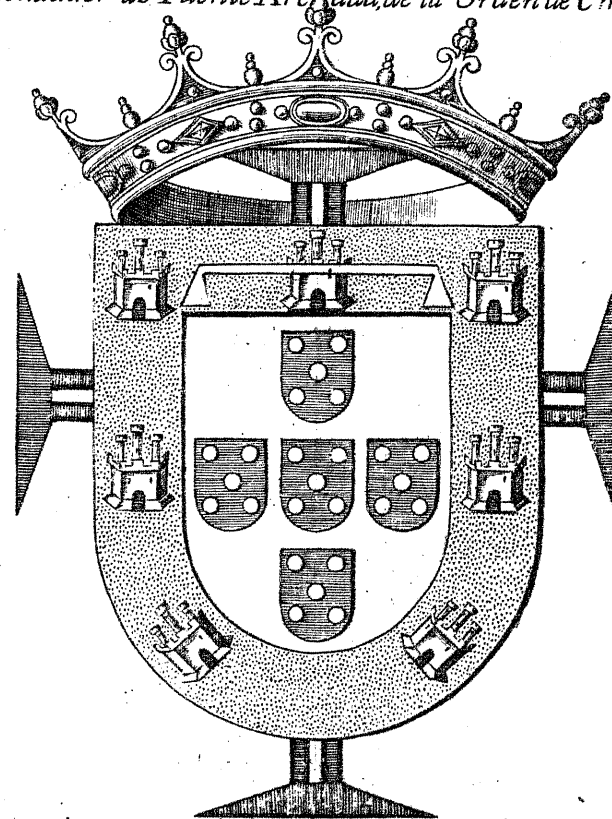


DISCURSOS POLITICOS Y AVISOS DEL PARNASSO

TRAJANO BOCALINI, CAVALLERO ROMANO,

Traductor de la Lengua Toscana en la Española, Fernando Peres  
de Sousa . y los Dedicados

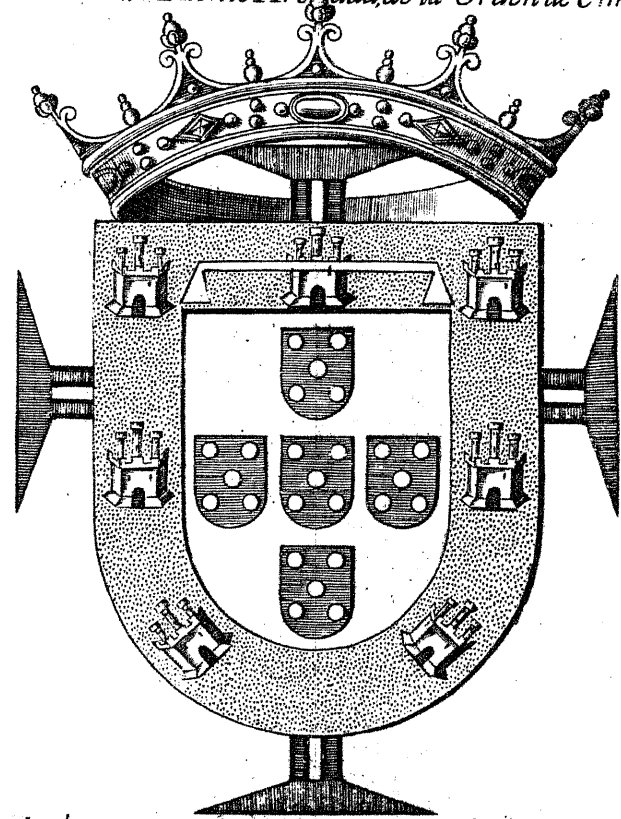
A Su Magestad, y Nobilissimo S<sup>or</sup>. Don Fernando de Faro Hijo  
legítimo del Conde de Vimieiro, y heredero de su Estado: S<sup>or</sup>. de  
de Tagarro, Alcoentre, y Rio Major, en Portugal: y de las  
S. Pablo, Espiritu S<sup>o</sup>. Ribera grande en la Costa del Brasil,  
Comendador de Fuente Arcada, de la Orden de Christo.



Con Privilegio . en Madrid . Por Maria de Quinoñes . a costa  
de Pedro Coello . Año 1634 . I. de Courbes F

DISCURSOS POLITICOS, Y AVISOS DEL PARNASSO  
DE TRAJANO BOCALINI, CAVALLERO ROMANO,  
Tradujolos de la Lengua Toscana en la Española, Fernando Peres  
de Sousa. y los Dedicó.

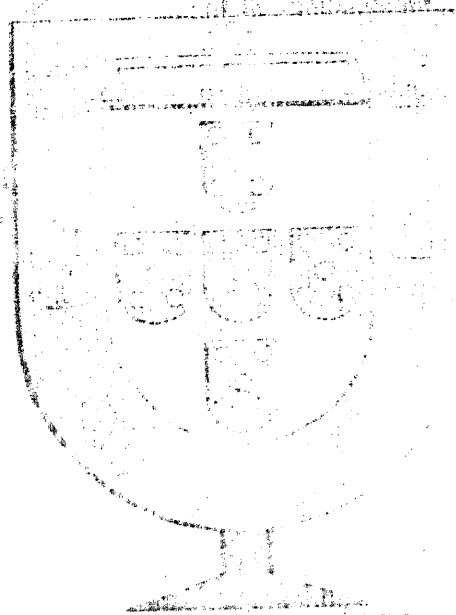
Al Ilustrissimo, y Nobilissimo S<sup>or</sup>. Don Fernando de Faro Hijo  
Primogenito del Conde de Vimieiro, y Heredero de su Estado: S<sup>or</sup> de  
las Villas de Tagarro, Alcoentre, y Rio Major, en Portugal: y de las  
Villas de S. Pablo, Espiritu S<sup>o</sup>. Ribera grande en la Costa del Brasil,  
Comendador de Fuente Arcada, de la Orden de Christo.



Con Privilegio. en Madrid. Por Maria de Quinoñes. a costa  
de Pedro Coello. Año 1634. I. de Courbes F

**APROVACION DEL PADRE**  
*Fray Miguel Francisco de Parada, Lector*  
*jubilado, Calificador del Santo Oficio, y*  
*Guardian del Convento de*  
*San Francisco de*  
*Valladolid.*

**L** EI por comision del señor Doctor Lucas Vela, Prouisor deste Obispado de Valladolid, los Auifos de Parnaso de Trajano Bocalini, traducidos de su Italiano en Español por Hernando Perez de Soufa. El ha hecho corriente en nuestra lengua vn salado Autor, discreto Politico, y estimado del torrente de los curiosos, quanto ignorado de los Romancistas. La traduccion es en beneficio del vulgar Castellano, no desdize de la propiedad (si bien el Autor se criò en estilo Portugues) eligio con acierto de ingeniosa abeja lo mas gustoso de las Centurias del Trajano, menos ofensiuo à las naciones que suele picar, y aun morder, mas endereçado à las buenas costumbres de los Estados. Supo entre facar lo bueno sin mezcla de lo satirico: desuerte, que hermanò lo vtil y dulce. Merece que se dè a la Estampa, porque ni ofende à nuestra Religion, ò a la dignidad de sus



costumbres, ni se encuentra con ley, que defienda de lo justo, antes deue andar familiarmente en mano de todos, porque tiene (como las monedas de oro) en poco peso y vulto profundidad y subidissimo valor: assi me parecio. En el dicho Conuento 20. de Setiembre 1630.

*Fr. Miguel Francisco  
de Parada.*

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

**APRO-**

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

**APROVACION DEL PADRE**  
*Basilio Varen de Soto, de los Clerigos Regla-*  
*res Menores, Letor de Teologia, y*  
*Asistente general en la*  
*Corte Romana.*

POR mandado de V. Alteza he visto con grande gusto, y cuidado los Auisos de Parnaso de Trajano Bocalini en Castellano, de tan buena mano, y tan delgada pluma, que no sabre determinar à que lengua deuan mas tan altos concetos, ò à la Romana en que primero se escriuieron, ò a la nuestra en que tan acertadamente el Traductor los ofrece à la curiosidad Cortesana. Seguro de todo aplauso los dio al Teatro del Orbe Bocalini, y no menos seguro los introduce segunda vez con el adorno de las purissimas voces de Castilla Fernan Perez de Sousa Cauallero Lusitano: entrefacando con acertada eleccion los que deleitan y enseñan, dexádo en su idioma los que nuestra modestia juzgara por libres. Ocupacion digna de su ingenio, y de toda alabança; por que quien assi traduze no traslada (como dixo vn Cortesano) antes de excelente original saca copia tan parecida; si bien con diferentes colores, que el Apeles mas atento, careando tales

retratos, dudara qual primero recibio la vida de tan altos conceptos, que es lo que dixo Marcial, aunque à diuerso intento, pero muy deste: *Aut vtrunque putabis esse veram, aut vtrunque putabis esse pietem.* Viua Trajano en las memorias del siglo, y en ellas el Traductor, por auer hecho comun con singular estilo el Tesoro de todas buenas letras, el Maestro de la mejor policia, conforme en todo à nuestra santa Fè, y buenas costumbres: assi lo juzgo. En nuestra Casa del Espiritu Santo de Clerigos Menores 1. de Junio 1632.

*Basilio Varen de Soto  
de los Clerigos Reglares M.*

## *SVMA DEL PRIVILEGIO.*

Tiene licencia y priuilegio Fernan Perez de Soufa de los Señores del Consejo, y rubricado de su Magestad, para poder imprimir vn libro de cié discursos politicos, traducido de lengua Toscana de Trajano Bocalini, por tiempo de diez años, y que ninguna otra persona sin su poder le pueda imprimir ni venderlo, graues penas en dicho priuilegio cōtenidas, ante mi Frãcisco de Arrieta, à 28. dias de Agosto de 1632. años.

---

## *SVMA DE LA TASSA.*

Tasse por los Señores del Consejo este libro, intitulado *Discursos politicos*, de Trajano Bocalini, à quatro marauedis y medio cada pliego, como consta del decreto que passò ante mi Frãcisco de Arrieta. En Madrid 22. de Julio 1634.

*Fè de erratas.*

**P**ag. 2. buelt. lin. 4. fauorecido, diga fauorzillo. Pag. 18. lin. 29. engaño, diga ingenio. Pag. 23. lin. 7. coñ, aña- de los. Abaxo lin. 29. merido mano, diga, merido la mano. Pag. 31. lin. 4. se ve, diga se via. Abaxo lin. 24. sabian, di- ga auian. Pag. 40. b. lin. 25. fundada, diga fundar. Pag. 41. lin. 8. dezia, diga deuia. Pag. 55. b. lin. 14. facineroso, diga facultoso. Pag. 57. b. lin. 9. v. farse, diga v. farse. Pag. 62. lin. 9. acordarse, diga acordandose. Pag. 67. b. lin. 19. al, diga a el. Pag. 71. b. lin. 11. particularmente, Parlamento. Pag. 73. lin. 23. gustar en, diga gustassen. Pag. 75. lin. 4. rezela- do, diga rezelando. Pag. 76. b. lin. 32. oydos, diga odios. Pag. 85. b. lin. 14. reformar, diga reformas. Pag. 89. b. lin. 17. famosamente, diga facilmente. Pag. 92. b. lin. 23. Hi- pocrates, diga Harpocrates. Pag. 95. lin. 13. sus, diga las. Pag. 96. lin. 11. huyesse, diga huuiesse. Pag. 99. lin. 24. fa- cilidad, diga fidelidad. Pag. 102. lin. 32. equiuales do- nes, diga imperfecciones. Pag. 104. b. lin. 6. Monarquia, di- ga Monarca. Pag. 113. b. lin. 30. senarle, diga señalarle. Pag. 142. b. lin. 16. ando, diga anduuo. Pag. 205. b. lin. 15. Artico, diga Antartico.

**E**STE Libro intitulado *Discursos politicos, de Trajano Bocalini, traducidos por Fernan Perez de Sousa, con es- tas erratas, corresponde con su original. En Madrid a 20. de Julio de 1634.*

*El Licenciado Murcia  
de la Llana.*

AL

AL ILVSTRISSIMO

Y NOBILISSIMO SEÑOR  
don Fernando de Faro, hijo primogenito  
del Conde do Vimieiro, y heredero de su  
Estado: señor de las Villas de Tagarro,  
Alcoentre, y Riomayor, en Portugal, y de  
las Villas de San Pablo, Espiritufanto, Ri-  
beragrande en la costa del Brasil, Co-  
mendador de Fuentearcada,  
de la Orden de  
Christo.



**E**STOS Avisos del Parnaso, que  
de la lengua Toscanapassò mi cu-  
riosidad à la Española, por parte  
de su materia, y por la de su tradu-  
tor tienen derecho de propiedad para ser diri-  
gidos à V. S. y V. S. obligacion inexcusable de  
honrarlos cõ admitirlos à su amparo. Por par-  
te de su materia, porque contienen varios pñtos  
de doctrina politica, y si esta à nadie mas cõue-  
ne, q̃a los Principes, à quien con mas iustifica-  
do titulo podian pedir fauor, y quien con mas

94

ri-

rigurosa justificación de ni conceder se le, que el que por naturaleza y a finidad tiene, no solo en lo más ilustre, mas aun en las mismas Coronas de Portugal y Castilla tanta parte, conseruandose en V. S. la más sublime de sangre tan esclarecida, por auer crecido su animo adornado, y favorecido con tantos dotes naturales, y tan heroicas virtudes, que nacido en qualquiera parte, pudiera V. S. por ellas fabricarse à sí misma la fortuna? Abonados testigos seràn Africa y Elãdes, del valor militar, de la liberalidad (virtudes en que V. S. tanto resplandece) ilustradas en los tiernos y juveniles años de V. S. con hechos dignos de eterna memoria, que conuiene passar en silencio, así por no escurecerlos con mi pluma, como porq̃ la rana modestia de V. S. lleva mal los halagos de las alabanzas: antes (como dixo Plinio à Trajano) se siente tan lexos de la adulacion, como de auerla menester. Por parte del que los traduxo; porque se precia de ser uno de los más obligados, y más afectuosos seruidores de V. S. Y siendo la satisfacion mas proporcionada à su grandeza el buscarle, para recibir de su mano nuevos beneficios, qual

otro

otro protector podian solicitar sin incurrir en nota de ingratitude? Y de qual podian esperar con mas razon el ser admitidos y amparados? A estas conueniencias con que los escritos, y el Escritor buscan a V. S. no repugnarã las imperfecciones de la traducion, haziendo indecencia del obsequio, pues demas de que en virtud del ingenioso original, que es la sustancia, se leuen perdonar las faltas del ageno idioma, q̃ se le dà, que es accidente, donde no es tãto el intento ofrecer don, quãto pedir fauor, mejor guarda el devido decoro à lo grande, el q̃ se le pide para lo imperfecto y lo flaco, que el que se busca para lo perfecto y fuerte; que si en lo primero se le ocasiona mayor empreſsa que en lo segundo, por mas poderoso viene à ser reconocido y publicado en la mayor ocasion que en las menores. Digne se, pues V. S. de fauorecer este primer fruto de mis cortos estudios tan benemerito y conueniente por la doctrina, tan suyo por quien se le dirige, y tan decoroso por lo mismo en que faltare. Guarde nuestro Señor à V. S. largos años para lustre de su patria.

Fernando Perez de Soufa.

PRO.

## PROLOGO AL LETOR.

**L**OS Auisos de Parnaso de Trajano Bo- calini son tan solennizados por el mun- do por singulares , que fuera grandissi- mo desacierto del ingenio, y de la pluma tomar trabajo en celebrar su grandeza y soberania. So- lamente dirè, que este Autor es el que solo en- tre quantos han escrito en este genero de mez- clar, segun Oracio, el vtil de los preceptos poli- ticos con lo gustoso y entretenido de la inuen- cion, lleuò verdaderamente la palma ; pues dis- creto deleita con entretenimiento al Letor , sin darle astio con las sales, trata materias altas, y fir- uese de conceptos baxos , habla de vna cosa, y apunta otra, descubrese y no quiere ser visto, di- ze gracias sin tropezar en las tibiezas, pica con la satira sin morder con la mormuracion, trata ma- terias politicas sin ofender al que domina ; en la persona de hombres muertos reprehende vicios de los viuos, y con modesto artificio en los tiem- pos passados censura la corrupcion del siglo pre- sente, que es como el dize al Cardenal Cayeta- no, la mayor dificultad q̄ han hallado los moder- nos y antiguos Escritores. Excitado, pues, no de la

la gloria que de semejante trabajo me puede re- sultar, si del deseo de comunicar à la cultura de nuestra lengua Española, este tesoro de la eloquencia Toscana, de descubrir estas minas de auisos y preceptos politicos, intentè con la traduccion desta Centuria de auisos, que mejor me parecieron prouocar algun ingenio culto, de los muchos que oy goza nuestra España, à que les pudiesse la vltima mano, no queriendo tomarla toda, en negocio en que arriesgava el credito del Autor, menoscabando con la poque- dad de mi ingenio, con la rudeza de mis pala- bras, la nueva marauilla del suyo, y de las suyas. Agradezca, pues, el curioso politico mi deseo, alabe la intencion, que no le pido aplausos de la obra, pues se que no los merece.

TA-



# TABLA DE LOS AVISOS CONTENIDOS EN ESTA CENTVRIA.

**L**A Vniuersidad de todos los Politicos abre una tienda en Parnaso, en que se venden diuersas mercaderias muy provechosas à la modesta y virtuosa vida de todos los hombres doctos y personas de prendas. Auiso primero pag 1.

Los Censores de las buenas letras seueramente castigan una persona docta, que mostraua tener gusto de la Poesia, auiendo llegado à los maduros años de su vejez. Auiso 2 pag 4. buelta.

Copia de la cosecha que han hecho los hombres de letras de las ciencias sembradas y cultivadas por ellos. Auiso 3 pag 4. buelta.

Entra el Menante en la tienda de los Politicos, y de las mercaderias que alli compran los hombres de letras, trabaja estuudioso por venir à conocer sus ingenios, y naturales inclinaciones. Auiso 4 pag. 6.

La rara virtud de la fidelidad se ausenta secretamete de Parnaso, y Apolo luego que supo donde estaua escondida, despacha las Serenissimas Musas, Melpomene y Talia, à que le vayan à persuadir buelua à su morada. Auiso 5 pag. 5.

Con dificultad alcanza de Apolo Iuan Francisco Peranda ser admitido en Parnaso, y menosprecia la oferta de Geronimo Fracastor, que se ofrecia à sanarle la vista de los ojos. Auiso 6. pag. 10.

Anneo Seneca delante de la Magestad de Apolo acusado de los feissimos vicios comunes a toda su secta de los Filosofos Morales, agudamente defiende la causa propia y de sus compañeros. Auiso 7. pag. 11. buelta.

Los Hortelanos del vniuerso embian Embaxadores a Apolo,  
a su-

## Tabla de los Avisos.

à suplicarle les conceda algun instrumento, con que puedan sin gasto y sin trabajo limpiar sus huertas de las yeruas inutiles que en ellas nacen, y su Magestad los menosprecia.

Auiso 8 pag. 13.

Auiendose leuantado una duda acerca de la certidumbre de la sentencia tan trillada, que para conocer bien a una persona, es necessario primero comer una hanega de sal, Apolo en una general Congregacion de hombres doctos, llamados para este efeto, haze que se dispute acerca de la verdad della. Auiso 9 pag. 14.

Los hombres doctos de Parnaso visitan el Templo de la diuina Prouidencia; à quien dan las gracias de la gran caridad que ha mostrado para con el genero humano. Auiso 10 pag. 14 buelt.

Apolo para animar los Senadores de las patrias libres à cultiuar la Libertad, sin afectar la tirania de sus Republicas en el Anfiteatro de Melpomene, haze representar una muy lastimosa tragedia. Auiso 11. pag. 15.

Entra Iusto Lipsio con solemne acompañamiento en Parnaso, y contra la esperança comun acusa à Tacito por impio, de que resulta, quedar muy afrentado. Auiso 12. pag. 17.

La famosa contienda, que muchos Letrados eminentes tenían entre si, qual fuese en la Republica de Venecia la mas preclara ley Politica, qual la mas excelente costumbre digna de mayor alabança de la serenissima Libertad Veneciana, por los mismos Letrados uniformemente eligida: arbitrase, decide, y determina. Auiso 13. pag. 22.

Echando de ver Apolo los graues desordenes que en el genero humano causaua la fuga de la noble virtud de la fidelidad, por interseccion de las serenissimas Musas, y de las subli-

mes

## Tabla de los Auifos.

- mes virtudes heroicas alcanza subuelta à Parnaso. Auifò 14. pag. 28.
- El famoso Rey de Francia Francisco Primero. encuentra la Filofofa, que andaua desnuda. y le ofrece su Real ropa, que ella no quifò acetar. Auifò 15 pag. 29. buelt.
- Torcatò Taffo presenta à Apolo su Píema de Ierusalèn liberata, por cuyo respeto Luis Castelvetro, y Aristoteles son rigurosamente reprehendidos de su Magestad. Auifò 16. pag. 30.
- Cornelio Tacito electo Principe de Lesbo sale deste gouierno con poca reputación. Auifò 17 pag. 31 buelt.
- Audiencia publica de Apolo, donde con doctísimas respuestas decide muchas causas de sabias y valerosas personas. Auifò 18. pag. 35.
- Vn Cauallero Romano persona muy estuudiofa pide à Apolo remedio, para olvidarfe de algunas injurias, que auia recibido en la Corte de vn gran Principe, y su Magestad le dà à beuer el agua del Leteo, mas con infelize suesso suyo. Auifò 19. pag. 46. buelt.
- Despues de vn rigurofo examen, que se hizo de los sujetos, que auian de ser prouidos en algunos gouernos, se publica en Parnaso la lista dellos. Auifò 20. pagin. 47.
- Las mas principales Monarquias residentes en este Estado de Parnaso. Preguntan à la serenissima Libertad Veneciana con que modos alcanza de su modesta nobleza la singular virtud de guardar secreto. y la especial prerogatiua de la rendida obediencia. y recibè della cumplida satisfacion. Auifò 21 pag 51.
- La Monarquia Romana pide à Cornelio Tito la resolucion de vna duda Política y recibe muy cumplida satisfacion del Pastor Melibeo, que acaso se hallò presente. Auifò 22 pag 53.

Mue-

## Tabla de los Auifos.

- Mueuse vna question entre los Doctos de Parnaso acerca de la verdad de algunas sentencias, y dichos de sabios Filofofos, y en la Dieta general celebrada en Helicon se disputa. y resuelue la verdadera significacion dellas. Auifò 23 pag. 56.
- Despues de vna general Congregacion, que mandò hazer Apolo, para remediar los muchos desordenes que se vè cada dia en las historias, publica contra los Historiadores vn seuero edicto, y muchos son acerbamente reprehendidos de sus yerros. Auifò 24 pag. 58.
- Enamorado Apolo sobremanera de las exquisitas prendas de Torcatò Taffo le haze Principe Poeta. y gran Condestable de la Poesia Italiana. Auif. 25 pag 63.
- Por la promocion de Diogenes Cinico à superior dignidad, auiendo vacado la honorifica Catedra de la tranquilidad de la vida priuada, Apolo la prouee en el famoso Pilosofo Crates, que la sprecia. Auifò 26. pag. 64. buelt.
- Todas las personas doctas y estuudiofas visitan el Templo mayor de Parnaso, y piden en el à Dios vna muy importante merced. Auifò 27 pag. 65.
- Muchos pueblos, y Republicas consumidas del excessiuo gaffo de las mesas y del pomposo fausto del vestido, piden por moderar estos desordenes, prematicas à sus Principes, y no se las conceden. Auif 28. pag. 65. buelt.
- Iuan B. dino presenta à Apolo sus seis libros de Republica, y ballandose en ellos que aprueua por buena la libertad de la conciencia, es condenado à pena de fuego. Auifò 29 pag. 67. buelt.
- Algunas Republicas hazè del àte de Apolo mucha infstacia. q̄ la infnita multitud de leyes, con q̄ viuè. se reduzga à pocas y q̄ à los Gouernadores de las Prouincias se prohiba el abuso de cada

## Tabla de los Auifos.

- cada dia promulgar otras nueuas. Auifio 30. pagin. 71. buelt.*
- Muestra Apolo à sus amados Letrados el verdadero significado de la sentencia: Homo longus, raro sapiens. Auifio 31. pag. 73. buelt.*
- Auiendo la Rota de Parnaso decidido un punto en fauor de los hombres militares en la diferencia que tienen con los professores de letras, por auer echado de ver, que auia juzgado mal, se retrata. Auifio 32. pagin. 74. buelt.*
- Reforma general del Vniuerso de los siete Sabios de Grecia, y de otros Filofosofos, mandada hazer por Apolo. Auifio 33. pag. 76. buelt.*
- Iusto Lyffio por enmendar el yerro de auer acusado à Tacito tan intimamente le venera y ama, que fue acusado delante de Apolo de idolatria, por lo qual despues de un fingido castigo, es al fin de su Magestad alabado y admirado. Auifio 34. pag. 92. buelt.*
- La antigua Republica Romana, y la moderna Libertad Veneciana discurren juntamente, quales sean los verdaderos premios de honra, con que las bien ordenadas Republicas conocen y premian la virtud de sus benemeritos Senadores, Auifio 35. pag. 98.*
- Las personas mas doctas de Parnaso, piden à Apolo mande à Tacito buelua à componer los libros, que en sus Anales, y Historias se han perdido. Auifio 36. pag. 101.*
- Todo genero de ganado ouejuno embia publicos Embaxadores à Apolo, por medio de los quales haze instancia, que le conceda agudos dientes y largos cuernos, y su Magestad se rie desta su bruta peticion. Auifio 37. pagin. 102.*
- Hallase Nicolas Machiauelo en la Biblioteca de un amigo suyo escondido en Parnaso, donde auia sido desterrado*

## Tabla de los Auifos.

- do con pena de la vida, y executase en el la pena de fuego, en que auia sido condenado. Auifio 38. pagin. 104.*
- Refuta Apolo una censura, que le presentò un Critico, hecho sobre un Poema de un lucido sujeto Italiano. Auifio 39 pag. 105 buelt.*
- Los Principes del vniuerso suplican à la Magestad de Apolo se sirua infundir en los pechos de sus vassallos el amor de la patria. Auifio 40 pag. 107. buelt.*
- Visita de cancel por Apolo, en que dà expediente à causas de muchos Letrados indiciados de varios delictos, ò encarcelados por deudas. Auifio 41 pag. 108. buelt.*
- Muestra Apolo gran sentimiento à las Serenissimas Musas, porque inspiran el furor Poetico en muchos ingenios ignorantes: ellas maravillosamente se disculpan. Auifio 42. pag. 119. buelt.*
- Apolo libra à Carlos Sigonio, y à Dionifio Atanasio este de Pedro Victorio, el otro de Anibal Caro, acusados de ingratos: Auifio 43. pag. 120. buelt.*
- Los pueblos de la Isla de Mitilene, despues de auerse muerto su Principe sin sucefsion, disputan, qual les està mejor elegir Principe nueuo, ò introducir en su patria la Libertad. Auifio 44. pag. 122.*
- Conociendo Apolo los males que causauan las demastadas riquezas en sus Poetas, exorta al magnanimo Rey de Francia Francisco Primero à moderarse en la profusa liberalidad, que vsaua con ellos. Auifio 45. pagin. 125. buelt.*
- Vn cierto Marques encomièda à Scipion Ammirato haga la genealogia de su casa, y despues se muestra tan poco satisfecho de su trabajo, que buelue à pedirle el premio q̄ le auia dado por el. Auifio 46. pag. 126. buelt.*
- La señora doña Victoria Colona en nombre de todo el*

## Tabla de los Auifos.

sexo femenino haze instancia à Apolo, que la pena de la infamia en que incurren las casadas desbonestas, se intime tambien à los maridos adulteros. Auif. 47. pag. 128.

Monfeñor Paulo Louio presenta à Apolo los dos tomos de sus elegantes Historias, que à su Magestad y al venerando Senado de los Doctos dieron cumplido gusto y satisfacion, y no obstante algunas contradiciones que se le hizieron, con gran aplauso fue admitido en Parnaso. Auif. 48. pag. 129.

Viendose Andres Alciato peruersamente perseguido en una residencia suya, recurre à Apolo, para que le favorezca y ayude: pero su Magestad le despide y echa de si. Auif. 49. pag. 131. buelt.

El excelentissimo Paulo Paruta por mandado de Apolo explica en las escuelas publicas, en el General de la razon de Estado, la verdadera significacion del precepto Politico, que enseña, que para reinar seguramente, es necessario conseruar los vassallos abatidos. Auif. 50. pagin. 132. buelt.

Auiendo Cesar en una Junta de grandes personages llamado ingrato à Marco Bruto, publican entrambos asnetosofos carteles, y se desafian al campo de Marte. Auif. 51. pag. 134. buelt.

El gran Euclides por vn disgusto que dio à Principes poderosos, con rigurosa crueldad fue molido à talegaços de arena por unos soldados. Auif. 52. pag. 137.

En vn desafio que buuo entre vn Poeta Italiano, y vn Español, personas de muchas letras, viendo este herido de muerte, antes que espirasse, hizo accion tan honrada, que mandò Apolo le enterrasen de publicas expensas, con pompa funeral, y Senatoria. Auif. 53. pag. 137. buelt.

Ha-

## Tabla de los Auifos.

Haze Apolo extraordinaria diligencia por auer à sus manos algunos de los Idolos de los Principes, y procede seüera y rigurosamente contra vno que dio en la de los juezes. Auif. 54. pag. 138. buelt.

Las Monarquias del Vniuerso, atemorizadas de la demasiada potencia, y del feliz, y apresurado incremento de las Republicas de Alemania, en una Dieta general consultan el remedio para assegurar de no ser con el tiempo oprimidas dellas. Auif. 55. pag. 141.

Entre el Principe de Bisignano, y el Doct. Iulian Corbeli de San-Marino, sobre lugar de precedencia buuo controuersia, y Apolo comete la causa à la Congregacion de los ritos que la decide. Auif. 56. pagin. 152.

Contra algunas personas eminentes, que con rebozo de una fingida bondad encubren una codicia verdadera: publica Apolo vn edicto sumamente riguroso. Auif. 57. pag. 152. buelt.

Excluido Tacito de Casa de las mas famosas Republicas de Europa, se queixa grauemente à Apolo, de que resulta, que estas Serenissimas Princesas le bueluan otra vez à recibir y acariciar con mucha reputacion y honra. Auif. 58. pag. 153. buelt.

Acaba Corbulon con mucha satisfacion de todas el tiempo de su gouierno en Pindo, y Apolo por hazelle fauor le dà prorogacion de otro año, el no la aceta. Auif. 59. pag. 154. buelt.

Compadecido Apolo de los lamentables naufragios que sus queridos Letrados, y personas de prendas hazen en las Cortes de los grandes Principes, para assegurar su nauegacion, encarga à algunos mas señalados Matematicos de su Estado, que traten de formar

552

una

## Tabla de los Auifos.

una carta de nauegar por tierra. Auifo 60. pag. 155. buelt.  
 Epiteto Filosofo Estoico, auiendo visto su secta muy relaxada, pide licencia à Apolo, para poder fundar otra nueva de Estoicos reformados, su Magestad en lugar de conçederfela asperamente le responde. Auifo 61. pagina 160.

Quita Apolo por justas causas el cargo de Tesorero general à Guillermo Budeo, y dale (aunque con grande contradiccion de la Monarquia de Francia) à don Diego de Couarruias noble y eminente Letrado Español, y Decano del Colegio de los grandes Sabios desta Corte. Auifo 62. pag. 161. buelt.

Monseñor Iuan de la Casa presenta à Apolo su utilissimo Galateo, y halla grandes dificultades en muchas naciones en la promesa de guardar sus reglas, y obseruancia. Auifo 63. pag. 164.

Conoce Apolo que algunos hombres se aprouechan del brazo de los Santos Tribunales, para arruinar en ellos los sujetos de conocida bondad, haziendolos sumamente à todos horribles, y para remediar en grande orden, haze una Congregacion de los principales sujetos deste Estado; pero con infelize sucesso. Auifo 64. pag. 166.

Haze Apolo grandissima diligencia por venir en conocimiento de la verdadera causa de la muerte repentina de Socrates, à quien esta mañana hallarò muerto en su cama. Auifo 65. pag. 167.

Tais famosa Ramera de los Poetas Comicos es admitida en Parnaso, y con mucha satisfacion de Apolo, dize la utilidad que ella esperaba causar en su Corte. Auifo 66. pag. 167. buelt.

Auendo los Censores de Parnaso, por orden de Apolo, publicado un riguroso edicto contra los Hipocritas, por un caso graue particular de que dà noticia

ton,

## Tabla de los Auifos.

ton, dan orden de moderarlo. Auifo 67. pag. 170.

En una junta de Capitanes de mar, se hizieron muchos decretos importantes à la militia naval, los quales manda Apolo se intimen à los Cortesanos, encargandoles la puntual obseruancia dellos. Auifo 68. pag. 171.

Natal Comes Historiador Latino, por auer dicho en una conuersacion de hombres doctos una cosa con que graueamente ofendio el animo de Apolo, fue seueramente castigado por su Magestad. Auifo 69. pagina. 171. buelt.

Echa de ver Apolo, que el uso de un pequeño grano de hipocresia que se concedio à sus Letrados, es causa de muchos efectos de prauados, y assi le reuoca por un publico edicto, y fulmina contra los hipocritas penas sobremuera rigurosas. Auifo 70. pag. 172. buelt.

Padece naufragio en las playas de Lepanto una barca cargada de Arbitristas, por razon de una cruel borrasca, y Apolo (si bien aborrece semejante suerte de gente) manda se les de hospedage. Auifo 71. pag. 174. buelt.

Antonio Perez Aragonés presenta à Apolo el libro de sus relaciones, su Magestad no solamente no le aceta, sino antes manda fuesen luego quemadas. Auifo 72. pag. 175. buelt.

Fue preso un Mercader por la justicia, y sin examen de sus culpas es condenado à galeras. Auifo 73. pag. 176.

Echando todos de ver en Parnaso, que Bernardino Rota famoso Poeta Italiano era sumamente amado de los mas doctos hombres de todas las profesiones, le acusan delante de Apolo auer adquirido por malos medios tan uniuersal beneuolencia. Auifo 74. pag. 176. buelt.

El nobilissimo Iulio Cesar Escaligero hizo dar de palos à un carpintero por unas palabras injuriosas q̄ le dixo, y que exandose al Corregidor de la crueldad, y despues à Apolo, recibe

## Tabla de los Auifos.

etro mayor y mas riguroso castigo. Auifos 75. pag. 177. buelt.

El gran Emperador Maximiliano primero dize en vn Junta de los mayores Principes deste Estado, que la secta de Miboma era toda politica, y à la Monarquia Otomana, que por este respeto se auia alterado, prueua delante de Apolo con claras y euidentes razones auer dicho verdad. Auifos 76. pag. 179.

Anneo Seneca despues de auer por espacio de quarenta años continuos leído en las Escuelas publicas de Parnaso Filosofia moral, es jubilado de Apolo, y queriendo dotar la Catedra de vn riquissimo cõso de sus inmẽsas riquezas, su Magestad no le concede licencia para poder executallo. Auifos 77 pag. 182. buelt.

Despues de auer don Diego de Couarruuias por tiempo muy breue, exercitado con mucha loa suya el cargo de Tesorero general, entra en la secta Estoica. Auifos 78. pag. 183. buelt.

Prenden à Cornelio Tacito por querrela, que contra el dieron vnos grandes Principes, por ciertos antojos postizos que hazia muy perjudiciales à su gouierno, y Apolo le pone en libertad. Auifos 79 pag. 184. buelt.

Muchos arrieros, que contrabando lleuan à Parnaso gran cantidad de habas, fueron presos por las guardas del campo. Auifos 118. pag. 180.

El sobrino del Principe de los Laconios por muerte de su tio buelue à la fortuna de la vida priuada, y muestra poco valor de animo en la mudança de Estado. Auifos 81 pag. 187. buelt.

Doña Isabel de Aragon Duquesa de Milan, por hallarse perpetuamente perseguida de su contraria fortuna, en la ciudad de Efeso se reduce à estado infelicitissimo. Auifos 82. pag. 188. buelt.

Nue-

## Tabla de los Auifos.

Nueuos Letrados que temen los rigores de la Reforma, que orden de Apolo se trata nueuamente en Parnaso, amotinados se leuantan contra los señores Reformadores, y con oportuno remedio de su Magestad se apacigua este ruido. Auifos 83 pag. 189.

Viendo el doctissimo Anneo Seneca, que la Reforma que ultimamente hizo en el pomposo fausto de su casa y de su persona, auia sido mal entendida en Parnaso, en vna obra sumamente de todos alabada, expende su inmẽsa riqueza. Auifos 84 pag. 192. buelt.

Auiendo (contra el estylo de la Corte Febra) en vn encuentro publico pretendido la fuerça preceder à la reputacion, esta serenissima dama cõ honesta y honrada resolucion atiende à defender su honra puesta en tan graue peligro. Auifos 85 pag. 194.

Auiendo algunos Principes desta Corte presentado à Apolo vn libro de razon de Estado, los Letrados de Parnaso, q̃ no aprouarõ la definicion, q̃ en el se daua, publicã otra nueua sobre manera odiosa aquellos Principes. Auifos 86. pag. 195. buelt.

Persuadidos algunos Principes, que el ver sus Cortes desamparadas de Cortesanos, procede de las satiras de Cesar Caporali Poeta Perusino, hazen instancia con Apolo para q̃ las prohiba y lo alcançan. Auifos 87. pag. 197. buelt.

Castiga Apolo seueramente vn notorio Hipocriton, que vino à dar en sus manos. Auifos 88. pag. 198. buelt.

Dase à Pedro Aretino vn cuchillada y Apolo por el peruerso natural de tan mordaz y vicioso Poeta manda no se forme processo de excessõ semejante. Auifos 89. pag. 199. buelt.

El Corregidor de Parnaso se quexa à Apolo de los Triumviratos. (Magistrado que ha poco instituyõ su Magestad) por auer se entremetido en su jurisdiccion, publicando vn edi-

## Tabla de los Auifos.

Esto contra la descompuesta libertad de algunas mugeres, y otros ministros de la deshonestidad. Auifo 90. pag. 200.

Por cartas cogidas a un Correo, que ciertos Principes embiaron al Lago Auerno, se viene à conocer, que los odios q̄ vemos reinar entre las naciones del vniuerso, son ocasionados de los artificios de sus Principes. Auifo 91. pag. 201.

Ariadeno Barbaroxa combatido de una fiera borrasca, haze naufragio en los escollos Corsolarios, y Maturino Raggamasso Capitan de mar del golfo de Lepanto, pudiendole cautiuar procura no venga à sus manos. Auifo 92. pagin. 202.

Piden sollicitos à la Monarquia de Frãcia muchos nobles Franceses wassallos suyos, que conforme à la costumbre de la nobleza de las Republicas y Señorias de Europa, les sea licito exercitar la mercaderia, ella afrentosamente los despi- de. Auifo 93 pag. 203.

Christoual Colon, y otros famosos descubridores del Nueuomundo hazen instancia à Apolo que à su magnanima osadia se decrete la inmortalidad, y no lo alcançan. Auifo 94. pag. 204. buelt.

El Embaxador de la Provincia de la Marca de Ancona, se quexa en publica Audiencia à su Magestad del infeliz caso q̄ sucedio à su patria, y Apolo con singulares muestras de verdadera afcion, le dà remedio competente. Auifo 95. pag. 208.

Los mas principales Politicos de Parnaso piden à la Monarquia Otomana les diga la causa porque à sus enemigos haze corta guerra, ella les responde y satisfaze cumplidamente. Auifo 96. pag. 209.

Los Principes hereditarios residentes en Parnaso haze à Apolo grande instãcia à que quite al Emperador Tiberio de la Classe de los Principes justos, y le poga en la de los Tiranos, y Ti-

## Tabla de los Auifos.

y Tiberio delante de su Magestad defiende justificadamente su causa. Auifo 97. pag. 211.

Marco Bruto pide à Lucio Bruto le enseñe la perfeccion de la conjuracion, que tan felizmente hizo contra los Tarquinos, y la falta de la que el auita tan miserablemente hecho contra Cesar, y Lucio satisfaze à su desseo. Auifo 98. pag. 216. buelt.

El sobrino del Principe de los Laconios pide à Apolo le aconseje el modo de vida mas conueniente al credito y estimacion de su persona, que deue obseruar en Laconia, dūde tiene animo de viuir. Auifo 99. pag. 218.

Sale de la Biblioteca Delfica, fuera de su ordinaria costumbre, un olor suauissimo, Apolo por certificarse de sta milagro, asiendose transferido personalmente allà, descubre luego la causa verdadera de donde procedia. Auifo 100. pag. 219. buelt.

Para

*Para mas facil inteligencia de estos Avisos, pongo aqui Romanceadas las autoridades de Tacito, à quien solamente alega el Autor en ellos, que assi para los que no saben la lengua Latina, como para los que no tienen della muy entera noticia aprovecharàn.*

**A**viso 11. fol. 15. Nadie jamas exercio con buenos medios el Imperio que adquirio cõ malos.

Aviso 12. fol. 20. Nunca con mas atrozes ruinas del pueblo Romano, ò cõ mas ocultos juizios se comprouò, que los Dioses no curauan de nuestra seguridad, sino de nuestro castigo.

Buelta. En la verdad la dichosa Roma gozaria de bizarros ciudadanos, si el cuidado de nuestra libertad agradasse tanto à los Dioses, como el castigo.

Abaxo. Trabajo atroz en las guerras, discorde en los motines, aun en la mesma paz cruel, quatro Principes muertos à hierro, y tres guerras civiles.

Fol. 21. buelt. A uer acostumbrado al fausto barbaro y soberbio, no tenia noticia de nosotros, con quien el derecho del Imperio solo vale

vale y se estima, y se desprecian las vanidades.

Abaxo. O suceda que dure entre las gentes, sino nuestro amor su odio, y à que declinãdo la fortuna del Imperio, no puede ella hazernos mayor fauor, que cõ la discordia de nuestros enemigos assegurararnos.

Aviso 17. fol. 34. Con la fuerça y violècia del dominio se trocò.

Abaxo. Ni pueden sufrir toda la libertad, ni toda la seruidumbre.

Aviso 18. fol. 38. Con que sabiduria, y con que preceptos Filosoficos, en quatro años que durò la amistad Real, auia adquirido siete millones y medio, que en Roma como perro de muestra descubria por el olor los testamètos, y defraudaua los huérfanos, y Italia se consumia con logros y vsuras.

Fol. 41. Maquinar cosas nueuas, sin estar firmes las primeras.

Abaxo. Yendo corriendo con apresuradas jornadas por lo que no podia alcançar.

Fol. 42. Los quales tuuieron la floxedad por sabiduria.

Fol. 43. Reinando Tiberio fueron castigados, ò infamados.

Abaxo. Que quedauan descendientes.

Fol.



- Fol. 44. Y que haze à los hõbres reboltosos y ambiciosos de negocios.
- Auiso 20. fol. 46. Con remedios fuera de tiempo aumentan los delitos.
- Fol. 47. La antigua prouidencia es la mejor y la mas recta para todos los negocios, y la que se muda, se empeora.
- Fol. 48. A vn principio feruoroso se sigue vn fin tibio.
- Buelta. Ver, fabello todo, pero no executallo todo.
- Fol. 49. buelt. La mas vtil y mas prouechosa eleccion de las cosas buenas y malas, es considerar que te agradò, ò desagrado en la sujecion del Principe passado.
- Auiso 23. fol. 56. Todo el mundo es patria para el fuerte.
- Fol. 57. No se ha de dilatar el consejo, que no tiene su alabança sino en la execucion.
- Abaxo. Porque no ay necesidad de tardança, dõ de puede ser mas dañosa la quietud, que la temeridad.
- Fol. 58. Donde te va bien aì, es tu patria.
- Auiso 30. fol. 71. No ay Republica mas corrompida, que donde ay muchas leyes.
- Auiso 33. fol. 84. Antes se han de dexar los
- vi-

- vicios y à robustos y recidos, que pretender descubrir à que maldades somos desiguales?
- Folio 86. En la fortuna mas subida, aquello es mas justo, que es mas poderoso: y conseruar las cosas propias es de particular, emprender las ajenas es de Reyes.
- Fol. 88. Pocos con prudencia discernen lo vtil de lo dañoso, y à muchos son enseñanza los successos ajenos.
- Fol. 89. buelt. Los cuerpos à quien larga tiempo enflaqueze la enfermedad, conuiene repararlo poco à poco.
- Folio 92. Los vicios duraràn lo que los hombres.
- Auiso 34. fol. 92. buelt. Quando los necios quieren estoruar los vicios, se deslizan en los contrarios.
- Fol. 96. Del que cayò del valimiento no ay quiè pise los humbrales.
- Folio 96. buelta. Las cosas de los Dioses se tratan con mayor reuerencia y santidad, creyendose, que intentandose saber.
- Fol. 97. Nada ay entre las cosas mortales, tã instable y caduca como la fama del poder que no estriua en lo mismo.
- Aui-

Auiso 41. folio 111. buelta. Los hombres se dexan llevar mas de las cosas antiguas, por mas que el uso evidentemente las condena.

Fol. 114. Han se de castigar los Ministros de las cosas atrozes.

Folio 116. No tenia ingenio para la sujecion.

Abaxo. Lo que el Principe ha de apetecer infa-  
ciablemente, es la felicidad de su memoria  
en los que le suceden.

Auiso 43. fol. 121. buelt. En tanto son agrada-  
bles los beneficios, en quanto parece possi-  
ble la paga, pero quando se les adelantan tan-  
to que se les impossibilita, el agradecimien-  
to se muda en odio.

Auiso 51. fol. 136. En tercero lugar nõbrò por  
herederos losnobles de la ciudad, y muchos  
sus enemigos.

Abaxo. No por adquirir gloria, con la poste-  
ridad.

Auiso 53. fol. 150. buelta. Procura euitar en to-  
do la demasia.

Fol. 151. bueltas. El sexo femenino no solamen-  
te es flaco (pero si tiene mano y licencia) es  
cruel, ambicioso, y desoso de mando.

-in A

Auiz

Auiso 63. fol. 165. buelta. En los combites  
tratan de reconciliar los enemigos, de ha-  
zer casamientos, y elegir Principes, y final-  
mente de las cosas de la paz y de la gue-  
rra, como si en ningun tiempo estuuiese  
el animo mas capaz de buenos pensa-  
mientos, y mas prompto a empresas gran-  
des.

Folio 166. Deliberan, quando no saben ya fin-  
gir, y establecen quando no pueden ya  
errar.

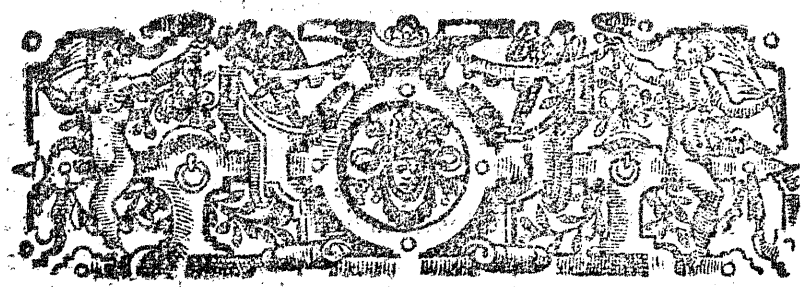
Auiso 67. fol. 212. buelta. Era graue crimen  
ser noble, rico, ò auer tenido cargos, ò te-  
nerlos: y por respeto de las virtudes certif-  
sima la muerte.

En el mismo fol. 214. La confiscacion de vi-  
das y haciendas de los Ciudadanos, las di-  
uisiones de los campos, ni aun fueron  
aprouadas por los mismos que las hizie-  
ron.

Buelta. En el peligro de la misericor-  
dia.

Auiso 97. folio 215. buelta. En lo exterior  
vna afeitada modestia, y verguença, en  
lo interior vna suma ambicion, y por este  
ref-

respeto, vnas vezes grandes tohechos, y  
fausto, otras mucha industria, y vigilan-  
cia, no menos nocibas, quando se vsa de  
ellas para la adquisicion de Reino, ò de  
Imperio.



**LA VNIVERSIDAD  
DE TODOS LOS POLITICOS**  
abre vna tienda en Parnaso, en que se ven-  
den diuerfas mercaderias muy prouecho-  
sas a la modesta, y virtuosa vida de todos  
los hombres doctos, y personas  
de prendas.

**A V I S O I.**

**E**L Negocio, que la Vniuersidad de todos los  
Politicos ha tratado con los Ministros de la  
Camara Real, para poder abrir en Parnaso  
vna tienda publica por personas de su pro-  
fession, se concluyò, y estableciò la semana  
passada con muchos, y amplos priuilegios para sus Politi-  
cos, que hizieron ayer en la Plaza del Mercado vna pom-  
posa, y rica muestra de todas las mercaderias, que los Cor-  
tesanos tienen mayor necesidad: y como al Menante no  
le es penoso notar, y referir aqui las mas principales de-  
llas, se ha persuadido, no lo será tambien a todos los hom-  
bres de prendas el leerlas.

*Con este  
nõbre, que  
significan  
Italia el q  
haze la ga-  
zeta de las  
nuevas se  
introduce  
el Autor  
en algunos  
auisos.*

LA

A

Pri-

Primeramente en esta admirable tienda se venden mucha copia de borra de las personas de baxa suerte tenida por cosa vil, mas comprada por precio muy subido de los cuerdos, y Estadistas Cortesanos por auer conocido, que es sobra de aquellos paños de la prudencia, que texen los hombres sabios de la fina lana del sufrimiento sirue para embutir las colleras de la seruidumbre, para que blandamente asienten en las ceruizes de los miserables Cortesanos. Han notado muchos por cosa muy singular, que de tan preciosa borra hizieron gran empleo algunos mancebos, que aunque viuen en casa de sus padres con la libertad, y licencia de hijos, y señores, con todo esto della han embutido algunos albardonzillos, con que se habi-tuen en el seruicio de las casas paternas a la tolerancia de algunas incomodidades, solo a fin de no ir a la Corte por tos cerriles, y de assegurar se, quando reciban la primera vez la pesada carga de la seruidumbre Cortesana de no hazer los disparates, y locuras, q̄ obligã a los Maestresalas (seueros Comitres de la Corte) a darles crueles golpes de pesados disgustos para reduzirlos al sufrimiento de aquella trabajosa seruidumbre.

En la misma tienda se vende tambien gran copia de subidos pinzeles para seruicio de los Principes, que en sus vrgentes necesidades son forçados a pintar a sus pueblos lo blanco por lo negro, y bien que esta mercaderia es solo para los tales, con todo esto hazen tambien della prouision algunos hombres falsos, que viuiendo solo del trato de las apariencias, no atienden a otra cosa, que a la infame profesion de burlar, y enganar con buenas palabras, y malas obras la simple plebe.

Ay tambien numero infinito de admirables antojos de excelentes virtudes, porque vnos siruen para la vista de algunos hombres sensuales, que en el furor de sus torpes gustos se les açorta de tal suerte, que no diferencian

la

la honra del vituperio, el amigo del enemigo, el estraño del pariente, ni otra cosa, que merezca se le tenga respeto, y es tan grande el empleo, que los Politicos mercaderes hazen de semejante fuerte de antojos, que se ha venido a conocer claramente, que son raros los hombres, que en las cosas sensuales tienen buena vista.

Vendese aq̄ tambien otros antojos, que siruen a algunos para hazer que no vean: y los mismos Politicos afirman, que son mucho mas necesarios a todos los hombres (y particularmente a los Cortesanos) que los de larga vista: por razon, que muchas vezes se les ofrece a ella acciones de algunos Principes poderosos viciosas, y desagradables; y porque el boluerles las espaldas, parece que es reprobuarlas: y assi prouoca de ordinario la ira, y enojo destos tales, siendo pues el mirarlas vn penoso martirio, ponerse en ocasion tal tan admirables antojos, seria librar se de la penalidad de ver la corrupcion de siglo tan deprauado, quando ellos ignorantes se persuaden les están asistiendo, y que mirando con atencion les aplauden sus acciones.

Otros antojos siruen para conseruar la vista de algunas personas poco amorosas, que en el primer dia, en que fauorecidos de la fortuna subieron a la cumbre de superior dignidad se les engruesa de suerte, que llegan desconocidos a los terminos de ingratos: dizen los Politicos de la tienda, que son fabricados de la preciosa materia de la tenaz memoria de los beneficios recibidos, y del amor reciproco de la antigua amistad.

Pero maravillosos son otros antojos labrados de tal materia, que a muchos les haze parecer las pulgas Elefantres, y los Pigmeos Gigantes. Copiosa cantidad dellos con extraordinaria codicia compran señores Grandes,

A 2 que

que poniendolos despues en las narizes de los desventurados Cortesanos les altera la vista de tal fuerte, que estiman los miserables ser remuneracion de quinientos escudos de renta el vil fauorecido, que el Principe les ponga la mano en la cabeza, ò ser mirados con alegre semblante, aunque artificioso, y forçado.

Mas los antojos nueuamente inuentados en Flandes se compran por muy gran precio de los mismos personajes, para dar a los que les cortejan, que despues usando dellos desvanecidos, les hazè parecer estar muy vezinas las dignidades, à que no alcança su vista, y por ventura no alcançará su edad.

Demas desto en la misma tienda (pero a muy caro precio) se venden ojos humanos de marauillosa virtud, porq̃ no es posible creer, quanto algunos mejoran las cosas propias, quando las miran con agenos ojos, y aun los mismos Politicos afirman, que con ningun otro instrumento se podra llegar a la felicidad de alcançar aquella excelente virtud tan deseada, y procurada de los hombres grandes de *nosce te ipsum*, como con este.

Tambien se venden en aquella tienda algunos compases, no ya labrados de plata, laton, ò azero, sino de puro interes de la mas fina reputacion, que se halla en todos los minerales de la honra, y son admirables para medir con ellos las propias acciones, pues la experiencia ha hecho conocer a todos, que los compases labrados de la materia vil del propio parecer, y del interes solo, salen poco justos a los que en sus negocios desean tirar las lineas paralelas. Demas, que semejantes compases a los que exactamente poseen el arte de saber bien usar dellos, salen excelentes para poder tomar las medidas de la latitud de aquellos fossos que algunos por respeto de su reputacion, les es forçoso saltar indennes sin correr peligro de caer en medio dellos, y vergonçosamente sepultarse en el asqueroso lodo de la imprudencia. Ni

Ni con otro instrumento ciertos hombres perdidos, que teniendo bolsa de hombre particular, quieren tener gasto de Principe, aprenden mejor la necessaria virtud de assentar el passo conforme a su talle, y persona, que con estos compases.

Venden tambien los mismos Politicos gran numero de bruxulas usadas de los Agrimensores, que son muy necessarias, para bien quadrar por todas partes aquellos con quienes algunos deuen tratar negocios graues, y conferir secretos de importancia.

Hazese tambien en aquella tienda gran empleo de algunos hierros, que son muy semejantes a los que ordinariamente usan los sacamuclas, y sirven para alargar los gaxnates a los desdichados Cortesanos, que haziendo de la necesidad virtud, muchas vezes son forçados a engullir grandissimas calabacas en lugar de pildoras confitadas.

Tienen tambien gran copia de escobas hechas de la circunspeccion de que los mas acatados Cortesanos hazen gran provision para limpiar diligentes, y cuidadosos mañana, y tarde las escaleras de aquellos garuoncos peligrosos que suelen sembrar los mal intencionados, que teniendo mas gusto, en atender a quitar la honra agena, que a mirar por la propia, solamente se exercitan en la vergonçosa trabessura de menoscabar la reputacion de hombres honrados, y virtuosos.

En la misma tienda se venden tambien (mas a peso de Oro) la finissima tinta (mucho mas preciosa, que el azul ultra marino) que derramada por los escritos de los varones prudentes, sirve de eternizar, y embalsamar sus cadaucres, quando los de los ignorantes despiden de si un olor tan insufrible, que en breue espacio se conuierte en ceniza, y como con esta tinta se eterniza en la memoria de las gentes el nombre de los grandes, y científicos

ingenios, así muere, y se sepulta en las tinieblas del olvido el de los ignorantes, luego que la muerte les cierra los ojos. Balsamo verdaderamente de soberana virtud, pues los que con el se vngen, viuen, aunque mueran, y par tiendose del mundo, habitan en el por la memoria de sus escritos.

Sacan tambien estos Politicos gran suma de dinero de vn azeite que venden, que ha sido muchas vezes experimentado por exquisito, para corroborar el estomago de los Cortesanos, para que sin enflaquezer la complexion de la paciencia puedan los desventurados facilmente digerir los amargos disgustos, que muchas vezes son forçados à engullir en las Cortes.

Tambien se venden algunas pequeñas ampollas de vidro (y dellas el Menante, que esto escriue, le cupo la buena suerte de alcanzar vna por precio honesto) del odorifero sudor humano, marauilloso para perfumar aquellos, que con la fragancia del ambar, y almizcle de sus honrados trabajos, y honestos estudios intentan con la pluma en la mano poder parecer entre los mas señalados hombres de letras.

Hazese tambien en esta tienda gran empleo de algunas mellizas hechas de finissima pasta Real, excelentes para despertar el apetito de ciertos Estoicos obstinados, à fin solamente que con sumo gusto sepan comer las cosas mas fastidiosas deste mundo, que si bien suelen prouocar gran inquietud de estomago, y totalmente repugnen al gusto de hombres virtuosos, con todo esso por no coger por el fruto de su zelo el enojo, ò ira de alguna persona poderosa, que sea causa de la destruición, les es forçoso hazer, ostencion de desear comerlas con ansia, y hambre afectuosa.

Demas desto se venden tambien en aquella tienda muy grandes botes de odoriferos confites excelentes pa-

ra

ra causar buen aliento a los Secretarios, y demas ministros de las Republicas, que viuen obligados à dexar poder los secretos en el cuerpo.

Asi mismo en vn almacén apartado se venden cantidad de falsasriendas de cauillos labradas del hierro de la madurez, y bien que de algunos poco sabios sean sumamente aborrecidas, como instrumento de bestias, con todo esso los hombres de maduro juicio las han puesto en tanto credito, que son por muy caro precio compradas de aquellos naturales precipitados, que teniendo por gran desacierto la prudente madurez del ordinario, todo su negocio es deleitarse precipitadamente en caminar por la posta.

Mas ninguna mercaderia desta rica tienda se despacha mas lindamente que algunos abanicos, no ya fabricados de pluma de Avestruz, de Pauón, ò de otro pajaro precioso, mas de olorosas yeruas, y flores, y porque Micer Andres Mathiolo Erbolario Delfico ha reconocido entre ellas el infernal anapelo. Los ingenios mas agudos de Parnaso han venido à conocer claramente, que estos misteriosos abanicos, no sirven ya para refrescar algunos en los mayores calores del verano, sino para echar aquellas fastidiosas moscas de las

narizes, que algunos poco cuerdos inten-

tando quitallas con la violencia del

puñal vergonçosamente se

han herido a si

mismos.

(S)

**LOS CENSORES DE LAS**  
*buenas letras feueramente castigan vna*  
*persona docta, y studiosa, que mostraua*  
*tener gusto de la poesia, auiendo llegado a*  
*los maduros años de su vejez.*

**A V I S O    I I .**

**A**yer por el Aguazil del Tribunal de los señores Cen-  
sores de las buenas letras, fue prefa vna persona doc-  
ta, que se hallò en fragante con los antojos en las nari-  
zes leyendo algunas poesias Italianas: y esta mañana  
por orden de Apolo le fueron dadas tres bueltas en el po-  
tro, y al momento le fue dicho, que en la edad de cincuen-  
ta y cinco años, en que se hallaua, tratase cuerdo de apli-  
carse a los estudios mas graues, y dexasse resuelto, perder  
el tiempo en la leccion de los Madrigales, Sonetos, y  
Canciones a moços pisauerdès, a quienes por el verdor  
de la edad se les toleraua perder el tiempo en cosa, que  
feueramente se castigaua en los viejos.

**COPIA DE LA COSECHA**  
*que han hecho los hembres de las letras de*  
*las ciencias sembradas, y cultiuadas por*  
*ellas.*

**A V I S O    I I I .**

**Y**A està acabado el Agosto, y toda la cosecha deste  
año metieron sus dueños en los graneros, la qual (bié  
que.

que segun la calidad del terruño, y de las simientes que  
se han sembrado, ha sido varia) con todo esto general-  
mente se puede dezir, que ha sido muy menguada, pues  
por publica calamidad de los tiempos con el ayre, y con  
la tierra han venido tambien a ser los ingenios humanos  
esteriles, è infecundos. Los que sembraron en estudio  
de leyes comunmente han tenido tan gruesa cosecha,  
que muchos se han enriquezido, particularmente los que  
cultiuaron el campo de las Cortes la han tenido muy fe-  
cunda, pues les responde a cincuenta por vno. Mayores  
cosas se han visto en las felices campiñas de la Corte Ro-  
mana, donde en particular Siluestre Aldobrandino, y  
Marco Antonio Burgesio, auiendo sembrado con mu-  
cho gasto, y con infinitos trabajos, y regado con el su-  
dor propio el estudio de las leyes han llenado sus grane-  
ros de grandes tesoros, y sus virtuosísimos hijos, que  
han atendido a la agricultura de los mismos estudios han  
cogido Principados para sus casas, y para si las mas  
supremas Dignidades. Los que sembraron en estudio de  
medicina tambien tuieron buena cosecha, pero no de  
compararse con la vberima de las leyes; porque so-  
lamente dio a doze por vno. Los Agriculteres de la  
poesia en la Primavera de su edad han visto los cam-  
pos hazer bellissima muestra, y con razon espera-  
uan gran cosecha, mas quando al principio de Ju-  
nio, en que auian de començar a granar, vieron los  
desdichados sus sudores, y trabajos resoluerse en hojas,  
y flor, de tal suerte, que auiendo los miserables Poetas  
sudado en vano, se hallan sin pelo, y sin tener que comer,  
de aqui viene, que a semejante fuerte de agricultura,  
como mercaderia mas bella, que prouechosa, se va dando  
de mano.

*Fueron*  
*abogados*  
*en Romay*  
*padres de*  
*Clemente*  
*VIII. y*  
*Paulo V.*

Pocas sementeras de letras Griegas se han hecho,  
que en este tiempo es raro el despacho, que el pan que  
se

se haze de tal grano , aunque antiguamente fue sustento cotidiano de tan numerosa nacion , para los estomagos de los ingenios modernos es de dura digestion , de aqui viene , que algunos escogidos Letrados en sus jardines solamente han sembrado , quanto basta para el uso de casa , mas por no parecer ignorâtes , que por mostrarse doctos , y a fin de conseruarla , no para hazer grangeria . De las letras Hebraicas casi se ha perdido la sementera , porque no estando ya en uso rarissimos las siembran , y verdaderamente es gran verguença publica , que no sea de los hombres codiciada lengua , en q̄ auiendo hablado Christo adquirio gran reputacion . Los Agricultores de la Filosofia casi han perdido la semilla : y assi el mundo va dando de mano a semejante suerte de mercaderia , como aquella , que necesitandose de terruños muy fecundos de ingenios sutiles , y de infinito estudio para conseruarla , y reduzirla a madurez , y haziendo poco fruto , y deste poco hallandose raros compradores , el atender es vn perder todo el principal . Los que han sembrado beneficios ( contra la opinion de muchos ) han cogido fecundissima mies , y verdaderamente , que semejante sementera es tan preciosa , como maravillosa , pues aunque toda se pierda , vn grano solamente que nazca , es de tal prouecho al Agricultor , que le haze rico . Bien es verdad , que a la noble agricultura de sembrar beneficios , solamente atienden hombres magnanimos , y de gran liberalidad , que los estiticos auarientos naciendo con el hipode querer primero coger , que sembrar , no tienen animo de fiar a la tierra vn beneficio juzgando , que se pierde . Los que han sembrado amenazas , è injurias de palabras , han segado , y cogido ofensas de obras en gran copia : y los sembradores de blasfemias han tenido larga cosecha de maldiciones , como tambien los que han sembrado abrojos , han tenido tan copiosa mies de espinas , que para su uso , y de sus des-

cendientes hasta la sexagesima generacion han llenado , y colmado los graneros .

*ENTRA EL MENANTE  
en la tienda de los Politicos , y de las mercaderias que alli compran los hombres de letras deste estado , trabaja estuudioso para venir a conocer sus genios , y naturales inclinaciones .*

## A V I S O IIII

**P**A R A Hazer exacto juyzio de la verdadera calidad de las inclinaciones de los hombres , importa mucho , frequentar los lugares donde se exercitan actos virtuosos , ò las tiendas donde se venden cosas viciosas ; y notar los que las frequentan , porque desta suerte las librerias daran a conocer los amadores de las buenas letras , los garitos los taures , las pastelerias los golosos , las hosterias los glotones , ni en otro mejor lugar se puede tener conocimiento de hombres desvanecidos que en las Barberias , mirando los Ganimedes , y Narcisos , que teniendo paciencia para ponerse dos horas en manos de vn Barbero con tan exquisita diligencia quieren ser afeitados , y gastan mas tiempo en hazerse la barba , que la mas hermosa Dama en componerse la cabeça : qualquier pelillo , que sobrepujé a los otros , ò que esté vn poco torzido juzgan , que les haze parecer feos demonios en la Plaza . De aqui es , que el Menante , a quien semejante artificio es muy notorio , se entretiene a menendo



en esta tienda ( que como se ha dicho, abrió la Vniuersidad de los Politicos) a fin de conocer por la suerte de mercaderia, que algunos compran el ingenio, è inclinacion de muchos desta Corte, para despues dar menuda cuenta à sus aficionados.

Dé suerte que ha tres dias que vino a esta tienda de los Politicos Iuan Bautista Sanga famoso Secretario en la Corte Romana, el qual preguntò a vno de aquellos mancebos, si tenia carbon para vender, respondiòle que sí, mostroselo, y contentandose del, conuinieron en el precio, y comprò quarenta cargas. Pareció cosa estraña al Menante la cantidad del carbon, que compraua este luzido sujeto, mui desproporcionada al porte de su casa, porque no tenia en ella mas que vn criado, y porque el Menante era amigo del Sanga, confiado le preguntò la causa, porque teniendo tan poca familia hazia tan gran preuencion de carbon. Respondió el Sanga, que no gastaua leña en su cocina. Replicò entonces el Menante, si acaso hazia esto, por ser de menos gasto el carbon; el Sanga respondiò resuelto, que viviendo en la Corte le era forçoso medir sus cosas con la sobra de la reputacion, no con el ahorro del dinero, y que el aborrecia sumamente el fuego de leña, porque hazia mucho humo, y poca brasa, y que el uso del carbon era maravilloso para aquellos, que querian, que sus guisados no supiesesen a humo, y que el no pretendia, que por los perros de muestra, que vienen al mundo solamente para oler, y rastrear las vidas ajenas, se inferiesse la calidad de su sustento por la cantidad del humo que salia de su chiminea, sino de su mesa esplendida, y sumptuosa.

Despues del Sanga entrò en la tienda Epiteto, mui estimado en Parnaso por la opinion, que se tiene de su persona dotada de vna virtud de animo solida, y por tanto mui conocido, admirado, y honrado del Menante.

Este

Este pidió a los de la tienda, que le mostrassen toda suerte de pieles, que tenian, y al punto le truxeron muchas de Martas Zebelinas, y otras muy preciosas que por no le auer agradado, dixo a vn Politico galan que asistia al despacho de la hazienda, que las pieles, que le auian mostrado eran muy pompofas, y ricas, pero ajenas de las que auia menester, porque el buscava deseoso de aquellas pieles, que traian, y vsauan los que querian parecer personas honradas, y virtuosas, entendiò al punto el Politico la necesidad del Epiteto, y tomándole por la mano le entrò en vn aposento mui retirado de la tienda, donde salió de alli a poco vestido con vna piel de lobo aforrada en otra de oueja, y porque el Epiteto auia puesto la piel del lobo, que era mui bizarra por dentro, y la de oueja por defuera, le aduirtió el Menante, que yua detras del, que el se auia puesto aquella ropa al rebes. Pero quedó mui confuso, quando este sagaz Filosofo, despues de auer se reido harto del, le respondiò: Bien puede ser Menante mio, que tu sepas calçar borzeguies Españoles, pero en el modo de vestir esta suerte de ropa te muestras mui ignorante: porque yo la lleuo vestida de la suerte que ves la piel de lobo por dentro, y la de oueja por defuera, y jamas conseguiera mi intento, si me echàran de ver tan solo vn pelo de la de lobo.

Boluiò entonces el Menante a la tienda, donde hallò que vn gran Principe auia hecho instancia, que le truxessen vnas cucharas para las ollas, y porque no le dieron mas de quatro, pidió, que le truxessen, quantas auia en la tienda, lo que se hizo al punto. Entonces sacò del pecho vna lista, que traia de sus criados, que llegaran al número de treientos y veinte, y primero con mucha diligencia examinò la calidad de todos, y conforme a sus merecimientos les comprò a cada vno su cuchara, de suerte, que las de los benemeritos se escogian mui grandes, y las

de

### *Auisos del Parnaso,*

de los otros menores, y por cosa rara notò el Menante que las cucharas de algunos criados antiguos que (menospreciando el buen seruicio de su Principe auian hecho acafo las cosas pertenecientes a su obligacion) eran mui pequeñas: justicia verdaderamente singular medir los meritos del Cortesano mas por cuidado continuo del buen seruicio, que por el discurso del tiempo que auia estado en la Corte. El Menante que estaua maravillado del empleo de tantas cucharas dixo à aquel Principe con quien tenia mucha familiaridad, que el auia visto en otras Cortes de mui poderosos Principes, seruirse los cozineros solamente de vna cuchara, con la qual no con tantos escrupulos, mas a beneplacito de los Cortesanos, llenauan las escudillas. Amigo (respondiò entonces el Principe al Menante) este mismo estilo, que tu dizes, he yo guardado hasta aora, pero hame salido mui mal, porque auindome seruido de cucharas poco justas en llenar los platos à mis Cortesanos, y auiendoles medido solamente segun su gusto imprudentemente, encendi entre ellos el fuego de tantos zelos, rancores, y odios, que ha faltado poco, que no me ayan arruinado a mi, y à todo mi Estado: deforden que claramente me ha hecho conocer, que el Principe, que quiere tener fieles criados, y ministros solicitos tiene necesidad de premiar al justo, porque siendo los Cortesanos naturalmente golosos del plato de la buena gracia del Principe, quando ven la escudilla del compañero rebosando, y toda grafa, y la suya flaca, y vazia, el amor que deuián tener a sus dueños conuierten en odio, la veneracion en desprecio, el buen seruicio en negligencia, y tanto mas fieramente se enojan contra sus señores, quanto el llenar con tanta desigualdad las escudillas, mas lo interpretan à falta de amor, ingratitud, y viciosa parcialidad, que inadvertencia, y en semejantes injusticias mas tiernamente

lloran

### *De Trajano Bocalini.*

lloran las escasezes de la buena gracia de sus Principes, que la pequenapitança, y pretender que vn Cortesano, à quien el Principe con el alfange de los disfauores corta las piernas, aya de correr ligero en su seruicio es tan grande locura, como la de aquel, que para dar mas aliento al cauallo en la carrera le tira de las riendas.

Saliò este Principe de la tienda, quando entrò vn hombre pidiendo le mostrassen vnos ferreruelos largos hasta el suelo, que queria comprar vno, y al momento le traxeron muchos, que asì de color como de calidad, y fineza eran de satisfacion del comprador: solamente tenia el defecto, que todos le salian cortos. Era este hombre de estatura menos que mediana, y que le saliesßen aquellos ferreruelos cortos, que a otros de extraordinaria grandeza aurian llegado hasta el suelo, le pareciò al Menante gran milagro: y asì se llegò a este forastero, y le preguntò, quien era, y qual su profesion? à lo que respondiò brioso, y confiado, que era Siciliano, y que de su patrimonio auia fabricado, y aparejado dos galeras, con que determinaua, andar en corso con fin verdaderamente de robar, y enriquezer como Pirata: mas porque conocia, que semejante ministerio era odioso al mundo, y que causaua poca reputacion al que le exercitaua, queria hazer prouision de vna capa larga para poder cubrit el fin, y interes, que le mouia a hazer aquel exercicio, y fuesse asì tenido por verdadero el pretexto, que auia tomado de querer solamente armar contra los ignorantes, y enemigos de las buenas letras. Luego que el Menante acabò de oir esto respondiò, algo libre al Siciliano, que perdía el tiempo en balde, porque todos los paños, que fabrica Ingalaterra, no eran bastantes para hazer a los Cosarios ferreruelos tan largos, que no les descubriesßen dos palmos y medio de piernas de ladron.

Poco despues entrò en la tienda vna persona modesta, y

ta, y

## Avisos del Parnaso,

ta, y virtuosa, que pidió varas de medir, y al punto se le mostraron muchas: apartò vna a su modo, y al pagarla, su criado le advirtió, que escusase hazer aquel gasto, porque en casa auia vna mui justa de q̄ se seruian. Respondió entonces el amo, q̄ la vara que tenía en casa era solamente justa, para medirse a sí, mas para medir a otros estaua ya persuadido, que necesitaua de otras varas, porque en algunos negocios graues, que le auian ocurrido por auer querido medir con la vara de su senzillez, facilidad, y candidez de su animo, los estomagos de otros se auia neciamente engañado.

*Brefa ciudad de Italia del Estado de Venecia.* Despues vió el Menante, que Lorenzo Gambera, famoso Poeta Bresiano, entrò en la tienda, y auiendo con mucha atencion mirado vn hermoso Papagayo Indiano, que estaua en su jaula, mostrando sentir gusto infinito en oille, preguntò por el precio, y le pidieron ciento y cinquenta escudos: El Gambera, que si huiera querido regatear le compràra por mucho menos, dixo, que el precio no le descontentaua, mas que faltaua solamente, que se contentasse de acetar en lugar de dinero de contado (que no tenia) la cama en que dormia, los guadamezies, y demas alajas de su casa, por lo que juzgassen dos hombres de buena conciencia, y porque este partido le acetaron luego los de la tienda, el Gambera tomò luego el Papagayo, y le lleuò a su casa. Quedò el Menante tan escandalizado de la necia resolucion de aquel ingenioso Poeta, que casi le juzgò por hombre de poco juicio, y mouido a lastima de su simplicidad, le preguntò, porq̄ causa vn hombre como el, que por el habito se echaua de ver, no tenia dineros, que echar a mal, por la vanidad de poseer vn Papagayo, no solo desuanecido se auia despojado de las alajas de su casa, sino tambien de la cama en que dormia, vnico reposo de las fatigas del cuerpo, y de las afliciones del animo. A lo que respondió el Gambera: Saced caro amigo

## De Trajano Bocalini.

amigo mio, que por llegar a la felicidad de conseguir la rica joya deste Papagayo, no solamente me priuo de quanto tengo en este mundo, pero me desnudàra, hasta venderme por esclauo de galera, por llegar a possicrlo. Porque soy Lombardo, y naci con el comun defeto de mi nacion de ser libre de lengua, y puro de coraçon, nobles virtudes antiguas, peruersos vicios modernos, que en las Cortes, y en todas partes me han ocasionado grandes trabajos, à que espero dar fin con la compra, que he hecho deste precioso pajaro, que felizmente me enseñarà aquella virtud, que es totalmente desconocida a los Lombardos: pero bien sabida, y praticada de otras Naciones, de ocultar los verdaderos sentimientos del animo, y hablar solamente con la boca à voluntad, y gusto ageno conceptos aprendidos de memoria.

*LA RARA VIRTVD DE LA fidelidad se ausenta secretamente de Parnaso, y Apolo luego que supo donde estaua escondida despachò las serenissimas Musas Melpomene, y Talia à que la vayan à persuadir buelua à su morada.*

## A V I S O V.

**L**A Real casa de la noble virtud de la fidelidad, que de antes era tan frequentada de los mayores Ministros de los Principes, y de infinito numero de Senadores de las mas celebres Republicas, de algun tiempo à esta parte es tan poco visitada, que mas parece casa de soledad, que digna morada de virtud tan soberana; por lo qual à diez y ocho del presente este illustre Palacio se vio del to-

### *Auifos del Parnaso,*

do cerrado. Al punto que Apolo supo esta nouedad, mandò, que las puertas (si fuese neccessario) se abriesen por fuerça, y que supiesen de la misma serenissima virtud la causa de tan estraño desamparo.

Fue al instante puesto en execucion la orden de su Magestad, y todos los que diligentes buscaron este Real Palacio, no hallaron en el persona. Lo que sabiendo los hombres mas doctos, y eminentes deste Estado se vistieron de luto, derramando ceniza sobre sus cabeças, y mostrando otras señales de verdadera tristeza: especialmente Apolo lo sintió tanto, que claramente se conoció en el, aquellos mismos efectos del intimo dolor que mostrò à todos, quando sucedió el lastimoso, y memorable caso de su desdichado hijo Faeton: y conociendo su Magestad, que el gouerno del genero humano se arruinaria totalmente, quando el firme fundamento de la fidelidad, que sustenta tanta maquina saltasse; hizo luego publicar edictos, en que aun à los ignorantes, y al incapaz de la noble prerogatiua de viuir con honrada fama en la memoria de las gentes, concedia cien años de inmortalidad, à pagar luego que hallasse, donde virtud tan esclarecida estaua escondida. Y el Fisco Real para assegurar la paga prometida dio segurissimas cédulas de Banco de Homero, Virgilio, Libio, y del fecundissimo Tacito: todos principales mercaderes en esta Plaza de Parnaso entré los doctos ingenios, que con sus preciosos escritos atienden al noble trato de eternizar en la memoria de las gentes el nombre ageno. La grandeza del premio combidò à muchos à disponerse à buscarla, y despues de auerse hecho exquisitas diligencias, fue hallada esta nobilissima virtud en vna caualleriza entre los perros del famoso caçador Atheon, y del hermoso Adonis.

Auifado Apolo de cosa tan deseada, despachò las celeberrimas Musas Melpomene, y Talia, que sacando de lu-

gar

### *De Trajano Bocalini.*

10

gar tan indigno virtud tan peregrina, la boluicssen à su acostumbra da habitacion, mas todo fue en vanos; porque esta serenissima Princesa llorando amargamente su infelice estado: Auifad, dixo, ò doctas Musas, à Apolo mi señor, que la fraude mi eterna, y capital enemiga alcançò de mi cumplida vitoria, en la contienda que conmigo perpetuamente tenia, y que el infame interes, que en estos infelices tiempos tiraniza los animos de las mejores Naciones, me ha desterrado del coraçon de los hombres que era antes agradable estancia mia: y hazed saber juntamente a su Magestad, que el mundo todo de tal suerte esta metido en el cieno de las mas asquerosas inmundicias, que aquella firme resolucion de seruir con lealtad a sus Principes, hasta derramar toda la sangre de las venas, y dar los vltimos espiritus de la vida, es aora reputada de las gentes por necia, y viciosa obstinacion: y dezilde, que el tener, para saberse bien acomodar al tiempo, al lugar, y a las personas vn animo fraudulento, lleno de perfidia, y dispuesto a vsar qualquiera execrable infidelidad, oy se estima, y se celebra por sabiduria, sagacidad, y agudeza de ingenio peregrino: y que yo infeliz enfadada de ver cosas tan dignas de aborrecimiento, he sido forçada à tomar la resolucion, que auéis visto, de viuir entre estos per-

ros, en quienes cumplidamente hallo oy aquella verdadera fidelidad para con sus dueños, que

con tantos sudores siempre he trabaja-

do assentar en el interessado, y

perfido coraçon de

los hom-

bres.

(.)

Bz

CON

*Auífos del Parnaso,*  
**CON DIFICULTAD ALCAN-**  
*ga de Apolo Iuan Francisco Peranda ser*  
*admitido en Parnaso, y menosprecia la*  
*oferta de Geronimo Fracastor, que se ofre-*  
*cia a sanarle la vista de los ojos.*

**A V I S O. VI.**

**S**I bien ha muchos dias, que el señor Iuan Francisco Peranda, haze grande instancia a su Magestad por ser admitido en Parnaso, y por salir con su intento aya usado de medios eficazes, no han sido con todo esto bastantes, para que Apolo diese el deseado despacho a su honrada peticion; porque no trayendo consigo a Parnaso mas meritos, ni mas seruicios, que el volumen de sus cartas, su Magestad, que esta totalmente enfadado de semejante suerte de composiciones, dixo, que estava resuelto quitar de la Biblioteca la mayor parte de los infinitos volumines de cartas, que auia, antes que añadir de nuevo tan solamente vno. Porque no admitiendose ya en la Biblioteca Delsica mas que escritos de inuencion, y trabajos de desvelo, los innumerables volumines de cartas, que en el se veian, no era otra cosa, que llenar estantes, y que teniendo todos los hombres el *Fomes* de la ambicion de gloria, auiendose reduzido el escriuir de los modernos Secretarios al puro termino de vn hablar pensado, sin artificio, y no hallandose hombre, que no tenga negocios, y que no sepa escriuir: la facilidad en admitir en Parnaso qualquier escritor de cartas, seria ocasion de muchos inconuenientes, pues qualquier sujeto de pocas, o ningunas letras, se dispondria a imprimir grandes volumines de cartas, solo por dar cuenta al mundo de las miserias, y desamparo de su casa. Yerro de tanto  
peor

*De Trajano Bocalini.* II

peor salida, quanto en Parnaso no se vende la inmortalidad a precio tan ruin. Y que a esto se añadia, auer se descubierro, que muchos ambiciosos passaron tan adelante en su pretension, que se auian atreuido a divulgar cartas falsas escritas a Reyes, y a otros Principes, que aun de vista no conocian. Falsedad digna de consideracion, pues en cartas verdaderas se admira solamente la viuazidad de los conceptos nacidos de la verdad del hecho, por lo qual las fingidas siempre estan llenas de aquella afectacion tan enemiga de los buenos ingenios. Pero los nobilissimos señores Cayetanos, con tantas veras fauorecieron este criado suyo, que vencieron todas las dificultades, que le impedia la entrada en Parnaso, informando a su Magestad, que entré todos los libros de cartas, que hasta agora se auian divulgado, este del Peranda merecia el primer lugar. Por cuya informacion Apolo, y por auer se enterado, que en estas cartas se leian muchas cosas pertenecientes a la lecion de la historia, que serian muy agradables a todos los hombres de partes, concedió al Peranda, quanto pedia, y luego fauorablemente le dio el primer lugar entre todos los Secretarios Italianos. Y bien que en honrar este luzido ingenio Apolo (como es costumbre suya) resperasse solamente, los merecimientos del Peranda, no por esto saltaron malas lenguas, que se atreuieron a dezir: que todo auia sido hecho en gracia del Illustrissimo, y liberalissimo Enrique Cardinal Cayetano. Principe, que por magnificencia de obras, magnanimidad de coracon, adorno de costumbres, luzimiento de ingenio, pureza de animo, y todas las mas soberanas dotes de naturaleza, con que tan maravillosamente estava adornado, publicamente era llamado el dilectissimo de su Magestad. No se ha de dexar de escriuir, que al punto que (conforme al vso) fue dada licencia a todos los hombres doctos de censurar los escritos de Peranda, auer dicho

Claudio Tolomeo, que necesitauan de alguna corrección; pues se leían muchas vezes en ellos, que no eran Toscanas, a lo que respondieron los Césores, callase, que en los escritos de hombres de ingenio, solamente deuen los prudentes, y científicos sujetos notar con candidez de animo los conceptos, q̄ es officio de maligno, y estulto pedante censurar con su poco talento las palabras. Y porque algunos años antes de su muerte el cultíssimo Peranda perdió la vista de los ojos, Geronimo Fracastor se ofrecio a recuperarsela. Prometiole el Peranda quinientos escudos, si con felicidad acabaua aquella cura. La mañana pues, q̄ el Medico auia de empezar a curarle, el Peranda sentado en vna silla le preguntò, si auia aparejado todo lo necesario para curarle: a lo q̄ respondió el Fracastor, q̄ no le faltaua nada; porq̄ allí tenia todo lo necesario, los hierros, emplastros, y las hilas. Poco importa (dixo entonces el Peranda) las cosas q̄ auéis dicho para darme el consuelo que deseo con la salud de los ojos. El mundo como està? En los mismos terminos (respondió entonces el Medico) en q̄ le dexastes; quando perdistes la vista. Si esto es así, replicò el Peranda, yo no pienso gastar mi dinero para cobrar la vista, q̄ ganoso perdi, por no ver el mundo moderno anegado en aquellas torpezas, que a tanto horror mueuen los hombres honrados, que los miran.

**ANNEO SENECA DELANTE**  
*de la Magestad de Apolo acusado de dos  
feíssimos vicios comunes a toda su secta de  
los Filósofos morales, agudamente de fien-  
de la causa propia, y de sus compañeros.*

A. V I S O . V I I .

Con admiración de todos los sujetos de Parnaso la noche pasada fue preso el Ilustríssimo Anneo Seneca Prin-

Principe de los Filósofos morales, y muy amado de su Magestad, varios han sido los discursos, q̄ se han hecho en tan estraña nouedad; porq̄ algunos han sospechado, q̄ ha querido su Magestad diessle al mundo muy menuda cuenta cò q̄ preceptos Filosoficos en el breue tiempo q̄ siruio a Nerò auia podido adquirir siete millones y medio de hazienda, auiendo hecho cò tantas riquezas tan vergençosa afrenta aquella moderación de animo, de que en sus escritos haze tan particular profesion; cosa de tanto mayor escandalo, quãto por testimonio de muchos Historiadores costaua clara, y vniformemente, que auia sido muy astuto, y diligente caçador de testamentos, que con feíssimo artificio auia usurpado de las personas mas ricas. Otros hundo, que dixeron, auia sido preso por el adulterio, que huuo fama auia cometido con Agripina. Y muchos discutiã, que huuiesse sido, por acumularle la causa de la conjuracion Pisoniana, ordenada contra Neron, en que era còstante fama, Seneca no solo auer metido la mano; pero que tan feamente se auia entregado a la ambicion, que llegó a terminos de dexarse persuadir, podia despues de tan grã exceso ser Emperador. No faltauan algunos, que deziã, Apolo estaua sumamente enojado còtra este Filosofo, porque el mismo Nerò auia còfessado, que el impiíssimo parricidio, que auia cometido, no solo le auia sabido Seneca, pero que aun se lo auia persuadido, no ya por amor que tuuiesse a su Principe, sino para induzirle a hazer vna cosa tan peruersa, por la qual despues se le ocasionasse aquella ruina, que Seneca solo afectaua, por assegurar sus inmenzas riquezas, que con afrenta particular, y publico daño de su Principe auia acumulado. Mas poco despues de su prision auiendo sido Seneca examinado, se conocio el proçesso, y prouanças, que así contra el, como contra todos los Filósofos morales sus sequazes se auia dado querrela, que ellos escandalizauã grandemente el genero

humano con los dos brutos vicios, que tienen tan familiares de ser mas, que todos los hombres vengatiuos, e ingratos: Dizele, que Seneca confesò por verdadera la querrela, pers que de estos vicios, que a el, y a sus sequaces les imputaban en tanto grado no se deuan juzgar por tales en los Filósofos morales, que antes de aculacion semejante se manifestaba mas claramente su mucha innocencia, y bondad; porque los hombres buenos jamas ofendian a alguno, y consiguientemente no dando ocasion a nadie para agrauiarlos, ò injuriarlos, no deua parecer extraño, si ellos mas que otros se acordauan de los agrauios y ofensas recibidas; siendo cosa muy ordinaria entre los hombres, que aquellos saben perdonar menos las injurias que mas conocen, no auerlas merecido, y que juntamente la ingratitud, que de ordinario vsauan los Filósofos morales para con sus bienechores, no lo era ( como por las plazas andauan publicando sus maleuolos contrarios ) mas que euidentemente se echaua de ver la candidez, y bondad de sus animos: Porque los Filósofos morales guidos en todas sus acciones del seguro Norte de sus bienintencionados animos, por instinto natural entanto tenian, y estimauan el reconocer, que qualquier bien, y grandeza, que en este mundo recibian manaua de la poderosa mano de Dios, que no era marauilla, si con tanta facilidad parecian ingratos a las personas por cuyo medio les recibian.

(.)

LOS

LOS HORTELANOS DEL Vniuerso embian Embaxadores a Apolo, a suplicarle les conceda algun instrumento con que puedan sin gasto, y sin trabajo limpiar sus huertas de las yeruas inutiles, que en ellas nacen, y su Magestad los menosprecia.

## A V I S O V I I I .

PARecieron en esta Corte vnos Embaxadores despachados de los hortelanos del Vniuerso, los quales propusieron a su Magestad, q̄ ò por mala calidad de las simientes, ò de las tierras, ò por malos influxos celestes nacia en sus huertas tanta copia de malas yeruas, q̄ no pudiendo ellos suplir el gasto, y el trabajo de escardarlas, les era forçoso, ò el desampararlas, ò alterar el precio de las calabacas, verças, y demas hortaliza, si su Magestad no les socorria con algun instrumento, con que sin hazer tan excelsiuos gastos pudiessen con mayor facilidad escardarlas. Quedò Apolo admirado desta necia demanda de los hortelanos, y con mucha indignacion respondiò a los Embaxadores, que les dixessen, q̄ para escardar sus huertas de las yeruas dañosas, se firuiesse de los instrumentos ordinarios de las manos, y de las azadas, pues no podian hallar, ni desear otros mejores, sin pedir cosas impertinentes. Entonces animosamente replicaron los Embaxadores, que ellos auian hecho esta peticion, mouidos del beneficio, q̄ auian echado de ver, su Magestad auer concedido a los Príncipes, a quienes para limpiar las huertas de sus Estados, de las yeruas inutiles, y de las plantas sediciosas,

### *Avisos del Parnaso,*

diciosas, que por desdicha de los hombres virtuosos nacian en ellas en tanta copia les auia dado el marauilloso instrumento del pifano, y atambor, a cuyo sonido las maluas, cicutas, y hortigas, y las otras plantas dañosas de los hombres inuitiles por dar lugar alas lechugas, pimpinela, romaça, y otras yeruas de los oficiales mecanicos, y de otros fructuosos Ciudadanos, por si mismo con gran alborogo, y alegria se veian saltar fuera de la tierra, y yrse a secar, y morir fuera de las matas de las huertas de su propia patria, a quien sumamente eran perniciosas. Por lo qual seria suma felicidad de los hortelanos, y singular fauor a las gentes alcanzar de su Magestad el beneficio de vn semejante instrumento. A esto respondiò Apolo, que si los Principes pudiesen conocer tan facilmente los hombres sediciosos, è indignos de viuir en los jardines deste mundo, como los hortelanos sabian discernir las espinaças, y lechugas de las hortigas, y maluas que ningun otro instrumento Real, y verdaderamente les auria concedido, que el de las sogas, y cùchillas verdaderas haçadas, cò que de las huertas deste mundo se arrancan aquellas yeruas sediciosas de los hombres vagamundos, que no siendo otra cosa, que inuitiles hezes de la humana fecundidad, no merecian gozar la preciosa joya de la vida, mas pues los hombres todos eran hechos de tal modo, que de la calidad de las hojas, de las mexillas, y rostros, del tacto de las personas de ninguna suerte se podian diferenciar los buenos de los malos; porque con el frequente uso de las horcas en vez de las yeruas venenosas, no se arrancassen también las salutiferas por beneficio, y vtilidad de la pública paz se auia concedido a los Principes el beneficio del pifano, y atambor, tras cuyo sonido alegremente se iban aquellas plantas, que ellos tenían gusto se acabassen, y consumiesse: quisieron de nuevo replicar los Embaxadores. Pero con mucha indignacion les dixo Apolo, callassen,

### *De Trajano Bocalini.*

14

llassen, y al punto se partiessen de Parnaso; porque auia sido accion muy impertinente, y totalmente ridicula querer comparar el purgar el mundo de los hombres malos, y sediciosos con escardar las huertas de las maluas, y hortigas.

### *AVIENDOSE LEVANTADO*

*una duda acerca de la certidumbre de la sentencia tan trillada, que para conocer bien a una persona, es necesario, comer primero una anega de sal, Apolo en una general congregacion de hombres doctos, llamados para este efeto, haze que se dispute acerca de la verdad della.*

### *A V I S O IX.*

**L**A sentencia comun, que para conocer exactamente vn hombre, es primero necesario comer vna anega de sal, auiendo sido por algunos hombres doctos ventilada, y puesta en duda, Apolo, que no permite que las sentencias de los Filosofos, que son reglas generales, y leyes inuiolables con que viuen sus estudiosos vassallos en la pureza de su verdad, tengan algun escrupulo, ha muchos dias, que en vna general congregacion de hombres doctos, hizo, que se disputasse cerca de la verdad della con toda posible, y exquisita diligencia, y en tanto grado hallo ser verdadera la sentencia, que la congregacion se inclinò al parecer de muchos, que dixeron, se deuia acrecentar mas otra anega, fundados



fundados en esta manifiesta razon, que viendo se cada dia crecer mas en los hombres modernos el vergonzoso vicio de la simulacion, y el infame artificio de la hypocresia, todo buen termino de Arismetica-pedia, que con las deprauaciones de los hombres maluados se multiplicassen tambien por los Filósofos los remedios necesarios de las virtudes, para hazer a los vicios nuevos gallarda resistencia. Mas por no hazer a la edad presente el conocido agrauio de manifestar a todos, que mientras la enfermedad de los vicios crecia en el mundo, menguaua los remedios: juzgaron por acertado los prudentes Filósofos de la congregacion, no alterar la medida antigua. Por lo qual todos vniformemente concluyeron, ser la sentencia muy verdadera en los hombres, mas grandemente falsa en las mugeres, que casi sin ningun comer de fal conocen el natural, y peso de sus maridos en la primer noche que se velauan.

**LOS HOMBRES DOCTOS**  
*de Parnaso visitan el Templo de la diuina prouidencia, a quien dan las gracias de la gran caridad, que ha mostrado para con el genero humano.*

A V I S O X.

**E**STA Mañana conforme el antiguo estilo de la Corte, fue visitado el Templo de la diuina prouidencia por todos los Principes Poetas, y eminentes varones de Parnaso, a la qual el famoso Iuan Iouiano Pontano con vna elegante oracion dio infinitas gracias por la mucha caridad, y entrañable amor, que mostró con el genero hu-

humano criando las ranas sin dientes. Porque inutil beneficio se hauiera hecho a los hombres para quien ha sido criado este mundo ceñido de tantos cielos, adornado de tantas estrellas, con la abundancia de tan exquisitas delicias, si los Caualleros, y hombres de prendas, que le habitan, les fuesse forçado, para defenderse de las mordidas de tan importunos, y fastidiosos animales, caminar con vnos borceguies de hierro; porque para tan bruta canalla, que no tiene otra cosa, que boca, y voz, solamente basta el reparo de vn par de orejas, que menos precien el ruido, y estrepito que hazen, pues saben no les puede causar daño.

**APOLO PARA ANIMAR LOS**  
*Senadores de las Patrias libres a cultivar la libertad, sin afectar la Tyrania de sus Republicas, en el anfiteatro de Melpomene haze representar una muy lastimosa tragedia.*

A V I S O XI.

**P**OR estar Apolo firmemente persuadido, que en las Patrias libres, mas que en otro genero de gouierno se endereçan las leyes al bien comun de los hombres, y que en ellas los animos de los Ciudadanos mas se encienden a emprender, y executar hechos valerosos, y que alli florecé mas las ciencias, y toda ciuil policia, aborreciéndolo sumamente los Tyranos, que cometen el exceso de ocupar la libertad de vna bien ordenada Republica, como aquella, que por conservarse en vna vsurpada Señoria se obligan a aborrecer el valor de los grandes hombres, y con la misma seueridad con que los Principes justos fue-

Tac. lib. I.  
bif.

len castigar los vicios, acostumbra ellos castigar sus excelentes virtudes, y bien que de su natural sean inclinados al exercicio de la clemencia, son pero forçados a exercitar la crueldad, y gouernar la Republica con extorsiones y tyranias: siendo muy verdadero, que. *Nemo unquam Imperium, flagitio questum bonis artibus exercuit.* Por lo qual su Magestad, a fin de atemorizar con la representacion de vn espectáculo miserable, los Ciudadanos de las Patrias libres, para que no cometan semejante maldad, ayer en el famoso Teatro de Melpomene hizo juntar todos los Senadores de las Republicas residentes en este Estado: y despues que al otro lado del Teatro hizo parecer al Emperador Iulio Cesar; mandò, que entrasse alli Accia su hermana con Augusto su sobrino, y Iulia su hija, y los hijos, que ella tubo de Marco Agripa su marido, Lucio, y Cayo Cesar, y Agripa Postumo, Iulia, y Agripina con la numerosa Prole, que esta pario del famosissimo Germanico su marido. Lastimoso, y sobre manera miserable espectáculo fue para Cesar, ver, que por su portentosa ambicion no solamente hubiessse ocasionado muerte tan cruel, sino pérdida, y ruina de todo su linage en breuissimo tiempo; porque a la verdad causò gran lastima ver, que en tanta copia de sucesores, que nacieron de Otavia su hermana mayor, y de Iulia hija de Augusto, ninguno hubiessse, que no perdiessse la vida, ò con veneno, ò con hierro, ò con hambre, ò con otro cruel genero de muerte. A este pesar, y à esta gran congoxa de Cesar se le añadio el intenso dolor, la cruel rabia, que le assaltò, quando vio, que el Imperio Romano conquistado con tan gran mengua de su reputacion, y con la efusion de toda su sangre, despues de la muerte de Augusto passasse à la fiero, y cruel familia de los Claudios, que con rigurosa crueldad persiguio la sangre de los Iulios, de quienes auia recebido la herencia de tan

fa.

famoso Imperio. No fue menor, que la afflicion de Cesar la gran lastima, à que mouio à todos este espectáculo verdaderamente miserable; porque en los animos de cada vno se renouò la ordinaria calamidad de los Tyranos, no solo de no poder huyr el ineuitable juyzio diuino, de fundar la nueua tyrania con su violenta muerte, mas que Dios, en castigar las maldades de los hombres ambiciosos, siempre ordenò justiciero, que la sangre de aquel, que auia intentado exceso tan abominable, no gozasse mucho tiempo el Señorío del Estado conquistado con tanta infamia, que entrega muy presto con diuina mano en poder de otra familia, que siendo forçoso (por necessario precepto de buena Politica) extinguir todo el linage del primer Tyrano, hazia publica vengança de la libertad sujeta. Pero la calamidad, que ni aun los ojos de los mas cruels hombres de aquel Teatro pudieran mirar, ni los coraçones de los mas ambiciosos sufrir, y que fue causa de mayor admiracion, era, que las tyranias se fundan todas con las carnicerías de tantas muertes violentas, con la cal de tan peruersas injusticias, con la arena de tan horribles calamidades, con las aguas de amplissimas lagunas de sangre humana. Mientras los varones insignes, que estauan presentes, por el horrendo espectáculo, que mirauan, llorauan todos, Apolo con voz tan espantosa, que atemorizò à los mas animosos, dixo: En este espejo, ò ambiciosos Tyranos, que tanto auis procurado, y deseado el mando, estos, que teneis delante los ojos, son los fines de vuestros soberuios pensamientos, en estas lamentables tragedias se remata finalmente la auaticia, y sed insatiabile, que vuestros yguales tienen de mandar, y à estas grandezas, que veys, leuantan sus familias

los

los que han cometido la impiedad de ocupar la publica libertad de la Patria. Tu Cesar, que con la impressa abominable de hazer esclaua tuya la Republica Romana difte muestras de no conocer, ò de no temer à Dios: mira, atiende, y considera, à que terminos de suma infelicidad sabe su omnipotencia conducir à tus iguales, y à todo su linage. Bien que Cesar dio señales manifiestas de quedar por tales palabras grandemente confuso, y affligido; con todo esso Apolo para mas cruelmente affligir el animo de hombre tan ambicioso, y para consolar a sus Letrados, q̄ estauan grandemente affligidos con el horror de aquel espectáculo, y por animar los Senadores de las Patrias libres à cultiuar la libertad de sus Republicas; mandò, que pareciesse en el Teatro al humano Neptuno del mar, el siempre gloriosissimo Principe Andres Doria con toda su noble familia. Viendo pues Cesar, y considerando la felicidad de tan celebre, y esclarecido linage, y la gloria de aquellos Señores, que en la Republica de Genoua reconocida del inmenso beneficio, que auia recebido de aquel nucuo fundador de su presente libertad, eran amados, honrados, y reuerenciados como dueños, y que aquel Principe de eterna memoria auia dexado de sí à sus Ciudadanos tan gloriosa fama de animo modestissimo, mucho mas le atormentaua la embidia que tenia a la grandeza de aquellos heroes que su propia calamidad. Y entonces vino à conocer claramente, que despues de la conquista de Francia le huiera estado mejor assi à el, como à sus descendientes tomar la impresa, que tan gloriosamente supo emprender el siempre famoso Principe Andres Doria de renouar la libertad de su Patria, caída en el desorden de vna cõfusa Democracia, y con aquellas mismas armas, con que tan impiamente hollò la autoridad del Senado abatir la soberuia Tyrania de la ignorante plebe, y fundar en su Patria vna perfeta Aristocracia, y alcançar

cl

el soberano titulo, la gloriosa prerogatiua del segundo fundador de la libertad Romana, con la qual resolucion, assi el como sus descendientes aurian viuido en su ciudad tan celebres, y famosos, como la esclarecida familia de los Dorias, quanto estuieren en pie los muros de la patria, y huuiere Ginoueses en el mundo, serà en aquella famosa Republica, gloriosa, è inmortal.

*ENTRA IVSTO LIPSIO  
con solemne acompañamiento en Parnaso,  
y contra la esperança comun acusa a Tacito por impio, de que resulta, quedar muy afrentado.*

## A V I S O XII.

**A**lgunos dias ha (segun se escriue en las estafetas passadas) llegó a los confines deste Estado Iusto Lipsio, cuyos escritos, aunq̄ luego fuerõ juzgados por dignos de ser leídos de todo hombre de letras, y puestos entre los eternos trabajos de los doctos escritores en la Biblioteca de su Magestad, y q̄ por tanto a su nombre en pleno Senado fauorablemente fuesse decretada la inmortalidad con las mas señaladas prerogatiuas, que se han concedido a qualquier otro sugeto en esta Corte, con todo esso la entrada publica de personage tan calificado se diferio hasta el Martes de la semana passada, por razon q̄ la famosa Nacion Flamenca, quiso señalarse en esta ocasion con hazer demostraciones de extraordinarias honras a vn tan benemerito hijo suyo. Por lo qual en los mas señalados lugares de Parnaso erigio muchos arcos triunfales, con magnificencia, y Real ostentacion. Fue pues el acompañamiento luzidissimo porque las mas doctas personas en diuer-

C

sas

fas ciencias, y facultades, en numero casi infinito, honraron este científico varon, que auiedo recebido de su Magestad el titulo de vniuersal en todas las ciencias, era comun opinion tenia de todas muy entera noticia. Iua este adorno, y lustre de las letras humanas saludado al primer encuentro los mas nobles personages Romanos, que fueron a recebirle, de quienes mostrò tenia distincto conocimiento, que causò vniuersal espanto, y marauilla a los q se hallaron presentes. Lleuaua la preciosa carga de sus escritos à ombros, cayò Veleyo Paterculo, bien que por su mucha vejez estauiesse casi tullido, con todo por mostrarse agradedido al culto Lipsio por vn gran beneficio, que le auia hecho, alcançò por merced esta prerogatiua de la soberana Magestad de Apolo, por cuyo expreso mandato subió Lipsio acuallo entre el moral Seneca, y el Politico Tacito. Mas sucediera vna gran desgracia, pues auiedo siempre en tiempos passados, así por la prerogatiua de la edad, como por la reputacion de mas auentajada ciencia, concedido Tacito la precedècia de la mano derecha à Seneca, con todo esso en la presente ocasion se la negò con tanto brio, que auiedo concurrido a tal ruido en ayuda de Seneca todos los Filósofos morales, y en socorro de Tacito vn esquadron de sabios Politicos, se temio se causasse algun graue escandalo. Mas los morales Filósofos se retiraron temerosos, que si se empeçaua la pendencia, no podrian hazer mucha resistencia a los Politicos insolentes; que no teniendo respeto a lo justo, y honesto, no por manos caba de honor, mas juzgan por fumo valor abatir al enemigo, aun con golpes de traicion. Todo este alboroto se auicigò apareciendo los Maestros de las ceremonias Pegafèas, que por mandato de los Señores Censores dixeron à Seneca: tenian tambien las ciencias su vez, como las frutas en Roma: y los pezes en Venecia, que por tanto cediessse por agora à Tacito la mano derecha,

cha, y en la manifesta injuria que recebia se consolasse con la memoria de las honras, que en tiempos mejores de la edad passada se le auian hecho, en que estas mismas ciencias morales, que en el infelice tiempo presente eran tenidas por mera pedanteria, y vejezes desluzidas estuuieron en tan sublime credito, que llegaron a ser estimadas por la joya mas preciosa de todas buenas letras, y tanto mas, quanto en la edad presente, en que todo es interes; todo violencia: desuerte se veia exaltar el estudio Politico hasta el septimo cielo, que con escandaloso exemplo permitia, que hollasse aun la misma Filosofia Peripatetica, soberana señora de las ciencias humanas. Obedeciò Seneca al mandato de los Señores Censores: pero de mala gana, porque los Filósofos morales, que hazen manifesta ostentacion de humildad aparente, el vicio de vna intensa ambicion, es pecado nacido con ellos. Auiedo ya llegado Lipsio a la plaza Delfica, no le fue concedido poder ver à Cielo sereno el diuino resplandor de su Magestad, ni menos al pie de la escalera del palacio Real le salieron à recebir las serenissimas Musas, siendo solamente estimados dignos de tan gran fauor los Escritores de inuencion, dilectissimos de Apolo, y de las serenissimas Musas, y los Doctos escritos de Lipsio, eran solamente laboriosos, y admirables por vna varia, è infinita licion: cosa tan comun à todos los Escritores vltra montanos, que es comun opinion, que ellos tienen el entendimiento en las espaldas como los Italianos en la cabeça, professando siempre inuentar cosas nuevas, trabajar con la materia sacada de lamina del propio engaño con grandes trabajos, y sudores, no con prestadas alajas de otros Escritores. Siendo reputada por cosa de fastrezillo mendigo, de critico falido rémendar escritos despedaçados de hombres Doctos, pero de fastre

pratico, y famoso en el arte de cortar, el cofer vestidos nuevos con guarniciones jamas vistas. Algunos ay que afirman, auer sido Lipsio poco fauorecido afsi de su Magestad, como de las serenissimas Musas por cierto disgusto, que del auian recebido, pues auiendole dado tan noble talero para poder a lo de Tacito escriuir las guerras ciuiles de Flandes, cosa tan deseada de todo hombre de letras, el por ciertos respetos (tenidos de su Magestad por muy viles) hizo resistencia aun a la inspiracion, que le auian embiado, pero esto vitimo es sospecha fundada en lo verisimil, como lo primero, opiniõ sustentada en la misma verdad. Estaua Apolo mirando el pòpõ acõpañamiẽto de la galeria, q̃ està àzia el quarto de la Aurora (que los señores Poetas Italianos llaman balcon celeste) y estaua enroldada de vna nube blanca: esta como en ocasiones semejantes se suele hazer. Al punto que Lipsio llegó al medio de la plaça Delfica, fue de vn suauissimo zefiro vn poco aclarada, y esparcida por el cielo, por lo qual su Magestad con el resplandor de vn solo rayo con que mirò este su benemerito, y cultissimo letrado le purgò, y quitò qualquier mancha de ignorancia, que le pudieffe auer quedado, y le hizo salir perfectissimo en las letras. Finalmente luego que subió a la gran sala de la Audiencia, y se puso en el pulpito para dar en vna elegante oracion infinitas gracias a Apolo por tan singulares gracias, y fauores, como auia recebido de su mano, auiendo ya empeçado a orar, le fue forçoso no proseguir impedido de vn graue accidente, q̃ sobreuino al doctissimo Pausanias, escritor Griego, que estaua sentado en el banco de los Autores Cronologicos, pues de improuiso le dio vn tan gran desmayo que le tuieron por muerto. Todos los Cosmografos del venerable Colegio presurosos acudierõ à ayudalle. Los familiares de Pausanias dixeron: que este accidente le podia auer venido de mera flaqueza, porque con

la

la prisa de salir de casa, como era tarde dexò de refocilar el animo en la Biblioteca, como auia costumbre, tomando dos cucharadas de conserua de la poesia de Pyndaro. Mas la serenissima Euterpe, de quien Pausanias era muy parcial seruidor, con esparcirle en el rostro dos sustanciosas sentencias de Tucides le boluio los espiritus vitales, que tenia casi perdidos. Entonces Pausanias sin consideraciõ alguna del estoruo, y impedimento que hazia a Lipsio para poder proseguir con su oracion, vencido de vna graue congoxa de animo. O tiempo voraz (exclamò) ò embidiosafa vejez, que con vuestros tan mordaces, y agudos dientes consumis tambien las cosas fabricadas de los hombres, para que eternamente fuesen vistas sobre la tierra; como es posible, que a la variedad de los tiempos estè tan ciertamente vinculada la mudança de las cosas! Que mi amada Grecia antigua madre de las buenas letras, Reyna de todas las ciencias, honrado, y seguro Asylo de las artes liberales, jardin del mundo, patria de los mas señalados varones en todas las profesiones, qual jamas ha tenido otra Nacion del Vniuerso, noble instrumento, que eternizò mi pluma, aora aya venido a ser toda ignorancia, toda syluestre, desabatida de hombres, y de tal suerte despojada de aquellos magnificos edificios publicos, y priuados, de q̃ marauillosamente estaua adornada, y q̃ solo se ven oy pocas, y viles cabañas, y los famosos Filósofos antiguos, Oradores, y Historiadores Athenienses en este nuestro calamitoso siglo ayan venido a ser vilissimos olletos en Constantinopla, y que por el contrario Flandes, q̃ en mi tiempo no era mas, que paramos solitarios seluas espesas, llenas de lagunas, y fieras, habitacion de hombres rusticos (mucho mas fieros, que las mismas fieras, por no dezir ignorantissimos de las buenas letras) y donde otra cosa no se veia, que horrendas, y temerosas cabañas, y viles cabañuelas, habitadas de gente mendiga, aora

C 3

aya

## Auífos del Parnafo,

aya venido à fer Prouincia tan fecunda, tan amena, llena de habitadores Politicos, vrbanoſ, hazendofos, y induftriofos, poblada de opulentas Ciudades, marauillofamente adornadas de publicos, y priuados edificios rica y fumptuofamente fabricados, y (lo que caufa mayor efpanto) Patria feliciffima donde las létras Griegas, y Latinas parece tienen fundada fu eterna habitacion. Las palabras de Paufanias de tal suerte comouieron los animos de los Letrados Griegos, que Aristoteles, Platon, Demosthenes, Pindaro, y otros, no podiendo mas tiempo resistir à las lagrimas, antes que el orar de Lipsio tuuiesse fin, prorumpieron en vn tan continuo llanto, que obligaron à hazer lo mismo à todos los insignes varones, que estauan presentes. El doctiffimo Lipsio conociendo, que fu oracion por el ruido de tantos folloços no podia ser oida, se baxò del pulpito recompensando el disgusto, que le auia dado Paufanias con el consuelo del ençomio, que auia hecho de fu Patria, y de la doctiffima Nacion Flamenca. Muy creído tenian los mas de los doctos deste Estado, que auia entre Cornelio Tacito, y Iusto Lipsio muy grande, y estrecha amistad por los grandes, y reciprocos beneficios, que se auian hecho: sucedio empero lo contrario, no sin affombro, y marauilla de todos los professores de letras. Porque dos dias ha, que Lipsio delante de Apolo acusò à Tacito, por auer dicho en el primer libro de sus Historias algunas palabras llenas de suma impiedad: Su Magestad alterado de tan graue delito, mandò à Tacito, que la mañana siguiente pareciesse delante del para defenderse de tan importante cargo. Obedeciò Tacito al mandato de Apolo con tanta gallardia de animo intrepido, que los Politicos Letrados sus sequaces, que estauan temerosos, se aleñaron grandemente. Yo que escriuo estos auifos me hallé presente luego que Beato Renano, y Fuluio Ursino, entrambos muy familiares de Tacito llamaron à Lipsio aparte,

## De Trajano Boccalini.

20

aparte, y estrechamente, le rogaron, quiesse desistir de aquella acusacion, de que le auia de resultar mucha afrenta, quando no pudiesse verificarla, ò alguna gran desgracia, si la prouaba; porque siendo Tacito el primer varon Politico, que tenia Parnafo, y por tanto de gran aprecio, y estimacion con los hombres poderosos, que tienen las manos largas, y las conciencias cortas, con el discurso del tiempo indubitavelmente le auian de vengar de tan afrentosa ignominia. Respondioles Lipsio queria en toda manera dar satisfacion à su conciencia, y dicho esto se presentò delante de Apolo, donde en compania de Tacito auian concurrido los mas cultos, y señalados professores de letras desta Corte. Empeçò pues Lipsio, diciendo: Que el era amigo de Socrates, amigo de Platon: pero mas amigo de la verdad. Tacito entonces interrumpio la platica de Lipsio, diciendole, que dexasse aquellos preambulos tan ancianos, y antiguos en aquel lugar, y con breuedad dixesse su acusacion; porque los hombres Politicos de su calidad, de los que esperauan malas obras, no podian con paciencia oír los premeditados preludios de las buenas palabras. Entonces asì empeçò Lipsio: Vos en el primer libro de vuestras Historias aueis libremente dicho, que totalmente no tiene Dios cuidado de la salud del genero humano, mas solamente del castigo, concepto tanto mas impio quãto de vn Principe terrenò (no digo de Dios; cuya virtud mas natural, y propia es la misericordia, y entrañable, y perpetua caridad para cò la salud de todos los hòbres) seria delito digno de seuerò castigo el dezir cosa rã exorbitatemente iniqua. Y vuestras formales palabras son estas. *Nec in quã atrocioribus populi Romani cladibus, magis Tar. lib. 1*

*ve iustis iudicijs approbatum est, non esse curam Deo securita. Hist.*  
*tem nostram esse ultionem.* Bien es verdad, que en este vuestro graue delito teneis sola esta escusa, que aueys

## Auífos del Parnaso,

caído en el precipicio de tan graue error, guiado del poco discreto Lucano, que publicando primero el mismo sentimiento dexò escrito en su Farsalica.

*Felix Roma quidem Ciuesque habitura superbos  
Si libertatis superis tan cura placeret  
Quam vindicta placet*

Luego que Tacito acabò de oír estas postreras razones, le respondió en esta forma: Siento infinito Lipfio mio, que auiendo tu hecho publica profesión, de ser el único Oraculo de mis mas intimos sentimientos, despues en cosa de suma importancia à mi reputacion ayas caído en vn error tan crasso. Porque estas palabras, que aora recitaste en tanto grado ( como tu las acufas ) no son impías, que yo las sustentó y defendo por pias, y santas, y por hazerte capaz de la verdad, que estoy diziendo, quiero con el rodeo de muchas palabras interpretar este concepto mio, que segun mi costumbre auiendo sido dicho con pocas, tu no las has sabido comprehender. Despues de tener en el principio de mis Historias aduertido al lector de aquello, que yo tenia animo de tratar en toda la obra, dixé, que yo emprendia vn trabajo lleno de varios successos. *Atrox prælijs, discors seditionibus, ipsa etiam pace seuum. Quatuor Principes ferro interempti, tria bella ciuilia*: y lo que se sigue. Luego, que referi las grandes calamidades, y miserias, que despues de la muerte de Neron padecieron los Romanos, dixé, que ellas en cantidad fueron tantas, y en calidad tales, que en ningun tiempo con mas atroces castigos del pueblo Romano, ni con mas justos juyzios diuinos se verificò mejor, que aquel Dios, que en tiempos passados auia fauorecido tanto, y amparado al pueblo Romano, que como enamorado de su grandeza, parece que no tenia otra cosa en su coraçon, mas que hazerle en todas ocasiones victorioso, triunfante, y Señor del Vniuerso. Despues de la muerte de Neron, de tal suerte se auia vis-

Tac. lib. I.  
Hist.

to

## De Trajano Bocalini.

21

to mudar, que claramente se conocio. *Non esse curam Deis securitatem nostram esse vltionem* ( quiero dezir ) que de tal suerte auia Dios dado de mano al cuidado de la seguridad del pueblo Romano, *esse vltionem*, que solamente atendia a vengarse de los graues disgustos, que del auia recibido. Por lo qual pregunto ò Lypfio, si es concepto impio dezir, que por los grauissimos excessos, que cometió el pueblo Romano antes, y despues de la muerte de Neron el cuidado de ampararlo de todo mal successo, se mudasse en seuera justicia de affigirle con toda suerte de miseria? Respondió entonces Lypfio: Muy pio es el concepto, que has dicho, mas no quadra con las palabras, que yo acuso por impías, que entonces recibirian la interpretacion, y sentido, que tu dàs, quando la palabra *securitatem nostram*, se pudiesse verificar solamente del pueblo Romano; mas siendo ella vniuersal, claramente se vè, que comprehende todo el genero humano. Que con esta voz *Nuestra*, en q̄ veo ò Lypfio, que pones todo tu fundamento. ( Replicò entonces Tacito ) aya yo solamente entendido, el pueblo Romano te lo declara el Poeta Lucano, de quien se te antojò dezir, que me auia hecho caer en el fosso de la impiedad, el qual diziendo en sus versos el mismo concepto mio, solo haze mencion de los Romanos, afirmando, que la Ciudad de Roma perpetuamente se conseruaria feliz, y que sus Ciudadanos aurian viuido en vna continua grandeza, quando agradasse tanto a la Magestad de Dios el conseruarla en su antigua libertad, quanto le aplacia el vengarse della. Y no te parece muy verdadero ò Lypfio, que el pueblo Romano, que jamas supo poner fin à la ambicion tan estraña, que tuuo de sujetar el Vniuerso, por auer assolado numero infinito de diuersas Monarquias, y excelentes Republicas, robado el mundo, y por satisfacer à la insaciable codicia, que tuuo del oro, le llenò de fuego, y sangre, de tal suerte excitasse contra si la ira de Dios omni-

omnipotente, que despues de auerlo entregado à cruellísimos tyranos, de los quales prouò todas las mayores calamidades, y miserias, permitió al fin, que con exemplar oprobrio, y desestimaciõ fuesse hollada de las mas barbaras Naciones de Europa. Fin verdaderaméte desechado: pero muy digno de la ambicion, crueldad, y auaricia Romana, precipicios en que su diuina Magestad haze caer los Imperios, que no saben poner fin à la insaciable sed de Reynar. Mas por acabar de declarar te el error, en que has estado, acuerdaste tu Lypsio, auer yo vsado en otro lugar de mis escritos esta palabra *nostram, ò nostri?* Acuerdome (dixo el) que donde hazes mencion, que Tyridates Rey de la Armenia, que fue embiado à Roma de Corbulon, para que delante de Neron se justificasse de algunas cosas, que le imputauan, antes que se pusiesse en camino capituló con Corbulon, que con su persona no se auia de mostrar señal alguna de feruidumbre, que por el camino en lugar alguno le forçassen à dexar las armas, que fuesse admitido de los Governadores de las Prouincias a las visitas, sin ser detenido de los porteros, y que en Roma le fuesse licito tener la misma grandeza de Estado, que tenian los Consules, de cuyo modo de proceder hizo burla Corbuló, y lo reputó por Barbara vanidad, y por tal las publicas tu con estas palabras. *Scilicet externa superbia sueto non erat notitia nostri, apud quos ius Imperij valet inmania transmittuntur.* Y en otro lugar apuntando tu, quando à proposito de la quietud, y grandeza del Imperio Romano era la discordia de los enemigos dizes estas formales palabras: *Maneat, queso, duret que gentibus si non amor nostri, at certe odium sui: quando urgentibus Imperij fati nihil iam prestare fortuna maius potest, quam hostium discordiam.* Pienfas tu ò Lypsio, que yo entendiesse el genero humano, ò el pueblo Romano solamente? Corriose entonces Lypsio, y dixo, Tacito mio, aora finalmente echò de ver el error,

Tac. II.  
An.

Taci. de  
noribus  
Germ.

error, en que hasta aora he viuido, y humildemente te pido del perdõn, y libremente confieso, que tus escritos, por mas, que se lean, menos se entienden, y que tus Anales, y Historias no son liciõ de simples Gramaticos como yo lo soy.

**LA FAMOSA CONTIENDA,**  
*que muchos Letrados Eminentes tenian entre si, qual fuesse en la Republica de Venecia la mas preclara ley Politica, qual la mas excelente costumbre digna de mayor alabanga de la serenissima libertad Veneciana por los mismos Letrados vniformemente eligida: arbitrase decide, y determina.*

## A V I S O XIII.

**M**VY digna es de ser escrita la curiosa contienda, que ha seis dias se leuantò entre los varones mas eminentes desta Corte, que mientras discurrían de las famosas ordenaciones, leyes excelentes, y otros mas raros institutos, que en tan sublime grandeza conseruan la Republica de Venecia, se desconuinieron entre si, qual dellas merecia el primer lugar; y porque cada vno obstinadamente defendia su opinion, à fin que tan grã disputa fuesse sin alteraciõ de animos decidida có acuerdo de todos se resoluieron de presentarse todos delante dela serenissima Republica, à quien dixessen primero sus pareceres, y despues tuuiesse por mejor el que ella aprouasse, y haziendola de todo esto sabidora; con mucho agrado, y rectitud determinò gustosa dar à tan sabias, y cientificas personas la satisfacion, que curiosas deseauan.

Fue



### *Auífos del Parnaso,*

Fue el primero Pedro Crinito, y dixo: que siendo leí tan cierta el nacimiento, aumento, y declinacion de todas las cosas, que estauan debaxo de la Luna le parecia digno de admiracion, y espanto ver la Republica Veneciana solamente remozarse mas cada dia con la edad, y que las leyes, ordenanças, è institutos tan excelentes, que en otras Republicas despues de auerse relaxadas se olvidauan con el tiempo, se conseruauan solo en Venecia con más rigor, cuidado, diligencia, y con mas estrecha obseruancia. Y tan gran prerogatiua efectuaua no auerse visto jamas en esta excelsa Republica las reformas de gouier no, alborotos, y alteraciones de estado, que tantas vezes molestaron la Republica Romana, y Florentina, siendo propia virtud del Senado Veneciano con la seuera obseruancia de sus antiguas leyes perpetuarse en su florida libertad; y no viendose en Venecia los defectos (imposibles de euitar en otros Potentados) donde las diligencias, y cuidados demasiados vienen en breue tiempo à rematarse en descuido, y negligencia, sin cierto, muerte ineuitable de toda patria libre, Reinos, Principados, y de Imperios con mucha razon le parecia poder afirmar por cosa cierta, que por tal prudencia la Republica Veneciana deuia de ser eterna, è inmortal.

Luego dixo Angelo Policiano, que lo que auia referido Pedro Crinito, y otros mil institutos verdaderamente excelentes de la Republica de Venecia le causauan infinita marauilla; mas que le parecia cosa rara, que vna Republica Aristocratica cuyo verdadero fundamento de los Escritores mas inteligentes de las Republicas estriuuaua en la igualdad de los bienes entre los nobles, huuiesse podido tan largo tiempo conseruarse en tanta paz, y grandeza, en la desproporcionada desigualdad de riquezas, que vemos tan grandes en la nobleza Veneciana, en quíe si bien se hallan los dos tan peligrosos extremos de in-

mensas

### *De Trajano Bocalini.*

23

mensas riquezas, y de suma pobreza con todo no se veia en ella el defecto, que parecia imposible con las leyes humanas euitar, que el rico hollasse al pobre (de ordinario embidioso de los bienes agenos) y ó procediesse del entrañable amor, que reina en la nobleza Veneciana para con la publica libertad, o porque de las riquezas (aunque grandes) no vsaua mal dellas, el que las poseia, con menesterosos, así el pobre como el rico en esta felice patria se veia viuir en suma paz, y sosiego.

Despues del Policiano dixo Pierio Valeriano, que lo que unicamente deuia admirar a todos en la Republica de Venecia, era el raro, y marauilloso sitio donde tiene fundada la Metropoli de su Imperio, del qual creia, los señores Venecianos deuián reconocer inmediatamente el singular beneficio de su Augusta libertad, como el que perpetuamente los defendió de las fuerças, y poder de muchos Principes Estrangeros, que intentaron ponerle en los pies los grillos de la seruidumbre.

Siguiose despues Iulio Cesar Escaligero, y dixo: El mayor asombro de la libertad Veneciana, que pone al mundo todo en admiracion, y espanto, es que la misma nobleza, que gouierna, no solo con mucha paciencia paga los tributos antiguos al publico Erario, sino tambien con prontitud, y facilidad increíble contra si mesma muchas vezes inuenta, y publica otros nuevos, que despues cobran rigurosamente los ministros de la Republica, y que muchas vezes se auia visto, que los nobles Venecianos en las necesidades mas vrgentes de la Republica (por no molestarla, y enflaquezerla con nuevos tributos) auian metido mano en su bolsa con tanta liberalidad, y prontitud de amor entrañable para con su Republica, que cosa semejante deuia ser preferida à todas las marauillas, que se notauan en la famosa libertad Veneciana, como la que claramente hazia conocer a todos, que ella singular-

mente

## *Auífos del Parnaso,*

mente poseía la excelente calidad, que haze las Repu-  
blicas eternas de tener a su nobleza tan entrañablemen-  
te enamorada de la libertad, que preferia el bien comun  
a su propia vtilidad.

Despues dixo Bernardo Tasso, que el auia viuido mu-  
cho tiempo en Venecia, donde de ninguna otra cosa auia  
quedado mas admirado, que de ver los Nobles general-  
mente dados a los pasatiempos, ocio, y delicias, gouernar  
las cosas publicas con tanta virtud de animo, que pare-  
cian a todos personas de vida muy exemplar, y señores  
nacidos para perpetuos trabajos.

Al parecer del Tasso se siguió Francisco Berni (como  
es costumbre suya) con entretenimiento, que dió gusto a  
la serenissima libertad Veneciana, y dixo: que la mas ra-  
ra, y maravillosa cosa, que los grandes ingenios denian ad-  
mirar en ella, era, que estando llenas todas las lagunas, y  
canales de la ciudad de Cangrejos, con todo esto los se-  
ñores Venecianos tomauan tan pocos que con mucha ra-  
zon eran tenidos, y juzgados de todas las Naciones por  
la sal de la tierra.

Signiofe despues el Sabelico, y dixo: que mientras el  
escriuia la Historia de Venecia, auiendo observado dili-  
gentemente sus mayores institutos, ninguna cosa admira-  
ua mas en ella, que ver gastar el dinero publico (aun por  
los Senadores mas necesitados) con tanta fidelidad, que  
entre la nobleza no solo era tenido por culpa mortal, sino  
tambien por infamia publica el ensuziar las manos con  
solo vn marauedí de san Marcos.

Dixo luego Iacome Sanázaro, que le parecia cosa  
maravillosa en esta Republica, que hallandose mucha  
parte de su nobleza falta, y desproueída de los bienes de  
fortuna, con todo esto se veía tolerar con paciencia las  
necesidades particulares, sin afectar, ni aun con el penfa-  
miento las riquezas publicas, con las se diciosas leyes fru-  
menta-

*La propie-  
dad deste  
Marisco  
es andar  
ázia tras.*

## *del Trajano Bocalini.*

24

mentarias, y agrarias con que fue tan molestada la famo-  
sa Republica Romana de sus Ciudadanos, y que era cosa  
digna de alabanza ver que en Venecia el Noble pobre  
solamente con los alientos que dà la virtud se esforçaua  
à liuiar sus miserias estudiando en merecer, que su patria  
le empleasse en los cargos prouechosos, y de aqui suce-  
dia, que la virtud, el valor, y bondad del animo seruian  
al noble pobre en esta Republica de rico, y quantioso pa-  
trimonio.

Prosiguió Iuan Iouiano Pontano, que todo lo que ha-  
sta alli se auia dicho auia sido marauilla: pero la que auia  
tenido siempre por mayor, era, que las inmensas rique-  
zas, que algunos nobles poseian no obrassen los per-  
niciosos efectos de vana gloria, y soberuia; que se auian  
experimentado en los que las tenian, muchos de los  
quales se vieron en otras Republicas. Y assi le pare-  
cia raro instituto el de Venecia. Viendo los Senadores,  
que tenian riquezas Reales, viuir en sus casas como  
Ciudadanos particulares, y en la plaça no ser en na-  
da diferentes de los pobres, y que solamente los Venecia-  
nos auian sabido diuidir la ambicion de las riquezas apar-  
tandolas de la soberuia, del aplauso, y sequito del vulgo,  
que la famosa libertad Romana no pudo prohibir en Ce-  
sar, Pompeyo, y en otros muchos facultosos, y ricos Se-  
nadores.

Luego q̄ Pontano puso fin a su platica dixo, el Comeda-  
dor Anibal Caro, que sobre quantas marauillas auia visto  
en la Republica de Venecia, ninguna le causaua mayor  
espanto q̄ el serenissimo Principe de tan famosa libertad  
con vn obsequio, veneracion, y magestad de Rei, y cō vn  
autoridad de Ciudadano, y que el juntar la suprema venera-  
cion con la limitada autoridad, la licencia del Imperio  
del Principe con la modestia, eran templanças, que no  
auian sido conocidas de los antiguos Legisladores de las  
Repu-

Republicas passadas vnica sabiduria felizmente platicada del Senado Veneciano.

Bartolomeo Caualcanti dixo luego: que como auia rorotado el Pontano, cosa muy rara era ver en la Republica de Venecia, que las grandes riquezas no hiziesse ensoberuecer los Nobles, y ricos Senadores, pero que mucho mayor portento era ver, que fuesse tales las ordenanças de aquella excelsa libertad, tales las santissimas leyes de aquella eterna Republica, que ni aun los cargos mas supremos pegassen algo de ambicion, y soberuia a los que con suma autoridad los auian exercitado: particular tanto mas digno de consideracion, quanto en qualquier otro Principado, o bien constituida Republica auia sido vista, como aquella, que manifestamente repugna a la misma naturaleza de las cosas, y que quando el estuu en Venecia no se admirò del tesoro de San Marcos, no del Arsenal, no del Canal grande, con los soberuios Palacios de los Cornarios, de los Grimanos, de los Foscarios, y de otros magnificentissimos edificios fabricados con gastos Reales en aquella admirable ciudad (marauillas solamente notadas de los hombres ordinarios) mas que le parecio cosa digna de espantosa admiracion ver el señor Sebastian Venieri General poco auia de tan poderosa armada, famoso por la gloriosa victoria Naual, que auia alcançado contra el Turco, boluer a Venecia persona particular, y pasear con tan singular modestia en la plaça, que en ninguna cosa era desemejante de aquellos Senadores, que no auian salido de la ciudad, y que en la Republica de Venecia era cosa muy singular, que su nobleza supiesse vsar de tanta moderacion, y de tanta humildad en su casa, y despues fuera della en los Magistrados importantes, en los cargos grandes, en la magnificencia, con la grandeza, con el luzimiento, y cõ vna Real liberalidad se hiziesse conocer en el mundo, no por Ciudadanos de vna

vna bien ordenada Republica, sino por hombres nacidos para mandar a sujetos de sangre Real, por lo qual renia por cierto, que no podia hallarse Nacion, que mejor supiesse el arte de acomodarse a la humildad de la obediencia, y a la grandeza del Imperio que la Nobleza Veneciana: cosa en tanto grado verdadera, que donde las otras Republicas por reputacion de los publicos Magistrados auian sido forçadas, mandar a sus Senadores, que con la magnificencia de vn animo grande procurasse conseruar la Magestad de la dignidad publica, el Senado Veneciano auia necesitado muchas vezes promulgar feueras leyes para prohibir a los que fuera de la Ciudad exercitan los gouernos, y otros cargos publicos la demasiada ostentacion del luzimiento, y magnificencia.

Asi dixo el Caualcanti quando Flauio Brondo añadió, que quando el estuu en Venecia, quedò infinitamente confuso, viendo, que en vna pura Aristocracia el Ayuntamiento, y la Plebe Veneciana viuisse con tanta satisfacion en aquella felicissima Patria, que en muchos meses, que alli se detuu, jamas pudo auerigu. r si la publica libertad Veneciana fuesse mas amada, o acariciada de la Nobleza, que mandaua, que de la plebe, que obedecia.

Siguiose luego Paulo Iouio, y dixo, que no solamente a el, sino tambien a muchos grandes Principes, con quien muchas vezes auia discurrido largamente acerca de las marauillas, que se veian en el gouerno de la Republica de Venecia, parecia cosa de grandissimo espanto, que el Senado de tan excelsa Republica no estudiasse, ni atendiessse a otra cosa mas que a la paz, y ni a otra cosa con mas vigilancia, ni con mas continuo cuidado se aplicasse, que en prepararse para la guerra, y que la paz armada con todos sus requisitos

solamente se veía en la Republica Veneciana.

Al Iouio se siguió Iuan Bocacio, y dixo, que la sal verdadera, que de la putrefacion de las corruptelas de qualquier abuso, y de todos los desordenes preferuaua la libertad Veneciana, era aquella principalísima Reyna de todas las leyes, aquel famoso instituto tan inuiolablemente por ella obseruado, que para exaltar vn Senador à mas sublimes grados, no la nobleza del linage, no la copia de las riquezas, no los merecimientos de los Padres, ò de otros sus antepassados, mas el valor desnudo, la pura virtud del que pedía el Magistrado se respetauan: por lo qual sucedia que en Venecia la nobleza viciosa, è ignorante hazia numero, mientras solamente la virtuosa, y benemerita mandaua, y gouernaua con la prudencia, que era notoria à todo el mundo.

Mas Leonardo Aretino despues que sumamente alabo el parecer del Bocacio; dixo, que el uso excelente de la Republica Veneciana de no dar por salto los Magistrados à los Nobles, sino por sus grados, era aquella solida basa, en que estriuuaua su eternidad, y grandeza. Y que era raro precepto, que qualquier Noble para subir à las Supremas Dignidades desde su primer juventud era forçado à empezar por los mas humildes Magistrados: costumbre excelente como el que produzia el importante efeto de conseruar aquella verdadera, y sustancial igualdad entre la Nobleza de vna Aristocracia, que dà larga vida à las Patrias libres: porque con los verdaderos inteligentes de las cosas de Estado, no la igualdad de los bienes hazia iguales los Senadores en las Republicas, sino que todos los Nobles fuessen forçados à caminar à la grandeza de las Dignidades mas Supremas por el mismo camino de empezar el curso de los primeros Magistrados con esperança de alcançar los vitimos: Ley digna de la gran prudencia Veneciana, por falta de la qual

qual la Republica Romana, fue de tan corta vida en su libertad, y la breue; que tuuo fue trabajada de peligrosas enfermedades de tumultuosas alteraciones. Porque el feísimo abuso de dar los Consulados de la patria libre, y los importantes cargos del gouerno, y cuidado de los exercitos à Pompeyo, Cesar, y à otros sujetos ricos, y poderosos en su primer juventud, no fue otra cosa que tratarles mas como à personas nacidas de Real sangre, como à señores, y dueños de la patria libre, que como à Senadores de vna bien ordenada Republica. Porque siendo verdad, que aquella es bien regulada libertad, donde tambien a los Senadores de sumo valor, y merecimiento siempre sobra vna dignidad grande para esperarla, q̄ a los sujetos deseosos de verdadera gloria sirve de aguda espuela, que hiriendo los lados de la honrada ambicion, le haze correr ligero por el derecho camino de la virtud, para poder llegar al fin del deseado Magistrado; à Cesar, y a Pompeyo, que en su primera juventud por grande imprudencia alcançaron de la Republica Romana las primeras honras, y las mas sublimes dignidades, que otro grado mayor les quedaua por esperar en la vejez, que la absoluta Dictatura de la tyrania, à que Cesar descubiertamente, Pompeyo con mas acultos artificios aspiraron despues: Desorden graue, y de quien la famosa libertad Romana deuia reconocer su muerte.

Si bien la serenísima libertad Veneciana hizo alguna demonstracion, que el parecer del Aretino le huiese sumamente agrado, con todo esso mandò a los demás sujetos que quedauan, profiguiesse en dezir su opinion. Entonces Benito Varqui empezó así: Mi Republica Florentina, que nunca tuuo ventura de saber introducir la paz entre sus nobles familias, y el amor reci-

proco, que haze eterna la libertad de las Republicas, fue finalmente forçada à caer en la enfermedad de la feruidūbre, por lo qual me parece cosa que excede a las mayores maravillas, que vi noble Veneciano, bien que sumamente ofendido en la vida de sus hijos, y en su propia persona, mas violentado el encendido amor de su patria, que atemorizado del rigor de los Magistrados, con animo tan franco haga la violenta resolucion de perdonar al momento la injuria, y agrauio, que recibio de su enemigo: resolucion verdaderamente admirable, y tanto mas digna de infinita maravilla, quanto se ve claramente, que el Noble Veneciano de bonissima gana entrega en manos del Senado la vengança de la injuria recibida, que los hombres altiuos sienten tanta repugnancia, dexarla en las de Dios, de quien reconocemos procede todo nuestro bien.

Asi dixo el Varqui, quando Ludouico Dolce prosiguió, que si era verdad lo que todos confessauan, que la mas rara, y mas estimada grandeza, que podia auer en vn Principe, era el priuar con facilidad, y sin peligro algun Capitan General suyo, y ser por el puntualmente obedecido, aun quando sabia ser llamado de Principe enojado, y sumamente sospecho de la fidelidad. Que le parecia cosa digna de ser preferida à todas las otras maravillas, que se notauan en la Republica de Venecia, ver la gran facilidad con que desposeia, y quitaua el cargo à sus Generales de mar, y tierra, y ver juntamente a sus principales Ministros, quando mas conociã estar enojado el Senado cõtra ellos, y quando mas temerosos estauã, de auer de ser castigados de su rigor, si sucedia estando ausentes, y cõ las armas en las manos en cargos grãdes, ser llamados de la Republica, cõ tanta prontitud de animo se veian obedecer, q̄ dexadas las armas, y la

la autoridad del cargo venian corriendo à Venecia para ser juzgados de sus amigos, y parientes, y tal vez condenados à pena de muerte, cosa que por muchos exemplos, que en su edad se auian visto en aquella serenissima Republica auia llenado à todo el mundo de espanto. Por lo qual le parecia podia dezir, que se le hazia injusticia, si tan gran autoridad de la Republica Veneciana, si tanta sumission, obediencia, y amor inaudito de su nobleza para con la publica libertad, no eran preferidas à todas las admirables leyes, y excelentes institutos, que antes del auian referido los demas.

La serenissima libertad Veneciana, que sin responder cosa alguna à tan sutiles, y eminentes ingenios auia oido tantas alabanças, y maravillosas prerrogatiuas de sus loables y excelentes institutos, dixo al Dolce, que lo que auia referido, era digno de mucha consideracion, mas era beneficio comun, pues tambien le posseian los Emperadores Otomanos, pero que de vna sola prerrogatiua, de que ella singularmente gozaua, y en la qual se conocia exceder à todos los Principes, y à qualquier Republica presente, ò passada reconocia toda su grandeza, y que esta no auia sido alcançada hasta agora de ninguno de tan doctos, y científicos varones.

Entonces Dionisio Atanasio dixo, que el vnico, y mayor assombro, que los grandes ingenios exagerauan con todo genero de alabança en la Republica de Venecia, y la que mas merecia ser exaltada, era ver, que el tremendo Tribunal del Consejo de diez, y el Supremo Magistrado de los Inquisidores de Estado solamente con tres pelocillas con increíble facilidad sepultauan viuo qualquier Cesar, qualquier Pompeyo, que echauan de ver, se descubrian en aquella bien ordenada Republica.

No tan presto dixo su parecer el Atanasio, quando empecò Geronimo Mercurial à hablar desta manera, que mientras el viuia en Padua leyèdo su Carreda de medicina en aquellas famosas escuelas, supo como alguno Plebeyos (como es costumbre suya) auiedo ido à la marina à holgarfe, y diuertirse en compañía de algunas Damas Cortefanas auian sido mui maltratados de vnos nobles mancebos Venecianos, por cuyo respeto auiedo metido mano a las espadas dieron muerte a vno dellos, y descompusieron a los demas. Y auiedo sido por este delito llamados a juyzio, aunque reconocieron que toda su justiciã estaua en manos de la nobleza ofendida, con todo esso tanto confiaron en la rectitud del Senado, en la justiciã de la sala del crimen, que no dudaron presentarse en la carcel, y ponerse a los ojos de los juezes, y que en nada auian sido engañados de su buena opinion, porque auiedo los juezes enteramète conocido la ofensa, molestia, y maltratamiento de aquellos Caualleros con eterna gloria de la incorrupta justiciã Veneciana los absoluieron como à innocentes, y que portento nunca visto, y casi increíble a los que no lo praticauan, era! que el noble, bien que poderoso por parentado, grande por riquezas, y de suma autoridad por las honras recebidas de la Republica, en la justiciã tuuiesse por mas cruel aduersario al Ciudadano, que al noble su igual, y que si el precepto politico, que hombres tã eminentes dexaron escrito, que jamas perecian las Aristocracias, donde la iuuentud era moderada, y los Tribunales hazian igual justiciã, era verdadero, que no sabia imaginar, quando la feliz libertad Veneciana tan seuera en la disolucion de sus Nobles, tan exquisitamente justa en los Tribunales deuia tener fin.

El vltimo de todos quiso ser el doctissimo Hermolao Barbaro, en qual dixo: que entonces en las Patrias libres se introduzia la tyrania, quando los secretos más importantes

tantes de la Republica se comunicauan con pocos Senadores, y que la famosa libertad Veneciana por huir de hazer naufragio en tan peligroso baxio, comunicaua los secretos, y deliberaua los negocios mas importantes de su Estado en el supremo Magistrado del Preguai de numero de mas de duzientos y cinquenta Senadores, y que le parecia cosa digna de gran espanto, y admiracion, que esta Republica hallasse en tan gran numero de Senadores aquel secreto, que con tantas diligencias, y beneficios de liberales dones buscauan los Principes en vn solo Secretario, en vn par de Consejeros. Entonces la serenissima libertad Veneciana puso la mano sobre la cabeça del Barbaro, y le dixo. Vos auéis nombrado aquella joya preciosa, de que yo tanto me precio, y por la qual merezco ser de todos embidiada, porque para gouernar los Estados, no es menos necessario el secreto que el buen consejo.

*ECHANDO DE VER APOLO*

*los graues desordenes, que en el genero humano causaua la fuga de la noble virtud de la fidelidad, por intercession de las serenissimas Musas, y de las sublimes virtudes heroicas alcanza su buelta à Parnaso.*

## A V I S O XIII.

**N**O puede lengua mortal cabalmente referir la grande pena, que Apolo recibì por la escondida e inopinada partida, que como en el passado se auiso algunas semanas ha, hizo la heroica virtud de la fidelidad de Parnaso:

nafo: porque de ninguna suerte pudo su Magestad sosegar, ni tener paz consigo viendo el mundo desamparado de tan excelsa Princesa. Acrecentaua su aflicion, y congoxa los desordenes, feos, que en todos los Reinos, y Prouincias continuamente nacia entre las gentes: y la sacrosanta amistad vnica delicia del genero humano viendose desamparada de la necessaria compania de la fidelidad, por no recibir de la fraude, y engaño algun agrauio señalado, determinò, no habitar mas en el coraçon de los hombres, los quales sueltos del juramento de la fidelidad, que tan estrechamente auian hecho a sus Principes, y libres del vinculo de aquel amor sincero, con que estauan vaidos con sus particulares amigos, vinieron a ser tan fieros en la perfidia, tan brutos en las sediciones, que teniendo por lista toda mas abominable maldad con las traiciones, y asechanças echaron del conforcio humano la pura fe, y lealtad, con los motines la santa paz, aseando el mundo todo de sangre, llenandole de infinitos latrocinios, y de todo genero de perfidia, y cruel confusion. Demas desto las justas querellas de los Principes tenian perpetuamente affigido el animo de Apolo, los quales publicamente protestauan, que por la perfidia, è infidelidad de sus vassallos, eran forçados à desamparar el gouerno de los hombres. Por cuyo respeto juzgò Apolo, ser resolucion necessaria poner remedio en tan gran desorden. E intimò la dieta general de los Estados para los veinte del passado, donde llamò los Poetas Principes, y los Diputados de las Naciones mas principales, que auiendo concurrido diligentes al dia determinado, se descubrieron en muchas Naciones tan grandes edios para con sus Principes, que claramente dixeron que no por vicio de infidelidad, sino excitados de la desesperacion auian condenado à perpetuo destierro de sus coraçones aquella fidelidad, que como para ellos

daño,

dañosissima, estauan muy resueltos de no querer jamas admitir: porque muchos Principes vsauan mal della, supuesto que auiendo siempre en tiempos passados seruido la fidelidad de los vassallos de instrumento para obligar a los Principes à recambiar su buen seruicio con cortès, y amigable trato, aora claramente echauan de ver, que la virtud de vna postrada obediencia, era tenida por vileza de animo abatido, el merecimiento de vna voluntaria, è incorrupta lealtad, necesidad de seruir: por cuyo mal modo de proceder auian passado tan adelante los publicos desordenes: Desuerte, que à muchos pueblos auia sido forçoso tomar la resolucion, que el mundo veía, solo à fin, que los antojadizos, y caprichosos Principes viesse con claridad, que la autoridad del mandar facilmente se perdia, quando las extorsiones, è ingraticudes vsadas con sus vassallos, auiendo vencido toda humana paciencia impelian los vassallos (que eran prontissimos a la obediencia) à no admitir el yugo, ni sujetarse a su dominio, rebelandose con animos obstinados, y queriendo antes peligrar en vn gouerno libre, que ser abatidos, y con crueldad tratados de vn Principe ambicioso. Y aunque el enojo de los Principes para con sus vassallos era grande, y el disgusto dellos mayor, con todo esso las serenissimas Musas con el ayuda de las virtudes mas heroicas, que trabajaron mucho por guiar à buen fin negocio de tanta importancia, ablandaron con prudencia, y sagacidad, y sosegaron los animos alterados de los Principes, los coraçones de los vassallos enfurecidos, y la dieta se hizo cò la capitulacion deste acuerdo: Que los vassallos solamente prometieffen de admitir de nueuo en sus pechos la serenissima virtud de la fidelidad, la qual cuidassen de hazer absoluta señora de sus coraçones, y q̄ los Principes curassen, de echar de sus pechos la codicia, y crueldad dando possession libre en sus nobles

animos

### *Avisos del Parnaso,*

animos a la liberalidad, y clemencia, porque estas eran quien tenian en perpetuas cadenas los coraçones de los vassallos, y en forçosos empeños de fidelidad, y obediencia. Viene à este proposito nacida aquella autoridad de Cayo Plinio, y de otros Historiadores de cosas naturales, que enseña, que los ganados, que prompts obedecen a la voz de sus Pastores, temen a los rastreros, y que no es posible enseñar, ni induzir a los perros aunque fidelísimos por naturaleza, y enamorados del dominio del hombre à menear la cola, y hazer con ella halagos, à quien le dà mas patos, que bocados de pan.

*EL FAMOSO REY DE FRANCIA Francisco primero encuentra la Filosofa, que andava desnuda, y le ofrece su Real ropa, que ella no quiso acetar.*

#### A V I S O X V.

**E**L liberalísimo Rei de Francia Francisco primero, ayer acaso encontró la serenísimá Filosofia, que arriada à Aristoteles, y Platon andava passeando por Parnaso, y por ver que venia pobre, y desnuda, se movió este magnanimo Rei a extraordinaria compasión de animo viendo que la misma Reina de todas las ciencias humanas, que merecia tener en mucha abundancia todas las mas exquisitas delicias, anduiesse tan menesterosa, q̄ ni aún tenia vn paño para poder cubrirse. Por lo qual este grã dioso Príncipe, quitandose luego la preciosa ropa Real q̄ traía toda quajada de Lirios de diarnâtes, quiso con ella cubrir esta hermosa Dama, quando ella (auiendo primero dado las gracias desta cortes liberalidad a tan gran Monar-

### *De Trajano Boccalini.*

30

Monarca) le dixo: que bien podia andar por Parnaso desnuda, sin perjudicar en nada à su reputacion, que no tenia vergonçosas señales, que esconder, ni fealdades, que encubrir.

*TORCATO TASSO PRESENTA à Apolo su Pœma de Ierusalen liberata, por cuyo respeto Luis Casteluetro, y Aristoteles son rigurosamente repreendidos de su Magestad.*

#### A V I S O X V I.

**E**L eminente, y singular Poeta Torcato Tasso aura dos dias, despues de auer entrado en Parnaso, que presentò à Apolo su tan docto, y elegante Pœma de la Ierusalen Liberata, y hizo instancia, que quando fuesse juzgado por benemerito, se dignasse su Magestad de consagrarlo a la inmortalidad. Con mui apazible semblante le accettò Apolo, y conforme el antiguo estilo de la Corte le dio para ser reuisto al Censor Bibliotecario, que al presente es Luis Casteluetro. Auendo ya passados dos meses, el Tasso fue à buscarle, à quien dixo el Casteluetro, que auiendo con suma diligencia examinado su Pœma no auia hallado huuiesse obseruado en el las buenas reglas del arte Poetica, que auia enseñado Aristoteles, y así no le juzgaua digno de ser puesto entre las obras excelentes de los limados escritores de la Biblioteca Delfica, que le purgassè de los yerros que en el se veian, y que despues le traxesse para leerle, y mirarle de nuevo. Quedò el Tasso con tal respuesta jamas del esperada, infinitamente espan-

*Hizo este vn famoso comento a las rimas del Petrarca, y otro a la Poetica de Aristoteles.*



### *Auisos del Parnaso*

espantado, y con sumo enojo, y descontento se presentó à Apolo, y le dixo, que el auia con grandes sudores, è infinitos desvelos compuesto el poema de su Ierusalen Liberata, en cuya textura auia obedecido solamente al talento, que le auia dado naturaleza, y à la inspiracion de la serenissima Caliope, con que le parecia auia cumplido, y satisfecho à todas las obligaciones de la Poetica, en que no auiendo su Magestad señalado particulares preceptos, no sabia conocer, con que autoridad Aristoteles huuiesse publicado tantas reglas, à que no auia obedecido, por no auer jamas oido, que en Parnaso huuiesse otro señor, mas que su Magestad, y las serenissimas Musas: y que así su pecado auia procedido mas de ignorancia, que de algun género de malicia: con cuyas razones se excitò el animo de Apolo en tanto enojo contra Aristoteles, quanta es la costumbre de los Principes, tocandoles en la zelosa materia de la jurisdiccion. Y así mandò luego à la guarda de los Poetas Alemanes le truxerlen preso, y atado tan temerario Filosofo, lo que se executò al punto. Apolo entonces con alterado semblante, y con indignada voz, le dixo si era el aquel insolente, y descomedido, que se auia atreuido à prescribir leyes, y à señalar reglas à los sutiles ingenios de los doctos Poetas, en quienes siempre quiso huuiesse la libertad absoluta de escribir, è inuentar; porque los vivaces ingenios de los estudiosos Letrados, sueltos de los grillos de las reglas, y libres de las cadenas de los preceptos con mucho deleyte suyo se veian cada dia enriquezer las escuelas, y las Bibliotecas de bellas, y agudas composiciones, texidas de nueuas inuenciones, y sobremanera curiosas, y que el sujetar los ingenios de los caprichosos Poetas al yugo de las leyes, y reglas, no era otra cosa, que estrechar la grandeza, menguar la hermosura de los partos de sus entendimientos, y embilezer los ingenios de los doctos, que al punto que sin freno con su acostumbra-

da

### *De Trajano Boccalini.*

31

da libertad meneauan la pluma, publicauan tales obras, que con su mucha nouedad, y elegancia eran así à el, como à sus carissimas Musas de suma admiracion y deleyte: lo que claramente se ve en los auisos de Parnaso de vn moderno Menante; en que con nueuas inuenciones debaxo de metáforas, y de entretenimiento de fabulas se tratauan importantes materias Politicas, y escogidos preceptos morales: y q̄ auiendo sido recebido con aplauso Vniuersal de todo el mundo el poema de su querido Tasso, claramente se conocia, auer cumplidamente obseruado todas las reglas de la mas leuantada, y exquisita poesia, que pudiera jamas inuentar humano ingenio. Estaua el miserable Aristoteles temblando à estas palabras, y humilde suplicaua à su Magestad, tuuiesse compasion de su vejez, no permitiendo, se castigasse vn Filosofo de su porte por la ignorancia agena; porque el no auia escrito las reglas del Arte Poetica con el sentido, que despues le auian dado los ignorantes, diciendo, que sin obseruar los preceptos, y reglas, obseruados por el, no era posible llegasse à perfeccion algun poema; porque solamente auia mostrado el camino, que tan loablemente auian hollado los mas famosos Poetas, por facilitar à algunos el Arte de Poetizar. Que solamente pedia à su Magestad perdon del yerro en que confessaua auer caido, por auer echado de ver mucho tiempo antes, sabian los ignorantes interpretar por reglas, y preceptos irrefragables las suyas, de que le auia de resultar suma honra, y reputacion: y que así ciego con la ambicion que à todos ciega, auia grauemente disgustado à su Magestad: pero que confessaua podian los sublimes ingenios de los Poetas sin la obseruancia de sus preceptos componer poemas de tan absoluta perfeccion, que pudiesen despues seruir à otros por reglas, y leyes dignas de imitacion, y obseruancia, y que desta verdad daua al mundo euidente testimonio la Politi-

tica,

*Auifos del Parnaso,*

rica, que el auia escrito, que en comparacion de la estirada, y diabolica razon de Estado, que muchos vsauan era pura pedantaria.

**CORNELIO TACITO ELECTO**

*Principe de Lesbo sale de este gouerno con poca reputacion.*

**A V I S O    X V I I .**

**A**Vrà dos meses passò à la otra vida el Principe de Lesbo, por cuya muerte los Electores de aquel Estado ( q̄ como es à todos notorio obedecen à Señor Electiuo) embiaron Embaxadores à la Magestad de Apolo, suplicandole se dignasse, nombrarles algun sujeto benemerito de cargo tan sublime, que obedientes le eligirian luego por su Principe. Muchas personas de prendas, y de grandes merecimientos les propuso Apolo; parecio empero à los Embaxadores, que assi como Cornelio Tacito por la grã fama de ser marauilloso Politico auentajaua à todos, assi tambien merecia ser à todos preferido. Mas antes de tomar resolucion en negocio tan graue, fueron à visitarle, y despues de las ceremonias, y cumplimientos deuidos le preguntaron, si à caso fuesse eligido por su Principe con q̄ terminos de prudencia los auia de gouernar. Respõdiolos Tacito, hablando de sí algo vaniglorioso, que todos sabian el estilo, que tenia, y lo que alcançaua en la materia de gouernar Estados, pues era tal la estimacion, que el mundo todo tenia de sus escritos, que le parecia poder jactarse: gouernauan los Principes modernos con solas las reglas de su Politica todo el Vniuerso, y que auiendo el enseñado à muchos la verdadera platica de la mas fina razon de Estado, podrian facilmente creer lasabria mucho mejor q̄ todos poner en acto practico en el Estado proprio: y que si bien en esta ocasion se atreuia hazer de improuiso en su pre-

*De Trajano Bocalini.*

32

presencia vn prudentissimo discurso acerca del modo, q̄ deuia tener vn Principe para poder gouernar vn Imperio Electiuo, cõ todo esso por hazerles conocer, q̄ con mucha razon era llamado de los mas inteligétes Politicos el verdadero Maestro desta Arte, queria ceñir solaméte en dos palabras toda la satisfacion, q̄ en su gouierno les intentaua dar; y era imitar diligentissimamente al Principe pasado en las acciones, q̄ huiesse conocido, auer dado gusto à sus vassallos, y aborrecer sumamente las q̄ huiesse echado de ver, les auian desagrado. Despues añadió Tacito, q̄ lo q̄ les auia dicho era el jugo esprimido de toda la verdadera Politica, y la quinta essencia, que auia sacado por alquitara, y solamente imaginada de su pensamiento, y q̄ les comunicaua tan oculto secreto cõ toda cõfiança, pues apenas se diuulgaria, quando los hombres mas ordinarios fabrian regir Reynos, y gouernar Imperios. Gustaron infinito los Embaxadores de oir tan fucintas, y sentenciosas palabras: y assi prometieron à Tacito, que la eleccion se haria en su persona: solamente le aduirtieron, seria forçoso (quando le huiesse elegido) hablasse cõ palabras mas ordinarias para darse bien à entender al pueblo de Lesbo, que no tenia las letras, que se professauan en Parnaso. A esta instancia respondiò Tacito, que vn hombre de su calidad, que hazia la dificil profesion de dezir mas sentencias, que palabras, era necessario hablar obscuro, pues que los dichos sentenciosos, y los preceptos Politicos grãdemente perdiã la reputaciõ, quando se dezian en Latin triuial, y q̄ à fin de no comunicar cõ la vil cañalla de la plebe aquella ciencia Politica, q̄ solamente deuias poseer los grãdes Principes, vsaua tal modo de hablar: por lo qual sus cõceptos erã solaméte entédidos de los ingenios mas encubrados, q̄ tenian el paladar tan delicado, q̄ sabian gustar dellos: pero q̄ con todo esso por beneficio vniuersal de los poco inteligétes lleuaria por sus interpretes el Mercero, el

Lipio,

Lipio, Fulvio Ursino, y que hasta de Italia haria vinióse el famoso Curcio Pichea, que el gran Duque de Toscana Fernando de Medicis (discipulo mas auentajado, que auia salido de la escuela Tacita) le auia en muchas ocasiones ofrecido. Con estas promesas boluieron muy satisfechos los Embaxadores de Lesbo, y fue tal la relación que hizieron de la rara prudencia de Tacito, que con aplauso vniuersal de todo el pueblo fue elegido, y aclamado Principe. La salida empero, que del gouerno deste su Principado hizo, fue en todo contraria a la general esperanza, que del auian concebido; porque poco despues, que obtuuo la possessión de aquella Isla, començo primero a sembrar entre la nobleza, y el pueblo, y a criar despues graues discordias; y porque aquella en consejo y valor, era superior a este continuamente abarido del poder de los Grandes. Tacito con astuto consejo, y ocultos artificios se arrimò a la parte mas flaca: y assi auiendose las cabeças de la Plebe, por la gran ayuda que les daua sumamente engreido, executaua insolencias feas contra la nobleza, por cuyo respero en menos de vn mes se leuanto en Lesbo vn furioso incendio de guerras ciuiles. Tacito en tanto se mostraua en publico amador de la paz vniuersal, y como medianero se entremetia a apaziguar las diferencias, que en secreto deseaua, que jamas se acabassen, y con tal astucia se hazia zelador del bien de todos, que vino a ser juez arbitro, y absoluto de las diferencias de entrambas partes. Y firuiendose de las calamidades ajenas para engrandecer la autoridad propia, puso primero al pueblo en gran temor, de que breuemente auia de ser arruinado, y destruido de la potencia de la nobleza, si muy apriessa no buscava remedio para su seguridad: con el qual artificio facilmente alcanço del, que para este fin pusiesse en la Corte vna esquadra de soldados estrange-  
ros, que con honesto nombre llamò soldados de la paz, lo  
que

que también hizo con mucha satisfacion, y gusto de la nobleza, con color que queria tambien tener con ellos la plebe refrenada, porque auia ya llegado a ser muy insolente. Los soldados faeron tres mil, cabeça de los quales hizo Tacito vn sujeto muy confidente suyo, y a fin de tenerlos siempre fieles, y promptos en qualquier aprieto suyo, no solamente los obligò con juramento de fidelidad, con dones, y toda fuerte de amorosas demonstraciones, sino tambien con permitirles exercitassen los mas crueles, è inhumanos tratamientos, q̄ huiesen podido contra la plebe, y la nobleza. Hizo los, demas desto, tan parciales suyos, quanto aborrecibles sumamete a todos sus vassallos. Auiedose pues Tacito fortificado ya tan excelentemete en su grandezza, en pocos dias llenò el Senado, la Ciudad, y casi toda la Isla de crueles acusadores, y espías, q̄ excitò contra los mas principales del Estado, quitádoles con color de varios delitos sus haciendas, y los honoríficos Magistrados, que gozauan, con los quales hõraua, y exaltaua los acusadores. De fuerte q̄ muchos parte por codicia, algunos por ambición, è infinitos por salvar la propia vida, acusando, y persiguiendo con falsas calumnias las personas mas nobles, y principales del Estado, vinierõ a ser crueles Ministros de la crueldad, y ambición del Principe. Demas desto a los Senadores, q̄ juzgaua, no podia con falsas acusaciones oprimir los embiaua a gouernos muy distantes, poco sospechosos, y de mucho gasto. Despues poco a poco con varios pretextos quitò los cargos a los Ministros antiguos, q̄ gouernauan la Milicia, y diolos a personas afectas, y parciales suyas, y mientras, q̄ con tan encubiertos artificios humillaua, y abaxaua los poderosos, exaltaua a la dignidad del orden Senatorio, y a otros supremos Magistrados a hõbres viles sacados de la infame plebe, y solamente dependientes de su gusto. Despues con color de assegurar el Estado de las inuasiões de Principes estrãgeros empeçò

à cercarlos de inexpugnables castillos, que entregò à gente estrangera amiga, y parcial suya: y porque aborrecia sumamente ver al pueblo, y Nobleza armados, conociendo que el quitarle las armas, era negocio de mucho peligro, se siruió para este fin del ocio, de la paz, de las delicias, medios tan perniciosos à las Republicas: castigaua feueramente los q̄ en los naturales sentimientos, y agrauios recibidos se quexauan. Y para arrancar hasta las vltimas raizes: todo genero de virtud del animo de sus subditos; hizo con inmensos gastos fabricar en la Corte teatros, donde siempre se representassen comedias, juegos, y otros entretenimientos, por cuyo vfo, y demasiada continuacion dieron los vassallos de mano al antiguo cuidado de las cosas publicas, y al exercicio Militar: y como quien bien sabia quã necesario era, para llegar al fin deseado de fabricar la tyrania sobre vn pueblo nacido, y largo tiempo criado en libertad, echizarle con la abundancia, para con ella conseruarlo, y mantenerlo satisfecho, se empleò todo en el cuidado de procurar huuiesse en su Estado perpetua abundancia de todas las cosas buenas. A tales terminos auian profperamente llegado los designios de Tacito: pero quando quiso echar mano del vltimo precepto de los Tyranos, q̄ es arruinar, y quitar la vida à algunos grandes Senadores, de quien tienen sospecha, prouocò tan vniuersal odio contra si, que por no ser oprimido de vna poderosa conjuracion, que descubriò se trataba, y endereçaua en su ruina, seis dias ha, que desconocido huýò de Lesbos, y se boluió à Parnaso à su antigua vida priuada. Plinio Junior, que como saben todos los curiosos, ha sido siempre el mayor amigo, que tuuo Tacito; fue el primero à visitarlo, y cò valor, y libertad Romana reprehendiò grauemente à su amigo, pues auiendo dado à todos prudentes reglas, para el buen gouierno de los Estados: sacassè del Principado de Lesbos tan poca reputacion. Refiere el mismo Plinio, que Cornelio

nello Tacito le respondiò estas formales palabras No està, amado Plinio tan apartado el cielo de la tierra, ni es tã diferente la escarcha de la nieue, de lo adusto del carbon, como es de semejante la platica del mandar, de la teorica de escribir agudos preceptos Politicos, y acertadas reglas de razon de Estado. Porque aquella sentencia, que en Persona de Galba enseñè à Pison, la qual me ha grangeado tanta honra para con las gentes, que es tenida, y reputada por respuesta de vn Oraculo, y que parece à los ignorantes, que con suma facilidad se puede poner en acto practico el vfo y practica della, me ha salido infeliz, porque es mui grande la Metamorfofis, que se haze, quando alguno llega à ser Principe, de hombre particular. Y sãbe Plinio, que muchas cosas destas, y aborrecen los hõbres particulares en los Principes, como defectos grandes, y vicios conocidos, que son virtudes, y perfecciones exquisitas. Digo esto, porque luego q̄ fui eligido Principe de Lesbos, hizè firme deliberacion en mi animo de querer gouernarme en la nauegacion de mi Principado, con la guia del seguro Norte desta sentencia: y por tanto con mucha diligencia me informè de todas las acciones de mi Antecessor, con firme proposito de imitarle en aquellas, que auian sido alabadas, y huir de las que auian sido vituperadas. Supè como el auia grauemente disgustado al Senado con la demasiada auaridad, que se auia arrogado, con que de tal fuerte auia tirado à si los negocios de todos los Magistrados, que no les auia quedado otra cosa mas, que el puro nombre. Echè de ver que auia sido sumamente odiado por la poca cuenta que hizè de la Nobleza, y por auer querido que todos los negocios de Estado dependiesen del: y conoci tambien que con su austero modo de vida auia disgustado à todos, queriendo mas gouernar el Estado de Lesbos cò absoluto dominio, y como Principe hereditario, que cò

## Avisos del Parnaso

mo señor Electiuo de limitada autoridad. Y este modo de gouierno miéttas yo era hõbre particular, me parecia mui feo, y totalmente tyranico: y así determinè, no seguirle. Mas aduierter, q̄ desde el tiépo q̄ tomè la possession de mi Principado, senti de suerte, q̄ me apartaua con violencia de mis buenos propositos, y deliberaciones primeras, no se q̄ fuerça interior, q̄ por dezirlo cõ proprias palabras: *Vi dominationis conuulsus, & mutatus*, y las acciones de mi antecessor, q̄ mientras yo era particular tenia por tã feas, imprudètes, y tyranicas juzgè entonces por buenas y fantasy, y no por hechas à caso y por antojo, sino por preceptos buenos, resoluciones Politicas, y necessaria razon de Estado. De suerte, q̄ sin q̄ yo pudiesse hazer, ni vna leue resistencia à la violencia de la ambicion de Reinar, q̄ se me entrò en la cabeça, comencè à juzgarme por mas vil, q̄ el mas humilde plebeyo, si en el Estado de Lesbo, donde el Principe viue cõ limitada autoridad de gouierno, no vsurpaua toda la maquina del mando. Deste tan desordenado deseo naciò la mala satisfacion del Senado, y de la plebè de Lesbo, q̄ ha ocasionado el precipicio en q̄ me ves caido. Desordenes todas, Plinio mio, causadas no ya por ignorancia, sino de mi demasiado saber. Porq̄ en el Principado Electiuo de Lesbo, donde los vassallos viuè entre la libertad, y seruidumbre: *Nec totã libertatè, nec totã seruitutè pati possunt*, el q̄ largo tiépo quiere allí Reynar con quietud, no solo tiene necessidad de saber hazer la resolucion de dexar las cosas de la misma suerte, q̄ las hallo: mas deue tener genio tan quièro, tan apartado de todo gènero de ambicion, q̄ excelentemente sepa poner en acto práctico el dificultoso precepto de viuir, y dexar viuir. De tal suerte, q̄ los hombres totalmente Politicos, como yo, q̄ por *Fomes* de naturaleza tienen ansia de quèrer possèer el mundo, queriendo medir todas las cosas con su razon de Estado, en el gouierno de los Principados Electiuos acaban mui desgraciadamente.

Tac. 4.  
An.

Tac. lib. 1.  
Hist.

AV

De Trajano Boccalini.

35

## AVDIENCIA PVBLICA DE Apolo, donde con doctissimas respuestas decide muchas causas de sabias, y valerosas personas.

### A V I S O XVIII.

COMO las recreaciones de los Principes, que apetecè, y desean dar de sí buena satisfacion de sus vassallos es ren libradas en oír à menudo sus lastimas y necessidades, Apolo de mas de las frequentes Audiencias particulares, todos los Iueues en la gran sala Real con interuencion de todos los Consejos, y Parlamentos desta Corte, à puertas abiertas la dà publica. Y porq̄ en ella se oyen prudentes resoluciones dignas de ser sabidas por los hombres curiosos, q̄ viuendo lexos deste Estado, desean sumamente oír las nouedades de Parnaso: el Menante que solamènte por poder satisfazer, y agradar à sus apasionados, quiso hallarse presente a esta vltima audiencia con verdad Historica referirà aora todo quanto en ella passò digno de notarse.

Los primeros pues, que hablaron à Apolo en el Audiencia, fueron dos graues Embaxadores, q̄ dixerõ à su Magestad, auer sido embiados del genero humano, que grauemente disgustado de la necessidad, que de continuo tenia mañana y tarde, no sin razon se quexaua, que el humano ingenio dotado de tanta Alteza, y capaz de entender, y saber todas las cosas, que con la leche beuja vna infaciable curiosidad del deseo de saber siempre, se hallaua despues embaraçado en el enfadoso ministerio de cultiuar la tierra, y en otros laboriosos exercicios, solo à fin de procurar, como hazen los brutos animales el sustento, por lo qual ellos auian sido embiados à su Magestad para pedirle cõsejo, si feria bueno, q̄ el genero humano suplicasse

E 3

à la

à la Diuina Magestad de Dios concedieffe à los hombres el beneficio, que auia hecho à los lyrones, serpientes, ossos, y à otros animales de poder estar largo tiempo sin comer cosa alguna. y que esto lo deseaua tanto, solamente por poder con el animo ayuno (que importa tanto para las acciones del entendimiento) aplicarse todo à los estudios de aquellas ciencias, que verdaderamente eran dignas de los hombres. Esta súplica de todos quantos la oyeron juzgada por prudente, y llena de santo zelo causò estraña admiracion: pero con todo esso fue grandemente despreciada de Apolo, que les respondiò, sucedia de ordinario, que los que con estraños conceptos, y extraordinarias nouedades se persuadian, à querer mudar el mundo, y peruertir el orden de naturaleza quimereauan cosas dignas de risa. Y luego les preguntò qual era la obligacion que Dios auia puesto à la tierra, à lo que respondiaron, que producir yerua verde, y brotar plantas. Replicò Apolo, que si esto era asì, porque razon en mas de seis mil años, que la tierra tan puntualmente hazia la voluntad de su Criador, no se veian seluas, ni bosques, sino es en los montes, y lugares desiertos: Dixerón entonces los Embaxadores, que esto sucedia, porque los hombres por ocasion de la agricultura (con que sustentauan la vida) con las hachas, y podones allanauan, y desembaraçauan los lugares aptos à producir las simientes. Entonces Apolo de nueuo les preguntò, à que terminos se auria reducido el mundo, si las manos de los Agricultores, no le huieffe allanado de las infinitas plantas, que produzia la tierra. Respondieron los Embaxadores, que quando sucedieffe semejante desorden, se espessaria de tal suerte el mundo con plantas, y arboledas, que vendria à ser incomunicable. Añadió entonces Apolo, si se persuadian ellos, que los hombres se ocuparian de mejor gana en cortar, y deshazer los bosques para q̄ el comercio de las gentes fuesse libre,

libre, ò en recoger la copia de tantos frutos, que la tierra produze, plantados, y sembrados de la industria humana: A esta pregunta respondieron los Embaxadores, que la mucha copia de los suaues frutos, que por industria de los hombres nacia de la tierra, no ocupacion laboriosa, mas, à todos hazia parecer suma delicia la agricultura. Auendo pues los Embaxadores venido à conocer claramente destas respuestas, y de las precedentes preguntas, que Apolo le auia hecho, que si los hombres no comieffen, ni beuieffen, de tal suerte se haria el mundo espesso con bosques, y florestas, que mas seria digna morada de lobos, ossos, y otras fieras, que comoda habitacion para los hombres, llenos de confusion se partieron de la Audiencia.

Quando despues dellos se presentò à Apolo Menio Agripa, y le dixo, que auiendo el con aquella felicidad, que contauan las Historias lleuado à tan buen termino el importante negocio de vnir el Senado Romano en paz con la plebe, que enojada se auia retirado al monte Auentino, que aora por adquirir mejor gracia cò su Magestad, y mas honrado lugar en Parnaso, le hazia à saber, que tenia pensado vna ingeniosa fabula, con que tenia animo de vnir la sangrienta diuision, que auia entre los pueblos de los Países baxos, y los Españoles, burlose Apolo deste arbitrio, y respondiòle, que de tal suerte se auia mudado con el tiempo el humor de los hombres, y que en ellos tanto se auia enconado la obstinacion de los odios mas venenosos, que no solo las fabulas de hazer reir: pero que ni aun las tragedias lamentables de hazer llorar, que por reducir aquellos pueblos rebelados de la obediencia de su Rey natural, auian sido representadas por los Españoles en el teatro de los Países baxos por espacio de mas de cincuenta años continuos fueron bastantes à pacificar aquellos pueblos obstinados en la perfidia del primer proposito, quando empuñaron las armas de la rebelion, para com-

prar con el precio de su sangre la muerte, ò la libertad.

Luego que se partio de la Audiencia Menio Agripa fue visto con marauilla de todos entrar en la sala vn Africano, que traia asido à vna leue cadena vn fiero Leon tan blandamente domesticado, que como si fuera vn delicioso perrillo hazia halagos à su señor. Este pues presentado se delante de Apolo, se le ofrecio de parte del gran Anibal Cartagines: hizo del gran estima su Magestad, y luego preguntò con que arte, ò industria auia podido hazer tan domestico, y manso vn animal tan fiero, y espantoso? Respondio el Africano, que con el abundante sustento, que siempre le auia dado por su mano. Bòluiòse entonces Apolo à los Principes, que en numero copioso estauã honrado aquella Audiencia, y les dixo: Del milagro que agora estais viendo en este Leon tan manso, y halagüeño, aprended, ò Principes à conocer, que el buen trato domestica, y amansa hasta las fieras desta calidad: hazed lo mismo con vuestros subditos, y no les dificulteis el poder sustentarse con las demasiadas imposiciones puestas sobre las cosas necessarias al sustento humano, que asì no solo vuestros subditos naturales, sino tambien de las mas barbaras Naciones que tiene el Vniuerso, sercis amados, seruidos, y venerados.

Esto dicho aparecieron en el Audiencia dos soldados mosqueteros, los quales luego que presentaron delante su Magestad sus papeles, le dixeron, que auiendo por el seruicio de sus Principes desamparado su Patria, muger, hijos, y hacienda, à fin de manejar las armas aun en tierras remotas con riesgo conocido de sus vidas, les dieron en lugar de premio muerte violenta à puñaladas, colgandoles de los arboles, y haziendoles blanco de sus arcabuzes, porque asì lo disponian las leyes Militares, que se podian confirmar mas con nombre de fieras,

que

que de humanas, y que por la crueldad de los Capitanes modernos las penas antiguas de dormir fuera de la estacada, de recibir la parte del sustento en cebada, y otros castigos amorosos no estando ya en vso, qualquier leue culpa, aun de omision, castigauan con la muerte, y que en la campaña era tenido por mas recto juez, no el que mas sabia, sino el que era mas resuelto en exercitar crueldades, y que el rigor de las leyes Militares auia passado tan adelante, que la consideracion, circunspeccion, y quietad, que deue tener quien juzga à hombres, no à brutos, era tenuta por flexedad, y fea cobardia: por lo qual la Republica Militar de los soldados acosada de tantas calamidades humilde suplicaua à su Magestad, mandasse, se moderassen leyes tan inhumanas. Ninguno huuo de los que se hallaron en la Audiencia por mas cruel, è inhumano que fuesse de coraçon, à quien no lastimasse mucho los soldados, y juzgassen por asperas, y rigurosas tales leyes, solo su Magestad no mostrò señal alguna de compasion, mas con rostro seueramente sañudo respondiò à los soldados: Quien os fuerça à vosotros à desamparar vuestras casas, à trocar las leyes humanas con que auéis nacido con las crueles, que se platican en la guerra? Quien por si se despeña, no merece ser socorrido, ni deue esperar misericordia, quien vsa de crueldad contra si mismo.

Después que se diò fin à este despacho, fue alegre espectáculo para todos los doctos, que se hallaron en la Audiencia, el presentarse delante de Apolo los famosos Impressores, Sebastian Grifo, Guillerme Ruilo de Leon, Christoual Plantino de Amberes, los Iuntas de Florencia, el Iolito, el Valgrasi, y otros muchos de Venezia, y entre ellos no se desprecio hallar el culto Aldo Manuncio, que en nombre de sus compañeros dixo à Apolo, que entre las modernas inuenciones descubiertas del humano ingenio

ingenio, le parecia así por la utilidad, como por la admirable facilidad se devia justamēte el primer lugar à la Imprenta, beneficio, que si los antiguos huuieran gozado, no lloraran tanto con verdaderas lagrimas los Letrados modernos los incendios de las muchas, y antiguas Bibliotecas, y que al presente no solo auia la Imprenta assegurado, que viuirian eternos los passados, y presentes trabajos de los doctos, sino tambien facilitado el estudio de las buenas letras, y que viendose el Estado de su Magestad. falto de inuencion tan excelente (quando gustasse, y se siruiesse dello) queria à su costa introducir la en Parnaso. Apolo no admitio el ofrecimiento, antes, attendiendo al bien comun, y beneficio publico les dixo, que con leue fundamento se mouian algunos à alabar la Imprenta, pues ella auia obscurecido mucho la gloria de las Artes liberales; porq̄ auiendo hecho las Bibliotecas mas numerosas, que buenas, solamente eran de admiracion à los ignorantes, y que en tiempos passados, en que con muchos sudores se copiauan con la pluma los escritos agenos, quando por infructuosos, y necios no merecian andar en las manos de los Doctos, morian en la misma casa de su infelice Autor con su ignorancia. Pero que agora se imprimia tanta cantidad de libros necios, è ignorantes, que con poca reputacion de las serenissimas Artes liberales, y de sus doctos sequaces vergonçosamente se llenauan dellos las Bibliotecas: y que por la infinita copia, que la Imprenta auia publicado de los fructuosos trabajos de los hombres científicos, auia sucedido, q̄ los Homeros, y Cicerones obras Diuinas, sudores, que solo por milagro de los ingenios hu manos deuian ser mostrados à las gētes algunos dias mas celebres del año, se veian en numero infinito vituperados de las moscas en los carcomidos bancos de los Libreros, que por tanto podian quando les diessse gusto salirse de Parnaso, porque de ninguna suerte queria admitir en el

cosa

cosa que fuesse causa de fatigarse demasiado los Letrados mas codiciosos, no atendiendo tanto à lo profundo de la lición, quanto à la variedad de los libros.

Presentose luego en la presencia de su Magestad. el moral Seneca, que auia hecho citar para aquella Audiencia à Publio Suilo su cruel enemigo, y muy sentido le hizo cargo de algunas palabras injuriosas, è infufribles, que auia dicho contra su reputacion, y pidio fuesse luego como maldiciente seueramente castigado. Mandò entonces Apolo à Suilo, que repitiesse las palabras, porque Seneca se sentia tan injuriado. Entonces Suilo animosamente confesò, que mouido mas de la verdad, que excitado de odio particular, en cierta ocasion, que se auia ofrecido auia dicho: *Qua sapientia, quibus Philosophorum praeceptis intra quadriennium Regia amicitia ter milles sextertium parauisset. Roma testamenta, orbos velut indagine eius capti: Italiam, & Prouincias immenso faenore hauriri.* Seneca, que echò de ver, que por la inmensa copia de siete millones, y medio de riquezas hechas en tiempo tan breue se auia Apolo grauemente escandalizado, dixo à su Magestad, ser à todo al mundo notorio, que aquellas riquezas fuyas, aunque tan grandes, no de codicia, que el tuuiesse dellas, sino solamente de mera liberalidad de su Nerón auian emanado. Apolo que no aprouò la escusa, le dixo libremente, que el rio de aquellas sus inmensas riquezas (afrentosissimas en vn Filosofo de su calidad) auiendo tan superabundantemente en vn instante crecido, se seguia, que tambien huuiessen recebido algunas aguas turbias de los torrientes de ilicitas industrias, y diligencias: A lo que respondió Seneca, que quien el fuesse no se devia mirar à la torpe lengua de Suilo tan hecha à las mentiras, que con el infame officio de la murmuracion sustentaua su mala vida, sino à los escritos tan alabados, y admirados, que el auia comunicado al mundo. Sentido

Sui-

*Tac. li. 1  
Ann.*



### *Auífos del Parnaso,*

Suilo de tan graue ofensa respondió animoso, que quales fuesfen los hombres mostraua la vida de cada vno, y no la pluma, y que la piedra de toque, dóde se conoce la liga del oro del ingenio humano no eran las palabras, sino las obras. Quiso entonces replicar Seneca, quando Apolo, à quien ya la odiosa contienda causaua mortal disgusto, buelto à Seneca le dixo, que se foflegasse, porque era muy cierto que las inmensas riquezas de qualquiera, adquiridas en tiempo tan breue, menoscabauan el credito, y reputacion, y que à lo dulce de tan ricos tesoros estauan necessariamente vinculados el agrio de la murmuracion. Vitimamente Apolo con vn suspiro, que le salio del intimo del coraçon: O Seneca dixo, pluguiera à Dios, que nunca tu huieras estado, en el mundo, porque no huieras dexado en el la simiente de tantos ambiciosos imitadores de tu vida.

Con esta poco agrádale respuesta partio Seneca de la Audiencia, quando las dos nobilissimas Princesas Lucrecia Romana, y Catalina Esforça hizieron à Apolo vna gran reuerencia, à quien hablando Lucrecia la primera dixo, que por testimonio de todos los Historiadores, que auian escrito los hechos de los Romanos, auiendo sido el deshonesto vltirage, que le hizo Tarquino Superbo solo la principal, y potissima causa, que el Reyno de los Romanos se mudasse en aquella famosa Republica tan celebrada en el mundo, no le parecia auia alcanzado en Parnaso de su Magestad el sublime lugar de que se juzgaua merecedora, y que por vniuersal sentimiento de todos los Escritores le parecia conuenirle, y que à Helena Griega, que en su comparacion no auia causado tanta nouedad le auia sido concedido otro mas eminente. Per lo qual ella humilde suplicaua, que quando su Magestad huu esse juzgado, que se le hazia injusticia la mejorasse de asieuto. Entonces Apolo respondió, que la mudança de la seruidumbre

### *De Trajano Bocalini.*

39

dumbre Romana en libertad, y el echar los Tarquinos de Roma, solaméte los hombres, poco inteligentes de las cosas de Estado, lo atribuian à la violencia, que se le auia hecho: pero los que intimamente las penetrauan conecian muy bien, que entonces los Tarquinos perdieron tan famoso Reino, quando con su mal proceder le hizieron odioso a la plebe Romana, en cuya beneuolencia se fundaua su grandéza; porq el dificultoso negocio de reducir vn tal Reino, como el Romano (que por los infinitos priuilegios, q gozaua, se puede dezir viuia en vna media libertad) à recibir toda la seruidumbre, no podia conducirse à buen fin, sin enemistarse con el Senado, y la Nobleza (la qual por intento de noble, y honrado genio, es deseosa sumamente de libertad) y por tanto zelo sissima de los priuilegios de la Patria: por cuyo respeto los Tarquinos en sus demasias deuián trabajar mucho, por no perder jamas la aficion del pueblo Romano, que no solo les conferuaua en su Estado, sino que también podia perpetuarlos en vna perfecta Monarquia, y perdido este apoyo por su ignorancia, dieron comoda ocasion à los Nobles, para que en qualquier accidente se vniesse con la plebe, y se armase contra ellos, como auia sucedido por la violencia, que à ella se le auia hecho. También la dixo Apolo, que si alcanzaua el lugar que deseaua, seruiria de enseñanza, y documento, que los Principes en sus lasciuos apetitos sobre todas cosas deuen huir, el manchar la sangre de las nobles Familias de su Estado: Pero que en el lugar, que tenia señalado estaua enseñado à muchos el importante, y Politico precepto, que quando vn Principe poco experimentado no sabia diuidir la nobleza de la plebe, ò no tiene maña para hazer parcial à la vna, ò à la otra, haziendose por su ignorancia enemigo de entrambas, era tan facil cosa priuarle del Estado, como derribar con impulso leue qualquier arbol grande, y antiguo, à quien ayan cortado las raizes.

Con

### *Auifos del Parnaso,*

Con esta respuesta fue despedida de la Audiencia Lucrecia Romana quando Catalina Esforça señora de Imoli, y de Forli dixo a su Magestad, que auiendo sido cruelissimamente muerto su marido por algunos vassallos suyos conjurados, y que estando por ella el Castillo de la Ciudad por no venir con perdida de todo su Estado à manos de sus enemigos, les persuadió, que les haria entregar el Castillo, si ellos se confiassen de dexarla entrar dentro para disponer a sus soldados, à q̄ se rendiessen, y que por seguridad de su fe y palabra, dexaua en sus manos a sus pequeños hijuelos, y q̄ luego que entrò en el, les amenazò desde las almenas, q̄ de la maldad, q̄ auian cometido, les auia de dar el castigo merecido. Por lo qual ellos viendo-se assi engañados, claramente le protestaron, que fino les hazia entrega del Castillo, auian delante de sus ojos hazer sus hijos pedaços, y que ella cõ tan crueles amenazas no solo no se acobardò temerosa, antes anteponiendo a su honestidad su valor, mostrandoles lo que mas el honesto decoro suele ocultar, les dixo que de sus hijos hiziesen lo que mas gustassen, que ella aun se hallaua en edad para poder tener otros. Por la qual resolucion, que de los Historiadores todos era sumamente alabada, y celebrada, pedia que en Parnaso le fuesse señalado aquel lugar, que su Magestad juzgasse conueniente a sus meritos, varios fueron los pareceres de los Iuezes en esta suplica, porque à algunos les pareció acto de defonestidad, el que esta noble señora auia referido. Mas Apolo, que juzgò, que con tenerse siempre dentro de los terminos de la modestia, era solamente obligacion de señoras particulares, dixo: que las Princesas nacidas de sangre esclarecida, en los sucessos graues, que les ocurrian, estauan obligadas à mostrar virilidad. No se deue passar en silencio el voto, que en esta materia dio Ligno de Pistoya dizen-no, que era bien digno de ser visto de todos lugar por donde

### *De Trajano Bocalini.*

40

donde auia salido el famoso Capitan Iuan de Medicis, Padre de aquel gran Cosme, que auiendo sido felice fundador de la Florentina Monarquia Toscana, de la qual aora Italia recibe tanto resplandor, y singular ornamento, por los siglos que vendrán, mereció fama gloriosa, è inmortal.

Luego que obtuuó Catalina Esforça la gracia, que auia pedido, se llegó à Apolo vn Secretario de Prouincia, el qual hizo saber à su Magestad, que auiendo pocos dias, que auia passado à la otra vida el Fenix de las ciencias, el vnico ornamento de todas las Artes Iuan Pico Conde de la Mirandula, auia dexado en su testamento vn Legado de sesenta mil ducados, para que se gastassen en vna obra pia, que mejor pareciesse à su Magestad. Apolo luego, que oyò el auiso; mandò, que de aquel dinero se fabricasse vn Hospital de los incurables, donde con toda exquisita diligencia, y entrañable caridad fuesen curados los enfermos, que del mal de la ambicion se hallassen oprimidos.

Entonces Licinio Mecenas delicias deste Estado, cuya casa es seguro puerto de los hombres de prendas, Asylo de los doctos ingenios, hizo saber à su Magestad, que por auer distribuido todo su patrimonio entre las mas eminentes, y científicas personas, auia alcanzado dellos por retribucion agradecida, que fuesen llamados Mecenas todos aquellos, que con los grandes ingenios auian vsado de singular liberalidad, pero q̄ al presẽ estaua muy apesarado, de que su nombre indiscretamente, y sin las deuidas circunstancias de algunos viles, y ambiciosos Poetillas por pequeños beneficios, que recibian de los Principes era prodigamente empleado. De la queixa de Mecenas se mostrò Apolo muy sentido, y para que titulo tan glorioso perpetuamente se conseruasse en su decoro, decretò que en adelante sopena de infamia

nia ninguno huuiesse, que con el honrado titulo de Mecenas se atreuiesse à llamar Principe ninguno, si primero no huuiesse recebido del cõ esplendida liberalidad el suste to, lauto, el vestido famoso, en quanto la vida le durase.

Despues con pompa, que disgusto a la Audiencia, delante de Apolo se puso el gran Tamorlan Sita, que por su bizarra presençia, y habito exquisito, fue a los ojos de todos los Doctos motiuo de singular gusto, y curiosidad. Este hombre vnicamente digno de admiracion, y espanto, que con titulo vanaglorioso, queria ser llamado Emperador de todo el Oriente, despues que segun costumbre de su Nacion con poco humilde inclinacion hizo reuerencia à Apolo, dixo, que no le auia bastado para alcançar vn lugar digno de su persona en Parnaso, auer por su esfuerço, y valor subido de vil pastor a la grandeza de formar vn dilatado Imperio, y de auer solo entre todos los Principes del vniuerso desbaratado en campaña abierta los numerosos Imperios Otomanos, y hazer su prisionero el Principe de tan soberbia Monarquia, pues con graue injuria suya se hallaua puesto en la Clase de los Capitanes famosos, y no en aquella, que con mucha razon le parecia auer merecido de fundador de Reinos grandes, en los quales veia à Romulo, Cesar, Ferramundo, Otomano, y otros. Respondiolo entonces Apolo, que haziendose en Parnaso gran diferencia de la correria de los exercitos armados por grande numero de Reinos, y del fundador vn Imperio, mui contra razon pretendia lugar de fundador de Monarquia, que solamente se concedia a los que al valor de saber conquistar, juntaua la prudencia de saber conseruar lo conquistado: porque teniendo tambien en las conquistas su parte el esfuerço, y valor de muchos soldados: el conseruar seguramente lo ganado hazia conocer la exquisita prudencia de vn solo Principe, y que la rara prerogatiua de fundador de Reinos, solamente se concedia en Parna-

Parnaso à los que con tan buen orden auian establecido los conquistados, que con mucha facilidad los auian pasado al tercer heredero, cosa que por el auia sido tan mal cumplida, que ni aun sus hijos pudieran gozar de los Estados, que auia con tanta sangre adquirido, y que segun el documento del gran Tacito, ni Principe, ni Capitan alguno particular, que en el manejo de las armas deseaua adquirir nombre de sabio, y prudente, dezia: *Noua moliri, nisi prioribus firmatis.* Porque el *longinquis itineribus præcurrendo, qua obtinere nequibant,* auia imitado à aquellos viles glotonos, que comiendo lo que no podian digerir sobre las fuerças de la propia compexion vergonçosamente eran forçados à vomitarlo, y que Alexandro Magno, quando entrò en Parnaso, aunque auia deseado la misma prerogatiua de fundador de nueuas Monarquias, con todo esto por el modo poco acertado de pelear, que auia tenido en el Asia, que atrauesò mas, como cabeça de vandoleros, de lo que sujetò como Rey grande con los deuidos terminos del Arte Militar, no la pudo conseguir.

Apenas se partio afligido de la Audiencia el Tamorlan, quando Alexandro Vilutelo presentò à su Magestad el comentario, que compuso sobre las Rimas del Petrarcha. Apolo antes que tomasse el libro le preguntò, de que estilo auia vsado en comentar Poeta tan excelente, y porque el Vilutelo le respondiò, que lo primero auia trabajado en mostrar à todos el tiempo, y ocasion en que auia el Petrarcha compuesto los Sonetos; y lo segundo en hazer conoçer la verdadera significacion de las palabras, y declarar el concepto del Poeta. Dixo entonces Apolo, que se quedasse con sus comentarios, porque el solamente estimaua los comentadores de Poetas, que descubriã al lector el artificio vsado del Autor en la cõtectura del Poema, y que mostrauan, en que consistia la ex-

Lib. 12.  
capit. 15.  
Ann.

## *Auífos del Parnaso,*

celencia del varfo, quales eran las colores, quales las figuras, y otras bellezas poeticas, y que las poefias Italianas, que eran por sí tan claras, no necesitauan de comentado res, que hazion folamente el vil oficio de interpretar las palabras à la gente groffera, è ignorantc.

Este difgusto recibò de Apolo el Vilutelo, y luego se ofrecio à fu prefencia vn personage, que dixo, que fiendo Guernador de la famosa Prouincia de Panfilia, solo por el defseo, que fiempre auia tenido de la vida folitaria efpòtaneamente auia renunciado el dominio: por lo qual pedia, se le feñalasse en Parnaso el mismo lugar, que gozauã aquellas virtuofas personas, q̄ en sus acciones auian mostrado poffeer la excelente, y noble virtud de la moderacion del animo. Respondiò Apolo, que renunciandose algunas vezes los Reynos por virtud de animo enamorado de la felicidad, que gozan algunos con el fofiego de vna virtuofa vida priuada, otras vezes por dar satisfacion, y cumplir los defleos de los hijos ya llegados à la edad de saber gouernar los fubditos, otras por euitar los tumultos de las rebeliones de los vaffallos odiosos à fu Principe, ò por temor de enemigo poderofò, de quien se vè falcado, y acometido, y muchas por floxedad de vn vil natural incapaz de gouerno; que por esta razon haria, que los examinadores, que estauan diputados para esto, con mucha madurez hizieffen informacion del caso: y auiendose hallado, que por fola virtud de animo bien compuefto, auia executado tan valerofa accion, como es renunciar vn Reyno, à que tan gallarda refiftencia hazia la naturaleza humana, le concederia guftoso en Parnaso el lugar eminente, que pretendia entre aquellos Semideos, que à los peligros del Reynar auian preferido la tranquilidad de la vida priuada, y todo con tanto gufto fuyo, quanto la ambicion codiciosa de Reynar auia crecido en el mundo

## *De Trajano Bocalini.*

42

do, defuerte que por conseguir los Reynos, no solo confiadamente se emprendia qualquier dificultad, por inorme que fueffe, fino que tambien aun eran tenidos de las gentes por religiofos medios aquellos que se vfauan para conseguir sus fines, fiendo sumamente impios, è inhumanos. Però que si se hallasse despues, que por dar gufto à sus hijos, ya en edad apta, y competente juyzio para Reinan, ò por ver continuar en fu vida la fuceffion de fu linage, huieffe renunciado el mando, le concederia el honroso lugar entre aquellos Principes prudentes, que con la apreffurada renunciacion de los Estados, hecha en sus hijos, auian sabido euitar algunos terminos lameatables cò ellos, quando impacientes llegauan à no poder llevar la vida priuada. Mas que si se aueriguasse, que por no poder llevar el graue peso del gouerno, en que se mostraua el valor, y prudencia de los Principes, por vileza de genio incapaz de tanta grãdeza, le huieffe renunciado, podria buerfe à fu casa fin el fin de fu pretension. Porque la verdadera moderacion del animo se mostraua en fufrir con coraçon valerofò los fuceffos aduerfos, no en defvanecerfe en los prosperos, y que fu Parnaso era defsemejante de aquellos miserables tiempos de Neron (*quibus inuertita agritia pro sapientia fuit.*)

Despues desto el Duque de Rodas, hombre por sus publicos, y enormes delitos, tenido en infimo concepto, en este Estado se presentò delante de Apolo, à quien grauíssimamente se quexò de la relaxada vida, que tenian sus vassallos, porque dixo, que en sus Estados Reynaua la embriaguez demafiada, la sensualidad infaciabie, y la crueldad de las mas implacables enemistades con que sus fubditos con fiereza de brutos bañauan las calles de sangre humana, y que el dinero, que honestamente deuan gastar en el fultento de sus familias, desperdiciauan en el juego feminario de continuas

E 2

pen-

pendencias, y porque las feueras penas, que en qualquier Estado atemorizan los vassallos, no auian sido en el suyo medicamentos saludables à tan graue enfermedad: humildemente suplicaua à su Magestad, diessè remedio oportuno para tamaño mal. Apolo respondiò, q̄ siendo forçoso, q̄ imiten los vassallos à sus Principes, conseguiria facilmente su intento, si dando de mano al ocio, sensualidad, juego, y à las sangrientas costumbres enq̄ estaua anegado, se corrigiessè à si mismo: porq̄ para sanar los miembros de vn cuerpo enfermo, era el remedio mas eficaz la cura de la cabeça, q̄ lo estaua, porq̄ es cosa imposible, q̄ vn Principe vicioso, y de relaxadas costumbres tenga vassallos, q̄ no le imiten en ellas.

Luego q̄ se partio este Principe de la Audiencia vn mancebo Estoico en la exterior apariencia de modestas costumbres formò graues queexas à Apolo de auer sido en la mitad de su nouiciado sin ocasion alguna echado de aquella secta, en q̄ tanto auia deseado passar la vida. Preguntò entonces Apolo à Epitero, q̄ estaua alli presente, porque causa los Estoicos auian despedido aquel mancebo: à lo q̄ respondiò, que auia sido, porque en seis meses enteros, que auia estado en el nouiciado (si bien muchos de los Filosofos obseruaron su modo de proceder) con todo esto jamas pudieron descubrir en el vnà minima imperfeccion. Mostrò entonces Apolo, que tenia grande temor del natural del mancebo, que parecia à toda la Audiencia tan modesto, y mortificado, y dixo, que de necesidad auia de ocultar vicios diabolicos, quien no descubria à los primeros dias de su conuersacion las inexcusables imperfecciones, que estàn vinculadas à la naturaleza de los hombres, mientras viuen en este cuerpo mortal.

À si dispidio Apolo aquel mancebo, y luego llegò Iacome Bonfadio mal tratado de vn incendio, hizo saber à su Magestad, q̄ siendo llamado de los Ginoueses para escribir las

las Historias de su Republica, porque algunos dellos le juzgaron por hombre, que dezia con libertad de Historiador verdadero los sucessos de las cosas passadas, sin guardar respeto à nadie le hizieron perder en vn mismo tiempo vida, y reputacion, calumniandole por hombre dado todo à los vicios mas infames. Apolo contra la comun opinion, no solo no mostrò sentimiento alguno del suceso del Buonfadio, antes con asperas palabras le dixo, que aunque estuuiessè rosalmente, innocente de la culpa, que le imputauan, con todo esto por su mucha imprudencia, auia sido justamente maltratado de los Ginoueses; porque intentar referir de los grandes sujetos, en tiempo que viuen ellos, ò sus hijos, cosas menos decentes à su honra, biè que sean verdaderas, mas era defeto de imprudencia, y vicio de temeridad, que virtud de animo puro, y amigo de la verdad: y que era loco aquel, que llegaua à persuadirse, podria librar la vida del enojo de vn poderoso, à quien aun leuemente hauiessè con la pluma tocado en la reputacion: y q̄ à sabios Historiadores era cõsejo prudente el imitar à los vendimiadores, y discretos hortelanos, que assi como estos por conocer el poco gusto, q̄ tendrian los hõbres, si cortando en agraz, ò en desazon las huuas, y fruta verde de los arboles, la truxessen à las plaças, esperauan con paciència necessaria, y forçosa la fazon, y madurez: assi ellos tambien auian de aguardar, à q̄ el tiempo llegasse à madura perfeccion los hechos, y sucessos de las cosas passadas. Y q̄ aquel gran Maestro de los Historiadores Cornelio Tacito, quando en sus escritos hazia mencion de los grandes Senadores, que *Tyberio regnante pœnam, vel infamiam subiera*, entonces que, *Posterì manebant*, discretamente alçaua la pluma del papel, eligiendo antes ofender las leyes de la Historia, que perjudicar à la reputacion de las familias, que conocia, que de ninguna otra cosa hazia mas cuenta, que de la honra, y credito

Tac. 4.  
An.

juzgando este singular varon, ser cosa de euidente peligro

*Tac. 4. Ann.* al Historiador: *Nimis ex propinquo diuersa arguere.*  
 Fuefe affigido por la feuera reprehension el Bonfadio, y luego con mucha grauedad Zenon gran fundador de la famosa secta Estoica se acercò al Tribunal, y hecha su mission, y reuerencia dixo, que tenièdo determinado por importantes negocios del Principe de Gnido ir à vna Embaxada mui lexos, antes que se pufiesse en camino auia querido despedirse, y besar la mano à su Magestad. Apolo echando de ver, que en la misma Audiencia estaua este Principe presente con airado semblante le dixo: si faltauan en Parnaso otras personas de prendas para seruirse dellas en tal ocasion, y si era el vno de aquellos, que por codicia de no gastar, ò por malicia de poder con menos peligro suyo faltar à estos Principes, con la palabra cometian tan indigna cosa, como era embiar à los Estoicos por los mesones, y ventas de las Prouincias ajenas. Despues desto grauissimamente que xoso dixo à los Estoicos, que sentia infinito, que professando ellos dar de mano à la ambicion, y à las pompas mundanas, se entremetian despues en negocios de Estado, en que cometiendo muchas vezes infinitas maldades, era mas acertado no conocerlos, que tratarlos los, que hazian profersion de vida tan santa y virtuosa. Despues se boluio Apolo à Zenon, y con el mismo enojo le dixo, que tener el prometido à Dios, y à los hombres atender à vna vida, y despues emplearse todo en otra, era accion escandalosa, y que el fundador de tan famosa secta, deuia con el aborrècimiento, y retiro de las Cortes hazer al mundo todo mentiroso à Cornelio Tacito, que auia llamado à la secta Estoica arrogante: *Et quæ turbidos, & negotiorum appetentes faciat.*  
*Tac. 4. Ann.* A penas se partio Zenon de la Audiencia, quando se presentaron delante de Apolo muchos Principes juntos, que dixeron afeçtauan tambien no con menos deseo, que los

os doctos de Parnaso el aprender las ciencias, y que tenian en grandissimo credito, y estimacion las Artes liberales. Pero que siendo el monte de la virtud fragoso, arduo, è inaccesible, era su cumbre tã dificultosa de pisarse, que los amadores de las buenas letras, y personas estuofas enflaqueziendo el estomago, quebrantando la cabeza, tal vez rompiendo las venas del pecho, y gastando la vista de los ojos, miserablemente se veian caer en las enfermedades peligrosas de calenturas eticas, de males tificos, y en el tormento de las incurables indisposiciones hipocondriacas: por lo qual humildemente suplicauan à su Magestad, se dignasse de hazerles merced de facilitar el camino del monte de fuerte, que los Principes no acostumbrados à aquella incomodidad, pudiesen emprender la subida sin tanto trabajo, y angustia. Apolo entonces cõ semblante risueño les respondiò, que para facilitar el camino de aprender las Artes liberales, les bastaua à qualquiera aficionarse eficazmente dellas, y de las buenas letras, y por su recreacion atender al estudio de los fructuosos trabajos de sus Letrados, y tomar el estudio por recreacion. Mas los Principes con la fuerça de su dinero acostumbrados poseer à la tarde las cosas mas exquisitas, que sumamente auian deseado à la mañana, tambien del precioso tesoro de las ciencias en los entretenimientos de los juegos, en el ocio de sus gustos, querrian hazerse poseedores: por la qual razon acaecia, que tenian en sumo error las cosas, que solamente con los trabajos de honrados sudores se podian ganar: y que para subir al monte les deuia animar el Serenissimo Francisco Maria Duque de Urbino, que auiendo estimado el estudio de las letras, vnica recreacion de los animos sublimes, delicia, y contento solo de los grandes hombres, por gloria de las serenissimas Artes liberales, por reputacion de todos los Principes Italianos, y por singular honra de la edad moderna,

derna, era el mas fundado Letrado en todas las mas exquisitas, y preciadas ciencias, que tenia el presente siglo: por lo qual tambien ellos no juzgassen por negocio dificultoso, por empresa laboriosa los estudios de las buenas letras, sino por solaz, passatiempo, recreacion, y entretenimiento dulcissimo, que con la misma facilidad llegarian facilmente a la cumbre del monte, como si con una carroça huuiessen hecho la jornada.

*Perusia, ciudad de Italia, y Uniuersidad del Pa- pa.*

Salieron, segun parece, con esta respuesta de la Audien- cia muy satisfechos los Principes, y luego se puso ante el Tribunal de Apolo Iuan Paulo Lanceloto, famoso Jurista Perusino, que presentò à su Magestad los doctos Comen- tarios, que vltimamente auia compuesto à su marauilla fa- Instituta Canonica. Aunque con alegre semblante, y amo- roso agasajo recibì Apolo à este Noble, y docto Letra- do, con todo no dexò su Magestad de dezirle, que auia si- do, mal aconsejado englossar el texto tan limado de su in- tituta; porque los ingenios eminentes de los Letrados de su calidad, que penetrauan las materias sobre que escri- bían, se calificauan mas, y crecia su reputacion, quando sa- cando à costa de desvelos la quinta essencia, y sustancia mas pura dellas la dauan à gustar à otros, y en esto mostra- uan, que sus escritos eran para los doctos, que tenían cum- plida inteligencia dellos, los quales dexando sin comenta- rios mostraua al mundo, que lo que à todos parecia obscu- ro, les era à ellos mui facil, y claro, y desta manera sucedia despues, que otros estudiosos ingenios para utilidad pu- blica de los amadores de las buenas letras, comentando los doctos trabajos agenos con sutil agudeza suya de fuer- te los adornauan de varias inteligencias, de significados diuerfos, que muchas vezes dezian cosas exquisitas, y ja- mas imaginadas de sus Autores, como con felicidad suya auia sucedido al Principe de la Filosofia Aristoteles ilus- trado por el eminente ingenio de Auerroes, y à Homero, que

que fue sobre todos los Poetas, y Escritores, dicho por auer tenido sabios Comendadores, de cuyos doctos tra- bajos se auian enriquezido sus escritos.

Vltimamente se presentò en la vista el Emperador Claudio Neron, el qual ya defengañado de la torpeza, y deshonestidad de su muger Agripina, que ciega con la am- bicion de Reynar le auia ofendido aun con su mismo es- clauo Palante, le dixo à Apolo, queria con resòlucion ha- zer della la misma justicia, que todos auian visto hizo en tiempos passados de su primera muger Messalina, que tambien auia sido adultera, y deshonesto. Pero que auien- do la lasciuia Agripina validose de la casa de la Serenissi- ma Talia, como de seguro, y sagrado, no auia podido exe- cutar su deseo, por guardar el respeto, que conocia de uer- se à aquella noble Musa: por lo qual justamente suplicaua à su Magestad se digna sie de mandar, que aquella infame muger fuesse sacada de aquel lugar, para que con su sangre pudiesse labar la vergonçosa mancha, que le auia echado en la honra. Iamas fue visto el hermoso rostro de Apolo tan inflamado, aun quando alberga en medio del abra- so signo del sanudo Leon, como lo quedò con el graue enojo, que recibì con esta suplica, y con voz y semblan- te airado respondiò, que al punto se fuesse de aquella Au- diencia; porque el hombre, que auiendo experimentado torpezas de su primer muger, escogia la segunda, y à cos- ta de su honor tenia las mismas experiencias, no me- recia ser ayudado, sino enterrado en el sepulcro de su defacierto,

è infamia.

(.)

**VN CAVALLERO ROMANO**  
*persona mui estudiosa pide à Apolo remedio, para olvidarfe de algunas injurias, que auia recebido en la Corte de vn gran Principe, y su Magestad le dà à beuer el agua del Leteo, mas con infelize successo fuyo.*

A V I S O    X I X .

**VN** Cauallero Romano, que algunos dias ha apareció en Parnaso ayer, fue admitido a la Audiencia Real de su Magestad, à quien dixo: que por respeto de las muchas injurias, que auia recebido de diuerfos emulos fuyos en la Corte de vn gran Principe, donde las persecuciones se acrisolauan con tal artificio que llegauan a la altura de sesenta quilates, viuia cò auimo mui inquieto, y disgustado, y esto tanto mas, quanto le era imposible la vengança, sin ponerse à peligro de otra mayor ruina, que la en que sus enemigos le auian hecho precipitar: y que por otra parte no se sentia con aquella virtud de animo, que supiesse hazer la generosa resolucion de perdonar, y que para librarfe del infernal tormento, en que perpetuamente viuia, auia acudido a su Magestad, a quien suplicaua humilmente, le aplicasse qualquier remedio para curar su animo, que padecia la mortal enfermedad del odio, y aborrecimiento. Compadecio se mucho Apolo ( segun pareció a todos de la miseria deste Cauallero, y mandò, se le diese vn vaso de las aguas del Leteo: pero de tal fuerte preparado, que le hiziesse olvidar las cosas odiosas, y no le olvidasse de la memoria la copia de los beneficios recibidos.

bidos. Beuiò este Cauallero con ansioso deseo el agua, de la qual con notable marauilla de todos se experimentò tener solamente virtud de borrar del animo la memoria de aquellas injurias, que el auia recebido de hombres de inferior fuerte: pero que los agrauios, que auia recebido de mayores, y mas nobles sujetos con mas eterna memoria los auia renouado. Por lo qual muchos empeçaron à murmurar, que en el agua del Leteo no se hallaua aquella virtud, que auia sido tan predicada, y alabada de los Poetas. Quando su Magestad les certificò, que aquellas aguas tenían, y tendrían siempre la misma virtud, mas que en este Cauallero no auian obrado el efeto, que deseaua; porque las personas de coraçon generoso, nacidas de alta sangre, tenían por especial costumbre escribir en la arena las injurias que recibían de gente vil: pero en laminas de bronze los agrauios, y ofensas, que le auian hecho hombres poderosos, siendo propiedad de hombres nobles olvidarfe de las ofensas por magnanimidad, no perdonarlas por necesidad.

**DESPUES DE VN RIGVROSO**  
*examen, que se hizo de los sujetos, que auian de ser proucidos en algunos gouernos se publica en Parnaso la lista dellos.*

A V I S O    X X .

**D**espues de auer sido esperada por largo tiempo la distribución de los gouernos, que en este Estado se haze con vniuersal satisfacion de todos, fue ayer finalmente publicada: No son creibles las grandes diligencias, los extraordinarios requisitos, que así de parte de su Magestad, como de sus Ministros se hizieron, y se buscaron en la eleccion



eleccion de personas, que para empresa tan importante, como es gouernar à otros, deuian ser embiadas. Digno todo verdaderamente de negocio tan arduo, y dificultoso. Primeramente han tenido mucha consideracion en escoger hombres viejos en el arte, y ministerio de gouernar los pueblos, solo à fin que no puedan los porros nuevos enfillar, y enfrenar a los que tienen por oficio sugetarlos, y domarlos a ellos. Tambien fue digno de reparo, ver que en tan gran numero de concurrentes ayan solamente elegido hombres de tardo ingenio, y natural frio, dudosos en sus acciones, poco resueltos, y adormecidos hasta los terminos de parecer inabiles: y por el contrario excluyeron los que por la viuacidad de sus ingenios parece, que deuian ser preferidos a otros. Todo pienso se ha hecho, porque el glorioso Senado de los sagazes Consejeros, que hizieron este examen, està firmemente persuadido, que los ingenios demasiadamente viuos, y altiuos son poco aptos para gouernar a otros, teniendo antes suma necesidad de riendas que les refrenen para no despeñarse. Y la larga experiencia ha hecho conocer, que estos tales con sus ingenios, demasiadaméte resueltos, firuen mas de inquietar las gentes, que de buenos instrumentos para conseruallas en la paz, y buena satisfacion, que deue ser el principal cuidado de los que tienen entre manos el gouerno de las Prouincias. Y à todos es notorio tienen los señores electores por maxima irrefragable, que en el gouerno de las ciudades aquel aprueua mejor, que siendo de ingenio, y animo reposado sabe mas prudentemente estar en ellas como tablilla de meson, porque el mundo que por si se gouerna con acierto, se suele inquietar con las quimeras de algunos ingenios agudos, que queriendo en todo saber, y discurrir demasiado, *Intempestiuus remedijs delicta accedunt.* De aqui es, que en este riguroso examen no ( como todos auian creído ) los ignorantes, sino solamente

Tac. lib.  
13. Ann.

mente los demasiadamente sabios faeron excluidos, que por tener las cabeças llenas de arbitrios, y inuenciones son enemigos de los vsos, y costumbres antiguas de los vassalles, inquietando el mundo con querer mejorarlo con nuevas leyes. Y así procuraron diligentes hallar sujetos mañosos, de natural facil, que se dexen vencer de los ruegos, y buenos consejos; y se sepan acomodar al de otros: no admitiendo los que por quatro años continuos no huiesen estudiado la importante Filosofia de *viuir, y dexar viuir*, bafa en que seguramente estriua el sosiego, y quietud de los vassallos, y toda la seguridad del buen gouerno de vn sabio, y discreto Ministro (a quien juzgauan) no era tan necessaria la ciencia de las leyes, y estatutos, como el ser versados en aquella prudencia, artificioso modo, y destreza de juyzio, que no se hallan registrados en los libros. Consideracion tan importante, que muchos Iurisconsultos en los gouernos, que auian tenido de algunas Prouincias, auian salido siniestramente dellos, de que daua claro testimonio la misma autoridad de las leyes. Bartulo, que con toda su ciencia legal, le fue forçado saltar por las ventanas del Palacio de Todi, por escapar de las manos de aquellos, que ya no podian sufrir mas las impertinencias deste hombre sabio de lengua, pero poco prudente, y entendido en furrao. Tambien es cierto excluyeron con rigurosa violencia ciertos hombres de natural fiero, que haziendo manifesta ostentacion de ferinos, y crueles, todo su gusto es en publicas Audiencias, con rostros muy sañudos, y encapotados amenazar, y condenar à muerte los hombres: y así dexaron sin esperança de boluer jamas à tener gouernos aquellos brutos, y crueles Bufires, que ambiciosa è inhumanamente sedientos de sangre humana se persuaden poder enmendar al mundo con el rigor del fuego, cuchillo, y horca: estimaron sumamente los sujetos, que estudiauan mas en prohibir los delitos, que en castigarlos,

gallos, y que firmauan las sentencias de muerte con la tinta de lagrimas de sus ojos. Al fin el dia siguiente en que fue publicada la distribucion de los gouernos, todos los electos se presentaron en el Consejo Real, donde Apolo se hallo presente, y con ceremonias mui solemnes en manos de su Magestad hizieron todos el solito juramento, que dexarian el mundo como le hallassen, por que es delito de muerte en este Estado, donde se viue con la regla de Tacito, que *Super omnibus negotijs melius atque rectius olim prouisum, & qua conuertentur in deterius mutari.* Hazer en los gouernos vna minima mudança tan solamente.

Tac. 14.  
An.

Luego que se acabò el acto del juramento, el gran Canciller Delfico puesto en vn alto pulpito habló en esta forma: Señores Gouernadores su Magestad mãda, que en los cargos en que auéis sido prouidos aduirtais de viuir honestamente, y negaros todo lo posible a los plazerres de Venus: que no os desvanescáis de suerte en el fausto que deis motiuo a la mormuracion: pero que os acordéis sois Principes postigos con vn Imperio debil, fundado en vna fragil hoja de papel, fortificada con vn poco de cera colorada. Despues desto Marco Tulio Ciceron hizo vna elegante oració en alabança destos Ministros afirmando de cada vno, que en bondad, y prudencia eran tales, que facilmente podrian reformar el mundo: y luego que acabò les dio Apolo sus parentes, mandandoles se partiessen al punto a sus gouernos: y lo que causò a todos grande marauilla fue, que al instante que se les entregò, se mudò la benigna, y serena cara de su Magestad en tan terrible, è iracunda contra estos Ministros, como si de antes les hauiera tenido odio capital, y los agassajos, ofrecimientos, y amorosas demonstraciones destos señores de la Junta, al instante se trocaron en amenazas, afrontas, y acusaciones en tanto grado, que los mismos que con tan

exqui-

exquisitas diligencias auian hecho aquella eleccion, hizieron creer publicamente à todos, que estos Ministros era vn rebaño de hombres ambrientos, y codiciosos, publicos mercaderes de la iusticia, y aues de rapina. Y antes que se partiessen fue por orden de su Magestad consignado a los Gouernadores de las Prouincias mas principales vn *Topa Ramiro* sacado del establo pegafeco: instrumento de hombres sabios, estimado por necesario para abatir el orgullo de ciertos señorazos, que queriendo hazerse en casa agena vanagloriosamente dueños, compran con dinero de contado los golpes: atribuyendo despues la culpa dellos a la descompuesta, y precipitada naturaleza deste animal tan temerariamente arrojado. Esto tambien informado por testigos dignos de fe, que Crispo Salustio Presidente de la Junta auiendo llantado à parte al Gouernador de Liberto mui amado y fauorecido suyo, le dixo, que tuuiesse aduertencia de dar principio al gouerno de su Reino con mucho cuidado, y le acabasse prosiguiendo hasta el fin con la misma diligencia, acordandose siépre, que el dar principio a los negocios: *Acribus initijs, in curioso fine.* Era vna imitacion del trozedel jumento tá familiar a los Ministros de poco porte, que en la administracion de la iusticia en las causas, que se tratauan entre gente popular, sin excepcion de persona, les hiziesse exactissima iusticia: pero que en las controuersias, que naciau entre sujetos nobles con el rigor de la iusticia mezclasse la destreza de vn prudente juyzio, teniendo mui en la memoria, que las ocasiones de los hombres principales eran tan odiosas a los Principes, que en las Garnachas de los Ministros echauan tan gran numero de manchas de falsas calurnias, que con ningun sabon de ignorancia se podia lauar, que por tanto con los tales vsase con tal arte el escudo de la destreza con la espada de la iusticia, que de vna

Tac. 14.  
Ann.

(n)

Ta. in  
agri.

ni de otra parte no se dieffen, ni se recibieffen heridas de disgustos. Porque teniendo los Principes suma necesidad para acudir à sus negocios de tener la Nobleza de sus Reynos muy contenta, y satisfecha, en la controuersia de grandes sujetos, era necesario que los Ministros exactamente supieffen el arte de sacar las muelas podridas solo con la destreza de las manos. Que en su gouerno procurasse: *Omnia scire, non omnia exequi*; Porque el tomar à destajo agotar los rios, era perder el juyzio tras de vn imposible, y que en esta edad tan corrupta era mejor consejo tolerar en la Republica qualquier desorden antiguo, que con escandalos publicos affigir à si mismo, por introducir al bien donde no se recibia con agrado. Que con los oficiales, y Ministros mas inmediatamente sujetos al mismo Principe escusasse tener contiendas, y que las diferencias que no podia disimular, ni dar de mario como hombre pacifico las defendieffe con la pluma, que con los Principes vezinos ni buscase contiendas, ni las huyesse: empero las que se le ofrecieffen, como soldado las defendieffe con las armas, mas con tal templança, que las tuuiesse siempre veneracion, y respeto, mostrandose muy zeloso del seruicio, y reputacion de su Principe: que pues se le dio el gouerno, para decidir contiendas, y determinar pleytos, se guardasse, de ser causa de otros nuevos, teniendo por cierto, que entonces con mucha reputacion fuya matauan los oficiales, y Ministros de justicia el fuego de las pendencias, quando en el mismo punto en que se auian encendido, se esforçauan por acabarlas: que supiesse de cierto, que con ninguna cosa se echaua mas de ver la imprudencia de vn Ministro, que con darse à conocer por deseoso de porfias, y pendencias, de que los hombres arrogantes, y soberbios dauan catorze por dozena. Que en algunas ocasiones tuuiesse por bien preferir la publica paz al rigor de la justicia, que enseñan los

libros

libros, que por qualquier cosa impertinente, que en su gouerno huuiesse, no se alterasse excessiuamente, y q̄ quando no podia hazer esto, q̄ alomenos se guardasse, no solo de deliberar, mas aũ de hablar en el ardor de la ira, y del enojo, haziendo todas las cosas à sangre fria, que en los negocios graues no se mostrasse hombre intrepido, y resuelto, gustando mas hazer las cosas arduas con la mano del Principe armada con la manopla de la suprema autoridad; que si bien los Ministros la tenian de ordinario para poder exercitar muchas cosas, con todo las mas vezes era mejor no vsar della. Que como publicos despeñaderos huyesse los gouernos, donde auia personas de sangre Real, ò parientes del valido, ò priuado del Principe, siendo estos los Scilas, Caribdes, y Sirtes incuitables dõde todos los Ministros suelen naufragar. Y que no se mostrasse deseoso de regir Prouincia, donde huuiesse mucha Nobleza, cuyo gouerno era apacentar vn rebaño de çorros, ò vna manada de pulgas cõ obligacion de traerlos de noche al redil. Que tuuiesse por los mejores gouernos los que estando llenos de plebe vil, è ignorante, solamente con tener pan en abundancia en la plaza, se le daua muy cumplida satisfacion, Que se dexasse tratar, y conuersar de todas las personas de su jurisdiccion, pero que no trauasse estrecha amistad cõ ninguna, Que huyesse de aquella hinchacion que à todos es causa de odio, y juntamente de la estrecha familiaridad, que lo es de menosprecio, mas que vsasse de cierta grauedad, que en los Ministros adquire amor, y respeto, Que con toda fuerça de artificio arajasse la intercession (seminario de tantos escandalos) de aquellos Magnates de las ciudades, que haziendo profersion de valientes, estudian en traer otros muchos à su lado, à quien hazen sombra, Que con ningun otro medio mas vergonçosamente criauan los Ministros desvanecidos serpientes en su pecho, que con dar gratos oidos à la s

G

inter-

intercefsiones, q̄ estos tales hazia por foplonés, rufianes, y por todo genero de gente maluada, y perdida, de q̄ las carceles eftán llenas por amotinadores, fediciosos, y homicidas, quedando los tales obligados à dar la vida por el feruicio de aquel, q̄ faluò la fuya en alguna ocasion apretada, Que en as publicas Audiencias vſaffe extraordinaria grauedad, hablaffe poco, y con refolucion, firuiendose en lugares femejantes mas de los oidos, que de la lengua, y que huyeffe, de disputar en ellos los puntos de derecho cò los Letrados, por q̄ aun el masignorãte dellos ſabia mejor la platica, q̄ haze por auerla estudiado, y preuenido, q̄ el docto, q̄ ſin auerla mirado la eſcucha, y no puede el Ministro fino es, valiendose de la autoridad de oficio en vez de la razon, disputando cò ellos de repente, ſuſtètar ſu reputacion, Que ſobre todas cosas toleraffe el fauſto de los Letrados, las impertinencias de los Procuradores, cuyos defetos corrigieffen en ſecreto, hórãndolos en publico. Que el aurea ſentècia de Tacito. *Vtiliſſimus idè, ac breuiſſimus malariè bonariq; reru dilectus, cogitare quid, aut nolueris ſub alio Principe, aut volueris.* Platicafe cò tal circũſpeccion, q̄ por huir vn defeto de ſu antecelſor, no cayeffe en otro extremo, como mui neciamète auia hecho vn Principe, q̄ por euitar la demasiada apazibilidad mui vituperada en ſu antecelſor, vſo de vna crueldad no oida. Que el deſpacho de los negocios tomaffe por recreaciò, que ninguna auia de tãto guſto, q̄ aprouaffe mas los ingenios eminentes, q̄ el mandar, y exercer imperio, y mando ſobre otros. Que cò extraordinaria ſeueridad eſtudiaſſe mas en corregir, y moderar ſu propia caſa, q̄ de apaziguar los morines de la plaça, pues eſcandaliza mas à los Ciudadanos qualquier exceſſo de vn criado del Governador, que la mas fea inſolencia de vn natural ſuyo, Que aborrecieſſe los cohechos, juzgando por capital enemigo de ſu reputaciò quien le ofrecia ganancias tan pernicioſas. Y que finalmente

Tac. 2.  
Eliſt.

*ſimus malariè bonariq; reru dilectus, cogitare quid, aut nolueris ſub alio Principe, aut volueris.* Platicafe cò tal circũſpeccion, q̄ por huir vn defeto de ſu antecelſor, no cayeffe en otro extremo, como mui neciamète auia hecho vn Principe, q̄ por euitar la demasiada apazibilidad mui vituperada en ſu antecelſor, vſo de vna crueldad no oida. Que el deſpacho de los negocios tomaffe por recreaciò, que ninguna auia de tãto guſto, q̄ aprouaffe mas los ingenios eminentes, q̄ el mandar, y exercer imperio, y mando ſobre otros. Que cò extraordinaria ſeueridad eſtudiaſſe mas en corregir, y moderar ſu propia caſa, q̄ de apaziguar los morines de la plaça, pues eſcandaliza mas à los Ciudadanos qualquier exceſſo de vn criado del Governador, que la mas fea inſolencia de vn natural ſuyo, Que aborrecieſſe los cohechos, juzgando por capital enemigo de ſu reputaciò quien le ofrecia ganancias tan pernicioſas. Y que finalmente

mète creyeffe, q̄ la ganãcioſa mercaderia, digna de los Ministros hórados, era emplearſe en el trato de còprar hórã, y gloria, con q̄ ſubièdo ſièpre à mayores grados, en breue tẽpovenia à ferricos de hazièda, y reputaciò. Que huyeffe la prodigalidad, y auaricia vergòçofos extremos de los Ministros, y de q̄ murmurauan afrentoſamente los q̄ iban laſtimados de la juſticia. Que aborrecieffen los eſcãdalos publicos, y hayeffen de conſentirlos en ſu caſa. Que la quarta parte del dia gaſtaſſe en la expedicion de las cauſaſciuiles, la otra en dècidir las criminales, las otras dos en la prouifion, y abundancia, porque de eſta pendia toda la reputacion de vn buen Ministro. Que perpetuamente tuuiſſe pueſto los ojos en las manos de los luezes, y que no de otra fuerre ſe guardaſſe dellos, que de vna ſerpiente voraz, y tragadora, pues era de gran peligro al Governador el Ministro, q̄ à coſta de reputacion agena vendia vergòçofamente la juſticia. Que en los auifos de las cauſas arduas, no deſiberaſſe primero, que eſtuuiſſe mui cõplidamète engerado de todas las calidades del negocio, por q̄ en caſos femejãtes etãn mui peligrosas las apretadas de liberaciones, y q̄ ſiempre en ellas ſe portaffe de modo, q̄ mas ſe arrepètieſſe de auer obrado poco, q̄ auer hecho mucho. Que de tal manera ſe acomodaffe al natural de los de ſu Prouincia, q̄ ſe moſtraſſe blando con los paziſcos, y quietos, ſeuero con los reboltoſos, y fediciosos. Que ſobre todo refrenaffe la inſolècia de los Corèhetes, y Alguaziles generalmète reduzida à terminos de temeridad inſufrible, pues no ſolo auian ocasionado maldades eſcandalofas, q̄ auian ſido de exceſſiuo ſentimièto a los Principes, ſi no tãbien auian hecho odioſos aquellos Eſtados dõde à ſemejante canalla auia dexado ſueltas las riendas a ſu libertad. Que no es acertado conſejo dar mucha autoridad à quien no ſabe vſar della cò prudencia, y diſcrecion. Que no dieſſe a ſu Principe cuenta de las cosas menudas del

gouierno por no parecer inutil, y de poco prouecho: y que porque no imaginasse, que le depreciava, no le callasse las de importancia. Que creyesse que los castigos de los discretos juezes mas amenaçauan, de lo que executauan: y que jamas se olvidasse, que regia hombres llenos de mil imperfecciones, no Angeles, que no podian pecar. Que por tanto en su gouierno mas afectasse fama de benigno, que de cruel. Que huyesse de festiuidades publicas tan indecentes à Ministros, y que tanto enuilecen a sus personas. Que en los delitos afrentosos de hombres Nobles se mostrasse riguroso contra la persona del delinquente sin tocar en la reputacion de las familias illustres. Que tuuiesse por cierto, que ordinariamente era mejor disimular los delitos sensuales, que mostrare afectuoso de su castigo. Que no es discrecion entrar en el peligro, donde no se puede salir con felicidad. Que aun forçado de la necesidad, no llegasse à rompimiento con los Magistrados del lugar: advertido, que en semejantes controuersias mayor estimacion hazen los Principes, de que sus Ministros vsen mas la destreza, que la justicia. Que conociesse el mundo gustaua mas auer hallado en su Prouincia subditos buenos, que auerlos hechos tales con el rigor, y aspereza.

Porque gloriarse vn juez, de que en el discurso

de su gouierno ha castigado, y dado

muerte à muchos, no es otra

cosa que blasonar

de su infamia.

(.)

*LAS MAS PRINCIPALES Monarquias residentes en este Estado de Parnaso. Pregütada la serenissima libertad Veneciana, con que modos alcança de su modesta nobleza la singular virtud de guardar secreto, y la especial prerogativa de la rendida obediencia, y reciben della cumplida satisfacion.*

A V I S O XXI.

LA virtuosa, y honrada controuersia, que entre los mas modestos sujetos de Parnaso huuo los dias passados decidida, y determinada de la serenissima libertad Veneciana, como ya se ha dicho, ha dado à todo este Estado muy grande materia de hablar, y discurrir. Y en particular excitò tã gran embidia en las poderosas Monarquias de España, Francia, Inglaterra, y Polonia, que aurà dos dias fueron todas à buscar la serenissima libertad Veneciana, à quien dixerõ les causaua infinita marauilla el ver, hallasse tan cumplidamente en su nobleza la fidelidad del secreto, que à ellas tantas vezes auia sido impressa casi imposible conseguir, y alcançar aun tan solamente de vn Secretario suyo, ò de pocos Consejeros. Calamidad y trabajo, del qual estas Reynas soberanas dixerõ ser otro tanto mas miserable, quanto en el engañoso siglo presente las armas mas ordinarias, que los Principes vsauan de nudar contra sus enèmigos, eran combatir con las balas del oro la fidelidad de sus mas principales Ministros. Que por tanto deseauan saber della con que medios auia lle-

### *Auisos del Parnaso,*

gado à alcançar de sus nobles Caualleros tanto secreto en sus mas graues , è importantes negocios , y tanta obediencia , aun en los euidentes peligrós de su vida. A esta pregunta respondiò la libertad Veneciana , que ella atraia à su nobleza à la virtud del secreto con los premios , y que del vicio de la desobediencia la atemorizaua con las penas. Replicaron entonces las Monarquias , que tambien ellas , siruiendose de los mismos medios , no por esso podia conseguir los mismos fines. Dixo entonces la libertad Veneciana , que esto procedia , porque los premios de las Monarquias en comparacion de los que vsauan las bien ordenadas Republicas eran cortos , y las penas moderadas. A lo que respondieron , que antes las Monarquias podrian afirmar lo contrario , pues los premios de las Patrias libres comparadas con la profusa liberalidad , que con sus principales Ministros vsauan los grandes Reyes eran cortedad , y miseria. Pues jamas se auia visto , que la Republica Veneciana huuiesse premiado la fidelidad de sus Senadores , haziendoles mercedes de las Villas , Ciudades , y de otros nobles feudos , con que los Principes ( segun se veia ) comunmente exaltauan , y ennoblezian sus Ministros. Porque el mayor premio de que vsaua el Senado Veneciano era , promover los suyos à mayores Magistrados : pero ascendiendo por sus grados , y estos adquiridos à fuerça de sudores , y cansancios , Ademas , que siendo la mayor parte de sus mas principales cargos de mayor gasto , que prouecho , solamente seruian à sus Nobles de aumentar la reputacion , no las rentas de su casa. Finalmente , que sin comparacion alguna mucho mas temerosos , y crueles eran los castigos q̄ salian de la resuelta voluntad de vn Principe ofendido en materia graue , que los que contra algun Patricio eran deliberados de vn Senado , de ordinario mas circunspecto , y blando que precipitado , y cruel , y que auia mucha diferencia entre

### *De Trajano Bocalini.*

52

entre vn Principe , que juzgaua vn vasallo , y vn Senador que con su voto castigaua vn igual suyo , ò alguno de su linage , y que no sabian , que genero de horcas , de cuchillas , ò de fuego vsase la Republica de Venecia en los delitos de sus Nobles , que no se platicasse tambien en España , Francia , Inglaterra , y Polonia , excepto el Canal huerfano , vltima seueridad Veneciana : y que si en sus Reynos no tenian las Monarquias aquel terrible instrumento , podian hazer encubar a sus desleales Ministros , y hazerlos echar en las lagunas , rios , y mas profundos poços. Sonrioso entonces la serenissima libertad Veneciana , y dixo , que en lugar de los feudos , que con limitada autoridad de mandar concedian los Principes à sus Ministros , ella à su fiel , y obediente Nobleza daua primero los nobles Reynos de Candia , Corfu , y otras Islas sujetos à su dominio , los Estados de Dalmacia , Istria , Frola , Padua , Vicenza , Verona , Bresa , Bergamo , Crema , y el mismo magestuosissimo milagro de las Ciudades mas Reales Venecia , y todo con amplia autoridad de mando , gouernos y dominio absolutissimo. Desuerte , que sus Nobles se podian llamar no Caualleros particulares sino Reyes , y Principes poderosos , viniendo éstos à ser en los negocios graues de la Republica fieles à si mismos , quando los Ministros de los Principes lo eran para otros solamente. Y q̄ el aborrecimiento , q̄ los nobles Venecianos tenia de veder à los Principes estrangeros los secretos de la Republica nacia de la desproposición infinita , q̄ auia entre entrâbos. Porque ellos perdian cõ la infidelidad , lo que ganauan con la lealtad : que entre el remordimiento de conciencia , que sentia vn Ministro de ser traydor à su Principe , y el temor que tenia vn Senador de viuir infiel à su Patria libre , no se daua proporcion , ni comparacion alguna , que fuesse à proposito. Porque no tenia que hazer , el ser desleal à otro , con serlo contra si mismo. Vltimamente dixo , que

los premios q̄ los Principes distribuian cō sus Secretarios, y Ministros, muchas vezes causauan perniciosos efectos, y totalmente contrarios à la intencion con que los repar- tian, pues con ellos de ordinario se entibiauau en el buen seruicio de su Principe, y entōces particularmente, quan- do no tenian mas , que esperar dèl: porque siendo la vo- luntad de los Principes tan mudable, los artificios, y en- gaños de los emalos de las Cortes tan frequentes, mu- chas vezes sucedia, que el Ministro con la infidelidad, y con la opresion de su Principe intentaua, de assegurar el premio, que con su honrado seruicio auia adquirido, efe- tos todos perniciosos, de que en tanto ella no se rezelaua, quanto creciendo siempre con la grandeza de su Imperio el patrimonio de la Republica de Venecia cada dia se en- cendia mas en sus Senadores el fuego del amor para con la Patria comun. Añadiò a esto, que mayor disparidad auia entre ella, y las Monarquias en el particular de las penas; porque auia experimentado muchas vezes, que al punto, que intimaua à sus Nobles, bien que armados, y fa- uorecidos de Principes estrangeros, la tremenda, y espanta- tosa pena del enojo del Senado, y priuacion de nobleza, no se hallaua alguno, que con increíble obediencia, no se viniessè con fiadamente à Venecia con deliberada resolu- cion de querer antes perder la vida entre las dos colunas, que ser tenido por rebelde, y traydor à su Patria; y que no viuia en ella Senador alguno, que no gustase mas perder la vida, q̄ sujerarse al Señorio de qualquier Príncipe estra- ño. Porq̄ le el noble Veneciano era vn pez, q̄ auiendo na- cido en aquellas lagunas en las aguas de la libertad, no sa- bia fuera de Venecia viuir en el elemento de la seruidumbre.

(.)

LA

**LA MONARQUIA ROMANA**  
*pide à Cornelio Tacito la resolucion de*  
*una duda Politica, y recibe muy cumplida*  
*satisfacion del Pastor Melibeo, que à ca-*  
*so se hallò presente.*

## A V I S O XXII.

**L**A Serenissima Monarquia Romana, que antes de auer sido sujeta de las Barbaras Naciones Seten- trionales, viuiu en esta Corte de Parnaso con la sublime grandeza, à que jamas ha podido llegar algun valor hu- mano, con color de ir à casa, fue el otro dia disfrazada à buscar al Excelentissimo señor Cornelio Tacito, que por su recreacion estaua retirado en vna Quinta, à quien di- xo venia à buscar solamente por saber dèl la resolucion de vna duda, que la traia muy inquieta, la qual auiendo comunicado con otros Politicos, no le dieron la satisfa- cion, que esperaua recibir dèl, por ser sumo Estadista, y Archifafano de toda la moderna Politica. Y que el ca- so que tan affligida la traia, era, que antes de auer suje- rado los Reynos de España, Francia, Egipto, Soria, la Republica de Cartago, y otros muchos Estados, que conquistò en el Asia, Africa, y Eùropa, que por si mismos eran à todos formidables, y espantosos, lue- go que por las armas fueron vnidos en su persona, en lugar de hazerla tan poderosa, q̄ en vn solo dia pudiesse engullir al que menos pudiesse, mas le auian debilita- do, que aumentado las fuerças. Cosa que tanto mas le parecia estraña, quanto se sabia con euidencia, que de muchos hilos se hazia vna muy fuerte foga, y de mu- chas

### *Auifos del Parnaso,*

chos sutiles mimbres vna mui gruessa viga : pero que infinitos Reinos juntamente vnidos , no auian fundado vna eterna , y grande Monarquia , como algunos auian pensado. A lo que respondiò Tacito , que la duda era grauissima , y que assi tenia necesidad de discurrir con atencion sobre ella , y que el dia siguiente bolueria à Parnaso , donde con sola vna vista que dièsse a los tesoros politicos de sus Anales , y Historias , pensaua sacar respuesta , que dièsse a su Magestad entera satisfacion. Contenta quedò la Monarquia Romana de la respuesta de Tacito , y al punto , que se despedia , para partirse , Melibeo famoso pastor de los Poetas , que aquella mañana auia presentado à Tacito vn queso , y dos quesos frescos , acaso se hallò presente , y oyò la pregunta que esta famosa Monarquia hizo à Tacito , le dixo con instancia no se fuesse , porque el le daria al punto cumplida satisfacion en aquella materia , que auia mostrado deseo de saber. Entonces Tacito , y la Monarquia Romana se rieron de Melibeo , y le dixerón : que callasse , y fuesse à guardar su rebaño , que era lo que le tocaba de oficio. Alentado replicò el pastor , que de las cosas de Estado ninguna suerte de hombres sabia mejor discurrir , que los de su oficio : y que serian bienaventurados los Principes , si en el gouerno de su vassallos vsassen el mismo amor , y caridad , que pratican los pastores en apacentar sus ganados , y felicissimos los subditos , si en obedecer à sus Principes imitassen estos animales. Y porque Tacito , y la Monarquia Romana quedaron mui marauillados de la respuesta , y atreuida respuesta del pastor , le dixerón : que dixesse con fiado su parecer. Entonces Melibeo començò assi : Poderosissima Reina , yo ( como es mui sabido a mi Virgilio ) soi pastor Mantuano , y muy grande agrauio haria à estas canas , que veis en mi barba , y cabeza ,  
si exa-

si exactamente no supiesse de todo lo tocance à mi oficio. Por tanto digo , que en tantos años , como ha , que apaciento ganado , estoy con firmeza persuadido , que la grandeza , y poder de vn Pastor no ( como piensã muchos auaros , y ambiciosos ) està puesta en tener muchos millones de cabeças , sino en que sea dueno solamente de aquellas , que puede guardar con la vista , gouernar con el cayado , y regir cõ el siluo : y la razon està clara , porque cõ el pequeno numero del ganado los Pastores viuen siempre necesitados , porque la mucha pobreza les obliga con demasiado rigor à ordeñar , y à esquilmar sus rebaños. En el numero mediano , en que siempre està puesta toda perfeccion , vemos siempre los Pastores ricos , y contentos : por lo qual en el ianenso numero corre euidente peligro por la dificultad del gouerno , que trae consigo la desproporcionada multitud de cabeças gouernadas con las fuerças de vn hombre solo : de aqui es , que los miserables ganados en los rediles demasiadamente numerosos por descuido , è inaduerterencia del que los rige , se ven primero enflaquezer , y despues morir por precisa necesidad , desfortien , que se ocasiona de que los rediles de desproporcionada grandeza , en lugar de buenos institutos , se ven llenos de feas confusiones : y assi es muy verdadero el proverbio , que nosotros tantas vezes repetimos , y obseruamos , que las muchas cabeças no remedian las necesidades de la casa de vn Pastor , las moderadas bastan , las infinitas son pura confusion , y son antes de daño , que de prouecho.

Bienaventurados los Principes , y Republicas , si Dios los huiera dorado con la propiedad de los Camellos , de doblarse con humildad en tierra , para ser cargados del peso del gouerno de los pueblos , y supiessen poner termino à la soberuia , y ambicion con leuantar se en pie , y no en consentir q se les añada mayor peso , quando conocen el proporcionado a sus fuerças. Mas los  
hom-



### *Auisos del Parnaso,*

hombres por ocultos juyzios de Dios nacen con el deseo infaciable de afanar los días de su vida, por abarcar vn haz grande de heno con codicia de lleuarlo de vna sola vez a su casa, que cayendose luego por el camino despues de tantas industrias, y fatigas, echan de ver al fin auerse cansado, y trabajado en vano. Por esta razon de mil y seiscientos y mas años à esta parte, que tantos ha pastoreo, he sido siempre juzgado por el mas feliz, y venturoso Pastor de toda nuestra Arcadia, y siempre se han contado en mis corrales quinientas cabeças solas, que apacentando me han dado la segura ganancia de quinientos escudos cada año. Y así juzgo por infeliz, al que ciego de la codicia le persuade enriquezer en solo vn día con procurar infinito numero de ganado, porque es imposible poder ser todo visto, y guardado del mismo dueño, que es lo que le haze medrar, y en que consiste su conseruacion, y aumento. Porque entregarle à rabadanes descuidados, y fiar le de auarientos, y codiciosos pastores, que por codicia de sacar del ganado más jugo de lo q̄ es posible, no reparan en arruinar lo más principal del, es querer destruirse. Ni entre nosotros han faltado Alexandros Magnos, que para satisfacer la ambiciosa codicia de mandar, nõ tuieron empacho de pedir à la diuina Magestad, que le criasse muchos mundos para matar su sed; porque en particular se viò en nuestra Arcadia vn Menalchas perpetuo emulo, y capital enemigo mio, que pensando sugerarme con juntar mayor numero de cabeças de las que yo poseo, no se contentando con el de quinientas ovejas, que tenia, por hazerse absoluto Monarca de todos los pastores de Arcadia, tomò dineros à logro, vendiò la mayor parte de su patrimonio, y luego que huò juntado gran suma de escudos, hizo traer con excessiuo gasto tres rebaños de quinientas cabeças cada vno de España, Francia, Inglaterra, y de donde supo eran las lanas más finas: los quales  
por

### *De Trajano Bocalini.*

55

por ser Estrangeros, y no conocer el pastor, ni entender su voz, y siuo no se acomodauan bien, a ser guiados por ellos al pasto; de fuerte que por reducirlos à obediencia les puso perros de guardia, à que ellos tomarò furo aborrecimiento juzgandolos por estraños, y enfureciendose tanto mas contra ellos, quanto al odio natural se añadia las ofensas, y malos tratamientos, que les hazian, engendrando todo esto tal obstinacion, desesperacion, è inobediencia en el coraçon de las ovejas, y carneros, que comenzaron à aborrecer sumamente a los Pastores, y Perros, y así quando echauan de ver, que las querian ordeñar, y esquilmar, hayendo se escondian en los bosques, y entonces fue, quando claramente conocieron los Pastores de la Arcadia, que la desesperacion sabe convertir en Leones las mismas ovejas, porque muchas de las cabeças de Menalchas llegaron à terminos de tanta rabia, que intentaron muchas vezes morder al pastor. Las Francesas tiraron cozes al tarro donde antes se dexauan ordeñar. Las Inglesas por no obedecer à pastores, y perros Estrangeros, absteniendose del pasto, eligieron antes morir de hambre, que viuir en aquella seruidumbre. No fue menor marauilla ver, que el mismo fruto de queso, lana, y corderos, que estos rebaños Estrangeros dauan à sus pastores en España, Francia, e Inglaterra, quan mal lleuauan los gozasse Menalchas, pareciendoles, que eran por el tiranicamente despojadas, y auiendo conuertido el llanto de sus calamidades en risa de ver arruinado su pastor, mostrauan sentir gusto de auer venido a ser infelices. Hallandose Menalchas mui angustiado con la nouedad de tantas miserias, y affligido sobre manera, para reducir el ganado à la necessaria obediencia, fue forçado hazer venir de tierra de Esquizaros vna nueva guarda de perros, remedio, que no salìo menos costoso, que infeliz. Porq̄ comenzandose à enfurecer estos perros cõtra los rebaños, no parò hasta  
arruinar-

*Avisos del Parnaso,*

arruinarlos con estraña crueldad, y violencia. De que resultò en el ganado vna perniciosa obstinacion en no querer obedecer: desuerte, que el miserable Menalcas afligido con tantos males se precipitò en el vltimo infortunio de dar credito à vn Florentinò peruerso Maestro de la Política, que le dixo, no con otro modo mas seguro procurauan los sagaces Pastores el seruicio del ganado estrangeero inobediente, que con enflaquezerlo. Consejo, que resultò en tanto daño suyo, y del rebaño, que no pudiendo ya Menalcas sacar del ganado mas queso, ni lana, se vio perecer todo de pura necesidad. Y en vn solo mes perdiò el desdichado el fruto, y el principal; y con gran mofa de todos los Pastores de la Arcadia vino à ser por su còdicia, y ambicion de rico, y facineroso Pastor miserable, y pobre mercader de pieles de ouejas, y cabras, reliquias infelices de su lamentable trato. Desorden graue, y ocasionado todo de la ignorancia, que tienen los hombres de la Arithmetica Pastoral, que es tan diuersa de la que vsan los mercaderes en sus negocios; porque à Menalcas, que con quinientas cabeças ganaua cincuenta escudos al año, no le salio bien la cuenta de ganar ciento en vn millar: porque en la Arithmetica ordinaria es cosa muy verdadera, que dos vezes cinco son diez, y tres vezes cinco quinze: y asì en lo demás, pero con el libro de caxa de la Arithmetica Pastoral, dos vezes cinco hazen diez,

y tres vezes cinco hazen vno, y quatro vezes cinco suma aquel zero que pone en ruina el que por mucho abarcar no aprierà nada.

(.)

*MVE*

*MVEVESE VNA QUESTION*  
*entre los Doctos de Parnaso acerca de la*  
*verdad de algunas sentencias, y dichos de*  
*Sabios Filósofos, y en la dieta general celebrada en Helicon se disputa, y resuelua*  
*la verdadera significacion dellas.*

A V I S O XXIII.

Las leyes, prematicas, y estatutos con que viuen las personas eminentes deste Estado son los dichos, sentencias, y respuestas de Sabios, y prudentes Filósofos, por la qual razon haze Apolo mai exquisita diligencia, q secan totalmente verdaderas, y perfectamente buenas; y porque ha muchos días que acerca de la verdad de algunas dellas se mouiò vna gran contienda entre los doctos desta Corte, para establecer negocio de tanta importancia, fue intimada (como es costumbre en tales ocasiones) la dieta general de todos los Filósofos en Helicon, donde se ha sabido, que la primera duda que se disputò, fue si aquella trillada sentencia: *Que hmenas palabras, y malos hechos engañan necios, y cuerdos,* fuesse absolutamente verdadera. Sufrentaron muchos la parte afirmatiua, diciendo, q à tal grado de perfeccion auian llegado los doblezes artificiosos de muchos ingenios modernos, q se hallauan infinitas personas honradas, que auiendo sido sustentadas de buenas palabras, auia despues sido remuneradas de las malas obras, y que cada dia se veia, que los hombres doblados con sus engañosas palabras se burlauan de las personas llanas y sencillas. Con todo esto la mayor parte de la dieta se resoluió, en que esta sentencia fue en tiempos pasados con mucha razon recibida, y practicada por verdadera: pero que aora por la demasiada osadía de los hom-

## Amisos del Parnaso

hombres fingidos, que tan descubiertamente exercitauã el vergonçoso officio de la burla, y del engaño aùn los hombres mas rusticos, y totalmente idiotas de tal fuerte tenían abiertos los ojos, que creyendo solamente lo que con ellos vian à medio dia, y tocanan con las manos, las buenas palabras y malas obras, engañauan solamente à los necios; porque los hombres sabios, que auian echado de ver los artificios de gente tan peruerfa, no solamente no le dauan credito alguno, mas antes teniendolos en el concepto, que merecian sus engaños, huían dellos como de la peste. Por lo qual estos tales, viendose tan descubiertos, y conocidos por gente doblada, y engañosa no osaba ya parecer entre los hombres honrados: pero al modo de lechuzas andauan solamente de noche, para que las tinieblas ocultassen su infamia.

Despues desto se puso luego en consulta, si la sentencia tan celebre. *Omne solum forti Patria est*, fuesse totalmente verdadera. Y en el primer dia en que fauorablemente fue esta sentencia por los Filosofos disputada, juzgò la dieta por graue yerro, dudar de vna sentencia hasta aquel dia tenida por tan irrefragable del vniuersal sentimiento de todas las escuelas: viendose claramente, que los hombres de preadas, los sujetos de valor, donde quiera que iban, son recibidos, abraçados, y acariciados; y que no siendo ningun profeta acepto en su Patria, los hombres de grande animo de generoso coraçon justamente juzgauã aquella por Patria fuya, donde la virtud de vn hombre señalado era estimada, y premiada, y donde no reynando la embidia de los Ciudadanos, dauan à cada qual, lo que merecia, que aquellos solamente deuián llamar Patria fuya, donde auian nacido, que por su floxedad, e ignorancia, fuera della viuián como odiosos forasteros. Con todo esto vencio la parte, que lleuaua la contraria opinion: y assi la sentencia como falsa fue reuocada. Porque halla-

ron

## De Trajano Bocalini.

87

ron los Filosofos de la Dieta, que era directamente contraria a la diuina voluntad, que por respetos no conocidos de los hombres, no se dignando fabricar la inmensa maquina de la tierra toda fertil, amena, y de vn mismo modo, y queriendo finalmente, que fuesen abitadas por el genero humano, assi las mas esteriles montañas, como los mas fecundos valles, assi el Polo elado, como el templado, y la Zona torrida, con prudencia digna de su infinita sabiduria puso en el coraçon de los hombres aquel amor entrañable de la patria, que ofusca de fuerte el iuzio, y entendimiento de todos, que al hombre, criatura de tan alto saber, le quito el conocimiento de la mejor, pues solamente juzga, y estima por tierra deliciosa aquella donde ha nacido. Amor tan necessario, que quando faltasse en la criatura humana, con infinita confusion de la quieta vida y reposo vniuersal correrian todos desalados à abitar las templadas tierras del Asia, y Europa, desamparando los encambrados montes de los Alpes, las tierras eladas del Setentrion, y los ardientes campos del Mediodia. Y desta verdad dauan claro testimonio las fieras, y qualquier otro animal, que gouernandose por instinto natural, se veian perpetuamente viuir en aquel parage, donde auian nacido, y si bien tenían velozes alas, y piés ligeros, con todo esto se contentauan con el poco termino natiuo, que les señaló naturaleza. Y assi la liebre, que leuantauan los galgos de su cama, quando iba huyendo dellos, de tal fuerte se espantaba de ver otras nueuas veredas, que boluia à morir al lugar natiuo donde auia sido echada, por tener mayor miedo de los montes, y valles estraños, que de los dientes de los galgos que la seguian. Y la curiosa diligencia de los hombres auia observado muchas vezes, que las golondrinas por tan larga distancia de mar, y

H

tierra

tierra sabian boluer à criar en la misma casa, donde el año antes se auian partido.

Despues desta sentençia se ventilo grandemente por los Señores Diputados de la Dieta, la verdad de aquel prouerbio. *Festina lentè*: y se dixo, que no siendo posible en vn mismo tiempo correr, y andar de espacio, que esta sentençia contenia en si dos cosas contrarias, y totalmente imposible de ser obradas, por razon que la pereza no puede de ningun modo hallarse con la ligereza, y que no era posible vsase alguna madurez de consejo en aquel negocio, en que era suma prudencia precipitarse: y acerca deste particular fue sumamente alabado el parecer de Tacito, que resueltamente dixo: *Nullus cunctationi locus est in eo consilio, quod non potest laudari nisi per actum* Por razon que *Non cunctatione opus est, ubi pernicior sit quies, quam temeritas*. En esta diuersidad de pareceres, hizo la Dieta llamar al Emperador Flauio Vespasiano para maduramente determinar negocio tan importante, à quien estos Señores preguntaron con que sentido, pues auia sido el Autor deste prouerbio, lo auia publicado al mundo? y si era verdad, que quiso con tales palabras enseñar à algunos vna madura celeridad: A esta pregunta respondió Vespasiano, que el, no con el sentido, que despues le auia dado el vulgo hizo la empresa del ancora, y del Delfin, que à todos era tan notoria, pues conocia muy bien, que sucedian infinitos casos, en cuya resolucion era suma prudencia precipitarse, y à la Francesa obrar primero, y discurrir despues; Pero que quiso mostrar à sus Romanos con la sentençia *Festina lentè* el saludable precepto, de lentamente festinar, es à saber ir raras vezes à fiestas: porque en Roma donde auia gran copia de perros de muestra, que para hallar las fieras, aunque muy escondidas te-

Tac. I.  
Hist.

nian agudo olfato, y numero infinito de lebreses velocissimos en la carrera; è inmensa copia de aquellos animales de dos piernas, que por tener fiera naturaleza, *stunt occupantis*, el uso frequente de fiestas no era otra cosa mas, que andar à caça de cuernos, y llenar los troges dellos.

Despues del sentido, que Vespasiano dio à su empresa, que fue de suma satisfacion à toda la Dieta, fue propuesto si la sentençia *ubi bonum ibi Patria*, era verdadera, con particular diligencia se discutiò sobre materia tan importante, y dixeron los Filósofos, que estando puesta la mayor parte de la felicidad humana, en los bienes, que algunos posecian, no sabian, como no deua ser tenida, y reputada por feliz Patria de los hombres aquella donde gozauan sus bienes, y hacienda, pues la que uiuian de sus trabajos, y con el jornal que ganauan con muchos sudores, era de los Sabios tenida por morada infeliz, no patria deliciosa. Con todo esto vniformemente concluyeron, que en tiempos passados la sentençia merecio nombre de verdadera, mas en los presentes, en que las rapantes vnas del Fisco auian venido à ser mas largas, que las de los buitres, y garras del Leon, y donde las gruesas haciendas en las ocasiones de los delitos, que se acumulan à los hombres ricos, siuen muchas vezes por prueuas concluyentes, y testimonios irrefragables, para poder con el Fisco hazer vna buena transacion, era santissima cosa viuir en Italia, y tener sus bienes en el

Japon.

(.)

H.

DES.

**DESPVES DE VNA GENERAL**  
*Congregacion, que mandò hazer Apolo,*  
*para remediar los muchos desordenes que*  
*se ven cada dia en las Historias, publica*  
*contra los Historiadores vn seuero edito,*  
*y muchos son acerbamente reprehendidos*  
*de sus yerros.*

**A V I S O    XXIII.**

**A** La general Congregació de todos los Historiadores, que por los Excelentísimos Señores Censores de las buenas letras por expreso orden de Apolo los meses pasados fue intimada en Delo aura dos dias, q se dio el deseado fin con particular contento de su Magestad, por los acertados Estatutos que se han hecho, y establecido en ella, en los quales está librado la eternidad de la fama de aquellas acciones, que valerosamente han sido emprendidas por grandes, y señalados varones: y el gusto vniuersal de todos los profesores Historicos y Politicos ha sido tanto mayor, quanto los modernos Professores de Historias se ven el dia de oy muy desuiados de aquellas leyes, que auian prometido guardar santamente, quando en las manos de Apolo juraron solemnemente la obseruancia dellas, y porque la importancia de la materia lo merece, no le será penoso al Menante referir aqui el mismo edito, que ayer de mañana en nombre de su Magestad al son de trompetas se publicò primero en las salas de las Audiencias, y despues se fijò en las puertas de las escuelas publicas deste Estado. Nos Febo por la gracia de Dios Emperador de las estrellas fijas, Rei de los Planetas, Principe del Zodiaco, Capitán general de la luz, Marques de

de la generacion, y Conde de las cosas visibles; à todos nuestros fieles y amados Letrados, honrados hombres de prendas, y profesores de las buenas letras salud. Auiedo con infinita pena de nuestro animo llegado à nuestra noticia, que muchos Escritores de las Historias modernas se han desviado mucho del camino de la verdad, que con tanta publica vtilidad, y particular reputacion figuieron nosotros, fidelísimos Escritores, Dion, Lucio Tacito, Salustio, y otros muchos. Para que la edad futura, que tan codiciosamente se mantiene del vtilísimos manjar de la lición Historica se erie y sustente de la leche de la verdad de los puros escritos de los Historiadores verdaderos, y no del veneno de las mentiras de los aduladores. y maliciosamente ignorantes, por el presente edito perpetuamente inuolable, renouamos la memoria, y traemos à noticia de todos los que se encargan del noble, y honrado trabajo de eternizar con sus escritos en la memoria de la posteridad las acciones de los hombres señalados, que en las eternidades deuen tener estampados en el coraçon, y puesto delante de los ojos, que escriuiendo ellos, no à los presentes, sino à los venideros, deuen publicar sus escritos llenos de aquella verdad Historica, que en los siglos futuros haze eterno, y glorioso el nombre de los sinceros Escritores, y que firmes como vna roca al combate de furiosas olas deuan despreciar las afrentas, y amenazas de aquellos que por sus viles acciones son justamente menoscabados en la reputacion, porque no ay locura mas lastimosa, que perpetuamente sudar con la pluma en la mano para infamarse con escritos mentirosos, sin dar gloria, ni honra alguna aquellos, à quien quiso adular; declarando, que publicar al mundo historias falsas, es lo mismo, que saltar en el camino à los profesores de las buenas letras que las leen, por lo qual queremos, que los que incurren en tan enorme exceso, sean irremisiblemente castigados con

las mismas penas del Asfasino. Y porque con ste claramente, q̄ los Principes aun sobre las plumas libres de los Historiadores se han arrogado tanta autoridad, que no permiten que dellos se publique cosa, bien que verdadera, que no se de mucha satisfacion suya; pretension, que de los escritos de algunos de tal fuerte ha desterrado la verdad de la Historia, que por las torpes adulaciones con que los modernos Principes quieren ser adulados de tal manera han atemorizado los grandes ingenios de nuestros mayores Letrados, que el importante cargo de escribir Historias, reseruado solamente à los Talentos mas valientes, con ignorancia grande del presente siglo, è infinito daño de los futuros, se ven oy puestos en manos de gente ignorante; por cuyo graue desorden somos obligados à traer à la memoria de los Principes, que acabando con su vida juntamente toda su autoridad, que es locura persuadirse, poder tambien despues de su muerte, impedir que por medios de los escritos de nuestros Historiadores verdaderos, no ayan de venir à noticia de los que han de venir al mundo en la edad futura todas sus acciones con verdad sincera. Y para mayor cautela hazemos saber à los mismos Principes, que el imperio tan violento, que quieren exercitar, en negocio que necessita de suma libertad, ocasiona, que nuestros fidelissimos Historiadores, juzgandose grauemente ofendidos desta tyrania, y crueldad con rabiosa vengança despues de muertos los mismos Principes, mas escriuen contra ellos inuectiuas, que Historias, como lo experimentaron con sumo vituperio Tyberio, Cayo, Claudio, y Neron: y por obuiar el graue inconueniente de la ignominia de los que en estos tiempos modernos con sus viles escritos tanto afean la veneranda dignidad Historica, queremos, y expressamente mandamos, que de aqui en adelante ninguno de qualquier grado, y condicion que sea, se atre-

ua à escribir Historia, si primero no fuere aprouado en la pureza de la lengua por suficiente del Emperador Iulio Cesar, en la eloquencia de Liuiio, en la Politica de Tacito, en entender, y penetrar bien los interesses de los Principes del famoso Francisco Guichardino. Demas desto con pena de perpetua infamia expressamente prohibimos, el poderse en adelante escribir Historia particular de alguna Ciudad, sino fuere Metropoli de Imperio, de Reyno, ò de alguna grande Prouincia. Todo à fin que la preciosa joya del tiempo de los que escriben, leen, y estudian, no se gaste en cosas viles; y por la misma causa mandamos, que à ninguno sea licito escribir vida de Capitan, ò de otra persona graduada, si el tal no se aya visto mandar, y gouernar con autoridad absoluta exercitos formados, sino huuiere militado veinte años, conquistado Prouincias, cercado, y expugnado plaças fuertes, y sino huuiere alomenos dado dos batallas en campaña rafa. Y por quitar la ocasion de todos los engaños, que jamas puedan hazer hombres ambiciosos, declaramos, que los sujetos, cuyas vidas intenta alguno escribir tengan los mismos requisitos, que manifestamente se ven en Belisario, Narsetes, Gofredo de Bullon, y en el grande Alexandro Farnesio. Y para extirpar del mundo, quanto ser pueda, cierta arrogante ambicion, que sabemos reyna en muchos; mandamos assimismo, que no sea licito escribir Historia particular de alguna familia, sino constare à nuestro venerando Colegio Historico, que la tal por espacio de quinientos años ha viuido grande, è illustre al mundo, con mucha copia de sujetos, q̄ ayan puesto fin à guerras importantes, y à admirables empresas, querièdo q̄ en este particular sirua à todos de exèplo las nuestras gloriosissimas, y dilectissimas familias Colonése, Ursina, Cayetana: y por q̄ por muchos exemplos passados se ha venido à co-

nocer claramente, que conceder à vn ambicioso libertad de tomar la pluma, escriuiendo sus propios hechos, es dar la espada desembaynada en manos de vn furioso, exprefamente mandamos, que à ninguno sea licito escribir de si mismo comentarios, ò vida formada, sin que primero en forma de deposito nos dè idonea seguridad de contenerse en sus escritos dentro de los terminos de la modestia, y fino fuere declarado de nuestro Colegio Historico por sujeto tan eminente, que sus hechos para beneficio de la edad futura merezcan ser consagrados à la inmortalidad. Y por desteirar del mundo el infame vicio de la adulaciõ, à que con mucha pena nuestra vemos nuestros Letrados tan inclinados; exprefamente mandamos, que à ningun Historiador sea licito publicar vida de qualquier Heroe, bien que resplandezca en dignidad Real, è Imperatoria antes de su muerte, contentandose, que de los hombres viuos solamente se pueda hazer mencion en las Historias vniuersales, ò en breue elogio particular. Demas desto por huir las infinitas necesidades, que cada dia se ven en las Historias de muchos, queremos, y exprefamente mandamos, que à ningun Escritor nuestro sea licito texer Historia particular de nacion estrangera, sin que por espacio de veinte años continuos aya viuido entre aquellos, de quien intenta escribir. Y asimismo por causa semejante à qualquier buen talento prohibimos el tomar la importante empreffa de escriuir Historias, sino huuiere andado muchas Prouincias, exercitãdo los importantes cargos de Secretario, ò Consejero de algun Principe, ò fino huuiere sido Senador de alguna famosa Republica, y sobre todas cosas no huuiere platicado, y viuido en las Cortes los dos tercios de los años de su vida. Requisito tan necessario, que en nuestra Biblioteca Delfica se leen algunas Historias escritas por hombres de Corte en la pureza de la lengua, y en todos los demas importantes

pre-

preceptos del arte Historica ignorantes; pero dulces, y sfrutuoso, por la copia, y noticia, que tienen de auifos, y documentos politicos, lo que manifestamente dà a entender ser particular virtud de los astutos Cortesanos publicar felizmente a los venideros, no las cosas, que oyeron contar por los rincones, sino los intimos, y mas ocultos pensamientos del coraçon de los Principes, que ellos con sus ingenios ocultamente perspicazes han sabido penetrar: y porque en muchas Historias se ven acerbas inuetiuas cõtra la Nacion enemiga del Autor de la Historia renouamos aqui nuestro edicto acerca del mismo particular publicado los años passados, en que por ser tan indignas de la verdad Historica las afrentas, y vituperios, que vna Nacion dize de otra su enemiga, auemos ordenado la tassa de sesenta por ciento. Y porque nos consta claramente, que la lamentable perdida, que han hecho las buenas letras de la mayor parte de las preciosas Decadas de nuestro mui amado Liuius ha sido ocasionada de Lucio Floro, exprefamente mandamos, que de aqui en adelante, à ninguno sea licito epitomar, y hazer compedios, ni abreviar escritos de qualquier Historiador. Asimismo tambien con toda la plenitud de la potestad que tenemos sobre las letras humanas, à todos los professores dellas prohibimos el poder de aqui en adelante compendiosamente escriuir en pequeño volumen Historias vniuersales del mundo, ò de Nacion alguna particular, que à imitaciõ de los famosos Romanos, Españoles, y Franceses ayan obrado cosas inmensas como han hecho muchos sin fruto alguno, que del principio del mundo hasta la edad presente en pocas hojas han escrito los hechos de todas las Naciones. Auiedo la experiencia hecho conocer, que la liciõ de cosas tan sucintamente escritas en todo, y por todo es inutil, no siendo passible facar della el gustoso, y abundante fruto, que se gusta en las Historias particulares en que, no las cosas,

cosas, mas las razones, y los consejos dellas se contienen. Ultimamente acordamos a los venerandos Sacerdotes que atiendan a la lición de las Escrituras sagradas, dexen a las personas seculares el cuidado de escriuir Historias profanas, que los tales juzgan por loa, y merecimiento de la verdad, no pecado de murmuracion vituperar las acciones abominables de vn Principe, y de vn priuado. Dada en nuestro Zodiaco el dia vigesimo de nuestro ingreso en el signo de Libra el año de nuestro infatigable curso cinco mil y quinientos y setenta. Despues de la publicacion de vn tá riguroso edicto, se murmura en esta Corte (mas por que este negocio iba mui secreto, el Menante, q̄ no auisa sino de cosas mui euidentes no las dà por nuevas ciertas) q̄ en la Congregacion auian dado seueras reprehensiones à muchos Historiadores, entre los quales se nõbran algunos de prima Classe. Porq̄ se dize, que al famoso Lulio Cesar se mandò, q̄ en termino de veinte dias añadiesse en todo caso en sus Comentarios la fractura del erario Romano, puntualmẽte como passò, y q̄ hiziesse mencion de otros particulares, que por ser mas q̄ medianamente vituperables los auia sepultado en las sombras ocultas del silencio. Que Suetonio Tranquilo fue rigurosamente reprehendido, porque auiendo hecho en sus escritos mas que qualquier otro de profesion de escritor culto, y circunspecto, huuiesse despues contado de Tiberio las obscenissimas lasciuias de seruirse en sus desenfrenados, y libidinosos gustos hasta de los niños de teta, torpe obscenidad, q̄ deuia totalmẽte ser callada, no solo porq̄ las Historias no pueden afirmar por verdaderas aquellas maldades, q̄ en materia de torpezas se hazè à obscuras, y puertas cerradas sino porq̄ tambien cosas semejantes, aunq̄ verdaderas se deuen callar, pues por su gran deshonestidad mas merecè ser sepultadas, q̄ manifestadas, sièdo el fin del Historiador, in fundir en los animos la virtud, no enseñar los vicios. Tam  
bien

bien se dize, que mas benignamente fue auisado à Dion, que la lición de la Historia, que deue ser toda sustancia de verdad, toda jugo de documentos Politicos, no deue estar llena de tantos portentos, y prodigios, quantos se leian en la suya, de que no pocos se auian escandalizado, por auer assi con el numero dellos, como con la calidad passado los terminos de la moderacion. Pues aun el mismo Apolo se auia reido de que huuiesse escrito tantas llubias de piedras, y fangre; no acordarse el mismo, auer jamas levantado con sus rayos à la alta region del aire tales vapores, que despues se pudieffen congelar en fangre, y conuertir en piedras, para afear los hombres, y despues herirlos con ellas. Tambien se dize tocò parte desta reprehension al Padre de las Historias Romanas Tito Liuiò, porq̄ no tenia la conciencia limpia deste mismo defeto. Procedieron tambien (segun todos afirman) estos Señores con extraordinaria seueridad contra Lampridio: porque de orden de toda la Congregacion le restituyeron sus Historias, diziendole fuesse à enseñar à los publicos barrancos las execrãdas torpezas, de que con tanto gusto suyo auia llenado su vergonçoso libro, que contenia las vidas de Elio Gabalo, Caracalla, y de otros feos monstròs de naturaleza, anegados en las mas nefandas torpezas. Corre tambien voz se detestò, y abominò la diabolica, y desesperada Politica del Machiauelo, pues claramente mostrò, auer querido con ella, precipitar sus aficionados en el mismo fõsso de la impiedad, en que auia caido. Assimismo se dize auer la Congregacion reprehendido al excelente Francisco Guichardino de lo que maliciosamente auia escrito de la Republica de Venecia, la qual aclamò todo el Senado por Asylo de los hombres de prendas, verdadero asiento de la perfecta libertad, antemural contra los Barbaros, oficina de las Bibliotecas, sal de la sabiduria humana, gloria de la Nacion



### *Auifos del Parnaso,*

Nacion Italiana: es fama, que à vistas destes encomios auer el Guichardino en presencia de toda la Congregacion, no solo reconocido, sino tambiẽ llorado con muchas lagrimas su yerro; excusandose, que por embidia de ver, que mientras los Florentines por sus domesticas faciones perdian la libertad, la Republica de Venecia se asseguraua cada dia mas en la suya, auia tan feamente preuaricado. Porque la fama de la reputacion Veneciana, la soberania de su admirable Consejo, con que siendo raro, y vnico exemplo se iba cada dia mas excediendo à si misma, assi en grandeza de Estado, como en Magestad de reputacion, auia subido à tal grado de gloria, y resplandor, que de la pluma de Historiador alguno, podria ser obscurecida. Tambien se dize, llamaron los Señores Censores à Iulian Gonfolino Secretario del Senado de Milan, y le dixeron, q̄ si imaginò hablaua con hombres sin juyzio, quãdo en la vida, que escriuio de don Hernando Gonçaga, haziendo mencion de la Sede Apostolica, se atreuiò à dezir, que la gloria della era particular cuidado de Cesar; y porque el Gonfolino se quiso defender desta vergonçosa reprehension, le dixeron con mucha libertad, y entereza; que fuesse à componer Sonetos inuentados para las adu-laciones, que las Historias seruian, para dezir se en ellas vna firme verdad. Y porque en lugar de Aquellas Historias de Portugal, que Geronimo Conestayo hidalgo Ginoues auia muchos años puso en la Biblioteca Delfica, auia dado otro volumen de la misma Historia, por el (segun dezia) en algunos lugares corregida; los publicos Calificadores de la Biblioteca, auiendo conocido, que no, como el queria dar à entender, por vniuersal beneficio, sino por dar satisfacion à algunos, que justamente el auia menoscabado en la reputacion, antes los auia reformado, que corregido, le protestaron, que si en termino de ocho dias, no boluia à la Biblioteca el primer volumen de las

Histo-

Historias, que auia sacado della, la Congregacion le daria algun castigo. Porque auiendo sido ocasionada toda la ruina de los Portugueses por aquellos, que tuuieron cargo de instruir en su juventud al Rey don Sebastian, era cosa sumamẽte necessaria, que del infeliz fin de tan gran Rey, y de las miserables calamidades de los Portugueses los Principes viniessen à conocer claramente, que los doctos maestros, que han de tener cuidado de la criança de sus hijos, son los Capitanes de experimentado valor, y los Senadores de conocida prudencia.

*ENAMORADO APOLO SOBRE  
manera de las exquisitas prendas de Tor-  
cato Tasso le haze Principe Poeta, y gran  
Condestable de la Poesia Italiana.*

#### A V I S O XXV.

**A** Ventajandose Torcato Tasso con assombro, y admiracion de todos cada dia mas en Parnaso en el verso heroico, en el lirico, en la prosa, en todo genero de Poesia, en la Filosofia; y finalmente en toda suerte de composicion, enamorado Apolo de la suauidad del dezir, de la novedad de los conceptos, de la facilidad de la vena, y de la lozania del ingenio de hombre tan singular, ayer de mañana con demonstraciones, y señales de extraordinaria aficion, mostrò quanto le queria, y estimaua: porque de motu proprio le hizo Principe Poeta, y gran Condestable de la Poesia Italiana, y en la misma hora con gran solemnidad le dio las insignias Reales, que se suelen conceder à los Poetas titulares para poder tener Papagayos à las ventanas, y monos à la puerta: Mostròse el Tasso con admiracion de todos en esta ocasion, no solamente digno de aquella

aquella honra que su Magestad le hizo, sino tambien benemerito de otras mucho mayores, porque no como muchos hazen, que siendo leuantados a la cumbre de supremas Dignidades, ò ya por el capricho de la fortuna, ò ya por antojo de los Principes, se persuaden, que les basta vestir la toga pomposa de aquel nueuo Magistrado, dexando el animo cubierto del paño basto de la antigua vileza. Pero el Tasso despues del sublime grado, de tan superior Dignidad vistio luego el animo de las heroicas, y Reales virtudes, que conuenia à vn Poeta titular, por la qual razon en el mismo instante que de mano de su Magestad recibò las insignias Reales, quarenta dias còtinuos dio en su casa mesa franca, donde con tanta ostentaciõ, y abundancia fueron regalados, y satisfechos con costosos, y exquisitos manjares, las mas doctas è insignes personas de todas las profesiones, q̄ no se hallò ninguna en Parnaso de prendas, y de letras, q̄ aun mas de lo que permitia el vigor de su complexion, no se llenasse de doctissimos bocado, y se embriagasse de sabrosissimos conceptos, y todos con tanta copia, q̄ su Magestad, y las serenissimas Musas, quedarõ sumamente marauilladas, como de la despenfa deste fecundissimo ingenio se aya podido sacar la inexhausta multitud de tan agudos conceptos sazonados con las las mas elegantes frases, y suaues modos de dezir, que se podia imaginar. Pero en medio deste gozo, y sumptuosos banquetes celebrados con tan vniuersal aplauso, y satisfacion algunos Poetas hormigueros, quebraron vn escritorio del Tasso, que estaua muy escondido en vn retrete, donde guardaua las joyas de las mas estimadas composiciones suyas, y le hurtaron la Aminta, que despues diuidieron entre si: Robo, que traspasò con tan agudo dolor el animo del Tasso, que toda esta pomposa ostentacion, toda esta alegre fiesta se le trocò en amargos disgustos: y porque los Autores deste hurro fueron luego descubier-

tos,

tos, y los corchetes le fueron dando caça, ellos como en seguro Asylo, se retiraron en la casa de la imitacion, de dõde por expresso orden de Apolo fueron sacados por la justicia, y vergonçosamente metidos en la carcel; y porque à vno dellos se le hallò colgado del cuello el prologo desta Pastoral, conforme à los terminos de la pratica judicial, fue luego puesto en el potro, y preguntado *super alijs, & complicibus*, desderte, que el miserable nombrò en el potro quarenta Poetas cortabolsas sus companeros, toda gente vil, y que auendosi dado al juego, y à los vicios mas abominables, à ninguna cosa mas atendiã, que arrobar los conceptos de los trabajos agenos, dandose al ocio, aborreciẽdo sudar sobre los libros, y cansarse en los perpetuos estudios para viuir gloriosamente en el mudo con los propios trabajos. El Pretor Urbano vñando con ellos el rigor de uido de las leyes, los condenò à todos à ser publicamente ahorcados. Y en la mañana siguiente en la plaça mayor se vieron leuantadas muchas horcas, con cuyo numero auendosi Apolo grandemente commouido, hizo saber al Pretor, que si bien aquellos ladrones merecian tan acerbo castigo, los castigasse solamente con penas exemplares, no tan graues, y crueles; porque al punto que en las horcas se veian colgados los malechores mas abominables, qualquiera (aunque muy santa justicia) se interpretaua inorme crueldad, por la qual razon merecian nombre de cabales, y honrados Ministros de justicia, los que se hazian conocer por insignes en prohibir los delitos, no por rigurosos y crueles en castigarlos: que los que eran sedientos de sangre humana, y mostrauan tener gusto en leuantar à menudo en las plaças el horrendo espectaculo de horcas, se persuadian estos tales subir à grãdos superiores, quando huuiessen adquirido fama de crueles carniceros del genero humano.

*Auifos del Parnaso,*

**POR LA PROMOCION DE**  
*Diogenes Cinico à superior dignidad,*  
*auiendo vacado la honorifica Catedra de*  
*la tranquilidad de la vida priuada. Apolo*  
*la prouee en el famoso Filosofo Crates,*  
*que la desprecia.*

**A V I S O    XXVI.**

**D**iogenes Cinico, que por tantos años con mucho fruto vniuersal, è infinita gloria fuya particular ha tenido à fu cargo alabar en publica Catedra destas escuelas la pobreza, el retiro, la foledad, y quietud del animo, à cuya perfuasion el mismo Atalo Rey de inmensos tesoros hizo la admirable resolucion de echar en la mar sus riquezas por seguir la secta de los Estoicos, que en Parnaso es de tanta edificaciõ, dos meses ha q̄ por sus muchos merecimientos fue exaltado à la sublime dignidad de Archifanfano de las serenissimas Musas. Auiedo pues vacado tan honrado, y noble lugar, su Magestad le proueyò en el famoso Crates, que ayer de mañana vino à hablar à Apolo, y contra la esperança de todos no quito aceptar tan noble cargo. Diciendo refueltamente, que por la promocion de Diogenes aquella sublime dignidad auiedo quedado mal reputada la Catedra de la pobreza, y quietud del animo, el no le tenia para poder exercer su oficio, con el ardor, pobreza, y sencillez de coraçon, que necessariamente pedia semejante cargo: porque al primer dia que el se determinasse à tomarle, necessariamente se auia de hinchar de ambicion, y entraria en el vn ardiente desco de alcançar la misma dignidad, que auia conseguido su

An-

*del Trajano Bocalini.*

65

Antecessor, y que de su animo bien, que tan moderado, auria echado aquella santa sencillez, que haze à los predicadores. hablar con el coraçon, y no con la boca: y que la fuerça de la ambicion, y la violencia del deseno nacia no de vicio, sino del honrado zelo que aun los mas mortificados Filofofos de Parnaso tienen de su reputacion. Porque quando por discurso de tiempo no recibiesse de su Magestad las mismas honras, que auia hecho à Diogenes, juzgaria el mundo, que esto procedia, no por su humildad, ni porque de coraçon no preferia la vida priuada à los publicos Magistrados, la quietud à los negocios, la pobreza à la riqueza, sino porque su Magestad no auia hallado en el los mismos merecimientos, que auia visto en Diogenes. De suerte, que quedandose con animo inquieto, y alterado de la violencia, y ambicion, no le tendria para poder predicar las alabanças de la humildad, el desprecio de las riquezas, y la vanidad de las grandezas mundanas con esperanças de hazer fruto, no siendo posible, que se hal'e hombre alguno de tan eficaz eloquencia, que sea suficiente à persuadir aquella suerte de vida, que los oyentes conocen ser aborrecida de quien la predica.

**T O D A S   L A S   P E R S O N A S**  
*doctas, y studiosas visitan el Templo ma-*  
*ximo de Parnaso, y piden en el à Dios una*  
*muy importante merced.*

**A V I S O    XXVII.**

**A**yer primer dia de Abril, segun la antigua costumbre desta Corte los Ilustrissimos Poetas en compañía de

I            las

las serenissimas Masas visitaron el Templo maximo de Parnaso, y con afectuosa deuocion pidieron à su Diuina Magestad, que se dignasse por su misericordia, de preferuar à sus fieles Letrados, y hombres de prendas de las méritas y falsedades de aquellos, que siendo en lo interior el mismo vicio, y maldad, están en opinion de los Principes en conceptos de virtuosos, y santos.

**MUCHOS PVEBLOS, Y REPUBLICAS consumidas del excesiuo gasto de las mesas, y del pomposo fausto del vestido, piden por moderar estos desordenes, prematicas à sus Principes, y no se las conceden.**

A V I S O XXVIII.

**C**Onociendo los pueblos sujetos à los Principes, que viuen en Parnaso, que la superfluidad de las mesas, la vanidad del vestir moderno han llegado à tal extremo, que no se halla Patrimonio, por grande que sea, que las superfluas galas de las mugeres, y la ambicion de los hombres no reduzga en poco tiempo à total ruina, y perdicion, y viendo, que los desordenes de las pompas, que passan ya tan adelante, que la dote entera, por copiosa, y abundante que sea, no es suficiente para comprar las joyas, que el abuso introduxo embie el nouio à su desposada, son la causa total de que los Padres no puedan casar à sus hijos: y auendose tambien notado, que las delicias de la gula de algunos años à esta parte se han auentajado, y crecido de fuerte que empobrezan, y destruyen las familias. à quien la abstinencia, y moderacion antigua hizo grandes: pocos dias ha que de comun consentimiento se presentaron  
todas

todas delante de sus Principes, à quienes hizieron muy apretada instancia, para que les dießen algun vtil remedio à su ruina. Muy agradable fue à todos los Principes la resolucion que auian hecho sus vassallos, y entonces conocieron, ser muy verdadero lo que muchos han escrito, que las prematicas solo entoces deue ser intimadas à los pueblos, quando ellos instantemente las piden: porque quando contra su voluntad se ordenan, raras vezes producen buen fruto: porque la prodigalidad no atemoriza à los perdidos, antes que ayan visto el horrendo, y espantoso monstruo de la pobreza: por lo qual todos los Principes de comun consentimiento encomendaron à hombres muy inteligentes, ordenassen discretas, y prouechosas prematicas, en que (cortadas las raizes del fausto, y de la gula) se viesse precisamente el decoro, y reputacion del viuir honesto, que se mostrasse, que el gusto del comer se dirige solamente al sustento de la vida, no à los deleites de la gula, porque trocados los fines se destruye la vida, y se consume la hazienda. Y despues que obra tan deseada se acabò, mandaron los Principes, que à diez y ocho del presente fuesse publicada. Mas sucedio, que el dia antes, los Alcaualeros, Aduaneros, y Arrendadores se presentaron delante sus Principes, diziendo, que quando huicessen permitido, que las prematicas, que sabian, estauan ordenadas se publicassen, les pedian se desfalcasse vna buena suma de las rentas, que pagauan, que sacandose la principal sustancia dellas de los porrazgos de las sedas, q venia de Napoles, del hilo de oro, que se traia de Florencia, de las preciosas relas que se labrauan en Milan, y de otras galas pertenecientes al vestido, y adorno de los hombres, que se traian de tierras muy apartadas, por aquellas prematicas se desfalcauan mucho las rentas de las aduanas. Quedaron los Principes con este auiso tan confusos, q luego al otro dia q

aparecieron los Diputados de las Naciones para recibir el edito, que se auia de publicar, les respondieron, que auiendo ellos oido las justas quejas de sus Aduaneros, y estando mejor informados de todo el negocio de la Prematica, se resoluieron à no querer de ninguna suerte destruir las cosas propias, por reparar las agenas: que se pudiesen à inuentar alguna prematica, que no tocasse en los intereses de sus Estados, que por la entrañable caridad, y amor paterno, que tenian à sus fieles vassallos procurarian darles toda posible satisfacion: porque querer vaziar la bolsa publica por llenar la particular, era vn deseo engañoso, y en todo contrario à la bien ordenada caridad, que juzga accion cruel enflaquezer: à si mismos por engordar à otros. Muy desconsolados, y afligidos por tan resuelta, è interessada respuesta se partieron estos suplicantes, y confesaron todos, que el sanar los desordenes de los subditos, quando la medecina ofendia algun poco los intereses de las publicas alcabalas eran curas desesperadas, y llagas incurables.

**IVAN BODINO PRESENTA**  
*à Apolo sus seis libros de Republica, y hallandose en ellos, que aprueua por buena la libertad de la conciencia es condenado à pena de fuego.*

A V I S O    XXIX.

**I**van Bodino famoso Letrado Frances desde el primer dia, q se atreuió à presentar à Apolo los seis libros de su Republica, fue puesto en vna obscura prisión, no permitiéndose su Magestad, passase sin exéplar castigo la impia opinión que

que se aueriguò auia en ellos publicado al mundo, diziendo, ser excelente consejo para la quietud de los Estados conceder à los vassallos la libertad de conciencia, que así de su Magestad, como de los Politicos Letrados siempre ha sido no menos reputada por impia, que por falsa, como aquellas, que dà a conocer sus sequaces mas por ingenios sediciosos, que por hombres inteligentes de las cosas de Estado, no hallandose cosa mas perniciosa en vn Reyno, que quitarle la vnidad de la Religion. Hizose vn riguroso processo en esta causa contra Bodino, à quien ayer por decreto del Parlamento condenaron à pena de fuego por engañador, y alborotador de los Réynos, por Ministro de la ambicion de hombres sediciosos, y publico, y notorio Atheista. Pedia el Bodino misericordia à su Magestad, diziendo, que confesaua su opinion por falsa, y que como impia la retrataua; que por auer sido engañado del Imperio Otomano, que admitia en su Estado con mucha paz, y quietud todas las Religiones, pedia humildemente, no se usasse con el tan rigurosa justicia. Entonces se enojaron mucho mas los juezes contra el, diziédole, que tanto mas riguroso castigo merecia, quanto era mas intolerable, que vn hombre Christiano, y particularmente en negocio de Religion, se atreuisse à publicar al mundo documentos sacados de los Turcos, que viuiendo en vna diabolica impiedad, aùn en las cosas profanas, no digo ya en las sagradas, deuen ser tenidos en suma abominacion. Con todo esto antes que se procediesse mas en la causa del Bodino, quisieron los Iuezes saber en suma de la misma Monarquia Otomana, como en este particular se gouernaua, con animo deliberado (por lo que despues se conocio) de condenarla à la misma pena, quando con permitir en sus Estados la libertad de la conciencia huuiesse dado tan escandaloso exemplo al mundo. Por la qual razon con suma prisa mandaron llamar la Monarquia Otomana, à quien

preguntaron los Iuezes , si era verdad , que en su Estado acerca de la Religion de tal fuerte auia alargadolos rriendas à sus vassallos , que à cada vno le era licito, creer lo que mas les agradava. Gran marauilla causò semejante pregunta à la Monarquia Otomana, y sumamente alterada respondió, que no era ella tan poco practica de las cosas del mundo, que no supiesse muy bien, que la paz de los Estados y la quietud vniuersal de los subditos, no se podia adquirir con otro medio mas seguro, que con la vniformidad de vna sola Religion, y que en todo su Imperio no se practicaua otra, ni de sus Mausulanos era creida que la Mahometana. Luego que los Iuezes oyeron esta respuesta se boluieron al Bodino, y con mucha seueridad le dixerón, que si vn Mahometano ignorante de aquella verdadera Theologia, que haze conocer à sus Professores la grandeza de Dios, y la verdad de su santa ley tan claramente habla de la verdad de vna Religion, que deue ser en vn Imperio obseruada, que obligacion le corria al hombre, criado entre las buenas letras, y nacido en el Christianissimo Reyno de Francia: A esto respondió Bodino, que la Monarquia Otomana confessaua con la boca, ser necessaria la vnidad de la Religion, que realmente no vsaua en sus Estados, en que se veian Christianos Catholicos, Hereges, Griegos, Iacobitas, Nestorianos, Hebreos, y hombres de otras muchas Religiones: exemplo, que le auia hecho errar. Poco conocimiento muestras tu (dixo entonces la Monarquia Otomana) tener del modo de proceder que yo tengo en mi casa en el particular de la Religion; pues no por esso deues dezir, que yo concedo à mis subditos la libertad de conciencia; porque en mi Imperio se ven hombres de todas las Religiones, que has dicho. Conuienete pues saber, que en espacio de treientos años y mas, que con las armas conquistè innumerables

merables Prouincias, la mayor parte sujetas à diuersos Principes Christianos, auiendo experimentado, que los pueblos nueuamente sujetos, facilmente se rebelan, si alguno los violenta à mudar Religion (porque los hombres con mayor obstinacion defienden la Fè, en que han nacido, que la hazienda; la Patria, y la vida) à fin solamente de Reynar en paz, siempre he vsado, dexarles viuir en las mismas leyes así sagradas, como profanas en que las hallè. Solamente he tenido esta aduertencia, que à los Christianos Latinos les he quitado siempre el exercicio de la Religion, quitandoles los Sacerdotes, prohibiendoles poder reparar las Iglesias caidas, sin que les sea licito fabricar otras nueuas. Así no de repente, sino con sucesion detenida, saltando en ellas la memoria de su antigua Religion, y quando en ellos no, sus hijos, ò sus nietos vienen à ser Mahometanos; cosa que tan felizmente me sucede, que en las muchas Prouincias, que yo poseo en el Asia, ya llenas antiguamente de gente Christiana, de tal fuerte han venido agora à ser todos Mahometanos, que siendo costumbre de mis Emperadores recoger para suplir el numero de los soldados Genizaros muchos hijos de sus subditos Christianos hallá poquissimos en el Asia. Mas cõ los Griegos procedo de otra fuerte, porq̃ les cõcedo el vso libre del rito Griego, y la causa desta diuersidad es, porq̃ no ay Principe alguno Griego, q̃ sea de rezelo à mi grãdeza. Por el cõsiguiente no pudiendo los Griegos, q̃ viuen en mi Imperio ser fauorecidos de Principe alguno de su Religion, no me dan el cuidado q̃ los Latinos, q̃ teniendo muchos, y muy poderosos me obligan q̃ vse mayor diligencia para poder aniquilar la suya. Mas cõ mis subditos Mahometanos viuo tan desoierto y cuidadoso, à que puntualmente obseruen mi ley, q̃ à ninguno es licito preuicar della. Claro exemplo de todo esto es, que teniendo yo al Persiano por heretico, ningun Turco vassallo mio, sin

correr evidente peligro de cruel muerte puede seguir, ni predicar su secta, y en tanto grado no permito jamas en mis Estados aquella heregia, que aunque los vltimos Emperadores mios, por las disensiones de Alemania, y por las grandes controuersias, que reynan entre los Principes Christianos con infinita gloria, y vtilidad suya aurian podido embestir à Vngria para dilatar mi Imperio hasta la Austria, por donde se me abre la puerta, para conquistar à Italia; con todo esto con mucha prudencia han juzgado por mas acertado destruir al Persiano heretico, que hazer guerra à Principes Christianos, que estando en la profesion de la fée tan apartados de mi Religion, no me causan el temor que los hereticos Persianos: porque muy diferente cosa es, tolerar en vn Estado la infidelidad, que permitir heregias, pestilencia, que tan facilmente contamina qualquier Reyno grande, como han visto, y experimentado los Alemanes, Ingleses, Franceses, y otros. Y sabed, que no por otra causa he desterrado de mis Estados todas las ciencias, y Artes liberales, sino para que mis subditos viuan con aquella simplicidad, de que mi Religion necessita, y por la misma razon con saludable consejo seueramente he prohibido, que mi Alcoran, escrito en Arabigo, no puede ser traducido en el vulgar Turco, auiendo aprendido a costa de algunos malos Christianos el daño, que ha ocasionado la Biblia escrita en vulgar, que auiendo llegado à andar en manos de gente ignorante, pienso, que en los Reynos donde se ha introducido este abuso hasta las más viles mugercillas gastan mas tiempo en las disputas de la Religion, que en la rueca, y almoadilla. Y así por assegurar me del contagio de todas las heregias, que hombres ambiciosos puedan introducir en mi Imperio, he mandado, que al que propone dudas acerca de la Religion, se le responda con la cimitarra en la mano, dandole crueles heridas. Por razon, que las heregias,

que

que al presente se ven en la Christiandad, a todos han abierto los ojos, que los que las siembran son mas movidos por ambicion de mandar la tierra que por la caridad, y zelo de querer ( como ellos se esfuerçan hazer creer a los necios ) con nuevos dogmas encaminar sus almas al cielo. Puede tambien mucho para preservar mi Estado del contagio de las heregias la sobriedad de mis subditos, obligados todos à beuer agua: Digo esto por ver mas encendido el fuego de las heregias entre Christianos, donde mas larga, y abundantemente se beue. Y bien conozco que todas las diuisiones en vn Estado son sumamente peligrosas, mas digo, que lo son mucho mas en aquellos, que nacen de la profesion de la Religion, porque los hombres no solamente no saben amar, honrar, y seruir lealmente a los que no conuienen con ellos en vna Fè, que antes los tienen en opinion de brutos, y los aborrecen, y persiguen con el odio intestino, que vemos todos reina entre las Naciones de diuersa Religion. Añado à estas cosas, que así como es imposible, auer vn cuerpo viuo sin cabeza, así donde ai dos Religiones, se han de dar necessariamente dos cabeças: y si vn Reino en vn mismo tiempo puede recibir dos Reyes aun los hombres ignorantes lo saben: y tu Bodino tanto menos deuias publicar la sediciosa opinion, que te reduxo à estado tan miserable, quanto sabes mejor que todos, que las modernas heregias, que se ven en muchos Reinos de Christianos han sido sembradas, y dilatadas por grandes Principes, à quienes los Luteros, Caluinos, y otros muchos Letradillos sus iguales han seruido por engañadores de los pueblos, y por alcahetes de sus ambiciones, solo à fin de grangear con ellos el sequito de la nobleza mal contenta, que codiciosamente abraça las nuevas sectas, por ambicion de mejorar su suerte, y de los plebevos que le siguen por codicia, y odio mortal que tienen a su humilde fortuna. Y si para la quietud

tud de los Imperios, todos los pueblos de vn Rei no deuen estar sujetos à vna misma lei humana a las mismas medidas, y pesos, quanto mas se deue procurar esto en las cosas de la Religion? Que auiendo nacido cõ nosotros echa tan firmes rayzes en nuestros coraçones, que es absoluta Reina de todos nuestros afectos, y pasiones, y por tanto en qualquier Estado tanto mas santamente deue ser obseruada, quanto no podemos viuir sin ella, ni se nos puede tocar en cosa, que mas fuerça tenga para incitarnos, y conuouernos. Verdad tan manifesta, que afirmõ, se oirian tambien los brutos dar gracias perpetuamente con nosotros a la Diuina omnipotencia, que los criò, y los sustenta, si tuuiessem el beneficio de las palabras, ò si nosotros entendiessemos los aullidos, bramidos, y cantos suyos. Acuerdome, que ha muchos años oí discurrir acerca deste mismo punto à vn Politico, que tambien le tenia por impio para con Dios, y sedicioso para con los Principes, y quise del informarme, si se hallaua algun Potentado, ò Republica en el mundo, que en su Estado admitiesse cosa tan perniciosa? A lo que me respondiò, que los mismos hereges que en Estados agenos auian hecho predicar la libertad de la conciencia, de ninguna suerte la auian permitido en los suyos, por razon que aborrecian ver en la casa propia arder la llama que con tantas sediciones sabian auerse encendido en las agenas, y que desto era Ginebra exemplo manifesto (à que llamo sentina de las mayores impiedades) donde condenaron à quemar viuos los que intentassen sembrar nuevas heregias. Dixomas, que si bien en Alemania (donde las muchas heregias modernas primero se inuentaron solamente por humillar, y abatir la grandeza de la insignie Casa de Austria) en algunas Ciudades libres sin alboroto de los Ciudadanos se admitia la libertad de

conciencia

conciencia, era empero cosa muy peligrosa el imitarlas, pues mal se aconsejan algunos, siruiendose en sus negocios de los exemplos agenos, sino tenian los requisitos, y circunstancias todas de aquellos de quien los tomauan. Las Ciudades Francas de Alemania, dixo, viuian sin rezelo de Principe enemigo, que aspire à ocupar su libertad: porque los Emperadores no podian, y los Ciudadanos eran por naturaleza, no solamente remotos de ambicion de tyranizar la Patria, sino tambien necessariamente forçados à contentarse con viuir, y morir tales quales auian nacido: porque si sucediesse, que alguno, por mejorar su suerte, intentasse hazerse cabeça de alguna heregia, el poder de todas las Ciudades Francas, que con aquella Ciudad donde empuçauan las faciones, tenian comunes los intereses de la libertad, con el agua de las publicas armas al instante corrian todas con sus gentes à matar este fuego. Demas, que si bien la diuersidad de las Religiones sembrada en aquellas Ciudades, que dauan libertad de conciencia, era en ellos de menos peligro, con todo esso, no podia dezirse, que totalmente eran libres, y que el humor no fuesse pernicioso, y apto à causar mortales enfermedades. Tamas obligò à padre alguno de familias à poner fuego a su casa la facilidad con que se puede atajar, y remediar el incendio con el agua del rio, que està vezino. Pero en los Imperios, y Reynos grandes corre diuersa razon, porque dentro de sus entrañas tienen muchas vezes Principes poderosos de sangre Real, è infinita copia de sujetos particulares eminentes por Nobleza, por riqueza, y sequito, todos tan ambiciosos, que por codicia de Reynar tenian por facil la empresa mas dificultosa. Y que demas desto tenian Potentados estrangeros

(cruces



### *Auifos del Parnaso,*

(cruelles enemigos) con quien confinauan, que eran no solo diligentes, sino tambien apressurados, y velozes à fomentar las cabeças de las faciones, que sabian leuantarse entre ellos, como modernamente se vio en el Reyno de Francia, y Flandes; y que assi los Principes Electores seculares, como qualquier otro Principe del Imperio, que auia abraçado las heregias presentes, no uiuan con la libertad de conciencia, sino con vna secta particular acomodada à sus malos interesses. Cosa que claramente se tocava con las manos en la impiedad Luterana, que en el Estado del Duque de Saxonia, la qual tuuo su primer principio; porque auiendose declarado cabeça della el Duque, no viniessse à ser demasiadamente grande, auian los otros Principes hereges introducido en sus Estados las muchas sectas de Caluino, Zuinlo, y otras con tanta confusion de las cosas sagradas, que se podia dezir cõ gran verdad, que eran tantas las suertes de heregias en Alemania, quantos eran los Principes, y Potentados, que en ella auia. Y lo que mas me marauillo, fue oir, que algunos pueblos de Alemania à qualquier antojo de sus Principes eran forçados à mudar de Religion. Inconueniente, que tan à menudo se veia suceder entre aquellas gentes, que muchas vezes en vn solo mes se auian passado muchas Ciudades de vna en otra heregia. Cosas todas de abominable exemplo, y acomodados medios para introducir entre los hombres aquel Atheismo, que no se hallaua aun entre los brutos. Aduierte Bodino, que como el cauallo, que por largo tiempo le han dexado andar sin freno sale tan fiero, que viene à ser inhabil para el seruicio de las gentes; assi los hombres quando se les alarga las riendas en materia de Religion, salen tan siluestres, sediciosos, è indomitos, que jamas son aptos à ser gouernados, y regidos de su Principe: porque no sabe obedecer, honrar, y temer vn hombre el que de vna firme, y bien

regida

### *De Trajano Bocalini.*

71

regida Religion no està enseñado à amar, honrar, y temer à Dios. Cosa tan verdadera, quanto es propia naturaleza de los hombres, que siempre pecan en los extremos, desprecian las leyes humanas, quando viuen exemptos de las diuinas: porque de la licencia de poder sin castigo ofender la Magestad de Dios participan, y experimentan tambien los Principes, que la conceden. Y esta verdad que refiero ha sido con acierto enseñada à todos por aquellos, que induxeron a los Flamencos à mudar de Religion, y al rebelarse de su Principe natural, que por animarles à tan abominable empresa, les concedian licencia para saquear las Iglesias, y haciendas de Religiosos, y quando al fin los quisieron refrenar, y encaminar en otros tumultos mayores, hallaron, que en el desprecio de Dios estaua juntamente vinculado el de los hombres. El peso del gouerno de los pueblos, aun para las fuerças del Principe mas sabio, y entendido, es graue, y parece casi imposible pueda comodamente solo llevar tan pesada carga, pero ayudado de la Religion se le haze tan ligera, que vemos gouernar cõ suma felicidad muchos millares de hombres vno solo. Porque muchos, que por la pessima calidad de sus naturales desprecian las leyes humanas, temen muchas vezes las diuinas, y otros que hazen poco caso del enojo del Principe de la tierra, temen la ira del cielo. De suerte se le cayò el animo al miserable Bodino, quando oyò discurrir la Monarquia Otomana con tanto fundamento del ciudadano, que deuián tener los Principes de la vniformidad de la Religion, que casi le faltaron los espiritus vitales: y principalmente, quando los Iuezes le dixeron, que era impiedad, e ignorancia querer sustentarse que los Principes eran solamente señores de los cuerpos, no de los animos de sus vassallos para poder en sus yerros encaminarlos, y dirigirlos. Como si la virtud de la fidelidad, que por precepto de Dios deuen los subditos a sus

Prin-

### *Auisos del Parnaso,*

Principes, sea solamente virtud del cuerpo, y no del alma, y como si la Magestad de Dios no constituyesse sobre la tierra los Christianissimos Reyes de Francia, y los demas Principes, sino solamente para que en el Imperio, y mando den pasto a su ambicion, y se empleen en los deleites de la vida, entregandose a los passatiempos con la comodidad, que tienen de tantos bienes, y no por sus lugares tenientes, para que exactaméte hagan observar aquella santa lei, que está enseñando al mundo su santissimo Vicario, que quando subió al cielo dexó en la tierra. Por las quales cosas todos los señores del particularmente mandaron, que por entonces, se executasse la pena de fuego contra este que al mundo auia publicado vn precepto politico, bueno solamente para ruina, y perdicion de las gentes.

*ALGUNAS REPUBLICAS  
hacen delante de Apolo mucha instancia,  
que la infinita multitud de leyes, con que  
viven, se reduzga à pocas, y que a los Go-  
uernadores de las Prouincias se prohiba el  
abuso de hazer cada dia promulgar otras  
nuevas.*

### A V I S O   XXX.

**D**igno verdaderamente es de eterno vituperio el abuso, que se vé tan introduzido en algunos Estados, donde no solamente son los Principes muy faciles en publicar cada dia nuevas leyes, sino tambien permiten, que los Guernadores de las Prouincias incurran en el mismo error; y mudandose estos tan amenudo, y entrando en el gouier  
no

### *De Trajano Bocalini.*

72

no con muy gran zelo de querer en la primera semana corregir el mundo, despues se infaman a si mismos con la publicacion de algunos bandos quimerados por ellos, y llenos de cosas tan extraordinarias, como fueren salir de aquellos, que auiendo con sus caprichos formado nuevos conceptos, no tuieron despues discrecion para medillos con la platica, que es la piedra de toque, que enseña la diferencia, y quilates, que ay entre el oro fino, y la falsa alquimia. Porque si el zelo del bien publico no viene regulado por vn perfecto juyzio, mas proximo está a infamar, aunque sea con buena intencion, à vna persona honrada, que la mas deprauada malicia de vn mal intencionado. La licencia deste modo de proceder ha ocasionado, que los Estados en que reina de tal suerte se hallan ocupados con editos, prematicas, constituciones, y con vná infinita sementera de muchas leyes, que se viue en ellos con vna barbara confusion, siendo muy verdadero, que *Corruptissima Republica ubi plurima leges.* Y lo que es peor, que *Tac. lib. 3*  
*Ann.* cualquier Governador, mostrandose inexorable en la obferuancia de las ordenanças, que quiso publicar, dexa remissamente menospreciar las de sus antecessores. De fuerte, que los vassallos, no sabiendo en tan gran desorden discernir, quales sean las cosas licitas, quales las verdaderas, y prohibidas, tanto peor satisfacion reciben, quanto muchas vezes han experimentado, que muchos dellos por tomar vengança de sus enemigos, ò para poder quitar la hazienda à alguna persona rica por reboço de sus odios, y codicia se firuē de los estatutos olvidados, y de los editos, que por el vso en contrario tienen ya perdida su fuerça, y valor. Y porque à tantos males se pudiesse vtil remedio muchos dias ha que los pueblos, que se hallan oprimidos deste exceso, eligieron algunos Diputados que diesen cuenta a sus Principes de tan gran desorden. Partieron pues, y dando su embaxada hizieron mucha instancia

instancia con los Principes se abrogasse, y abrase la multiplicidad de leyes, y estatutos con que viuan en tanta confusion, y que en adelante fuesse prohibido a los Gouvernadores de las Prouincias hazer otras nueuas. Mui justa pareció a la mayor parte de los Principes la demanda de estos Diputados, y para que con madurez se consultasse, se congregaron juntos en la casa de Clio, donde algunos zeladores de la vtilidad publica de los vassallos, fueron de parecer, se epilogassen cõ la mayor breuedad que fuese posible todas las prematicas antiguas, y con expressa anulacion suya se promulgassen despues nueuas leyes, que pudicessen en las Republicas assentar la paz, la quietud, el sosiego, y quitar todo genero de confusion. Mas la parte contraria deste parecer, assi en numero, como en calidad de Principes, fue mucho mayor, diziendo: que las cosas, que de los antiguos auian sido toleradas, tenian mas cierta presuncion de prudencia, que de ignorancia: por razon que siempre se auia de creer, que los antiguos con prudente madurez auian pensado, y examinado las materias de gouierno de sus vassallos, mucho mejor, que los hombres modernos, que entonces se veian incurrir en grandes desordenes, quando con la nouedad querian extinguir los antiguos vsos, que el discurso del tiempo auia aprouado por buenos: y que era manifesta presuncion pensar, que el mundo sin auer echado de ver sus yerros, ni enmendarse dellos, huuiesse viuido tanto tiempo con aquellas costumbres, que como dañosas intentaua alguno corregir: y que los Principes, que no deuen pensar en otra cosa que en dilatar su autoridad, cometian vn mortal yerro quando se atauan las manos, y con estrechar su jurisdiccion apocauan sus fuerças. Mientras discurrían los Principes acerca desto, hizieron los Diputados vn poco de ruido a la puerta de la dicha casa, deseosos de oyr la resolucion de su despacho, y no pudiendo ya sufrir el aguardar tanto

tanto por saber aquel secreto: con que auiendose los Principes sumamente alterado, tomaron tanto corage, que no teniendo otras armas, quebraron vnos bancos que alli estauan à mano, y seruiendose de los pies dellos en lugar de armas embistieron a los Diputados, y les dieron de palos. Al ruido de las voces que dauan los miserables, para que les acudiesen, y amparassen, saliò del Ginasio Peripatetico vna gran multitud de Filosofos, que detuieron a los Principes, aplacando con buenas razones la furia y tempestad de los golpes, que ya auian hecho mucha riza en los pobres Embaxadores. Juzgaron entonces estos Principes por el respeto, que à tan grandes personas se deuia, ser necessario, darles à entender la ocasion, que les auia mouido à hazer semejante exceso, y assi les hablaron desta suerte: Señores estos vergantes, que aqui veis con color de venir à remediar estatutos, leyes, y prematicas han tenido atreuimiento, y osadia para llegar hasta nuestra casa, con intento de quitarnos aleuofamente las vidas, y añadir traiciones, è insolencias à sus impertinentes demandas, pues auiendo nosotros con paterna caridad concedidoles amplia licencia, para poder criar, y tener quantos perros ellos gustaren para la caça de liebres, y conejos, facultad para armar laços, para que copiosamente puedan caçar perdizes, y faisanes, y para texer redes para coger toda suerte de paxaros, hazer liga, para que se prouean de tordos, labrar anzuelos, nassas, y otros mil instrumentos para poder pescar toda suerte de pezes: quieren despues estos traidores, que los pobres Principes, que tanto se desvelan en procurar su bien, y aumento, no puedan armar tambien vn par de laços, para coger en tiempo de necesidad quatro çorçales gruesos, y gordos.

*MVESTRA APOLO A SVS  
amados Letrados el verdadero significa-  
do de la sentencia: Homo longus, raro  
sapiens.*

A V I S O    X X X I .

**E**N la publica Audiencia del Martes por la mañana con mucha marauilla de Apolo, y de todos los circunstantes parecieron mas de trezientos Letrados todos tan altos, que sobrepujauan la ordinaria estatura de los hombres de muigran cuerpo, y luego presumieron los que alli se hallaron presentes, que la estraña grandeza de tantos varones sabios, que se auian vnido, necessariamente pronosticaua alguna cosa grande, como puntualmente sucedió, porque Monseñor Reuerendissimo Cino Auditor de la Rota de Parnaso, en nombre de sus compañeros, dixo: que los doctos, è ingeniosos sujetos, que su Magestad estaua mirando, eran tales en las buenas letras, y todas las artes liberales, como el mundo sabia: de lo que daua claro testimonio la misma Biblioteca Delfica de su Magestad, y que con todo esso de la mayor parte de Parnaso eran tenidos por ignorantes, y por hombres de tardo, y obtuso ingenio; por las quales injurias, totalmente insufribles, auian sido forçados à recorrer a su Magestad. Y a fin que se pudiesse remedio à tan feo desorden, de que podian nacer muchos inconuenientes; los Letrados grandes de cuerpo (quando su Magestad huiesse juzgado ser assi necesario) pedian campo franco, donde vno à vno, dos à dos, tres à tres,

tres, ò qualquier otro mayor numero, que señalasse la parte contraria, en toda fuerte, de ciencia à braço partido hasta la perdida de la reputacion vendria à contienda con los ingenios de pequeña, y mediana estatura, pero quando su Magestad juzgasse estas prueuas por superfluas, y tuuiesse los hombres altos de cuerpo en concepto de ingenios sabios, y luzidos, de que tanto se preciauan, humildes le suplicauan, declarasse por falsa, y erronea la sentencia: *Homo longus, raro sapiens.* De que nacia todo su sentimiento. Con alegre semblante escuchò su Magestad la queixa de Cino, y respondiò, que sentia sumamente el siniestro, y remerario juicio, que los demas Letrados hazian de sus personas, porque siendo la sentencia tan verdadera, el no queria, ni podia declaralla por falsa: Y que el hombre alto, no como siniestramente auia interpretado el vulgo, se entendia por la extraordinaria grandeza de cuerpo, sino por la calidad de la resolucion, y deliberacion, que algunos hazian en sus negocios, porque la demasiada tardança, y espacio en despacharlos era euidente señal de ignorancia, de ingenio poco eficaz, y de animo tardo. Y assi solamente merecia ser llamado sabio, y prudente, el que en sus cosas se mostraua resuelto, y el que en los negocios arduos deliberando, y resoluiendo luego con marauillosa prontitud de animo expedito acabaua negocios importantes, y resoluiendo las mayores dificultades.

(..)

K2    AVIEN-

**AVIENDO LA ROTA DE**  
*Parnaso decidido un punto en favor de*  
*los hombres militares, en la diferencia que*  
*tienen con los profesores de letras, por*  
*aver echado de ver, que avia juzgado mal,*  
*se retrata.*

A V I S O    X X X I I .

**C**ON animos obstinados se trata aun en Parnaso entre los profesores de letras, y de armas la ventaja, que ay entre estas, y aquellas, y en la vitima Rota de Parnaso se resoluidò, se disputasse esta question: *Si por lo menos al exercicio de la guerra se podia dar nõbre de ciencia, ò de disciplina.* Y porque esta duda se juzgò por de tãta importancia, que de la decision della dependia la total viticia de la causa, con suma diligencia de entrambas partes fueron informados los señores Auditores. Y Vegecio en particular no dexò de hazer toda possible diligencia, para alcançar sentencia fauorable. Mui sutilmente fue disputada, y ventilada la materia, y parece que toda la Rota se inclinaua en fauor de las letras: pero fue tal la fuerça que hizieron los Principes, que se decretò, que los hombres militares en el exercicio de la guerra pudiesen vsar de los honrados nõbres de ciencia, y disciplina. Publicose esta decision con extraordinario sentimiento, de los sabios, y letrados desta Corte, diuulgando quexosos por todas partes, se afeauan infinitamẽte las buenas letras, si ellas, q̄ adornauan el animo de salutiferos documẽtos eran forçadas à comunicar sus honrados nõbres con el arte militar, q̄ llena el cuerpo de heridas, y ensuzia el animo con los vicios mas abominables. En esta desesperaciõ estauan los Doctos quãdo de

improuiso vinieron à Parnaso vna gran copia de carnice-  
 rros, linage toda de gente inmunda, suzia, y llena de sangre  
 con espantosas cuchillas en las manos, que atemorizaren  
 de suerte los Letrados, que rezelado algun sacro general,  
 y ser todos hechos pedaços, huyeron à la plaça, y se escon-  
 dieron en sus casas donde se fortificaron. Pero soffega-  
 ronse todos, quando esta gente fiera hizo seña de paz, y  
 pidió la escuchassen. Entonces Apolo por saber lo que  
 querian, embiò à vnos Diputados, à quien los carniceros  
 dixeron arrogantes, q̄ auiedo llegado à su noticia, que la  
 Rota de Parnaso auia decidido, que el arte de saquear, y  
 quemar las çasas, de despojar los Ciudadanos dellas; y fi-  
 nalmente, que el arte cruel de ser carniceros de carne hu-  
 mana, de despoblar el mundo, y de hazer con la espada en  
 la mano propias las haziendas ajenas se llamasse cien-  
 cia, y disciplina, tambien ellos, que no carne de hombres  
 para extinguir el linage humano, sino terneras manidas  
 para sustento, y aumento de las gentes rastreauan, pedian  
 con los mismos nombres fuesse ilustrada su arte. A vista  
 de toda esta canalla ensangrentada quedaron elados los  
 hombres Militares, viendo à gente de tan vil oficio tan  
 afrentoso pretender ser comparado con la diciplina Mi-  
 litar, que exercitauan los mayores Principes, y la mas se-  
 ñalada, y principal nobleza del Vniuerso. Luego que los  
 Señores Auditores de la Rota vieron en la plaça los car-  
 niceros, y supieron su pretension, echaron de ver la injus-  
 ticia, que poco antes auian hecho à todos los hombres  
 de letras, y de nueuo ventilaron la misma question, y re-  
 soluieron, que el arte de la guerra, aunque muchas vezes  
 era necessaria, con todo era tan fiera, y inhumana,

que no era possible cohonestarla

con buenas pala-  
 bras.

(·:·)

**REFORMA GENERAL DEL**  
*Vniuerso de los siete Sabios de Grecia, y de*  
*otros Filósofos mandada hazer por Apolo.*

A V I S O    XXXIII.

**E**L gran Recopilador de los Digestos, y del Código Iustiniiano Emperador presentò ha pocos dias à la soberana Magestad de Apolo vna nueva ley, para q̄ de su diuino juyzio fuesse aprobada, con la qual prohibe à los hombres no puedan ser verdugos de si mismos, dandose muerte violenta con sus manos. Causò en el flamifero Dios tã grande horror semejante nouedad, q̄ con vn suspiro salido de lo intimo de su coraçon prorumpio en estas palabras: Finalmente, ò Iustiniiano el buen gouierno del genero humano ha llegado en sus demasias à tal extremo, q̄ los hombres ya enfadados de la vida, voluntariamente se dan la muerte: Y donde hasta aora he salariado infinitos numero de Filósofos morales, à fin solamete q̄ con sus palabras, y escritos futiizassen conceptos, q̄ la hiziesen parecer menos espantosa, se han reduzido las cosas à tanta calamidad, q̄ estos mismos no quieren aora viuir mas, que antes rezelauan tanto morir: Y yo en tanto descuido de mis Letrados pereçosamente duermo: Respondio el Emperador à estas palabras, q̄ la ley era necessaria; porq̄ auiendo sucedido muchos casos de muertes violentas, q̄ hombres desesperados se auian dado por sus manos, se deuia rezelar mayor daño, sino se acudia luego con remedio oportuno à tan grande mal. Hizo luego Apolo verdadera informacion del modo de vida, q̄ se tenia en el mundo, y hallò q̄ en las malas costumbres estauã tan deprauado, q̄ para poder viuir dexauan los hombres perder la mayor parte de  
su

su caudal. A vistas pues de tanta dissolucion, y ruina se resoluió su Magestad à hazer vna Congregacion de las mas señaladas personas en prudencia, y bondad de vida, q̄ se hallassen en todos sus Estados para remediar tan graues desordenes. Y queriendo dar principio à tan noble, y piadoso intento, se le ofrecieron al instante graues inconvenientes; porque auiendo llegado al acto solemne de la eleccion de los mas capaces sujetos para negocio tan graue entre tantos Filósofos morales, y entre el numero (si dezirse puede infinito) de hombres doctos, à penas se hallò vno, que tuuiesse la mitad de los requisitos, que cumplidamente hallar se deuen en aquel, que ha de reformat à otros, cuerdamente aduertido este Sabio Planeta, que en las reformas suele obrar mayor enmienda la santidad de la vida, y buen exemplo de los Reformadores, que las acertadas reglas, y salutariferos preceptos, que los fútiles ingenios sabiamente inuentan, y comunican à los que hã de ser reformados. De fuerte, que à vistas de penuria tan grande de personas suficientes para empresa tan importante, se resoluió el Autor del dia à encargar esta vniuersal reforma à los siete Sabios de Grecia, como hombres, q̄ en Parnaso tienen mucho credito adquirido, temendose dellos muy prouable opinion de auer acertado con el modo de allanar los mas encumbrados montes de dificultades. Si la publicacion de tan acertado nombramiento fue à los Griegos causa de extraordinario gusto, por la honra tan grande que Apolo auia hecho à su nacion, fue por el contrario à los Latinos ocasion de mucho sentimiento, juzgando la gloria agena, vituperio, ya frena propia. Pero conociendo el Padre de la luz, quanto impide el fruto que se deue esperar de las reformas, la poca satisfacion, que de los reformadores tienen los que han de ser reformados; y siendo propio de su Magestad aplacar los animos exacerbados de los súbditos mas cõ buena satisfacion, q̄

con aquel absoluto imperio, con que algunos la dan mala, forçando, y necesitado los subditos a su obediencia, y mando, añadió a los siete Sabios de Grecia Marco Caron, y Anneo Seneca, y en fauor de los Filósofos modernos Italianos deputò por Secretario de la Congregaciõ à Iacome Mazzoni de Cesena, hõrandole con el voto consultiuo: y à los diez y seis del passado los sapientísimos Señores Sabios, y los otros añadidos acompañados de vna copiosa caterba de los mas escogidos Letrados deste Estado vinieron al Palacio Delfico, lugar diputado para el negocio de la Reforma. Causaua especial contento à estos Sabios varones ver el infinito numero de Pedantes, que con fuentes en las manos iban por el camino cogiendo las senténcias, y apotegmas, que ellos à cada passo iban escupiendo. El día pues q̄ se siguió al de la entrada tan solemne, auiendo se estos Señores conuenido para hazer la primer Junta, es fama, que Tales Milesio primer Sabio de la Grecia començò à hablar desta suerte. El negocio (Sapientísimos Filósofos) por cuya causa nos auemos juntado en este lugar, como todos exactamente conoceis es el mayor q̄ de ingenio humano pueda ser tratado, y bien q̄ no aya en el mundo mas ardua empresa, q̄ curar apostemas enuejecidas, llagas afistoladas, canceres incurables, con todo esto las dificultades inseparables, que atemorizan à muchas semejantes personas como nosotros, deuen tener aliento para vencerlas; porque la imposibilidad aerecentara nuestra gloria, y nos sustentara en el sublime grado de reputacion en que estamos. Yo de mi parte os asseguro, de auer hallado ya con suma facilidad el verdadero antidoto contra el mortifero veneno de la corrupcion presente. Estoy cierto, q̄ no ay entre nosotros, quien firmemente no crea, ninguna otra enfermedad auer apestado, y deprauado el preséte siglo, q̄ los oídos ocultos, los amores fingidos, la impiedad, la perfidia de los hõbres redomados

cubiertas con el hermoso manto de la simplicidad, de la Religion, y de la caridad.

Aqui señores míos aplicad solícitos los medicamentos de fuego, y nauajas, y en esta llaga, que os descubro, poned emplastos corrosiuos, y todo el linage humano, que aora por los vicios, que le conduzen à muerte, si dezir se puede, està defauziado de los Medicos, cobrará luego la salud perdida, y en la sinceridad del buen proceder, en la verdad del hablar, en la santidad el viuir, vendrà a ser tal, qual fue en los passados siglos purísimo, y simplicísimo. Por tanto el verdadero, y mas presentaneo remedio no es otro, que necessitar los hombres à viuir con candidez de animo: con simplicidad de coraçon, beneficio, que deueis confessar conmigo que con ningun otro, mas seguro instrumento se puede conseguir, que cõ hazer en los pechos de los hombres aquella ventanica, que como tan necessaria muchas vezes su Magestad ha prometido a sus Letrados: porque quando los hombres modernos, que aora en su proceder son tan artificiosos, fueren forçados à hablar, y negociar con la ventanica abierta del coraçon, tendrán la excelente virtud de ser, y no parecer, y conformarán las obras con las palabras, la lengua tan acostumbra da al fingimiento con la verdad del coraçon, que no sabe mentir, y cada vno desterrará de sí las métricas, y falsedades, y el espíritu infernal, y diabolico de la hipocresia desamparará los animos de muchos, que de tan fiero diablo estan oprimidos.

Pareció tambien à toda la Congregacion el parecer de Milesio, que auiendo le examinado con todos los votos fauorables salió victorioso, y luego se mandò al Mazzoni diese cuenta à Apolo, el qual aprobò el parecer de Tales por mui discreto, y mando, se pusiesse luego manos a la obra, haziendose en el pecho de los hombres la ventanica. Mas en la misma hora, que los Cirujanos tenian en las ma-

nos los cuchillos, y nauajas para abrir los pechos de las personas, Homero, Virgilio, Platón, Aristoteles, Auerroés, y otros grauísimos Letrados se fueron à Apolo, y le dixeron, que bien sabia su Magestad, que el principal instrumento con que los hombres gouernauan el mundo con mucha facilidad era la reputacion de aquellos que mandauan, y que joya tan preciosa no deua ser expuesta de los Principes prudentes à algun peligro. Que ponian delante los ojos de su Magestad el credito de tanridad de vida, la opinion de bondad de costumbres, en que el venerando Senado Filosófico, y el venerable Colegio de todos los Letrados de Parnaso eran tenidos, que por tanto suplicauan à su Magestad muy encarecidamente, tuuiesse (como conuenia) por muy recomendada la reputacion de aquellos, que con la fama de su bondad aumentauan la gloria de Parnaso; porque quando su Magestad mandasse de improuiso abrir los pechos de las personas, daria infalible, y manifesta ocasion de correr, y auergonçar la mejor, y mayor parte de aquellos Sabios, que estaua tenidos de antes en suma reputacion, y que por ventura descubriria su Magestad vicios muy feos, y deshonestos en los que mas auia tenido en cuenta de hombres de vida inculpable, que por tanto antes que à negocio tan importante se pudiesse mano, fuesse seruido de dar à sus amados Letrados competente espacio de tiempo, para que pudiesen hazer en sus animos vna colada. Este auiso de Filosofos, y Poetas tan sublimes, estimò tanto Apolo, que por vn publico edito prorogò por ocho dias el termino de hazer la ventanica, en los quales de tal suerte atendió cada vno à limpiar su animo de las falacias escondidas, de los vicios ocultos, de los odios fingidos, de los amores simulados, que en las boticas de Parnaso no se hallò en muchos tiempos miel rosada, vinagres exquisiticios, fen, escamonea, y jaraues solutiuos. Y de los curiosos fue notado, q̄ en el

el barrio de los Filosofos Peripareticos, y morales se sintio en aquellos dias tan gran hediondez, como si se huieffen vertido todas las secretas de aquel barrio. El de los Poetas Latinos, y Italianos hedia solamente à caldo de verças recalentado. Ya auia pasado el termino para la colada yniuersal, quando el dia antes en que se auian de empezar hazer las ventanicas, el gr̄ Hipocrates, Galeno, Cornelio Celso, con otros muy Sabios Medicos de aquel Estado, se fueron à su Magestad, y le dixeron: Finalmente ò Rey de las Artes liberales, ello es verdad, q̄ se ha de poner mano el afean, y disfamar este Microcosmo nobilísimo por el artificio maravilloso con q̄ ha sido fabricado cõ euidente peligro de tocar en algũ musculo importante, en alguna vena principal, y acabar la criatura humana, ò por lo menos hazerla menos sana, y tan gran mal solo se ha de hazer en beneficio de quatro ignorantes; siendo asì, que no solo los ingenios mas perspicaces, siuo tãbien los hombres de mediano juyzio, solamente con quatro dias de platica, que tengan con qualquier fingido hipocriton intimamente le saben penetrar hasta las entrañas. Tanto pudo con Apolo este auiso de tã eminentes Medicos, q̄ remouio la deliberaciõ, q̄ auia tomado, y por Antonio Galo auisò à los Filosofos de la reforma cõtinauassẽ en dezir su parecer.

Solon entonces comẽçò à hablar desta suerte: Los crueles odios, las falsas enemistades, y las venenosas embidias, q̄ vniuersalmẽte se ven en nuestra edad reynar entre los hõbres, es (Sabios Señores) lo q̄ a mi juyzio le tiene puesto en la confusiõ, que todos vemos. Por tãto la correcciõ de los presentes males se deue esperar solo del ingerir en el coraçõ del genero humano la caridad, el amor reciproco, y fãto del proximo, q̄ es el primer precepto de Dios. Por la qual razon deuemos todos emplear las fuerças de nuestros ingenios, en quitar las ocasiones de los odios, y rencores, q̄ en este tiempo se han apoderado del coraçõ de los hom-



hombres, que si alguna hora pudiessimos conseguir esto, el linage humano (no de otra suerte, que las fieras aman a su especie) echarà de si los odios, y qualquier otro rencor de animo. Mucho tiempo señores he estado pensando el verdadero origen de los odios humanos, y siempre me confirmo en mi antiguo parecer, que procede de la desigualdad de los bienes temporales, del infernal vso que se introduxo entre los hombres del mio, y suyo: piedra de todos los escandalos, abuso, que si se introduxesse entre los brutos animales, me parece, tambien ellos con los mismos odios, y rencores con que nosotros andamos tan inquietos, juntamente se confumirian, y acabarian la vida: el no tener nada propio, y la igualdad en que viuen, es lo que los sustentan en la paz, que nosotros tanto embidiamos. Los hombres, señores, como todos sabeis, somos tambien animales, pero racionales. La Diuina omnipotencia criò este mundo solamente para que del, como hazen los brutos animales, viuiesse el genero humano, no para que los hombres auaros lo diuidiesen entre si, y conuertiesen las cosas comunes en el mio, y tuyo, que a todos nos ha puesto en tanta confusion, que se echa de ver claramente en los animos humanos apoderados de la auaricia, de la ambiciõ, y de la tirania hã ocasionado la presente desigualdad, y desproporcionada diuision. Y si es verdad lo que todos confessamos, que el vniuerso no es mas que vna herencia dexada al genero humano de vn Padre solo, y de vna sola madre de que todos como hermanos descendemos, qual justicia permite, que qualquier dellos no aya de gozar su parte igual a la de los otros, y que desproporcion mayor notar se puede en los que aman la justicia, que ver ai algunos, que deste mundo poseen tan gran parte, que no la pueden gouernar, y otros que tienen tan poca, que no se pueden gouernar a si. Pero lo que infinitamente agraua este desorden es ver son los hombres, buenos;

nos, sabios, virtuosos pobres, los malos ignorantes, y viciosos ricos. De la raiz pues desta desigualdad de bienes nace ò señores, que el rico es injurioso al pobre, el pobre embidioso al rico; porque de los ricos es hija propia la soberbia, como de los pobres la desesperacion, de que procede que las opresiones de los poderosos contra los flacos se han conaturalizado con ellos, y la mala voluntad de los pobres contra los ricos nace con ellos mismos. Agora, Señores, que os tengo mostrado la llaga, cosa facil es, aplicar el medicamento; soy pero de parecer, que para reformar el mundo no se halla otro mejor consejo, que hazer del vna nueva diuisiõ, y que a cada vno se le dè su parte igual. Y porque jamas se incurra en los presentes desordenes, aconsejo, que de aqui adelante seueramente se prohiba el comprar y vender, que assi entre los hombres, se instituirà aquella santa igualdad de bienes, madre de la publica paz, que yo, y otros Legisladores con tantos trabajos en siglos passados anduvimos buscando.

Por largo tiempo fue ventilada la razon de Solon, y si bien de Bias, Periandro, y Pitaco no solamente se reputò por buena, sino tambien por necesaria; con todo esto fue por los otros Sabios reprouada, respeto de que preualecio el parecer de Seneca, que con viuas razones hizo creyentes a todos los Señores Congregados, que quando se llegasse a hazer la nueva diuision del mundo, euidentemente se seguiria este graue desorden, que a la gente foez, y baxa le tocaria gran parte, y a los nobles, y virtuosos muy pequeña: a estos por despreciadores de las cosas, y aquellos por muy actiuos en su adquisicion, y al cabo se quedaria el mundo como de antes, y que no como muchos auian publicado, la hambre, y guerra eran los mas seueros açotes, con que Dios enojado suele affligir el genero humano; porque el mas riguroso con que humillaua, y abatia al hombre, y del que por su infinita misericordia no vsaua, era enriquezer los villanos.

Ape-

### *Auisos del Parnaso,*

Apenas fue reprobada la opinion de Solon; quando Quilon començò a dezir en esta forma: Qual de vosotros (sapietissimos Filofos) no conoce, que la sed insaciable que los hombres modernos tienen del oro, y de la plata ha llenado el mundo de los males, que vemos, y experimentamos todos? Qual maldad, qual impiedad, por execrable que sea, no meten los hombres con suma facilidad por acumular grandes sumas de dinero? Por lo qual vniformemente deueis todos confessar conmigo, que para extricar del mundo los vicios, de que nuestro siglo se ve tan oprimido, y introducir en el linage humano aquella suerte de vida, que tanto conuiene a los hombres, no se halla mejor caminò, que desterrar del mundo para siempre los infames, y malditos metales del oro, y de la plata, Idolos tan adorados de las gentes, que assi faltando la verdadera ocasion de los presentes desordenes, necessariamente cessaràn tambien los males, que dellos resultan.

Muy agradable en la apariencia fue juzgado el parecer de Quilon; pero quando se llegó a la prouea, y tocò en la piedra de toque de los demàs juyzios, no se hallò de los quilates necessarios, ni constante a los golpes de las razones viuas. Porque alli se aueriguò, que si los hombres acumulauan el oro, y plata con tanta ansia, y trabajo, era por ser medida, y contrapeso de todas las otras cosas, y que el genero humano, para poder hazer prouision de las que tenia necesidad, necessitava de otro algun metal; ó cosa de precio, con que pudiesse recambiar lo que huuiesse menester: y que quando la comodidad del oro, y plata les faltasse, se seruiria de otra cosa en lugar dellos, la qual, subiendo de precio, con la misma ansia, y deseo seria buscada de los hombres, con que el oro, y la plata: como claramente se auia visto en las Indias; donde estimauan mas las conchuelas que estos ricos metales, pues dellas se seruiàn los Infieles en lugar de moneda.

### *De Trajano Boccalini.*

80

da. Y Cleobulo en particular se enojò demasíadamente, refutando este parecer, dixo muy colerico. Desterrad, ó señores, el yerro, que este es el metal que ha puesto el genero humano en tanta confusion, que el oro, y la plata sirven al vso para que Dios los destinò, que fue para ser medida, y contrapeso de todas las cosas; pero el hierro producido de la naturaleza para fabricar los arados, açadas, y otros instrumentos necessarios para cultivar la tierra, la malicia, y crueldad de los hombres lo aplica para hazer espadas, puñales, y otros instrumentos de muerte.

Bien que fuesse juzgado por muy verdadero el parecer de Cleobulo, con todo esto concluyeron los señores Congregados, que no siendo posible quitar del mundo el hierro sin empuñar el hierro, y ponerse el coselere, que seria muy gran imprudencia, multiplicar los males, y curar las llagas con las heridas; pero finalmente se resolvieron vniformes, en que les quedassen los metales del oro, y plata, pero que à aquellos, que los refinan, y acti-folan, se les auisasse, que en adelante tuuiesse mas cuidado de acendrarlos bien, y que no los quitassen del fuego hasta estar certificados auer quitado de entrambos estos metales aquella vena de termentina, que en si tienen, la qual suele causar, que las monedas de oro, y plata tan apretadamente se peguen a los manos aunde hombres muy honrados, y principales.

Esto dicho con extraordinaria grauedad assi començò Pitaco à dezir su sentimiento. El mundo doctissimos Filofos ha caido en las lamentables calamidades, y miserias de q̄ nos esforcamos tanto alibiartlo, solamete por q̄ los hombres modernos hã dexado, y desamparado el camino trillado de la virtud, y hã seguido el de los vicios, cõ q̄ en este siglo deprauado llegã mas facilmente à alcançar los premios, q̄ solo se deuen a la virtud. Las cosas señores

se

### *Auisos del Parnaso,*

se han reduzido à tal estado de miseria, que a la casa de las Dignidades, honras, y premios, ninguno entra ya (como antiguamente solian) por la puerta del merecimiento, y de los honrados trabajos, sino al modo de ladrones entran por las ventanas con las escalas de los dones, y cochos, con la fuerça de los fauores, y tal se halla, que con la violéncia destas balas, ha desmátelado el alcaçar de la virtud por los cimientos, alçandose cõ el omenaje de la honra. Si quereis pues reformar este nuestro siglo tan corrupto, violentado, y compeled a los hombres (y este es mi parecer) à seguir el camino de la virtud: y con seueras leyes obligalde, que quando quiera hazer la trabajosa jornada que conduce a los hombres à seguir los hõrados premios de supremas Dignidades, lleue delante el postillõ del merecimiento, y la guia de la virtud, y quitar del mundo tantas corruptelas, tantas encruzijadas, tantos caminos torzidos, tantas sendas, y atajos, que los hombres ambiciosos han descubierto con los modernos hipocritas, que auiendo al presente multiplicado mas que las langostas de Africa, tienen apestado el vniuerso. Sino dezidme, que afrenta mayor se puede hazer a la virtud, y al merecimiento, que ver vno destes tales gozar las mas principales Dignidades, sin que alguno pueda acertar con el camino, que el tomò por alcançallas? Por lo qual con demasiada razon tienen muchos para si, auerlas alcançado con el arte magica de la hipocresia, con que estos zoroastros encantan, y hechizan los animos de los Principes, que mas se precian de prudentes, sagazes, y circunspectos.

Este parecer de Pitaco no solamente fue admitido, pero alabado de toda la Congregacion, y seguramente le huieran tenido todos por excelente, si Periandro no alborotàra los animos ya resueltos de los señores de la Junta, porque oponiendose solo al parecer de tan gran Filosofo habló desta manera: Mui verdadero es, señores, el orden

### *De Trajano Bocalini.*

81

orden apuntado de Pitaco, pero la causa, porque los Principes tã perspicazes, è interessados en la administracion, y permanéncia de sus Estados no den en esta nuestra edad (como antes dauan) los cargos à sujetos benemeritos, de quienes podrian sacar vtilidad, y reputacion, y en lugar destes se sirven de hombres baxos leuantados del polvo de la tierra sin virtud, ni merecimiento deue intimamente ser inquitida, y considerada por nosotros. Bien sabeis señores, quan falsa es la opinion de los que dizen ser cosa fatal à los Principes enamorarse siépre de sujetos humildes, que leuantan à tan sublime grandeza, que en su comparacion no hazen estima del propio Estado, y aun (si dezir se permite) de sus mismos hijos, porque nunca llega este amor à tanto, que sobrepuje a la conseruacion, aumento, y vtilidad de sus Estados. No obran, señores, los Principes acaso, como muchos neciamente han creído, ni (como nosotros hazemos) en sus acciones se dexá llevar tanto de las pasiones del animo, porque todo este artificio es interes suyo, y aquellas cosas, que a los particulares parecen yerros, y floxedades, son agudezas, y excélenes preceptos politicos. Todos los que han escrito de razon de Estado confieslan libremente, que el principal instrumento para gouernar los Reinos, es conferir los grados, y supremas Dignidades a los hombres de grandes merecimientos, y de valor conocido: este fundamento es mui notorio a los Principes: viendose pues claramente, que no lo obseruan, es desuario creer, que por descuido lo dexan de hazer. Yo señores, que ha mucho hago reflexion sobre particular tan importante, estoi firmemente persuadido, son en la colacion de los de los grandes, officios, y Dignidades preferidos los ignorantes, y hombres baxes a los doctos, nobles, y benemeritos, no por defecto de los Principes, sino (corrrome de dezillo) por vicio de los sujetos de prendas. Yo confieso con todos vosotros (sabios señores)

L

que

que los Principes necesitan de ministros científicos, y de valor aprouado, pero ninguno me negará, necesitan tambien de la lealtad, y fe de su vassallos. Y es cosa clara, que si las personas benemeritas, si los ministros de valor saliesen tan fieles a sus Principes, como suficientes, tan agradecidos, como doctos, no nos doleríamos del presente desorden, viendo los humildes enanos venir en quatro dias a ser Gigantes, y no lloraríamos mas el prodigio de ver la arrastrada yedra sobrepujar a los altos cipreses, y subida la ignorancia en la catreda de la virtud, y en el tribunal del valor la floxedad, è ineptitud. El estimar el valor propio, el propio merecimiento en precio doblado de lo que justamente merece, es vicio comun a todos los hombres. Pero es tan grande la presuncion, que los buenos talentos tienen de si mismos, que de los cargos que los Principes les dan, dicen, es mas por aumentar su reputacion con la eleccion, que hizieron dellos, que por ser honrados de su magnificencia, y muchos he visto tan vanamente engreídos, tan desvanecidos, y enamorados de sus prendas, que llegaron à tener para si auer sido mayor bienauenturança del Principe la ocasion, que tuuieron de honrar a sus personas, que felicidad propia seruir à Principe tan liberal. De suerte, que estos tales (estimando por cortos à sus meritos las gracias, dignidades, y grandezas en que fueron puestos, en la ocurrencia de los mayores aprietos) han sido tan poco agradecidos a sus Principes, que auiendo engendrado grandísimo odio de si mismos, como hombres de suma perfidia son aborrecidos. Y han ocasionado el presente desorden, que los Principes en los que quieren exaltar à supremos cargos a las mayores dignidades, en lugar del valor, del merecimiento, y de la virtud conocida, buscan la fidelidad, y confianza para hallar en sus necesidades agradecimiento. Beneficio, que mas seguramente esperan alcançar de aquellos,

ellos, que faltos de presuncion, y merecimiento propio, toda su buena fortuna reconocen de la mera liberalidad de su Principe.

No tan presto puso Periandro fin a su razonamiento, quando Bias dio principio al suyo desta manera: Ninguno entre nosotros se halla ( sabios señores ) que no conozca muy bien, que la deprauacion de siglo tan corrupto aya solamente resultado de auerse el genero humano tan libre, y desordenadamente apartado de aquellas santísimas leyes, con que la sabiduria diuina les concedió el vniuerso por habitacion, y morada suya. Pues no por otro respeto puso los Franceses en Francia, los Españoles en España, los Tudescos en Alemania, y aprisionó el demonio en el infierno, que por beneficio de la perpetua paz, que queria, se conseruasse entre todas las Naciones del mundo; empero despues que la codicia, y ambicion (estímulos, que siempre han conduxido los hombres al precipicio de las mas crueles maldades ) induxeron los Franceses, Italianos, Tudescos, Griegos, y a otras Naciones diferentes à sujetar las Prouincias ajenas, nacieron estos males, que nosotros (permítame Dios no sea en vano) intentamos solícitos remediar. Y si es verdad, lo que todos confessamos, que la Diuina omnipotencia no crió acaso cosa alguna, antes todas sus obras estan llenas de grandes misterios, à que fin quereis, señores, que entre los Españoles, y Franceses fabricasse los inaccesibles montes Pirineos? entre los Italianos, y Alemanes los encumbrados montes Alpes? entre los Franceses, è Ingleses el espantoso Canal de Inglaterra? entre el Africa, y Europa el mar Mediterraneo? y los rios caudalosos Eufrates, Indo, Ganges, Tigris, Nilo, Reno, y otros? sino porque viendo las Naciones la dificultad de passos tan peligrosos, se contentassen con la abitacion, y possession de las tierras, que la prodiga mano deste diuino Monarca, les señaló al principio; el qual

echando bien de ver, que entonces se desharia la armonia de la paz vniuersal, y se llenaria el mundo de confusion, quando sucedieffe que la desuerguença, y atreuimiento de los hombres huiesse intentado passar los terminos fabricados de su diuina mano, por mas dificultar, negocio tan importante a las alturas; y horrendos despeñaderos de los montes a la anchura, y furiosa corriente de los rios, a las crueles, y espantosas borrascas de la mar. añadió la multitud, y variedad de las lenguas. (porque no à ser la ambicion, todos vsarian de vna misma de la fuerte que los animales de vna especie aullan, ò cantan.) Auiedo pues. llegado el atreuimiento del hombre à tanto, que ha allanado las sierras, y no solo ha passado los anchos, y precipitosos rios, sino que tambien se ha estendido su temeridad à sulcar los anchos mares, fiando su hazienda, (y lo que mas es) la vida de vn fragil leño, procedió el graue desorden, que los Romanos antiguos (por callar otras Naciones, que han cometido la misma temeridad) no contentandose con el dominio de toda Italia, destruyeron, y sujetaron las Prouincias agenas, y consiguientemente se arruinaron à sí mismos. Por tanto el verdadero remedio de los comunes males, es, (segun mi sentimiento) violentar, y forçar primero à todas las Naciones bueluan a sus patrias, y para de aqui en adelante assentar la seguridad, y euitar males semejantes. Soi de parecer, se derriben las puenres fabricadas para comodidad de facilitar el transito de los rios, y se impidan los caminos, que el vísio ha facilitado para passar las sierras, y montes, que la industria humana auia de hazer aun mas inaccesibles de lo que son por naturaleza, prohibiendose tambien la nauegacion con tan graues penas, que à ninguno sea licito fabricar, aunque sean mui pequenas barcas, para poder passar los rios angostos.

Con

Con extraordinaria atencion fue oido el parecer de Bias, que auiendole muy atentamente por los señores Congregados examinado, no le apreuaron por bueno juzgando estos sabios Filósofos, y conociendo bien, no son los intimos odios, y que se veian reinar entre Naciones diuersas naturales (como muchos neciamente han publicado) sino ocasionados del artificio de los astutos Principes, tan diestros, y sabios Maestros en saber la practica de aquella trillada sentencia: *Diuide, & impera.* Y que hallandose en todas las Naciones la excelencia, y perfeccion de costumbres, que no se ven en los particulares, algunos peregrinando el mundo venian à alcançar aquella exacta prudencia, que solamente se hallò en el astuto Misis, que andando muchas tierras, viò, y obseruò las costumbres de infinitas Naciones, por beneficio, y comodidad de la nauegacion, por lo qual se deuia tener, y declarar por mai necesaria al genero humano. Porque auiedo la diuina Magestad (como conuenia a la inmensidad de su omnipotencia) criado este mundo de grandeza casi ingemprensible; y auiendole llenado de cosas tan preciosas, y dado a cada Prouincia su don particular, de tal fuerte el arte de nauegar (inueñcion mayor que supo pensar, y que puede exercitar el humano ingenio) le hazia tã pequeño, que las odoriferas drogas de las Malucas (puestas, como es notorio, tan remotas de nuestro mundo) nos parecen nacidas en nuestras propias casas viendo la abundancia con que todos las gozamos, y poseemos.

De este modo puso Bias fin a su platica, quando Cleobulo leuandose en pie, despues que con vna mui profunda inclinacion reuerenciò à toda la venerable Junta començò ha hablar desta manera: Claramente echo de ver, sapientissimos señores, que la reforma del presente siglo, negocio por sí mismo tan facil, de nuestrós diuersos, y extrauagantes pareceres mas se haze

L 3

imposi-

imposible que dificultoso, y para hablar con la entereza y verdad, que es digna deste lugar, y del dificultoso negocio, que tenemos entre manos, se me parte el coraçon de dolor, por auer tambien descubierto entre nosotros el comun defeto de muchos Letrados ambiciosos, y vanos que subiendo en los pulpitos mas trabajan por mostrar la loçania del propio ingenio con nueuos, y curiosos conceptos, y exquisitos, y peregrinos modos de dezir, de lo que pretenden con materias vtilis, y con doctrina solida, y maciza ayudar, y aprouechar a los oyentes; porque para sacar del atolladero de los vicios al genero humano, donde tan torpemente le vemos caído, a que proposito se deuen hazer en los pechos de los hombre la obra tan peligrosa de la ventanica, que aconsejó Mileſio? Y el arbitrio de Quilon de desterrar del mundo el oro, y la plata? El de Pitaco de forçar los hombres à llegar a los cargos honrosos por el camino de la virtud, y del merecimiento? El de Bias de mandar, que se alçen los montes, y que se hagan mas asperos, y encumbrados de lo que son por naturaleza, y que en adelante se destierre del mundo el milagro del arte de nauegar, que sola ha hecho conocer, quã grande sea el alteza del ingenio humano; no son estos conceptos sofisticos, y totalmente quimericos? La mayor consideracion que deuen tener los reformadores de nuestra calidad (como se que todos conoceis) es que el remedio, que alguno intenta aplicar a la malicia de los vicios, que se pretenden extirpar, y defarraigar del mundo, sea facil de poner en acto pratico, que prestò secretamente, y sin ruido del pueblo haga su efeto, y que con buen animo se reciba por los que deben ser reformados, porque yendo por camino diuerso del que señalo, mas se desforma, de lo que se reforma, y enmienda el mundo. Y verdaderamente con mucha razon seria vituperado, y condenado el medico que ordenasse al enfermo medicamento imposible de ponerse

ponerse en vſo, y le fatigasse mas, que la propia enfermedad. De aqui procede, que la principal obligacion del buen reformador es, primero, que descubra la llaga de los vicios agenos, estar preuenido de la receta con que le ha de curar: porque digno de seuer castigo seria el Barbero, ò Cirujano, que abriessè la vena del enfermo, y luego fueſe buscando por el aposento la venda para atarle el brazo, pues accion semejante no solo seria juzgada por imprudente necedad, sino tambien por crueldad, y malicia. Infamar los hombres, publicando sus vicios, y mostrar al mundo, que los males han llegado à estado, que ninguna obra humana los pueda remediar, no lo tengo por acertado, pues muchas vezes, siendo reprehendidos en publico los vicios particulares, se facilitan mas, y se hazen mas comunes a los que no tenian noticia dellos, por lo qual el gran Tacito, que con los que bien le entienden siempre ha hablado biẽ, aconseja: *Omittere potius prauatida, ac adul Tac. lib. 3 ta vitia, quam hoc assequi, vt palam fieri quibus flagitijs impares effemus.* Señores los que intentan derribar vn antiguo roble, ncciamente se persuaden, si para arrancallo van cortando primero con vnas tigeras los mas altos ramos, porque los sabios, y expertos ponen el hacha a la mayor raiz, como yo intento hazer en esta ocasion. Y assi resuelta-mente digo, que la reforma del presente siglo està puesta en estas pocas palabras: *Premiar los buenos, y castigar los malos.*

Aqui dio fin Cleobulo à cuyo parecer se opuso Tales Mileſio tan enojado, que claramente dio à entender à todos, quan peligrosa cosa sea aun con la verdad ofender las personas, que viuen del credito, y reputacion de buenos, y prudentes, porque todo colerico, y demudado prorumpiò en estas palabras: Yo, y juntamente estos señores, discreto Cleobulo, esperauamos de vuestra prudencia (pues que como falsos, y sofisticos auéis desprecia-

do nuestros pareceres) que para curar la llaga de los presentes males, huviessedes traído de las Indias alguna nueva, y marauillosa piedra bezaar, quando por mas facil propusistes el mas, no solo dificultoso, mas imposible medicamento que jamas han podido quimerçar los supremos Principes de los mas exquisitos simples medicinales Cayo Plinio, y Alberto Magno. No se halla ninguno entre nosotros (amigo Cleobulo) que antes que vos lo acordassedes no sepa muy bien, que la reforma del vniverso dependa toda de castigar los malos, y premiar los buenos: Mas pregunto yo aora, quales en este nuestro siglo son los perfectamente buenos, quales los verdaderamente malos. Y assi quisiera saber (si vuestra vista alcanza à ver) lo que hasta aora no ha podido jamas alcanzar hombre mortal, que es saber discernir, y diferenciar la verdadera de la falsa, y fingida bondad. No sabeis vos que los artificios de los hipocritas modernos han llegado à colmo de tanta perfeccion, que en nuestro calamitoso siglo son los mas finos vellacos, los que parecen mas perfectamente buenos? Y que los hombres macizamente perfectos, que viuen con vna sincera pureza de animo, con vna bondad sin engaño, sin falacia, y sin artificio alguno de hipocresia son tenidos por escandalosos, y hombres de relaxada vida? Cada vno, Cleobulo, por instinto natural ama los buenos, y aborrece sumamente los malos, y principalmente los Principes, lo vno por el instinto que acabamos de dezir, y lo otro por su propio interes. De fuerte que quando los hipocritas, y otros malos hombres son exaltados, premiados, y preferidos a los buenos, que por su respeto quedan oprimidos, y menospreciados, no es por eleccion propia del Principe, sino por engaño, y simulacion dellos.

Solo Dios conoce la verdadera bondad, y vicios de cada

cada vno, porque solo el penetra el intimo, y profundo coraçon de los hombres, y tambien nosotros con el remedio de la ventanica, que yo propuse lo podriamos penetrar, si el enemigo del linage humano en el campo, en que yo aora sembrado tan buen acuerdo, no huviessede rramado encima la zizaña, mas las leyes nueuas, bien que santas, y buenas, siempre han sido, y seràn impugnadas por los viciosos, que temen ser castigados por ellas: y el artificio de los hipocritas de remediar su pecado particular con color, y pretexto de caridad, y zelo publico, como no empieça aora, assi no acabará jamas.

Increible fue la satisfacion, que dieron à toda la Congregacion estas razones de Tales Milesio, que luego en acabando puso los ojos en Periandro, el qual, como si con aquel acto le huviessede mandado que dixesse su parecer començò desta suerte: La diuersidad de pareceres, que hasta aora he oido de vosotros (sabios Filosofos) me ha confirmado en mi antigua opinion, que los mas de los enfermos mueren, porque su mal no es conocido de los Medicos, que en sus errores merecen ser disculpados, por que qualquiera facilmente se engaña en aquellas cosas, à cuyo conocimiento camina con los pies de la cõjetura: Pero nosotros, que de la Magestad de Apolo auemos sido juzgados ser la sal de la tierra en la cura del enfermo, y presente siglo no sepamos venir en conocimiento de la verdadera causa del mal, que tanto le agraua, es tanta mayor verguença nuestra, quanto la enfermedad, que auemos de curar, no està escondida dentro de las venas, mas se muestra tan manifesta, y patente à todos, que ella misma està llamando à grandes voces la ayuda de los medicamentos de las reformas, y con todo esto hasta aora con la variedad de tantos pareceres, quantos he oido de vosotros, me parece, que quereis curar el bra-

go sano en vez del pecho afistolado. Pero señores míos pues que así lo quiere el mandato de Apolo, así nos obliga nuestra reputacion, así lo pide de nosotros la caridad, que deüemos tener para con nuestro siglo tan affligido, quite mos (os suplico) la mascara del rostro, que hasta aora todos auemos traído, y hablemos libremente. Siempre entre los hombres ha reinado el graue desordé, que tanto domina al presente, y que plegue a su diuina Magestad, no aya también de reinar en lo futuro, que mientras los hombres poderosos cō sus detestables vicios han descompuesto el buen viuir del genero humano, despues con reformar vniuersales pretenden componello con enmendar los defectos de los particulares. Pero no son (bien que yo lo confiesse) males graues las falsedades, la codicia, y soberbia de los hombres particulares, los vicios, que tanto han deprauado nuestra edad, porq̄ auiendo puesto las leyes santísimas graues penas à qualquier delito, y à qualquier leue culpa, el genero humano se vè tan obediente a ellas, tan temeroso de la justicia, que pocos ministros suyos hazen temblar, y tener à freno muchos millares de hombres, y en la paz se viue con tanta tranquilidad, que el rico, sin gran peligro suyo, no puede oprimir al pobre, y cada vno con el dinero en la mano noche, y dia camina seguro así por los mas asperos bosques, como por caminos publicos, y Reales. Las peligrosas enfermedades del mundo entonces se descubren manifestamente, quando se altera la publica paz, por lo qual estamos todos obligados à confessar, que la ambicion, y la codicia, y la diabolica, y especial hipoteca, que la espada de algunos Príncipes poderosos se ha vsurpado sobre los Estados de los que menos pueden, es la verdadera piedra de los escandalos, que tãto trabaja el siglo. Esta, señores, hallenado el mundo de odios, de sospechas, y le ha afeado con tãta sangre, que los hombres criados de la Magestad de Dios con vn

coraçon

coraçon humano, con vn genio ciuil se han buuelto fieras cruellísimas, y con toda suerte de fiereza, y crueldad se despedaçan. De suerte, señores, que la ambicion destes, ha mudado la publica paz en vna cruellísimas guerra, la virtud en vicio, la caridad, y el amor del proximo en odio tan intestino, q̄ dōde al leon todos los leones parecen leones: à solos los Ingleses el Escoces, a los Alemanes el Italiano, a los Españoles el Frances, a los Italianos el Aleman, el Español, el Frances, y qualquier otro Estrangero, no hombres, no hermanos como son, mas parecen animales de otra especie. De tal modo, que por la insaciabile ambicion de los hombres poderosos, auiendo sido tiranicamente oprimida la justicia de la fuerça, el genero humano nacido, y criado, y que largo tiempo haviuido cō el gouerno de santísimas leyes, aora fieramente cruel contra si viue con el brutal instincto de las fieras, de oprimir al que menos puede. El hurto, señores, delito, mas que todos los otros acerbo, è inhumano, es tan perseguido, y prohibido de las leyes, que cometiendose solo en vn hueuo, trae consigo pena de muerte, ò infamia al que le comete: pero aora la ambicion de reinar ha conduzido los hombres à tanta ceguedad, que el robar con todo genero de perfidia los Estados agenos, no maldad execrable, como verdaderamente es, mas se tiene por accion nobilísimas, y sola digna de Reyes. Y Tacito proprio Maestro de las maldades politicas, por grangear la gracia de los Príncipes, no tuuo verguença de publicar al mundo, que: *In summa fortuna id equius, quod validius, & sua retinere priuata domus, de alienis certare Regiam laudem esse.* Si es verdad sapientísimos señores, ò que confiesan todos los politicos, serlo mucho, que los pueblos son ximias de los Príncipes, como à vista de tantos vicios de que estan manchados los que mandan, sabran viuir virtuosamente los que obedecen? Señores, el ocupar vn Principe poderoso vn

Reino

Tac. lib.  
15. Ann.



Reino es negocio graue, y no se puede hazer con vn solo hombre (ponderad señores, quanto la sed de reinar puede en vn animo ambicioso) y para conseguir tan bruto intento há hecho vn ayütamiéto de hóbres armados, a los quales porque pierdan la verguença, q̄ trae consigo el robar la hazienda agena, el matar los hombres, el poner fuego a las ciudades, el vergonçoso nombre de ladron han mudado en el de fuerte, y animoso soldado, el de infame salteador en el de valeroso Capitán. Y lo que mas agraua tan gran desorden, es, que por defender los propios Estados de las rapazes manos de las arpias, tambien los buenos Principes han sido forçados à precipitarse en los mismos inconuenientes, así por assegurar sus propios Estados, como por cobrar sus propias cosas robadas, y por vengar de los ladrones, de quien han sido ofendidos les tomaron sus Estados, por cuya causa, atraídos de la ganancia, tambien se han dado a este vergonçoso vicio de robar los Estados agenos, cosa que primero causaua à todos graue horror; desorden que ha inuentado, que el arte de despojar à otros de sus Estados aya llegado à ser ciencia muy estimada, y el nobilissimo genero humano, nacido para contemplar, y admirar las maravillas, y milagros del cielo, y de la tierra, este todo aplicado en inuentar maquinas, y estratagemas, y quimerear assechanças al enemigo: y las manos, hechas para cultiuar la tierra que nos sustenta, en saber manejar bien las armas, para matarse vnos à otros. Esta que os descubro es la llaga tan podrida, y enconada, que ha reduzido à nuestro siglo à terminos de muerte. Y el verdadero medicamento, para sanarla, es, que los Principes, que atiendé à cosas semejantes se enmienden, y contenten con la grandeza de su presente fortuna: que cierto parece cosa prodigiosa, que tal vez se halla Rei que no puede matar la sed de su ambicion con el absoluto imperio, que tiene sobre veinte millones de hombres. Los

Princi-

Principes, como todos sabeis, Señores, há sido instituidos de Dios en la tierra para beneficio del genero humano, por la qual razon, no solamente digo ser justo, que se ponga freno à la ambicion, que tienen, de quitar los Estados de otros que menos pueden, sino que juzga tambien cosa muy necessaria, que hasta la vltima raiz se quite la hypoteca especial, que tengo dicho, que pretenden algunos Principes tenga su espada sobre los Estados de otros que menos pueden, y sobre todo aconsejo, se limite la grandeza de los tales, no siendo posible, que Reynos, y Monarquias demasidamente grandes sean gouernadas con aquella exacta justicia que pide la necesidad de los pueblos, y à que los Principes están obligados. Porque jamas se halló alguna tan poderosa, que de las desordenes descuido, y negligencia de aquellos, que la gouernan en poco tiempo no se acabasse.

Aqui acabò de dezir Periandro, quando Solon se le opuso desta suerte. La causa principal de los presentes males, ò Periandro, que tan libremente has manifestado, no por ignorancia (como por ventura has creído) sino por gran prudencia la auemos dexado de dezir. No tan presto començò el mundo à poblarse de hombres, que nacieron los desordenes, que aora acabaste de referir, de que el que menos podia, era oprimido del que mas, y bien sabes, que querer por arte de Medicina dar vista al que nacio ciego, y reformar costumbres enuegecidas caminan passos iguales: porque así como el Medico prudente al primer dia, que ve el ojo ofendido del mal, estar distilando humor, se prepara para hazer hilas, para ordenar cauterios, pero al fin se ve forçado de dexar al enfermo con algun turrnio, por auerse el ojo cerrado, y ocudirse tarde à pedir remedio à la medicina: así los Reformadores en la misma hora que echan de ver yrse introduziendo algun abuso entre los hombres; deuen resistir con remedios aspe-

ros;

ros; porque al punto que los vicios, y relaxaciones han firmamente asentado el pie. mas sabio consejo es, tolerar el mal, que con peligro de ocasionar mayores inconuenientes, pretender curarlo fuera de tiempo, siendo cosa mas peligrosa, quitar à vno la nube, ò catarata enuejecida, que dexarle con ella, aunque le descomponga, y afee. Demas, que nosotros nos auemos juntado aqui para hablar ( y aùn con mucha cautela, y con gran modestia ) de los desordenes de los particulares, y callar, y encubrir los de los Principes, de quien el que es prudente y acautelado, ò habla bien, ò calla, por razon que no teniendo ellos en este mundo superior alguno, su reforma està toda puesta en las manos de Dios, que les dio la prerogatiua de mandar, y à nosotros la gloria de obedecer, y cierto con gran razon, porq̃ los subditos, solamente con su buena, y santa vida deuen corregir los defetos del que domina, porque estando puesto el coraçon de los Principes en las manos de Dios, quando los Reynos desmerecen para con su Diuina Magestad resucitan contra ellos los Faraones: y por el contrario entenece el animo de los Reyes, y los adorna de excelentes virtudes, quando los subditos con fidelidad, y obediencia tienen merecido el socorro, y ayuda Diuina.

Con estas palabras celebradas de toda la Congregacion puso Solon fin à su platica, despues del qual asimismo empeçò Caton. Dignos de infinita marauilla, sapientissimos Griegos, han sido vuestros pareceres, y con ellos dignamente auéis sustentado la opinion que de vosotros han cõcebido todos los hombres de letras; porque ni mas intimamente, ni mas al viuo podian ser descubiertas, y mostradas à todos con el dedo las relaxaciones, los vicios y llagas tan encanceradas, con que el desdichado siglo presente se ve tan angustiado. Ni vuestros pareceres llenos de infinita marauilla, y de saber sobre humano han sido

sido refutados en este lugar, porque muy cumplidamente, no ayan sido excelentes, sino porque el mal tan fuertemente està habituado en las venas, y penetrado en los huesos, que la complexion del genero humano se ha debilitado en tanto extremo, que la virtud vital cede à la grandeza del mal de los vicios, cosa que claramente nos haze conocer, que tenemos entre manos la cura desesperada de vn tifico, que escupe materia, y le caen los cabellos de la cabeça. Negocio muy trabajoso es, señores mios, el de los Medicos, quando los males del enfermo son muchos, y vnos muy diuersos de otros, de suerte, que los medicamentos frios, buenos para el higado abrasado debilitan el estomago. Y esta puntualmente puedo yo dezir, que es la dificultad insuperable de nuestro negocio; porque tantos en numero son los males, que enferman; y apestan este siglo, y que han apestado todos los passados, que ygalan las estrellas del Cielo, y las arenas de la mar, y son entre si mas diuersos, y varios que las flores de los prados. De aqui nace, que yo tengo esta cura por desesperada, y el enfermo por totalmente incapaz de remedio humano; por lo qual me parece, que es necessario, que recurramos à las oraciones, y ayudas diuinas, que en casos desesperados, y semejantes à este se suelen implorar è impetrar de la misericordia Diuina. El mas seguro Norte, señores mios, que en los negocios arduos, y dificultosos conduze los hombres al puerto seguro de la perfeccion, es en los trabajos presentes gouernarse con los exemplos de las cosas passadas. *Pauci prudentia vitia à noxijs discernunt, plures aliorum euentu docentur.* Y si nosotros como deue-

*Tac. lib. 4  
Ann.*

abominables è incorregibles. Y lo cierto es, Señores, que quando alguno vè su casa con las paredes abiertas, con el techo caido, ò con los cimientos tan flacos, que claramente està n amenazando ruina, y la viña tan perdida, que las cepas no dãn genero de fruto, mas sabio consejo es derribar la casa, y arrancar la viña, y ponerse de nuevo à plantar esta, y à fabricar aquella; que cansarse en reparar las paredes ruinosas, y encubrir aquellas cepas, que no producen mas que inutil labrusca. Y ya que la vida de los hombres està tan deprauada de los vicios, que con remedios humanos no puede boluer à su antigua salud, de todo coraçon suplico à la Diuina Magestad, y à todos pido hagan lo mismo que de nuevo aura las cataraças del cielo, y cmbie sobre la tierra vn dilubio grande de agua, y riguroso contrà el genero humano, cure sus llagas con los emplastos de la muerte, pero con tal templança, que en vn arca se guarden los niños de hasta doze años, y que todo el sexo femenino de tal suerte se consume, que no quede otra cosa del, que su infeliz memoria. Y suplico à la Diuina Magestad, que asì como à las abejas, pezes, y escarabajos, y à otros infinitos animales ha concedido el singular beneficio de procrear sin ayuda de hembra, haga tambiẽ à los hombres dignos de la misma gracia. Porque, señores míos, yo estoy en esto firmemente persuadido, que en quatro huuiere mugeres en el mundo, seràn los hombres vn abismo de miserias, y desgracias.

No es facil de ser creido, quanto la platica de Caton alterasse aquella illustre Congregacion, que tuvo en tan grande horror el despropositoado pensamieto del dilubio, que todos aquellos venerables Filósofos pastrados en tierra con las manos leuantadas al cielo devotamente suplicaron à Dios todo poderoso, consuetuasse el tan estimado sexo femenino, y preseruasse el genero humano de nuevo dilubio, el qual solo embiasse para extirpar del mundo los inge-

ingenios deprauados, y caprichosos, los animos desconcertados, los entendimientos quimericos, y fantasticos, que deprauados de vn pessimo juyzio, y demasiada presuncion, que tienen de sí mismos, no son otra cosa en lo intrinseco que hombres furiosos con vna cabeça llena de ambicion sin medida, de vna soberuia presuntuosa: y que quando el genero humano por sus vicios, y pecados se hiziesse indigno de misericordia, y perdon ante el Tribunal de Dios, le castigasse entonces su Diuina Magestad con los açotes de peste, hambre y guerra, y que sino bastasse, embiasse el mas cruel de todos, que como Seneca auia dicho, era enriquezer los villanos, mas que lo preseruasse de la cruel, y horrenda calamidad de dar el mando, è imperio sobre los hõbres aquellos Sattrapas insolentes, que no siendo otra cosa que buen zelo, y diabolica imprudencia intentarían hazer el mundo pedaços, quando pudiesen, poner en acto practico los bestiales, y desbaratados caprichos, que por momentos conciben en sus entendimientos.

Este infelice fin tuuo el parecer de Caton, quando Seneca con estas discretas palabras dio principio à dezir el suyo: Las Reformas, señores, como he visto aconsejar à muchos de Vueseñorias, en tanto grado no conuiene, se hagan con aspereza, que antes se deue vsar de mucha blandura, y entonces mas particularmente, quando los desordenes son mayores, y no de otra suerte, que las heridas en que ay pasino, deuen ser con mano muy ligera tocadas: porque muy grande afrenta es del Medico, que muriendo el enfermo con la medicina en el cuerpo, eche de ver cada vno, que mas que el mal le dañò el medicamento. El passar de vn extremo à otro, y dexar los deuidos medios, es consejo temerario, porque la naturaleza de los hombres, no es capaz de mudanças violentas. Y si es verdad, que el mundo en tantos millares de años ha caido en

la enfermedad de los presentes males, no solo poco prudente, sino totalmente loco es, el que en pocos dias pretende boluerle à su antigua salud. Y el enfermo, que quando sano era gordo, y la enfermedad le ha demasidamente enflaquezido, sin duda rebentará, si en la primer semana de su conualescencia, pensare boluer à su antiguo estado con la demasitada comida; conseguiria empero facilmente su intento, si comiere parcamente, y tuviere aquella paciencia, que conduze à perfeccion qualquier negocio dificultoso, por razon: *Qua longo tempore extenuantur corpora lentè reficere oportet.* Demas desto en las Reformas se deue atèramente considerar la condicion de aquellos, que han de ser Reformados. Nosotros Reformadores somos todos Filósofos, y hombres de letras, si los que se han de reformar son solamente Libretos, Impressores, Artifices de papel, tinta, plumas, y de otras cosas pertenecientes al estudio de las buenas letras famosamente enmendaremos sus defectos. Mas si ponemos mano en querer corregir las torpezas de otros ministerios, haremos peores yerros, y seremos mas ridiculos al mundo, que el çapatero, que quiso hazer juyzio de los colores, y osò censurar las pinturas de Apeles. Y en esta ocasion estoy obligado, à traer à la memoria à Vue señorias Ilustrisimas el vicio ordinario de todos los que somos Letrados, que por quatro *ergos*, que hallamos tener en la cabeça, presumimos saberlo todo, y no reparamos, que en saliendo fuera de la materia de nuestros libros, dezimos desatinos de vnos echacantos. Digo esto, señores, porque no ay cosa mas contraria à las Reformas, que caminar por ellas à escuras, lo que sucede, quando los Reformadores no tienen muy perfeto, y cabal conocimiento de los vicios de aquellos, que han de ser reformados: y la razon està clara, porque ninguna cosa haze mas, no solo perseverar, sino tambien obstinar alguno en el mal; que echar de ver, que quien reforma, no està bien

*Hypocr.*  
*lib. de los*  
*Aforis.*

bien enterado de los defectos de los q̄ han de ser reformados. Y q̄ sea esto pura, y manifesta verdad, quié ay de vosotros señores, q̄ tenga entero conocimiento de las falsedades de los Notarios, y Escriuanos, de los engaños de los Abogados, de las simonias de los juezes, de los enredos de los Procuradores, quien de las vellaquerias de los boticarios, de los hurtos de los saltres, de los latrocinios de los carniceros, y de los excessos de otros mil oficiales, y al fin todos estos necesitan de ser corregidos de nosotros, y si metemos la mano en enmendar semejantes desordenes tà apartados de nuestra profesion, no pareceremos mas insensatos, q̄ los q̄ se cansan por estancar vna cuba, q̄ estando toda llena de rendijas, derrama por todas partès el vino: Estas mis razones, señores, siruè para hazeros conocer claramente, q̄ entonces van las Reformas bien encaminadas; quando los marineros discurren acerca de los vientos, los soldados de la guerra, el Pastor de los ganados, el labrador de los bueyes; querer intentar saber todas las cosas, es manifesta presuncion, y pensar q̄ en qualquier Arte, ò officio no se hallá quatro hòbres de bien, temerosos de Dios, y zelosos de su reputaciõ, es conocida maldad, y manifesto juyzio temerario. Por lo qual soy de parecer, q̄ de cada officio se llamen aqui quatro sujetos de conocida bõdad, y valor, y cada vno reforme su Arte, y officio, por q̄ quãdo el çapatero juzgare de los çapatos, el saltre de los vestidos, los boticarios de las drogas, los tãderos de las especias, y cada vna reforme su ministerio, publicaremos al mudo vn reforma muy digna de nosotros, y de las presentes necesidades.

Bié q̄ de Pitaco, y de Quirõ fuesse sumamente alabado el parecer de Seneca, y viendo, q̄ los otros Filósofos lo reprobauan, dixessen, que protestauan delante de Dios, y de los hombres, que para reformar los vicios del genero humano, no era possible seruirse de otro mejor consejo del que auia dado Seneca, cõ todo esto los otros Filósofos de

la Congregacion le abominaron mucho mas, que el proposito de Caton, y sumamente enojados dixeron, que los auia Seneca espantado, y escandalizado grandemente con intentar, y aconsejar se tomassen por adiuntos en vn Senado de tan doctos, y graues Filofos otros Reformadores tan viles, y loezes, como los que auia señalado, auiedo tenido poco respeto a la Magestad de Apolo, que los juzgò por capaces, y suficientes para negocio tan graue, con mostrar que no lo eran personas de tanta prudencia, y nombre como ellos, que no era fabio consejo, empear la Reforma general del mundo de la propia insuficiencia, porque todas las resoluciones, que menoscabauan el credito del que las publica, disminuyen la reputacion, que es el alma que dà fer à todos los negocios: y que la jurisdiccion, materias de mas zelos, que la honra de la muger, no deuia ser tratada con tanta prodigalidad de vn hombre como el, que auia hecho profesion de prothofabio de los Escritores Latinos: y que los varones mas sabios, y prudentes concordauan en esto, que veinte libras de sangre, sacadas de la mejor vena del cuerpo, eran bien empleadas por defender, ò adquirir vna onça de jurisdiccion; y que el que se hallaua con la espada en la mano empuñada por la guarnicion, y la daua à su enemigo para tomarla del por la punta, padecia de aquel mal, que se curaua con el eleboro.

Extraordinaria afficció de animo siétierò todos los señores de la Congregacion, quando despues de refutado el parecer de Seneca vieron el negocio de la Reforma totalmente perdido: porque en el Mazoni como en hombre humilde, tenian pocas esperanças de que pudiesse dezir cosa, que fuesse razenable: lo que echando bien de ver por muchas señales exteriores, con todo sin perder el animo, ni la confiança intrepidamente habló en esta forma: No por algun merecimiento, sapientísimos

Fi-

Filofos, me ha admitido Apolo en esta venerable Congregacion, sino solamente por muy especial fauor suyo; y bien conozco, que en tan graue Senado el oficio que me toca, es mas hablar con los oídos, que con la lengua; deuiendo solamente aprender, y callar: y verdaderamente que en qualquier otra ocasion no me atreuiera hablar, mas tratandose de Reformas, y viniendo yo tampoco ha del mundo, donde no se trata de otra cosa que dellas, y de Reformadores, quisiera que desta materia, que tanto traigo entre manos, callassen todos, y dexassen hablar à mi solo, que me puedo jactar ser el Euclides desta mathematica. Dadme (os ruego señores) licencia para dezir, que en dar vuestros pareceres, me auéis parecido à los Medicos poco aduertidos, que pierden el tiempo en las luntras, y se consumen en las disputas, sin auer visto el enfermo, ni oído la relacion de su mal. Nosotros, señores auemos de curar el presente siglo de las enfermedades, de q̄ le vemos tan feamente oprimido, todos nos estamos cansando, en buscar la verdadera causa del mal, en escudriñar los verdaderos remedios para curarlo. y ninguno de nosotros ha reparado en visitar al enfermo, por lo qual, señores. yo os aconsejo, que se llame aqui al siglo, y se le pregunte su mal, y cuerpo desnudo se vean todos los miembros enfermos, que assi facilísimamente nos ferà la cura, que nosotros tenemos por tan desesperada.

Agradò de tal suerte à toda la Congregacion este auifos del Mazoni, que luego mandaron los señores Reformadores, que se llamasse el siglo: y assi al punto fue traído en vna silla al Palacio Delfico por las quatro estaciones del año: Este era vn hombre viejo de muchos años, pero de tan gallarda, y robusta complexion, que mostraua auia aun de viuir muchos mas, solamente parece, que tenia alguna dificultad en el respirar, y mostrando mucha flaqueza en la voz, quando hablaua, se estaua siépre quejando, de toda

M 3

lo

lo qual marauillados estos Filósofos, le preguntaren por que causa, teniendo el rostro tan colorado, que era indicio de vigoroso calor natural, y excelente fortaleza de estomago, estaua tan afanado, que se acordauan mas de cien años antes en tiempo, que su color era tan palida, que parecia enfermo de tiricia, hablaua con todo esto mas alentadamente, y mostraua mayores, y mas robustas fuerças, y que el auia sido llamado por ellos, para sanarle de las enfermedades, que le molestauan, que por tanto claramente les manifestasse sus males.

El siglo entonces respondió así a estos Filósofos: Yo señores, poco despues que naci, cai en los males, que agora tanto me afligen, tengo al presente el rostro colorado, por que las gentes modernas me han hermoſeado con estremados afeites, y dado color cō papeles de Guadix. Mi mal es semejante à la menguante, y creciente del mar, que siempre tiene en si la misma agua si bien mengua, y crece: pero con esta diferencia, que quando tengo buen aspecto por defuera, el mal (como agora siento) està dentro, y por el contrario, quando tengo el rostro enfermo, tengo dentro la salud: quales finalmente sean las enfermedades, q̄ al presente me atormentan, y martyrizan, quitadme esta rica, y preciosa ropa con que las personas honradas han cubierto los defectos de vn muerto, que està espirando, vedme desnudo, como me hizo naturaleza, y vendreis à conocer claramente, de que soy vn cadauer viuo. Entonces los señores Reformadores mandaron traer diez nauajas, y auiendo cada vno dellos tomado la suya, se pusieron con gran cuidado, y diligencia à quitar las costras podridas de aquellas apariencias: mas hallaron, que ellas de tal suerte auian penetrado hasta el viuo de los huesos, que en todo aquel coloso à penas se hallaua vna onça de carne viua de sustancia, de que auiendo se los Reformadores grandemente sobresaltado, al instante vistieron al siglo, y le despedic.

pidieron. Echando pues de ver, que su salud totalmente estaua desesperada, se encogieron todos de ombros, y dando de mano al cuidado de negocios publicos, se resolueron de proueer à la indecencia de la reputacion, è interes particular. Desuerte, que al Mazzoni, que escriuia, dictaron la vniuersal reforma, en la qual cō vn proemio de magnificas palabras protestaron primero al mundo el cuidado que perpetuamente tiene la magestad de Apolo de la honesta, y virtuosa vida de sus Letrados, y de la salud de todo el genero humano, y de los trabajos de los señores Reformadores empleados en esta Junta de la Reforma vniuersal. Despues desto viniendo à lo particular, pusieron precio à las verças, sardinas; y calabazas. Y auiendo ya firmado todos la Reforma, aduertio Tales Mileſio a los señores Congregados, que algunos picaros codiciosos, que vendian los chochos y acuſas vsauan de vnas medidas tan pequeñas, que sería grandissimo escandalo el no remediarlo. Parecio à toda la Congregacion esta aduertencia de Mileſio de suma importancia, y como tan necesaria, se añadió à la Reforma, que aquellas medidas fueren en todo caso mayores. Y luego se abrieron las puertas de Palacio, y se leyò al pueblo (que en numero infinito auia concurrido à la plaça) la vniuersal Reforma con tanto aplauso de cada vno, que todo Parnaso resonaua con alegres voces de aquellos que la festejauan; porque à la vil plebe, con qualquier pequeña cosa se dà satisfacion, y los hombres de sano juyzio saben bien, que *vitia erunt, donec* Tac. lib. 4. *Hist.*

mal, que con el bien, y que la suma prudencia humana toda està puesta en tener habilidad de saber hazer la dificultosa resolucion de dexar este mundo como le auemos hallado.

**IUSTO LIPSIOPOR EN-**  
*mendar el yerro de auer acusado à Tacito  
tan intimamente le venera y ama, que fue  
acusado delante de Apolo de idolatria, por  
lo qual despues de vn fingido castigo, es al  
fin de su Magestad alabado, y admirado.*

A V I S O   XXXIII.

**L**As mas doctas, y curiosas personas deste Estado han notado muchas vezes, que luego, que algun professor de buenas letras, por fragilidad humana, tropeçò en algun vicio, de tal suerte se corrige despues con el temor de no resvalar otra vez en el, que viene à caer en el extremo contrario. Y assi no faltan muchos, que afirman, auerse Democrito sacado los ojos, no ya por entregarse à la contemplacion de las cosas celestiales, sino por castigar, y remediar la culpa, que auia cometido en auer mirado lasciuamente vna hermosa donzella, cosa indigna de vn Filosofo de su calidad. Y assimismo es opinion de hombres doctos, que Hypocrates por corregir el defeto de la demasia en el hablar, de q̄ en vn combite fue grauemente vituperado, cayesse en el extremo contrario de vn perpetuo silencio, ni la sentencia del Poeta. *Dum vitant stulti, vitia in contraria currunt.* Deue ser tenida por verdadera, porque en el perro que ha sido abrazado del agua caliente, se juzga por sagacidad estar se en casa retirado en tiempo de llubias, assi como es consejo de hombre cauteloso, temer à las anguilas, quando ha sido mortalmente herido de las culebras. Esto se dize, porque fue tan grande el dolor, tan manifesto el senti-

sentimiento, que hizo Iusto Lipsio, de la acusacion, que con tan infelice sucesso suyo hizo contra Tacito, que para corregir este error (vituperado de todos los doctos deste Estado) poco despues que incurriò en el, fue à buscarle, y le pidió con humildad perdon de la injuria, que le auia hecho. Tacito conociendo la gran reputacion, que adquiren muchos con la prontitud, y facilidad de perdonar las injurias, y olvidarfe de los agrauios con magnanimidad digna de Senador Romano, no solo perdonò à Lipsio, sino tambien amorosamente le dio las gracias por la ocasion, que le daua, de poder alcançar aquella gloria, que adquire el que sinceramente se oluida de las injurias recibidas. A la antigua, y entrañable deuocion que Lipsio (que fue siempre parcialissimo de Tacito) auia tenido à tan sublime Historiador, auiendose juntado la marauilla de ràt benignidad, y la facilidad del perdõ rà deseado, de tal suerte en su animo se aumentò el amor, se acrecentò la veneracion, que mas que la suya propia frequentaua la casa de Tacito, sola su conuersacion le deleitaua, no la de otro Letrado, no celebraua otro Historiador, y todo con tanta parcialidad de afecto interno, que en la singularidad del hablar con mas conceptos que palabras, en la breuedad del dezir sucinto, graue, jugoso, sentencioso, y claro, solamente a los entendidos con embidia, y odio de otros doctos deste Estado, dependientes de Ciceron, y de la poderosa faccion Cesariana, que no aprueuan esto con tanta diligencia, se esforçaua imitar, que no solo con vna odiosa antonomasia se atreuia, à llamarle su Autor, mas despreciado las afrentas de todos ninguna otra cosa mas afectaua, que parecer al mundo vn nuevo Tacito. Esta amorosa aficion, jamas vista en otros amigos, porque excidia las mayores finezas, engendrò en los animos del Mercero de Beato Renano, de Fulvio Ursino, de Marco Antonio Mureto, y de otros amantissimos sequazes de Tacito

tales zelos, que intentaron hazerle por emulacion, y envidia vn graue daño (y como es costumbre de hombres fingidos disimular su passion, y odio con el reboço de la religion, y santidad) con color de vengar la injuria, que los dias passados Lipsio auia hecho à Tacito, le acusaron delante de Apolo del mismo delito de impiedad, de que primero el auia acusado à Tacito, haziendo saber a su Magestad, que no como amigo le amaua, no como Maestro, y dueño le respetaua, sino como a su Apolo, y a su Dios le adoraua. Esta acusacion (que como sucede en los delitos læsæ maiestatis, que por su atrocidad solamente con la querella estan prouados) altamente penetrò el animo de Apolo, y así sintiendose grauemente ofendido de Lipsio, le hizo al punto traer a su presencia atado con cadenas por la Cohorte pretoria de los Poetas Liricos, y luego con semblante sumamente feuero, y lleno de amenazas le preguntò, en que concepto tenia en su coraçõ à vn Cornelio Tacito, hijo de vn Ollero de Terni: respondió entonces Lipsio, que le tenia, y estimaua por Alferrez mayor de los Historiadores cuerdos, por padre de la prudencia humana, por oraculo de la razon de estado, por Maestro de los Politicos, por Corifeo de los escritores, que auian alcanzado la gloria de vsar en sus escritos mas conceptos, que palabras, por regla verdadera de aprender à escriuir las acciones de los grandes Principes con la clara luz de la verdadera causa dellas, raro artificio, y sabido solamente de los mas nobles Maestros del arte Historica como aquel, que sumamente hazia glorioso al q̄ sabia vsar del, docto à quiẽ tenia juyzio para bien considerarlo. Idea de verdad Historica, verdadero Maestro de los Principes, Pedagogo de los Cortesanos, finissima piedra de toque, en que el mundo podia hazer experiencia de la inclinacion de los Principes, balança en que fielmente se podia pesar el verdadero valor de hombres particulares,

ticularés, libro, que perpetuamente deuián tener en las manos los Principes, que querian aprender el arte de saber bien mandar, y los subditos, que deseauan saber la ciencia de bien obedecer. Deste tan afectado encomio, y tan exageradas alabanças facilmente vino Apolo à conocer, que Lipsio claramente idolatraba à Tacito. Y así le dixo enojado: En que estimacion me tienes à mí, que soy padre de las buenas letras, supremo señor de las ciencias, Principe absoluto de las artes liberales, Monarca de todas las habilidades, si con tanta impiedad idolatras à vn Escritor sobremuera odioso à todos los buenos, y à los Escritores de la lengua Latina, por la nouedad de la frasi, por la obscuridad del hablar, por la viciosa brevedad del dezir, por la doctrina politica tan cruel, que enseñã, sumamente aborrecido, con que mas forma cruces tiranos que Principes justos, subditos viciosos, que dotados de la sencilla bondad, que a los Principes tanto facilita el buen gouerno de los Estados, viendose claramente, que con sus impiõs preceptos conuierde los Principes legitimos en Tiranos, los subditos naturales, que deuen ser mansas ovejas, transforma en viciosas zorras, y de animales que la madre naturaleza ha criado sin dientes, y faltos de cuernos conuierde en lobos rapazes, y en toros indomitos. Gran Doctõr de las simulaciones, y fingimientos vnico artifice de las tiranias, nueuo Xenofonte de vna cruel, y execrable Tiberipedia, verdadero Maestro del vergoçoso officio de la burla, y del engaño, de saber con facilidad dezir, lo que no se quiere, de persuadir à otros lo que no se cree, de pedir con gran instancia lo que no se desea, de mostrar, aborrecer lo que se ama, diestro, y admirable preceptor, que ensena la diabolica doctrina de ocultar los cõceptos del coraçõ sencillo, y verdadero, y de hablar solamente con la boca mentirosa. Architekto de los embustes, vnico, y excelente Autor de los



de los juizios temerarios, que dà muchas vezes a las peruerfas acciones de los Principes santas interpretaciones, y las santas canoniza por diabolicas! Y solamente entre tantos mis fieles Letrados te atreues Lipsio en mi presencia, à adorar por Dios à vno que en sus escritos mostro claramente, no auer conocido, ni reuerenciado à Dios: que siendo todo impio ha sembrado por el mundo aquella cruel, y desesperada politica, que tanto infama los Principes que la vsan, tanto affigen los pueblos, que la experimentan, que no menos a los Principes que a los priuados ha enseñado el engañoso modo de aprender con los doblezes, el arte engañoso de hazer lo que no se dize, y de dezir lo que no se quiere hazer, praticado de algunos, solo a fin de aprender la impia doctrina de pintar à otros cõ el pinzel de falsas protestas, lo blanco por lo negro, de burlar a las gentes con las falacias de buenas palabras, y malas obras, de engañar à todos con vsar de la risa en lugar de la colera, y del llanto en lugar del contento, y de medir con el torpe compas del interes el amor, el odio, la fè; y toda virtud humana. Leido, de los buenos solamete por venir en conocimiento de los nuevos, y ocultos artificios, con que en la edad presente el infeliz genero humano con tan publica calamidad es miserablemente apremiado, y por descubrir la execrable hipocresia, que muchos manifestos sequazes de tan impia arte han vsado, para ser de la gente senzilla, tenidos por hombres de santas costumbres; aunque por obedecer a las reglas de Tacito hagan cosas aun de los mismos ministros del infierno aborrecidas. No echas de ver Lipsio, quanto se han apartado muchos Principes del modo antiguo de gouernar los pueblos con humanidad, y clemencia, con la sinceridad, y pureza de vna vida santa, despues que este tu Tacito anda en manos de los hombres. No como afirman muchos poco inteligentes, tan gran parte de los escritos de Tacito

se

se ha perdido por los dilubios de las Naciones Barbaras, que passaron à conquistar à Italia, antes desta ruina, auian faltado, no por ignorancia de las gentes en aquellos turbulentos tiempos ocupadas en el exercicio de las armas, sino porque la pureza de la Religion Christiana, que tan pia, y santamente reinò entre ellas, les hizo aborrecer este Auctor, que es aora tan manifestamente amado, è idolatrado de muchos, que (como veo tu has hecho) le han levantado por su bezerro de oro: siendo en todos sus libros indigno de ser leido de los buenos, porque se hallan en el mas impiedades, que ojos, lineas, palabras, sylabas, y letras. Pues la vida que escriuiò de Tiberio, Principe digno del ingenio de tal Historiador, necessariamente se deue confessar por insufrible, y abominable lecion, y que auiendo estado por singular beneficio del genero humano muchos siglos escondida en los mas ocultos lugares de Alemania, con curiosidad perniciosa fue sacada a luz por vn Aleman mas fatal à todo el mundo, que su compatriota el inuenteor de la mortal artilleria, al mismo tiempo que aquella nobilissima Prouincia començò a ser apestada de las impias, modernas heregias, solo à fin que cõ tan gran prodigio en el mismo tiempo que el abominable Lutero peruertia las cosas sagradas el impio Tacito arruinasse con sus profanas. Escritos totalmente peruerfos, y ocultos tanto tiempo porque no agradaron a la antiguedad, y aora con gran verguença de la edad presente admirados solamente de aquellos mismos Politicos, que siendo sequazes de tanta impiedad, deste Maestro de los engaños doctamente han aprendido entretener los hombres con palabras, sustentarlos de humo, llenarlos de viento, y con sus vanas esperanças reduzirlos a la vltima mendiguez: doctrina verdaderamente infernal, que auiendo sido solamente sembrada de su Agricultor Tacito por beneficio de los Principes, con tanta codicia se vè oy aun de hom-

hombres particulares recibida, que Tacito estimado antes solamente Autor digno de Principes, aora tan publicamente anda en manos de todos, que ha sta los téderos, no mostrandose mas inteligentes de otra ciencia que de razon de estado con gran mofa desta arte tenida en tanta reputacion de los Principes, se vè todo el mundo lleno de Politicos mecanicos. Desmayado quedò Lipsio de las querellosas palabras de Apolo, con todo esto aun en el vltimo desaliento de animo, le cebrò, y recogiendo el aliento, pidió humilde a su Magestad perdon de qualquier culpa suya, que huuiesse cometido. Despues intrepidamente dixo, que tales eran sus obligaciones para con Tacito, tanta la honra, que de sus Flamencos, de los Alemanes, Franceses, Italianos, y Españoles recibia, por respeto deste su amantissimo Historiador, que si bien con todo coraçon le amaua, y honraua como à terrestre Dios, con todo le parecia, hazer poco para poder cumplidamente satisfacer a su obligacion, y pagar la deuda del agradecimiento. Porque de todos los escritos que auia dexado en el mundo, solo el trabajo de sus comentarios sobre Tacito, era el que le auia hecho merecer la habitacion de Parnaso, y la inmortal, y honrada fama para con las gentes, y que si el que con dineros agenos exercitaua el trato de vna gruessa mercaderia estava disculpado, aun quando llegaua à rendir adoraciones al que en qualquier hora, y à qualquier beneplacito le pedia hazer quebrar: quanto mas merecia el ser de su Magestad no solamente alabado, sino tambien disculpado si en amar, y honrar a su dilectissimo Tacito passaua todos los terminos debidos, y honestos, estribando solamente en el todo el fundamento del credito, que tenia con todos los hombres doctos? Y que despues de su entrada en Parnaso auia sido de tal suerte amado, acariciado, y casi reuerenciado de todos los ingenios científicos, que su casa, no de

de otra suerte, que la de los mas celebres Escritores era frequentada, pero que despues que auia caído en el yerro de enemilarse con Tacito: *Statim relictum illius tamen nemo à dire, nemo solari.* Por lo qual antes de faltar vn punto de su veneracion para con este su Autor estaua determinado, aborrecerse a si mismo, y morir, estimando por menos daño perder la vida, que la grandeza de la fama, à que por respeto de Tacito conocia auer llegado. De tal suerte las palabras de Lipsio ofendieron el animo de Apolo, que yendose cada vez mas enojando contra el, mostrò grauissimo sentimiento, que huiesse en su presencia tan libre, y porfiadamente mostrado mas la tema, y contumacia, de querer perseverar en la obstinacion de exceso tan descomedido, que humildad de querer rendirse a la penitencia, y arrepentido del yerro cometido pedir perdon, y sobre todo no pudo tolerar su Magestad, que huiesse llamado a la impiedad de la idolatria honrado agradecimiento, y constancia de firme lealtad la obstinacion. Por lo qual a la misma cohorte de los Poetas Liricos mandò, que fuera de aquel lugar arrastrassen à hombre tan indigno de mirar la cara de su señor, à quien ofendia tanto en lo viuo. Ya lleuauan à Lipsio al suplicio de tanta infamia, quando los amigos le exortaron à que boluiesse en si, y à vn mismo tiempo con pedir misericordia a su Magestad procurasse saluar la vida, y la reputacion. En la desesperacion de caso tan tremendo se viò manifestamente, que à tal termino llegó en Lipsio la constancia, y la audacia de vn animo generoso contra las amenazas de la muerte, que respondió à Apolo, que hiziesse su gusto, que no podia morir ignorante, el que perfectamente mostraua poseer el agradecimiento, virtud Reina de todas las otras humanas, por lo qual las llamas que le auian de consumir aurian de dar mayor resplandor de gloria, que de fuego, y que en

Tac. l. 6.  
3. Ann.

### Avisos del Parnaso,

en aquel último trance de su vida protestaua, que no reconocia por verdadero el delito de que le acusauan, de auer amado, y honrado a su Tacito con demasia, y que por las infinitas obligaciones que le tenia le atormentaua mas que el dolor de la muerte la pena de conocer, que moria ingrato, y que la agonía, en que todos le veían, no nacia del temor de la muerte, sino del intenso dolor, que le causaua auer oido de la misma boca de su Magestad nombrar à Tacito por impio Atheista, injuria, que si la huuiesse dicho otro que su Magestad à tan sabio Historiador, no la dexaria passar sin vengança, alomenos de palabra aun en aquel último trance de su vida, y que con aquella libertad, tan propia de quien no la estima mucho, hazia saber à todos, que la verdad era, auer Tacito conocido à Dios en tanto grado, que llegó solo entre todos los Escritores Gentiles à conocer, quanto en las cosas de la Religion valga la Fè de aquellas, que no se ven, ò no se puedè probar con razon, diziendo diuinamente: *Sanctiusquè ac reuerentius visum de actis Deorum credere quam scire.* Palabras santísimas, y dignas de ser consideradas por aquellos Teólogos, que en sus escritos se auian perdido en sofisticas sutilezas. Apolo entonces lleno de infinito espanto, y marauilla por las cosas oídas hizo desatar à Lipsio, y abraçando le muy tierna, y amorosamente, le dixo: O muy amado alumno mio, con quanto gusto, y consuelo experimentè admirado tu valerosa constancia, disimulando mis afectos, y dilatando tu paciencia, y con las injurias que he dicho à Tacito, que son las mismas con que le acusan los que no le estudian, ò no lo entienden, he hecho prueua del amor, y lealtad, que tienes à tan excelente Historiador, digno verdaderamente de marauilla, y bien echo de ver, por lo que agora oí de ti, que le has leído con gusto, estudiado cõ fruto, y velado cõ vtilidad; por que la defensa que cõ tanta gloria has hecho, conozco, no es tuya, pero sacada de Tacito

Tac. de moribus German.

### De Trajano Bocalini.

97

Tacito mio, y tuyo. Y luego Apolo se boluì para las personas doctas, que por curiosidad de oír, que fin tenia el castigo auian en gran numero concurrido a la Sala, y les habló desta suerte: O amantísimos ingenios míos, admirad, y perpetuamente imitad la valerosa constancia deste milagroso, y científico varon, y sea eternamente esculpida en vuestros coraçones el amor infinito, la veneracion sempiterna de aquel Principe, que favorable sustenta vuestra reputacion, jamas os oluideis de que con mayor facilidad se arruina la potencia del que pierde la gracia de su Principe, que la casa à que faltan los cimientos. Mas vosotros, que seguis las Cortes, aprended à conocer, que *Nihil rerum mortalium tam instabile, ac fluxum est quàm fara potentia non sua vi nata.* Documento certísimo, que enseña à todos amar, honrar, y seruir perpetuamente con fè constante à sus Principes, à imitacion de mi Lipsio. Porque asì como en las cosas sagradas es suma impiedad tener à otro Dios, que el que criò al hombre, los cielos, y la tierra, asì en vuestros coraçones jamas auéis de admitir otra aficion de Principes, ni de otra persona deueis esperar, ni desear vuestras comodidades, excepto de aquel señor, que con la confiança, que tiene en vuestra Fè, con la extraordinaria aficion con que os ama, os haze, ser conocidos, y respetados del mundo: no por criados, sino por carísimos amigos: y con la suprema autoridad, que os dexa exercitar en sus Estados, hazen, parezcais a sus vassallos tan Principes como el. Y porque la mucha sagacidad de los Principes (por los grandes zelos, que siempre tienen los que reinan) anda ordinariamente acompañada de la sospecha, y siendo siempre los vados, agravados de la embidia, siempre notados de los emulos, siempre perseguidos de los malignos, para facilmente vencer tantas dificultades, y para conseruaros siem-

Tac. lib. 13. Ann.

N pre

pre en la grandeza adquirida, amad con todo coraçon à vuestros Principes veneraldos con toda voluntad, y feruillidos con toda fidelidad, y antes no digo de hazer cosa, mas de imaginar alguna, que consigo traiga vn facil rezedo, ò peligro de menguar vna onça de su gracia: escoged, como mi Lipsio ha hecho la muerte, y tened entonces por cierto, que comiença vuestra ruina, quando por vuestra fatal desgracia, os persuadis, de poder mejorar la condicion de vuestro seruicio con vsar con vuestros Principes ( que tanto saben, tanto ven, tanto entienden, y tanto conocen, quanto no es posible dezirse) la simulacion de parecer aquello que no es, la falsedad de la rifa, y del engaño, los doblezes del que come à dos carrillos, la traicion de estar acuallo encubierto para poder en qualquier siniestro suceso de su Principe, passarse al vencedor, porque los Reyes, y Grandes señores, que aun quando no saben, ni conocen tienen tantos, que les adiestren, y enseñen, quando duermen no les faltan mil espíritus malignos, que les despierten.

Aquellos finalmente que juzgan viuir con engaños, y fingimientos se parecen a los necios que se persuaden poder engañar a los Gitanos, y esperan vender falsas drogas a los Boticarios.

(.)

*LA AN.*

*LA ANTIGVA REPUBLICA Romana, y la moderna libertad Veneciana discurren juntamente, quales sean los verdaderos premios de honra, con que las bien ordenadas Republicas conocen, y premian la virtud de sus benemeritos Senadores.*

A V I S O    X X X V .

**B**IEN que la famosa libertad Romana señora que fue del mundo, aora por los grandes infortunios, que ha padecido se ve reduzida à estado bien diferente del que tuuo en tiempos passados, con todo esso por la memoria de sus antiguas grandezas, viue en Parnaso con gran reputacion, honrada, y admirada de todos, no solo porque sus preceptos politicos, como diuinas respuestas, son estimadas de los mayores Principes del vniverso, sino tambien por el gran credito que tiene de ser el verdadero oraculo de las cosas militares: Demas que no de otra cosa con mayor vtilidad, y frecuencia, assi los Principes, como las personas particulares toman exemplos para adornar sus animos de las virtudes mas heroicas, y preciadas que della: Y aunque Princesa tan sublime aya sido muchas vezes de sus ingratos, y ambiciosos Ciudadanos, no menos que de sus barbaros enemigos en los barrancos de la proscripcion de Sylla, y de Augusto, de los sacos generales de Torila, Atila, y otros Reyes de Naciones Barbaras vergonçosamente

N 2

te

te desflorada, y hollada en la honra, con la fama empero de su antigua grandeza encubre muy excelentemente las afrentas passadas, y sus miserias presentes. Esta tan famosa Princesa fue à visitar la Serenissima libertad Veneciana Dama por fama de singular honestidad, por opinion de exacta prudencia, y por el credito de sus inmensas riquezas oy dia la mas amada, y tenida, que se conoce en esta Corte Febea. Y mientras que la libertad Romana discurria acerca de sus passadas grandezas, y la Serenissima Republica Veneciana referia sus presentes felicidades, se ha sabido, que la Republica Romana en esta conuersacion dixo a la libertad Veneciana, que siendo ella pura Aristrocrazia, y por tanto la mas perfecta forma de Republica, que se puede fundar en vn pueblo libre por sus excelentissimas leyes, que le prometen larga, y dichosa vida, sin duda alguna se auentajaua à qualquier otra libertad presente, ò passada. Pero aunque ella por conseruar la paz en casa, y por manejar las armas fuera, viuia con ordenes tan excelentes, con todo esso no auia dilatado sus Estados con la conquista de otros, que de la prudencia, y de las riquezas publicas, y priuadas de tan famosa libertad se esperauan; y que juzgaua, que esto procedia de que en el premio que de las bien ordenadas Republica era propuesto a las honradas acciones de su Senadores ella era en sumo grado escasa, y que toda la gloria de auer en tan pocos años conquistado el vniuerso, lo reconocia solo del extraordinario valor de sus Senadores, excitado en ellos, no ya con los dones de las riquezas, sino con los premios de las eternas honras de las estatuas, y de las ropas triunfales, de los trofeos, de la edificaciou, y dedicacion de los famosos Templos, de las Basílicas, de los Teatros, y sobre todas cosas con la gloria tan ambiciosamente

mente procurada de los animos sedientos de eterna fama de los pomposos triunfos Romanos; premios, que en los animos de sus Ciudadanos auian excitado aquel valor militar, aquella excelente virtud ciuil, que las Naciones, que despues se auian engrandecido, mas auian admitado, que podido imitar: y que en el remunerar con la memoria de perpetuas honras el valor, y merecimiento de sus honrados Senadores, la libertad Veneciana se conocia tan escasa, que con mucha razon le parecia poder notarla de ingrata; y que assi en tiempos quietos de la paz, como en los turbulentos de la guerra auendos infinitos nobles Venecianos obrado cosas dignas de los mas famosos triunfos, y de aquellos honrados premios, que hazen la memoria de los grandes Senadores eterna, le parecia cosa estraña, que en Padua se viesse la estatua Equestre de vn *Narnes*, y en medio de Venecia la de vn *Bergamasco*: y que los señalados meritos de Andres Gritti, de Sebastian Vinieri, y de otros mil famosos Venecianos, que en el valor del animo, y en las fuerças del cuerpo no solo auian vencido, y sobrepujado los Gatamelatos, y los Calsones, sino que juntamente podian ser comparados a los Pompeyos, y Cesares, no se veian galardonados con el premio de la perpetua memoria, que tan famosos Heroes con sus gloriosas acciones auian merecido de su patria. El Menante que con exquisita facilidad escriue estas cosas ha sabido de buen original, que la serenissima libertad Veneciana, sin alterarse nada, respondió a la Republica Romana, que no ya porque (como ella auia creido) faltasse en sus Senadores la sed de la gloria, y el deseo de honrada fama, no auia dilatado tanto su Estado, como auian hecho los Romanos, sino por los fines totalmente diuersos, que entrambos se auian propuesto.

Porque los Senadores Venecianos por vltimo blanco

*Narni*  
*Ciudad*  
*en Italia.*  
*Bergamo*  
*otra Ciudad.*

### *Avisos del Parnaso,*

de su vida tenían la paz, auiendo los Senadores Romanos tenido solamente la guerra. Y que de su infelicissimo fin estaua ella totalmente defengañada, que las conquistas desproporcionadamente grandes, que las Republicas hazian de los Estados, desconcertauan todas las leyes politicas de qualquier bien reglada libertad; mas mucho mas de las Aristrocrazias, cuya nobleza deuiendo ser de numero mediano, y no siendo bastante esto para gouernar vn Estado inmenso con hazerla grandemente numerosa, se llenauan de confusion las buenas leyes de las patrias libres, como con infelicissima calamidad auia su Magestad hecho conocer à todo el mundo, pues con la agregaciõ de Ciudadanos Romanos, hechos de las Prouincias sujetas, felizemente engrandeciò el Estado, y miserablemente apocò la libertad. Y que à ella la bastaua solamente possèer tanto imperio, quanto le bastasse assegurar de las armas Estrangeras la libertad Veneciana, y que así no amaua la grandeza del Estado por la ambicion de mandar, sino por la gloria de no seruir. Que quanto a los honrados premios con que las bien ordenadas Republicas deuián galardonar la virtud, el valor, y premiar los merecimientos de sus Senadores, le parecia contra toda razon ser notada de ingrata, pues en Venecia se veían eternos trofeos, perpetuos arcos triunfales, no ya de marmoles perecederos, ò de metales expuestos a la violencia del fuego, sino de materia incorruptible, con que auia (como era justo) premiado el valor de sus benemeritos Senadores, todo à fin que la memoria de sus virtuosas acciones gloriosamente passasse a las edades futuras. A estas cosas respondiò la libertad Romana, que ella auia visto muchas vezes la casa de su Serenidad, y que jamas auia conocido los trofeos, arcos triunfales, y las demas perpetuas memorias con que dezia auia premiado los merecimientos de su nobleza.

Entonces

### *De Trajano Bocalini.*

100

Entonces hizo luego la serenissima libertad Veneciana entrar en la Sala vn gran numero de sus nobles Caualleros de todas las edades, à quienes despojò de sus vestidos, y desabrochò los pechos. y con gran espanto, y marauilla de todos, viò la libertad Romana en los coraçones de estos Nobles fabricados los arcos triunfales, los trofeos, las estatuas Equestres, los pomposos triunfos, y las otras publicas memorias, que los Grittis, Vinieros, Capelos, Grimanos, Bragadinos, Pascalgos, y otros generosos Venecianos, que auian obrado acciones gloriosas, merecieron, y alcanzaron de su famosa patria libre, y lo que aumentò la marauilla de la libertad Romana, fue ver en los mismos pechos de los Nobles Venecianos vn gran ardor de caridad de premiar en los descendientes de tan benemeritos Senadores sus esclarecidas hazañas, y vna encendida llama de emulacion, por imitar la virtud de aquellos Heroes, y por alcanzar los merecimientos, que veían premiados con tan gloriosos dones. Entonces con extraordinario afecto de animo la Serenissima libertad Veneciana hablò así a la Republica Romana: Con estos arcos triunfales Serenissima señora, y con estas demonstraciones, que vuestra Alteza ve tan viuamente esculpidas en los coraçones de mis Nobles Senadores, se deue encomendar a la memoria de los venideros la virtud, valor, y merecimiento de los Ciudadanos que en la paz, y en la guerra han merecido fama gloriosa, è inmortal. Estas son las estatuas Equestres, y las demas publicas memorias, que en las bien ordenadas Republicas viuifican la prudencia ciuil, y el valer militar en los animos de los honrados Senadores sedientos de verdadera gloria, fabricadas para eterna memoria de los que con sus hechos gloriosos alcanzaron en su patria libre, inmortal, y extraordinario merecimiento de muchos premios. En estos lugares prudentemente, y con suma felicidad se

N 4

erigen

### *Avisos del Parnaso,*

erigen los trofeos, y las otras memorias publicas de los benemeritos Senadores, no en las plaças, y otros lugares publicos, porque con la memoria eterna, que conserua en su coraçon la nobleza de vna Republica del valor, y merecimiento de los que han obrado acciones gloriosas, despiertan la emulaciõ, y la verdadera virtud: cosas que siempre en seruicio de la patria libre obra buenos efectos; por lo qual los triunfos, trofeos, estatuas, Equestres, y triunfales, y otras cosas semejantes, que tan frequentes se ven auer sido fabricadas en memoria de vuestros benemeritos Senadores en vuestra Roma, han seruido solamente de grangear el aplauso de la vil plebe, que en vuestros infelizes Senadores Sila, Mario, Cina, Crasso, Pompeyo, y Cesar excitò tal ambicion de reinar, que os puso aquella infelize, y vergonçosa cadena de seruidumbre, que agora traeis al pie. Grauisimo desorden, y del qual yo se que reconoceis auer procedido vuestros males pues tambien las calamidades os han hecho famosa. Y sabed, que nuestros Senadores son bien parecidos a las donzellitas, que se entregan a los maridos castas en el animo, y virgines en el cuerpo: porque assi como los indiscretos maridos con embiarlas a todas las fiestas las permiten toda licencia lasciba, y las disponen à toda deshonestidad, assi las patrias libres con los premios de las memorias publicas con que muchos adquieren lauro popular, y el aplauso de la vil plebe, indiscreta, è imprudentemente ponen los animos ciuiles; y bien compuestos de sus Senadores en los actos de la tirania.

(..)

**LAS**

**LAS PERSONAS MAS DOCTAS**  
*de Parnaso piden à Apolo, mande à Tacito*  
*buelua à componer los libros, que en sus*  
*Anales, y Historias se han perdido.*

### A V I S O XXXVI.

Los sujetos mas doctos, y principales deste Estado de Parnaso se juntaron ayer en las escuelas publicas, y despues de auer estado largamente discurrendo, se presentaron conformes delante de Apolo, à quien Pedro Vitorio, gran Letrado Florentino, dixo en nombre de todos los Filósofos, y Letrados, que su Magestad via estar presentes, que ellos venian humildes à suplicarle vna gracia, y merced la mas importante que jamas podrian recebir de su poderosa mano: porque derramando ellos continuamente amargas lagrimas por la desgraciada perdida, que las buenas letras auian hecho de la mayor parte de los Anales, y Historias del Padre de la prudencia humana, y del verdadero inuentor de la moderna Politica Cornelio Tacito, le pedian afectuosos mandasse à hombre tan excelente reparasse el daño, que la injuria de los tiempos auia hecho à su reputacion, y à la publica vtilidad de los estudios, remediando todo lo que falta à aquellos preciosos trabajos: A esta suplica, que à todos parecio tan honesta (contra lo que cada vno auia pensado) se mostrò Apolo sumamente enojado, y con manifesta alteracion de animo respondió assi: No os parece, ò ciegos, è ignorantes Letrados, son los Principes del mundo bastantemente buenos Estadistas, que los deseais ver mayores Doctores en la ciencia, en que por vuestra vltima miseria pecan solamente

### *Avisos del Parnaso,*

lamente en saber demasiado: Pues se conocen han puesto algunos con la platica de vna internal razon de Estado en vitima confusion las cosas sagradas, y profanas; y finalmente no os han bien abierto los ojos las comunes miserias de tantos escandalos, quanto se ven nacer en el mundo por el cruel, y estirado gouierno de muchos Principes, para q̄ conozcais, que la moderna Politica (harina toda de vuestro tan querido Tacito) al modo de vna contagiosa enfermedad ha apestado el mundo: No aueis aun venido a conocer bien, que la presente razon de Estado, con que los vassallos son mas desollados, que esquilados, oprimidos, que gouernados, siendo por si totalmente injusta, es gran ignorancia desearla mas agena de la justicia, y razon: Y no os parece que del cruel gouierno de Tiberio, y de la infame vida de Neron tan exactamente escrita de Tacito han sacado algunos Principes modernos muy sutiles preceptos de roer, y raer, q̄ querais aora, y les deseeis tambien comodidad de poder sacar de las vidas de Caligala, y de Domiciano (que solo porque estuuiessen perpetuamente escondidas las torpezas, y crueldades, que vsaron estos feos monstros de naturaleza, por hazeros beneficio la Magestad de Dios ha desterrado del mundo) algun oculto precepto para hazer mas lugubre el quinto acto de la amarga tragedia de vuestra seruidumbre. Felice ganancia, queridos hijos mios, ha sido para el mundo la perdida que se ha hecho de la mayor parte de los trabajos de Tacito: porque los hombres se podian llamar bienaventurados, si aquellas infelices reliquias no se huuiessen hallado, que por vltima calamidad del genero humano han quedado. Y el mundo se governaria con la modestia, y cõ la simplicidad de los antiguos Monarcas, que tuuieron los hombres por criaturas racionales, no con la crueldad de muchos Principes modernos, que claramente muestran creer, que son bestias de dos pies criadas asì de Dios, solamente

### *De Trajano Bocalini.*

102

mente à beneficio suyo, como para engordar los gatos: criò su Diuina Magestad en el mundo los ratones. Mas pues veo amigo Pedro Vitorio, sois tambien vos del numero de aquellas honradas personas, que desean estender los escritos de Tacito, permitid, que os diga quatro palabras en particular, pues aueis hablado en nombre del bien publico: No os parece, que vuestros Principes solamente cõ los libros de los Anales de Tacito, que tambien estudiaron, y supieron poner en practica, han venido à ser grandes Medicos para curar los canceres de las sediciones del pueblo Florentino: Dichoso el mundo si Tacito huuiesse siempre callado, id pues norabuena vos, y los demas que os acompañan, que à mi se me parte el coraçon de dolor de ver nazcan tambien los hombres con la infelice calamidad de los tordos.

*Turdus si  
bi malum  
cocat E-  
rasmus in  
cibiliad.*

### *TÓDO GENERO DE GANADO*

*oueuno embia publicos Embaxadores à Apolo, por medio de los quales haze instancia, que le conceda agudos dientes, y largos cuernos, y su Magestad se rie de sta su bruta peticion.*

### *A V I S O XXXVII.*

**T**odo genero de ganado ouejuno ha embiado à esta Corte quatro Embaxadores, q̄ esta mañana fueron admitidos à la Audiencia Real de su Magestad, en cuya presencia vn muy grande, y bien adornado carnero de la Puilla dixo, q̄ las ouejas, y carneros conocian muy bien, auer vsado el piadoso Dios, que criò todas las cosas tanta caridad y justicia con los demas animales, que con equiuales dones de virtudes auia recompensado sus equiuales dones, y defectos. Por lo qual en tan gran multitud de brutos ani-



animales no se hallaua alguno, que con justa causa se pudiesse quejar, auer sido desmembrado en su creacion de su Diuina Magestad. Les parecia empero, que con ellos solamente se auia Dios auido como padraastro, y vsado de mucha parcialidad con los otros, pues auiendolos criado con muy grandes imperfecciones, no se veia, que los huieffe dotado de alguna virtud equiualente, con que sino assegurar su Estado, pudiesen à lo menos, viuir en este mundo con la quietud, y sosiego de vida, que gozan los otros animales. Porque si bien la Diuina Magestad auia criado las liebres cobardes, y temerosas con dientes agudos, y sin inclinacion de morder, con todo esso las auia facilitado, y dotado de tanta ligereza de pies, que las asegurauan de los dientes de los animales mas feroces: y que la corra no se podia quejar con razon, de auer sido criada tarda en la carrera, auiendole dado su Diuina Magestad tanta sagacidad de ingenio, que con gran facilidad euitaua las afchancas de qualquier otra fiera: y que de la misma suerte el correr del lobo tardo, y pereçoso auia recompensado con vn coraçon tan grande, y osado, con dientes tan mordaces, con vn ingenio tan circunspecto, que siendo terror de todos los animales, tambien se hazia respetar de los hombres: y que assimismo se echaua de ver claramente en las aues del cielo, con quien su Diuina Magestad auia vsado la misma caridad, pues à aqllas auia dado mayores alas, y buelo mas ligero, à que auia negado el vso de los pies, que concedio, tan ligeros à los fayfanès, perdizes, y codornizes por repararlas del daño, que reciben de las alas cortas, y de la falta de las plumas de la cola: Que solamente el ganado ouejuno, auiendo sido criado con increíble rudeza sin coraçon, sin ligereza de pies, y sin los dientes mordaces con que otros animales se hazen tanto temer, les parecia auer sido destituido de aquella diuina prouidencia, que auia mostrado tan entrañable amor aun  
para

para con las fieras totalmente perniciosas. Y añadió, que por grande, y vltima calamidad de animales tan desarmados como ellos, les auia dado la Magestad de Dios por implacables enemigos suyos los Leones, Tigres, Ossos, y Lobos, fieras todas mas crueles de quantas passean la tierra. De suerte que parecia auer sido ellos solamente criados en el mundo para sustento de aquellas rabiosas fieras, que no se saben satisfacer, y añadió, que a las injurias tan insoportables, que ellos recibian de sus enemigos, se acrecentauan los malos tratamientos, que recibian de sus pastores: todo ocasionado de estar totalmente desarmados, por que si ellas tuvieran dientes para poder en ciertas ocasiones, sino por vengança, alomenos por corrección morder sola vna vez en diez años algunos pastores indiscretos, que ordenan con poca caridad, y esquilman sin discrecion, por ventura que se procederia con ellos con mayor piedad, y sus esquiladores manejarian las tixerias sin cortar por la piel. Por lo qual toda esta desdichada especie, por no ser mas largo tiempo la piedra Iman de todas las calamidades, y mas lamentables opresiones, instantemente pedian se les concediesse agudos dientes, y largos cuernos para hazerse respetar. A esta peticion respondió con alegre semblante Apolo, que ellos auian hecho vna demanda conforme a su mucha simplicidad, pues no conocian, que entre todos los animales, que viuián sobre la tierra, no se hallauan otros mas priuilegiados, y fauorecidos de Dios que ellos: porque donde los otros con mil trabajos, è infinitos peligros eran forçados, à buscar el sustento, à muchos de los quales les era necessario gastar la noche, destinada al sueño, y a la quietud, para sustentarse, no se asegurando de los rayos del Sol, solamente para ellos guardauan los hombres señores de todas las fieras, y dueños de la tierra los abundantes pastos, y aun los comprauan à peso de dinero, y de noche con caridad, y diligencia exquisita  
eran

eran por ellos en sus rediles guardados, y defendidos de sus enemigos; y que donde los otros animales, así de las mismas fieras, como de las insidias de los hombres eran perseguidos, y que para su ruina, y muerte infinitas personas no atendian a otra cosa, que a fabricar redes, a sustentar perros, y a armar laços solamente las ovejas, y carneros, por privilegio, y gracia particular, gozauan la noble prerrogativa, de que los hombres fabricassen las redes, sustentassen los perros, armassen laços para assegurarlos de sus enemigos, y que el Criador del Vniuerso auiendo mostrado infinita caridad para con el ganado ouejuno en lugar de dientes agudos, y pies ligeros, les auia concedido las muy poderosas armas de la lana, del queso, y de otras muchas riquezas, con las quales grangeaua fuertemente el amor entero de los hombres, que solamente por el mucho amor que les tenian con todo genero de armas perseguian cruel, y perpetuamente los tigres, leones, y todas las demas fieras sus enemigas: y que por las dotes tan singulares de muchos bienes, que ellos comunicauan a los hombres, siendo estimado, y tenido por la delicia, y riqueza del genero humano sucedida, que ellos eran la mas numerosa especie de animales, que quantos viuian sobre la tierra: de suerte, que siendo ellos sustentados, y defendidos por la vigilancia, y caridad de los Pastores, neciamente descauan los dientes rapantes, y cuernos agudos: yltimamente les dixo Apolo, que de la mucha crueldad, que vsauan algunos Pastores en ordeñallas, y esquilnallas, no se deuián vengar con otras armas, que con las de la obediencia, y profunda humildad, con la copia de lana, y queso; y con aplicarse a la fecundidad, siendo esta la total felicidad de la especie del ganado ouejuno; porque los Pastores que les maltratauan eran contra si mismos crueles, pues era tan cierto, que la crueldad que vsauan con sus ganados consume a los mismos dueños, y los acaba: y

y por

estas razones les mandaua, se guardassen de jamas mostrar animo de querer morderlos como de los dientes del lobo; porque no tanto se podian llamar felices los rebaños, que con humildad, y profunda obediencia se assegurauan de sus Pastores de qualquier ofensa, como infelices los que hazian la funesta profesion de causarles miedo y temor.

*HALLASE NICOLAS MACHIAUELO en la Biblioteca de un amigo suyo escondido en Parnaso, donde auia sido desterrado con pena de la vida, y executase en ella la pena de fuego, en que auia sido antes condenado.*

## A V I S O XXXVIII.

**A**Vnque ha muchos años, que Nicolas Machiauelo fue desterrado de Parnaso, y de todo su distrito, è impuestas graues penas, así a el como a los que se atreuiessen a dar acogida en su Biblioteca a hombres tan perniciosos, con todo esso la semana passada fue preso en casa de vn amigo suyo, que secretamente le auia escondido en su libreria. Reconocieron luego los juezes del crimen su persona: y esta mañana, quando contra el se auia de executar la pena de fuego, suplicò a su Magestad, se le concediesse, antes que le quemassen, alegar en su fauor, y defensa algunas cosas delante del Tribunal, que le auia condenado. Apolo usando con el de su acostumbrada benignidad, le mandò hablasse a sus Letrados, porque el ordenaria se oyessen con toda equidad, y cortesia. Replicò el Machiauelo que

que

### *Anisos del Parnaso,*

que el mismo queria defender su causa, porque los Florentinos para dezir su razon, no necesitauan de informaciones ajenas de Letrados salariados. Viendo Apolo su determinacion le concedió quanto pedia, entonces el traído a la Sala del crimen, comenzó ha hablar desta suerte en su defensa: Aqui esta presente, à Monarquía, de la Republica Literaria aquel Nicolas Machiauelo, que ha sido condenado por engañador, y dissipador del genero humano, y por sembrador de escandalosos preceptos políticos, que en tanto grado yo no pretendo defender, que antes publicamente los acuso, y condeno por impios, crueles, y execrables documentos de gouierno de Estados. De suerte, que si la doctrina, que publicamente di a la Imprenta fue inuencion de mi entendimiento, pido, que al instante se execute irremissiblemente la sententia, que contra mi los señores Iuezes fulminaron: Pero si mis escritos no contienen otra cosa, que los mismos documentos, y reglas de razon de Estado, que yo saque de las acciones de algunos Principes (que si su Magestad me diere licencia nombrare en este lugar) que justicia, que razon permite, sean tenidos por Santos los que inuentaron la diabolica, y desesperada politica, que yo escriui, y yo que solamente la publique este reputado por impio, y peruerso Atheista? Verdaderamente yo no puedo alcançar, con que razon es licito adorar el original de vna cosa como Santa, y quemar el retrato della como execrable, ni porque deua yo ser tan seueramente perseguido, si la licion de las historias, no solo permitida, sino tambien alabada tiene conocida virtud de conuertir en tantos Machiauelos que atienden à ella con antojos politicos. Que no son tan simples las gentes como algunos se persuaden, y los que con la grandeza de sus ingenios, han sabido inuestigar los mas escondidos secretos de naturaleza, tienen tambien juicio para descubrir los verdaderos fines: que los

### *De Trajano Bocalini.*

105

los Principes tienen en sus acciones, por mas que vsen de grande artificio, para encubrillos. Que si para poder mas facilmente traer a su voluntad los vassallos, quieren llegar à terminos de hazerlos simples, y grosseros, será necesario poner en exercicio lo que ajenos de razón platican los Turcos, y Moscobitas, prohibiendo las buenas letras, que son las que hazen salir Argos los entendimientos ciegos, y de otra suerte pienso que jamas saldrán con su intento, por que la hipocresia tan familiar en el mundo tiene solamente la virtud de las estrellas, de inclinar, no de forçar los ingenios humanos à creer lo que se le antoja al que usa della: Grandemente se conuincieron los Iuezes à estas palabras, y parece, que tratauan de reuocar la sententia, quando el Fiscal del Consejo les hizo saber, que el Machiauelo auia sido justamente condenado por los abominables, e impios documentos, que se leían en sus escritos, y que de nueuo deua ser seueramente castigado, por auer sido de noche hallado en vn rebaño de ouejas, à quien artificiosamente procuraua poner en la boca vnos diétes póstizos con evidente peligro de destruirse la raza de los pastores, personas tan necessarias en el mundo, lo quales era cosa indecete, e injusta fuesen por tan mal hombre puestos en tanto peligro, que les fuera necesario, vestirse el peto de azero, y las manos de hierro, quando quisiessen ordeñar a sus ganados, o esquilmallos, que à que precio llegarían à valer las lanas, y el queso, si fuesse necesario a los pastores en adelante guardarse mas de las mismas ouejas, que de los lobos? Y si para guardarlas, no auian ya de usar del siluo, y cayado, sino de vna esquadra de perros, y para recogerlas a la noche, no como antes hazer rediles de foga, sino muros, baluartes, y fossos inuentados a lo moderno. Mui atrozes, e importantes parecieron a los Iuezes estos cargos, y así votaron todos se executasse la sententia contra hombre tan escandaloso fulminada, y por lei fundamental publicaron

caron fuesse en adelante tenido por rebelde del linage humano, quien osallé enseñar en algun tiempo al mundo cosas tan escandalosas, confesando todos, que no la lana, queso, ò cabrito, que se saca del ganado le hazia de precio, y estima con los hombres, sino la simplicidad, è infinita mansedumbre suya, pues no fuera posible ser en numero tan copioso gouernado por vn solo pastor, si la naturaleza no le huuiesse totalmente desarmado de cuernos, dientes, y de natural fiero: y que seria intentar, quemar, y abrasar al vniuerso, pretender boluer los simples maliciosos, y hazer ver a los topos, que con cuerda prouidencia la madre naturaleza auia criado ciegos.

*REFUTA APOLO VNA CENSURA, que le presentò vn Critico hecho sobre vn Poema de vn lucido sujeto Italiano.*

A V I S O XXXIX.

**Y**A Apolo auia acabado el trabajoso curso del dia, quando al Orizonte del Poniente baxando de su radiantissimo carro, le fallò al encuentro vn Critico estudioso, cuyo nombre el Menante por no enemistarse con nadie cuidadosamente calla. Este presentò a su Magestad vna mui feuera censura, que auia hecho sobre vn poema de vn gran ingenio Italiano. Dio Apolo señales tan euidentes, de auerle sido este don de poquissimo agrado, que en el se echò de ver claramente manifestos indicios de vn animo alterado: de suerte, que dixo à Francisco Petrarca, que estaua a su lado, que era mui gran imprudencia la de algunos, que sin informarse prime-

ro del gusto de los que querian regalar, hazian desfacier-  
tos tan grandes, como son presentar antojos a los ciegos,  
viguelas a los sordos, y vino a los aguados. Boluiose des-  
pues su Magestad al Critico, diciendo, que à personas de  
tanto respeto como la suya se acostumbraua dar la carne  
del buen melon, y los relieues de las cascarras à los brutos:  
y assi que hiziesse llevar semejantes inmundicias al mular-  
dar comun, o que las echasse en el rio, y que le presentas-  
se los buenos conceptos, y las cosas leuantadas, que auia  
notado en aquel poema, porque no solo lo leeria con mu-  
cho gusto, sino que tambien le quedaria muy obligado. A  
lo que respondiò, poco cuerdo, que solo auia atendido à  
notar los yerros sin referuar las cosas que en aquel poe-  
ma merecian alabança: fue tal el enojo, que Apolò reci-  
biò con esta respuesta, que si bien aquella hora ( como fue  
le siempre suceder en su ocafo ) tenia muy templados los  
rayos de su hermoso semblante, con todo esso excitado  
del furor, assi se boluio a inflammar, como si estuuiera en  
su meridiano, y al imprudente Critico habiò assi: Sien-  
to infinito de auer descubierto, sois vos vno de aquellos  
necios maliciosos, que con la pluma en la mano incur-  
ren en los yerros tã aborrecidos de los hòbres Sabios, co-  
mo son vituperar los trabajos agenos: y si bien tal modo  
de proceder merecia mas acerbo castigo, por aora me  
contento con este: y assi os mando limpieis con vuest-  
ras manos sin ayuda de arnero toda la neguilla, y de-  
mas inmundicias, que hallaredes en tres cargas de tri-  
go, que al punto mando os entregue Columela mi  
alcaualero general. Diosele al punto al desdichado  
toda esta cantidad de trigo tan lleno de porqueria,  
que gastò mucho tiempo en limpiarlo, y en vn cos-  
tal suficiente lo presentò a su Magestad, que le dixo  
lleuasse la neguilla à la plaça, y la vendiesse, por-  
que le hazia donacion del dinero que della sacasse: a lo  
que

### *Avisos del Parnaso,*

que respondió, que no solamente esperaua poder hallar comprador à tan vil mercaderia: pero que juzgaua por cosa indigna de su persona, el parecer solamente en la plaza con vn costal lleno de tan fea mercaderia, como aquella era. Respondió entonces Apolo, que la diese à alguno, que grangeasse con ella algun amigo, a lo que respondió, que no se atreuia presentar cosa tan vil à nadie, porque tenia por cierto, se haria burla del. Entonces Apolo auiendo vn poco aplacado su enojo, dixo, que si las inmundicias, que algunos sacauan de las cosas buenas, no eran mercaderia de hombres sabios, y no aprobechauan, ni para venderlas, ni para darlas, el mismo venia à confesar, auer sido mal aconsejado, quando emprendió el indiscreto, è impertinente trabajo de dexar las rosas, que hallò en el Poema, que auia censurado, y amontonò, y guardò inutil, è imprudentemente las espinas: y que en los estudios de los trabajos agenos los Criticos sabios, y discretos imitauan las abejas, que aun de las hojas amargas sabian sacar miel, y q̄ no hallandose cosa debaxo del cielo, que no tuuiesse mezcla de muchas imperfecciones, quando alguno quisiessse curiosa, y cuidadosamente cerner los escritos de Homero, Virgilio, Liuius, Tacito, y Hipocrates, q̄ eran la marauilla del mundo, cò el cedaço de vn còrriuo estudio no dexaria tãbien de sacar dellos algũ poco de saluado. Y q̄ el se daua por còtento, y satisfecho q̄ la harina de los escritos de sus estudiosos sequazes fuesse en la plaza mercaderia corriete, y vèdible: y q̄ los judiciosos, y Cortesanos ingenios ocultauan los defectos de los sabios, y estudiosos escritores, que los mal intencionados publicauan, y que la profesion, de sacar de los poemas agenos solas las inmundicias era officio solamente de viles, y hediondos escarabajos, que con los asquerosos excrementos agenos con sumo deleite entretenian la vida; cosa mui agena del exercicio de los sujetos

nobles

### *De Trajano Bocalini.*

107

nobles, que frutuosamente sustentan sus animos de cosas honestas, y virtuosas. Y que juzgando el torrente de los doctos, el tiempo por la joya mas preciosa que produzga el Oriente, no sabia entender como huuiesse sido tan poco aduertido, que se acomodasse à despreciar las horas en estudios tan deprauidos, como los de aquella censura, que podian auer sido vtilmente empleadas en estudiar las obras de Pindaro, Sofocles, Ouidio, y de su amantissimo Oraciò. No tan presto se apartò este Cenfor de la presencia de Apolo lleno de confusion, y verguença, quando parecio alli el Poeta contra quien auia compuesto la censura, y mostrandose della sumamente enojado, pidió instantemente, que se le diese vn traslado para poder con vna apologia responder a su contrario. Sonriose Apolo, y le dixo, que se daua à conocer al mundo por tan poco entendido, el que defendia con apologias su reputacion, como el que divulgaua censuras por hombre mordaz, y maligno: que la Reina de las mayores ignorancias era dar oidos a los dichos de los murmuradores, que no teniendo talento, para publicar al mundo los partos de sus ingenios, neciamente se persuadian poder acrecentar la propia reputacion, con vituperar la agena: y que el caminante, que en medio del abrasado Julio le molestaua el enfadoso estrepito de las cigarras era totalmente loco, si por matallas todas se apeaua del cauallo: pero discreto si habiendose sordo, atendia solo à proseguir su camino, y las dexaua cantar, y reventar.

(..)

O;

LOS

**LOS PRINCIPES DEL VNI-**  
*uerso suplican à su Magestad, se sirua de*  
*infundir en los pechos de sus vassallos el*  
*amor de la patria.*

A V I S O. XL.

**E**L Embaxador de los Principes del vniuerso, que ha muchos dias llegò à esta Corte, obtuuo el Iueues pasado larga Audiencia de su Magestad, y es fama, que en nombre dellos formò grauíssimas queexas de los vassallos, diziendo, cometian cada dia excessos tan vergonçosos, y hazian tan inormes acciones, que infinitamente auian dificultado el arte de reinar. Y que las desordenes auian llegado à tal termino, que ya no podian los Principes entregar a sus vassallos Ciudad, ò plaça fuerte, sin correr euidente peligro de ser sa teados dentro de breues dias con infames traiciones, y que no le era posible con tanta circunspeccion, y juicio hazer eleccion de Capitan General, ò de otro ministro de guerra, sin verse mui presto en el miserable termino de ser forçados à temer mas el vassallo, que el Principe enemigo: y que no era menor la perfidia de los Capitanes, que la maldad de los subditos, que voluntariamente se auian entregado à vna tan perniciosa curiosidad, que en pocos dias se reduziã à aborrecer mortalmente qualquier Principe por mas excelente que fuese, mostrando el mismo desseo, y gusto en mudar muchas vezes de señor, que en variar los manjares en la mesa, naciendo de tan feos desordenes, que los Principes en sus mayores aprietos, no solamente no eran ayudados, y defendidos de sus vassallos con la aficion, y amor natural, à que son obligados, sino antes se veia al contrario ser cada dia

dia por ellos impiamente entregados, y por poco dineros vendidos a sus mismos enemigos: conociéndose claramente la causa de tantos males, ser solo el poco amor, q̄ manifestamente se echaba de ver tienen los hōbres a sus patrias, y q̄ la Reina del mundo, la madre de los Imperios Roma, solo por el entrañable amor, q̄ sus mui amados Ciudadanos la tenían, pudo felizmente estender los terminos de su Imperio de Oriente, à Poniente: y q̄ à tales muestras de aficion auia llegado el cariño de los Romanos con su patria, q̄ en su estimacion era lo mismo la muerte, q̄ el destierro della: pero q̄ agora por no quedar sin vassallos, y no ver sus Estados yermos auian sido forçados muchos Principes modernos à prohibir con penas de perdida de vida, y hacienda la dura resoluciō de desamparar la patria. Por la qual razon todos ellos conformes hazian saber a su Magestad, q̄ auiendo sido de poco fruto todos los remedios, q̄ auian aplicado à tan gran mal, se dignasse de hazerles merced de infundir, è inspirar en el animo de sus vassallos la ardiente caridad, el intenso amor de la patria, q̄ se ve tan entrañable en los subditos de las Republicas libres, el qual sin duda alguna era la primera grandeza, el mas rico tesoro del q̄ reina. Respondiò Apolo a los Embaxadores, que con vn buen gouerno, cō recta è igual justicia, con la liberalidad, y perpetua abundancia del sustento podian los Principes mucho mejor, que no el infundir en el coraçon de sus subditos el amor para con su patria. Porque el genero humano, que por instinto de naturaleza amaua la tierra donde nacia, qualquier que fuese, tambien la aborrecia totalmente, quando los Principes, y señores con las incomodidades la hazian inhabitables, siendo particular instinto de los hombres querer antes perecer con el rigor del frío, que estar en el hogar que con el humo que leuanta, les ahoga, y

hazellorar.

*VISITA DE CARCEL POR  
Apolo, en que dà expediente à causas de mu-  
chos Letrados indiciados de varios delitos,  
ò encarcelados por deudas.*

A V I S O XLI.

**L**Oable, y antigua costumbre ha sido siempre de Apolo dexar totalmente el conoscièto de las causas ciuiles en manos de sus juezes, sin entremeterse en ellas, porque para assegurarle q̄ en su Estado se administra à todos igual justicia, le basta la cuidadosa diligècia, que se ha dicho pone en la eleccion de los Ministros. Pero en las causas criminales en que va la vida, y la reputacion de las personas doctas, y estudiantas tan amadas suyas, con cuidado, y paciencia exemplar gusta de entender, saber, y ver qualquiera cosa por minima que sea. Desuerte, q̄ auiedo su Magestad referuado assì toda la autoridad del juzgar, no les toca à los juezes del crimen mas en este Tribunal, q̄ fabricar contra el reo el processo: vso verdaderamente santo, y muy digno de ser sabido. è imitado por algunos Principes poco aduertidos, q̄ con pernicioso descuido dan de mano à la proteccion del reo, q̄ tanto deuiã meter en su coraçõ, dexandole al arbitrio de vn solo juez, muchas vezes coechado, de ordinario ignorante, y siempre apasionado: cosa tanto mas detestable, quanto donde florecen las buenas leyes se reputa numero pequeño el de cien juezes para juzgar la vida de vn hõbre solo. Por la qual razon Apolo, y verdaderamente con grande acierto, ha muchos siglos, q̄ instituyò en Parnaso la loable costumbre de la visita de la carcel, en que por su Magestad son decididas todas las causas criminales de los reos encarcelados, y las ciuiles

les de aquellos, q̄ se hallan presos por deudas. Finalmente Iueues, su Magestad acompañado de la Rota criminal, y ciuil, passò à la carcel Pegasea, donde se presentaron los presos, que deuiã ser sentenciados.

Felino Sandeo varon en el derecho ciuil, famoso, y emnète fue el primero, q̄ se presentò, y Angelo de Maleficijs à quien tocava hazer la relacion de aquella causa, dixo, q̄ auia dos años, q̄ el Principe de Andro auia señalado à este Letrado por Guernador de aquella isla, en que injustamente auia cõtentido, q̄ algunos sujetos principales della huuiesse cruelmente à su beneplacito tiranizado, y affido los pobres, las viudas, y los huérfanos, hasta auer permitido à gente tan sin alma pagassen el jornal, y premio del trabajo con afrentosos palos, y otras injurias. Echa esta relacion se boluiò Apolo al Felino, y le preguntò, como era posible, que vn hombre de su calidad huuiesse cometido el exceso, que le imputauan. A lo que respondiò Felino, que quien el fuesse en la ciencia de la jurisprudencia, y el natural tan resuelto, que tenia para oprimir el orgullo de los tiranos, auia dado muy bien à conocer en otros gouernos, que auia tenido en Focide, Pindo, Liberto, y Mitile. *Son Islas en el Arna* pero que en Andria no ya por ignorancia, sino por buena *en el Arna* prudencia, no auia hecho su deuer, y que la principal *en el Arna* causa de su yerro auia sido el mal natural del Principe de Andro, que auiedo conocido, que muchos sujetos de singular valor, y rara bondad de animo, que antes del auian gouernado la Isla de Andro, por auer administrado exactissima justicia, y hecho cumplidamente su deuer, auian padecido rigurosamente en la reputacion por las malignas persecuciones de algunos insolentes, à quienes no auian consentido tiranizar el pueblo, aduertido, y enseñado con el suceso ageno, auia querido faltar en lo que sabia muy bien, era su principal obligacion: y que el Principe de Andro no solo era defectuoso en la impres-  
sion

cion de las primeras queexas, con ser muy facil en creer qualquier enorme delito en vn Ministro suyo, sino tambien amigo, y sumamente codicioso de los chismes con que los hombres peruersos suelen molestar los Ministros honrados: por lo qual no solo no auia temido de auer mal seruido à su Principe, sino recibido sumo gusto de pagarle en la moneda, que el auia merecido. Apolo admirandò sumamente dela defensa del Felino, no tanto como à inocente cariñosamente le abraçò: pero, como à hombre sabio, y que con suma prouidencia sabia acomodar sus acciones al natural del Principe, que seruia, disculpò sus yerros, loandole infinito, y juzgandole por inocente desta culpa, que auia confessado, y luego se uero dixo à todos, que los Principes, que no tomauan zelosos la proteccion de sus Ministros, y acetauan gustosos los memoriales, que la chufma de los hombres mas traydores, y malignos, que auia en las Prouincias, dauan contra ellos, no merecian ser seruidos de sujetos honrados, entonces los circunstantes pusieron los ojos en el Duque de Urbino Guido Baldo de la Robore, renouandoseles la memoria de lo que su Serenissimo hijo Francisco Maria vsa en su Estado, en que son infelices los Ministros, que en la administracion de la justicia no tienen las pesas iguales, y miserable, y seueramente castigados los que contra razon los persiguen.

Presentose luego delante de Apolo Cornelio Tacito, que auia algunas semanas estaua preso por vna querella, que contra el auian dado los mas famosos Filósofos deste Estado. Y el juez de la causa refirió, auer sido acusado por auer hablado afrentosamente de la sacrosanta pobreza, pues no auia dudado de llamarla en sus Anales *summum malorum*. Y Diogenes Cinico, que apretadamente acriminaua la causa, dixo à Apolo, que viendose claramente, que los hombres fauorecidos de los bienes de fortuna, aborrecian infinito sudar, y velar por aprender las bue-

nas letras, daua manifestamente à conocer à todos, que el verdadero fundamento para adquirir las ciencias era la pobreza, la qual no podia venir à ser aborrecida de los hombres sin vltima calamidad, y ruina de las Artes liberales. Despues de Diogenes el Fiscal Bosio hizo instancia, que siendo tan notorio el delito de Tacito se condenassen luego. Y Apolo sentenciò, que Tacito abjurasse primero las palabras, que auia dicho, y que despues estuuiesse por quatro años atado à la peña de Sisifo. Entonces Tacito con su viuo natural, y acostumbra da libertad de légua. Yo dixo (Monarca Soberano) no se, como pueda ser mandado, que alabe la pobreza, quando los señores juezes, que me han de juzgar la tienen por tan afrentosa, que no dudan de ponerla entre los verdaderos indicios del tormento, lo que no auian hecho, quando en hombre pobre de bienes de fortuna, fuesse posible hallarse la verdadera riqueza de bondad de vn animo sincero. Tal confusion causò en los animos de todos la mordaz lengua de Tacito, que Apolo, para que el mundo no viesse la vergonçosa afrenta, de ser condenadas por vn reo las leyes, Doctores, Iuezes, y Tribunales, juzgò por menor mal, que Tacito fuesse suelto y libre.

Despues de Tacito parecio en la visita Nicolao Perenoto de Granvela, y el juez de la causa dixo estaua preso, por auer publicado vn volumen de *bono libertatis*, del qual constaua en el processo auerse mostrado siempre tan capital enemigo, que fue potissima causa que el inuicto Emperador Carlos V. pusiesse los grillos de la seruidumbre à muchas famosas Republicas de Europa. Apolo luego, que oyò la relacion de la causa, decretò que el Perenoto fuesse perpetuamente desterrado de Parnaso, pues desvergonçadamente auia contrauenido al edito Delfico, en que se prohibe rigurosamente à los Letrados poder escribir de la materia de que no hazian publica profefsion: por



### *Avisos del Parnaso,*

razon que las preciosas virtudes de la sobriedad, de la castidad, y de otras nobles ciencias morales, venian a ser sumamente ridiculas, quando eran celebradas por libidinosos, glotonos, y hombres viciosos: como que virtudes tan preciosas no tuuiesse fuerza de arrancar de los animos de algunos los vicios, para plantar en ellos la verdadera bondad de la vida virtuosa, y fuese verdad lo que los hombres viciosos cada dia murmurauan por las plagas, que las Serenissimas artes liberales solamente se aprendian por hazer dellas mercaderia, y por enseñarlas a otros, no por creerlas firmemente, y exercitarlas.

Luego que se expediò la causa del Perenoto vino delante su Magestad vn Doctor de leyes cargado de grillos, y cadenas, porque siendo excelente no solo en el exercicio de abogar, sino tambien mui versado, y vniuersal en todas las mas escogidas ciencias, lleuado de la infelice locura, ò contaminado de animo mal inclinado, de famoso Letrado, que era en su patria, y de eloquente, y admirable Orador, auian venido à ser vergonçoso, y à miserable soldado, mudando con tan infelice metamorfosi la pluma por la espada, los libros por los arcabuzes, el defender los hombres con la voz, por darles muerte con violencia, y el leer estas ciencias en vna famosa Vniuersidad, por el desesperado exercicio de dar assaltos à vna fortaleza. Apolo airado contra hombre tan sin juicio, cò demasiado enojo le dixo: A traidor, à rebelde de las buenas letras, no sabes tu, que el miserable exercicio de las armas, solamente digno de aquellos ignorantes, que siendo inutil carne en el mundo sirven solo para las carnicerías de las guerras, es totalmente indigno de ser seguido por aquellos, cuyos honrados padres le dexaron el rico, y noble patrimonio de las artes liberales, lasquales no por otro algùn respeto han sido seueramente prohibidas por algunos Principes, sino porque abren los ojos a los ciegos, y alumbran los

### *De Trajano Bocalini.*

111

los entendimientos de los ignorantes, à los quales hazen diestramente conocer los artificios, y engaños, que han usado los Reyes del mundo para hazer parecer vtil, y honrado exercicio el de las armas, siendo tan digno de ser aborrecido. Y esto dicho le sentenciò su Magestad à que jamas pudiesse entrar en alguna publica, ò privada Biblioteca, prohibiendole juntamente el delicioso gusto de leer, y escribir, y de clararle por loco, e ignorante. Luego que el desdichado oyò tan cruel sentencia, pidiendo à grandes voces misericordia, dixo, que no auiendo errado por malicia, sino solamente por mera ignorancia merecia, que su Magestad se apiadasse del, pues no por codicia de riquezas, ò por inhumano deseo de derramar sangre humana, auia ceñido la espada, y seguido la disciplina militar, sino solamente por adquirir por las armas glorioso nombre, y fama. Mucho mayor enojo causaron estas palabras à su Magestad, y con estas replicò à su desatino: Y que fama podias ò maluado esperar de adquirir à tu nombre con el vituperable exercicio de dar muerte à los hombres, de robar lugares, de assolar ciudades, de deflorar con violencia las Virgenes, y en vn mismo tiempo quitarles la vida con duro hierro, por no querer consentir en la barbara torpeza: No sabes tu, que mis Letrados son aquellos, que con su pluma hazen eternos el nombre de los hombres Militares. Y no te es notorio, que la gloria que otros adquieren por las armas, quando ellas no se toman por la Religion, y por la defensa de la patria, es falsa alquimia, y mercaderia de locos desesperados: Y que la reputacion, que los honrados sujetos adquieren con el exercicio de las buenas letras, y con tomar la pluma, es siempre oro fino de veinte y quatro quilates?

Dado fin à la causa deste Doctor se presentò delante de Apolo Iuan Iorge Trissino famoso Poeta Vicentino, que postrado a los pies de Apolo dixo: Principe de la Republica

*Vicenza  
ciudad de  
Italia.*

### *Auisos del Parnaso*

publica literaria notorio es à V. Magestad, como yo desdichado por remediar muchos inconuenientes, que hasta el dia de oy se ven en la lengua Italiana quando diuulgùe mi Poema de Italia libertada, procuré el primero introducir en mi lengua el Omicron, Ypsilon, Omega, y otras letras Griegas, que juzgué por muy necessarias en la lengua Italiana: todo à fin de euitar las frequentes equiuocaciones, q̄ por semejante falta de letras notoriamente se ven, en cuya empresa, auiedo hecho muy graues espenas cō trahi estas deudas; porque al presente estoy preso, por razon que los hombres, que por natural instinto: *Veteribus, etiam quæ usus euidenter arguit, stare malunt*, no han aprobado aquella inuencion mia, y si entre mi miseria, y la rabia de mis acreedores no se entremete la piedad, y misericordia de V. Magestad en la hediódez de vna asquerosa carcel acabarè la vida con mera necesidad, auiedo sudado tanto en seruicio de las buenas letras. Sumamente se compadecio Apolo de la miseria del Trifsino, y le preguntò, si tenia comodidad de pagar à sus acreedores alguna cantidad de dinero cada mes, a lo que respondiò, que no les podria señalar mas que seis escudos. Entonces Apolo se boluio à los acreedores, y les pidio se contentassen con aquella paga, a lo que descorteses respondieron, que querian toda la suma por entero. Y porque Apolo les replicò, porque eran tan inhumanos que querian ser pagados de aquel Poeta con el precio de la sangre! Respondieron con la misma descortesia, que pagasse el Trifsino todo lo que deuia, ò que haziendo cessacion de bienes conforme las leyes publicadas contra los falidos truxesse el sombrero verde, que con esto quedarian muy satisfechos. Tan fieramente por esta inhumanidad se açorò Apolo, que leuantandose en pie, y buuelto a los acreedores del Trifsino: ha maluados les dixo, y bien! Con la perdida de la honra, y con la moneda de la afienta quereis ser pagados deste

infelice

### *del Trajano Bocalini.*

112

infelice Poeta: Que ley es esta, que auéis alegado, que manda, se despojen los hombres del zelo de la reputacion, sin la qual son indignos de viuir en el mundo: Y si aun entre las mas barbaras naciones, que habitan la tierra, no se halla ley que mande, que por deudas de dinero se quite a otros la vida, como puede ser que en mi Estado ( donde procuro se viua con justissimas leyes) preualezca vna, que quite la honra à los hombres, que la suelen estimar, y amar mas que la propia vida: Las leyes, que merecen ser alabadas, y obedecidas, no solo no despojan al hombre del precioso vestido de la honra, sino tambien sumamente desean, que quien està sin ella, con los fructuosos trabajos, y sudores se fatigue por alcançarla, y que quien la posee la estime, y guarde mas que qualquier precioso tesoro. Con estas acerbas palabras atemorizados grandemente estos acreedores huyeron de la visita.

Por la qual razon auiedo el Trifsino cobrado animo, dixo à Apolo, que quando su Magestad huuiesse querido hazerle merced del priuilegio de poder dar principio à vn Orden de Caualleria, con que pudiesse honrar à sus acreedores, estaua cierto, que ellos se darian por pagados, y satisfechos de sus deudas. Gustoso Apolo de la demanda, le dixo risueño, que le pesaua mucho, se fuesse cada vez mas despeñando en los disparates. Respondiò el Trifsino, que esta supeticion no era inuencion nueva, sino cosa muy usada, y que la famosa Republica Romana primero, y despues otros muy grandes Principes, que podian muy facilmente pagar sus deudas en dinero de contado con las coronas de grama, y de laurel, y con los Habitos de las Ordenes Militares pagauan à muchos obligaciones de sangre derramada en su seruicio, y deudas de muy largos

grandes,

grandes, y costosos seruicios. Sonriose de nuevo Apolo, y dixo al Trifino, que desvariava, porque quien queria llegar a la felicidad de vender humo fino a los vassallos, auia de tener otra barba, que no la suya.

Despedido, que fue el Trifino de la visita, leyeron los Iuezes de la causa el processó fabricado contra vn Doctor de leyes fantastico, como ignorante, cuyo nombre quiere su Magestad se calle, en que se dezia, y fava descomedido en las Audiencias publicas, de los gouierños que auia tenido con altiuez, y soberuia sobre manera aborrecible, dezit de ordinario à personas nobles, y honradas, que les haria echar en galeras, que les haria cortar la cabeça, y colgar de vn palo, y semejantes terminos, para cuya disculpa dixo este arrogante Letrado: v fava dellos por hazerle temido del pueblo, y hazerle obediente a sus mandatos. Apolo despues de auerle advertido, que los Ministros honrados con la igualdad de vna rigurosa, è incorrupta justicia se adquiria de los subditos respeto, temor, y obediencia, no con insolentes amenazas, mandò que este Doctor que mostraua tener natural mas acomodado para mandar à esclauos, que à gente noble, y honrada, le embiasien por Comitre a las galeras.

Luego se hizo relacion de la causa de Nicolas Franco Benavento, que auiendo se temerariamente atreuido tirar vn escopetazo de municion à vn lobo, que ligeramente herido (como suelen) le embistió rabioso, y con los dientes le despedaçò vna pierna. Quedaron los que se hallauan presentes a la visita sumamente marauillados, de que fuesse este hombre molestado, quando por el peligro, que pasó, y por el daño que recibió, necesitaua de consuelo, y de remedio. Pero Apolo que sintió infinito, que vn Letrado suyo huiesse cometido tan bestial imprudencia, despues de auer exortado a sus Letrados, que a las fieras cruels, y animales peligrosos, era necessario, quitarles la gorra, y dexar-

dexarlos passar, ò con la escopeta cargada de balas enramadas tirarlas, y abatirlas, condenò al Letrado en la pena ordinaria de los imprudentes, de que ninguno disculpasse su yerro, ninguno se compadeciesse del daño, que auia recibido, y que todos se riesen de su desgracia.

No tan presto se dio fin a esta causa, quando aparecio en la visita Crisipo Filosofo Atheniense, y por el juez de la causa fue dicho, que el Duque de Efeso le auia encomendado la educacion de su vnico hijo, en quien auia renunciado el gouierno de su Estado, para lo qual auia este Principe salido tan inepto, como eminente en la Filosofia; por que en el exercicio de las armas era timido, en los negocios de Estado no solamente incapaz sino indeterminado, y que la suma bondad, que auia aprendido de Crisipo, que en qualquier hombre particular seria de grande admiracion, en vna persona tal era tenuta por desacierto, que por tanto, no auiendo este Filosofo enseñado al Principe ciencia digna de ser fabida del, que auia de tener en sus manos el timon del gouierno de los pueblos, el Duque de Efeso pedia, se le boluiesse el salario q le auia dado. Mucho desagradò a Apolo la prision de Crisipo, y boluiendose al Duque, que alli estaua presente, le dixo, que de la ineptitud de su hijo no se quexasse del Filosofo, sino de su mala eleccion, pues auiendo este insigne varon enseñado a su discipulo la ciencia de que hazia publica profesion, auia muy cabalmente cumplido con su obligacion, y que vn hombre como el deuia saber, que las escuelas de los hijos de los Principes eran los Arsenales, las armerias, los Consejos de Estado, y que las letras, que tales sujetos deuián aprender era la Filosofia, y Poetica, que muchas vezes en la semana se leia en el prudentissimo Senado de Venecia, y que los verdaderos ayos de los Principes eran los Capitanes, Consejeros, y Secretarios de Estado, la disciplina con que auian de ser criados la memoria de sus mayores,

### *Auifos del Parnaso,*

y las gloriosas acciones de los Principes, que auian obrado cosas dignas de ser admiradas, è imitadas.

Fue despues traído delante de Apolo Constantino Albicino, hombre por ser conocido publico arbitrista sumamente aborrecible a su Magestad, y à toda la Corte. El juez de la causa haziendo relacion del processo, dixo, que auiendo vn Principe auariento buscado a este hombre, para que le inuentasse algun nueuo modo de sacar dinero de su Estado, sin ocasionar alteracion, y engendrar mal afecto entre sus vassallos, primero le auia aconsejado à derramar voz, que corria euidente peligro de ser de improuiso assalteado de sus enemigos, que intentauan ocupar el Estado, por lo qual le era necesario fortificar la Ciudad principal, y para conducir à buen fin obra tan importante, publicasse la imposición de vn nueuo tributo, que seria forçosamente acetado de los vassallos atemorizados del peligro, que corrian en la vida, en las haciendas, y en la honra: Que despues empeçasse la fabrica con gran feruor, prosiguiendola el primer año, trabajandose en ella el segundo lentamente, y que al tercero se diesse del todo mano a la obra, que los vassallos en aquel biennio acostumbrados ya à llevar la carga de aquel tributo de buena gana continuarian el pagarlo. Y porque el Ayuntamiento de la Ciudad tenia quarenta mil ducados de renta cada año, que el Principe deseaba sumamente, le aconsejó que para vsurparla, y reduzir a los Ciudadanos, a que le hiziesen libre dexacion, le bastaua solamente prevenirse de dos amigos, vno, que en Consejo publico se leuantasse, y aconsejasse seria bueno recambiar el ajustado gouierno del Principe con la liberalidad de señarle solamente por dos años las rentas publicas: y despues el otro amigo, quando se auia de llegar al acto de votar acerca desto, dixesse con voz alta, que era accion indigna de vn pueblo

tan

### *De Trajano Bocalini.*

114

ran leal à su Principe vsar de votos secretos, con los quales los ingratos, y desleales tenian ocasion de obscurecer, y menoscabar la lealtad de los vassallos fieles, y confidentes de su Principe: Que por tanto (como muy necesario) se votasse en el caso con viua voz, porque la vil plebe, atraída de aquella breuedad del tiempo, concederia por pocos años lo que jamas se auia de boluer a cobrar. Deziase en el mismo processo, que este mismo arbitrista auia confessado, que auia dicho al mismo Principe, que para sacar dineros de los vassallos, era excelente consejo prohibir alguna cosa sumamente deseada, y frequentemente vsada en su Estado, como era la demasia en las galas, y vestidos, la pompa de las joyas, y las dotes excessiuas, que se dauan, que despues, mostrando hazer merced al que pedia licencia las concediese: pero con vn buen reconocimiento. Luego que se enterò Apolo de la maldad de hombre tan peruerso, admirado de que en criatura humana se pudiesse hallar tanta malicia, prorumpió en estas palabras: *Puniendos rerum atrocium Ministros.* Y luego sentenciò, que este Luzifer hecho de carne humana, fuesse echado en el corral, donde se guardauan, Melosso, Melampo Liscisca, y otros perros Poeticos de la Arcadia, por los quales este maligno fuesse despedaçado, y comido.

El Comendador Anibal Caro fue luego traído a la visita, y el juez de la causa dixo à Apolo, ser muy notorios à su Magestad los disgustos passados entre el Comendador y el Castelvetro, que no se auia podido acomodar de otro modo que con fianças, de no ofenderse mas. Despues de lo qual auiendose vna mañana passeado el Castelvetro por la puerta del Caro, de tal suerte renouò la memoria de la injuria en el animo de aquel Poeta, que se le hizo con aquella rigurosa censura, que con vn mordaz Soneto dio muchas heridas en la honra al mal cauto Castelvetro.

*Tac. lib. 3.  
Ann.*

Pz

Apolo

Apolo ( contra la opinion de todos ) mandò que luego el Caro fuesseuelto, y el Castelvetro como locamente temerario fuesse con feueridad castigado, pues sabiendo tenia ofendido a vna persona tan honrada, fue tan imprudente, que librò la mas preciosa joya, que es la vida, en la fiança del dinero; y tanto mas quanto sabia muy bien el Castelvetro, que los Marquesanos, en todo gente llana: pero sumamente vengatiuos, tienen menos paciencia, q̄ discrecion.

Puesto fin à la causa del Caro entrò à visitarse el gran Senador de la Republica Atheniense Aristides, preso por auer en vna extraordinaria penuria distribuido por el pueblo de Athenas gran cantidad de trigo. Pareció a la mayor parte de la visita totalmente injusta la prision de Aristides: pero Apolo, que juzgò lo contrario, con seueras palabras le aduertio, que en las patrias libres donde se viue con grandísimos zelos de la publica libertad, mas que en qualquier otro Principado, en el exercicio de la caridad era necesario, obseruar aquel santo precepto, que a la mano derecha se esconda de lo que obra la siniestra, porque en qualquier Republica eran muy peligrosas las limosnas sumamente ostentosas, y cãpanudas, que para adelante se abstuuiesse de vsar aquella caridad para con los pobres, que olia mas a ambicion, que à zelo de verdadera piedad, y que dauan à algunos sospechas, que era mas exercitada por ambicion de adquirir los Principados de la tierra, que para ganar el Reyno de los cielos.

Despues Apareció en la visita Pedro Pomponacio Máruano, todo muy suzio, y andrajoso, preso por auerle hallado componiendo vn libro, en que con locos, y sofisticos argumentos se esforçaua, a prouar, que el anima humana era mortal. Apolo no pudiendo ver hombre tan impio; mandò, que luego le fuesse quemada la Biblioteca,

y

y que arrojassen en sus llamas hombre tan peruerso, pues era indigno del beneficio de los libros el necio, que se cansa, por prouar que los hombres eran bestias. Con grandes voces exclamò entonces el Pomponacio, protestando, que la inmortalidad del alma el creia solamente como Filosofo, quando Apolo mandò al verdugo, que solo como Filosofo le quemassen.

Presentose luego vn preso, que dixo, que viuiendo en Coos auia hecho vna fiança por vn Governador, que el Principe desta Isla enbiò a ella, pero que auiendo vna noche huído del lugar por los muchos robos y extorsiones, que hizo en el, le auian forçado à pagar toda la suma del dinero, en que aquel mal Ministro auia sido condenado. Apolo mostrando muy grande espanto de la prision de aquel Letrado se boluio para el Principe de Coos, que alli estaua presente, y le dixo, que la seguridad del buen gouierno de vn Ministro no estaua librada en el rigor de la residencia, sino en la buena eleccion, que el Principe hazia de los sujetos benemeritos, que por tanto el preso por la buena fe con que auia hecho la fiança, juzgando no se firuiria su Principe en cargos tan importantes de tan grandes ladrones, fuesse en todo caso suelto, y que pidiendo todo termino de rigurosa justicia, que la pena fuesse del que comeria el delito, pagasse el Principe la condena cion del q̄ tan peruersamente le auia seruido, contra quien podria con justicia proceder despues. A esta sentençia replicò el Principe, que aquel Ministro suyo era forastero: y que assi le seria imposible proceder contra el. A lo qual le respondió Apolo, que auiedo el hecho tal desatino, como fue seruirse de sujeto estrangero, mientras tenia comodidad de valerse de sus subditos, no tenia razon de sentirse de su daño; porque el mayoral tan necio, que encomienda el rebaño al cuidado de pastores estraños, no deue formar quejas sino de si mismo, si boluendo a la tarde al ouil, no podia esquilmarlo, ni ordeñarlo.

P 3

Es-

Este fin, de poco gusto al Principe de Coos, pero de mucho a toda la visita, tuuo la causa de aquella fiança, quando se presentò Tito Strozzi celebre Poeta Ferrares preso por vna querella, que contra el dio Francisco Filelfo, que auendolo entregado algunos dineros para que los lleuasse a Cincio Giraldo su acreedor, el Strozzi luego, que los huuo recebido los auia jugado, de que se quejó el Filelfo grauemete en la visita. Apolo que sabia que el Strozzi era coxo de vna pierna con semblante muy risueño dixo al Filelfo, si quando en el mercado de Tolentino su Patria compraua algun cauallo notoriamente ciego podia boluer a pedir el dinero mal empleado? A lo que respondió el Filelfo, que el que compraua bestias con desferos manifestos, no se podia que xar mas, que de su propia necesidad. Si esto assi es (añadiò entonces Apolo) tu Filelfo justamente has sentenciado tu causa. Penetrò entonces el Filelfo donde tiraua la pregunta, que su Magestad le auia hecho, y respondió muy affligido, que le era mui notorio el proverbio tan trillado, que prohibe necessariamente huir de tratar con hombres señalados por naturaleza; pero que no le tenia siempre por verdadero. Sabè Filelfo (replicò entonces Apolo) que los Proverbios, no son otra cosa, q̄ sentencias experimentadas, y palabras ciertas. Y assi te digo, que la madre naturaleza en procrear los hombres en el mundo mui ajustadamente puede compararse a vn ollero de buena conciencia, el qual quando saca sus vasos del horno, si halla alguno agugerado, mal cocido, o con otra imperfeccion, a fin que los hombres poco aduertidos no los compren por buenos, les quiebra ligeramente vna asa, o vn poco de la orilla, o los señala con qualquier otra falta manifesta; porque parece casi imposible poder salir del horno todos los vasos sanos, y perfectos, como en los jardines, bien que con suma diligencia cultiuados, no es posible impedir, que no nazca entre las buenas yeruas la cicu-

ta

ta. Assi pues la madre naturaleza, que tiene en sumo horror la malicia, y falacias de los hombres perversos, viendo que no salen todos de buen natural, para que los hombres buenos no sean engañados de los entendimientos fallidos, de los ingenios hendidos, y mal cocidos, a penas ve hacer estos en el mundo, quando les quiebra vn ojo, vn brazo, y tal vez les quiebra vna pierna con cuyas evidentes señales, como poniendo el cencerro al animal, que tira coces, y colgando el heno en los cuernos del toro, que acomete a la gente; auisa a todos, a no tratar de cerca con sujetos tales, y a guardarse de tan dañosa mercaderia. *Después fue ventilada la causa de Iuan Bautista Amalteo preso, por auer llamado loca prodigalidad la Real, y virtuosa liberalidad, que Neron vso con Cornelio Tacito, quando con el donatuo de veinte y cinco mulos cargados de escudos de oro premió el encomio, y alabança que del auia hecho, diziendo: Ipsi non aderat infra seruos ingenium.* Assi a Apolo como a todos los señores de la visita parecio gran delito el que auia cometido el Amalteo, y tanto mas quanto toda la escuela de Parnaso tiene por maxima irrefragable, que qualquier (bien que grande, y excessivo donatuo) hecho por Principe magnanimo a algũ sujeto eminente en premio de alguna alabança señalada, que se le hizo, no procede de vicio de prodigalidad; por razon, que vn Principe sediento de verdadera gloria, de la qual *vnũ insatiabiliter parandum prosperam sui memoriam*, aun con los montes de diamantes, y rubies no pueden satisfacer a la obligacion de vn rasgo de pluma con aquella tinta fina, que esparcida en los libros por algun valiente ingenio haze el nombre ageno glorioso, è immortal. Assi que por tan gran delito llegò Apolo a terminos de tanto enojo, y crueldad contra Amalteo, que le condenò por dos años a vivir entre ignorantes.

Tac. li. 13.  
Ann.

Tac. li. 14.  
Ann.

Presentose luego en la vista vn Letrado, de quien se aueriguò, no solamente creia la detestable, y dañosa opinion, de que era mayor felicidad en hòbres tener la bolsa llena de escudos, q̄ la cabeça de ciéncias, sino q̄ tambien cõ toda posible diligencia se esforçaua por persuadir a los entendimientos de otras personas doctas. Apolo por el error deste caso grauemente cometido, condenò al reo à fer cosido en vn costal, y echado viuo en el mas profundo sumidero de la fuente Aganipe. No se deue passar en silencio, como este maligno estauo siempre de tal suerte obstinado en su opinion, que en el mismo tránsito de la muerte, no solo quiso retratarse; pero antes mas obstinadamente de lo que jamas auia estado, dixo siempre, que el moria en su verdadera opinion, de que los estudios eran mercaderia, y que las letras se aprendian solo con intento de amontonar riquezas: y que así se veia, que las mas honradas, estimadas, y procuradas ciencias eran, no la Filosofia, y la Theologia (sin comparacion alguna mas nobles) sino la Medicina, y la Iurisprudencia, como mas gananciosas.

Despues el Bayardo, vno de los juezes criminales desta Corte leyò el processo fabricado contra Manfredo Rey de Napoles, en que se le prouaua auia hurtado vna noche à Catulo su amada Lesbia, y despues de auerla gozado a su beneplacito por algun tiempo, se la auia buuelto a casa, despojada de todas sus ricas joyas, y de las mejores galas, que tenia. Deste agrauio, è injuria mostrò Catulo tanto sentimiento, y alborotò de suerte la visita, que casi llegó a terminos de insolencia, porque lleuado demasadamente del enojo, sin acordarse del lugar, y personas antes quien hablaua, llamó a Manfredo Bastardo. Apolo por dar exemplo à los juezes de su prudencia, y enseñarles, que era casi imposible hazer que vn animo lastimado, y ofendido se acomodasse a hablar con moderacion, y sin alterarse, si bien estaua ofendido

de Catulo, por el poco respeto que le auia tenido, le reprehendió suauemente, y mandò, que luego al punto el Rei Manfredo *gratis ubique* fuesse suelto de la prision en que estaua: y dixo, que solamente por aumentar la gloria, y prerrogatiuas del sacrosanto matrimonio, los hijos bastardos, y naturales salian ordinariamente viciosos, y de natural mal inclinado. Y que la prudente naturaleza para enseñar los brutos à mezclarse, auia permitido, que de la vnion, y junta de jumentos, y yeguas naciesen mulos, así males tã viciosos en el tirar cozes, todo à fin que los hombres por no engendrar peruersa decendencia descaessen mucho mas por medio del santo motrimonio tener los hijos legitimos que del vientre de su madre traen consigo la bendicion de Dios. Por lo qual le parecia, que los hijos bastardos no estando obligados à obrar virtuosa, y honradamente, quando honestos acertauan à viuir bien, era corteza suya. No queriendo Catulo excitado del estímulo de los cielos sossegar se por esto, sino antes enfureciéndose cada vez mas, Apolo con semblante algo enojado le mandò, que callasse, porque quien en su casa tenia vn pedaço de carne podrida no merecia ser escuchado, quando se quexaua de que estaua llena de moscas.

Siendo Catulo con esta respuesta despedido de la visita, el mismo Bayardo hizo relacion de vn processo fabricado contra Sipion Admirato grã professor de la politica, y famoso Estadista, en que estaua conuencido, de auer cometido grauissimos excessos, entre los quales era auer confirmado cõ los honestos nombres de donatios, subsidios, y ayudas los nuevos, y seisimos tributos con que cierto Principe desollaua, y arruinaba sus vassallos solo à fin de no mouer entre ellos alguna alteracion, ò rebelion, y que hasta à vna muy odiosa gabela no dudo dar el honroso nombre de monte de piedad. Denias que à vn sujeto eminentissimo de la ciudad de Focide, que deseaua mucho dar

acogida

acogida a los malines, y soplones para que con la espada de sus embustes pudiesse tyranizar, y hazerse à todos formidable, auia enseñado, que hiziesse en su casa vn garito de dados, y naipes, y tuuiesse por vezina vna Cortesana, que eran los verdaderos reclamos que atraia à sí la chusma de los hombres, y los más viciosos, y mal inclinados naturales del lugar. Y que al Principe de Epíro enemigo atroz de la grandeza de los Laconios, que injustamente perseguia algunos grandes Senadores de aquel Estado, que por ser sujetos belicos, y de sumo valor no le venia à cuento fuesen llamados al Principado Laconio, à fin que las publicas platicas de vna manifiesta persecucion no excitasse el odio del Senado contra él, por echar de ver perseguia la virtud, y merecimiento de los Senadores más eminentes à cõsejo coloreasse, tan grã maldad, y manifiesta, y peruerfa tyrania con el pretexto de que aquellos Senadores tenian pensamientos ocultos. Sumamente que dõ Apolo marauillado de la maldad, y perfidia deste Politico, y libremente dixo (déspués que con mucho sentimiento fuyo se auia desengañado de que los Politicos eran Gitanos, engañadores, embusteros, y cortabolsas de los Letrados) y mandò que aquel monstrò de naturaleza fuese precipitado de la torre Tarpeya.

Este infelize fin tuuo la causa del Admirato, quando el mismo Bayardo hizo relacion del processo formado contra el juez de Gnido, el qual no solamente por muchos testigos, sino tambien por su misma confesion estaua conuicto de auer publicamente vendido la justicia al que más le daua por ella. Apolo sumamente enojado por la impiedad de aquel exceso, condenò al reo en la pena ordinaria de los que vendian la justicia, y mandò, que luego le entregassen à Marsia para que le desollassen vivo. Y ya la justicia lleuaua este miserable al lugar del suplicio, quando el con grandísimo gemido exclamò: Ay desdichado

chado de mi (dixo) ò dinero mio con que podia en la posesion de todas las mas exquisitas delicias felizmente viuir en mi propia casa, como aora por mi poco entendimiento me eres causa de vna vergonçosa, y atrocissima muerte? Estas palabras que de toda la visita fueron oidas penetraron el animo de su Magestad, que auiendo hecho boluer atras este Iuez, le preguntò: De que se quexaua, y que tenia, que ver su exceso en la administracion de la justicia, que se concede a la virtud, y merecimiento de los hombres con los dineros, que deuia auer mal gastado? Principe de la luz (respondiò) entonces el condenado) el oficio en que tanto he desmerecido para con vuestra Magestad no le diò el Principe de Gnido à mis terras, ò a mis merecimientos, sino à sesenta mil escudos de oro con que se le comprè aura dos años: de fuerte, q̄ cõ mucha razon me lamentò, de auer comprado con dinero de contado vna tan gran desdicha mia. Luego que Apolo oyò esto, sentenciò la causa, diciendo: que lo juzgaua, y declaraua por inocente, y que por tanto le boluiesse a su antigo carguo, en q̄ para eterna infamia del Principe de Gnido fuesse continuando el vil exercicio de vender la justicia, porque no era justo prohibir à nadie vender lo que auia comprado.

El vltimo que parecio en la visita fue el famoso Bartolome Aluiano, de quien el Iuez de la causa hizo relacion, que en cierto disgusto, que tuuo con Iulio Cesar Escaligero, le auia llamado vil Letradillo. Apolo por el graue exceso del Aluiano se disgustò tanto, que graueamente enojado le dixo: que si sus Letrados adornados de tan raras prendas, y virtudes, y colmados de tantas ciencias, que del mouimiento de los cielos, de la virtud de las yeruas, de la propiedad de las plantas, del valor de los minerales, y de todas las marauillas de la naturaleza

tenian,



tenian plenísimo conocimiento, no poseían la mayor nobleza, que se hallaua entre los hombres, quales eran los que merecian ser llamados nobles? Per ventura los ignorantes, y viciosos? que estando sumergidos en el ocio, juego, gula, y en las mas libidinosas torpezas, siendo solamente pedaços de carne podrida con dos ojos, no tienen otra cosa de que poder preciarse, sino solamente de las virtudes, y de la antigua gloria, y valor de sus antecessores? Y que si el oro por la virtud de no dexarse consumir del fuego ni tomar del orin, ni gastar del agua fuerte, y por otras raras calidades suyas justamente era tenido por Rei de los metales, y el diamante, y rubi por su increíble dureza eran las Princesas de las demas piedras preciosas, porque razon los eminentes ingenios, y luzidos sujetos, que tanto se auentajauan en saber à todos los demas hombres, no merecerian ser llamados de las gentes antes Semidioses, que Reyes de los hombres? Y que diferente cosa era adornar el cuerpo con los vestidos de terciopelo, de vestir, y ennoblezer el animo con las telas de oro de las mas preciosas ciencias. Despues se boluio Apolo al Aluiano, y le dixo assi: Mis siempre celeberrimos Sabelico, Bembo, Iovio, y Guichardino, que tanto, o Bartolome te han ilustrado, y los trabajos de mis sublimes escritores, que te han immortalizado en el mundo, quando jamas há merecido de ti el galardón de tan enorme injuria, el premio de tanta ingratitude? Esta tan acerba reprehension de Apolo fue de tanto mayor eficacia para con toda la visita, quanto fue acompañada de las voces de todos los Letrados circunstantes, que mas de lo, que se puede creer, indignados contra el Aluiano pedian justicia. Despues desto la Rota criminal de orden de Apolo vorò sobre la sentencia condenatoria conuiniendo todos los Iuezes en penas muy rigurosas, con que huuiesse el reo ser castigado. Deste aprieto en que se veia el Aluiano, fue al instan

te

te auisada la Serenísima libertad Veneciana, que zelosa sobremanera de la reputacion deste fortísimo varón con mucha prisa se presentò en la visita, y postrada a los pies de su Magestad con generosa sumision, dixo, que no se apartaria dellos, sin auer alcanzado de su Magestad cumplida gracia, y absoluto perdon para este su valeroso Capitan; y que si bien ella con vn reciente edito de su Magestad, en que declaraua, que los que en defensa de las Patrias libres auian impugnado las armas contra el furor de Barbaras Naciones, por qualquier (bien que grauísimo exceso) no podia jamas perder la gracia de su Magestad podia alegar de su derecho, con todo esto pedia por mera gracia el perdon, que todos sabian muy bien deuelele por terminos de rigurosa justicia para su amado Aluiano, que tanta sangre auia por ella derramado, tolerado tantos trabajos, y passado tantos peligros. Al punto que los Letrados oyeron ruego de tanto afecto, acordados de quã benigno hospicio suele esta Serenísima Princesa dar en su Reyno a los sublimes ingenios, que a el se acogen, de tal suerte se les mitigò el enojo que a grandes voces repitieron; perdon, perdon. Apolo entonces alçando con la mano aquella felicísima libertad, y dandole primer lugar entre las Serenísimas Musas le dixo, que perdonaua gustoso el delito del Aluiano, porque no era en su mano negarle cosa que ella desease, remitiendo juntamente la pena, pero que queria que a las buenas letras tan ofendidas, y a sus Letrados se diese la satisfacion, que conuenia. Entonces el Aluiano que estaua casi muerto de medroso (tanto el temor de la afrenta afflige mas a vn hombre honrado, que los ciertos peligros de la muerte) cobrò animo, y dixo, que siendo el de cuerpo tan pequeño como todos veian, se le deuia sobrelleuar, si el agua de la colera heruia presto en el, que era la que le auia hecho errar. Pero que confessando auer hablado mal hazia saber à todos, que

vno

vno que tenia buenas letras, era tan noble como si fuesse nacido de la poderosissima casa de Austria, ò de la sangre Real, y gloriosa de Francia, aunque huviessse tenido por padre el verdugo.

**MVESTRA APOLO GRAN**  
*sentimento à las Serenissimas Musas,  
porque inspiran el furor Poetico en mu-  
chos ingenios ignorantes: ellas maravillo-  
samente se disculpan.*

A V I S O XLII.

**C**onsiderando Apole salen los partos de los modernos Poetas Italianos, por la mayor parte llenos de mil imperfecciones en las alegorias, imitaciones, hiperboles, y en otras elegantes figuras, con q̄ se cõponen, adornan, y hermosean los poemas, aya dos dias q̄ mandò llamar las Serenissimas Musas, à quien se mostrò muy quexoso, porque inspirauan el noble furor Poetico en algunos ignorantes, q̄ por no cansarse, ni perseverar en adquirir cõlos trabajos y sudores del perpetuo estudio la perfeccion del Arte Poetica dauan ordinariamente à luz, y sacauan en publico monstruosos Poemas, cõ que la poesia (delicias de las buenas letras, vnica recreaciõ de los trabajos de los Doctos, verdadero descanso suyo, y piedra preciosa de todas las Artes liberales) perdia mucho de su reputacion, redundando todo en menoscabo, y afrenta de las Musas, de quien deseauan los mas selectos Letrados, que del don del furor Poetico hiziesse solamente participantes los ingenios laboriosos, y tan enamorados de las buenas letras, que se hiziesse conocer por dignos, y benemeritos de fauor tan señalado. Polymnia entonces (segũ es fama) en nombre de todas las otras Musas respondiò à su Magestad, que ellas en inspirar en algunos el furor poetico, y la fertil vena de ele-

elegantes versos solian siempre tener respeto a la fertildad, y viuacidad de los ingenios: y q̄ era necessario, y casi forzoso (como su Magestad sabia) q̄ el don del furor Poetico precediesse al conociẽto del arte, y ciẽcia, q̄ despues corria estrecha obligacion à los q̄ sentia auer recebido de las Musas don tan singular con el estudio perpetuo de las buenas letras, cultivar su talento, y q̄ quando ella inspirò el furor poetico en el diuino ingenio de su amado Pindaro estaua totalmente desnudo de las nobles ciẽcias con que despues se vistió tan ricẽmente. No huuo biẽ acabado Polymnia, quando la Serenissima Erato posiguò diziendo, q̄ la mala calidad de los poemas de algunos modernos Doctos no se deuia prohibir al ocio de los Poetas, sino a la miseria de los tiempos presentes, q̄ viendo se totalmente faltos de liberalissimos Mecenas, q̄ fueron antiguamente el verdadero amparo, y sustento de la diuina poesia, solamente estauan en sumo precio, y estimacion con los hombres las ciẽcias, de que redundaua cierta, y presente utilidad, y en gran desestima las que solamente deleitauan, y adornauan. Y esta infelicidad causaua, que solo se atendiesse en el presente siglo à las letras, que sustentan los cuerpos, y eran tenidas en baxo concepto las que recrea, y sustentan el animo. De donde nace, ser las Musas cada dia forçadas ver con mucha pena, y sentimiento los espíritus mas nobles, y leuantados, que mas amauan, y a quien auian inspirado el mas excelente furor Poetico, que auian podido, resistir mas con gran violencia al don de la Poesia, al estímulo del ingenio fecundo de fútiles versos, que aprouecharse del. Y siendo por esta razon forçados los mas subimes ingenios, dar de mano por mera necesidad del sustento, a los nobles estudios de la poesia, a que conoçian el animo inclinado. cõ tanta codicia se entregauan a las ciẽcias mas gananciosas, que vn famoso ingenio, quando mas em-

### *Avisos del Parnaso,*

emplado en la composicion de vna elegante sextina, fue forçado dexar a parte este noble trabajo, y por ganar dos escudos se puso hazer vna informaciõ en derecho en cierta causa ciuil. Y que su amado Virgilio aumentò tanto en sus famelos versos la gloria de la poesia, por auer sido perpetuamente sustentado de la profusa liberalidad de Augusto, y que no era posible a los Poetas modernos cultivar con continuos estudios los campos de la poesia, que no produzian mas que esteril abena: y que assi a ella, como à sus hermanas se les partia el coraçon de dolor, quando se acordauan de Iuan Andres Languilara famoso Poeta Italiano, que se auia muerto en Roma en vna casa de posadas de pura necesidad, y de auer en la misma Ciudad acabado sus dias pobre y desamparado su querido Sanazaro. Y Ludouico Ariosto, y Torcato Tasso Soles resplandecientes de la poesia fueron tan mal tratados de la escassez, è ingratitud del siglo presente, que todos los doctos los vieron entrar en Parnaso sin capa, y con los vestidos hechos pedaços.

### **APOLO LIBRA A CARLOS**

*Sigonio, y à Dionisio Atanasio este de Pedro Victorio, el otro de Anibal Caro, acusados de ingratos.*

### **AVISO XLIII.**

**M**ientras Apolo acompañado de otros juezes presidia esta mañana en el Tribunal del agradecimiento, truxeron a su presencia los carceleros maniarados à Carlos Sigonio noble Lerrado Modonès, cõtra quien Pedro Victorio Florentino se querellò seueramente, de que estando Sigonio

*Modena  
ciudad de  
Italia.*

### *De Trajano Bocalini.*

121

Sigonio en manos de la justicia para ponerle en la carcel por vna cedula de mil escudos, que debia à Paulo Manuncio, por no verle padecer tal afrenta, y la pena de vna larga prision con suma liberalidad, y cortesia casi impossibilitado, pagò al Manuncio toda la cantidad, y queriendo despues cobrar del Sigonio, le prometì muchas vezes pagar cierto dia señalado, y aunque llegó el plazo, ni cumplì su palabra, ni le pagò: y en fin conociendo se burlaua del, le obligò à meterle en la carcel, vñando de mas rigor; quedando muy apearado de ver la antigua amistad confirmada con vn tan gran beneficio mudada en cruel odio, y aborrecimiento, solamente por auer Sigonio faltado tantas vezes à la palabra dada à vn amigo, à quien tanto debia. Por lo qual suplicaua con mucha instancia fuesse seueramente castigado hombre tan desconocido, y manifestamente ingrato conforme la disposicion de las leyes del agradecimiento. Estimò tan poco Apolo esta querrela del Victorio, que tomando piadosamente la protecciõ del Sigonio dixo, que con mucha perdida de propia reputacion faltauan à la palabra los que no cumplian lo que estaua en su mano poder executar: pero en las promessas de pagar à cierto tiempo alguna suma de dinero, faltauan solo cõ la palabra los que teniendolos no dauã à sus acreedores entera y cumplida satisfacion, mas por malicia de animo fraudulento, y mentiroso, que por impossibilidad de pagarlas. Buelto despues Apolo al Victorio, le dixo, q vn hombre como el deuia considerar, que el beneficio, q auia hecho al Sigonio era vno de los que totalmente se perdia la obligacion de agradecimiento, quando rigurosamente se intentaua cobrar, quanto se auia merecido con el; porque los beneficios, que sobrepujan la condicion del que los recibe son hechos solamente por hombres generosos, por hazer publica ostentacion de vn animo magnanimo, y liberal, y poner grillos de agradecimiento al obligado;

gado; porque era bastante galardón de los grandes beneficios, que se hazian à los amigos la hórada fama de magnanimo, y liberal, que se adquiria con las gentes. Acabando Apolo de decidir esta causa, se oyò otra del Comendador Anibal Caro contra Dionisio Anastasio, diziendo, q̄ quando Mario Mofsa passò a la otra vida le dexò por tutor de vna niña hija suya, la qual auiendo llegado à edad competente con la rica dote de quarenta mil escudos, la casò con Dionisio Atanasio, venciendo la fuerça del amor que tenia a este amigo la condicion de su mucha pobreza, que le deuia apartar de semejante intento; y que viendo se rico, y honrado con tan gran beneficio; no le auia querido boluer por paga, y reconocimiento el corto don de doze camisas, y quatro toallas de manos, y que despues de tal ingratitude con inaudita descortesia le auia prohibido el primer dia de los desposorios la entrada de su casa: y luego con lagrimas en los ojos añadió el Caro, que por auer criado aquella moça desde niña, la amaua tan tiernamente, como si fuera su hija, y que el verse priuado de la conuersacion de cosa que tanto queria, era el mayor tormento, que podia tener en la vida. Respondiole Apolo, que claramente auia faltado Atanasio à su obligacion: y assi le mandò luego acabasse de satisfazer, añadiendo al donatiuo doze pañuelos, y ocho cofias para dormir de noche, y que con esta demonstracion de animo agradecido se diese por bien remunerado. En acabando el Caro de oir la resolucion de Apolo, no solo, como deuia, no se contentò, antes mostrandose sumamente enojado, y furioso, dixo libremente, que con accion tan descortès, y desagradecida experimentaba verdadera la sentencia de Tacito, que

*Tac. lib. 4.  
Ann.*

*Beneficia eo usque lata sunt, dum videntur exsolui posse: ubi multum anteuenere pro gratia odium redditur.* Apolo auiedole oido respondiò con voz vn poco alterada, que la sentencia de Tacito era muy verdadera, empero muy mal

en-

entendida del, y de otros muchos: porque los grandes beneficios se veian ordinariamente recambiados con infinito de agradecimiento, mas por la demasia que vsauan los bienhechores en pedir la paga dellos, que por la descortesia de los que los auian recebido. Y aumentandose mas el enojo en su Magestad, dixo al Caro: No sabeis vos señor Anibal, que la extraordinaria aficion, que tienen los tutores à sus pupilas, en passando la edad tierna, y pueril, se cõuierte en amor lasciuo? Por ventura fois vos vna de las personas, de que yo conozco muchas, que por el beneficio de auer buscado al amigo muger rica, quieren despues ser pagados a costa de su honra? Y en tantos años, quantos ha q̄ viuis en la astuta Corte Romana no aprendistes, que assi las mugeres como los cargos no se pueden dar à vn amigo con animo de referuar para si el vsufructo dellos, sin correr euidente peligro de cortar, y diuidir la amistad con la espada? Y luego dixo al Atanasio: Amigo goza en paz de tu amada esposa, y si el Caro te llamare ingrato, dile, que es vn impertinente, que acertaràs con su propio nombre.

**LOS PUEBLOS DE LA ISLA**  
*de Mitilene, despues de auerse muerto su*  
*Principe sin sucefsion, disputan, qual les*  
*està mejor elegir Principe nuevo, ò intro-*  
*duzir en su Patria la Libertad.*

A V I S O XLIV.

**L**Os pueblos de la famosa Isla de Mitilene, auiedoseles muerto su Principe natural sin sucefsiõ, y hallàdose sin quien los gouernasse, tratarò en muchas Cõgregaciones suyas, si lescõuenia mas cõtinar el gouerno Monarquico,

Q<sub>2</sub>

eli-

eligiendo vn nueuo Principe, ò tomar la resolucioñ q̄ ha hecho felices, y prosperos tantos Reynos de fundar en su Patria vna famosa Libertad. Grandes, y peligrosas contiēdas huuo sobre negocio tan cōsiderable, y es fama, q̄ en la vltima Cōgregaciō, q̄ se hizo para tomar resolucioñ del, vn principal Ciudadano hablò desta manera. Dos (carissimos Ciudadanos mios) son las mayores felicidades, q̄ en este mundo recebimos de la poderosa mano de Dios, es à saber nacer hōbres, no bestias, libres, no siervos. Porq̄, q̄ mayor bienavēturança podemos gozar en la vida, q̄ obedecer solamente à las leyes de Dios, y de los hōbres? q̄ joya puede cōpararse al rico tesoro lleno de las mas preciosas piedras Orientales, q̄ assegurar la vida, haziēda, y reputaciō de sola la voluntad antojadiza de vn hōbre tal vez inclinada à hazer mil abominaciones. Nadie entre nosotros està mas persuadido q̄ yo, ser la libertad don singular, amable, y precioso, q̄ el misericordioso Dios cōcede por particular gracia suya, à los q̄ mas quiere y ama. Quiē no conoce esto es ciego, quiē nolo estima loco, quiē cō todo coraçō nolo procura, es cruel enemigo de si mismo, y de la Patria. Consideremos pues (señores mios) q̄ como son tenidas en mayor estimaciō las piedras preciosas, q̄ mas raras vezes se vē entre nosotros, asì deuemos cōfessar, y estimar la Libertad por preciosa, y deseada piedra del genero humano, por ser tã rara entre las gentes. Y como la poderosa virtud de los influxos celestes cria el piropo, y diamantes finos, y preciosos, y los que à su imitacion labra la industria humana son falsos, viles, è imperfectos en su comparacion: asì la piedra preciosa de la Libertad ( si dezir se puede ) mas es obra Diuina, que humana. Que si con la facilidad ( con que veo estais persuadidos ) fuesse posible instituir el Estado libre, donde mucho tiempo permanecio la Monarquia, siendo la Libertad cosa tan deseada de las gentes, no se hallarian Monarquias

en

en el mundo: pues por conseguir tan gran felicidad, procurarian todos ser libres. Pero viendo nosotros en el mundo casi infinitas Monarquias, y pocas Republicas, es fuerça creamos, que el fundar la libertad en vna Patria, toca mas en la esfera de lo imposible, que de lo dificultoso, y que es don que se deue mas alcanzar con ruegos de la Diuina Magestad, que esperar de la prudencia humana. Ni os mueua el exemplo de tantas Republicas, que muchos pueblos de Alemania de pocos años à esta parte tan facilmente instituyeron, porque los exemplos no se ajustan bien, sino donde concurren las mismas circunstancias, que ay muy grande desproporcion entre los Alemanes nacidos, y criados en vna media libertad ( de donde facilmente se passa à la entera ) y nosotros que auiedo siempre sufrido toda la seruidumbre de nuestros Principes, estamos tan lexos de conseguir la perfecta libertad, que no podemos passar deste al otro extremo, sin poner à nuestra Patria, y à nosotros à manifesta ruina: Confieso, que muchas vezes salen algunos Principes caprichosos, crueles, è insolentes; y que es especie de suma infelicidad assegurar se de estos males: mas deueis tambien confessar cōmigo, que no ay en el mundo Señorio mas caprichoso, fiero, è insolente, que el de vna Republica mal ordenada, ò de vn Estado libre tumultuoso. Vn pueblo como el nuestro nacido, criado, y que ha viuido siempre hasta la edad decrepita en la seruidumbre: todos los que han escrito, y tratado de cosas politicas: confessan, ser totalmente incapaz de libertad, que se forma, y constituye mas de la buena calidad de los ingenios de los Ciudadanos proporcionados para viuir en ella, que de las leyes; porque como el mugron plátado junto à vn arbol antiguo se seca luego, y por el contrario felizmente florece, y fructifica abundante, si se pone vezino à otra planta tierna, asì la nueva vida de la libertad no echa raizes, ni dà fruto de satisfacion si

està vezina à vn pueblo enuejecido en la feruidumbre, porque la ambicion de los nobles, las fediciones de los plebeyos, enemigos capitales à las Patrias comunes tan ciertamente la chuparon el humido radical, que en breue la secarian. Y esto se verifica en el exemplo tan claro, como raro de todas las Libertades presentes, y passadas la inmortal Republica Veneciana, que plantada con el pequeño arbolillo del pueblo Veneciano, nacido poco auia, entre aquellas lagunas hecho tan altas, y poderosas rayzes, que aora cogen sus Ciudadanos muy sabrosos frutos de segura libertad. Y es imprudencia esperar en nosotros mudança de costumbres, pues estos no se mudan con la facilidad que el vestido; porque vn genio quieto en todas las acciones, vn animo docil, y acomodado à reconocer por su superior en el Magistrado al Ciudadano, que le es inferior en los bienes de fortuna, ser mancebo rico, y honrar con sumision al viejo pobre, emplear mucho mas el amor en su Patria que en los hijos, y hacienda, preferir los intereses particulares à la publica utilidad, juzgar en las cosas ciuiles, y criminales con suma rectitud entre amigos, y parientes, temblar del rigor de las leyes en vn Estado libre, posseder bienes de Principe, y tener animo de Ciudadano, humillarse à pedir el voto à vn inferior suyo, y finalmente guardar secreto inuolable en las cosas publicas, y tener costumbres dignas de hombre libre, que tan cabal, y perfectamente se hallan en qualquier noble Veneciano, es doctrina, que no se aprende en los libros, ni se oye de los hombres, sino que se trae del vientre de las madres, y beuen con la leche los que nacen en Patrias libres. Si ( como pienso intentan algunos ) embiaredes a Venecia por las leyes con que esta excelente Republica se gobierna, sin duda alguna las traeran estremadas: pero ellas suelen ser como los vestidos, que no se ajustan a todas las personas. Gran felicidad por cierto huiera la Diuina Ma

gestad

gestad concedido a los hombres, si quando se sienten mas abrasados del calor, les fuere lieito, ir à los bosques, y escoger el olmo mas copado, y frondoso, y arrancado trasplantarle luego en su jardin, para gozar de su sombra: la Libertad es como arbolillo tierno, que plantado entre los pueblos, con mucha dificultad se cria, porque es necesario ser perpetuamente regada con muchas leyes, segun las ocasiones, que cada dia se ofrecen, y podada con las cuchillas de la seueridad de la justicia, y de mucha espera para llegar à dar colmado fruto. Porque, pregunto yo, quien en el mundo goza la sombra de vn arbol grande, que no le ayan primero plantado sus visabuelos, siendo tierna planta? Decreto parece de la Diuina prouidencia, que los arboles, y las Republicas de larga vida crezcan con dificultad, y produzgan tarde sus frutos. Lo que claramente se conoce en esta planta de la gloriosa Libertad Veneciana, por auer costado tanto hazerse tal, qual la ve el mundo aora, pues los antiguos que la plantaron, no gustaron mas della, que el trabajo y cansancio de criarla, gozando al presente sus vigesimos nietos la frescura, sombra, y fruto della. Y auiendo passado mil y cien años, que fue traspuesta en vnas lagunas, ha muy poco que es perfeto, y seguro arbol de tan verdadera libertad, que no teme el orgullo de los vientos de los Principes estrangeros. Añadid à esto ( amados Ciudadanos ) que no tanto la leyes bien que prudentissimas, y otras particularidades, que he referido, son las que han conseruado, y conseruan siempre en perpetua grandeza la Republica Veneciana, quanto el sitio maravilloso, vnico en el mundo, de sus lagunas, q̄ nosotros no podemos tener. El coraçon, la fuente de la vida de qualquier Estado libre, confiesan todos los inteligentes de las cosas de Estado ser el Senado. Los valientes esgrimidores, quando à pocos golpes quieren abatir al

Q 4      enemi-

enemigo trabajan, por tirarle vna escoda al coraçon, y los Principes que han intentado abatir las Republicas tiraron los primeros golpes à sus Metropolis, solo à fin de dissipar el Senado, por ser estas las mas mortales heridas, que acaban la vida a vna poderosa libertad, pues desbaratado el Senado, y traspasado el coraçon de la Republica, al instante muere, y se acaba: el qual defeto no tienen las Monarquias, cuyo imperio, y grandeza se conferua siempre donde està la persona Real, como experimentò el Duque de Guisa, que con la presa de Paris mas acelerò su muerte, que aumentò su grandeza. El Emperador Julio Cesar nos enseñò bien esta verdad, pues para hazerse tyrano de su Patria, se apresurò a Señorearse de Roma, à fin de despartir el Senado, que Pompeyo con imprudente, y mortifero consejo desamparò: cosa que antes del conocio tanto, y no supo executar el verdadero Maestro del Arte Militar, la vnica reputacion del Africa Anibal, que despues del conocio prudente, executò valeroso contra los Florentinos, y Seneses: el famoso Fundador de la Monarquia Española inuicto Emperador Carlos Quinto. Esta tan mortal herida jamas pudieran hazer à la Republica Veneciana muchos, y muy poderosos enemigos, que ha tenido, hallandose su Metropoli, donde està el Senado, fortificada, y armada con la impenetrable coraçon de las lagunas: por lo qual me parece concluir, diziendo, que los que en nuestra Patria desean instituir la Libertad, tienen santa intencion: pero no buena prudencia, y los que quieren Principe buena intencion, y acertado intento. Y en la deliberacion de negocio tan importante, pido à todos se acuerden de la Nobleza Florentina, que por los alborotos, y dissensiones de su pueblo jamas pudo instituir en su patria vna perfecta forma de libertad, no pudiendo ya sufrir las crueles, y sanguinolentas insolencias de la plebe, le fue forçoso llamar al tyrano estrangero Duque de

Atenas

Atenas solo à fin, que con extraordinaria seueridad mostrasse el pueblo Florentino, que tan mal vsaua de la Libertad. Si bien todas estas razones juzgaron los mas Sabios por muy eficaces, con todo esso no fueron poderosas, à que se resoluiesse el pueblo à elegir vn nueuo Principe, por auer preualecido la parte, que pretédia, se viuiesse en libertad, y si cambiasen Embaxadores à Venecia por las leyes de aquella famosa Republica, lo que executandose luego, se partieron, y llegados allà fueron con increíble magnificencia recibidos, y acariciados desta inclita Republica, que les mostrò todos sus Magistrados, ordenes, y leyes, que ellos fielmente copiaron, y partiendose luego llegaron à Mitilene, refirieron lo que auia pasado, leyendo en publico Senado las leyes, que auian traído, que à la plebe, y nobleza desagradaron sumamente, no pudiendo aquella de ninguna suerte tolerar, que las leyes Venecianas la excluyessen totalmente del gouierno publico, diziendo, que no merecia llamarse libre la patria donde no mandauan todos: esta comorica, y acostumbrada à comprar en la Monarquia las plaças, y dignidades de los validos del Principe, y alcançar por medios indecentes los officios, bramaua, diziendo libremente, que aquella era patria infelicissima, donde se impedia el vto libre del dinero, que acumulauan los hombres industriosos con tantos trabajos, y sudores, no tanto para comprar la comida, y el vestido, quanto para alcançar con el las cosas, que aumentauan la reputacion, y que para los Ciudadanos era mucho mejor ser señoreados de vn Principe, cuya voluntad se podia grangear con mil medios, que estar sujetos à las leyes inexorables, quando eran administradas por vn Senador rico, donde no bastando lo poco, ni teniendose lo mucho, que es necesario para hazer preuaricar tantos, se podia tener por cosa incontestable. Y que en la Monarquia la nobleza començaua à exercitar los cargos del Estado por los

los mas principales : pero en las Republicas era cosa in-  
 sufrible en occurrencia de los mas pobres Senadores co-  
 mençar por los mas baxos, y ser forçado con tanto espa-  
 cio caminar por los mas infimos grados à los mas supre-  
 mos, que la edad, y corta vida de los hombres no bastaua  
 para llegar à ellos, y que el rigor de alcançar los Magistrá-  
 dos solo el puro merecimiento era vno de los preceptos,  
 que inuentaron los tyranos para abatir los poderosos, y  
 exaltar los humildes. Pero entre tantas cosas ninguna  
 desagradò mas à la nobleza, que el seüero Magistrado de  
 los Censores de aquella Republica, que perpetuamente  
 andan obseruando las costumbres de cada vno: Meuidos  
 al fin de tan grandes inconuenientes dixeron, que si en la  
 Republica de Venecia se procedia tan seüeramente con  
 la nobleza, que los Caualleros Venecianos se podian lla-  
 mar siervos en la libertad, y el pueblo de Mitilene en la  
 seruidumbre libre. De suerte, que à vista de la seüeridad  
 de tales leyes clamaron todos por Monarquia, juzgando  
 que aquella era perfecta libertad, donde ninguno obede-  
 cia, todos mandauan, y cada vno hazia lo q̄ mas gustaua.

**CONOCIENDO APOLO LOS**  
*los males que causauan las demasiadas ri-  
 quezas en sus Poetas, exorta al magnani-  
 mo Rey de Francia Francisco Primero à  
 moderarse en la profusa liberalidad, que  
 usaua con ellos.*

A V I S O    X L V .

**E**L Serenissimo Rey de Francia Francisco Primero,  
 que, mientras viuió, no solo fauorecio liberal las bue-  
 nas

nas letras, sino tambien honró cortes los sujetos cien-  
 tíficos, amandolos con tanto extremo, que enriquezio  
 infinito numero de Letrados, constando claramente por  
 fe autentica de todos los Historiadores, auer sido este  
 gran Monarca el Primero, q̄ con su esplendida liberalidad  
 para con los Doctos sembrò en el Reyno de Francia las  
 letras, que echando despues altas raizes han produzido  
 olorosas flores, y suaves frutos de infinitos volumenes de  
 luzidos trabajos, con que sumamente enriquezieron  
 la Biblioteca Delfica eminentes Letrados Franceses,  
 tambien al presente vsa en Parnaso la misma libera-  
 lidad con los amadores de las buenas letras, susten-  
 tando lautamente en su Palacio Real infinito nume-  
 ro de Letrados, à quien haze pagar con maravillo-  
 sa liberalidad muy gruesas pensiones. Magnanimi-  
 dad, y grandeza de que Apolo hasta agora recibió es-  
 pecialissimo gozo; aunque con gran pesar, y disgusto  
 suyo ha venido à conocer claramente, que la magnificen-  
 cia deste Principe prodazia malissimos efectos, porque las  
 riquezas demasiadas (como es costumbre) començaron  
 à panchar los animos de muchos Letrados de los vicios,  
 que traen consigo los faustos, comodidades, y passatiem-  
 pos, haziendo de ral suerte nacer entre ellos la vil carco-  
 ma del ocio, que muchos famosos Poetas cõ tanto aborre-  
 cimiento han dado de mano à sus estudios. que Ouidio, que  
 en tiempos passados con notable marauilla de todos en-  
 riquezia cada dia la Biblioteca Delfica con alguna pre-  
 ciosa elegia, despues de la domestica conuersacion cõ Rey  
 tan soberano, no se vio en todo vn año otro parto de su  
 entendimiento, que quatro Epigramas en alabança de las  
 quatro estaciones del año. De suerte, q̄ persuadido Apolo  
 q̄ la liberalidad deste Rey causaua en sus Letrados la rui-  
 na de las buenas letras, à fin que en ellos no se apagas-  
 se el intento, y perpetuo deseo de estudiar, y aprender  
 siempre,



siempre, quien la pobreza tenian, a dos dias embiò à llamar al Rey Francisco, y le dixo, que amaua sumamente, y admiraua la grandiosa liberalidad, que vsaua con sus Poetas, y Letrados, pero que auia sido forçado por importante respeto de las ciencias, mandarle se moderasse en ella: porque las buenas letras nacidas en la pobreza, en ella como en su particular elemento necesitauan viuir: que por tanto no permiticisse, que los Poetas recibiesen mas de su Real liberalidad, que el sustento, y vestido, este honesto, aquel mediano: pues se echaua de ver claramente, que estos con la abundancia de los bienes del cuerpo, se hazian pobres de los del animo, con las riquezas ociosos, con los deleytes viciosos, de fuerte que en ellos se veia el defero de las gallinas, que el estar gordas demasadamente las hazia infecundas en la postura de los huebos, y el de los ciegos, que cantan folamente por pura necesidad del sustento, pareciendose à los açores, y falcones à quienes la hambre sola, y necesidad obligan a çacar, no el deleite como a los perros.

**VN CIERTO MÀRQVES EN-**  
comienda à Scipion Ammirato, haga la genealogia de su casa, y despues se muestra tan poco satisfecho de su trabajo, que buelue à pedirle el premio que le auia dado por el.

**A V I S O XLVI.**

**L** Vego que Scipion Ammirato llegò à Parnaso. abriò vn tienda publica, donde con mucha acceptacion de todos se empleaua en escribir genealogias, y fabricar arboles

boles de linages, y casas mas illustres de Principes, y señores, para cuyo exercicio tiene ran admirable ingenio, y acomodado natural que de los professores desta arte es el primero en esta Corte. Sucediò pues buscarle vn Marques de mucha calidad, para que le hiziesse el arbol, y genealogia de toda su Casa, y cuidadoso se esforçasse por hallar puntualmente el primero, que le auia dado tan noble principio, prometiendole remunerar su trabajo con mucha liberalidad, y por arras, y parte de paga le dexò dozientos escudos en oro. Mushos meses se fatigò diligente el Admirato en buscar la ascendencia, y profapia deste titulo, y finalmente vino hallar, quanto en ella auia, de que escriuiò vn famoso volumen, en que se contaba, como los antepassados desta illustrissima Casa por mas de doziètos años auian sido Marqueses, y que el primero, que fue señor de vassallos auia sido vn Capitan, que por auer bien seruido à vn Emperador de Alemania, fue remunerado con vna villa, y con el titulo de Marques: el padre deste Capitan hallò el Admirato, que auia sido vn medico hijo de vn Escriuano, cuyo padre fue vn ollero, hijo de vn corchete, q̄ por algunas trauessuras del oficiò auia sido ahorcado: este fue hijo de vn colchonero, cuyo padre era vn Cauallero Saboyano, que auendose conjurado contra su Principe le hizo morir preso en vn Castillo, y a su hijo en edad mui pueril desterrò del Reino à quien el colchonero, que diximos mouido à piedad acogì en su casa, y auiedole enseñado el oficio, poco despues le adoptò por hijo; este Cauallero Saboyano fue hijo de vn Conde de gran nõbre, y hallò el Admirato, q̄ su padre, abuelo visabuelo, y tatarabuelo se auian cõseruado en este estado por mas de trezientos años, hasta que le alcançò vn Cauallero Cortesano muy valido de vn Principe de aquellos tiempos. Este consta por escrituras autenticas auer sido hijo de vn cierto Salomon Hebreo, que auendose buelto Christia-

no, se llamó Arnaldo: este tal era natural de la Isla de Redas, y jamas se pudo saber, por mas cuidado, y diligencia, que se hizo, cosa alguna de su linage. Auiedo el Admirato llegado à estos terminos entregò la genealogia al Marques, que luego que vio vn tan gran volumen, sin saber lo que en el se contenia, mostrò quedar mui satisfecho, y así hizo merced al Admirato de mil escudos; pero luego que despacio leyò las baxezas, que de su linage el libro contenia, y la humildad de muchos sujetos que se auian descubierto en ella, boluid a buscar al Admirato, à quien se quexò mui sentido, de que en lugar de vna nobilissima genealogia, que esperaua, sacasse à luz de su prosapia, le huuiesse presentado vn libelo infamatorio, y boluiendole el libro, le dixo, que le diese su dinero, porque el acostumbraua pagar, à quien encubria, no à quien publicaua su infamia: pero apaziguole el Admirato con auerle dado à entender, quan gran prudècia era, no tener mucha curiosidad en investigar la antigüedad de su casa en siglos passados, porque andando siempre la rueda deste mundo, y conduziendo en breue tiempo a lo baxo todo lo que poco antes estaua puesto en alto, los que ambiciosa, y desvanecidamente querian investigar sus progenitores hasta el tiempo del diluuió, y de Adan, hallauan en sus genealogias mucha cantidad de las inmundicias, que auia visto en

la suya.

(.)

**L A S E.**

**L A S E Ñ O R A D O Ñ A V I C T O R I A** Colona en nombre de todo el sexo femenino haze instancia à Apolo, que la pena de la infamia, en que incurren las casadas deshonestas, se intime tambien a los maridos adulteros.

**A V I S O X L V I I .**

**L**A señora Doña Victoria Colona, Princeffa de raras prendas, y dechado de pureza, y castidad, ha tres dias que se presentò delante de su Magestad en vna publica Audiencia, y en nombre de todo el sexo femenino dixo, que todas las mugeres estimauan tanto la excelencia de la honestidad, q̄ por particular don, y virtud se les auia concedido, que no erobidiauan nada la fortaleza, virtud propia de varones, porque conocian muy bien, que vna señora sin el alma de la castidad, de que exalaua suauisimos olores al mundo, era vn cadauer hediondo; pero que podian las mugeres quexarse con justo sentimiento de la mucha desigualdad, que auia entre ellas, y sus maridos, en el particular de la pena del adulterio, no pudiendo las casadas tolerar, se juzgassen sus maridos por tan libres, que ni aun la verguença, que suele causar tanto horror entre los hombres honrados, les pueda refrenar de cometer cada dia yerros intolerables de torpissimos adulterios, en q̄ se auian adelátado tanto, que muchos dellos no solo no se corrian de tener en casa publicamète las amigas, sino que tãbien se auian atreuido algunas vezes à admitirlas con sus mismas mugeres en el sacrosanto lecho conyugal: excessos, que cometian todos por no auer sido

su

### *Auisos del Parnaso,*

su defonestidad atemorizada por las leyes, con las feueras, y rigurosas penas, que se auian fulminado, y se executauan contra las adúlteras: y que en este particular se auian las leyes mostrado tan fauorables a los hombres casados, que quando alguno cogia a su muger en adulterio no se contentaua con menos, que con tomar vengança por sus propias manos, quitandoles por el delito la vida. Por cuya causa el sexo femenino auia sido forçado à recorrer por remedio de agrauios tan manifiestos a la fuente clara de la recta justicia de su Magestad, para q̄ a la igualdad del mesmo delito se apliquen iguales penas, y assi se remedie la opresion en que uiuian tan desconsoladas. Y que si esto no agradaua a su Magestad, se dignasse alomenos conceder en el particular del adulterio al sexo femenino la misma licencia, que los hombres pretendian gozar tan libremente, aduertiendo su Magestad, no se pedia con animo de vsar, ò aprouecharse della, sino solamente, para poder con este temor refrenar la lasciuia, y deshonestidad de sus maridos. Respondiò cortès su Magestad a la peticion de tan alta Princeffa, que la lei de la fidelidad entre el marido, y la muger deuia ser igual, y que el defecto del que la quebrantaua no menos deuia ser castigado en el vno, que en la otra, pero que en la muger se requeria, y deseaua mas perfecta honestidad por el gran respeto de la certidumbre de los hijos, pues no se auia concedido al sexo femenino virtud tan singular por otra causa, sino porque en la procreacion del genero humano era tan necessaria a los maridos la certidumbre de la prole, que sin la virtud de la castidad de las Madres, no menos perdian los hijos la herencia, que la aficion de sus padres, cosa tan verdadera, que aun la mesma naturaleza auia dado a los brutos animales la hembra quando concurre el macho al trabajo de empollar los hueuos, y criar los pequeños hijos, solo à fin que los trabajos del padre empleados por

### *De Trajano Bocalini.*

129

por el bien de los hijos les fuesen sabrosos. Con esta respuesta se bañaron las hermosas mexillas de la señora doña Victoria Colona de vn vergonçoso carmesi, la qual con nobleza, y valor Romano confesò à su Magestad la simplicidad de su demanda, y dixo, que muy gran afrenta se auria hecho al sexo femenino, si en el precioso don de la Castidad se dexasse vencer de los brutos animales, que siendo tan inclinados al deleite, con todo esso, por no quitar con su lasciuia el querido padre à sus hijos inuolablemente se conseruauan castos. Y que la ley del adulterio contra las deshonestas auia sido muy amorosa, respeto de la causa tan importante; porque los maridos querian, y deseauan la fidelidad, y castidad en sus mugeres: porque la herida del adulterio, que los maridos dauan à sus mugeres no passaua de la piel: pero las que ellas hazian à los maridos con el puñal de vna infamia eterna, y con vituperio de sus propios hijos les dauan muerte afrentosa.

**MONSEÑOR PAVLO IOVIO**  
*presenta à Apolo los dos tomos de sus elegantes Historias, que à su Magestad, y al venerando Senado de los Doctos dieron cumplido gusto, y satisfacion, y no obstante algunas contradicciones, que se le hizieron, cõ gran aplauso fue admitido en Parnaso.*

### A V I S O XLVIII.

**M**onseñor Paulo Iouio de Como Obispo de Nochera, noble, y famoso Historiador, despues de auer sido muy esperado, y deseado de todos los Doctos desta Corte, à pocos dias llegò à los confines de Parnaso, donde le

R

vino

### *Auifos del Parnaso,*

vino à recibir infinito numero de los mayores, y mas famosos Poetas, y Historiadores, que le regalaren con mucha variedad de Doctísimos presentes; demas desto, todos los sujetos insignes en armas, y letras, que en sus dialogos, y libros auia con tanta honra celebrado, despues de auerle visitado le acompañaron en numero infinito al Palacio Real, donde se auia juntado el venerando Senado de los Doctos. Presentò este venerable, y erudito Prelado à Apojo los honrados trabajos de sus escritos, q̄ con alegre semblante recibì su Magestad, y entregò luego à los excellentísimos señores Bibliotecarios, por cuyo mandato el dia siguiente se pusieron editos en las plaças, y lugares publicos, en q̄ se hazia saber à todos, q̄ deuidose cõsagrar à la inmortalidad las Historias, y otros escritos del muy Reuerèdo Prelado Paulo Iouio se señalauã cinco dias de termino perentorio à todos los q̄ tuuiesen alguna cosa que oponerle. El dia finalmète determinado se cõgregarõ todos los Doctos en la Sala del Consejo Real, dõde el Iouio se presentò. Luego los Excelentísimos señores Bibliotecarios hizieron muy honrada relaciõ de los escritos deste famoso Prelado, y alabaron tanto la pureza de la lengua Latina, grandeza de estilo orden claro, variedad de cosas infinitas, de q̄ en ellos hazia menciõ, y la exquisita diligencia puesta en la textura de aquellos inmortales trabajos, q̄ resueltamente dixerõ, ser tales, q̄ despues de la declinaciõ de la lengua Latina, y Monarquía Romana no se hallaua Historiador mas auentajado. Solamète algunos ingenios escrupulosos dixerõ, que en aquella Historia deseauan vn poco de la Política, y de las sentencias sacadas de los intimos arcanos de la razon de Estado, de q̄ el Tacito Latino de Terni, y el Italiano Guichardino de Florencia erã censurados tener demasiado. Demas desto fue acerbamète reprehendido de los muchos, y grandes corrales, que auia en sus Historias, y con manifesta alteracion de animo

### *del Trajano Bocalini.*

130

mole dixerõ los Censores, que si los doctos lleuauan tan mal ver en Livio, Tacito, Dion, y en otros famosos Historiadores, cuyos trabajos la injuria, y calanidad de los tiempos auia perdido, la falta de sus escritos mucho mas sentiria la de los suyos, cuyo remedio auia estado en sus manos. Ni se le admitiò la escusa, que diò, que los libros, que faltauan se auian perdido en el sacro de Roma; porque los señores Censores libremente respondieron, que si las preciosas horas del Inuierno, que desperdicio entreteniendo con su Iouial genio a los Ilustrísimos Cardenales Farnesio, y Carpi huuiesse vltimamente empleado en remediar aquella falta, no disgustara tanto a sus aficionados Letores. Despues de la relacion de los señores Censores se abrió la puerta de la Sala, y se concediò licencia à todos, para poder reprobar al Iouio lo que huuiesse notado de malo en sus Historias. Y luego Natal Comes le tachò de auer con demasia alabado a Cosme de Medicis gran Duque de Toscana, y que coschado con dones auia escrito tales proezas de los Marqueses del Vasto, y Pescara, quales no pudiera auer escrito vn Poeta Romancista de los antiguos Paladines de Francia. A este cargo del Natal respondieron los señores censores, que tambien ellos auian notado, que en las alabanças del gran Duque, y de los señores Marqueses auias vsado Monseñor Iouio de diuersa tinta: pero que hallauan, que la permission, que por decreto suyo auia concedido su Magestad a los Poetas, para poder texer las franjas de oro, y hazer recamos, y guarniciones de joyas a los vestidos de sus liberales Mecenases en odio de algunos auaros, q̄ tienè en vil concepto la preciosa riqueza de dexar de si honrada fama, quiso se estendiesse tambien a los Historiadores q̄ por tanto Monseñor Iouio con mucha honra suya pudo licitamente recambiar con sublimes encomios, y alabanças dadas à Principes

R 2

tan

## *Auifos del Parnaso*

eran aficionados suyos con pluma tan delgada la mucha liberalidad de dones con que le auian enriquezido. Bien que en este lugar se intime riguroso silencio al que es censurado, mientras oye las censuras, y así se lo auifassen los Maestros de las ceremonias Pegafeas al Iouio, con todo esto vencido del enojo, no pudo contenerse, que boluendose contra Natal Comes no le dixesse: que alabança humana pudo llegar à merecer, no digo vn hombre, sino vn Semideo, que muy cumplidamente no se deua à mi gran Cosme de Medicis, segundo Augusto Italiano? Despues el señor Francisco Berni hizo cargo à Monseñor de auer muy acerbamente perseguido la memoria de Lorenço de Medicis; pero en defenfa de Iouio dixeron los Censores, que en tanto no merecia nota alguna por tal accion, que antes se deuián castigar los sediciosos Historiadores, que con los encomios de los Brutos, y Casios prouocauan los pueblos ignorantes à las rebeliones, y excitauan los animos feroces, y brutos naturales de personas desesperadas, à vrdir conjuraciones contra los buenos Principes. Vltimamente Geronimo Mulsio Iustri Napolitano, dixo que las Historias de Iouio eran mas dignas de ser entregadas à las llamas, que à la eternidad. Entonces los señores Censores instaren à Mulsio, que mostrasse los lugares particulares, en que Mōseñor Iouio auia mentido: respondió. q̄ no sabia, mas q̄ lo auia oido dezir publicamente; conocieron entonces todos al Mulsio por vno de aquellos ignorantes, que acusauan al Iouio de mentiroso, sin auerle leído.

### *VIENDOSE ANDRES ALCIATO*

*peruersamente perseguido en una residencia suya recurre à Apolo, para que le favorezca, y ayude: pero su Magestad le despide, y echa de si.*

A VI.

## *De Trajano Boccalini.*

I 31

### A V I S O X L I X .

**A**Ndres Alciato varon, no solamente por la profesion de la iurisprudencia raro, y excelente, sino también por el conocimiento grande de todas las mas nobles ciencias, con que los Sabios llegan à merecer, y alcançar la singular prerogatiua del titulo de famosos, que tanto se estima en esta Corte, amado sumamēte do Apolo, y de todos los Doctos de Parnaso, conociendo el agrio del obedecer, lo dulce del mandar, la vileza de la vida priuada, la nobleza de ser, y representar el Principe, desde los primeros dias que llegó à Parnaso se aplicò al exercicio tan peligroso de los gouernos, y vltimamēte le eligiò el Principe de Negroponto por Presidente de aquella Isla vn trienio, en q̄ cō sinceridad, è ingenua entereza administrò la exacta, y rigurosa justicia, que tanto agrada à Dios, y que es tan odiosa à los hombres soberbios, è insolentes, que aun en la seruidumbre intentan señorear, y tiranizar los pobres. Succedio pues, que algunos que auian sido castigados por sus insolencias con el rigor de las leyes por vengarse del (esperaron el tiempo de la residencia) ordinariamente deseado de los mas viles, y peruersos hombres, que tienen las Provincias) y en el le hizieron mas crueles, y atrozes persecuciones. Viendose Alciato tan aleuofamente calumniado de sus contrarios, acudio luego al Principe, que reside al presente en esta Corte, pidiendole la proteccion, que se deue à los Ministros, que tan puntualmente satisfacian à su obligacion, como el lo auia hecho: el Principe (conforme la costumbre de muchos) por grangear la beneuolencia de los vassallos, haziendose tiranicamente à la parte de sus enemigos, y perseguidotes aumentò sus demasias, y la afflicion de Alciato, que por vltimo refugio se presentò esta mañana delante de Apolo, quexandose amargamente de las persecuciones que padecia, por auer administra-

R 3

do

do recta y verdadera justicia, pidiendonos solo la proteccion de su Magestad, sino haziendo tambien mucha instancia, que de nuevo se le tomasse residencia por personas despaſionadas. Apolo, como si el Alciato no fuera hombre de tantas prendas y merecimientos, sino publico Cofario y ſalteador le echò de ſi: lo que moviò à muchos de los circunſtantes, que tenià noticia de ſus loables coſtùbres, y de la injusticia de aq̃lla perſeuciõ à informar muy por entero à ſu Magestad de entrambas cosas. Apolo, empero no mudandole con el abono y ruego de tantos, dixo al Alciato, que humilde ſuplicaua ſu fauor y ayuda, ſe quiſaſſe detante del; y porque la fabiduria de ſu Magestad es tan alta, que todas ſus acciones ſon preceptos neceſſarios à la vida de los hombres, marauillandose todos, que Apolo atropellaſſe tanto ſujeto tan benemerito de ſu fauor y ayuda, no pudiendo creer, no ocultafſe ſu Magestad en lo interior de ſu animo algùn reſpeto digno de ſer ſabido, le preguntaron, porque cauſa, buſcando ſiempre ſu Magestad ocasion de leuantar los oprimidos, añadia aora pena y aſſicion à vn hombre tan inocente. Entonces Apolo manifeſtando reſueltamente ſu animo, dixo, que ſi quando el Alciato aſteptò el gouierno viuiera en pobreza, y neceſſidad, le huiera dado la proteccion que le pedia: pero que hallandose tan abaſtado, y rico de bienes de fortuna con que ſegura y felizmente podia paſſar la vida, merecia eſte, y otros mayores trabajos. pues por ſubir à ſuperiores Grados, ſe auia aplicado à vn negocio de tan cierto y euidente peligro, digno ſolamente de los q̃ no teniendò en ſus caſas que comer, les era licito buſcarlo aun por caminos muy peligrosos: que los hombres ricos y Ietrados deuiàn ſolamente atender à la ganancia de acrecentar la reputacion, y acumular el oro de la gloria. A lo que reſpondio Alciato, que ſolo por ſer eſtimado del mundo y no ſer notado, y tenido por plebeyo veſtido de ſeda, quiſo

con

con la reputacion, que ſe adquiere con cargos tan ſublimes campeaſſen, y luzieſſen mas ſus riquezas, que era lo q̃ hazia parecer à muchas personas deſcendientes de Principes y Reyes. Enojado Apolo replicò: Como es poſſible que ayas tu pretendido añadir reputacion a tus riquezas, ſi para eſte intèto echafte por el camino de la aſrèta, y deſhòra? No ſabes, ni has leido el pronoflico cierto de Francisco Guichardino, verdadero oraculo de los Historiadores Italianos, q̃ es mas cierto en los Ministros el peligro q̃ la quiebra en el mercader, y el naufragio en el nauegãte? No ſabéis, q̃ ni los forçados de galera, ni otra ſuerte de hombres miſerables comen mas amargo vizcocho, y beuen vino mas agrio de diſgustos, q̃ los q̃ atiendè al inſeliz exercicio de gouernos? Ni alcãças, q̃ muchos Principes, deſpues de auer ſuamamète moleſtado cò la auaricia y crueldad ſus vaſallos, al cabo ſuelen apaciguarles, acariciarlos, hazerlos beneuolos, y ſatisfacerlos, cò enttegar por preſa en ſus manos el Ministro, q̃ mas merecia ſu amparo y proteccion, por la recta justicia, q̃ adminiſtrò en ſu ſeruicio? Y tu ſolo no conoces, q̃ los tales no pretèden, ni quiere mas q̃ ſacar de ſus Estados el guſto de mãdar, el vtil de los tributos, aborrecièdo ſumamète los alborotos, y haziendoseles duro de creer proceden de la recta justicia, q̃ tãto deſagrada a los q̃ quedan della laſtimado, juzgando abſolutamète ſer ſolo cauſa dellos la ignorãcia, y malicia de ſus Ministros? Siendo tan verdadero, q̃ el quiere adminiſtrar recta justicia, les es forçoſamète neceſſario hazer dar voces de dolor, y ſentimietos à los vaſallos, como el cirujano q̃ pretède curar vn llaga aſiſtolada, q̃ no puede hazer menos, q̃ obligar al enfermo à prorumpir en voces, y exclamaciones: porque ni Hippocratas, ni aun mi amãtiſſimo Esculapio ſupieron jamas hallar Medicina tã vtil al mal, y de tãto guſto al enfermo q̃ le obligaſſe à lamerſe los labios, y chupar los dedos de ſabor. Y cierto, q̃ la crueldad mas inorme, q̃ imaginã ſe puede

R 4

es

es quando se quexa vn enfermo de vn huesso desconcertado, maltratar y herir al cirujano, que zeloso de su salud pone todo cuidado y diligencia, porle boluer à poner en su lugar.

**EL EXCELENTISSIMO PAULO**

*Paruta por mandado de Apolo explica en las escuelas publicas, en el General de razon de Estado la verdadera significacion del precepto Politico, que enseña, que para Reynar seguramente, es necessario, conseruar los vassallos abatidos.*

**A V I S O L.**

**E**L comun precepto Politico que enseña, es necessario, para Reynar seguraméte, tener los vassallos abatidos, es tan verdadero como mal entendido, y tyranizamente practicado de muchos Principes, que por su insaciable codicia dan a las mejores sentencias Politicas las interpretaciones, q̄ les redunda en mayor vtilidad. Por cuya causa Apolo sumamente descontento, que tan peruersamente se vse de precepto tan saludable, aurà pocos dias que embiò a llamar al Excelentissimo Paulo Paruta, que al presente en las escuelas publicas de Parnaso lee la Catedra de Prima de la Politica: y le mandò, que por seruicio de los Principes, y vtilidad de los vassallos publicamente declarasse el verdadero sentido, y propia significacion de tã señalado precepto. El Paruta executò puntual el mandato de Apolo, y el dia señalado estando el General lleno de los mayores Principes desta Corte se subió

subió a la Catedra, y dixo, que como no auia cosa que tan al viuo se careasse con vn Principe excelente, como vn buen pastor de ganado: assi no se hallaua alguna, que mas justamente se pudiesse comparar con los vassallos que vn quantioso rebaño de ouejas. Y que a fin que solo vn pastor pudiesse comodamente gouernar gran numero dellas, las criò la diuina Magestad naturalméte humildes, desarmadas de cuernos, y dientes; porque ha auerlo hecho de otra fuerte con inmenso daño del genero humano, seria forçoso señalar a cada pastor su oueja. Auiendo pues la diuina sabiduria armado el pecho, y la cabeça de la criatura humana con vn coraçon tan altiuo, y generoso, con vn ingenio tan sutil, y sagaz, no la hazia humilde, y obediente à su pastor (como parece creian muchos Principes.) El infeliz, è indiscreto cõsejo de esquilmarla, y ordeñarla amenuado, y con la codicia de graues tributos hazerla incapaz de poder con la abundancia de los pastos engordar: porque el verdadero significado de tener los vassallos abatidos, no era estar continuamente dezmandolos, y affligiendolos, ni con la rapacidad de vn fisco, sumamente sediento de la sangre, y hacienda de los hombres reducir la à vna vergonçosa pobreza, sino con huir de armarles la cabeça con la ambicion del mandar, que deleita tanto a los hombres, que con la artura crece el apetito. Modo tan verdadero, y consejo tan seguro, como solamente conocido, y felizmente practicado de los Emperadores Romanos, que conociendo bien el daño que se consigue a los Estados de armar los animos de los vassallos con la espada de la ambicion, con la cota de la autoridad del mando, y con el yelmo del sequito de gran numero de soldados, juzgan por yerro mortal, y gran ruina de los Estados dar cargo de mando à Turco alguno natiuo. Vfança verdadeiramente feliz que muestra claramente à los Principes, que el verdadero sentido, y propia significacion de tan vtii

vtíl precepto politico el solo detarinar el pecho de los vassallos, de ambicion, y abatir su soberuia, y altiuez, no dandoles cargos de demasado sequito, ni despojandolos de sus bienes, y haziendas. Pues auiendo Dios criado las ouejas humildes, y obedientes con hazerlas ricas de lana, y queso, y fecundas de corderos, auia enseñado a los Principes à emplear todo su cuidado, y diligencia, por aumentar la lana de las haziendas de sus vassallos, y hazer abundante el queto de sus bienes, siendo tan cierto, que los vassallos con el aumento de sus priuados patrimonios labrauan cadenas con que fuertemente tenian atada esta fiera racional, este feroz leon del hombre, el qual con temor de no perder los bienes ganados con tantos trabajos, y sudores Religiosamente cultiuaua el arte de la paz: y que los antiguos Romanos verdaderos Maestros de la perfecta razon de Estado, para hazer quietos, y obedientes a su Republica los belicosos Franceses, que poco antes sujetaron, no hallaron otro camino mejor, que suministrarles toda posible ocasion de enriquezerlos, consejo que le salio con tanta felicidad, que tratando el politico Tacito en sus escritos de los Franceses inclinados a las armas entre todas las naciones de Europa,

*Tac. lib. II.* no solo los llama *dites, & imbelles*, sino que como soñando libremente afirma, *Gallos quoque in bellis floruisse*. Cosa que nos haze conocer claramente, que las demasadas riquezas, que acomularon los Franceses auia reduzido à tanta cobardia, y pusilanimidad, nacion que auia sido tan belicosa, que parecia fabula el auer ellos sabido en algun tiempo manejar las armas. Todo lo qual nos aduierte, q̄ la mucha riqueza quita las armas de las manos à los hōbres, y vltimamente tienen los vassallos abatidos en la humildad de la paz, viendose claramente por otra parte que el odio de la pobreza propia, mas de lo que se puede imaginar haze a los subditos codiciosos de inten-

tar

tar cosas nuevas, por razon que el verse sepultado en la mendiguez de vn Estado infeliz, no como creen los ignorantes, envileze los hombres, antes engendra en ellos tan intenso deseo de mudar fortuna, que fuerza a los pobres, y falidos, à intentar las mas dificilosas, y desesperadas empresa, & auiendose experimentado muchas vezes, que nada obliiga mas a los vassallos tomar las armas de la rebelion, que la pobreza fecunda madre de la desesperacion causadas solamente, no de la esterilidad de la tierra, borrascas de la mar, pereza de los hombres, quiebras de mercaderes, ò de otros accidentes humanos, sino de la codicia de los Principes q̄ se han neciamente persuadido poder con la destruicion de sus ganados venir à ser riquissimos pastores. Por la qual razon afirmò este Politico Catedratico, que el querer por medio de la pobreza reduzir sus vassallos à terminos, de vna segura felicidad, y el estado a quietud, y sosiego, no era otra cosa, que intentar curar vn idropico, con estar continuamente, dandole à beuer agua fresca: cosas tan verdaderas, que en las alteraciones de los Estados, no hallauan los Principes mas crueles enemigos, que los pobres, y menesterosos, auiendose visto

salir los tales en las rebueltas de la rebelion fieros demonios, quando los ricos, y hazendosos son los obedientes, quietos, y santos.

(.)

**AVIEN-**



**HAVIENDO CESAR EN una Junta de grandes personajes llamado ingrato à Marco Bruto, publican entrambos afrentosos carteles, y se desafian al campo de Marte.**

AVISO LI.

**D**E tal suerte se ha conseruado siempre viuo el acerbissimo odio, que reina entre el Emperador Iulio Cesar, y Marco Bruto, que por mucho que se han cansado los mayores sujetos deste Estado jamas ha sido posible reconciliar sus animos obstinados. Bien es verdad, que por no disgustar à Apolo han tenido entrambos advertencia de huir, no solo el trato domestico, y familiar, sino tambien el verse, y encontrarse en la calle. La llama empero del odio, que se encierra en el pecho de vn noble apasionado, es fuerza con el discurso del tiempo euapore, y prorumpa en grandes incendios. Digo esto, porque en vna Junta, que huuo los dias passados de los principales sujetos deste Estado, donde se hallò el Emperador Iulio Cesar, no fue posible acabar con Marco Bruto, se fuesse à otra parte, porque su intrepido natural, y sobre manera altiuo, no quiso pareciesse cobardia, y pusilanimidad dexar la plaça desocupada a su capital enemigo. Cesar pues en la conuersacion (bien que con palabras equiuocas) picò à Bruto, norandole de ingrato, y como de ordinario los animos mal afectos, aun las palabras dudosas interpretan à mala parte, y las pequeñas injurias juzgan por ofensas intolerables, Bruto atreuidamente desmentió à Cesar, y al mismo tiempo acompañò el mentis con su necesario

fario correlatiuo de meter mano à la espada. Cesar entonces enfurecido qual Leon rabioso le embistió, y verdaderamente se siguiera vn graue escandalo, si los Principes, q̄ estauan presentes no se metieran de por medio. Pero el dia siguiente Cesar publicò contra Bruto vn afrentoso, y picante cartel, en que dezia ser al mundo notorio, que en la guerra ciuil no huuo otro Senador (ni aun el mismo Pòpeyo) que se le mostrasse mas cruel enemigo que Marco Bruto: y que si bien con la espada de la victoria y vengança, que tenia empuñada por buena razon de guerra se pudiera auer assegurado del, con todo esso, vsando mas de clemencia, que de justo rigor, con tanta pureza, y càdidez de animo le perdonò la injuria (en el coraçon de qualquier otra persona inmortal) que como si las graues ofensas huuiessen sido grandiosos beneficios trocò el odio en amor, la vengança en perdon, y todo con entrañas tan piadosas, que como hijo muy amado le auia nombrado por su heredero. Magnanimidad, que agradò tanto al pueblo Romano, que despues de su muerte prefirió la vengança de tal desconocimiento al beneficio de la Libertad, que en tal ocasion pudiera facilmente recuperar. Y que si la baxa plebe, que de ordinario se mueue mas por viles intereses, que por espíritus generosos, dexò tanto al desagrado de Bruto, quanto mas le deuia abominar, el que auia recibido el beneficio: Y que si la deste hòbre no era manifesta, y afrentosa ingratitud, no sabia quien en el mundo merecia nombre de ingrato: Y creeria, que el desagrado era vn nombre en abstracto, que no se hallaua in concreto. Sintiendose Bruto picar tanto en el viuo de la honra con este cartel, le respondió luego con otro, diciendo: Que en tanto no reconocia por beneficio el perdon, que Cesar le auia dado, en quanto juzgaua no auerle hecho algun agrauio en mostrarse su contratio. Porque el Ciudadano que empuñaua la espada para defender la Libertad

bertad de la Patria del Tirano, que la intentaua ocupar en tanto grado ne le agradaua, que antes del mismo enemigo deuia ser sumamente alabado, y admirado por cumplir tan noble, y honradamente con obligacion tan precisa. Y que Cesar despues de la victoria, que alcançò en Parthia, no (como vanamente se persuadiò) dexò obligado à los que tan clemente, y piadoso perdonò, y dexò con la vida; porque solo el que recibe las injurias, no el que las hizo, haze con el perdon beneuolos los animos de sus enemigos, del qual si solamente son dignos los culpados, no los benemeritos, se sigue claramente, que los que por defensa de la Libertad Romana tomaron las armas, deuián perdonar à Cesar, no Cesar à ellos, pues toda la culpa fue del que intentò ocupar la Libertad de la Patria, y el merito del que la defendió. Y que si bien el nombre de ingrato que le daua, le auia intrinsecamente herido el coraçon, mucha mayor pena sentia, que le huiesse tenido en concepto de tan ruin hombre, que olvidasse la injuria de la Libertad ocupada (que deuen los Senadores honrados tener eternamente escrita con letras inmortales en sus coraçones) aun con el beneficio de la vida, que dize le perdonò: y que sien do sola virtuosa clemencia la que inmediatamente procede de pura mansedumbre de animo modesto, y virtuoso, era cosa cierta, que con el perdon que dio Cesar à los Senadores Romanos, que defendieron la Libertad, no mereciò con ellos cosa alguna, pues no usò della por virtud de animo, sino solamente por el importante respeto de assegurar se en su tirania: y assi conociendo bien, que usar de crueldad despues de la victoria contra los Senadores nobles, promoucaua contra si el odio publico del pueblo Romano, y se enemistara con los mas Principales Senadores. por el gran interes de assegurar la propia vida, perdonò las ajenas. Que quanto al testamento à que se gloriaua

gloriaua auerle llamado en parte de herencia, se deuia acordar no trataua con ignorantes, ò gente que no conocia el oculto artificio, que debaxo de aquella fingida beneuolencia, y falsedad se escondia, pues no por amor que le tuiesse, sino solo à fin de quitarle las armas de la mano, hazerle enemigo de la patria comun, y borrar de su animo el deseo de recuperar la libertad, con el artificio de nombrarlo por heredero, le queria interesar en el vtil de aquella publica feruidumbre que suelen los Tiranos ambiciosos comprar por vii precio de los codiciosos, y aueus Senadores: pero no de hombres iguales suyos, que en tanto no la vendian por todo el oro del mundo, que antes codiciosamente intentauan comprarla con la preciosa moneda de la sangre: y que el mismo artificio de acallar con engaños los Senadores mas principales con hazerlos interesados en la vtilidad de los Legados passò de Cesar à Augusto, en cuyo testamento: *Tertio gradu primores ciuitatis scripserat plerosque inuisos sibi.* No como poco advertido dixo Tacito: *Iactantia gloriaque ad posteros.* Sinò solo à fin, que los Principales Senadores enemigos suyos atraidos con la esperanza de hallar mas vtil en la feruidumbre, que en la libertad ayudassen à Tiberio à assegurarle en la Tirania de la patria, por cuya defensa les corria obligacion tomar las armas. Concluyò Bruto et cartel, diziendo: que en tanto grado no reconocia por beneficio la vida, que le auia dado Cesar, que antes le quedara mas obligado si se la huiera quitado, pues jamas la podia vn noble Senador alcançar tan gloriosa, como dexandola en manos del publico Tirano rezeloso, y atemorizado del valor cò que defendia la publica libertad. Y que los Tiranos eternizuan tanto con gloria, y honra inmortal los Senadores, contra quien se enfurecian, quanto con afrentosa igno-

*Tac. lib. I.  
Ann.*

ignominia deshonorauá los que con el demasiado de feo de la vida recambiauan el vil beneficio del perdón, recebido con la afrenta de olvidarse de la publica injuria de la Libertad ocupada. De tal suerte inflamò esta respuesta el animo de Cesar altiuo por naturaleza, que desafiò à Bruto de persona à persona para el campo de Marte, el qual respondió acetaua gustoso el desafío: pero que tenia horror de pelear con hombres medio muertos; y que así le pedia, curasse primero las heridas que auia recebido de su mano, y boluiesse despues por otras, que con el mismo puñal le seruiria bastantemente. Replicò entonces Cesar con semejante desprecio, no dexasse de parecer donde le auia señalado por el achaque que alegaua; porque como el bien sabia, no solo por su sobrino Augusto, sino tambien por todo el Triunvirato con el vnguento corrosivo de la proscripcion auian sido excelentemente soldadas, y curadas las heridas, que del auia recebido, que por tanto pareciesse solo armado en el campo de Marte, y dexasse la compañía de los Casios, y Caschios, y de otros valientes, con que acostumbraua hazer assechanças à los hombres de honra, y valor. A lo que dixo Bruto, que por antigua costumbre suya hazia mucha diferècia entre enemigo, y enemigo; que los hombres de su calidad por propagar, y defender el Imperio Romano contra los Anibales, Jugurtas, Mitridates, y otros Principes estrangeros peleauan solamente con las armas del valor Militar: pero que los tyranos, lobos rapazes, cubiertos con piel de mansos corderos deuián ser perseguidos con las mismas armas de las assechanças, y traiciones, con que tyranzauan las

Republicas, y con toda suerte de sagacidad hazerlos caer en el laço, como a las corras.

EL

*EL GRAN EUCLIDES POR un disgusto que dio à Principes poderosos, con rigurosa crueldad fue molido à talegaços de arena por vnos soldados.*

A V I S O L I I .

**L**Asmas frescas cartas de Parnaso por el correo ordinario de Efeso son de catorze del presente, y auisan que à seis del dicho à medio dia, debaxo de los soportales de Vrania el gran Principe de los Matematicos Euclides auia sido por vnos hombres, que le asaltaron, tan maltratado de vnos talegaços de arena, que le dexaron en tierra casi muerto. Tanto mayor sentimiento recibì Apolo con este suceso, quanto Euclides es amado, y acariciado en esta Corte, mas que qualquier otro hombre de prendas, y letras de los que en ella campear, y estimado, y fauorecido de los mayores Principes della. Imaginase, que este exceso tan grande le mandò hazer persona muy poderosa: porque dos soldados le tuuieron, mientras otros dos cruelmente le sacudian con los talegaços de arena, à quien segun fue visto hazia espaldas otra mucha gente. Varios fueron los discursos, que se hizieron cerca de accion tan cruel: pero tuuose por el mas acertado, que algunos sujetos grandes, y poderosos deste Estado, quedaron muy mal satisfechos de Euclides, por la figura Matematica, que pocos dias antes auia publicado en su escuela, con que concluyentemente mostraua el importante secreto que todas las lineas de los pensamientos, y de las acciones de los Principes, y Priuados necessariamente venian à parar en este centro: sacar con sutileza

S

el

*Avisos del Parnaso,*

el dinero de la bolsa del vassallo, para metello en la propia.

**EN VN DESAFIO QUE**  
*huuo entre vn Poeta Italiano, y vn Español, persona de muchas letras, viendose este herido de muerte, antes que espirasse, hizo accion tan honrada, que mandò Apolo, le enterrassen de publicas expensas, con pompa funeral, y Senatoria.*

A V I S O LIII

**P**OR zelos de vna dama se originò graue pendencia los dias passados entre vn ingenioso Español, y vn Poeta Italiano, y auindose desafiado à singular contienda en la plaça de Belona, vinieron a las manos, y la pendencia se remató, en que el Español passado de dos mortales puñaladas cayò en tierra, y à vn su gran amigo que acudiò à aquello, dixo estas palabras: *Hermano hazedme plazer de enterrarme, sin que nadie me desnude.* Y esto dicho por la gran copia de sangre que derramò de la herida murió, y divulgada por Parnaso la instancia que este Español auia hecho a su amigo, que no le desnudasse tanto mayor curiosidad (como sucede en las cosas vedadas) mouiò a cada vno de verle desnudo, quanto ella auia sido hecha por hombre de tan sagaz Nacion, que no solo habla acafo, pero que no dexa caer palabra de la boca, que no tenga muchos, y muy altos misterios. Por lo qual Apolo auuo tambien gran curiosidad de enterarse de la razon, porque el Español en el punto de su muerte, con tanto

afecto

*De Trajano Bocalini.*

138

afecto pidió, no le desnudassen, y assi mandò, que luego le quitassen los vestidos, y executado, se vio, que el que tan linda, y luzidamente andaua vestido, y con vna cadena de tan rica labor, que valia mas que quanto traia sobre si, estaua sin camisa, cosa que hizo reir a todos los de Parnaso; Apolo solamente quedò admirado desta nouedad, y alabò mucho el acto primoroso deste discreto, è ingenioso Español, pues aun entre las angustias del morir, se acordò de su reputacion, siendo la vltima accion el zelo de su honra, por el qual valor (y euidente testimonio de animo sobremanner generoso) mandò que del dinero publico con pompa Senatoria se hiziesen las obsequias, que se executò con tal concurso de hombres de letras de todas las Naciones, que jamas al espectaculo de los famosos Triunfos Romanos concùrrió tan numerosa multitud de pueblo. Despues Flauio Quintiliano en la Oracion funebre, que hizo en alabança deste hidalgo, exagerò mucho la fidelidad de la poderosa Monarquia de España, de cuya grandeza dixo, que no estriuuaua en las minas de oro, y plata del Piru de la Nueva España, del Rio de la plata, de la Castilla, del oro, ni menos en los Reinos, que poseia tan sin cuento, sino en calidad de su honrada Nacion, pues auindose visto claramente, que este valeroso Español en aquella su mayor calamidad, primero auia pretendido remediar el menoscabo de la reputacion, que huiesse hecho instancia, que le curassen las heridas, auia dado à entender ser propio de la honrada Nacion Española, menospreciar el cuidado de la vida, por el zelo de la honra, y que en todas sus acciones mas estimauan los Españoles la atencion de no cometer cosas indignas, que el viuir.

Y remató Quintiliano su oracion con vna acerba inuestiua contra los Filósofos, que pertinazmente no quieren admitir, que en vn mismo sujeto se pueda

S 2

hallar

### *Auisos del Parnaso*

hallar dos contrarios, quando ocularmente en los Españoles se ve Reynar la mucha apariencia, y la infinita sustancia, la vanidad, y la fortaleza en sus mayores necesidades.

*HAZE APOLO EXTRAORDINARIA diligencia, por auer à sus manos alguno de los Idolos de los Principes, y procede seuera y rigurosamente contra uno que dio en las de los juezes.*

### A. V I S O LIIII.

**A**Viendo Apolo con infinito disgusto suyo conocido claramente los graues desordenes de que assi en los Imperios grandes, como en los Estados pequeños, la vergonzosa ceguera de los Principes, que cometen el afrentoso exceso de sujetarse à vn vil, y humilde criado suyo, ya que ni las continuas exortaciones de su Magestad, ni las terribles calamidades, que por semejantes excessos han experimentado, muchos Principes, han podido apartar los del duro destino, que parece son violentamente llevados à precipitarse en el abismo de tan atrozes inconuenientes, por no desamparar del todo la proteccion tan propia de su Magestad de los Governadores del genero humano, determinò resuelto perseguir cruel, y seauero à los nociuos priuados, que con su ambicion tyranica, y con artificios diabolicos emprenden atreuidamente, ser señores de sus mismos dueños. De suerte, que ha pocos años, que contra ellos hizo pregonar muy cantiosos hallazgos, y ricos premios para los que descubriessen, y entregassen  
à sus

### *De Trajano Bocalini.*

I 39

à sus juezes estos monstruos de ambicion, y codicia. Auà pues dos semanas, que vno destos peruersos fue denunciado al Magistrado, y poco despues preso. Pusieronle en el potro por manifiestos indicios, donde confesò todos los engañosos artificios, que auia usado, no solo para hazer esclauo à su señor, sino tambien para que le rindiesse adoraciones. Apolo luego, que vio el processo fulminado contra este traydor, quedò en extremo confuso, y maravillado, que los mismos Principes, que son tan zelosos, y auarientos de su dominio, que muchas vezes no solo de los estranos, sino tambien de los propios hijos los rezelan, puedan reducirse (ò por propia ignorancia, ò por demasiado engaño de alguno) à la vergonzosa infamia de hazerse esclauos de vn criado suyo, y le pareció demasado rigor, y crueldad, que se hallen hijos, y sobrinos de Principes, que por llegar à la cumbre del Imperio de sus Padres, y tios han mostrado spiritus llenos de ambicion, animo por extremo sediento de mandar, y que con estranos artificios han sabido alcançar el fin de sus deseos, y que despues estos mismos hagan tan opuesta, y contraria metamorfosi, como es renunciar el mismo dominio, con tantas traças conseguido, en su ambicioso vassallo. Milagro verdaderamente grande, de que el ingenio humano no alcanza la razon, como de la oculta virtud de la piedra Yman. Apolo à fin solo, que del castigo deste valido facassen los Principes vtil documento, y escarmentassen de hazer cosa tan indigna, tres dias ha que en la gran Sala de la Audiencia hizo llamar à todos los Principes residentes en esta Corte, en cuya presencia para mayor confusion suya hizo leer al Fiscal Bofio con voz alta, è inteligible el inorme processo fabricado contra este maligno, y luego que le fue preguntado de que artificios auia usado, para hazerse dueño, y señor de la voluntad de su Principe. Respondió, que el primer dia que entrò en la Corte con

cuidado, y diligencia se aplicò vigilante à obseruar el genio, è inclinacion de su Principe, y hallandole inclinado à la sensualidad, y lasciuia, le empeçò à loar el vicio torpe, indigno del que tiene en sus ombros el gouierno, como si fuera vna virtud excelente, y que puso toda su industria, por venir à ser Ministro de tan infames acciones, que auie do alcanzado con toda diligencia, atendìo à prouerle de los instrumentos mas torpes para cumplir sus libidinosos deseos, y que despues de auer procurado, y trabajado de ferrar poco à poco de la Corre todos los criados honrados, que tenia, ò à fuerça de injurias, y disfauores, ò con titulo, y color de alguna honra como si fueran personas viciosas, y enemigos del Principe declarados, sustituyò en su lugar sujetos confidentes, embueltos tambien en las mismas torpezas, y en los vicios mas abominables, en cuya ayuda dixo auia puesto todo su cuidado, para que su Principe quedasse totalmente despojado de algunas señaladas prendas, que le auian quedado, reliquias de su buen natural, y de la virtuosa educacion, que auia tenido. Luego dixo auia intentado echar de la Corte los Ministros ancianos, y Consejeros de estado, imputandolos de infieles, y desleales, acriminando por fediciosas murmuraciones los justos sentimientos, y queexas delos tales, de la relaxada vida del Principe, y que sus graues cargos, y officios auia traçado se diessen à gente sin consejo, sin prudencia, sin amor, ni respeto à las cosas de su Principe, buscando en ellos solamente le fuessen confidentes, y mirassen atentos à defender su causa: y que de tal suerte tenia cercado, y rodeado con estos à su Principe, que jamas fue posible llegasse à su noticia por boca de algun zeloso del bien publico aquella verdad, que deue estar tan vnida con el Principe, como la sombra al cuerpo. Y que à fin de mandar absolutamente el Estado, de tal suerte le auia inclinado al ocio, que le

entregò del todo à la recreacion de los jardines, à los passatiempos del campo, à los plazer de la caza, y le auia reduzido à terminos, que como cosa abominable, oia hablar de negocios, y de las cosas importantes al Estado: que demas desto se auia hecho creer, que la peruerfa sedicion de auerle hecho enenigo de su propio hijo, y de otros Principes de su sangre, era zelo de vn intenso amor que le tenia, y del bien publico de sus vassallos; y que de tal suerte con sus artificios le auia hecho ignorante, que su manifesta tyrania de los mas hombres deste Estado conocida, y detestada, llamaua este miserable, y desdichado Principe vigilancia de fiel seruicio, alibiò de sus trabajos, amor del bien comun; el ocio, el descuydo, y negligencia honrado reposo. Que demas desto para que el Principe no despertasse de tan vergonçoso sueño, y abriendo los ojos no viniessen en conocimiento de su ignorancia, y mi infernal ambicion le auia llenado toda la casa de aduladores, que con sus infames persuasiones alababan por sumo valor su floxedad, entrañable amor el odio vniuersal de sus vassallos, sumas alabanças los vituperios publicos, excelente gouierno la confusion, virtuosa Libertad la prodigalidad, trabajos honrados, y cuydadoso gouierno el ocio, y floxedad de auer totalmente alçado la mano del. Estos delitos, confessados por hombre tan perfido, y maligno, de tal suerte atemorizaron à todos los Principes, que los leyeron, que con muchos, y grandes clamores dixeron, seria suma piedad vsar todo genero de rigor contra tal monstruo, que por tanto se rogasse à Perilo inuentasse algun nueuo patibulo, que despedaçasse, y martyrizasse tan feo monstruo de naturaleza, sin hazerle morir del todo,

para que así jamás se hallase hombre, que se atreviese cometer tales abominaciones. Y por la fealdad de aquel proceso fue tal la ira, y enojo de los Principes, que vnanimés suplicaron à su Magestad: vuisse todo genero de rigor, y crueldad contra los Principes que se dexan poner en estado tan vergonçoso por las alouosias, y engaños de sus criados: y como esta honrada instancia que hizieron los Principes mouiesse tanto el animo de Apolo, que le vieron llorar, pensaron los idiotas, auia sido causa destas lagrimas el demasado contento, que recibì por auer visto el horror grande, que los Principes auian concedido del vicio que su Magestad deseaua tanto huyessen: pero los mas sagaces que se hallaron presentes aquel acto, conocieron muy bien que llorò Apolo la infeliz ceguera de los Principes tan engañados consigo, que aborreciendo en otros los propios excessos, pedian con instancia, fuessen con extraordinaria seueridad castigados aquellos vicios, en los quales, sin echarlo de ver, la mayor parte dellòs incurria. Tan pernicioso es en los Principes el vicio vergonçoso de idolatrar en sus hechuras, que conociendo este exceso, y condenandole en otros, le alabã, y aprueban en si mismos, cayendo en yerro tan afrentoso los que hazen mayor ostentacion de ser tenidos por Aristarcos del mundo.

(..)

**LAS**

**LAS MONARQUIAS DEL Vniuerso, atemorizadas de la demasada potencia, y del feliz, y apresurado incremento de las Republicas de Alemania, en una Dieta general consultan el remedio, para assegurar se de no ser con el tiempo oprimidas dellas.**

## A V I S O LV.

**L**A Dieta general que las Monarquias del vniuerso ha quatro meses intimaron en Pindo para quinze del pasado, que por la extraordinaria nouedad de auerse excludido de la Junta a todas las Republicas de Europa les causò grandes zelos rezelando, se rematasse con la conspiracion de alguna liga vniuersal contra las patrias libres auendose finalmente acabado a los veinte del presente, y bueltos todos los Principes a sus Estados, he sabido por cierto, no fue conuocada à otro fin que cõtra muchas Republicas de algun tiempo à esta parte instituidas entre los Esquizaros, Grifones, Berneses, y otros pueblos de Alemania, y contra las que particularmente con tanto escandalo de las Monarquias empiegan à leuantarse entre los Olandeses, y Gelandeses en los Países baxos Finalmente despues que todos los Principes del vniuerso romaron asiento, segun su Orden, es fama que su gran Canciller hablasse desta suerte. Serenissimos Monarcas, Rectores del genero humano del caso tan peligroso, y lugubre, que agora os està amenazando, se puede conocer claramente ser muy verdadero, que no se halla debaxo del cielo

cielo cosa alguna, no digo perpetua, pero que no amenace alguna presente ruina. pues que la fabrica de la humana Monarquia juzgada de los mas inteligentes Politicos por gouierno eterno en el mundo, y la que todas las gentes han siempre celebrado por Reina soberana de todas las mas perfectas politicas, se vè aora cubierta de yedra hazer tanto sentimiento, y mostrar tan patente abertura, que no solo se conoce claramente, que ella no tiene aquel eterno fundamento, que los hombres inteligentes de las cosas de Estado han afirmado siempre, sino que parece amenaza mui temprana caida. Las Monarquias desde el principio del mundo hasta el presente siglo se han sustentado con tanta felicidad, y reputacion, que justamente han alcanzado entre todas las fuertes de gouierno el primer lugar en las alabanzas, y juntamente conseguido de todas las Republicas sus enemigas gloriosas victorias. Y aunque fue opinion de muchos, que la inmensa libertad Romana con la destruicion de muchas, y muy famosas Monarquias auia de poner el vniuerso todo en libertad, con todo esto (aunque despues de largo tiempo) al fin se vino tambien à convertir en Principado, sin cierto, muerte inevitable de todas las Republicas. Y aunque los mas atentos ingenios se han cansado infinito, por instituir contra la eternidad de las Monarquias Republicas de larga vida, no por esto pudo alguno conseguir su intento. Las Obligarchias, por auer sido conocidas por insufribles tiranias de pocos, presto las auemos visto conuertir en Principado. Y los instituidores de la Democracia jamas han sabido hallar camino por donde poder llevar, y refrenar vn pueblo, en cuyas manos estuiesse puesto la total autoridad del mando, y gouierno, sin que despues de sangrientas sediciones no se aya precipitado en vna abatida seruidumbre, y que por si mismo

no

no aya criado en su seno la serpiente de vn ambicioso Ciudadano, que con el medio eficaz de la aficion vniuersal de la ignorante plebe, no aya sabido conquistar el Señorio de la patria libre. Demas que auemos visto muchas vezes ser el gouierno popular tan aborrecible, è insolente con la Nobleza, que primero los Romanos, despues de la muerte de Cesar, y los Florentinos, despues de la del Duque Alejandro de Medicis, mas quisieron viuir sujetos a nuevos Principes, que boluer à probar la cruel seruidumbre de la plebe siempre sediciosa. Tambien los gouernos Aristrocacios, que entre todos los otros nos han tenido cuidadosos, al fin hã venido à acabar, y a rematarse en Monarquias, porque los instituidores de Republicas semejantes jamas han llegado à conseguir perfectamente aquellas dos importantes calidades, q̄ hazen eternas las Aristrocacias. Vnadelas quales es, cõseruar tanta igualdad entre la Nobleza, que no se leuante en ella la desproporcion odiosa de las honras, y de monstruosas riquezas ( fecundas madres de tiranias ) y la otra tener tan satisfechos a los sujetos insignes, y a los animos altiuos de los Ciudadanos excluidos del gouierno publico, que se contenten de viuir seruos en la patria, que tiene nombre de libre. Y los que han presumido hazer eternas las Republicas mixtas, tambien se han hallado engañados: por q̄ assi como los quatro humores de q̄ se cõpone el cuerpo humano dspues de la concordia de vna larga salud: al fin se viene à alterar, y el que mas preualece a los otros consume la vida del sujero. Assi la mistura de poner en vna Republica la Monarquia, Aristrocacia, y Democracia, preualeciendo con el tiempo vno de los tres humores (que es fuerça, que con el discurso de los años se altere) y mudandose despues la forma del gouierno, es causa total de la ruina, è inevitable muerte de la libertad.

comp



como nos estan enseñando exemplos infinitos de los pasados siglos. Que no todo lo que los hombres doctos cuentan algunos conceptos saben dezir en su escritos, y probar con fundamento de buenas razones puede deduzirse à acto practico, experimentado, que Licurgo, Solon, y otros Legisladores de patrias libres, que con las excelentes preuenciones de tantos institutos se han persuadido, poder refrenar los ingenios, y naturales indomitos de los hombres, y con las rigurosas penas prohibir la malicia de las personas ambiciosas, erraron en su opinion. Mas ahora (no pued doezirlo sin mucho dolor, y sentimiento) con nuestros ojos vemos claramente, que los Alemanes sutiles, y agudos artifices, no menos de relojes, que de excelentes Republicas, han finalmente sabido inuentar aquellas perpetuas libertades, que por tantos siglos, y siempre en vano ando buscando la antigua prudencia de los Filosofos Griegos, y Latinos, de las quales deuen con razon todas las Monarquias temer la muerte, y su vltima ruina. Iamas Serenissimos Monarcas se ha dicho sentencia mas cierta, ni mas excelente que esta, que qualquier pequeña centella despreciada es poderosa para causar grandes incendios. Porque quien creyera, que la centella de la pequeña libertad, que se encendió entre los Elguizaros huuiesse podido leuantar vna llama, que despues se fuesse dilatando tanto por Alemania, quanto ve, y admira oy todo el vniuerso? Y que hombre por sabio, y prudente jamas preuiniera, que en tiempo tan breue podria auer sido causa del incendio de tantas Ciudades, de tan belicosas Naciones, que con mucha afrenta, y peligro de las Monarquias se han sabido poner en libertad? Que cierto es cosa casi milagrosa, que la pequeña libertad, que empeçò à nacer entre los Elguizaros gente pobre y cultiuadora de vna estéril tierra, y la que tanto ha sido despreciada de vosotros, poderosissimos Principes, pudieffe despues infic-

cionar

cionar con la misma peste las mas belicosas Naciones de Alemania, y lo que mayor marauilla me ha causado es, que estas Republicas en tiempo tan breue deuiessen subir à tan alto grado de reputacion con los Potentados en la prudencia ciuil, en tanto credito en el manejo de las armas, que no solo son estimadas por supremas arbitras de la paz, y guerra de Europa, sino tambien tenidas por formidable terror de los mayores Principes del mundo. Las Republicas de Alemania (altissimos Monarcas) son trompas, que os deuen despertar del sueño en que hasta aora tan floxamente auéis estado sepultados, reconoced vuestros males, advertid vuestros peligros, que à grandes voces piden apresurado remedio, pues que en ellas veis, no solamente fundadas con leyes de tanta prudencia las Aristrocrazias, q̄ de si mismas prometen larga vida, sino tambien las mismas Democrazias pacificas, y quietas cosa que todos juzgaron por impossibles. La Republica Romana, que con estraña ambicion puso por su vltimo fin el absoluto dominio del vniuerso, por llegar à conseguir tan arduo, y dificultoso intento, fue perpetuamente forçada à manejar las armas, y entregarlas en manos de sus Ciudadanos, que con el cōtinuo mando, y gouierno de numerosos exercitos, y grandes Prouincias, que por tan largo tiempo tenian, colmaron sus casas particulares de tesoros, verdaderamente dignos de Reyes, pero mui desproporcionados à vn Senador de bien ordenada Republica, y con la demasiada autoridad, que del Senado con infeliz, y verdaderamente mortal imprudencia, les fue concedida, de dar à quien mas se les antojaua los Reinos, tanto se llenarò del viento de la ambicion, que en la Nobleza Romana totalmente se descompuso de suerte aquella igualdad de autoridad (ques es el alma de las patrias libres) que primero leuantaron en Roma por semejante desorden los Silas, Marios, y fatales Cesares, y Pompeyos, los quales des-

pues

pues de largas, y sanguinolentas guerras ciuiles consumie-  
ron tan famosa Republica. Esta tan patente, y tan mani-  
fiesta puerta, por vltima calamidad de las Monarquias ja-  
mas se puede esperar que se abra, en las bien regladas  
Republicas de Alemania, en las quales auendose total-  
mente dado de mano a la ambicion de sugetar, y mandar  
Prouincias ajenas, y Naciones estrañas, y comarcanas,  
solamente se ve reinar en ellas vna gloriosa deliberacion,  
vn firme proposito de no obedecer a otro: resolución tan  
prudente, que entre los Ciudadanos de aquellas Repu-  
blicas conserua la necessaria igualdad con los sugetos  
principales del Senado, y afecta que no manejando  
ellos las armas, para poner a otros en aquella seruidum-  
bre de que ellos dan tantas muestras de huir, no se hacen  
sospechosos a los pueblos circunvezinos. Por lo qual no  
es marauilla, si de si mismos se prometen larga vida, y  
juzgandose por invencibles, no temen las fuerzas de qual-  
quiera otro Potentado. El mejor precepto politico (Prin-  
cipes soberanos) segun mi opinion, con que las patrias li-  
bres pueden causar mayor temor a todos es, que abor-  
rezcan totalmente las conquistas de las Naciones comar-  
canas, porq̄ con tal prudencia gozarán la publica paz con  
los estraños, la priuada concordia con los propios Ciuda-  
danos, que los haze formidables fuera de sus tierras, y se-  
guros dentro dellas. Todo esto se ve de ver claramente  
en las miserias, que despues de seisçientos años cayò la Re-  
publica Romana, que por la vltima conquista (dexo otras  
infinitas que hizo en Italia, y fuera della) que intentò ha-  
zer de Francia (Reino siempre fatal a los estraños, q̄ han  
intentado sugetarlo) miserablemente se precipitò en la ti-  
rania de Cesar, y los Florentinos, que con la obstinada am-  
bicion de querer hazer guerra a los Pisanos, pusieron en  
tanta desorden la propia libertad, q̄ son manifesto exem-  
plo, y enseñanza al mundo, ser mejor partido, y grandeza

mas

mas segura a las Republicas, tener las Ciudades, y Nacio-  
nes vezinas, confederadas, y amigas, que sujetas, y enemi-  
gas: este desordé no se ve en las Republicas de Alemania,  
de cuya ambicion es totalmente el fin, contentarse con la  
propia libertad, concediendo a los pueblos, q̄ se vnen, y  
confederan con ellos poder, y facultad, para que puedan  
viuir con las leyes libres de sus patrias. Por la qual razon  
se ve en Alemania vna Republica sola en los interesses  
vniuersales, muchas en los negocios de los particulares, y  
las armas de los hombres de aquella belicosa Nacion, sir-  
uen solamente por instrumēto de la paz, y para conseruar  
la propia, no para ocupar la libertad ajena. Por tanto ver-  
daderamente horrendo, y espantoso môstruo de naturaleza  
para las Monarquias. Porque, q̄ mas cruel, y pernicioso  
enemigo puede tener vn Principe, q̄ el que le assalta con  
las poderosas armas, del ofrecer, comunicar la libertad a  
sus mismos vassallos, pues solo con ella se han dilatado  
tanto las Republicas de Alemania? Y con justa causa, por  
que no saber nuestros vassallos ofender al enemigo, que  
en vez de muerte, de incendios, y sacos les ofrece libertad,  
naturalmente deseada de todos los hombre. A si que (Sere-  
nissimos Monarcas) como auéis visto, las Republicas  
Alemanas son pequeñas en lo particular, contentandose  
cada vna dellas, con la libertad de su patria: Grandes, por  
no llamarlas inmensas en lo vniuersal; pues que todas jun-  
tas se han con estrecha vnion comunicado los interesses  
de la libertad publica. De fuerte, que en tã infernal instru-  
mento, en tan diabolico organo no puede vn Principe to-  
car traste alguno, q̄ no se oyga el horrèdo, y espantoso es-  
trepito de muchos clarines, q̄ juntamente suenan. Tanto  
mayor desorden, quanto a manera de cõtagiosa enferme-  
dad, de rabiosocacer, va cada dia cudiendo, y arruinãdo mas  
nuevas ciudades, y pueblos, q̄ agregãdolos a su libertad cõ  
la conquista de sus promessas hazen las Naciones estrañas

natura-

naturales, y amigos, y familiares los pueblos, y Ciudades enemigas. Por lo qual se puede con mucha razon temer, que en breue tiempo se apesete todo el vniverſo de enfermedad tan contagioſa. Peligros tan eſpantofos en el deſdichado ſiglo preſente, en que la libertad de las Republicas ha llegado à tanta eſtima, y precio, y à tan gran credito, que nueſtros miſmos vaſſallos no dudan llamarla vnica felicidad del genero humano. Y deſta eſtimacion nace, que la deſeen todos con tan eficaz atencion, que la compran à coſta de ſu miſma ſangre, quando pretenden llegar à gozar della, y tenella en pacifica poſſeſſion. Que ſi entre gente diſſoluta, entre pueblos tan embueltos en la embriaguez, y gula en tan breue tiempo ſe ha dilatado, tanto ſemejante enfermedad, con grande fundamento podemos noſotros temer, ſe pegue a las moderadas Naciones de Italia, Eſpaña, y a las demas de Europa, la mayor parte de las quales es afecta al dominio de las Monarquias del modo que ſabemos. El caſo porque en eſte auguſto lugar os auéis congregado (Sereniſſimos Principes) como ſabeis es muí importante, por lo qual tanto mayor neceſſidad tiene de breue remedio, quanto ſi a los Olandeſes, y Gelandeſes ſucedieſſe bien el firmarſe, y perpetuarſe en la libertad, que contra la fuerça del poderoso Rei de Eſpaña ſu natural ſeñor tienen vſurpada, bien podeis eſtar ciertos, que de tan feo, y eſcandaloso exemplo podeis temer juntamēte vueſtra ruina. Y ya vos tan Chriſtianiſſimo como potentiſſimo Reino de Francia, que en eſte tan Mageſtuoso Senado, entre los mayores Monarcas del vniverſo ocupais benemerito tan leuantado aſſiento, muy bien ſabeis, que en las alteraciones de vueſtros vltimos trabajos muchas vezes trazaron, y por ventura decretaron vueſtros ſedicioſos enemigos de encender en vueſtro ſeno, y entre vueſtros fieles Franceſes el fuego de las libertades Alemanas. Tanto ſe han adelantado

tado los males, que me doy por contento de auer propueſto eſtas pocas razones, à quienes tambien (como tan intereſſados) las ſabran ponderar. Traſpaſò el animo de aquellos Monarcas el razonamiento del gran Canciller; porque muchos dellos tenian ſus Estados muy vezinos à eſtas Republicas: y aſſi viendoſe tan cercanos al peligro, ſe tratò luego de remedio; y el mas conueniente y feliz fue, que en neceſſidad tan publica ſeria prudente reſolucion formar todas las Monarquias eſtrecha liga contra las Republicas: porque con el gran poder de tantos Potentados, juntamente vnidos, facilmente eſperauã ſujetarlas. En eſte parecer (que todos tuvieron por cuerdo) ſe deſcubrierò graues dificultades; por que algunos Principes ſeñalados dixeron en la Dieta, que no ſolo era imprudēcia, ſino ſuma temeridad acometer à nacion que con ſua armas por el intereſ de ſu libertad, q̄ engendra en los hombres tanto corage, como pide la deſenſa de coſa tan importante; y eſto ſiando ſolo en braços de ſoldados mercenarios, que no tienen en la guerra otro intereſ q̄ la paga y miſerable eſtipendio de vn ſolo real. Y à eſte propoſito ſe hizo mēcion del infeliz y deſgraciado ſuceſſo del Duque Carlos de Borgoña, que ſi bien fue terido por rayo de la guerra, por el Orlando y Marte de ſu tiempo, cò todo eſto fue deſtroçado por los Eſguizeros con la mayor parte de ſu exercito. Que quien deſiende la libertad tiene veinte manos, y otros tantos coraçones. Y tambien ſe truxo à la memoria, que (como lo pide la neceſſidad) no ſiendo poſſible à los Principes en tiempo tã breue debelar tantas libertades cò lo mucho que ſe gartaria, y conſumiria en negocio tan graue ſe hazia mucho mas dificultoſo. Porque los Olandeſes y Gelandeſes, auia enſeñado à todos los Principes, que ſi con el prolongado manejo de las armas moleſtauã y aſſigian los pueblos que defendian la libertad, los hazian inſuperables. Y la razon

T

era,

era, porque la causa de la patria libre, no solo haze el corazon de sus ciudadanos infinitaméte intrepido, y las manos promptas, sino también el animo fiel, y el ingenio despierto. Dixose también tenia dificultosa empreſſa entre las manos el Príncipe, q̄ no se podia servir cōtra su enemigo de los Canones cargados de escudos de oro, q̄ desbaratã todos los exercitos, y alcançã vitoria en todas las guerras; porque solo este interes obra el efeto maravilloſo de dar muerte en el animo à la fidelidad. Acerca deste particular se hizo reflexion sobre las modernas acciones de los Olandeses y Gelandeses, que por la entranable afición que siempre han tenido à la Libertad de la Patria, supieron hazer tan gallarda resisténcia, no menos al hierro que al oro de aquella valerosa y rica Nacion Española, que tan diestramente sabe esgimir la espada del uno y otro metal. Y fue milagro que supiesse y pudiesse defender a un tiempo su nueva Libertad, no menos contra la manifiesta fuerça de los Españoles, que contra los ocultos engaños de los Franceses, Ingleses, y sobre todo de los sutiles artificios de aquel fingido Príncipe de Oráge. Todos los quales (si bien cō color de varios y hermosos pretextos de Libertad) tenían también animo de sujetar, y dominar los Estados, como el Rey de España de reduzirlos a su antiguo dominio. Despues se añadió a esta ra segunda, y mas importante dificultad; porque se consultó lo que se auia de hazer de los Estados, que se fuesſen conquistado, quando las armas de los vnidos Monarcas huuiessen domado las Republicas de Alemania. Para respuesta desto se traxo à la memoria la comun razon de las gentes, y el ordinario vſo de las ligas, las quales quieren, que la conquista de los Estados enemigos, hecha por los miembros della, auiendo sido desmembrado de alguno de los Príncipes vnidos se searestituido. En fuerça desta ley el Imperio Romano hazia instancia, que despues de la vitoria

se le restituyessen las ciudades y Prouincias, que se auian essentado de su dominio. Y la Serenissima Casa de Austria, con eficazes razones pretendia boluer à cobrar el antiguo Seniorio que tenia sobre la mayor parte de los Esquizaros, y de otros pueblos, que por hazerſe libres, se le auian rebelado. Bien que de toda la Dieta se juzgassen por justas semejantes pretensiones: con todo esto, tanto por su respetto se alteraron los Príncipes congregados, que à larga contienda se resoluió, se pusiesse silencio en materia tan odiosa, y despues se les encargó (pues era cosa imposible à las Monarquias por las dos propuestas dificultades, sujetar con fuerça manifiesta las Republicas de Alemania) que de tal suerte atendiesſen à fortificarse bien con toda fuerça de prudente reparo, que el mal de las Libertades de Alemania, que hasta entonces auia hecho progressos tan señaladamente perjudiciales, no viniessse à ser mayor. Y se resoluió que tocandose con las manos, que los muchos privilegios, que por algunos Príncipes demasiadamente prodigos, auia sido concedido a los vassallos en una media libertad en que se hallauan, les auian dado ocasion de afectar la cumplida y entera, que por esta causa tales privilegios como escandalosos y perniciosos sumamente a toda la Monarquia, aunque se pretendiesſen por algun señalado seruicio, no solamente no se dexarian conceder en los tiempos futuros, que antes dexian los Potentados con industria irlos quitando à sus vassallos, y reduzirlos de suerte à recibir toda la seruidumbre, que ni aun tuuiessen minima noticia de aquellos privilegios, y essenciones que alterauan, y excitauan sus animos à afectar la Libertad. Y à este proposito fueron reprehendidos algunos Emperadores passados de Alemania, y los Duques de Borgoña,

que no solamente fueron inadvertidos en conceder a sus pueblos perjudiciales exenciones, sino tambien ignorantemente avaros, pues ya que pusieron a venta la Libertad, la dieron a tan corto precio. Y por assegurarle con mas firmeza, decretaron aquellos Principes, que totalmente se ahuyentasse de sus vassallos qualquier sombra de igualdad, afirmando los Monarcas mas sabios de la Dieta, que de la desigualdad que auia en vn Reino entre los mismos nobles, le asseguraua, que no seria posible introducir entre ellos el modo de viuir en Libertad. Y la Monarquija de España se arrimò tanto a este parecer, que dixo resueltamente estaua muy cierta, que despues de la muerte del Vizconde Felipe Maria, ninguna otra cosa auia mas preservado el Estado de Milan de viuir en la Libertad, que se tratò en el, que la desproporcion demasiada de riquezas. que este noble Ducado siempre tuuo, no solo entre la Nobleza, y el pueblo Milanés, sino tambien entre los mismos Nobles: cosa que tambien auia ocasionado, que en el riquissimo Reino de Napoles por aquellos Barones (aun en las famosas ocasiones que se les auian ofrecido de la falta de la sangre Real, y de otros muchos Interregnos, que en sus alteraciones auian tenido) jamas auia sido intentado, ni imaginado, fundar algun linage de Libertad. Porque la nobleza de las Monarquias, por particular instituto suyo, tenia costumbre de querer antes por Rey a qualquier sujeto barbaro, que vniuersales suyos, no solo los de menor nobleza, sino tambien a los Letrados, y Mercaderes. Demas desto por remedio eficaz para enflaquezer las Republicas Alemanas, fue acordado, que los Potentados de Europa dexassen el vso tan pernicioso de comprar por tan caro, y poco honrado precio de pensiones las inmundicias de las casas de los Esquizaros, Grifones, y demas naciones de Alemania, por

ser claro, y manifesto, que quando quedassen en sus tierras, leuantarian entre si estos terribles, e inquietos naturales tales sediciones (quando los obligan sus Republicas con tanta vtilidad suya a morir fuera dellas) que entonces contra si mismos se verian aquellas armas bueltas, que a peso de oro vendian a los Principes poco prudentes. Mas los zelos que eternamente han reinado, y reinan (aora mas que nunca) y que se entiende han de reinar perpetuamente entre los mayores Reyes de Europa, son causa, que por tema, mas que por vtilidad, que hallen, cada vno procure sustentar con grandes gastos esta tan inquieta, y sediciosa gente. Fue de todos publicamente alabado tan saludable acuerdo, pero secretamente de cada vno detestado. Bien es verdad, que para hazer amables a los pueblos las Monarquias de los Principes fueron formados, establecidos, y jurados con gran solemnidad en la Dieta los infraescritos capitulos, para ser iniolablemente obseruados.

Que siendo la mas sabia politica, la mas perfecta razon de Estado, que deuan aprender, y platicar los Principes la sabiduria de amar, y temer a Dios, no se situessen jamas en la edad futura de su sacrosanto nombre (lo que impiamente auian hecho muchos en tiempos pasados) como de instrumento para vsurpar la hacienda de sus vassallos, y enganarlos, y peruertirlos con diuersas sectas, y varias heregias donde mas los mouia los intereses mundanos, sino solo para ganar la diuina gracia de su eterna Magestad, que a los Principes temerosos de Dios, y a los pueblos que obedecen a su santa lei està executoriada la abundancia de todos los bienes.

Y que de alli adelante se contentassen con ordenar, y esquilmar sus ganados, no solamente no los desollando, pero que ni aun los tocassen, o lastimassen la piel con vn pequeño rasguño. Advertidos, que los hombres eran animales,

males, que sabian, y entédian, no brutos que no conocian: por lo qual auia infinita diferencia entre pastores, que esquilmauan, y ordeñauan los ganados, y los Principes pastores, que esquilmauan los hombres, porque estos deuen seruirse de las tixeras de la discrecion, en lugar de aquellas del desnudo interes solamente vsadas (y siempre infelizmente) de los pastores auarientos, pues que se auia visto muchas vezes, que el odio publico auia podido, y sabido hazer el espantoso metamorfosi, de conuertir las simples ouejas de los vassallos en viciosas, y maliciosas bestias, que furiosas auian echado a sus pastores à cozes del redil, por ser indiscretos en su regimiento.

Que tuuiesse sujetos sus vassallos con temor, y templança, no con dictámenes antojadizos, y caprichosos, que hazen formidable el imperio de vn hombre solo, pernicioso sumamete, quando fundandose en la luz natural, y lumbre de la razon, precisamente quiere juzgar la vida de los hombres, mostrandose inexorable contra aquellos delitos, que no mereciendo perdon, tenian necesidad de ser castigados con todo el rigor de las leyes.

Que fuesse auaros del dinero publico, para con las personas indignas, prodigos con los benemeritos, porque siendo sacado con poca satisfacion, y con muchas extorsiones, y cótra la voluntad de sus vassallos el Principe que queria alcançar nombre de buen pastor, tenia obligacion à darles gusto con hazerles conocer, que no se consumia en las caças, torneos, y sumptuos banquetes, no entre alcagueteres bufones, y aduladores, sino en beneficio de la publica paz, y utilidad de la Republica.

Que empleassen las Dignidades, y Magistrados en los sujetos de mas merecimientos, teniendo solamente respeto a los que las merecen, no a las intercessiones, ò al afecto. pues merecia nombre de loco aquel, que por dar honra, y prouecho à otro se agrauiaua a si mismo, poniendo à peligro su reputacion. Que

Que se desnudassen de sus propias pasiones, y antojos, para poder sin estoruo exercitar aquella marauillosa resolucion, que tanto facilita los Principes, y ayuda à florecer los Reinos, de solicitar cuidadosos la publica vtilidad de sus vassallos, y negarse a la propia voluntad de sus pasiones.

Que se mostrassen absolutos Monarcas de sus Estados en executar las deliberaciones de los mas importantes negocios, mas en consultarlos cabeça de vna bien ordenada Aristrocrazia, persuadidos que quatro necios, que vnidos se aconsejan, hazian mejores deliberaciones, q̄ qualquier gran ingenio, que discurre solo.

Que à imitacion del mejor Governador, y mayor Principe Dios (de quien los de la tierra eran lugartenientes) perdonaassen la culpa de los homicidios, ò ya por misericordia, deuida a la menor edad, ò ya por la grandeza de la ofensa de la honra, ò finalmente porque en los casos repentinos, y apresurados, es natural, priuarse los hombres del imperio de si mismos, y obrando sin libertad tienen algun color, por donde puedan ser perdonados. Pero que por dinero no concediessse nunca semejante perdon, porq̄ no pueden los Principes introducir en sus Tribunales otro trato mas puerro, que la compra, y venta de sangre humana. Y assi que castigasse los homicidios, hijos de la traicion, de la malicia, ajenosia, y soberuia, con la muerte del homicida, no solo por el importante fin de no prouocar contra si la justa ira de Dios, sino tambien por la satisfacion, que conforme à justicia se deue dar a los vassallos. Porque dexar sin castigo delitos tan atrozes, no era acto de clemencia, y misericordia, sino de rigor, y de justicia.

Que se persuadiessen, no eran señores absolutos de los vassallos, como lo son los pastores de los ganados, que pueden llegar hasta venderlos, *vtendo*, empero, *non abutendo*, porque los pueblos exasperados con las ofensas de los ma

los Principes no podian conseruarse mucho tiempo sin rebeliones, y motines ocasionados de la poca satisfacion, que les daua.

Que estuuiesen ciertos, que el verdadero modo de acumular tesoros era dar gusto a los vassallos, y de subditos hazellos amados hermanos, y queridos hijos, cosa tan verdadera, que el arte de pescar los estoriones con sardinas, no era, mas que con el artificio de vna discreta liberalidad, y con el dinero de la clearencia comprar amor, para hazer ganancia del rico tesoro del coraçon de los hombres: pues que el llenar las arcas ( como hazian algunos Principes) de grandes barras de oro acumuladas con las cabanças de intolerables tributos, no solamente era llenar el estomago, que tanto deterioraua la salud de vn cuerpo, aunque sano, pero que muchas vezes seruian para con los estranos de sonoras trompetas, que los conuocaua a las armas para hazer presa de tan grandes riquezas.

Que en las insolencias, y demasias no se fiasen del amor publico de sus vassallos, pues por qualquier disgusto que se les daua, tan facilmente se perdia, como se ganaua solo por vna accion cortés, y liberal.

Que no se allegarassen de la paciencia, que auian tenido sus vassallos en otras ocasiones, porque con el tiempo, lugar, y personas se varian, y mudan tambien los naturales, y humores de los hombres: que no se enloberueciesen, viendo la ignorancia de los subditos, ni tomassen contra ellos demasiada osadia por verlos totalmente desarmados, e inútiles, y pues jamas huvo Reino, que copiosamente no estuuiesse lleno de algunos sujetos nobles inquietos, ambiciosos, y mal contentos, que seruián de seguras guías a los vassallos ciegos, y de doctos Maestros, que a los ignorantes subditos enseñauan el importante respeto la sediciosa doctrina, que para salir del laberinto de la sequidumbre de vna Monarquia gobernada solamente con los

los terminos de la insolencia, y del desreglado capricho de vn Principe furioso, era necesario al modo de Teseo seguir el hilo de las armas, cosa de tanto mayor peligro a los Principes, quanto la desesperacion, que por tales cosas se apodera de los vassallos, aunque desarmados, e inútiles, les ministra armas, coraçon, y juicio.

Que las poderosas armas del sumo imperio, que está sobre las vidas de los hombres, permiten las leyes tengan los Principes, las truxesse perpetuamente al lado, para terror de los malos, y para seguridad de los buenos, sin usar dellas mas que en las ocasiones donde era necesario juntarlas contra los que huuiessen delinquido contra las leyes entregando a la justicia los naturales obstinados en sus insultos, y en los deseos de vengança, que aun con los castigos mayores no podian reprimillo. Y así para que los delinquentes aun en el riguroso transito de la muerte padiesse quietar el animo alterado trabajassen, porqué en las cosas criminales, se dispensasse solamente de su inmediata mano lo dulce de la gracia, y por la de sus ministros lo agrio de la justicia.

Que en las imposiciones de los tributos publicos gravassen lo menos que pudiesen las cosas necesarias al sustento, y vestido de los pobres, que con la industria, y perpetuos sudores sustentan la vida: y que el rigor de mayores alcabatas pusiesse en las cosas, que solamente pertenecen a las delicias, fausto, y superfluidades de los ricos, que viuiendo con sus rentas ociosos, atienden solamente al exercicio de sus gustos, y a la nueva inuencion de sus vicios, y deleites.

Que sobre todas cosas pusiesse diligencia, y cuidado, que los tributos publicos fuesse cobrados con moderacion, y por personas honradas, y prudentes: pues sucedia muchas vezes, ser mucho mas odiosa la persona a quien se comeria la cobrança, y el modo violento que se vsaua en ella, que la misma obligacion del tributo. Que

### *Auisos del Parnaso*

Que pudiesen toda su industria en proveer la plebe de sustento, en poner la Nobleza en los cargos honrosos, y que por alcanzar los fines de tan gran felicidad, dexasse entre sus vassallos libre el comercio de vender, y comprar los frutos, y rentas de sus Estados, y la ganancia de sus tratos: pero que pudiesen toda su industria en la gloriosa, y rica mercaderia de llenar los troxes de sus Estados de trigo, y de toda suerte de grano necesario, traído, si fuesse menester, de otras partes. Feliz, y rico trato, pues entonces daua a los Principes la ganancia de ciento por vno, quando por la gran abundancia, que auian causado auian perdido todo el principal.

Que para sustentar con abundancia la Nobleza, siempre deseosa de los manjares de gloria, y honra no diessen los Magistrados, y Cargos, y Dignidades mas principales à otros que a los sujetos nobles de sus Estados, que euitassen cuidadosos, y se guardassen, de dalles la mortal herida, que en los mayores Reinos de Europa auia ocasionado lamentables successos, de admitir forasteros, para enriquezerlos, y honrarlos, y de exaltar à grados sublimes por aficion particular los sujetos viles de la ignorante plebe. Y que en cosa de tanta importancia tuuiesen por exemplar el instinto natural de los perros, à quien la sagaz naturaleza enseñò, à no consentir, que entre en su casa otro animal de su especie, que no fuesse della, por el rezelo que tienen, no les robe el cariño de su dueño, de que ellos son tan zelosos, y el pan que justamente se les debe, por tener con sus continuos desvelos la casa bien guardada, y defendida.

Que en los edictos, que publicauan, imitassen las Republicas bien gobernadas, en cuyas leyes se echaua de ver siempre el manifesto fin del bien publico, no del particular interes, como se experimentaua cada dia en los Principados.

Que

### *De Trajano Bocalini.*

150

Que desterrassen de su Palacio los aduladores, bufones, y alcaguetes, que assi manchan la reputacion de los grandes Principes, y no solo se enamorassen afectuosos de la virtud, valor, y merecimientos de sus Ministros, sino que tambien llegassen à rendirles adoracion.

Y que assi como los hombres particulares menoscauan la reputacion en perder los pleitos, se desacreditan tambien los Principes en los litigios injustos con su vassallos, se les encarga, que todos los que con ellos tuuiesen, hiziesen ver primero por los mas eminentes hombres en la profesion de las leyes, y solamente començassen el litigio, cuya justicia era à todos manifesta. Y que por mostrarse mui agenos de toda mancha de rapacidad, y violenta tirania, quando oyessen, que no solo auian perdido el pleito, sino que tambien auian sido condenados en las costas, entonces se mostrassen tan alegres, como si alcançaran sentencia fauorable.

Que (conforme al uso de las bien ordenadas Republicas) pudiese por vltimo termino, y principal fin de sus penamientos la paz vniuersal de sus Estados, que es causa de tanta felicidad a los pueblos que la gozan: y que toda su ambicion empleasse en hazer ganancia de la señalada gloria de gouernar bien los vassallos, cuyo absoluto dominio les encargò Dios: no afectando con el impiò modo de los incendios, rapiñas, y efusion de sangre los Estados agenos.

Que en los delitos de los pobres, y humildes vsassen del rigor de las penas pecuniarias: pero las de los ricos, y soberuios castigasse en la vida, y les hiziesen pagar con pensiones de sangre, solo à fin de hazer conòcer al mundo, que los excessos, y delitos de los hombres castigauan, por zelo de justicia, no por codicia de dinero, siendo aquel graue enemigo de la publica paz, à quien el incentivo de las riquezas seruia para dar motiuo a la soberuia, y espuelas para correr tras los vicios mas feos.

Que



## *Avisos del Parnaso,*

Que mas con el exemplo de su vida alentassen el modo de bien vivir en sus vassallos, que con el rigor de las leyes extraordinario; porque no es posible prohibir en ellos los vicios, quando vé su Principe anegado en su obsceno pielago

Que en el gouierno de los Estados no vsassen de remission, y descuido tan propio de los Principes, que poseen muchos y dilatados Reinos, ni demasiado recato y preuencion, que se suele experimentar en los Principes, que con ingenio grande mandan vn Estado pequeño, porque suelen ser causa de inquietud en los vassallos, y assi nauagassen con el seguro Norte: *Nec quid nimis.*

Que solamente castigassen los graues excessos de los subditos con todo el rigor de las leyes, que se hiziesen ignorantes de los pequeños mostrando, ò no vellos, ò no sabellos, ò ( como conuiene a Principes que gouernan hombres, y no Angeles) libremente perdonassen; pero que en los medianos vsassen penas justamente iguales al delito, y que huyessen de mostrarse demasadamente crueles en vn delito presente contra algun miserable por evitar, y atemorizar los excessos futuros, y que sobre todas cosas estudiassen, que jamas en qualquier reo se viesse castigo alguno, que en medio de la seueridad de las leyes, ò en disminuir la pena, ò en mudar el castigo, ò con la liberalidad de dar los bienes confiscados claramente no campeasse la clemencia del Principe.

Que las injurias particulares vengassen perpetuamente con el poderoso brazo de la justicia, no meños que las ofensas publicas, y que en los disgustos, que recebian de algunos de sus vassallos, no la familia mas solo aborreciesse el delinquente, con cuyo castigo pusiesse fin a su rencor, y huyessen la costumbre de conservar, y pasar a sus herederos los odios eternos, e inmortales enemistades, que hazian desesperar los hombres, y que no solo al Prin-

eipe

## *De Trajano Bocalini.*

151

eipe eran de fumo peligro, mas hazian sumamente odiosas todas las Monarquias.

Que apresurassen el remedio de librar a sus vassallos de la enfermedad, que tanto angustia los animos, affige los cuerpos, y consume las haciendas ajenas, que es la dilatada sucession de los pleitos, y sobre todo se guardassen de sacar vtilidad alguna, ò algun fruto de tan feo desorden, todo a fin de huír el odio publico, que experimentarán luego, que conozcán los subditos, que sus litigios sirven de sanguijuelas para chuparles el dinero, y consumirles la hacienda; pues no teniendo en esta vida mas cruel y penoso infierno, que el tormento de los pleitos, y la pena de hallarse en las manos rapantes de los juezes, Etrados, Escriuanos, y Aguaziles, oficio de buen pastor seria librar antes a su ganado de los peligros, que servirse del para tan feo contrato, aunque vtil y ganancioso.

Que el trigo, azeite, vino, y las demas cosas que pertenecen al sustento cotidiano de los hombres, producidos en sus Estados, aun en las mayores abundancias mãdassen guardar, y de ninguna suerte las vendiesse a las naciones estrañas; porque no pudiéndose nadie assegurar de la cosecha del año siguiente, no podian los Principes hazer mas mortal yerro, que ayudar, y alterar la falta y caristia, que muchas vezes Dios embia por nuestras culpas y pecados.

Que siendo la cosa, en que mas se auentajan las Republicas a las Monarquias, que están libres del imperio y mando de mugeres, todos los Principes tuuiesse las suyas y qualesquiera, aun de sangre Real, apartadas del deseo ambicioso del mando y gouierno, y de los negocios publicos; pues con su imprudente y auaro modo de proceder solo sirven de instrumentos, y ocasion en muchos Principados de funestas y fatales tragedias, que venerassen la sentencia del politico Tacito, por la mas

ver-

3. an. verdadera: *Non imbecillum tantum, sed si licentia adfit. Sa-  
num, ambiciosum, & potestatis avidum.*

Luego que los presentes Capítulos fueron leídos, prometidos, y jurados, el gran Canciller acordó á todos los Monarcas de la Dieta, que para que el mundo no viesse el escandaloso exemplo de la nueva Libertad de los Olandeses, se despojassen todos de toda fuerte de interes particular, y que si no querian (como estauan obligados, conforme las leyes de prudencia, y de buena razon de Estado) dar ayuda á los Españoles, para que mas comodamente pudiesen mostrar al mundo, no ser posible á los pueblos rebelados, con la sedicion de las armas, comprar la Libertad, que por lo menos no les diessen fauor ni ayuda, pues era suma imprudencia, y mortifero consejo, con exemplo tan feo arruinar las cosas propias por desbaratar las ajenas. A las palabras del gran Canciller todos aquellos Monarcas (así los Principes nacidos, criados, y que perpetuamente han viuido en el arte Tiberiana de la simulacion, saben afirmatiuamente, prometer con la boca lo que no les dicta el coraçon) con marauilloso aplauso respondieron, que en todo caso se haria lo que tenian en el animo no poner en

execucion. (.)

**ENTRE**

**ENTRE EL PRINCIPE DE Bisiñano, y el Doctor Iulian Corbeli de S. Marino, sobre lugar de precedencia huuo controuersia, y Apolo comete la causa à la Congregacion de los ritos que la decide.**

**A V I S O L V I .**

**S**obre materia de precedencia huuo los dias passados vna diferéçia entre el Principe de Bisiñano, y Iulia Corbeli Doctor de Leyes de S. Marino, lugar pequeño en la Romania, si bié insignie por gozar de laurea preeminéçia de la Libertad, y gouernarse al modo de ñe publica, y aunq. los Barones Napolitanos despreciafse de tal suerte la prerenfion del Doctor, q. casi la tuuierõ por temeraria; cõ todo esto no perdio el animo el Corbeli: antes auiedo reclamado à Apolo su Magestad cometiò la causa à la Congregaciõ de los ritos de Parnaso, dõde el Principe no se digna ua presentat, mostrãdo mucho sentimiéto de q. le obligafsen por vna cosa en q. era manifesta su justicia, por ser tan illustre Barõ Napolitano, aparecer en juicio cõ vn hõbre nacido en vil y humilde patria, dõde no salian otros sujetos sino pastores: con temor al fin, de que su cõtumacia no le ocasionasse alguna sentéçia en cõtrario, le fue forçoso informar à los señores de la Cõgregaciõ de su derecho: q. auiedo con mucha diligéçia visto las escrituras presentadas por entrãbas partes, aur à seis dias q. sentenciaron en fauor del Doctor. de quien dixeron, q. por auer nacido en patria libre, no solo merecia ser antepuestõ à los Barones Napolitanos, sino tambien comparado con los Reyes.

Que

Que lo que tocava al feudo que el Principe poseia en Bilinano, por decreto de su Magestad, publicado mucho tiempo antes, dixeron estos Señores: solo merecia nombre de Principe el que no obedecia à los Reyes, no el que debaxo de ageno dominio mandava à viles vassallos, de quienes cada dia podia ser acusado, maltratado, y perseguido en los Tribunales: y en este caso el titulo de Principe, Duque, y Marqués no era cosa realmēte sustancial, sino vna alquimia falsa, que se parecia mucho à los anejos de vidrio, que vsauan traer los tuerros, no para acrecetar la vista sino para encubrir la fealdad; que en lo que tocava à la nobleza de la sangre, en q̄ el Principe, por ser nacido de la nobilissima familia de los Sanseuerinos, fundava la mayor parte de su derecho, dixeron, que la Congregacion no auia hecho caudal della, por auerse presentado en fauor de la parte contraria vn testimonio de los Anotomistas, con que prouandose eminentemente, que los huesos, neruios, carne, y tuetanos, de todos los hombres, eran hechos a vn modo, claramente se mostrava, que la verdadera Nobleza dellos està en el entendimiento, y no en las venas.

**CONTRA ALGUNAS PERSONAS eminentes, que con rebozo de vna fingida bondad encubren vna codicia verdadera: publica Apolo vn edito sumamente riguroso.**

**A V I S O    L V I I .**

**A** Viendo Apolo venido à conocer claramente, que en Parnaso, y en otros Estados suyos, se leuantava vna nue-

hueva y mala raza de hombres, que auiendo hecho idolos suyos el oro y la plata, con todo esto por encubrir la insaciable sed que tienen de las riquezas, con tanta confianga se cubren con la capa de vna fingida bondad q̄ se han atreuido à vista de todos exercitar el arte diabolico de la hipocrecia. Su Magestad a fin de proveer à la miseria de los simples y pequenuelos, que se persuaden, ser oro todo lo q̄ reluzo, y à la simplicidad de los ignorantes, que no tienen juicio para diferenciar lo blanco de lo negro, por vn edito suyo publicado Miercoles demañana, con muy afectuosas palabras amonesta à todos sus subditos à seguir los pasos del *bene viuere, & latari*, tan trillados de la noble antiguedad, que son tã agradables à Dios, y à las personas santas, y virtuosas, assegurandoles, que tambien con las riquezas adquiridas con honra, y distribuidas con caridad, podian alcanzar la gracia diuina, y la beneuolencia de los hōbres, que exortava empero, y encomendava à todos, que dexados los fingimientos, artificios y doblezes, como cosas que suelen desacreditar aun las buenas y santas acciones, y hazen parecer fingida hipocrecia la afectada deuocion de algunos, viuiesse con la pureza de animo, y candidez de costumbres, que obligan à querer, no solamente à los hōbres, sino tambien à los inanimados, si la tuuiesse. Y que si finalmente se hallasse alguno, que con mayor retiro quisiese hazer extraordinaria profesion de vida santa, è inculpable, que fuele ser tan sospechosa en los hombres ricos y auarientos, en todo caso empeçasse su deuocion por el desprecio del dinero, distribuyendolo a pobres, repartiendolo en obras pias, porque no lo haziendo asì, serian tenidos por hombres fingidos, que se seruian de la piedad, mas para engañar, que para agradar a Dios.

**EXCLUIDO TACITO DE**  
*Casa de las mas famosas Republicas li-  
bres de Europa, se queixagruuemente à A-  
polo, de que resulta que estas Serenissimas  
Princesas le bueluan otra vez, a recibir  
y acariciar con mucha reputacion y honra  
suya.*

**A V I S O    L V I I I .**

**S**i bien el excelente Cayo Cornelio Tacito es en esta Corte de Parnaso tenida y reputado por el Oraculo de las cosas politicas, y por el tanto estimado de los mayores Monarcas de Europa; con todo esto por auer sido siempre la envidia capital enemiga de la virtud, sucedio que algunos enuidiosos y mal intencionados, con continuos vituperios y assechanças, de tal fuerte le han hecho aborrecible à todas las mas castas Republicas, que residen en este Estado, q̄ ha muchos dias se conspiraron vniformemēte para prohibirle la entrada de sus casas. Por la qual razón la Serenissima Libertad Veneciana, que haziendo mas que todas profesion de singular castidad, procura viuir essenta, de todo genero de sospecha; el otro dia le cerrò la puerta de su casa dandole con ella en los ojos, juzgando no còuenia à su reputacion el trato y familiaridad con aquel à quien todos tenià por el verdadero Maestro, por el vnico Arquitecto de las mas cruēles tiranias, lo q̄ viniendo à noticia de Tacito, se queixò grauemēte à todas las Republicas residentes en este Estado, y al mismo Apolo de agrauio tan afrentoso, à quien cò mucha pena y dolor de su animo

se mostrò demasadamente sentido de verse tan atreuidamente infamado de sus emulos y enemigos antiguos, y dixo, que haria bueno, que las modernas y antiguas Republicas no reconocieran mayores obligaciones à Platon, Aristoteles, Licurgo, à otro qualquier Legisladores de patrias libres, que à el quando por juizios de hombres doctos, y desapasionados fuesen bien examinados, y considerados los trabajos de sus historias. Estas queixas penetraron intimamente los animos de aquellas famosas Libertades, y por no disgustar sin justa causa tan soberano Escritor, y assegurarle de no causar algun daño al interres de las cosas propias, determinaron de congregarse todas en el famoso Templo de la Concordia, à fin que vnanimamente se resoluisse, si còuenia à su reputacion la domestica conuencion de Tacito. Y despues de larga disputa concordemente decretaron todas, que la platica familiar de tan discreto y docto Varon era mucho mas necessaria à las Republicas que à las Monarquias. Por razon que auian experimentado, que el fin de Tacito en escriuir la vida de Tiberio, no (como muchos poco inteligentes de las cosas de Estado auian publicado) fue el formar el typo de vn cabalissimo Tirano (porque este admirable Escritor nunca tuvo intencion de escriuir particularmente las enormes cruēlidades que usaron contra la nobleza Romana, assi el inhumano Tiberio, como Caligula, Claudio, Neron, y otros cruēles Basires, que despues gouernaron) sino dar à entender à los Senadores de las Republicas, las miseras y calamidades en que incurren, quando dexan à los cruēles Tiranos robar la joya preciosa de la Libertad de la Patria, que con tanta diligencia deuiàn conseruar y guardar, y preferir los cōdios, è interesses particulares de las proprias comodidades al bien comun, pues siendo precepto

### *Anisos del Parnaso,*

ordinariamente plabicado de los Tiranos, que para reinar seguramente es fuerza extirpar hasta las victimas raizes toda la nobleza, que de antes mandaua, la crueldad que usó Tiberio, y otros verdugos del humano linage, que sucedieron despues en el Imperio Romano, no procedio tanto de mala calidad de animo sedieto de sangre humana, como de terminos de necessaria politica, y de razon de prudencia tiranica.

**ACABA CORBVLON CON**  
*mucha satisfacion de todos el tiempo de su gouierno de Pindo, y Apolo por hazelle fauor le dà prorogacion de otro año, el no la aceta.*

### A. V I S O L I X.

**A**VIENDO Domicio Corbulon prosperamente acabado el primero año de su gouierno de Pindo, por auer quedado Apolo muy satisfecho de su prudencia, y justicia, le prótogò agradecido por otro año. Y si bien Corbulon conócía claramente, que todos los pueblos de su jurisdiccion lo deseauan, con todo esso con mucha resolucion auiso a su Magestad, que luego al punto le embiasse sucessor, y porque sospechò, que esta su renunciacion auia de ser de Apolo siniestramente interpretada, hizo nueva instancia, para que le quitassen, y consiguió al fin su intento. Y assi como llegó a Parnaso, le preguntaron algunas personas doctas, con quien professaua amistad, porque causa auia renunciado la  
pro:

### *De Trajano Boccalini.*

155

prorogacion del gouierno, que con tanto afecto otros grandes sujetos procurauan, y respondió, que él queria conseruar igualmente sano el cuerpo y la reputacion, le era necesario ser de tal suerte señor de sí, que supiesse leuantarse de la mesa con apetito, y de los gouernos al tiempo, que mas mostrauan los subditos buena satisfacion de su modo de proceder: porque los Ministros (aunque incapazes) los primeros seis meses de su gouierno son adorados de los subditos, los segundos amados, y los terceros aun los buenos començaban à ser aborrecidos, y que acabo de dos años los mejores enfermauan, no yá por sus demeritos, sino por el vicio de la demasiada curiosidad de los subditos, los quales con la misma curiosidad se enfadan de las cosas buenas, que de las malas: por la qual razon merecia nombre de prudente el ministro del Principe, que despues de auerle seruido con acierto y satisfacion, se resoluia à salirse de la Corte, y dexar al Principe enamorado de sí, y no esperaua llegasse el tiempo fatal (que al fin llega en todas las Cortes) de ser con deshonor echado dellas, sino por algun pequeño desacierto bastante à borrar la memoria de grandes seruicios yá hechos, à lo menos por aquel deseo que es tan proprio no solamente de vulgo, sino tambien de los Principes, de amar  
y desear cada dia cosas nuevas, y

tal vez hallar gusto  
en lo peor.

(.)

Y 3.

COM-

**COMPADECIDO APOLO DE**  
*los lamentables naufragios que sus queridos Letrados, y personas de prendas hazen en las Cortes de los grandes Principes, para assegurar su nauegacion, encarga à algunos mas señalados Matematicos de su Estado, que tratè de formar vna carta de nauegar por tierra.*

A V I S O    L X .

**C**ompadeciendose Apolo cada dia mas, de los lamentables naufragios, que en las Cortes de los Reyes padecen amenudo muchos hombres de letras, auiedo cargado la naue de sus animos de las mas illustres ciencias, adquiridas con infinitos trabajos y sudores, para merecer con ellos la gracia de los Principes y Reyes, se ven despues miserablemente ir a pique en los baxios de vna casa de posadas, çoçobrar en los remolinos de vn vergõçoso hospital, y tal vez hazerse pedaços en la dura roca de la mendiguez, y de la desesperacion, no les aprouechando nada las riquezas de infinitas prendas y virtudes, para poder librarfe de tan miserables calamidades; con todas las veras posibles quiere poner remedio à tan tos males, y hazer que en todas las Cortes, y particularmente en la de Roma, puesta en clima tan tempestuoso, se reduzga la nauegacion de sus tan amados Letrados à toda posible seguridad, en pro todo, y beneficio de las buenas letras, que sumamente menoscabarian su reputacion, quando se echasse de ver, que son poco dichosos los que

que gastan el tiempo en aprendelias. Y discurriendo Apolo maduramente consigo mismo, que si los Pilotos Portugueses, Vizcainos, Bretones, Ingleses, Olandeses, y Gelandeses, solamente con poca obseruaciõ de las Estrellas, de la Luna, y del Sol, con vna pequeña piedra Ymã auian subido, y podido poner freno à las horribles olas del inmenso Oceano, el qual tan essentamente por todas partes, y en todos tiempos sulcaban, que auian hecho en el caminos Reales, con trauefias y atajos para las mas apartadas regiones del vnuerfo, como sus estudiosos y cientificos cortezanos, con las poderosas ayudas de la Astronomia, Comoçgrafia, Mathematica, y Metheoros, y sobre todo con sus sutiles ingenios, afilados en la piedra de la perpetua leciõ de los Libros, no sabrian inuentar tambien vna nauegacion por tierra tan segura, como los Pilotos de las Naciones referidas auian sabido hallar por la mar? Por lo qual, para assegurar (con toda la ayuda possible de las buenas letras) la nauegacion terrestre, aurà algunos meses que hizo Apolo vna Junta de los hombres mas eminentes en todo genero de ciencias necessarias para negocio tan importante: y quiso, que fuesse el Presidente della el Principe de los Cosmografos Tolomeo, a quien en los Metheoros dio por acompañado à Aristoteles, en las Mathematicas à Euclides, en la Astronomia à Guido Bonato: y añadió a estos el Conde Baltasar Castellon, sujeto muy platico en los profundos piela-  
gos de la Corte: y para mayor seguridad de todo lo que en materia tan importante se deuia establecer, mandò su Magestad, que en la Congregaciõ interuiniessè el fimo  
so Annon Cartagines, Palinuro, el Colon, el Cortes Her-  
nando de Magalanes, Americo Vespucio, y Vasco de Gama, que fueron los mas principales Pilotos que cono-  
cieron los siglos passados, y presentes, y luego como con-  
uenia) hizo el famoso Tolomeo vna extraordinaria car-

*Autor  
del libro  
llamado  
el Cortesano  
no.*

ta de nauegar por tierra, con singular maestria por todas partes delineada, y para venir en conocimiento claro de la verdadera eleuación de los mercedios de los Cortesanos, de la latitud y longitud de los premios, con q̄ deuia ser remunerado y reconocido su seruicio: no solamente fuerō inuentados varios, è ingeniosos Astralabios, sino también vn nueuo y artificioso quadrante. Bien es verdad, que el eminēte Guido Bonato, cō toda su profunda Astronomia, trabajo cuidadosamente por hallar la verdadera altura del Polo de la Corte Romana, y jamas fue posible poder el, ni los demas sujetos de la Congregacion, con el Astrolabio ajustar el curso del Sol del natural y ingenio de vn Principe caprichoso, antes (siendo el genio de los Principes el verdadero y seguro Norte, que en la terrestre nauegacion deben obseruar los nauegantes Cortesanos) les causò grande admiracion, que estrella tan segura en la nauegacion del mar, no solo no fuesse estable y firme en la de la tierra, sino tambien anduieffe perpetuamente mouida de los dos cōtrarios mouimientos del interes, y de la propia passion; y leuantandose muchas vezes en las Cortes destas dificultades peligrosas turbaciones, ocasionaban cada dia miserables naufragios. Pero mayores embarços se descubrieron en los mouimientos tan inciertos de las Estrellas errātes de los Ministros de los Principes, pues que no solo (como debia) no venian arrebatados del primer mobil del buen seruicio del Principe, sino antes se vian muchas vezes manifestamente retrogados: y lo que causò mayor admiracion, fue la que tuuo toda la Junta, quando con la cierta obseruación que auia hecho, conocio que los cielos inferiores de los Ministros en el curso de las pasiones, è intereses particulares, muchas vezes arrebatan el primer mobil que se ha dicho. Desuerte, que por estos accidentes se puso el negocio en tanta confusion, que jamas à estos Principes del arte de nauegar fue possi-

ble

ble llegar al perfecto conocimiento de todas las Esferas; que es tan necessario a los que intentan publicar ciertos y seguros rumbos para la nauegacion. Crecieron las dificultades, quando se llegó a querer señalar en la bruxula los vientos, porq̄ hallaron no ser de cierto y limitado numero, como se via en la nauegacion del mar, sino casi infinitos: pues demas de los quatro vientos reales de la voluntad del Principe, de los deseos y antojos de sus hijos, de la codicia de sus hermanos, y de otros Principes de la fangre, y de los decretos del Consejo Real se descubrió otra infinidad grande de medios vientos de Ministros de Corte, de validos del Principe, de bufones, aduladores, y alcauetes todos tan desordenados, y en algunas ocasiones tan furiosos, que en la bruxula que se fabricaua engendrauā mucho embarço y dificultad. Y así juzgaron los señores Pilotos por miserable la suerte de los nauegantes Cortesanos, pues eran forçados en la terrestre nauegacion acomodar las velas de sus ingenios a tanta multitud de vientos como auian descubierto. Con todo esso à vista de tantas, y tan insuperables dificultades, jamas estos tan insignes Varones perdieron el animo, antes por auer descubierto el pelago inmenso de las Cortes, llenos de tantos baxios, Bancos, Sirres, Sillas, Caribdes, y peligrosos remolinos de emulos, de imbidiosos, de mal cōtentos, de perseguidores, de ingenios eterocitos, le cobró mucho mayor para emprender tan dificultoso negocio. Luego q̄ se acabó de formar los Astrolabios, Quadrātes, y q̄ se reduxo la bruxula à la mayor perfección q̄ fue posible, deliberò la Cōgregación de llegar à las experiēcias, y así fueron alistados ochō finisimos Cortesanos, todos con prouision de la paciēcia (vizcocho necessario, y vtil mantenimiento para los q̄ tienen animo de visitar el tēpestuoso Oceano de las Cortes) y mientras q̄ ellos para hazer sus viages, y dar à la vela, esperauan solamente el viento fauorable, sucedio (cosa

ver-

### *Auisos del Parnaso*

verdaderamente dificultosa de ser creida) que soplando vn fauorable Cierço, al qual todos los ocho Cortesanos largaron luego las velas de sus esperanças; la naue de vno solamente se vio engolfar, y hazer felice viage, mientras los otros Cortesanos no se mouian vn punto de su lugar. Quedaron en estremo confusos estos señores de la Junta, quando vieron, que en la terrestre nauegaciõ los vientos fauorables de la gracia de los Principes no soplauã igualmente en la vida de los Cortesanos de iguales merecimientos, y causò mucho mayor marauilla (boluiendo a soplar el mismo viento fauorable, à que soltaron las velas algunos Cortesanos que se hallauan à punto para el viage) ver vno que estaua ocioso en el puerto sin vela, y xarcia de merecimientos propios, mas para aprèder la pratica de la Corte, que para entregarse al peligroso trabajo de la nauegacion, ser lleuado de la fuerça deste viento, del puerto de su quietud y sosiego, y engolfado en alto mar de negocios, sobre toda su suficiencia, y prosperamente acabar el viage con la adquisicion de grandes rétas, y señaladas honras: nouedad que parecio tan estraña à los señores Pilotos, que el Magallanes casi confuso desta marauilla, dixo: Señores, yo jamas huiera creido auia tanta diferencia entre la maritima, y terrestre nauegacion, y parecen tan estrañas las nouedades que veo, que me hazen mucho dudar de la consecucion, y prospero successo desta empresa: mas pues las dificultades se vencen al fin con la paciencia de experimentallas todas, pãsemos adelante. Soltò entonces vn Cortesano de muchas prendas las velas de su fiel seruicio à vn fauorable Zéfiro de la gracia de su Principe, y pareciendo iba prosperamente caminando con las inchadas velas de agradables demonstraciones de palabras, que recibia de su señor despues de muchos dias de viage, auiedo calculado el altura de su nauegacion, se hallò en el mismo lugar donde se auia par-

tido,

### *De Trajano Bocalini.*

158

tido, auiedo siempre el miserable, en el largo viage de su continua seruidumbre, sido sustentado con varias esperanças, engañosas promessas sin sustancia de algun bien. Mas mucho mas estraña cosa les parecio a estos señores, quando vieron, que del seso y naturaleza de vn Principe extrauagante, en vn mismo tiempo tan furiosamente soplà Norte, y Abrego, que los desdichados Cortesanos arrebatados de dos tan contrarios vientos, no sabiendo resolverse à qual les estaua mejor boluer las velas, muchos dellos en tan cruel tempestad miserablemente se ahogaron. A tan gran nouedad exclamò Colon, y dixo: Aora, señores, conozco claramente, que la nauegacion del Oceano, en que no se ven estos prodigios, es negocio mas facil y seguro, que el que algunos hazen por tierra en litera. No tan presto huuo Colon dicho esto, quando los señores de la Junta echaron de ver, que vnos discretos Cortesanos que estauan en el puerto, corrian mucho peligro de ahogarse; porque el mar de la Corte, que mas de lo que solia se auia alterado, estaua muy tempestuoso, las gumenas mas gruesas de la esquisita paciencia cortesana, aunque muy fuertes, se despedaçauan, y todo era naufragio; y con todo esso el aire del semblante del Principe estaua tranquilo, ni soplaua otro, que el suauissimo Zéfiro de la quietud, el mal se via claramente; y el aire de su enojo no se sentia, y los miserables nauegantes Cortesanos en el mismo puerto peligrauan. Con todo esso, en tan terrible tempestad, vn alentado Cortesano que se atreuió à salir del puerto, no solamente (como todos pensauan) no se anegó, mas la terrible borrasca que podia auer hecho peligrar qualquier platico Piloto, le siruió de viento tan fauorable, que en tiempo breue le conduxo al puerto de muy sublimes dignidades. Caso verdaderamente digno de infinita marauilla, y que causò grande espanto à los señores de la Congregacion, pareciendoles



### *Avisos del Parnaso,*

doles cosa nueva, que en la terrestre nauegacion las horribles tempestades siruiesſen à algunos (bien que pocos) de vientos fauorables, haziendo naufragar à otros en los puertos mas seguros. Mas mucho mayor nouedad les parecio, quando a cielo sereno sin truenos y relampagos, vieron caer algunos rayos, que abrasaron dos desdichados Cortesanos, por cuyo inopinado suceso, los señores de la Congregacion se marauillaron, de que los rayos de vn Principe enojado no tuuiesſen el relampago y trueno, que auisa à los Cortesanos para euitarlos, como tienen los que de la poderosa mano de Dios son arrojados contra el genero humano, quando su diuina Magestad muestra cõtra el su ira y enojo. Poco despues fue visto vn Cortesano asfaltado de vna muy terrible borrasca de persecuciones, que despues de auer se bien reparado contra la furia del mar del enojo del Principe sobre manera alterado, y del furioso viento de crueles calumnias, à fin de no se anegar, le fue forçoso alijar todo su caudal, y yà tenia el miserable quebrado el arbol mayor de su esperanza, y sus merecimientos hazian mucha agua de desesperacion, quando dio à la costa, y casi anegado dio de pechos en la dura roca de la ingratitud de vn Principe desconocido. Entonces se vio vna cosa arto estraña; porque despues de tan horribles golpes, auiendose abierto y anegado el baxel del seruicio del Cortesano, cesò la tempestad de las persecuciones Cortesanas, quietose el mar del enojo del Principe, la roca (por ocasion del naufragio) se conuirtio en vn puerto muy seguro, el baxel anegado del Cortesano apareciò sobre las olas del mar mas bello, fuerte, y mejor aparejado que de antes, y las mercaderias de sus merecimientos, por si misma se boluio à cargar, de los quales despues se deshizo à precio muy caro, trocandolos por superiores dignidades, y por muy gruesas rentas. Muy notable parecio este suceso a los

se.

### *De Trajano Bocalini.*

159

señores Pilotos, y à toda la Congregacion, no acabando de marauillarse, como fuesſe possible, que en la nauegacion terrestre los desventurados naufragios de algunos le pudiesſen ser causa de sumas felicidades. Mas continuando la Junta en hazer nueuas experiencias, mandò à vn muy discreto Cortesano, que soltasse las velas de su talento à vn aire que venia de la parte del Sur. Y haziendo este su viage derecho para la parte del Norte despues de la nauegacion de muchos dias, el Piloto Cortesano, por ver donde se hallaua, midio cõ su Astrolabio la altura del Polo de su merecimiento, y con gran marauilla suya echò de ver, que auiendo tenido perpetuamente la proa de su buè seruicio derecha al Norte de los intereses de su Principe, auia hecho su viage àzia la parte del Sur. Echañdo primero el Cortesano à si mismo la culpa de tan gran desorden, por no auer bien (como estaua obligado) tenido el timon de su animo fiel para el norte del buen seruicio de su señor. Mas quando en la carta de marear, y con la brùxula en las manos se certificò, de auer siempre bien nauegado la naue de sus acciones, vino à conozer claramente que todo el yerro de su infelize viage, auia procedido de que el Norte del animo del Principe se auia dexado boluer para la parte del Sur, por las informaciones finiestras de aquellos que con mala intencion le forçauan. Entonces el Vespucio, el Gama, y los demas Pilotos, suplicaron à los demas señores de la Junta diessſen de mano à este negocio, como a cosa desesperada, diciendo, que ninguna otra hazia segura la nauegacion del Oceano, que la inmutabilidad del Norte, y que auiendose visto claramente en la vltima infelize experiencia, que los animes de los Principes (certissimò Norte de la nauegacion terrestre) se dexaua boluer y alterar de las maliciosas personas de la Corte, el nauegar el tempestuoso pielago de

ella,

si resolucion de per-

### *Avisos del Parnaso,*

personas desesperadas. En este instante los señores de la Congregacion vieron vn fino Cortesano, que en la Corte Romana, y en otras muchas por espacio de mas de setenta años, auia con tanta felicidad nauegado, que no solo auia pasado las mas terribles borrascas de acerbas persecuciones; pero que auia hecho pedazos aun las rocas mas peligrosas en que auia topado. Ahora que con vn apacible y fauorable viento, en la mayor felicidad suya nauegaua solamente por auer topado por desgracia en vna pajuela de vna impertinencia de vn ministro de justicia, se anegó. Sucesso que à toda la Corte fue de tanta marauilla, que estos señores hizieron firme resolucion de experimentar solamente otro Cortesano, que estaua à la vela, y dar luego de mano a negocio tan imposible. Por la qual razon le mandaron dieffe velas al viento; y sucedio, que mientras el hazia su viage por rumbo tenido de todos por seguro, la naue inauertidamente topò en vna roca y se hizo pedazos. Extraordinaria pena causò entonces à todos estos señores la grande ignorancia deste Cortesano, en no auer sabido euitar aquella roca; pero el les mostrò claramente, como no estaua señalada en la carta, por lo qual todos los Pilotos pusieron los ojos en el gran Tolomeo, casi dissimuladamente, notandole de ignorante, pues auia dexado olvidada en su carta la cruel roca que auia aora ocasionado tan cruel naufragio. Mas Tolomeo, auiedo primero reconocido, y considerado el lugar, y la tierra por todas partes, claramente mostrò a estos señores, que jamas por hombre del siglo pasado auia sido visto en aquel lugar baxio alguno: y assi en la carta que auia fabricado, no lo auia podido notar, siendo este desdichado Cortesano, el primero que con su ruina le auia descubierto. Echando entonces de ver los señores de la Junta, que en la nauegacion terrestre de hora en hora

### *De Trajano Bescalini.*

160

hora se descubrian baxios en medio de los prados floridos, y en otros lugares tenidos por seguros de poderse nauegar por ellos, aun en la noche mas tenebrosa, como à negocio desesperado, è empresa imposible, se le dio de mano, y mandaron, que en la peligrosa nauegacion terrestre ninguno se atreuiesse hazer viage; saluo à media dia, lleuando la linterna de su prudencia encendida en la proa de su modo de proceder, tarde, y mañana con las rodillas en tierra, y las manos leuantadas al cielo, supplicado à la diuina Magestad les dè buena suerte; porque conduzir en las Cortes las naues de sus esperanças à puerto seguro, más pendia de la inmediata ayuda diuina, que de alguna prudencia humana.

### *EPI T E T O F I L O S O F O*

*Estoico, auiendo visto su secta muy relaxada, pide licencia à Apolo para poder fundar otra nueva de Estoicos reformados, su Magestad en lugar de conceder se la asperamente le responde.*

### *A V I S O L X I .*

**E** Piteto famoso Filosofo de la secta Estoica, tuuo esta mañana de la Magestad de Apolo muy larga Audiencia, à quien con mucho acatamiento se le oyò dezir, que la vida exemplar, la verdad de la doctrina, la santidad de las costumbres, el honesto susiego, el ocio frutuoso, que el antiguamente auia visto en la famosa secta Estoica, le auia cobidado, y casi violétado à seguilla y abrazalla: y por espacio de veinte y cinco años cò mucha satisfaciò auia

## *Auisos del Parnaso*

auia viuido en ella; pero que auiendoſe al presente relaxado mucho en la feueridad de la vida, en la bondad de las coſtumbres, no le auia quedado otra coſa de bueno, que ſolo el deſnudo y venerable nombre. Y deſte deſorden el eſtaua tan aſtigido, como eſcandalizado, y que por continuar el vivir en la antigua pureza de las coſtumbres, en la pobreza de la vida, en la humildad y quietud del animo, le era forçoſo renunciarla. Tenia empero animo (dandole ſu Mageſtad licencia) de retirarle con algunos Filoſofos compañeros ſuyos, que tenian el meſmo penſamiento, y fundar vna nueva ſecta de Eſtoicos reformados. Con manifeſta alteracion de animo le reſpondio Apolo, que no era ſu intento multiplicar las ſectas de los Filoſofos, antes por beneficio y vtilidad de las ciencias, por la vni- dad de las opiniones, y por otros graues reſpetos eſtaua reſuelto à reduzillas à poco numero, y que ſi los Eſtoicos ſe auian relaxado de ſu buen inſtituto, le hazia ſaber, que eſte deſeto antes le deuia encubrir, que publicarle al mundo con nueuas reformas, pues no era poſſible inſtituir ſecta alguna de reformados, ſin dar à conocer, y manifeſtar los relaxados. Y que vn Filoſofo con tanta fama, de prudencia, de bondad tan aprouada, de animo tan entero como Epiteto, no deuia procurar, tomando por miedo la verguença y afrenta agena, acrecentar la propria reputacion. Y eſto tanto mas quanto con la fundacion de nueuos Eſtoicos reformados hazia ſaber a todos, que auia llegado tan al cabo los deſordenes de la ſecta Eſtoica, que aun con el buen exemplo de ſu vida eſtauan mas incorregibles. Y que ſe aduertia, que era obligaciõ de qualquier buen Eſtoico, quando via que ſu ſecta ponía en oluido la obſeruancia de ſus reglas, con el buen exemplo de ſu vida procurar reduzilla, pues era no ſolo ſea ingrati- tud, ſino tambien ſuma impiedad en los mayores aprietos, y mas graues neceſſidades de ſu ſecta darle de mano, juz- gan-

## *De Trajano Bocalini.*

161

gandose por ſumamente impio el Piloto, que a viſtas de la borraſca y tempeſtad que padecia ſu nauo, deſempara- ua ſus compañeros, y procurando ſaluarſe ſolo en el barchillo, tenia coraçon para reirſe de los que quedauan naufragando. Y que quando en Parnaso ſe abrieſſe puerta à las ſectas reformadas, infaſiblemente ſe ſeguiria la multiplicacion infinita dellas, que tanto deuen cuitar todos los Principes prudentes: porque enuejeciendoſe, y corrompiendoſe neceſſariamete cõ la edad todas las coſas, ſeria forçoſo, que los Eſtoicos reformados, relaxandose en ſus reglas, por el diſcurſo del tiempo ſe diuidieſſen en otras ſectas de nueuos reformados: y por que el plantar las viñas, y el fundar las ſectas caminauan paſos iguales, conuenia conſiderar, que el Sabio Agricultor, quando echa de ver que alguna viña ſuya, de quien auia experimentado que pocos dias antes daua fruto, y que por falta de cuidado en ſu labrança eſtaua deſtruida, no ſe arrojaua à plantar otra nueva, antes con diligencia procuraua el remedio, trabajando por boluerla à ſu antiguo Eſtado, y que no ſe reſoluia à plantalla de nuevo, haſta que claramente echaua de ver, que era impoſſible reſtituilla al ſer que antes tenia, aunque fueſſe cõ trabajo y vigilancia continua; pero viſto eſte impoſſible no ſe determinaua à plantar viña nueva, ſin arrancar primero las vltimas raizes de la antigua, y hazia arable ſu terreno para ſementeta de trigo: porque nõ haziendolo aſi, veía ſus campos todos dentro de breues dias cubiertos de viñas ſilueſtres. Añadio Apolo a eſto, que deuia hazer Epiteto mucha reflexion en la peruerſa calidad de los tiempos modernos, en los quales viendoſe claramente todo el mundo apeſtado de la enfermedad tan pernicioſa de los Politicos, cuya particular profeſſion es nõ dar credito aquẽllas naciones que tienen afectada apariencia de extraordinaria bõdad, y aſi deuia rezelar grauemete, que la buena voluntad y

santa intencion que tenia, en querer fundar nueva secta de Estoicos reformados, la interpretassen hipocresia, pregonando (como suelen) por plazas y rincones, que Epiteto Filósofo de animo tan biẽ templado, queria dar de mano à la secta vieja Estoica, donde era el vltimo, solo por ambicion de hazerse el primero de vna nueva.

**QVITA APOLO POR IVSTAS**

*causas el cargo de su Tesorero general à Guillermo Budeo, y dale (aunque cõ grande contradicion de la Monarquia de Francia) a vn Cauallero Español noble y eminente Letrado, y Decano del Colegio de los grandes Sabios desta Corte.*

**AVISO LXII.**

**G**uillermo Budeo Parisiense, que por ser tan perito en el conocimiento de las monedas, con mucho credito y reputacion exerció por algunos años en esta Corte el sublime cargo de Tesorero general de Apolo, Lunes de mañana de improviso, con gran perdida de su honra y reputacion, no solo le priuò su Magestad del officio, sino tambien por expreso orden suyo fue para siempre desterrado de Parnaso, afrenta tanto mas vergonçosa, quanto se dize auer sido la causa de tan extraño sentimiento el grauisimo delito de estar manchado de las modernas heregias, que suelen quimerrear algunos hombres ambiciosos solamente por hazer rebelar los vasallos de sus Principes naturales, y son totalmente indignas de ser abraçadas y aplaudidas por aquellos sujetos, que

que haziendo manifiesta profesion de letras, deuen mostrar al mundo, no solo conocer, sino tambien detestar los yerros populares de los ignorantes, faciles de ser engañados con las falacias de las impiedades hereticas. Divulgose luego en Parnaso auer su Magestad honrado con este officio la persona de vn Cauallero Español eminente Luisconsulto, hombre en la variedad y loçania de las letras tan excelente como admirable en la pureza de las costumbres, y en la sinceridad de vna vida irreprehensible, lo qual engendrò grandes zelos en la Serenissima Monarquia de Francia, pareciendole no auia de relutar en vtil y prouecho suyo, ser colocado en lugar tan eminente, y dedòde sacaua tanto interes, y vn personaje Español. Creciã ademas desto sus temores y sospechas con el natural desta tal persona demasiadamente austero, tenaz de lo iusto, inexorable, y que preferia la propia reputaciõ y buẽ servicio de su Principe à qualquiera otro respeto, y que en el Magistrado del primer Sabio grande, que por largo tiempo exerció cõ sinceridad de animo incorrupto, poco caso, ò ninguno auia hecho de la gracia, ò del enojo, aun del mas poderoso Principe desta Corte. Y assi para impedir la prouision de cargo tã importante, cõforme la costumbre de las Cortes, embiò primero (si bien con color de otros negocios) à la Magestad de Apolo algunos apasionados suyos, que fingiendo ser personas confidentes deste Cauallero, y amigos zelosos de la publica vtilidad cõ el artificio de las alabanças le vituperassen, y con el engaño de fauores fingidos le perseguiesse. Apolo (à quien es muy nõtorio este artificioso y engañoso modo de proceder) los echò facilmente de su presepcio. Viendo pues la misma Marquia de Francia frustrado su intento, quitose la mascara de la simulacion cortesana, y en vna audiencia extraordinaria, que tubo con Apolo, se mostrò tan implacable enemiga del Español, que

que (tanto estudian los Principes, en obseruar y faber la vida y costúbres de aquellos, q̄ en las grandes Cortes pueden subir a grados supremos) desde el primer dia que nacio hasta la edad en que se hallaua, tuuo, exagerar no solamente los mas graues defetos que auia cometido, sino las mas leues imperfecciones suyas. Apolo marauillado oyò el deligente processo, fabricado de la Monarquia Francesa, sobre la vida y costumbres deste Cauallero, y con aquella entereza, que es tan propia suya, le respondió, que el no aborrecia tanto las imperfecciones en sus Letrados, que no conociesse, que vna virtud Eroica bastaua à borrar algunas leues desordenes, pareciendole tenia en ellos muy perfectos Ministros; porque era su costumbre, recompensar los vicios con las virtudes. Y que el Cauallero Español (lo que seria en lo demas) no solo se auia mostrado benemerito del oficio que le daua, en el cargo de Sabio grande, que con tanta sinceridad de animo, y valor de su persona por muchos años exercio, sino tambien de qualquier otro Magistrado mas sublime. Y que con quitar del nueuo Senado de los Sabios este señalado sujeto, queria hazer honra semejante à tan gran Magistrado. A estas cosas replicò la Monarquia de Francia, que los Sabios de Parnaso eran doze, y que harro campo tenia su Magestad para poder satisfacer a su deseo, eligiendo otro en lugar deste negocio, tanto mas facil, quanto los Sabios grandes eran todos sujetos de exquisitas letras, y singular valor. De todos los circunståtes se conocio claramente, q̄ auia Apolo recibido como disgusto con esta demasiada instancia. Y respondió enojado, que era resoluzion impia disgustar y menoscabar la reputacion à los Ministros, que con sudores y trabajos auian merecido los cargos mas priicipales, y que quando los Principes intentauan facer de vn Senado, ò de vn Colegio algun sujeto para promouerlo

al

al grado superior, querer entrefacar y escoger el mas virtuoso, era negocio muy peligroso; porque en ocasiones semejantes aun la buena intencion del Principe se interpretaua parcialidad; porque en tal caso el verdadero juez del valor de cada vno era el largo discurso del tiempo. Y así siendo el tal Cauallero Decano del Senado de los grandes Sabios, se auentajaua tanto à los demas en el merecimiento, que sin aparente nota del Principe, no podia ser desechado, por razón que en qualquier Senado merecia el primer lugar, quien con continuos trabajos auia cansado y sudado mucho tiempo. Precepto tan santo y justo, que al punto que inuolablemente se guardaua todo varò sabio, virtuoso y eminente señalaua por termino y vltimo fin de sus trabajos el buen seruicio de su Principe, y que haziendose lo contrario con vltima ruina de la administracion de la recta justicia, y mucha confusion de todos los negocios, aun sus Sabios grandes (Senado en que estriuuaua el buen gouierno de su Estado) y todos los mas eminentes Magistrados (dexando el honrado camino del merecimiento, y de los fructuosos trabajos) se boluerian a cometer la peruerfa idolatria de adorar al que en la Corte le pudiera con mas fauores ayudar. Así que los graues respetos que auia dicho, no por passion que tenia à la persona deste Cauallero, por estrecha obligacion de sus merecimientos, con el grado de Tesorero queria premiar los trabajos deste tan sabio y benemerito Ministro suyo. Y animar desta suerte à todos los otros Sabios grandes, a trabajar y sudar ganosos en sus cargos, pues vian no solamente cierto y seguro su premio; pero lo que mas importa puesto en las manos del Principe: A todas estas cosas respondia la Monarquia Francesa que su Magestad era supremo señor, y arbitro de Parnaso de los premios, y de las penas, ya si sin menoscabo de su honra podia fauorecella en la

X3

mer-

merced que le pedia. A esta nueva instancia, con notable alteracion de animo respondió Apolo: Ni yo, ni otra alguna persona en el mundo es señor de aquel premio, que por los Principes justos se señala à los trabajos, y à la virtud de los Ministros; porque las mas sublimes dignidades dan los buenos Principes por obligacion à los sujetos benemeritos (bien que por su modestia y cortesia reconozcan ellos, que demana solamente de la liberalidad de sus Principes) Y persuadete Monarquía Francesa, que el señor y Principe que no premia al que lo tiene merecido, comete mucho mayor tirania, que aquel que sin ocasion derrama la sangre de sus subditos, y les quita las haciendas. Despues de tan refuelta respuesta replicò porfiada la Monarquía de Francia, que siendo este Letrado Español de nacion, necessariamente se seguia auer de ser su enemigo. Fue tan grande el enojo que recibio Apolo en su animo por palabras semejantes, que prorumpio en estas muy encendido: Quitaos de aqui vos que quereis hazer del señor en los Estados de otros, y id à buscar la confianza en los vuestros, que yo en los mios me glorio de ser humilde esclauo de los merecimientos agenos, que quando estos se buscassen solamente en vn ministro, bien que de su natural sea austero, todavia Dios, que quiere que el que obra bien, reciba el galardón que se le deve, le haze salir muy bueno y agradecido. Por el contrario, à los sujetos por quien se apalioanan los Principes, buscando solamente en ellos en la colacion de las supremas dignidades, la confianza; su diuina Magestad (verdadero Maestro de las mas estrañas Metamorfosis) solamente por confundir el deprauado juicio de los hombres, ha hecho salir perfidos, y tan cruelmente ingratos, que como de las injurias mortales se han vengado de los beneficios recibidos, como à todos es notorio por tan infelizes exemplos como han sucedido

do en las Cortes. Por tanto podeis creer firmemente, Principes del mundo, que el obrar farta y virtuosamente se deve preferir à todo humano interes. Porque quando los Principes leuantauan à vn ingrato: pero conocido por benemerito, todo el vituperio es del que recibe el beneficio, y exaltando à vn indigno toda la afrenta y daño es del Principe, que locamente se persuadio, auia de recibir utilidad de los hombres obrando mal para con Dios.

*MONSEÑOR IVAN DE LA  
Casa presenta à Apolo su utilissimo Galateo, y halla grãdes dificultades en muchas  
naciones en la promesa de guardar sus reglas y obseruancia.*

A V I S O LXIII.

**M**onseñor Reuerendissimo Iuan de la Casa, que (como se ha escrito) con extraordinaria pompa fue admitido en Parnaso, despues de auer visitado los Ilustrissimos Poetas, y cumplido con todos los principales Letrados desta Corte, presentò a Apolo su tan vtil, tan discreto y cortesano Galateo, que su Magestad alabò y estimò tanto, que al punto mandò, so graues penas, à todas las Naciones politicas del vniverfo, le guardassen y obseruassen inuiolablemente, ordenando juntamente al dicho Monseñor, que luego compusiesse vna Galateo, pues se conocia claramente, que las damas del presente siglo tienen tanta necesidad de ser en sus malas costumbres corregidas como los hombres. Estraño alboroto causò el edito entre los pueblos sujetos al do-

minio de Apolo; porque ni con ruegos, ni con amenazas jamas fue posible reduzir los Marquesanos à querer recibirlo, protestando animosamente que estauan resuelto, à desamparar primero la patria, hijos, muger, y haciendas por serci que dexar su loable costumbre de honrar sus dueños cõ la pureza del coraçon, amar los amigos con la candidez del animo, no cõ las reuerencias y otras ceremonias cortisanas aprendidas de memoria. Mayor dificultad se hallò entre los Principes, porque la poderosa Monarquia de Francia no quiso jamas sujetarse à la obseruancia de las reglas de Galateo, *Nisi si, & in quantum*, tolerauan sus gustos, à q̄ resuelta, dixo, queria antes arèder, q̄ a la buena criança q̄ esta solamente obseruaria cõ vna exterior apatiencia. La serenissima Monarquia de España prometio sujetarse à las reglas del Galateo, con tanto q̄ Monseñor Iuan de la Casa no prohibiesse, ni condenasse por mala criança quando comia cõ otros Principes estèder la mano al plato ageno, y tomar el mejor bocado, sin que la notassen de golosa por auer comido toda la parte del vezino a su lugar. Los señores Venecianos dixerõ, q̄ prontamente acetarian el Galateo, cõ tanto q̄ Monseñor de la Casa declarasse, que pretender cõtra toda diligencia saber los hechos agenos, no era mala criãça, sino necessario termino politico. Los Principes Italianos cõ gran prõtitud abraçaron el Galateo solamente dixerõ, q̄ sin ser tenidos por mal criados, se les cõcediesse poder comer à dos carrillos: peto los Turcos hizierõ grande ruido, pues q̄ no solamente negarõ querer sujetarse à la sobriedad Italiana en el beuer, mas obstinadamente pidieron, q̄ en el Galateo se declarasse, q̄ el demasiado beuer, y el embriagarse à menudo, costùbre tã propia y tã natural delos Alemanes, era vna de las mas principales partes q̄ tenia la gente de su nacion, y vno de los principales requisitos q̄ para seguridad de sus Estados deuian los Principes y Republicas desear en sus vassallos,

La

La qual demãda como impertinente, y totalmẽte infame, fue cõdenada, e impugnada de todos los hõbres doctos de Parnaso, y perseverãdo en esta pertinacia fuerõ muy exortados y rogados, à sujetarse al Galateo en el particular de la sobriedad en el beuer, pues por el inmoderado vso del vino, y por su cõtina embriaguez erã señalados con el dedo de las mejores naciones de Europa. A lo q̄ animosamente replicarõ, q̄ mereciã mas ser llamados ebrios los hõbres sobrios, q̄ viuiendo en la seruidũbre de algunos Principes tan propios dueños de sus acciones, q̄ cada dia se hallauã cõ mayores tributos molestados y oprimidos cõ mayores imposiciones, sin poderse llamar dueños de su hazienda, y al cõtrario deuã ser juzgados por sumamente sobrios, los ebrios de Alemania, q̄ auiedo tenido ingenio para ponerse en libertad, tenian tãbien capricho para saber cõseruarse en ella, y aadiereõ à esto, q̄ juzgauã por faltos de iuzio los q̄ no querian q̄ la embriaguez delos pueblos de Alemania fuesse el verdadero fundamẽto de tã famosas Republicas como en ella se veian. Porq̄ dependiendo la seguridad de vn Estado, y la paz vniuersal de los subditos de la fidelidad de los Ministros de las Republicas, y de los Secretarios y Cõsejeros delos Principes, y de la pureza y sinceridad de los animos de todos: q̄ otra joya mas preciosa se podia desear en el mundo, q̄ ver cõtinaamente en Alemania con el demasiado vino q̄ algunos hã beuido, bomitar los intimos seceros, y ocultos pẽsamiẽtos delos animos de cada vno. Dixero mas, q̄ con la larga experiẽcia se auia venido a conocer claramẽte, q̄ los mejores Cõsejeros para sus patrias erã los q̄ con la mucha copia de vino q̄ auia beuido, teniẽdo oprimidos los intereses particulares, y ahogada la mortal simulaciõ, q̄ en los animos de muchos suele engendrar la sobriedad, a lo Alemã hablauã con el coraçon no como acostũbrã los Italianos, y las demas naciones solamẽte cõ la boca hecha à mentir. Ademas q̄ ellos blasonauan tanto

de

## Avisos del Parnaso,

de guerreros, como todos conocian, por lo qual no podian con flemma y paciencia escuchar los consejos y deliberaciones de los hombres sobrios, ordinariamente llenos de temor y cobardia, y de vna viciosa circunspeccion cubierta con el manto de la prudencia, mas porque los querian generosos y audaces, no permitian que alguno diese consejo à su patria en ayunas, sino despues de auer beuido mucho, con que encendian luego el coraçon de generosidad, por ser propria virtud del vino, echar mas el temor del coraçon, que quitar el juizio del entendimiento. Por lo qual los Alemanes con mucha razon, *De reconciliandis inuicem inimicis, & iungendis affinitatibus, & adiscendis Principibus de pace denique ac bello, plerumque in conuiujs consultant, tanquam nullo magis tempore ad simplices cogitationes pateat animus, & ad magnas inualecat.* Y profigueron, que si entre los Alemanes se introduxesse la viciosa sobriedad Italiana, que tambien entre aquella fidelissima y sincerissima nacion se veian los coraçones falsos, animos doblados, pensamientos ocultos, hombres redomados y traidores, y los rostros falsos enmascarados con odios ocultos de amor no sincero, de que las Naciones q̄ se glorian de sobrias, son abundantes Pullas, y fecundissimos Egiptos. Cosa tan verdadera, que los Franceses, que por su antigua pureza y candidez de animos libres, en la excelente virtud de ser leales siempre a sus Reyes, han sido siempre gloriosos en el mundo, despues que dieron de mano al vso tan loable del beuer y embriagarse à la Tudesca, se auian dexado llevar de aquellas aleuosias, que eran bien manifiestas al mundo. Y si para singular beneficio del genero humano, fue de los hombres sabios juzgada por tan necessaria aquella ventanilla en el pecho de las personas, para que ocularmente se viesse el coraçon de ciertos embusteros, que siendo en lo interior demonios, todo su artificio es ser tenidos por Angeles, con que fun-

*Tacit. de mor. Ger. inuicem inimicis, & iungendis affinitatibus, & adiscendis Principibus de pace denique ac bello, plerumque in conuiujs consultant, tanquam nullo magis tempore ad simplices cogitationes pateat animus, & ad magnas inualecat.*

## del Trajano Bocalini.

166

fundamento podia ninguno vituperar el vso tan precioso de embriagarse, tocandose con las manos, y viendose claramente, que el demasiado vino beuido tiene virtud de hazer los cuerpos diafanos. Por estas razones, que fueran loadas y aprouadas de todos, sentencio Apolo, q̄ en el particular de beuer sobriamente no se sujetasse la Nacion Alemana al Galateo, pues en los Tudescos el vicio de emborracharse, era mas artificio del bien publico, que vicio de hombres particulares, conociendo claramente; que en los tiempos de paz y guerra, aquellas naciones prudentemente se aconsejan, que como ellos hazen: *Deliberant, dum fingere nesciunt, constituunt, dum errare non possunt.*

*Tacit. de mor. Ger.*

**C O N O C E A P O L O Q U E**  
*algunos hombres se aprouechan del braço de los Santos Tribunales, para arruinar en ellos los sujetos de conocida bondad, haziendolos sumamente à todos horribles, y para remediar tan gran desorden, haze una Congregacion de los mas principales sujetos deste Estado, pero con infeliz successo.*

## AVISO LXIII.

**A** Terminos de tanta maldad ha llegado la perfidia de los hombres q̄ se firuen de los Sacrosantos Tribunales, ordenados para seguridad de los buenos, y castigo de los malos, para perseguir y affigir los hombres virtuosos.



fos. Desorden que infinitamente affige el animo de su Magestad, no pudiendo de fuerte alguna tolerar, vengan por malicia de gente tan iniqua los venerables Tribunales deste Estado à ser aborrecidos de los buenos. Y assi determinò hazer la victima prueua, y ver si el genero humano podia hallar el verdadero antidoto à tan mortifero veneno, con elegir (aura algunos dias) los mejores Politicos, los Filósofos mas auentajados, y los mas estimados tujeros en prudencia, que tiene el Estado de Parnaso, haziendolos encerrar todos en aquel quarto, que està al lado de la famosa Biblioteca Delfica, y mandoles apretadamente no saliesfen de ninguna suerte de alli, sin que huuiessen con devidos medicamentos curado llaga tan encancerada. Y si bien parecio à todos los hombres del Parnaso se podia en pocas horas concluir este negocio; con todo esso estos Señores no abrieron las puertas de alli a ocho meses; y auiedo pedido acabo dellos audiencia de su Magestad, le dixeron en ella, que despues de auer estado tan largo tiempo encerrados en aquel quarto, donde con particular atencion y diligencia auia examinado mil pareceres, y maduramente ventilado infinitos arbitrios, no auian sabido, ni podido hallar algun expediente, para seueramete poder castigar las falsas acusaciones, sin incurrir en el grauissimo desorden de atemorizar, y espantar las verdaderas.

(.)

**HAZE**

**HAZE APOLO GRANDISSIMA**  
*diligencia por venir en conocimiento de la verdadera causa de la muerte repentina de Socrates, à quien esta mañana hallaron muerto en su cama.*

A V I S O LXV.

**A**quel gran Socrates Filosofo, Oraculo de Sabiduria, ayer noche se acostò en su cama sano y bueno, y esta mañana le hallaron muerto en ella de repente. Sospecharon casi todos por la inchacion del cadauer le auian dado veneno, prohibando este delito à los Philosophos Peripateticos, antiguos emulos y enemigos de los Socraticos. Y tanto mas crecieron las sospechas, quanto a todos es notorio, son las famosas armas del veneno muy familiares à Aristoteles Principe de tan gran secta. Prendiose la misma mañana casi toda la familia de Socrates, y della no se pudo sacar mas, que auer visto à Socrates algunos dias antes muy angustiado, que xoso y sumamete sentido de vnos intimos dolores del animo, que le obligauan à exclamar à menudo. O mundo corrupto, ò siglo deprauado, ò desventurado genero humano! Apolo que estaua con extraordinario sentimiento por la perdida de tan grã Filosofo, mandò que con mucha diligencia se abriessè el cadauer, y se mirasse, si las entrañas dauan indicio de algun veneno, lo qual hecho fueron hallados todos los intestinos rebentados, por donde se vino a conocer claramente, que de tal suerte se auia llenado del corrupto aire de escandalos, de los infinitos desconciertos, y innumerables desordenes y abominaciones, que gra forçoso ver en  
edad

edad tan deprauada que le auian hecho rebentar. Celebres exequias fueron luego hechas à tan gran Varon, y Marco Tulio Ciceron (muy apasionado de la secta Socratica) auiendo con vna elegante oracion sumamente alabado la verdad de la doctrina, bondad, y pureza de costumbres de tan gran Filosofo, derramò mucha abundancia de lagrimas por la calamidad del siglo presente, en el qual siendo prohibido con tanta seueridad, poder satirizar y dezir mal, viendo por otra parte las personas honradas y virtuosas cada instante cosas muy merecedoras de ser vituperadas, eran forçados a ver, callar, y rebentar.

**T AIS FAMOSA RAMERA**  
de los Poetas Comicos es admitida en Parnaso, y con mucha satisfacion de Apolo dice la utilidad que ella esperaua causar en su Corte.

**A V I S O LXVI.**

**E**N el gran Consejo que ayer se hizo de todos los Le- trados, y de los mas famosos personajes que se hallà en este Estado, fueron propuestos muchos sujetos eminentes en todas las Artes Liberales, nueuamente llegados à esta Corte cò intento de alcanzar honrado lugar en ella, entre los quales fue propuesta, y aun cò fauorables votos admitida Tais famosa Ramera de los señores Poetas Comicos, extraordinariamente ayudada de Publio Terencio tan parcial suyo, q̄ con los mas sublimes Poetas descubriamente tratò de favorecilla: Y sucedio, q̄ mientras se le abria las puertas de Parnaso, para q̄ ella se presentasse delante de Apolo, y del venerable Senado para darles las de-

deudas gracias del beneficio recibido, el Ilustrissimo señor Cardenal Alexandro Farnesio acompañado de vna multitud de Prelados amigos, y parciales suyos se opuso à Tais para impedirle la entrada, exclamado cò alta voz, que si persona tan indigna, y de quien no se podia esperar sino publicos escandalos, se admitia en Parnaso, por no ver con tan hediòda inmundicia profanado lugar, que solamente era habitacion de personas eminentes, que con sus palabras, escritos, y buen exemplo de vida podian enseñar a todos saludables documentos; queria en todo caso salirse luego de alli, y que sabia de muchas personas virtuosas estauan resueltas de seguille en esta su determinacion. Mientras el Cardenal dezia estas palabras, y se disponia con toda fuerça posible, para echarla fuera de la puerta, ayudada ella de vna numerosa escuadra de Poetas, que hazian espaldas à Terencio con tal denuedo que se dio principio à vna muy peligrosa contienda. Però la astuta Tais, que sabia bié, que de todas las pendencias que en tiempos passados se auian ocasionado por su respeto, siempre auia recibido grandissimos disgustos, con agradables caricias dio à entender à todos, q̄ de ninguna suerte queria, ni intentaua entrar con violencia en Parnaso, sino con gusto de todos; y particularmente con satisfacion de aquellos Ilustrissimos y virtuosissimos Prelados: y que si eran juzgados por dignos de la estancia de aquella Corte los que podian dar à otros excelentes consejos y documentos de prudencia, que con suma injusticia le negauan a ella la entrada que a otros se concedia; y si bien estaua enterada, que por terminos de rigurosa justicia le deuia aquel lugar, no queria alcançalle sino por singular fauor de aquellos señores que mas se lo impedian; y que los que no deseauan vella en Parnaso, estauan de tal suerte engañados en la mala opinion que della renian, que ninguna persona se hallaua.

en todo el, à quien ella no pudieffe dar auisos tan saludables, que de ningun sabio Filósofo jamas se podrian esperar tan importantes y prudentes. Y que ella, no tanto por alcançar immortalidad à su nombre, deseaua habitar entre Varones tan esclarecidos y eminentes, quanto por aprouechar a muchos, con andar perpetuamente amonestando à todos uiuieffen modestamente entre sus vezinos, y huyessen como de la muerte el yerro intolerable de condenar en otro los vicios de que su propia conciencia no se hallaua limpia: aduertencia, que por no la auer tenido algunos habladores Cortesanos, auian neciamente excitado algunas pesadumbres y rencillas, en que con grandeshonra suya auian visto menoscabada su reputacion con infinito numero de calumnias. Y que los Ministros que iban al gouierno de las Prouincias no podian aprender de otra maestra mas docta la importante y dificultosa Filosofia, de sacar de vn gouierno dineros y reputacion, que della; pues solamente las Taides sabian exactamente la sutil arte de pelar, con tal diligencia y destreza à los hombres, que sin mostrar genero de sentimiento daua muchas muestras de alegria, en cuya platica ella se jaetaua ser tan singular, que muchas vezes auia visto sus apassionados abrafarse mas ardiétemente de su amor, quando auiendoles usurpado la hacienda, y quitadoles la salud, los auia embiado al hospital, y aun estando en tan miserable estado la fuerça del amor la escibo, les obligò a escriuirle papeles. Que los codiciosos de las riquezas, que por todos caminos y modos sudauan siempre en acumular dineros, solamente de su miserable exemplo se podian desengañar, que los tesoros acumulados por medios ilicitos, eran finalmente conuertidos en humo por la justa ira de Dios; porque de tan gran suma de dinero como ella auia sacado de las venas de sus amantes, y de las infinitas riquezas de que despojò tantas familias, no le auia que-

quedado otra cosa, que aquellos trapos que todos viau traia sobre si: y que si con el dinero, que le auia venido à las manos, huuiera alcanzado la bendicion de Dios, como auia tenido mil maldiciones de las gentes, que pudiera auer igualado en riquezas las mas poderosas Princezas del vniuerso. Y que de su semblante, que tambien parecia à sus amigos, de las lisonjas y fingimientos con que solia engañar los incautos mancebos, que tratauan con ella, lleuados de su lisonjera y apacible rifa, con que enuibia el animo tirano, y la taxante nauaja con que raia sin medida, y desollaua sin piedad à qualquiera, podian aprender a no fiarse de las apariencias de las amorosas caricias, y cortesefes ofrecimientos de algunos, à no entregarse a nadié, si primero no huuieffe hecho del exacta anatomia; porque muchas de su porte à quien reluzian las mejillas, parecia hermoso el aspecto, y oloroso el aliento, quando despues las personas sagazes les quitauan los vestidos, y descubrian lo intimo del animo, hallauan pestilenciales costras llenas de asquerosas llagas, de fistolas vermiculosas de animos fingidos, de coraçones en todo extremo engañosos, y infinitamente interesados. Boluiose despues Tais al Ilustrissimo Cardenal Farnesio, y le habló desta suerte: Y quien mejor que vos (Ilustrissimo señor) quando en Parnaso yo ay abierto mi casa deniera frequentar mas mi escuela? Donde podriades aprender aquella importante virtud de la neutralidad, de que los sobrinos de los Papas como vos tienen tanta necesidad, ciencia que tan exactamente posseo, que justissimamente la puedo leer en la Catedra. Porque en quanto yo viui en el mundo, no auiendo jamas estado sin numero grande de Panfilos mis enamorados, y por los zelos que reinan suelen entre los mancebos, todos encarnicados entre si; con todo esto con la sagacidad de mi ingenio, con tal destreza he sabido siempre proceder con ellos, que más les

he quitado, que puesto las armas en las manos. Y con este artificio he sabido sacar dellos gran utilidad, sin perder jamas alguno, precepto raro, y artificio tan singular, como difícil de ser practicado, y en personas como V. S. Ilustrissima mucho mas necessario que en mi, pues yo con las fuertes cadenas de la luxuria traigo estrechamente aprisionados mis amorosos amigos., mas V. S. Ilustrissima solo con el fragil hilo del agradecimiento tiene atados à los que ha colmado de beneficios, el qual con vna sombra de pequeño disgusto, que inadvertidamente se les dà, se quiebra. Y tambien yo conozco muchos vuestros iguales, que por auer cometido el yerro de en amararse de vn sujeto particular, no solo han arruinado sus intereses, sino tambien la fortuna de aquel que pretendia levantar. Porque con los grandes zelos que causaròn en sus amados sequazes, neciamente les han puesto las armas en las manos, con las quales han violentado à hombres (en todo lo demas muy agradecidos) à recambiar el defecto de la parcialidad con el vicio de la ingratitud. Cosas todas tan verdaderas, advertencias tan necessarias, que si (como conuiene) fueran obseruadas de personas como vos, jamas en vuestros disgustos tendriades ocasion de quexaros de la poca fee de los amigos, como ni del odio de vuestros contrarios, siendo regla muy sabida en personas semejantes como yo, no tener el feo vicio de amar y fauorecer a vn sujeto solo, el que quiere alcanzar el aplauso vni-

uersal de muchos sequazes

amigos suyos.

(. .)

**AVIEN-**

**AVIENDO LOS CENSORES**  
de Parnaso por orden de Apolo publicado vn riguroso edicto contra los hipocritas, por vn caso graue particular de que dà noticia Platon, dan orden de moderarlo.

**AVISO LXVII.**

**T**eniendo los publicos censores deste Estado noticia manifesta, que cierto genero de bondad nuevamente descubierta en algunos de los graduados de Parnaso, es toda mezclada de artificiosa apariencia, y fingida faldad, y que la infernal hipocresia se ve cada dia mas claramente señorear los animos de todos, à fin que mal tan contagioso no a peste à todo Parnaso, aurà seis dias, que por expreso orden de su Magestad se publicò vn seuero edicto contra los hipocritas. Pero causò grande espanto y marauilla, que Platon (reputado de todos los sujetos de Parnaso por la Idea de la pureza, y verdadero exemplo de la bondad) se presentasse luego delante del Tribunal de los Censores, y claramente se opusiesse à contradizeir el edicto tenido por tan acertado, diziendo con su acostumbrada libertad y entereza, que por la manifesta ignorancia que los hombres moderno muestran en hazer juicio cierto de la verdadera calidad de las costumbres de otros, era muy pernicioso la resolucion desterrar de Parnaso toda aquella hipocresia, con que en estos tiempos tan infelizes eran también forçadas las personas honradas à sustentar su reputacion.

Y 2

Por

Porq̄ los hōbres senzillos, los naturales claros, los animos libres, enemigos de los artificios, y doblezes, que en tiempos passados auian sido admirados, y honrados como Semidioses de las gentes, no eran agora estimados por los hombres del presente siglo en grado tan subido, antes la noble virtud de dezir siempre verdad, el buen termino, y trato, y fiel correspondencia, no eran tenidas, ni juzgadas virtudes, sino vida relaxada, mal modo de proceder, costumbres incorregibles. Por lo qual los hombres de tantas costumbres, que antes seguian el camino loable de *bene uiuere & latari*, y los que se mostrauan capitales enemigos de la hipocresia, eran forçados a conseruar su credito con ella, temerosos se auian de perder con la vida virtuosa, y así pedian, se les concediesse el uso de vn pequeño grano de hipocresia. Parecio tan bien el consejo de Platon à los señores Censores, que al punto ordenaron vn nuevo edicto que hizieron publicar, en que lastimados sumamente de ver en edad tan deprauada (cō gran calamidad de los buenos, è infinita desdicha de los malos) censurar mas las palabras resueltas dichas en publico con llaneza por algun hombre jōuial, que qualquier otra maldad que los hipocritas modernos hazian en secreto, concedian licencia (si bien no con aprobacion de Apolo) à todas las personas hōnradas y senzillas del vno y del otro sexo, para poder, sin incurrir en pena alguna, seruirse de la octuagesima parte de vn grano de fina hipocresia.

(S.)

EN

**EN VNA IVNTA DE ALGUNOS Capitanes de mar se hizieron muchos decretos importantes a la milicia naval, los quales manda Apolo se intimen à los Cortesanos, encargandoles la puntual obseruancia dellos.**

**A V I S O LXVIII.**

**L**As muchas Iuntas, que casi todos estos dias han hecho los Capitanes de mar de su Magestad, no menos q̄ ayer tuieron fin. Por lo qual el excelentissimo Andrea de Oria cō las instituciones q̄ en ellas se han establecido se presentò delante de Apolo, para q̄ su Magestad las confirmasse, quando le huuiessen parecido acertadas. Sabe se por cosa cierta, q̄ todas ellas fueron de mucha satisfacion y agrado à su Magestad: pero en particular vn decreto hecho para los galēotes, por el qual se les mandaua, q̄ quando por los Comitres de sus galeras fuesen apaleados, no pudiesen boluer la cara à mirarlos, ni reparar los golpes, ni quejarse del q̄ los hiere, y mucho menos injuriarlos, so pena de lleuar (haziendo lo cōtrario) los golpes doblados: solo se les mandaua, q̄ con animo tan sufrido y paciente lleuassen y tolerassen los golpes y açotes, q̄ su mucha sumision y paciencia obligasse al Comitre usar mas con ellos de piedad q̄ de rigor. Apolo despues de auer alabado mucho este decreto, quiso q̄ judicialmente fuesse intimado à todas aquellas miserables personas, q̄ por sus ocultos pecados estan por juicio diuino condenados en Roma, ò en otra parte al duro remo de la Corte, para q̄ aprēdan à sufrir

Y;

frir

### *Avisos del Parnaso,*

fir con paciencia los golpes del mal trato, los açotes de disgusto, que reciben de los Principes y señores en las Cortes, no solo no tomando de esso ocasion de murmurar, sino antes firuiendose dello s, como de instrumento para cobrar animo en las tribulaciones, y arrancar con mayor brio el remo del buen seruicio, y con violentar al Principe à exercitar mas con ellos la liberalidad, el agradecimiento, y la apacibilidad, que à redoblar los golpes de las descortesias, y los açotes de las afrentas; porque las murmuraciones y querellas, y llamar en los disgustos, que reciben ingratos à sus Principes y señores; de tal suerte les prouoca à ira y enojo, que jamas serà galardonado, ò premiado por ellos, el que llegò a disgustarlos en la menor ocasion: parecidos en esto à las maldiciones y blasfemias que los galeotes echan à sus Comitres, que son la verdadera piedra Yman de todos los palos que reciben; cosa tã verdadera que tienen los Principes por maxima irrefragable, que el enemigo descubierto, y el Cortesano disgustado, *Differunt nomine, non substantia.*

### **NATAL COMES HISTORIADOR**

*Latino, por auer dicho en una conuersacion de hombres doctos una cosa que graueamente ofendia el animo de Apolo, fue seueramente castigado por su Magestad.*

### **AVISO LXIX.**

**M**ientras los dias passados en los soportales de Melipomene Natal Comes Historiador Latino, cõ otros hom-

### *De Trajano Boccalini.*

172

hombres doctos desta Corte, discurria acerca de la gloria de aquellos grandes Principes, que con sus escla recibidos hechos dexaron eterna memoria en el mundo, como es costumbre de los Historiadores, la ocupacion de vn Reino hecha por algun Principe poderoso, sin titulo alguno de buena justicia, llamò gloriosa conquista: lo qual siendo referido à Apolo por vno de aquellos espiritus malignos, de que siempre estuuo lleno el aire, y la tierra, su Magestad se encendiò en tanta ira contra Natal, que al instante le mandò meter en la carcel, y usando con el de extraordinario rigor, le prohibio por tres años la entrada en las Bibliotecas. Y bien que los mas principales Historiadores deste Estado, ayau suplicado à su Magestad, se digne de usar algun genero de piedad y misericordia, con persona tan docta, y de tantas prendas, no solamente se resoluió Apolo à no querer perdonalle, pero libremente dixo, que no auendo en el mundo mayor maldad, que la impia licencia que muchos Principes auian tomado de vsurpar los Estados agenos (accion que ha puesto el mundo en los lamentables desordenes, que tanto affige al genero humano) le parecia ser atrocissima maldad, auerse hallado en su cientifico Estado Letrado tan perfido y lisonjero, que huiesse llamado gloriosissimas conquistas los impios hurtos que se cometen con vn millon de circunstancias  
agruantes.

(.)

Y 4

HE.

*ECHA DE VER APOLO, QUE  
el uso de un pequeño grano de hipocresia,  
que se concedio à sus Letrados, es causa  
de muchos efectos deprauados, y assi le re-  
uoca por un publico edicto, y fulmina cõtra  
los hipocritas penas sobremanera rigu-  
rosas.*

AVISO LXX.

**P**OR los ordinarios passados se ha escrito, que los discretos hombres desta Corte, que siguen el nobilissimo precepto *de bene viuere & latari*, por no ser norados con el dedo de la maliciosa y pessima canalla de aquellos hipocritas, que tienen en concepto de vida relaxada, y de perniciosas costumbres la noble virtud de la senzillez y pureza de coraçon, les fue forçoso pedir por medio de Platon à los señores Censores, se les dièssse licencia, para poder seruirse de vn poco de hipocresia, la qual con infelize successo consiguieron; porque luego echaron de ver, que el peruerso vicio de la hipocresia, es semejante à vna contagiosa enfermedad, de que a nadie se les puede pegar tan poco, que en vn instante no inficione todo su cuerpo, lo que verdaderamente han experimentado las personas referidas, que si bien tenían en sumo horror tan nefando vicio, y odio mortal à los hipocritas; con todo esso solamente aquella pequeña parte de vn grano de hipocresia que tomaron, fue bastante para inficionar en pocos días sus puras y sinceras costumbres; porque tan fuertemente se enamoraron del credito, y se embriagaron de la

la reputacion, que la aparente modestia, la fingida bondad, la simulada caridad les causaua, que en cuerpo y alma se entregaron à aquel horrendo vicio, que poco antes tanto abominauan, y todo con tanto desorden de las cosas deste Estado, que en pocos dias todo Parnaso se auia hipocritizado. Luego que Apolo conocio esto, propuso firmemente extirpar desde la vltima raiz tan venenosa planta, y sabiendo que los canceres y llagas ahistoladas tienen necesidad de ser curadas con fuego, y con nauajas (vfo seuero de vn rigor extraordinario) de suerte, que el Martes de mañana hizo en todos los lugares publicos pregonar vn edicto, en que rigurosamente mandaua à qualquiera persona sujeta à su jurisdiccion, que dentro de tres dias purgasse el animo de la diabolica y pestilencial inmundicia de la hipocresia, declarando, que desde entonces anulaua y queria, fuesse tenida por ninguna la licencia que sus Censores auian concedido à los hombres virtuosos del vfo de aquella pequeña parte de vn grano de hipocresia, y que passados los tres dias, que por termino perentorio señalaua a cada vno, todos los que se hallassen culpados en tan infame delito, no solo los declaraua por manifiestos enemigos de las Serenissimas virtudes, por incapazes de gloriosa fama, por inhabiles para conseguir honor alguno, sino tambien por hombres indignos de alabança. Y que desde entonces con toda la amplitud del poder que tenia sobre sus Letrados, los declaraba por ignorantes. Demas desto mandaua (solo a fin que monstruo tan horrendo en adelante fuesse de los hombres virtuosos euitado, detestado, y aborrecido) que los que fuesen conocidos por culpados en tan atroz delito, como infieles miembros dañados, y segregados del cuerpo de los Letrados, pudiesen ser deshórados, vituperados, è infamados de los Poe-

tas Satiricos con sus mordazes versos, y de los Oradores con sus picantes inuectiuas, y de los demas hombres doctos con toda suerte de armas aptas à vituperar la fama agena, sin incurrir en pena alguna: y que no solo qualquier suerte y calidad de testimonio, por muy inhabil que fuesse enteramente, prouasse la acusacion dada contra alguno indiciado de tan infame delito, sino que por qualquier minima señal, conjetura, sospecha, ò indicio, aunque muy remoto, que se descubriessse, ò notasse en alguno, de hipocresia, fuesse licito à toda suerte de hombres sacudirle con los palos, herirle con las piedras: y que para poder condenar qualquiera de vicio semejante, fuesen tenidas y reputadas por suficientes prueuas, el escandalizarse mucho por cosas de poco momento, el hablar à menudo de la caridad, sin jamas dar limosna, traer vna pobre capa, y posseder grande renta, aparecer pobre en la plaça, y viuir en casa deliciosamente, tener vna cudi-  
cia diabolica, y hazer ostentacion de vna deuocion Angelica; hablar reposado, y con la voz quebrada, y con color de vituperar los vicios publicos; dezir cruelmente mal de los particulares, traer el cuello caido lleno de humildad, y tener el animo soberuio; predicar à otros lo que manifestamente se ve que ellos no guardan. Parecio à los mayores Lerrados deste Estado el edicto de su Magestad demasadamente riguroso, los quales a fin de assegurar su vida y su reputacion de la ignorancia del vulgo, que no tiene juicio para discernir la bondad fingida de la verdadera, se presentaron delante de Apolo; à quien hizieron instancia, que con muy seueras penas fuesen perseguidos y castigados los falsos hipocritas, sin que los hombres sinceros, las personas honradas corriesen peligro de ser maltratadas, afirmando que los Astrologos Iudiciarios, y los Hipocritas eran cierta raza de hombres, que siem-  
pre

pre se desterraua, y siempre se vian las ciudades llenos dellos, no ya por quitarles poder a los Principes para desterrarlos de sus Estados, sino porque los mismos Principes que los prohibian, los acariciauan, y que la verdadera critica y vnica receta para sanar la peste de la hipocresia, era que los Principes amassen, acariciasen, enriqueziesen, y leuantassen solos aquellos sujetos ambiciosos de gloria, deseosos de su buena gracia, q con el firme merecimiento de la verdadera virtud afectauan las dignidades, riquezas, amistad, y gracia de los Principes, y que los hipocritas que con el manto de vna santa humildad, con engañoso artificio ocultauan vna diabolica soberuia con el velo de la pobreza, vna sed insaciable del oro, con la capa del desprecio del mundo, vna execrable ambicion de mandar el vniuerso; dexassen viuir en el estado que tenian de la aparente humildad; de la fingida pobreza, de la simulada soledad de la vida retirada: consejo a lo menos en esto bueno y excelente; porque con el que dauan los Principes seguros de no errar: porque si la piedad, humildad y desprecio de la vanidad del mundo, de que muchos dellos hazen manifesta ostentacion, eran verdaderas virtudes, y cosas que nacian del coracon, con semejante modo de proceder, se les daua cumplido gusto, si falsas con sus mismas armas, venian à ser castigados; porque era cosa cierta y aueriguada, que con ningnna otra cosa mejor dauan los Principes à conocer los hipocritas, que dexandoles cozer (al modo de las espinacas) en el agua misma que  
dellos sale.



**P A D E C E N A V F R A G I O E N**  
*las playas de Lepanto vna barca cargada  
de Arbitristas, por razón de vna cruel bo-  
rrasca, y Apolo (si bien aborrece semejan-  
te suerte de gente) manda se les de hospede-  
dage.*

**A V I S O LXXXI.**

**V**NA temerosa y tempestuosa borrasca, por los furio-  
sos aires del Cierço leuantada, derrotò los dias pas-  
sados en las playas de Leápto vn baxel, à cuyo naufragio,  
porque se vio claramente venia cargado de pasajeros,  
acudieron todos los pueblos de aquella ribera, y fue à tan  
bu en tiempo el socorro, que aunque la barca se hizo per-  
daços, se salvaron mas de ochenta personas que auia den-  
tro. Los quales fueron luego por orden de Apolo como-  
damente agasajados, mandando, se les preguntasse, quien  
eran, donde venian, y para donde caminaban? Respon-  
dieron, que todos eran Arbitristas de Italia, de donde  
poco antes se auian partido. Lurgo que su Magestad su-  
po esto, con tener tan benigno natural, estuò casi arre-  
pentido de la ayuda que les auia dado; porque es gran-  
de el odio y aborrecimiento que tiene à estos enemigos  
del genero humano, juzgando por indignos de huma-  
na commiseracion hombres tan perniciosos, que no em-  
pleauan la vida en otros exercicios, mas que en inuen-  
tar lo execrables tributos con que muchos Principes  
modernos destruyen sus miserables vassallos. Pero algu-  
nas personas doctas dixeron, que si era cierto que tan grã  
numero de Arbitristas como auia arrojado aquella bo-  
rrasca

rrasca, venia de Italia necessariamente, se deuian inferir  
estas alegres nueuas en Parnaso, de que los Principes Ita-  
lianos prudente y generosamente se resoluieron en lim-  
piar sus Estados de la pestifera inmundicia de aquella  
peruerfa canalla. Mandò luego Apolo, que les pregun-  
tassen, con que ocasion se auian partido de Italia, y para  
donde iban, a lo que respondieron, que auiendo ellos fe-  
licissimamente dado en Italia fin a todas las fútiles  
inuenciones de assolar las haziendas de los vassallos,  
para enriquezer y aumentar las de los Principes, despues  
que al mayor estremo, à que ha podido llegar todo el arti-  
ficio de sus arbitrios, auian tirado el importante negocio  
de los tributos, no les quedando yà en Italia materia pa-  
ra poder obrar, auian corrido toda Francia y España, en  
cuyos nobilissimos Reinos se auian portado desuerre, que  
en entrambos auian dexado eterna memoria del nombre  
Floréntino, y Ginoes; que despues auiendo intentado  
entrar en Inglaterra, en los Países baxos, en Alemania,  
y Polonia Prouincias llenas de oro, y de habitantes su-  
mamente ricos, y donde esperauan obrar grandes mira-  
uillas, por ser gente dada à la embriaguez, à que justa-  
mente podiamos llamar ouejas, que solamente por cier-  
to reconocimiento de señorío dauan à sus pastores poca  
leche, sacada del comun con muy corta medida y que (co-  
mo en otras partes se vfa) no quieren consentir ser orde-  
nadas al beneplacito de sus dueños; luego que los cono-  
cieron con fuerça y violencia los auian echado de sus tie-  
rras. Por lo qual ellos al modo de famosos Troyanos, guia-  
dos antiguamente de Eneas cò aquel poqueño baxel que  
todos auian visto, andauan sulcãdo el mar por hallar nue-  
uos pueblos y tierras, donde por beneficio de los Princi-  
pes, y de aquella perpetua destruicion de los pueblos, que  
causa el reinar seguro, pudiesen exercitar su talento, y  
abrir vna tienda de sus arbitrios. En acabãdo de oir esto,

### *Avisos del Parnaso.*

muchos de los Letrados que estauan presentes, se allegaron à su Magestad. pidiendole hiziesse publica vengança en fauor de tantas naciones, q̄ por la malicia de estos ladrones auian los Principes auarietos assolado cō las nauajas de exorbitantes tributos, haziendoles quemar con las reliquias q̄ auian quedado de su barca. Mas Apolo, cuyo alto iuzio sobrepaja à toda humana sabiduria, luego q̄ supo la profesion desta peruerfa gente, mandò, se multiplicassen las caricias y agafajos al hospedage q̄ se les auia hecho. Y poco despues mandò, se les diesse dineros, y muchas uituallas, y los embiò a Constantinopla, con orden de reducir (si pudiesse) con sus exorbitantes arbitrios, el Imperio Otomano capitalissimo enemigo de las buenas letras al estado de destruicion y desesperacion de que se gloriauan auer reduzido España, Francia, e Italia.

### *ANTONIO PEREZ ARAGONES*

*presenta à Apolo el libro de sus relaciones, su Magestad no solamente no le acepta, sino antes manda fuesse luego quemada.*

### *A V I S O LXXII.*

**A**ntonio Perez, Secretario q̄ fue de aquel gran Monarca de dos mandos el señor Rey dō Felipe Segundo conociendo la mala opinion q̄ grançeaua cō el mundo el Secretario, que se aparta, ò rebela de su Principe, dexandole disgustado, poco despues q̄ fue acogido en Francia, divulgò para publico descargo suyo, aquellas infelizes relaciones de q̄ le ha resultado tan gran deshonor. Pues quando con toda fuerça de artificio deuia procurar ocultallas, se

atre-

### *del Trajano Bocalini.*

176

atreuio à presentarle à Apolo el Iueues de mañana, que luego q̄ vio el libro, y se informò de quanto en el se contenia, de tal suerte se enojò contra el, que al instante le hizo quemar en medio de la plaça. Y dixo à Antonio Perez, que auia dado à sus relaciones el lugar el Parnaso que merecian, solo à fin que los Secretarios de su porte tomassen exemplo, y aprendiesse a preferir el secreto, y la fidelidad del silencio al precio de la vida, y al amor de la patria. y de si mismo. Porque así como merecia nombre de aluoso, el que en los muchos disgustos de su amigo descubria los secretos comunicados en la antigua amistad, así era mil vezes digno de vituperio el Secretario, que por qualquier agrauio que le huiesse hecho su Principe, manifestaua al mundo los secretos q̄ del auia confiado, quando estaua en su gracia, los quales, no solo espontaneamente, pero ni forçado del torméto mas riguroso, deuian jamas ser a nadie descubiertos.

*EVE PRESO VN MERCADER  
por la justicia, y sin examen de sus culpas  
es condenado à galeras.*

### *A V I S O LXXIII.*

**V**N Mercader que en la calle mayor desta Corte tenia vna señalada y rica tienda, quatro dias ha que por los Aguaziles de la Sala del Crimen fue preso, y porque luego metieron al desdichado en vn calabozo, y poco despues le dieron tormento, y condenaron à galeras, todo Parnaso quedó marauillado, que la execucion del castigo en este triste Mercader, precediesse a la fabrica del proceso. Corre voz, auerse hecho todo a instancia de

los

### *Auisos del Parnaso*

los principales Monarcas del vniverso residentes en este Estado, por estar grauemente ofendidos deste hombre, q̄ publicamente vendia el *humo fino*: mercaderia que pretendian los Principes, que de ninguna suerte pueda ser védida por hombres particulares: es empero cosa aueriguada, que con el exéplō de tan seüero castigo quisieron atemorizar los demas, para que no puedā per turbarlos en las cosas tocantes à su juridicion. Y si bien la gente vulgar juzgò por rigor demasido el que se vsò con este mercader; con todo esto los que interiormente penetran los intereses de los grandes Principes, han dicho, que antes le auian castigado muy amorosamente; porq̄ siruiendo el *humo fino* à los Principes, en muchas ocasiones, de oro de veinte y quatro quilates se agotarían muy presto todos sus tesoros (aunque copiosos) quando moneda tan corriente llegasse à ser tan poco estimada de las gētes, que fuesen forçados los Principes a pagar lo que deuen en dinero de contado, como los demas de la plebe.

*ECHANDO TODOS DE VER  
en Parnaso, que Bernardino Rota famoso  
Poeta Napolitano era sumamente amado  
de los mas doctos hombres de todas las profesiones, le acusan delante de Apolo auer  
adquirido por malos medios tan vniversal  
beneuolencia.*

A V I S O LXXIII.

**B**ernardino Rota noble Poeta Napolitano, con assombro y admiracion de todos los Letrados desta Co-

es

### *De Trajano Bocalini.*

177

es amado, y buscado con tanta cudicia de todo el Colegio de los hombres doctos, que con embidioso titulo le llaman la delicia de Parnaso: y es cosa digna de admiracion y espanto, que reinando entre los Griegos y Latinos; entre los Latinos y modernos Italianos, entre Medicos y Legistas, entre Filósofos Peripateticos y Platonicos, y entre Gramaticos, y toda suerte de hombres doctos de diuersas profesiones, contiendas, y enemistades acerbissimas, aya llegado el Rota à que le rindan, no solo cariñosos afectos, sino tambien adoraciones. Y pareciendole à la mayor parte de los doctos cosa nueua y prodigiosa, que no se hallasse esta beneuolencia tan hija de la virtud del animo en ninguno de los mas eminentes sujetos del Colegio, sospecharon, que las apariencias exteriores con que ganaua los afectos comunes, no era virtud de animo candido, liberal, y senzillo, sino fingimiento, y engaño, y que los grangeaua (como dize el vulgar) comièdo à dos carrillos, vicio tan desagradable à su Magestad. Por lo qual, auiendo sido acusado en el Tribunal de la Vicaria por hechizero dos dias ha, que por algunos indicios le mandaron prender: y sucedio, que examinandole las guardas, si traia algunas armas ocultas, le hallaron vn papel con cantidad de estoraque, è incienso. Seüero processò fabricò el Fiscal del Crimen contra el, y Apolo por informarse mejor de lo que se processaua contro este Poeta, mandò que le truxessen à la Sala, dòde su Magestad le preguntò, si acaso encantaua los animos de los hombres cò la magia de las adulaciones, ò con los sacrilegios de hazerse ministro de los vicios mas abominables de las gētes, ò si por vètura con sola la cadena de las virtudes tã estrechamente prèdia à sus Letrados en Parnaso; y sobre todo le mandò, dixesse, en q̄ ministerio se seruia del estoraque y incienso q̄ le auian hallado. A esto respòdio el Rota, que el auia adquirido la beneuolencia de todos los hombres

Z

doctos

doctos de Parnaso, solamente con aborrecer el tomar por suyas las pependencias ajenas, y que atraia à si las voluntades, y se hazia amable à todos con la preciosa joya de la sinceridad del animo y pureza de coraçon, con no mostrarfe deseoso de saber las vidas ajenas, y con auer exercitado siempre con todas las personas, en todo lugar y tiempo la noble virtud de ver, oír, y callar los defectos de sus caros, amigos, y compañeros, divulgando las acciones de que podian adquirir gloria y reputacion, y sobre todo viuir con cada vno, no con el propio, sino con el natural ageno. Y finalméte que para llegar à terminos de ser idolatrado incensaua à todos con el estoraque de sus alabangas, y cõ el incienso de dezir bié de cada vno. Exclamò entonces Apolo, y dixo: O vosotros apasionados y de caprichosas è indomitas ceruizes, aprended deste sabio y prudente Poeta el arte tan necessario y famoso à los hombres de acomodaros al genio y condicion de aquellos con quien tratais. Así se viue en el mundo, este es el arte verdadero de traer tras si las gentes, hazerfe esclauo de cada vno, por llegar despues al termino dichoso de mandar à todos.

**EL NOBILISSIMO IVLIO**  
*Cesar Escaligero hizo de dar de palos à vn carpintero por unas palabras injuriosas que le dixo, y quejándose al Corregidor de la crueldad, y despues à Apolo, recibe otro mayor y mas riguroso castigo.*

**A V I S O LXXV.**

**I**ulio Cesar Escaligero, Varon muy eminente en letras mandò los dias passados a vn carpintero, hiziesse pa-

ra

ra su libreria vnos curiosos estantes; y luego que los huuo acabado, se defauinieron, no tanto por el precio numeroso, quanto por no venir conformes al arte, ni à la curiosidad. El carpintero, que era vn poco arrogante y atreuido (natural costumbre de hombres baxos, que como hechos à tratar con sus semejantes, quando hablan con persona de respeto, se le pierden atreuidos, sin examinar las palabras que dicen) dixo al Escaligero, que el tenia la faltra tan comun que se halla entre los nobles de burlar de los pobres oficiales. Sintio el Escaligero tãto este atreuimiento, que al instante le hizo pagar todo el dinero que le pedia, mostrando estar muy satisfecho de su obra, y del precio della, y luego le preguntò, si estaua bien pagado. Respondiole que si: pues solo resta aora (replicò el Escaligero) que lo quede yo tambien, y la satisfacion consiste solamente en enseñar à hablar vn picaro arrogante, y mandò a vn criado le diessè de palos, porque dessa suerte escarmentasse de su atreuimiento. Execurò el siuiente con puntualidad el mandato, y el miserable carpintero, viendose maltratado, todo bañado en sangre se presentò al Corregidor, à quien se quexò del exceso del Escaligero. El Corregidor antes de deliberrar cosa alguna quiso (como conuenia) informarse enteramente del suceso, y hecho sabidor de su ofada y poca urbanidad, mandò, le diessen vnos ratos de cuerda, y executada la sentencia, andaua el miserable como loeo dando voces por todo Parnaso, lametándose mas de la misma justicia q̄ de la afrenta de los palos. Diuersos pareceres, y juizios huuo entre los Letrados desta Corte, acerca deste castigo, por que algunos sumamente la abominaron, diziendo, que con tal modo de proceder se dana ocasion à la nobleza de maltratar y molestar la plebe, de quié es naturalmente contraria, y tan hecha à injuriarla. Y porque

los que así discurría era poco aficionados al Corregidor, prouocará al carpintero à quejarfe deláte de Apolo deste injusto castigo. Pero su Magestad q̄ ya estaua bien informado de lo q̄ auia passado, dixo discretamente à los emulos del Corregidor, que mouieró al carpintero, que se querellasse, que al paso que aborrecia las insolencias, que la nobleza de su Estado vsaua contra la gente plebeya, se disgustaua infinito, que los oficiales, y otros hombres viles perdiessen el respeto à las personas nobles, que viaen solo en el mundo para ser lustre y honra del, y que estauan muy engañados los plebeyos, si se persuadian, que tambien en Parnaso se exercitaua aquella rigurosa justicia, que no hazia otro efeto, sino hazer insolente la vil canalla, y que era suma imprudencia atropellar vn noble, por auer con razon castigado vn hombre baxo, que se le auia atreuido, pues antes era digno de seuera reprehension, quando remissamente huiesse dissimulado el agrauio, y tanto mas quanto juzgava graue inconueniente y defacierto, que semejantes sujetos como el Escaligero, por disgustos recibidos de tales personas, anduiesssen por Tribunales, quereilandose y denunciando a Iuezes, y Escrivanos. Y que alababa la singular prudencia que vsó el Emperador Carlos Quinto, quando en Toledo boluiendo del campo (donde se auia hecho vn Torneo) para Palacio con la Emperatriz su muger, auiendo el Duque del Infantado dado vna cuchillada à vn Aguazil de Corte; porque con la vara le auia açotado el cauallo, no solaméte tuuo por acertado elno hazer sentimiento de aquella accion hecha en vn oficial publico, y en su presencia: mas cō la prudente y acertada justicia, q̄ se deue vsar con vn noble, embió a dezir al Duque, si gustaua, q̄ mãdasse ahorcar aquel temerario. No admitio el Duque el riger, antes cō magnanimidad Española, suplicò al Emperador le perdonasse, y embió al herido quinié-

tos

tos escudos para que se curasse. Añadio a esto Apolo, que siendo tres las felicidades que tenian contento el genero humano, es a saber, la paz, justicia, y abundancia, si los Principes que gouernauan el mundo no tenian circunspeccion deuida en administrallas, la seuera justicia engendraria altiuez y soberuia en los viles, la paz vniuersal haria cobardes los vassallos, y la mucha abundancia poco industriosos los subditos, y los amigos del trabajo ociosos, inutiles y vagamundos: Y que siendo verdad, que los Principes eran los pastores del genero humano, el ganado la plebe, y los perros la nobleza, que guardando el redil, le defendian de los lobos, era muy justo y conforme à las leyes, y necessario en razon de buen gouierno, conseruar estos valientes, y armarlos antes contra los lobos, cō las carrancas de hierro de la generosidad, que cō el temor de vna igual justicia (tan propia de hombres ignorantes) hazerlos tan inhabiles, que el mismo ganado cō los cuernos de vna insufrible insolencia tuiesse atreuimiento para maltratarlos.

**E L G R A N E M P E R A D O R**

*Maximiliano primero dice en vna Junta de los mayores Principes deste Estado, q̄ la secta de Mahoma era toda politica, y à la Monarquia Romana q̄ por este respeto se auia alterado, prouea delante de Apolo cō claras y euidentes razones auer dicho verdad.*

**A V I S O L X X V I .**

**M**ientras los dias passados el Emperador Maximiliano primero, el Rey de Francia Luis Vndezimo, el

Z 3

Rey

Rey de Vngria Matias Corvino, el Rey de Polonia Estuan Batori, y el famoso Andres Griti Principe de la Republica de Venecia ( como es costumbre de grandes Principes ) juntamente discurrían acerca de muy graues materias, hizieron reparo sobre la grandeza del Imperio Otomano, y mientras cada vno dezía su sentimiento acerca de la verdadera fama de su gouierno, el Emperador Maximiliano libremente confesò, que el conocía, que en el Imperio Otomano reinauan muchos institutos militares dignos de admiracion, si bien la secta Mahometana era en todos sus preceptos tan infame, alquerosa, y fucia, que totalmente parecia indigna de hombres, y que en muchos instituidores de sectas se echaua de ver vn claro descode de piedad, bien que la religion por ellos divulgada fuesse notoriamente falsa; pero que los yerros destales procedian solamente de pura ignorancia de las cosas diuinas: pero que las infinitas impiedades que en la secta de Mahoma se vian, eran todas manifestamente maliciosas, auiendose mostrado este infame y falso Profeta en dar la ley à sus sequazes mas perfeto politico que buen Teologo: pues se echaua de ver claramente, que para ganar infinito numero de gente que la abrasasse, auia tenido mas cuenta con la formacion de su Alcoran, con dar buena satisfacion al cuerpo, que en buscar remedios para el alma, y con hazer vn Reino grande en la tierra, que con enseñar los hombres à ganar el cielo; y que en las otras sectas se auian sus instituidores ( por mejorar las cosas humanas ) seruido de los preceptos diuinos; empero ocultando con grandes artificios su impiedad, solo à fin que los pueblos, viniendo à conocer su fina hipocresia, no se escandalizassen; pero que Mahoma solamente por codicia de reinar se auia impia, y desvergongadamente reido de las cosas sagradas, por hazer grandes las profanas. Estas palabras,

bras,

bras, bien que dichas entre tan grandes Principes, fueron luego referidas à la Monarquia Otomana, que de tal fuerte se sintio injuriada, que en continente hizo saber por vn Baxà al Emperador Maximiliano, que todo quanto auia dicho en vituperio de su Rey, como cosa que le tocava, queria defender con las armas, y en el mismo instante en que embiò esta embaxada, puso a punto su numeroso exercito. Maximiliano, sin que le cayesse el animo por semejante desafio, por alcançar contra tan poderoso enemigo aquellas ayudas de Alemania, que de ordinario se suelen dar, ò despues de pasada la necesidad, ò quando el daño està hecho, intimò la Dieta en Ratisbona. Apolo, que fue luego auifado deste ruido, à fin de apaciguar estos dos grandes Monarcas, el dia siguiente hizo juntar la Assamblea general de todos los Principes, y luego que los tuuo presentes, en breues palabras se quexò del barbaro proceder de la Monarquia Otomana, pues también en Parnaso, donde las disputas y opiniones solamente se decidian con el instrumento de la verdad, intentaua vsar de la fuerça. Luego dixo, q̄ el intento con q̄ auia hecho se juntasse esta nobilissima Assamblea, auia sido para que solo del mismo Maximiliano Emperador se oyese todas las razones q̄ la auia inducido à acusar la secta Mahometana toda por politica; y luego su Magestad mãdò al Emperador d'esse principio a su justifiçion. Por lo qual Maximiliano cò magestad digna de su persona, començo a hablar desta fuerte: Estas manifestas razones me mouieron ha dezir, q̄ la secta Mahometana era toda politica, desnuda, y manifesta ambicion, interes simple de reinar, cuyos instituidores fueron mas ambiciosos que pios. La primera, que por no tener Mahoma en sus exercitos aquel embaraço, y gasto del vino, que tanto fatiga à los Principes Christianos, por esso prohibio à los sequazes de su ley, que no le beuiesse;

Z 4

pro-

precepto todo politico, como aquel que excusa al soldado Turco del gasto que en la milicia Christiana es tan excessiuo, y particularmente donde se hallan soldados Turcos, ò de otras naciones Setentriones, que suelen consumir mas en el beuer, de lo que gastan en otras cosas necessarias al sustento y vestido, y en la misma prouision de las armas. Demas desto las inmensas vtilidades que los Príncipes reciben de la sobriedad de sus soldados, si bien son à todos muy notorias; en particular lo tengo yo mas conocido por experiencia, pues mientras tuue guerras en el mudo muchos mayores daños recibí de la embriaguez de mis soldados Alemanes, que de las armas de mis enemigos. Añado à esto, que donde entre los Turcos firuen los campos para sembrar de trigos, entre nosotros las mejores tierras están ocupadas de las viñas. El otro mas que politico instituto de la ley Mahometana, es, que estando fundada toda la grandeza de vn Principe en la multitud de los vassallos, Mahoma à fin de conseguir tan gran beneficio, con raro exemplo de libidinosa torpeza, concede en el Alcoran à sus sequazes, que en vn mismo tiempo, pero en diuersos lugares, sin encargar el alma, ni deteriorar la honra puedã tener muchas mugeres, y aquella multitud de concubinas, que parece retraen mas la costumbre de las bestias, que imitan los institutos de los hōbres, y que no solo es indigna de ser platicada de las gentes, pero ni aun honestamente nombrada. Ley verdaderamente por la infinita multitud de los hijos, que en el Imperio Otomano hazen à los padres de familias, totalmente politica, pues la infinita copia de Turcos que produze, no solamente sirve de suministrar gran abundancia de carne humana à las carnicerías de las guerras Otomanas, sino tambien para conseguir el provecho q̄ nosotros los Príncipes sacamos de tener los vassallos abatidos; porque el uso tan comun de agrauarlos, y molestarlos con las ex-

ces-

cessiuas imposiciones, con los codiciosos tributos para abatirlos, y con la seueridad de la justicia (yà por nuestros Fiscales reduzidas à precio de dinero) son cosas q̄ en los animos de nuestros subditos engendra muy peruerfa satisfacion, y muchas vezes les obliga a rebelarse contra nosotros. Solo el sagaz y perfido Mahoma supo descubrir camino, que jamas ningun politico Legislador pudo hallar, para tener perpetuamente con gusto y contento suyo los vassallos abatidos. Porque siendo fuerça, que de la gran cantidad de mugeres y concubinas nazca à los Turcos infinito numero de hijos; el politico Mahoma, à fin de reduzir à suma pobreza la mas rica y facultosa familia, no tuuo empacho, ni verguença de mandar en su Alcoran, que los hijos bastardos, que son tan abominables en todas las leyes, igualmente con los legitimos y naturales sean admitidos en la herencia de los padres. Y si es verdad lo que muchas vezes he leido, y oido dezir, que vn fastre de Constantinopla auia presentado al Emperador Soliman treinta hijos varones; y que Iamblar, hombre por su mucha fecundidad famoso entre los Turcos, le auian nacido en vna noche sola ocho hijos, y que auia dexado ochenta viuos à la hora de su muerte: que herencia por rica y opulenta del mas poderoso Turco aura, que igualmente diuidida entre tantos hijos, no venga a ser muy corta, y que no tenga perpetuamente las familias pobres y abatidas, y los hombres dellas en vna suma necesidad de mendigar con el exercicio de las armas el sueldo de su Principe? Y si es tambien cierto lo que nosotros cada dia experimentamos, que el soldado que no teme la muerte vence todas las dificultades, y se opone à todos los peligros, y que al que desprecia la vida, es dificultoso hazer resistencia, que mas politico y diabolico precepto se podia sembrar entre los hombres por vn ambicioso Legislador, para llegar en breue tiempo a señorear

todo

todo el mundo, que este del hado que el maldito Mahoma dio à sus secuaces? Los quales de tan falsa doctrina bruta mente engañados, creen firmemente, que todos los hombres con diuinos caracteres, pero inuisibles a los ojos humanos, traen escrito en la frente el día determinado è inuitable de su muerte, ley tan impia para con Dios, como sumamente marauillosa para engrãdecer vn Imperio, que muchas vezes solo à este infernal instituto he atribuido la grandeza del Imperio Otomano. Añadamos à estos el otro precepto tan poderoso para aumento de vn Imperio, de que no es licito à los Emperadores Otomanos restituir à Principe alguno aquel Reino, donde ayan fabricado alguna Mezquita (precepto como claramente ven todos) dado solamente para vencer la dificultad q̄ los Principes tienen tan grande, de cõseruar los Estados nueuamente conquistados; y para de tal suerte hazer obstinar la Milicia en la defensa dellos, q̄ solamente con las armas vencidas se pierden aquellas Prouincias, que con las armas vencedoras fueran conquistadas. Ni es menos que este politico, el precepto de prohibir a los Emperadores Otomanos el poder, ò para memoria de su nombre, ò para sepultura de sus cuerpos, ò por zelo de piedad fabricar Mezquitas sin auer primero cõquistado algun Reino. Ley solamente instituida para excitar los animos aun de los mas cobardes y viles Emperadores Otomanos à la ambicion de la gloria, y prorogaciõ del Imperio. Pero de quãtos preceptos tengo contado, y de quantos puedẽ otros señalar, ninguno à mi entender es mas politico, que el de no admitir en las Mezquitas el sexo femenino a orar: Ley impia, y que claramente haze conocer à todos, q̄ la secta de Mahoma, mas que otra alguna de que hasta oy se aya tenido noticia, se sigue tan desvergonçadamente del pretexto de la Religion por ocasion de reinar: porque que otra cosa contiene en si este precepto, saluo que auerse Mahoma

solamente contentado de obligar à las cosas sagradas los hombres para recibir dellos el beneficio de la fidelidad, obediencia, blãdura de animo, y aquel freno de la piedad, que en sus deprauados apetitos moderando las pasiones del animo, les fuerça à seguir el verdadero camino, y les obliga à no ofender à nadie: y por gozar de otras vtilidades, que por beneficio del comercio de los hombres se reciben de vna bien reglada Republica, las quales no procuran recibir de las mugeres; porque por la mayor parte no son aptas para inquietar los Estados, ni poderosas para conquistarlos y conseruallos; y solo a fin que por la desesperacion de verse despojadas de la gloria del cielo, no se precipitassen en todo genero de torpeza, se contentò con dezir, que si viuiessen castamente, despues desta presente vida irian a lugar, donde, si no gozassen de los bienes del cielo, por lo menos no tendrian algun trabajo: Doctrina tanto mas bestial, quanto jamas huuò Legislador que tuuiesse osadia, para hazer la necia è ignorante diuision de las almas masculinas y femeninas. Acabo mi justificacion con esta vltima y principalissima ley politica, que auiendo muy bien conocido Mahoma, quanto importe, para hazer grande vna Monarquia, que los Emperadores della gozassen de aquella perfecta obediencia de los vassallos, que es tan denida à los que reinan, no se empachò de dezir, que no se pueden salvar las almas de los que en esta vida por delitos cometidos, ò por otros demeritos mueren en desgracia de sus Principes, como si vn hombre por malo, y peruerso que aya sido, con la contricion de sus culpas, con el arrepentimiento, y digna satisfacion dellas, no pueda reconciliarse con Dios, quando tenga ofendido los hombres. Bien que el color, y la vergueça de que manifestamente se vio cubierto el rostro de la Monarquia Otomana, diessẽ señales euidentes de su confusion,



### *Auisos del Parnaso,*

ella con todo esto con su acostumbrada osadía, quería replicar, quando auendolo Apolo echo señal, que callasse, le preguntó, si era verdad, que la ley de Mahoma auia mandado, que los articulos de su Alcoran no se pudiesen disputar, sino con la violencia de las armas se deuián solo defender, y auiendo la Monarquia Otomana respondido que sí, le respondió Apolo, que ella misma auia aprobado todas las cosas que auia dicho el Emperador Maximiliano. Porque así como las riquezas adquiridas con honestos trabajos y sudores de los hombres honrados, con los terminos de justicia se consarauan y defendian, y las cosas robadas con la misma violencia cō que a otros auian sido tomadas se perdian. Así la verdad de las cosas diuinas se defendia con razon, la mentira con la violencia y obstinacion.

**ANNEO SENECA DESPVES**  
*de auer por espacio de quarenta años continuos leído en las Escuelas publicas de Parnaso Filosofia moral, es jubilado de Apolo, y queriendo dotar la Catedra de un riquissimo censo de sus inmēsas riquezas, su Magestad no le cōcede licencia para poder executar lo.*

### A V I S O LXXVII.

**E**L Excelentissimo Anneo Seneca por mas de quarenta años continuos, con infinita alabança suya, è increíble utilidad publica, leyò en las Escuelas de Parnaso Filosofia moral, y la semana passada (como à tan beneme-

### *De Trajano Bocalini.*

183

rito) le jubilò Apolo. Y si bien muchos sujetos procuraron ambiciosos tan sublime y honrado lugar, su Magestad prefirió à todos à Plutarco Cheronense. Pero auiendo Seneca afsistido con la riqueza de su patrimonio, y con Real magnificencia à tan honroso cargo, porque la persona de Plutarco (que respeto de la de Seneca) era de poco pelo, no le desastorizasse, con liberalidad digna de su inmenso tesoro, la dotò de seis mil escudos de renta cada año: magnanimidad que con todos los doctos deste Estado le ha adquirido fama inmortal. Mas quando Seneca fue à comunicar este honrado intento a su Magestad, quando pensò alabasse sumamente accion tan generosa, contra la común esperança de todos la abominò, y reprehendio seueramente con estas formales palabras: Seneca, enturbiar la fuente después de auer en ella muerto la sed, es indicio de animo peruerso. Jamás pudiera persuadirme, que vn hombre como tu huuiesse procurado por tal camino la ruina desta Catedra, por cuya causa has sido tan honrado: porque en esta tu poco prudente liberalidad se deue solamente alabar la buena intencion, y sumamente vituperar la obra, y como tan pernicioso prohibirla. Los cargos que necesitan ser exercitados por sujetos de prendas y de valor, es acto de suma prudencia señalarles rentas muy moderadas: porque siendo así (en pro del publico beneficio) ellos seran prouidos de hombres; pero de otra suerte con daño vniuersal de mis Letrados los hombres seràn prouidos dellos. La Catedra que has dexado con la poca renta que tenia, serà siempre procurada y pretendida de los Letrados de tu calidad: pero si estuuiera dotada de tan gruessa renta como tu intentauas, procurarían tambien los ignorantes alcançalla con tanta sed y codicia, que con la violencia de los faouores, que estos tales, aun por medios infames

fa-

*Avisos del Parnaso,*

faben adquirir, sino imposible, à lo menos seria cosa muy dificultosa quitarfela de las manos.

**DESPUES DE AVER AQVEL**  
*Cauallero eminente Iurifconsulto Espa-  
ñol por tiempo muy breue exercitado con  
muchaloo suya el cargo de Tesorero gene-  
ral, entra en la secta Estoica.*

AVISO LXXVIII.

**C**ON tan vniuersal satisfacion auia aquel Iurifconsulto Español exercitado dos meses solos el honorifico cargo de Tesorero general de Apolo, que cada vno cono- cio claramente, quan bien se aconsejan los Principes, quando à las dignidades supremas promueuen los sujetos sacados de los Magistrados poco inferiores, pues personage de tan exquisito juicio, despues de auer reparido con larga mano entre sus mas domesticos amigos las preciosas riquezas de sus varias resoluciones, renuncio de improuiso en manos de su Magestad el cargo de Tesorero, entrandose en la secta Estoica. Muchos Letrados principales y eminentes deste Estado, entrañables amigos de tan glorioso y famoso varon, luego que oyeron esta nueua, le fueron à buscar, y se mostraron muy apesarados de que huuiesse dexado vn tan graue cargo, y de tanta autoridad, pues con esto auia dado de mano à la ocasion que tenia entre las suyas de ilustrarse à sí mismo, y de aprouechar y honrar à sus queridos amigos. Luego despues desto le pidieron, que

*De Trajano Bocalini.*

184

que reparasse, y considerasse en el interes de su propia reputacion; la qual con aquella no esperada, ni imaginada resolusion totalmente se sepultaua, pues no solamente sus enelos y enemigos, sino tambien sus mayores amigos (y por ventura con justa causa) podrian vituperar aquella accion, como mas ocasionada de humor melancolico, de liuidad de animo, amigo de nouedades, de flaqueza de natural desigual à vna dignidad de tantas dependencias, è incapaz de tan arduos negocios; que de deseo honrado de vida solitaria, con cuyo pretexto intentaua encubrir su floxedad è ignorancia. A estas cosas se sabe, auer respondido el Cauallero con palabras muy resueltas: Amigos la resolusion, que auéis visto tengo hecha, no (como auéis creído) es nueuo capricho, sino antigua deliberacion concebida en mi animo, quando las falacias de la Corte, las perfidias de los Cortesanos, la inestabilidad de las cosas terrenas, me hizieron cono- cer claramente, q las grandezas deste mundo cõ tantas agonias procuradas, con trabajos tan insoportables mane- jadas, con peligros tan grãdes poseidas, no ser otra cosa, que mera vanidad, y lo que aora (puedo dezir en el vl- timo mes) he puesto en execucion, no lo hize en el primer dia de mi seruidumbre en esta Corte, solo à fin de entrar en esta famosa secta con toda la cumplida satisfacion que à vn hombre como yo conuenia. Porque no quise, que el mundo sospechasse, que yo por vileza de animo amigo del ocio, enemigo del trabajo, por falta de talento no ap- to a conseguir las dignidades mas supremas, por im- paciencia de no poder tolerar los amargos disgustos de las Cortes, ò por alguna desesperacion, que las cosas aduersas de mi casa me huuiessen ocasionado en el ani- mo, abraçasse yo la secta Estoica, sino solamente por con- seguir aquellos bienes, que de la solitaria y virtuosa vi- da suelen ser possidos por aquellos ingenios, que nacidos

para

para el exercicio de las letras, no desean otra cosa mas q̄ saber mucho. Agora que yo, por retirarme à mejor vida, doy de mano al estado tan sublime, que asì à los amigos, como à los que no son, es notorio, estoy mas que seguro que alabaràn mi resolucion: porque entonces abraça alguno con infinita reputacion fuya la pobreza, quando menosprecia las riquezas; la vida solitaria, quando dexa los negocios graues y prouechosos. Y entonces los hombres de mi calidad con mucha gloria fuya renuncian las pompas y vanidades del mundo, quando con sus honrados trabajos y sudores han sabido alcançar en las Ciertes de los grandes Principes los cargos mas principales, y las dignidades mas supremas.

**PRENDEN A CORNELIO**

*Tacito por querella, que contra el dieron unos grandes Principes, por ciertos antojos postizos que hazia muy perjudiciales à su gouierno, y Apolo le pone en libertad.*

**A V I S O LXXIX.**

**G**Ran marauilla causò à todo el Colegio de los doctos desta Corte la prision que la noche passada, por orden exprello de los señores Censores, se hizo en la persona de Cornelio Tacito, sujeto tan insigne en Parnaso, tan amado de Apolo, su primer Consejero de Estado, Coronista mayor, y Maestro de las Sentencias de su Magestad. Pero luego se supo, auer sido à instancia de algunos Principes poderosos, que sentidos sumamente labras-

se

se Tacito de la sediciosa materia de sus Anales ciertos antojos, q̄ obrauan perniciosos efectos en daño de los Principes; pues de tal suerte adelgazaua la vista de las personas simples, que penetrando con ellos las entrañas, les hazian ver sus intimos y mas ocultos pensamientos, mostrádo (cosa para ellos intolerable) à los vassallos la pura esencia y ealidad de sus animos, quales eran por dentro, no quales se esforçauan à parecer por de fuera, con tantos artificios para poder reinar. Ayer de mañana el Letrado de los mayores Monarcas que se hallà en este Estado, parecio delante de los excelentísimos señores Censores (entre los quales quiso tambien interuenir Apolo por respeto de la persona de Tacito que auia de ser juzgada) y luego con gran exageracion de palabras, dixo, como à todos los inteligentes de las cosas de Estado era muy notorio, q̄ para la paz y quietud de los Reinos; muchas vezes eran forçados los Principes hazer algunas acciones poco loables, y para cõseruarse con los vassallos en aquel concepto de buenos, en que era necesario ser tenido el q̄ reyna, solian encubrir cõ los preciosos pretextos de santa intencion todas sus traças y artificios, de q̄ no podria vsar, quando la verdadera intencion de sus animos viniesse à ser de todos conocida; y que si era posible que los vassallos, sin sujetarse al mando è imperio de los Principes, se pudiesen gouernar por si mismos, que de muy buena gana renunciarian los Principes el nombre Real, y toda la autoridad del mando, como aquellos que yà finalmente estauan desengañados, que los Principados no era otra cosa, que vna carga insoportable, negocio tan lleno de dificultades y peligros, que en aquellas sus lauras mefàs tan embidiadas de los hombres humildes, no gustauan bocado alguno sin mezcla, y refabio de mucho azibar. Pero q̄ si la experiéncia auia hecho conocer a todos, que el gouierno del genero humano, sin la interuenciõ de vn Prin-

Aa

cipe

cipe sabio, que le rija, se llenaria todo de lamentables confusiones, conuenia mucho se les concediese todos los medios justos, que para gouernar sus subditos precisamente les era necesarios. Porque si para cultivar los campos no se negaua à los agricultores el buey, el arado, y açada, si al fastre para cortar y coser se cõcedia la aguja y tijeras, y al herrero el martillo y tenazas; porque razón se auia de prohibir à los Monarcas poder en qualquier tiempo echar poluo en los ojos de sus subditos, instrumento mas necesario, y medio mas eficaz para gouernar Imperios, que jamas pudo hombre politico inuētár por mayor, y mas circunstanciado Estadista que huuiesse sido. Lo que jamas los Principes podrían executar por causa de la sediciosa inuencion de Tacito, viendose claramente, q̄ con los perniciosos antojos labrados por hõbre tan diabolico, no podían los Principes con tanta facilidad y vtilidad como de antes, echar poluo en los ojos de sus vassallos, aunq̄ fuesse de lo mas fino y artificioso, sin que ellos echassen de ver el engaño: pues demas del primer tan dañoso efecto, que se ha dicho, de adelgazar la vista, hazia tambien el segundo de assentarse tan justamente en las narizes de los hõbres, como con tanto dano suyo experimentauan. Así Apolo como el venerado Colegio de los Censores ruieran por muy verdaderas las querellas de los Monarcas, juzgando las por dignas de ser maduramente examinadas, y en el largo discurso, q̄ sobre negocio de tanta importacia se hizo, parece preualecio la opinion de aquellos que sentian fuesse Tacito con sus escandalosos Anales, y perniciosas historias echado del consercio de los hombres. Però su Magestad por no afrentar el Principe de los Historiadores politicos, y perno disgustar los hombres cultos, y curiosos, priuandoles de sus delicias, le agradò que se notificasse à Tacito, que de los instrumentos de aquellos antojos, que realmente eran perniciosos à los Principes, le

brasse

brasse los menos que fuesse posible; y que sobre todo abriessse los ojos à no comunicarlos, saluo à personas escogidas, à Secretarios, y à Cõsejeros de Principes, à quienes pueden seruir, para facilitarlos al buen gouerno de sus Estados: y que sobre todas cosas, por lo que estimaua la gracia de su Magestad, se guardasse de no dar parte dellos à ciertos hombres sediciosos. que en tiempos turbulētos se siruiesse dellos de luminosos faroles, pues esta simple raza de gente con mucha facilidad se gouernaua, quando no tenian la luz de las letras, sin la qual se podia llamar ciega, y desencaminada.

**MUCHOS ARRIEROS QUE**  
*contrabando lleuan à Parnaso gran cantidad de habas, fueron presos por las guardas del campo.*

**A V I S O LXXX.**

**E**STA mañana en que estamos, à los veinte del presente, las guardas del campo prendieron vnos arrieros, que lleuauan à Parnaso gran cantidad de habas, legumbre que ha mucho tiempo està prohibida en los Estados de Apolo, porque en muchas ocasiones que ha auido echò de ver su Magestad, que algunas personas de prendas solamente por desahogar las diabolicas pasiones q̄ tenian ocultas en el animo mal afecto para con algunos, queriendose seruir en el Senado dellas, auian causado vltima ruina y perdicion à si y à su familia: Por lo qual deseando Apolo de conseruar en sus Estados la paz y cõcordia, ha muchos años, que con muy seueras leyes prohibio el vso de tan perniciosa legumbre, que muchos vñan en vez de valas de plomo, solo para derribar la reputacion

Aa 2

de

de los hombres virtuosos. Y de los mismos arrieros se vino à saber, que esta mercaderia tã prohibida embiaua de algunos lugares gente ignorãte y maliciosa à los perfidos Cortesanos deste Estado, que atendiendo solamẽte al arte vergõçosa de derramar las habas por las escaleras agenas, solo à fin que las personas senzillas se quiebren la cabeça, por estar los tales firmemente persuadidos, que con los pies de vna recta intencion, y de vna santa conciẽcia pueden seguramente caminar por todas partes. Todo lo qual ha sido causa de quedar Apolo grandemente marauillado de ver, que por mala calidad de los tiempos tan diabolicamente se ayan llenado las Cortes de espiritus malignos, y de hombres peruersos, que ponen mayor cuidado y diligencia en menoscabar las vidas agenas, que en enmendar las propias.

**E L SOBRINO DEL PRINCIPE**  
*de los Laconios por muerte de su tio buelue  
à la fortuna de la vida priuada, y muestra  
poco valor de animo en la mudança de Es-  
tado.*

**A V I S O LXXXI.**

**E**L sobrino del Principe de los Laconios (que mientras su tio de gloriosa memoria viuió, con extraordinaria autoridad gobernò aquel Estado) aurà dos dias, que por la eleccion que se hizo los meses passados de nueuo Principe, le fue forçoso boluer à la vida priuada: y porque el priuar del gouerno à vn hombre, que por algunos tiẽpos ha gustado de la golosina del mando è imperio, es cosa mucho mas terrible, que la separacion del alma  
y cuer-

y cuerpo, y auiendo se visto otras vezes en Parnaso, que la demasiada ambicion de mandar ahoga defuer te los espiritus vitales de la moderacion del animo, que sustentan viua la virtud del coraçon de vn genio bien compuesto, que con escandalosa repugnancia se passa del vno al otro estado. Apolo mouido à piedad de successos tan lastimosos, para poder saluar en aquel tremendo punto la reputacion de tan nobles y conocidos personages, ha muchos años que instituyò en Parnaso la caritatiua compaõia de la piedad, en que los principales Filósofos morales estan escritos. Y assi la noche que precedio à la maõana, en que este Principe auia de hazer accion tan penosa, Monseñor Reuerendissimo Francisco Petrarca, con su vtilissimo libro *De remedijs vtriusque fortuna*, el doctissimo Gerónimo Cardano con su obra *De utilitate capienda ex aduersis*, y el doctissimo Anneo Seneca, meritissimo Prior de la compaõia, con los doctos escritos del Sabio Boecio Seuerino *De consolatione Philosophia*, fueron a buscar este Principe, à quien con largo rodeo de sentenciosas palabras anunciaron la terrible nueua de la mudança, que la maõana siguiente auia de hazer al estado particular que antes tenia. Auiso realmente lastimoso, y que con tanta alteracion de animo, y comocion de espiritu fue del oido, que con voces que atronauan à todos, y llegauan hasta el cielo, començò à lamentarse, y dolerse de su peruersa fortuna, pues à penas le auia hecho gustar la dulçura del mandar, la suauidad del gouerno, è imperio, quando le precipitò en la miseria de la vida priuada, haziendole tomar la amarga purga de tal mudança: por lo qual el desdichado en el acerbo paso de la agonía de tan gran infortunio, muchas vezes encomendaua su reputacion à los señores Confortadores, y con instancia les pedia no fuesse en aquella su vergonçosa caída desamparado. Entonces Seneca, Cardano, y el Petrarca, con increíble ca-

ridad abrafaron este Principe, confortandole animosamente à que mostrasse animo en esta su aduersidad: y para mas consolarle con toda su industria, se pusieron à loarle la felicidad de la vida priuada, los gustos de la quietud y folsiego, la bienauenturança de que muchos gozan con solamente gouernarse à si mismos, y à sus cosas, y muchas vezes le hazian repetir con el coraçon aquellas palabras del Maestro de las sentencias politicas: *Quia arduū, 1. Ann. quam subiectum fortuna regendi cuncta onus*: palabras santisimas, que quando son mascadas por paladar, que sepa bien gustar dellas el verdadero sabor, son de tanta eficacia, que tuieron yà fuerça de induzir el animo de gran Emperador Carlos Quinto, quando mas ocupado en la ambicion de reinar, à retirarse a vn Monasterio. Mas à estos consuelos se mostraua este Principe tan duramente obstinado, que dixo por muchas vezes à aquellos venerables confortadores, que el anteponer la vida priuada al mandar, era vn paradoxo sobremanera odioso, concepto que se dezia con la boca, y que no salia del coraçon, doctrina, que los que intentauan persuadilla à otros, erã los que mas la derestauan. Venida la mañana fue este Principe despojado de toda la jurisdiccion de su mando, acto q̄ hizo con tanta pasiõ de animo, que los Confortadores no pudiendo sustentar en el viuos los espiritus de la paciẽcia, tres vezes se les desmayò entre las manos, y en ellas casi muerto le lleuaron fuera de Palacio, dõde luego que vio el cruel espectaculo de la casa priuada, le sobreuinierõ mayores agonias, de suerte, que los señores Confortadores trabajaron sumamente por reducirlo à vsar en ocasiõ de tanto peligro de aquella virtud de animo bien cõpuesta, que los hombres de heroico valor saben mostrar en los casos aduersos, quando con grande alegria muestran hazer por libre eleccion del animo, lo q̄ forçados de dura necesidad estãn obligados à hazer. Pero este Principe cada

da vez mas desesperado en su infortunio, tan claramente se enojaua, que publicamente llamaua à todos ingratos, desconocidos; y claramente se echaua de ver, que mas le atormentaua el animo, y le affigia el coraçon la felicidad del nuevo Principe, la grandeza de sus sobrinos, la prosperidad de sus seruidores y amigos, q̄ su propia calamidad. Al punto q̄ llegò à tocar los vmbrales de la casa paterna, no tuuo animo, ni ojos para verla, fixandolos siẽpre atras, y mirando adonde auia estado, no donde auia antes partido. Y assi los señores Confortadores haziendo el vltimo esfuerço por saluar la reputaciõ deste Principe, puesta en tan euidente peligro de perderse, le vendaron los ojos, y por tènér los pies firmes en el vmbreal de la puertta de su casa, los señores Confortadores fueron forçados à llevarlo arriba en sus ombros. Mas no tan presto le subieron à la sala que (tanto el vino del mando, quando algunos con demasia beuen del, altera los sentidos humanos) puesto delante de todos llamaua à grandes voces los Agentes, y Embaxadores de los Principes, con quienes quẽria negociar, sin tener que, y daua muestras de querer continuar en gouernar el mundo sin autoridad, y todo se ocupaua en cosas graues, sin tenerlas entre manos; acciones todas en que aquel mal aconsejado Principe hizo conocer à los circunstantes, que muchas vezes son tenidos por Sabios Salomones algunos colocados de la fortuna en la altura de supremas dignidades, con absoluta autoridad de imperio, que bueltos despues à la miseria de la vida priuada dan de si claro y euidente testimonio, que no tenian mas seso que

vn chorlito.

(.S.)

**DOÑA ISABEL DE ARAGON**

*Duquesa de Milan, por hallarse perpetuamente perseguida de su contraria fortuna en la ciudad de Efeso se reduce a estado infelicissimo.*

**AVISO LXXXII.**

**L**A Serenissima Duquesa de Milan doña Isabel de Aragon, que por auer perdido en pocos meses, con raro exemplo de aduersa fortuna, el abuelo, padre, hermano, y sobrino todos Reyes de Napoles, y el Ducado de Milan patrimonio de su marido, y de su hijo, en la firma de las cartas añadia justamente despues de su nombre de doña Isabel de Aragon Duquesa de Milan (ultima en las desgracias) porque quando la fortuna empieza vna sola vez à perseguir alguno, no descansa de molestarle hasta que le sepulta viuo en el abismo de las mas lamentables calamidades y miserias. Y assi esta señora ha ido siempre demanera deteriorando su infelize suerte, que con lastimoso exemplo de las mudanças de las humanas grandezas, oy dia en la ciudad de Efeso, que desde el primer dia que llegó à Parnaso escogio por morada, sustenta su tribulada vida con el vil exercicio de andar por las calles vendiendo yesca, pedernal, y eslabon para encender fuego.

(.)

**NVE-**

**NVEVOS LETRADOS QUE**

*temen los rigores de la reforma, que de orden de Apolo se trata nueuamente en Parnaso, amotinados se leuantan contra los señores Reformadores, y con oportuno remedio de su Magestad se apacigua este ruido.*

**AVISO EXXXIII.**

**T**odos los que están sujetos à la corrección de la reforma, que de presente con extraordinario rigor se trata en Parnaso, aurà ocho dias, que à las dos de la tarde amotinadamente se leuantaron, y armados se fueron al Palacio de los señores Reformadores, lleuando consigo muchas achas encendidas para poner fuego à la casa, y quemarlos dentro della; los quales luego que sintieron el ruido se fortificaron lo mejor que pudieron, y vnos de las ventanas, y otros de la calle arrojando gran cantidad de factas; començaron vna sangrienta y cruel escaramuça, y la rabia de los de fuera llegó a tales terminos, que osaró poner el petardo à la puerta. Apolo luego que fue auisado deste atreuimiento y excessó, para impedir los inconuenientes que del se podían originar, embió allà la guarda de los Archeros Poetas Prouinciales, capitaneada de gran Ronfandro Frances, al qual ordenò notificasse de su parte aquella gente desistiesen del motin, y viniessen luego à su presencia, so pena de ser al mismo instante declarados por ignorantes; porque queria saber dellos la verdadera causa de sus disgustos. Obedecieron al instante los

amo-

### *Auífos del Parnaso,*

amotinados al mandato de su Magestad, à quienes por auerfeles presentado delante, preguntò fevero y enojado: Si eran ellos los temerarios è insolentes, que pretendian perseverar en el desenfrenamiento y abusos de su licenciosa vida, sin querer consentir, que la reforma los reduzga al camino de la virtud, donde se conocian claramente andauan tan apartados. Monarca soberano (replicò Iuan Escopa Napolitano en nombre todos los que auian de ser reformados) nosotros confessamos ingenuamente à V. Magestad, que nuestras culpas son en calidad graues, en numero infinitas, y muy dignas de ser castigadas, y no (como V. Magestad se persuade) tenemos odio à las Reformas, y à los Reformadores, que antes sumamente las amamos. Pero la rabia de ver, que el fin de nuestros Reformadores està lexos del pretexto con que han paliado su zelo, nos ha puesto en las manos estas armas de desesperacion, que V. Magestad y los demas està mirando. Porque quando los que pretenden reformarnos como zelantes Medicos de nuestro bien, nos hiziesen conocer claramente, que no pretediã, ni querian de nosotros mas que nuestro provecho, con tanta voluntad nos sujetaramos al yugo de la Reforma, quanto qualquier persona honrada deue de todo coraçõ amar la vida virtuosa. Mas ha yã mucho tiempo, que despues de tantas extorsiones estamos claramente defengañados, que estos señores Reformadores Letrados tan eminentes, que tanto aborrecen la vida priuada, y el estar sin dar palto à la gran ambicion, que ocultan en su animo; no por amor que nos tienen, ni por zelo de quitar del mundo los escandalos intentan hazer esta Reforma, sino solo por el ambicioso fin de estar perpetuamente conseruando el mando sobre los pobres subditos. Esta es, Principe esclarecido la porrissima causa de tan antiguas y tan recientes quejas, este el motiuo de la rebeliõ de nuestros

ani-

### *De Trajano Bocalini.*

190

animos endurecidos contra nuestros Reformadores, que està falsamente persuadidos en pensar, que solamente con el buen zelo, con la santa intencion que exteriormente manifiestan, en querer corregir aquellos vicios en los hombres, y echar aquella ignorancia del mundo, que tanta le afea, les basta, que nosotros nos quexcamos para assi dar à entender, y persuadir al mundo, que las quejas que tenemos de su mal modo de proceder, nacen solamente de que no podemos tomar la purga de nuestra correcciõ, ni queremos sanar de la enfermedad de nuestros vicios; siendo todo tan al contrario, porque el hallarnos sumamente agrauados de la mala opinion, que mas de lo que se permite se tiene comunmente de nosotros, y viendonos cada dia mas oprimidos de la demastada autoridad de los validos, y magnates de Parnaso, y que aunque à grandes voces pidamos justicia, ninguno ay que nos oiga, nadie que se compadezca, ni aun nos escuche vna palabra. Destas causas tan lastimosas proceden los continuos y graues lamentos, que nosotros enfermos perpetuamente leuantamos, teniendo mayer dolor y sentimiento de la medicina desproporcionada à nuestra enfermedad, que de la grauedad della: desecharlo y aborreciendo los Medicos, que en el curarnos no es su fin (como deuia ser nuestra buena salud) sino el quotidiano provecho de exercitar su mando, y mantener con el sustento de las agenas extorsiones su perpetua ambicion. Pero lo que mas me affige es justo (ò Monarca de la luz) en este nuestro siglo tan corrupto y deprauado, empear el importante negocio de la Reforma por los hombres mas desdichados y abatidos, que tiene Parnaso? Nosotros (como sabe V. Magestad) por la mayor parte somos Gramatiquillos muertos de hambre, falidos Rectores de Imprenta, Hypodidasco-

*Tenient  
de Mac  
for-tros.*



### *Avisos del Parnaso,*

fortuna, q̄ vivimos de los cōceptos, q̄ todo el dia andamos mēdigado de los fecūdos ingenios de los Poetas y Oradores Latinos, y si en nuestras quotidianas necesidades no fuēssēmos largamēte socorridos de la benignidad de nuestro siēpre venerable Marco Ambrosio Calepino, sino recibieſsemos el sustēto de la abūlate despēsa de nuestro Cornucopia, y el vestido de la guardaropa de Mario Nizolio, q̄ otra suerte de gente, por mēdiga q̄ fuese, se podia igualar à la nuestra? Mas por hablar con V. Magestad con la libertad tan propia de quien se halla sepultado en el foso de la desesperacion. Los latrocinios de Aufonio Galo, la execrable codicia, è inmensa ambicion de Seneca, la incorregible lengua de Marcial, la perfidia de Aristoteles, las desenfrenadas torpezas de Catulo, de Tibulo, y de Persio, la impiedad de Luciano, las torpezas de Ouidio, y los nefandos amores de Virgilio, que por no ofender las castas orejas de V. Magestad, no es licito nombrar en este lugar, son aquellos que son sus dissolutos vicios, han conducido el estado de Parnaso, à los miserables terminos en que todos le vemos; y estos finalmente que con verdad y entereza podemos llamar solos y verdaderos Autores de tantos escandalos, son todos grandes personajes, principales Varones de Letras, y en esta Corte tan poderosos, que sus vicios son tenidos y estimados por virtudes. Y lo que nos conduce à mayor desesperacion, es, que parece, que estos nuestros Reformadores tienen mas respeto y temor à personas tales, que aliento y osadia para corregir sus enormes vicios: siendo asì, que V. Magestad se agrada sumamente, que la justicia que en su cientifico Estado haze exercitar, sea semejante à la generosidad de los Falcones, cuyo propio instinto es entre muchas palomas, que vuelan delante dellos, ha hazer solo presa de aquella que echa de ver tiene alas mas velozes. Y verdaderamente no solo parece imprudencia, mas

cosa

### *De Trajano Bocalini.*

191

cosa sumamente miserable, que en vn cuerpo que ha recibido mortales heridas en los miēbros mas principales, despues para sanarlo solamente, le sean curados los callos de los pies, y lauados los carcañales con agua rosada por los señores Reformadores, cuyo mal modo de proceder muestra mas, quērer hazer burla del mundo, que tener gana de corregir sus defectos. Y que curiosidad es esta tan diabolica, que con nosotros se vsa, de descubrir con tanta curiosidad nuestras faltas, y hazer perder la reputacion, y buena opinion en que hasta aora hemos viuido con todos, sin plantar en nuestros animos aquella enmiēda y virtud, de que ellos quieren ser tenidos por tan grandes maestros? Y pues muestran tener tanta compasion de la paja q̄ ven en nuestros ojos, porque no quitan primero la gruessa viga que tienen en los suyos? Caridad es diabolica (bueluollo à repetir) fingir llorar los males ajenos, y de veras reirse de las miserias propias. Y quien no sabe, que es conocida especie de crueldad poner el yerro en aquella herida, que otros, ò no tienen animo de curar, ò que conocen que no la pueden sanar? Y quien no echa de ver los años que han pasado desde que los vicios de los hombres han corrompido las buenas costumbres, que se puede dezir con verdad, que este mando aya nacido manco, y seamenre estropeado? Y siendo esto tan verdadero, no es ignorancia crassa de nuestros Reformadores, el auerse firmemente persuadido poder en quatro dias, hazer caminar derecho al que ha nacido coxo de vna pierna? Los males Principe soberano, que no se pueden curar, los abusos envegezidos, que no està en poder de los hombres enmendar los, antes son de las personas sabias y prudentes dissimulados, que con importunos remedios exacerbados, siendo cosa escandalosa, y poco vtil, y exemplar dar à conocer por coxo à las gentes, al que està en opinion de que no lo es, antes todos piensan anda dere-

cho.

### Auífos del Parnaso,

cho. De aqui es, que los hombres que tienen perfecta caridad para con sus proximos, antes que lleguen al acto de descubrir al mundo los defectos agenos, los curan primero secretamente; porque ninguno se vio jamas, que adquiriesse para si buena fama, con auer quitado la honra agena. Pero el dolor que mas que todo me lastima, es ver, que para reformar los mendigos se proponga vn hombre como Seneca, padre de aquellas inmensas riquezas, que el acumulò como Dios sabe, para los humildes y abatidos el insolente Aristoteles, para los muertos de hambre el glorioso Marcial. Y si es verdad, la que todos confessamos, que con poco fruto persuade vn Médico comilon al enfermo la dieta, que bien se puede esperar desta reforma, enseñandonos el hablar modesto vn Marcial tan torpe y sensual en sus versos, el perdonar las injurias recibidas Aristoteles, que aun contra su Principe vengò con el veneno vn agrauio muy ligero: la castidad Quidio padre de las lasciuias; la piedad Luciano, que tan claramente haze burla de Dios; el no tocar en los bienes agenos Aufonio Galo, que tan tiranicamente saqueò el Egipto, que se le auia dado en gouerno; los honestos amores de Virgilio, que auiendo con sus versos celebrado tanto su Alexis, quanto todos saben, casi hizo su infamia inmortal. Ninguna cosa, ò Principe, con mayor violencia, y con mas abundante fruto reforma el mundo, que el buen concepto, que aquellos que han de ser reformados tienen de los Reformadores, y del buen exemplo de los grandes, por razon que quien cura la cabeça enferma, sana y viuifica todos los miembros del cuerpo debilitado, y por el contrario, al que cura solamente los pies para sanar el mal de la cabeça, pierde el tiempo y los dineros. Y para que desta reforma se saque el deseado fruto que todos los buenos desean, por muy especial fauor suplicamos à V. Magestad (lo que por terminos de rigurosa justicia no se nos puede negar) nos sea licito auisar à los señores Refor-

ma-

### de Trajano Bocalini.

192

madores, de algunas cosas, que nos parece conuiene para aumento de su reputacion, para beneficio vniuersal, y para que ellos régan plenissima autoridad de corregir nuestros vicios: porque procediendo nosotros con ellos con terminos de amor, y ellos con nosotros con muestras de caridad, y caminando la reforma con los pies de la esencia no con los de la apariencia, producirá abundatísimos frutos de enmienda de vida, y mejoradas costumbres. Bien que pareciesse à los circunstantes, que auia el Escopa hablado algo libremente en presencia de Apolo, con todo su Magestad, como tan justo, alabò el partido que auia propuesto, y auiendo hecho que le diese el memorial de los requisitos y condiciones que pedía primero despido mucha gente de la Audiencia, que le cercaua, y luego por vn rescripto suyo cometiò à su Real Consejo causa tan importante, con ampla autoridad de decidirla de hecho, y de razon, *Sola veritate factus inspecto, omni, & quacumque appellatiorie remota.* Muchas vezes en iuizio cótraditorio fue venturada y disputada la causa, y bien q̄ à la mayor parte del Consistorio pareciesse muy justa la demanda de los Reformados; con todo esso despues de vna larga disputa que huuo entre ellos, auiendo sido admitido en el Consejo Iacomè Menochio, el mas principal entre aquellos Consejeros, con muy enojado semblante, e indignada voz, le dixo: Vosotros con vuestra temeridad os auéis dado à conocer por vna gauilla de hōbres insolentes, pues auéis tenido à tremimiento de querer reformar tan famosos Poetas, y tan graues Letrados desta Corte, cuyos nombres aū no sois dignos de tomar en la boca, y con vuestra desvergüenza notoriamente auéis incurrido en el atroz delito de lesa Maestatis, auiendo tan grauemente ofendido à vuestros superiores, los quales ab immemoriabili répore & cetera, se hallan en pacifica possessiō, y gozà el ius questum de reformar à otros, sin poder ser de algunos reformados, ni importa q̄ metiendo esto à burla querais viuir con vuestros caprichos.

por

porque aun à despecho vuestro auéis de someter vuestros desvariados entendimientos à los sacrosantos preceptos de la naturaleza, que sin grandes misterios ordenò, que los pezes grandes, comã los pequeños, ni es possible quitar à los moscones, la especial hipoteca que tienen sobre los bueyes flacos, sin destruir todo el cuerpo del derecho ciuil, donde se saca que las reformaciones se hizieron para la vil canalla, y no para los grandes hombres.

**VIENDO EL DOCTISSIMO**

*Anneo Seneca, que la Reforma que ultimamente hizo en el pomposo fausto de su casa, y de su persona, auia sido mal entendida en Parnaso en una obra sumamente de todos alabada, expende su inmensa riqueza.*

**A V I S O LXXXIII.**

**C**osa es verdaderamente digna de mucha consideracion, ver los escritos del sapientissimo Anneo Seneca, llenos de preceptos tan santos, de documentos para la vida de las gentes tan excelentes, que parecen obligan, à que juzguemos, y estimemos à su Autor por hombre de purissimas costumbres, y de vida inculpable, ir con todo esso cada dia de tal suerte perdiendo credito, que con la mayor parte de las personas doctas desta Corte, no està bien opinado, lo que llegando à sus oídos, rezelofo que los demasiados criados que renia, el adorno de las alajas, la baxilla de plata, la grandeza de vna Real guardaropa, no solo con los embidiosos, y malignos emulos suyos,

vos, sino tambien con las personas de prendas sus apassionadas le menoscabasse la reputaciõ, pocos dias ha que salio del Palacio donde viuia, vendio todas las alajas, plata, y guardaropa, y en vn mismo dia despidio las tres partes de su familia: resolucion, que de todos los doctos deste Estado fue infinitamente alabada, y causò, que la yã sepulta da reputacion suya resucitasse viua en la opinion de las gentes, si bien en breue tiempo boluio luego à morir. Porque los subtilissimos inuestigadores de las Cortes, q̄ necesitados de las cosas propias se ocupan en esquadriñar los hechos agenos, vinieron luego à saber, q̄ Seneca auia situado todo el dinero q̄ hizo de los ricos bienes q̄ vendio en censos sobremanera quantiosos: y asì sucedio, q̄ la medicina q̄ juzgò deua sanar su reputacion de la calentura de la mala opinion, de que estaua tan oprimido, agrauò tanto el mal, que se vio en peligro de auer de hazer breuemente sus tristes y lamentabies exequias. Conociendo pues por estos accidentes, que el arte de la hipocresia, q̄ entre gente ordinaria tan felizmente se exercita, era cosa impossible (salua la reputacion) exercitarla en la Corte llena de hombres, que (ocupandose mas en el vicio de saber demasiado, que en la imperfeccion de parecer ignorantes) hazian juicio de la verdadera calidad de los naturales de las personas, por las obras, no por las palabras, vino à persuadirse, que era mas facil fabricar vn relox de hierro sin lima, que poder exercitar la hipocresia entre tan perspicazes ingenios, sin correr manifesto peligro de ser al primer dia descubiertos de alguno dellos; y echando tambien de ver, que en vn hombre excessiuamente rico, y extraordinariamente auaro la profesion de vna afectada bondad, era de poco credito, por no ver la muerte de sus escritos, q̄ tan larga y honrada vida le auia dado, hizo la santa y celebre accion de dexar de vna vez el camino de las apariencias en que auia enuejezido, y

tomar el de la effencia, q̄ solamente adquiere à todos los que por el caminan la verdadera alabança de la perfecta bondad. Prohijauase en la Corte la causa desta mudança à los amigos de Seneca, que dixeron a su Magestad, q̄ no por auer quitado este Filosofo de su mesa la baxilla de plata, dexò de continuar en comer los platos regalados, tan lautos, esplendidos, y esquisitos como de antes. Y su Magestad dio à entender, q̄ la verdadera reformation hecha de los Varones virtuosos, no còsistia en quitar de la mesa los platos de plata, sino en vsar los platos de oro, y comer en ellos sobria y tēpladamente. Por lo qual Seneca herido grauemente de tan aguda facta, hizo la santa resolucion de no querer ser mas murmurado de las gētes. Y asì auiedo solamente referuado para su vestido y sustento vna moderada renta, partio sus grandes riquezas de siete millones y medio en quatro partes iguales, con las quales fundò otros tantos publicos hospitales, que despues dotò de grueffas rentas, y quiso q̄ en ellas con toda suerte de buen tratamiento y comodidad fueffen curados, y sustentados las quatro suertes de locos verdaderamente miserables, de cuya abundãcia està el mundo lleno. El primero quiso firuiesse para los desventurados, q̄ desperdician la hazienda, consumen el fesso, y pierden la reputaciõ en el arte de la alquimia, locos verdaderamente miserables, cuya salud toda anima deuota deuia cada dia encomēdar à Dios. El segūdo fundò para aquellos necios, que *data opera* por medio de los exorcismos y encantos andã buscando tesoros. En el tercero quiso que con toda posible caridad fueffen curados aquellos locos viciosos, y dignos de fevero castigo, q̄ no curando saber las cosas passadas con la curiosa y vtil lecion de las historias, locamente se persuaden poder con la vana Astrologia Iudiciaria adiuinar las futuras. El quarto hospital fundò para beneficio de aquellos simples, q̄ reducidos de ricos à pobres, sin tener si quiera vn quar-

to,

to, con la misma vanidad y soberuia que tenian, quando eran ricos, estan siempre alabando y enobleziendo la nobleza de sus linages.

*AVIENDO (CONTRA EL estilo de la Corte Febea) en vn encuentro publico pretendido la fuerça preceder à la reputacion, esta serenissima dama con honesta y honrada resolucion, atiende à defender su honra puesta en tan graue peligro.*

A V I S O LXXXV.

**Q**UE la fuerça en todos los lugares publicos, y en qualquier ocasion aya siempre concedido la precedencia de la mano derecha à la reputacion, es cosa muy sabida en Parnaso. Mas sucedio el otro dia, que mientras Apolo solennemente hazia entrada en el signo de Leon la fuerça (incitada de su terrible natural, inclinado a insolencias) tomò osadia de querer preceder à la reputacion, que si en aquella ocasion, con su admirable destreza, no huiera sabido vencer encuentro tan peligroso, recibiera verdaderamente alguna notable afrenta; pero cõ todo esso quedò sumamente disgustada de la demasia y desverguença, que esta enemiga suya auia vsado contra ella. Por lo qual las personas honestas y virtuosas muy deuotas, y aficionadas à tan honesta Princefa, la animaron, y excitaron à no tolerar en ninguna manera la insolencia de aquella temeridad. diziédole se acordasse era el brazo derecho de todos los Potentados, y el vnico inf-

Bb 2

tru-

trumento con q̄ los Principes señoreauan el mundo, q̄ por tanto cobrasse animo, y se resoluiesse de cōbatir con aquella temeraria, q̄ solamēte cō la magestad de su persona, al primer encuentro auia de abatir de tal suerte, que (como otras muchas vezes auia sucedido) cō gr̄a facilidad la auia de postrar à sus pies. Con admirable sosiego de animo, y cō humanísimas palabras respondió la reputaciō à estos sus queridos y virtuosos Cortesanos, q̄ tan alentadamēte la animauan, q̄ estimaua sumamente la buena voluntad q̄ echaua de ver en ellos; pero que no podia alabar ni seguir el consejo que le dauan; porque estriuando la maquina de su poder, autoridad, y grandeza, no en las fuerças de los exercitos armados, no en la fortaleza de los castillos inexpugnables, sino solamēte en la opinion de los hombres tan incierta y variable, era necesario, q̄ en aquella su aduersidad procediēse con gr̄a circunspeccion y admirable destreza: porq̄ entre ella y la fuerça auia muy gran disparidad, q̄ esta desbaratada boluia facilmente à rehazerse, y cō mayor impetu acomeria la segūda batalla, tãto mas peligrosa para ella, quãto à su ordinario poder añadiria la uiolecia y enojo, y la verguença de la primera rota; pero q̄ si sucediēse q̄ al primer encuentro cō la autoridad de su persona, y con la Magestad de su vista, no abatiēse su enemigo, que al modo de elefante, que caido en tierra no puede mas leuantarse, quedaua totalmēte despojada de aquella grandeza suya, que le causaua la publica veneracion que le tienen las gētes: consideraciones tãto mas necessarias, quanto auia experimētado no auer para ella cosa de mas peligro, q̄ con la violencia de las armas querer conseruar gr̄ade aquella autoridad y reputacion, q̄ via estar fundada solamente en la opinion de las gentes. Pero que al menoscabo de su autoridad ella acudiria con los ordinarios remedios, y con sus armas acostumbres vendria à las manos con la fuerça, y que seguramente venceria.

Aña-

Añadio à esto, q̄ la fuerça vsaua contra ellas aquellos terminos de extraordinaria insolencia, no porq̄ se le huiesse aumentado la potencia, sino porque por algunos desordenes suyos particulares, auia echado de ver le falcaua el decoro, la magestad y antigua veneracion de las gentes. Luego que dixo estas palabras, se partio la reputacion, y poco despues se retirò à su casa, dedòde no se ha visto por algunos meses salir: mas con suma seueridad atendio à corregirse à si mesma, dando perpetuo destierro à los intereses particulares, à que por auerse tan manifestamēte entregado y sujetado, conocia auia perdido mucho de su credito: despues desto con la escoba de vna rigida Reforma, se ocupò todo en limpiar y bàrrer su casa de toda suerte de inmundicia y baxeza, de donde desterrò tambien la codicia, ambiciō, y qualquier otra persona deshonesta y escandalosa. Y luego que esta Princesa corrigio los desordenes particulares, vna mañana que se auia de hallar presente à cierto acto publico, se compuso y adornò toda de bondad de animo, pureza de coraçon, liberalidad, y de otras virtudes suyas mas preciosas, y con el nobilísimo manto que se puso encima del entrañable amor y caridad para con las personas benemeritas, aparecio cō tanta Magestad, adonde la estauan esperando las otras serenísimas virtudes, excitando en todos tan gran veneracion y respeto, que la misma fuerça (tan grande fue el decoro q̄ le entrò en el animo) començò a temblar, y en aquella ocasiō, no solo con la deuida veneracion le concedio la precedēcia de la mano derecha, sino que llegò a tanto, que con sumision seruil le pidio por singular fauor la honrasse con dexarla en aquella solemnidad ir detras della, lleuandole la falda.

(S.)

Bb 3

AVIEN-

**AVIENDO ALGUNOS**  
*Principes de sta Corte presentado à Apolo vn libro de razon de Estado, los Letrados de Parnaso, que no aprouaron la difinicion, que en el se daua, publican otra nueva aquellos Principes sobre manera odiosa.*

**A V I S O LXXXVI.**

**A**Vrà dos días, que con aplauso vniuersal los mayores Principes desta Corte presentaron à Apolo vn libro, que trataua de razon de Estado, y hizieron mucha instancia, que como obra tan importante se pudiesse en la Biblioteca Delfica. Apolo que conoce claramente, quanto los Principes abominan los escritos, que tratando materias de Estado descubren y manifiestan à la gente simple sus animos, sus costumbres, y sus intimos sentimientos, quedò sumamente marauillado, quando vio, que ellos mismos hazian instancia que se publicasse; y como suele suceder en semejantes casos, sospechò prudente ocultassen algun intento malo; desuerte, que conforme al ordinario estylo desta Corte el libro fue entregado à los señores Censores Bibliotecarios, que lo examinaron con tanto mayor diligencia; quanto también ellos estauan sumamente temerosos de algun engaño, que luego echaron de ver. desuerte, que el día siguiente refirieron los señores Censores à su Magestad, que estos Principes alababan tanto à la razon de Estado, por respeto de su mucho interes, pues tratando solamente de la politica

in

ingere, no se hazia en el mencion de la razon de Estado, que estaua à todos prometiendo el titulo. Y cò ser ella parte de la politica, con todo esto el Autor del libro astutamente, ò por ventura rogado y coechado de los Principes, le auia dado la hermosa difinicion que à toda la politica conuenia, auiendo dicho, *Que la razon de Estado era vn conocimiento de medios aptos a fundar, à conseruar y ampliar vn Estado:* y con esta reboçada difinicion se esforçaua hazer parecer à todos ser cosa muy buena aquella razon de Estado, que los hombres doctos y mas temerosos de Dios, que enamorados de los Principes, auian libremente dicho ser vna ley de Satanas. Mucho desagrado à Apolo la falsedad que auia vsado el Autor, y mandò al instante, que el libro en todo lo demas muy elegante le quitasse el titulo de razon de Estado, y le pudiesse el de politica, de lo qual quedaron los Principes muy disgustados: pero lo que sumaméte mas sintieron, fue auer vn Politico de mucho porte refutado, y condenado con marauillosas razones aquella difinicion por erronea: y publicandò vna nueva, dixo ser la razon de Estado, *Vna ley util a los Estados, mas contraria en todo à la Ley de Dios, y de los hombres.* Difinicion q̄ escrita con letras de oro, y despues clauada en el portico Peripaterico, fue de todos los Letrados de Parnaso tan aprouada por sumaméte verdadera, como por todo estremo impia. Los Principes juzgando, q̄ solo à despecho suyo auia sido publicada aquella difinición, de tal suerte se enojaron, q̄ no faltò quien les aconsejasse tomasen las armas contra todos aquellos Letrados, y decidiesen cò las armas tan importáte question, quando los mas sabios soslegaron los animos furiosos de los que estauan mas colericos, y vnanimamente se presentó todos delante de Apolo, donde el famosissimo Rey de Francia Luis Vndecimo, hablando en nòbre de todos à su Magestad, se quejó muy sentido, de q̄ se huiesse dado por los Letrados

Bb 4

vna

vna definicion tan impia y peruerfa à la razón de Estado, la qual si su Magestad no mandaua luego reprouar, seria bastante para hazer en sus Estados vna feifsima confusio. Respondio entóces Apolo al Rey, que desde luego declaraua la definicion vltimamente dada por sus Letrados à la razon de Estado por sumamente escandalosa, y infinitamente impia; pero que para euitar los males, que por ocasion de ella podria nacer, no era buena medicina el paliarla, como auia hecho el Autor del libro con tan lindas palabras pues los males no se curauan con ocultarlos; y que assi el, como tambien los Principes del mundo, aurian confesado por muy verdadera la definicion que agora tenian en tan gran horror, quando se quisiesen acordar, q̄ al punto que ellos hazian alguna accion por su impiedad, sumamente discordante de la Ley de Dios, y de los hombres, si despues acafo les preguntauan; q̄ les auia mouido a obrar cosas tan impiamente iniquas; respondian libremente, q̄ lo auia hecho por razon de Estado. Y boluendo se Apolo al Rey, le dixo: Para enteraros bien, assi à vos, como à los demas Principes que estàn presentes de la verdad que digo, quiero, me sirua de exemplo vna de vuestras acciones, que os harà claramente conocer, q̄ la definicion de la razon de Estado publicada por mis Letrados, que tã obstinadamente impugnais, es muy verdadera. Muy bien sabeis que vuestra primer muger fue hermana de Carlos Octauo vuestro antecessor, y tambien; si os acordais, entrastes en la conjuracion hecha por Franciscò Duque de Bretaña, por Carlos Duque de Borgoña; y por otros muchos Grandes y Señores contra el Rey de Frãcia vuestro cuñado. de quien fuistes preso, y mientras como à rebelde trataba de quitaros la vida, los eficazes ruegos de vuestra muger os la saluaron: tambien os acordais, que auiendo se muerto Carlos poco despues le sucedistes en el Reino, y que por casaros cõ la Reina viuda de Carlos, hizistes di-

uor-

uorcio con vuestra primer muger, paliando esto con pretexto, que el esponsalcio que hizistes con tan gran Princesa fue forçado, como si la hermana de vn Rey tan gran de tuuiesse necesidad, de que se hiziesse violencia à alguno para que se casasse con ella. Vos mismo, Luis, conoceis muy bien, que este diuorcio no concuerda con la Ley de Dios, no con la de las gentes. Dezidme pues agora, que os mouio à echar del lecho conyugal aquella muger, de la qual vos mismo confessastes auer recibido la vida. El Rey entonces respondio à Apolo claramente, que la verdadera, que la razon de Estado le auia assi violerado à afectar aquel matrimonio, por tener la Reina viuda la nobilissima dote del Estado de Borgoña, à fin que con aquella tan importante Prouincia, de que en tiempos passados auia la Frãcia recibido tan graues daños, no boluiesse a desunirse del Reino. Ved luego (añadio entonces Apolo) como hizistes vn casamiento, que conociades, que no concordaua con la Ley de Dios, ni con la de los hombres, violerado de la razon de Estado. Exemplo tan manifesto, que haze conocer à vos, y à todos estos Principes, ser muy verdadera la definicion, que de la impia razon de Estado han publicado mis Letrados: agora pues, que aueis venido a conocer claramente la fealdad y gran impiedad suya, sabed, que el verdadero remedio que podeis y deveis hazer; porque ella no os sea causa de afrenta y deshonra, y à vuestros Estados de daño, es no usarla; porque es muy desvergonçada hipocresia, mostrar tener en mayor horror las feas palabras, que las malas obras.

P E R-

**PERSVADIDOS ALGUNOS**

*Principes, que el desorden de ver sus Cortes desamparadas de Cortesanos, procede de las satiras de Cesar Caporali Poeta Perusino, haz en instancia cō Apolo para que las prohiba, y lo alcançan.*

**A V I S O LXXXVII.**

**M**iercoles de mañana delante de la Magestad de Apolo, con mucho sentimiento se quejarō algunos Principes, que las Cortes que en tiempos passados estauā en tanto aprecio y estimacion, q̄ casi todos creian se hallaua solo en ellas todo genero de comodidad para poder passar alegremēte la vida, toda fuente de doctrina para enriquezer los animos de heroicas virtudes, toda felicidad para llenarse de riquezas y sublimes dignidades, aora eran de fuerte aborrecidas, q̄ todos comunmēte las teniā y juzgauan por puros quebraderos de cabeça, y publicos hospitales de hombres desventurados: de que nacia andar los Principes sollicitos y cansados, mas de lo que imaginar se puede, en buscar y hallar hombres idoneos para la comodidad de su seruicio, y que los pocos que veniā à la Corte eran sujetos muy floxos, y poco vrbanos, a quien la desesperacion, hambre, y pobreza alexaua, y desterraua de sus casas y patrias, de que procedia, que si luego que estos tales llegauan à la Corte no enriquezian y alcançauan los grados mas sublimes, y dignidades mas supremas, que en sus ambiciosos animos auian antes concebido, tan precipitadamente se entregauan à vna brutal

tal

tal impaciencia, que como potros cerriles, y caualllos desbocados por qualquier ligera espolada, ò pequeño açote, que recibian en las Cortes, tirando primero temerarios açotes a su Principe y señor, despues desemparraban descorteses el cargo y obligacion de seruirlos. Y que donde antiguamente los mas nobles señores y Caualleros solamente con vn pequeño aposento, con vna moderada racion de pan y vino recibian en las Cortes criados muy lucidos, y sujetos de muchas prendas, que juzgauan y tenian esto por suma felicidad, aora no solo publicamente se quexauan desta escazes, sino que aun las personas mas inuitiles no dudauan de pedir y pretēder muy gruesos salarios. Desorden à que sino se daua presto remedio auia de causar vno de dos inconuenientes, ò que los Principes en tiempo muy breue con sus Cortes yermas auian de quedar sin seruicio, ò que para suplir el nueuo gasto de pagar los salarios à los criados, alterando las publicas alcualas, se daria al pueblo ocasion de murmurar. Y que finalmente auian descubierto, que la causa de tantos desordenes, era solamente Cesar Caporal, que con aquellos sus tan sediciosos tercetos, compuestos en vituperio de las Cortes, no bastando auerlas entre todas las naciones deshonorado, cada dia le vian andar por las plazas hablando al oïdo à los que intentauan aplicarse al seruicio de los Principes: cosas muy torpes y escandalosas de las miserias de las Cortes. Pareciōle à Apolo justissima la queixa de los Principes: y assi por vn edicto suyo prohibio luego el capitulo de la Corte de aquel famoso Poeta. Luego que los principales Letrados de Parnaso oyeron la publicacion de tan riguroso edicto instantemente suplicaron à su Magestad, que se dignasse de no passar adelante en aquella resolucion, pues era tan ocasionada para affigir los animos de sus queridos Letrados, pero en vano se cansaron, porque Apolo le respondió

re-



resuelto se foflegaffen, que de ninguna fuerte queria el hazer las Cortes yermas, pues eran la vnica piedra que aflaua, y adelgacaua los ingenios de los hombres, y verdadera escuela en que muchos aprendian la virtuofa difimulacion, que es tan neceffaria a los que nauegan el vasto pielago deste mundo; la paciencia, y sagazidad de que eftauan totalmente faltos los hombres, q̄ en ella no auian fido maltratados, y que feria vn boluer el mundo de pies à cabeça, intentar enuilezer à los Principes aquella fu tan corriente moneda de las efperanças, que feruia à los Cortefanos de muy rico falario.

*C A S T I G A A P O L O S E V E R A -  
mente vn notorio Hipocriton que vino à  
dar en fus manos.*

A V I S O LXXXVIII.

**T**AN intenso è implacable es el odio que la Mageftad de Apolo tiene al peruerfo vicio de la hipocrefia, q̄ desde el punto que contra ellos publicò el fevero edicto, de que en los ordinarios paffados tan largamente auisè, prometio muy grandes premios à los que a fus juezes denunciaffen femejãres embufteros; y porque aurà feis dias se tiene noticia de vno dellos, fu Mageftad mandò le prèdieffen, y le truxeffen a fu prefencia, y auiendofe hecho afi luego que le vio, le conocio por muy cabal y perfecto hipocrita; y auiendole con fumo en ojo defnudado de todas las apariencias de fingimientos, y de vn gran numero de falfedades, vltimamente le arrancò de los ombros la capa de oropel de la bondad fingida con que efte maluado eftaua todo cubierto; y a los circunftantes Letrados fu-

fuyos le mostrò en los puros terminos de fu diabolica hipocrefia; y luego mandò, que para escarmiento de todos los que atienden à tan vergonçofa maldad, efte embelecador atado pies y manos fueffe puefto à la puerta del Templo Delfico. Iamas fue vifto de ojos humanos monftro, ni fiera, ni otra furia infernal mas horrenda y efpanrofã, que efte peruerfo embaidor, que por ocultar los vicios verdaderos, fe feruia de la bondad fingida, y mentirofa: por que en los ojos deste maligno, que de antes parecian fobremenera piadofos, se vio entonces vna maldad fumamente grande en las palabras, que poco auia parecian toda la humildad del mundo, vna soberuia de tirano en todos los actos que de antes hazian folamente oftenracion de contentarfe con poco, y de escandalizarfe de lo mucho, vn hipo tan grande de poffeer el mundo entero, que publicamente afectaua, que todo el genero humano fueffe forçado a mendigar el fufiento de fu mano: demas desto, se le echaua de ver vn natural tan embidioso, que ninguna cosa defeaua mas intensamente, que à nadie del mundo huuieffe el Sol comunicado los rayos de fu luz y refplandor; fino folo a el, y à fus cosas: Verdad tan patente y manifieta, que se echaua de ver, que fu monftrofa flaqueza era mas ocasionada de las felicidades agenas, que de las miserias propias: defuerte, que fue tan horrenda y efpanrofa la vifta deste engañador, que el pueblo no ofaua entrar en el Templo por miedo y temor que tenia de llegar a el. Los principales Letrados deste Estado preguntauan marauillados, como era poffible, que los fraudulentos hipocritas, con vn folo grano de almizcle de aparente fantidad boluieffen tan o'orofa a los hombres fimples la obfcena hediondez de fus afquerosos animos llenos de tan abominables maldades? como con vn poco de oropel de fingida bondad podian ocultar vicios tan nefandos? Y mucho mas se marauillaron de la fimplicidad

### *Anisfos del Parnaso*

ciudad de algunos hombres, que parece les falta la vista, y el juicio, quando engañados de los artificios de tan infame canalla, como locos van en seguimiento de aquellos que por sus execrables maldades, como la peste del mundo, merecen sumamente ser abominados.

*DASE A PEDRO ARETINO una cuchillada, y Apolo por el peruerso natural de tan mordaz, y vicioso Poeta manda, no se forme processo de excessso semejante.*

### AVISO LXXXIX.

**B**Oluiendo la noche passada el señor Pedro Aretino à su casa de visitar à su dilectissimo Ticiano, fue salteado de vn hombre, que le dio vn feifsimo chirlo por la cara, que se puede verificar, que es el vno por ciento que ha recibido este Poeta, piedra Yman de los puñales y palos, con que los ingenios tan prontos de manos, como el de lengua, le han señalado la cara, de tal fuerte, que parece vna bien delineada carta de navegar. Gran disgusto dio à Apolo excessso semejante, y mandò al Fiscal de su Estado, que hiziesse toda possible diligencia para venir en conocimiento del delincuente: exquisitamente fue examinado el Aretino, que depuso, no solamente no auer conocido quien le auia herido, pero q̄ ni aun sabia imaginarlo: es fama que haziendose relacion a Apolo del examen del Aretino, mandò se alçasse la mano, y no se escriuiesse en la causa de aquel delito: pues no sabiendo el Aretino imaginar quien le huiesse maltratado, se seguia necessariamente, que et-  
tenia

### *de Trajano Bocalini.*

200

tenia vno de aquellos dos grandes defectos, que no merecen compasion ninguna, ò auer ofendido à tantos, que se confundiesse con el numero de los enemigos, ò de olvidar se de aquellos a quienes auia hecho injurias dignas de sentimiento.

*EL CORREGIDOR DE Parnaso se queixa à Apolo de los Triunviros (Magistrado que ha poco instituyò su Magestad) por auerse entremetido en su jurisdiccion, publicando vn edicto contra la descompuesta libertad de algunas mugeres, y otros ministros de la deshonestidad.*

### AVISO XC.

**D**Espues de auerse seguido muchos y muy miserables exéplos, ha venido Apolo à conocer claramente, que de la Imprenta (que solaméte por facilitar à los ingenios cudiciosos de las buenas letras, el camino de aprender las mas illustres ciéncias, es de creer, fue milagrosaméte reuelada al Cauallero Iuã de Magúcia) se situa el mal natural de algunos ingenios, no solo de instruméto acomodado para inficionar los animos humanos cõ la torpeza, cõ las inuectiuas, y cõ la impiedad de las heregias, sino q̄ tambien se aprouechen della los ambiciosos por armas diabolicas para hazer rebelar los vassallos de sus Principes naturales, con saludable, y (como ha mostrado el mismo suceso de las cosas) diuino Consejo ha muchos años instituyò el venerable Magistrado de los Triunviros, cuyo oficio es-  
ex-

expurgar, y condenar à fuego los libros apestados de la impiedad, de la sedicion y de las torpezas, que en los animos humanos son causa de la corrupcion de las buenas costumbres. Y así aurà tres dias, que este Magistrado con graues y rigurosas penas prohibio à las mugeres lascibas, à los ministros de la deshonestidad y torpeza, y à la demas gente que viue cõ disolutas costumbres, que no se atreuiessen à salir de sus casas, solo à fin de euitar el grauissimo escandalo de verlas soberbias y vanagloriosas passear las calles en ricos coches, triunfando de la ociosidad y lasciba juven tud, pues sacando de los Principes con sus torpes vicios los premios, que se deue à la virtud de los hombres benemeritos, son tales monstruos indignos de viuir en compañía de las gentes. Graueamente se quejó à Apolo desta nouedad el Corregidor de Parnaso, por auer los Triunviros excedido los limites de su autoridad, vsurpando la jurisdiccion agena. Hizo luego su Magestad llamar à la Audiencia Real los Triunviros, que defendièdo justificadamente su causa, dixeron, que por el discurso del tiempo auian venido a conocer, que mucho mayor escandalo dauã aun à las personas modestas y virtuosas, y à las mas apartadas de todo genero de deshonestidad, algunos torpes y deshonestos libros viuos, que passeauan las calles, que por ventura causauã los Machauelos, Bordinos, Aretinos, y otros infames Escritores de cosas impias, torpes, y peruerfas, que estauan en muchas Bibliotecas escondidos. Desorden que tanto mas deuia ser corregido, quanto en los animos humanos se imprimia con mas facilidad las deshonestidades, que se vian en los viuos, que las que se leian en los muertos, cuyos libros prohibidos no leian muchos, yà lleuados de la bondad y honestidad propia detestadora de tales torpezas, yà movidos del temor de la ira de Dios, yà por no auer mucha copia dellos, yà por falta de curiosidad, y lugar para leerlos.

ellos. Pero que estos idolos humanos, alcaguetes, aduladores, y otros ministros de los vicios de los Principes y señores, poco temerosos de la honra de Dios, y de su propia reputacion; libros viuos y escandalosos, que cada dia se vian pasear las calles, y que los hombres de santissimas costumbres contra su propia voluntad, en las mas principales fiestas del año, con tanta alteracion de sus animos, aunque virtuosos, no podian escusar de leer, estudiar, contemplar, y venerar, siendo forçoso armarse de virtud sobre humana à tan vehemente tentacion: pues el que por la deshonesto presencia de tan viciosos monstruos de naturaleza, no se contaminaua, alomenos se escandalizaua y descomponia de sus buenas costumbres.

*POR CARTAS COGIDAS A  
vn Correo, que ciertos Principes embiauan  
al Lago Auerno, se viene a conocer, que los  
odios que vemos reinar entre las naciones  
del vniverso son ocasionados de los artifi-  
cios de sus Principes.*

## A V I S O X C I.

Entre los confines de Pindo, y de Liberto, assealtearon vn Correo extraordinario, que algunos grandes Principes cõ mucha diligècia auian despachado al Lago Auerno. Creyerõ todos, por no auer sido el correo ofendido ni maltratado en su persona, auer se hecho este excessõ solo à fin de quitalle las cartas, como se executò, pues solamènte entrefacarõ el pliego q̄ lleuaua dirigido à las furias infernales Aletto, Tifsono, y M eguera, las quales con grauissi-

## *Auisos del Parnaso,*

mo escandalo se ha descubierto, tienen salariadas algunos grandes Principes, à fin que no solo entre las naciones diuerſas, ſino tambien muy de ordinario entre los ſubditos de vn miſmo Principe, ſiembren y exciten perpetuas guerras, contiendas, enemiſtades, y diſcordias. Y para mayor pena y ſentimiento ſe hallò en el miſmo pliego vna letra de cãbio de diez mil eſcudos para la paga de medio año. Los vaſallos ſujetos a eſtos Principes dierõ cuẽta à Apolo de ſemejãte tirania por medio de vnos Diputados, que le presentaron las miſmas cartas, que xandose de ſus Principes; pues no deuiendo atender ſino à la perpetua paz, vnion, y concordia, no ſolo de ſus ſubditos particulares, ſino tãbien de todas las naciones. cõprauã à dineros de conrado las aſſechanças agenas, y ſus propios males. Y q̃ jamas auia aduertido, q̃ por ſolo los artificios y engaños de los Principes reinauan entre diuerſas naciones las diuiſiones y odios naturales, que ſon la verdadera raiz de los males que tienẽ tan oprimido y fatigado el genero humano: exceſſos todos, y fealdades, que ſi ſe deſterrãſſe del mũdo ſe gozaria de vna amigable paz entre el Frances, Ingles, Tudesco, Italiano, y entre todos los hombres ſe viera por experiencia vna perfecta vnion y concordia. Mientras los Diputados ſe que xauan cubrio ſus ojos Apolo de abundãtes y copioſas lagrimas, q̃ ocasionò la pena y ſentimiento de lo que oia, por lo qual creyeron los circunſtantes, auia de prorumpir en algun grã enojo cõtra los Principes acusados de tan inhumana tirania, quãdo empeçò hablar de ſuerte: Fieles amigos mios, vueſtras que xas ſon tã verdaderas, como graues; pero aduertid, que los exceſſos de q̃ os eſtais que xando no ſon ocasionados del mal natural de los Principes, ſino ſolamente de los ſedicioſos ingenios de los vaſallos, que por ſu inſtabilidad no es poſſible alcãçar la paz del genero humano cõ otro medio mas ſeguro, que con ſembrar entre las naciones las diuiſiones

## *De Trajano Bocalini.*

202

ſiones de q̃ aora tan amargamente os doleis, por auer hecho la larga experiencia conocer à los Principes, q̃ la grã maquina de reinar eſtriba toda en el ſolido fundamẽto de bien diuidir. Y es coſa clara que los vaſallos ſin Principe que los gouierne, ſe precipitarian, por ſi miſmos en mas crueles ſediciones de las que por reſpeto de la paz publica, y por el bien vniuerſal de todos ſiembrã los Principes entre ellos: males todos (amigos caros) neceſſarios bien, que ſiẽto infinito ver que la enfermedad de las diſcordias vniuerſales, que reinan en el genero humano, no ſe puede ſer curada con otro mas ſaludable medicamento q̃ con la amarga purga, que dezis inquieta tanto vueſtros eſtomagos.

## *ARIADENO BARBAROXA*

*combatido de vna fiera borraſca, haze naufragio en los eſcollos Corſolarios, y Maturino Ramagaſo Capitã de guardia del golfo de Lepanto, pudiendole cautiuar procura no venga à ſus manos.*

## A V I S O X C I I .

**A**Riadenò Barbaroxa famoso Pirata; aora algunos dias hizo naufragio en los eſcollos Corſolarios, combatido de vna fiera borraſca, donde perdio muchos vaſſos, e infinita cantidad de hombres; pero cõ los pocos que escaparon ſe puſo al instante à reparar las galeras deſtroçadas que le auian quedado. Apolo ſiendo auisado de ſta ruina mãdò à Maturino Ramagaſo Capitã de guardia del golfo de Lepanto fueſſe luego a deſtruir y cautiuar eſte

publico cofario. Sabese empero por cosa cierta, q̄ el sagaz Ragamaso encargò al punto à vn marinero muy confidẽte suyo, se passasse con toda possible diligencia y secreto à los escollos, y auisasse à Ariadeno se fuesse de aquel lugar, y se saluasse en otro mas seguro lo mas presto que pudiesse. Marauillado el marinero de la resolucion de Ragamaso, le preguntò, porque caſa procuraua tanto saluar la vida de vn capital enemigo suyo, pudiendole en la presente ocasion oprimir con tanta facilidad; y que si solamente por ahuyentar de las riberas de Lepanto à tan pernicioso cofario, le traia Apolo en las niñas de los ojos, quando totalmente le huuiesse debelado y destruido, que sujeto por grande, fauorecido, y priuado que fuesse se podria igualar con el en Parnaso? Respondio entonces Ragamaso: Amigo, la grãdeza en que me ves estriua de fuerte en el poder y vida de Barbaroxa, que no puedo arruinar su persona sin total ruina de la mia; pues al primer dia que yo huuiesse hecho error tan grande, me verias en esta Corte el sujeto mas abatido y arrinconado della, por razon que la fidelidad de los ministros casi està desterrada del mundo, mas por defeto è ingratitud del que manda, que por vicio de perfidia del que sirue. De aqui es, que los desordenes han passado tan adelãte, que el ministro que en su seruicio no pone por vltimo fin el tener a su Principe perpetuamente necesitado y dependiente de su persona, mas tiene de bõdad que de sabiduria, y la moderna milicia yã està por nosotros Capitanes conuertida en vn publico trato, no yã por nuestro defeto, si por el cruel vicio que muchos Principes tienen en si entrañada de no estimar los sieltros sino quando  
llueue.

*PI-*

*PIDEN SOLICITOS A LA Monarquia de Frãcia muchos nobles vasallos suyos, que conforme à la costumbre de la nobleza, de las Republicas y Señorías de Europa, les sea licito exercitar la mercaderia, ella afrentosamente los des- pide.*

**A V I S O X C I I I .**

**A** Vrã algunos dias, que fueron muchos nobles Franceses à visitar la Serenissima Libertad de Venecia, cuyas leyes admirables, y ordenes excelentes (de que al presente no se halla semejante entre las naciones del vniverſo) con que entera, è incorrupta se conserua, les fue de tanta admiracion, quanto les siruio de embidia, ver entre otras grandezas el singular priuilegio que gozan sus nobles y principales Senadores, exercitando el negocio y trato mercantil, que los Reyes de Francia han declarado por cosa sordida y vil, pareciendoles defatino estat la nobleza de Francia tan firmemente persuadida, ser el exercicio de las armas, que de ordinario destruye los propios bienes y riquezas, mas noble que el comercio y trato, con que las casas se engrãdecen y llenan de plata y oro. Por lo qual algunos escogidos Caualleros se presentaron ha pocos dias à la Monarquia de Francia, à quien humildes suplicaron, que se dignasse gustosa, declarar por publico edicto, ser cosa de tanta honra à sus nobles Franceses atender al trato y comercio, quanto era tenido en suma reputacion en las famosas Republi-

cas de Venecia, Genoua, Ragusa, Luca, y otras muchas. Con tan repentina demanda se alterò sobre manera la Monarquia Francesa, y como si la huiessen perdido alguna cosa deshonesta, con palabras afrentosas, y rostro muy sañado echò de si estos Cavalleros, que juzgandose muy injuriados, por ser con tal seueridad menospreciada demanda que tenian por tan justa. Recurieron luego à Apolo, dandole cuenta de lo que auian passado con su Monarquia, y pidiendole, se dignasse concederles la gracia que pedian. Juzgando Apolo por muy justificada su demanda, embiò à dezir à la Monarquia de Francia, que sino daua cumplida satisfacion a los justos deseos de la nobleza de su Reino, en el particular, de poder sin perdida de su reputacion exercitar la mercancia, el no podia dexar de dar à su pretension gustoso despacho. Luego que la Monarquia de Francia recibió este recado (por remediar la inmensa ruina, que sentia precipitadamente caer sobre si) parecio delante de Apolo, y le dixo, ser notorio a su Magestad, que el verdadero fundamento de su grandeza, el mas seguro instrumento de su poder, era la espada de su nobleza, la qual auiendo beuido con la leche la opinion, que la vileza del trato y mercancia era tan propio de personas mecanicas, como indecente à nobles Cavalleros, y la nobleza del arte militar, y exercicio de las armas eran tratos verdaderos, y propias mercancías de gente noble, no seria otra cosa, arruinar tan solidos fundamentos, que aniquilar totalmente, no solo la gran maquina del Reino de Francia, sino tambien las poderosissimas Monarquias de España, Inglaterra, Polonia, y otras, las quales conociendo, y echando bien de ver la necesidad que tienen los Reyes, de tener perpetuamente la nobleza de sus Reinos armada con misteriosos artificios, la auian siempre desviado de los pensamientos del trato

mer-

mercantil, teniendo por aueriguado, que luego que la nobleza començasse à gustar lo dulce del provecho, que se consigue del comercio, aunque aora se conociesse nacida solamente para las armas, presto se verian arrojadas à los rincones de su casa, anteponiendo las ganancias mercantiles à los perpetuos dispendios de la guerra. Y que el efecto que el uso de la mercancia hazia en los nobles, se echaua claramente de ver en todas las Republicas, donde por codicia de conseruar viuos sus trafagos, se vian como fumo afecto y demasia inclinados a la paz. Demas desto advertia à su Magestad, quanto necessitaua de tener su nobleza armada, porque auia experimentado en las ocasiones mas importantes, que pocos nobles auian vencido grandes exercitos compuestos de plebeyos; porqueno auia comparacion alguna entre el valor y lealtad de la nobleza, que peleaua por merecer la gracia del Principe, y por alcanzar gloria y fama inmortal, y la gente baxa facada de las plaças, que solo ceñian la espada por el miserable fin de ganar el vil sueldo de tres escudos cada mes. Agradaron y satisficieron mucho à Apolo las razones de la Monarquia de Francia, por lo qual de alli a poco respondió à los Cavalleros Franceses, que auian buuelto por el despacho de su pretension, que auiendo hecho sobre ella madura reflexion, juzgaua no conuenir, que la nobleza de Francia, famosa entre las naciones del vniuerso, por auer nacido para el exercicio de la guerra, y tener por verdadero elemento suyo el manejo de las armas, quisiesse aora escurcer los resplandores de su gloria, con la sordidez de la ganancia del comercio, y que los fines de las Republicas eran muy diuersos de las Monarquias: porque el exercicio de la mercancia, que con su quotidiana ganancia evidentemente embilezia los animos, hazia odiosos los dispendios de la guerra, y desarmaua las manos de los que se aplicauan

a sus interesses, no solo era bueno, sino maravilloso en las Republicas, que viuiendo siempre con perpetuos zelos de la Libertad, venian à fer muy sospechosos a sus patrias los nobles, que eran conocidos por belicosos, è inclinados al exercicio de las armas, deseando mas à sus Senadores sabios, prudentes, y amadores de la paz, que demasiadamente soldados, y deseosos del manejo de las armas. Con esta resolucion despido su Magestad la nobleza de Francia, y corre publica voz y fama en esta Corte, auer quedado tan sentidos de la repulsa, que vno dellos dixo enojado: Santo y eterno Dios, que engaños, que hechizos son estos, con que la nobleza de las Monarquias es perpetuamente traída y arrastrada? Y que humano entendimiento puede concebir, que ley de hombres mandar, que justicia de Dios permitir, que ganar con el trato y comercio, sea de si cosa afrentosa, y el robar con las armas para otros sea tenido por noble y honrado exercicio?

*CHRISTOVAL COLON, Y  
otros famosos descubridores del Nueuomundo, haz en instancia à Apolo, que à su magnanima osadia se decrete la inmortalidad y no lo alcançan.*

A V I S O X C I I I .

**P**arecieron en esta Corte de Parnaso los tan famosos descubridores del mundo nuevo Christoual Colon, Hernando Cortes, Magallanes, Pizarro, Vasco de Gama, Americo Vesputio y otros muchos. Iamas en siglos  
passa-

passados se vio en Parnaso espectáculo mas famoso y agradabile, que la publica entrada, que ha dos dias hizieron estos señores, recibidos, acompañados, visitados, regalados, hospedados, y seruidos con tantas demonstraciones de honra, y amor de los Poetas Principes, quantas merecian Varones, que con inmensos trabajos y peligros enriquezieron el vniuerso con la noticia de vn nueuo mundo. Mas facil seria de creer, q̄ de imaginarse el contento que recibieron los doctos, por auer venido a conocer clara y distintamente, quanta, y quan grande sea la maquina de la tierra criada de la diuina Omnipotencia para la habitacion de los mortales. Por lo qual Tolomeo, Varron, y otros Cosmografos, coméçarõ a frequétar muy amenudo la casa de estos señores, no pudiendo satisfacer del todo à la curiosidad insaciable de ver las partes del Asia, Africa, y America, con el Cabo de Buenaesperança, y Estrecho de Magallanes, que por tantos millares de años estauieron incognitos à la antiguedad. Los Astrologos con el perfecto conocimiento que alcançaron de las Estrellas del otro Polo, cumplieron bastantemente sus deseos. El gran Aristoteles quedò infinitamente confuso, quando le afirmaron estos señores, que la Zona torrida, no solo por el ardor del Sol no era caliente, sino demasiadamente humida, y habitada de gentes infinitas, pareciendoles nouedad, que excedia à toda humana maravilla, oír, que sus habitadores entonces tienen el Verano rigurosamente frio y lluvioso, quando tienen al Sol perpendicular; viendose por tales nouedades claramente las mentiras, que assi el, como los demas Filofofos auian escrito de la Zona torrida, y quan engañosa cosa sea querer con las conjeturas, è indicios humanos, hazer ciertos y seguros juizios de las maravillas fabricadas de la poderosa mano de Dios, llenas de infinitos milagros; y les causò sumo gusto auer venido tambien à conocer la  
ver-

verdadera causa del crecimiento del Nilo, de que el, y otros muchos Filofos dixeron grandes defatinos. Inmortal gloria resultò a Seneca tragico de la marauilla y nouedad, que se via en Parnaso con la vista de tales Varones, vanagloriandose por todo el, que inspirado de diuino furor Poetico, mas de mil y quinientos años antes auia con sus famosos versos profetizado tan gran descubrimiento, y algunos que riendose del, se arreuieron ha dezir, que lo que dixo en aquella tragedia, auia sido acaso, experimentaron el enojo de su Mageftad, que juzgando, auer sido las Serenifsimas Mufas ofendidas con esta incredulidad, mandò habitaffen muchos años entre ignorantes. Mayor gloria adquirio Dante Aligero, por auer dicho afirmatiuamente en sus versos, que en el Polo Artico, aun no descubierto en su tiempo, auia vn gran cruzero. Tuuieron pues el Martes passado estos ilustres y señalados señores publica Audiencia en la sala Real, afsistiendo con su Mageftad las Serenifsimas Mufas, traidas tambien de la gustosa curiosidad, de ver hombres, que tuuieron animo para no temer las encrefpadas olas del furioso Oceano, y de sulcarlo por golfos no conocidos, llenos de baxios y escollos, aun en noches muy obscuras y tenebrosas. Colon entonces (besada la vitima grada del trono Real de su Mageftad, y las estremas orlas de las ropas de las Serenifsimas Mufas, y hecha vna profunda reuerencia al venerable Colegio de los Letrados) con vna magnifica oracion en nombre fuyo, y de sus companeros, dixo, que auiendo los dos gloriosifsimos Reyes Catolicos Fernando è Isabel con mucha copia de oro, y efusion de sangre echado de los nobles Reinos de España la impia secta de Mahoma, delibèrò Dios agradecido de tal seruicio, hazerle vna merced digna de tan señalada piedad, y que para el tal efeto auia prohibido en siglos passados à la ofadia y curiosidad de los

los hombres el descubrimiento del nueuo mundo, referuandole su diuina Mageftad para rëcambiar el ardiente zelo de la honra de Dios; que via en aquellos dos famosos y poderofos Reyes, que nacidos para propagar entre gentes infieles la sacrosanta Religion Christiana, con suma piedad y zelo la hizieron despues sembrar entre tantas gentes Idolatras, y que auiendo yà Dios concedido licencia à los hombres, para poder descubrir el mundo nueuo, el primero, y despues los otros famosos Pilotos y Capitanes, que estauan presentes, con ofadia inmortal auian nauegado el vasto Oceano, y despues de auer descubierto nueuas y amplifsimas Prouincias, y riquifsimos Reinos, siguiendo el mismo curso, que con tantos sudores hazia su Mageftad de Levante à Poniente, auian felizmente rodeado todo el mundo. Por cuyos bien afortunados trabajos, no solo la Cosmografia, Astrologia, y Metheoros, fino tambien la Medicina, y otras ilustres ciencias auia recibido singular aumento; y que demas de la curiosidad de vna infinita diuerfidad de costumbres descubiertas por ellos en vna innumerable multitud de naciones, auian enriquezido el antiguo mundo de Aromaticas especies, de medicamentos saludables a la vida humana, y de tales riquezas, que auian hecho correr por la Europa perpetuos rios de plata y oro, y de innumerable cantidad de piedras preciosas, y que en premio de tan señalados trabajos, de empresa tan dificultosa, pedian solamente se concediesse à su nombre fama eterna, è inmortal, pues solo por adquirirla auian ofadamente emprendido, y felizmente conducido à fin, negocio que à los hombres mas animofos de la edad passada auia parecido de tanto affombro y espanto. Con suma atenció y marauilla oyò la platica de Colon, y luego decretò su Mageftad, que tan famosos Heroes fuesfen antepuestos à los famosos Argonautas, y que la gloriosa nao Vitoria,

con



con que Magallanes, primero que todos auia rodeado el mundo, se pusiese entre las Estrellas fixas del Firmamento, y que el nombre de Varones tan celebres se grauafe con inextinguibles caracteres en las tablas de la eternidad. Y mientras Nicolao Perenoto gran Canciller Delfico escriuia el decreto para intimarlo despues, parecio en medio de la Real Audiencia Mario Mofa Poeta de mucha fama, si bien estaua harto disforme por la falta de pelo en la cabeza y barba, haziendole mas monstruoso la falta de las narizes, y estar lleno de gotas, costras, y dolores, y mostrando à todos sus muchas llagas, dixo con alta voz: estos que veis en mi cara (ò Monarca de la luz, son los nuevos mundos, ritos y costumbres de las Indias: estas las joyas, perlas, drogas, Astrologia, Metheoros, Cosmografia, y los rios perenes de oro con que estos nuevos, è infelizes Argonautas descubridores del Morbo Galico (que por añadir a nuestros males materia de risa, parece han venido a Parnaso) han enriquezido y llenado el mundo: estos son los nuevos medicamentos que han traído para apestar el genero humano, con vn mal tan contagiado, cruel, y vergonçoso, que ay gran disputa entre los doctos, si se auentaja mas en afean el cuerpo, ò en menoscabar la reputación: con las joyas con que mi cara se ve afeada, y llagada mi persona, han estos temerarios enriquezido y adornado el mundo; con estas costras, eternos y cruéles dolores que padiezco han corrompido estos fieros enemigos del genero humano nuestra naturaleza. Y luego boluiendose a Colon començo a quitar las ataduras de los braços; pero las Serenissimas Musas, por no contaminar con la vista de cosas tan obscenas sus purissimos ojos, mandaron à los Archeros que no se le consintiesen; el Mofa entonces exclamò: Yo, Diosas lastimosas, no mostrarè en este Augusto lugar deshonestidad alguna, si lamentables calamidades y funestas miserias de llagas traídas por estas

ilustres personas de sus magnificos mundos nuevos, ocultas à toda antigua cirugia y medicina. Y como quereis vos, señor Colon, que puedan oler los hombres la suauidad de los aromas, que tanto os gloriais, auer traído de las Indias, si el Morbo Galico con que tan suauemente auéis perfumado el mundo, tiene tan capital enemistad con las narizes? Ni se con que cara podeis dezir, que Dios por premiar los meritos de vuestros poderosos Reyes, les aya galardonado con el mundo, que auéis descubierto, siendo mucho mas verdadero que la diuina justicia, por medio de vuestra temeridad, quiso se truxesse à Europa este pestifero mal para açote cruel de los libidinosos y deshonestos. Y como teneis animo para dezir auer enriquezido el mundo de drogas, si la pimienta, canela y clabo, valen aora mas vn tercio de lo que antes valian: y pareceos, que se puede llamar felicidad nuestra auer traído del nuevo al viejo mundo la gran cantidad de oro y plata de que os alabais, metales pestiferos, seminarios de todos nuestros males, que antes el no auerlos hallado seria nuestra suma felicidad: bien empero vos, y vuestros compañeros os podeis jactar de dos cosas gloriosas, vna que con la gran cantidad de oro, que os alabais auer traído, pusistes el mundo viejo en grande confusien, y en vltima ruina al nuevo, con auer en el introduzido al hierro. Pero de que sirve tan gran copia de oro à la Europa, si las cosas necessarias à la vida humana vemos cada dia suben de precio, y la pobreza de los pueblos ser cada vez mayor? Y por no callar lo que mas odiosos os deue hazer à su Magestad, à las Serenissimas Musas, y à este doctissimo y venerable Senado, no os mouio à tan peligrosa y dañosa empresa honrada ambicion, ni como falsamente afirmais desseo de gloria, que haze el nombre de

de muchos inmortal y eterno, fino que instigados de la codicia, picados de la espueia de la vanagloria, llevados de la sed del oro, de que se haze tanta estima en vuestra patria, temerariamente passastes las columnas de Hercules, que la sabia antigüedad puso por terminos à la insaciable curiosidad de los hombres. Por lo qual (ò Rey de los Planetas) y por los malos tratamientos que tan crueles y atreuidos hombres han hecho à los Indios, consumiendolos todos en las minas del oro, no solo merecen recibir de su Magestad honra alguna, antes como perniciosos y fatales al genero humano, deuen fer desterrados de todo el Estado de Parnafo. Parecio à Apolo, y al venerando Colegio de los doctos, que el razonamiento del Molfa auia tenido fin digno de mayor consideracion de lo que se auian persuadido al principio. Por lo qual en nombre de su Magestad se dio à Colon por vltima respuesta, que tomasse el Morbo Galico la plata y oro que auian traído de sus Indias, y con sus compañeros se fuesse luego al punto de Parnafo; porque le parecia ganar mucho con la perdida de su amistad y compañía, y que la felicidad del genero humano estaua librada en la firmeza de viuir en vn mundo pequeño, pero lleno de hombres, no en la vanidad de poseer muchos mundos grandes, y todos por la mayor parte

deshabitados de hombres, y solamente llenos de animales.

(S.)

**EL**

**EL EMBAXADOR DE LA**  
*Provincia de la Marca de Ancona, embiado à esta Corte, se quexa en publica Audiencia à su Magestad del infeliz caso q̄ sucedio à su patria, y Apolo con singulares muestras de verdadera aficion, le dà remedio competente.*

**AVISO XCV.**

**EL** Orador Marquesano, que llegó a esta Corte la semana passada, ayer acompañado de la mayor parte de la nobleza de los doctos, hizo solenne y publica entrada, y vestido de vn largo y funeral capuz, se presentó al venerando Colegio de los doctos, y despues de auer con profunda reuerencia venerado la Magestad de Apolo, habló desta suerte: Monarca soberano, y Padre de las buenas letras, y vosotros Principes del *Ergo*, que me estais oyendo, bien sabeis, que mientras las buenas letras florecieron en el mundo, tambien mi patria la Marca se señaló de tal suerte en ellas, que tuuo fama auia entre sus hijos, famosos Poetas, Filosofos, Oradores, y otros grandes sujetos nada inferiores a los Mantuanos, Athenienses, y Romanos, donde tal vez merecio ser por sus auentajados ingenios comparada con la famosa Grecia, fecunda madre de todas las ciencias: mas despues, que las naciones barbaras embistieron à Italia, auiendo sido por ellos sus mayores Letrados destruidos, y las buenas letras olladas con los incendios de tan famosas Bibliotecas, en que perecieron los

los trabajos de los mas sublimes ingenios, y casi se perdio la nobilissima lengua Latina, de tal suerte se extinguió la raza de los dithongos, que desta ruina nacio la vltima desolacion de la noble Prouincia de la Marca. Porque auendose primero los nobles Marquesanos llamado *Piceni AEsini* de la famosa ciudad de *Esi*, despues de la lamentable perdida, que he dicho de los dithongos, se quedaron llamando *Piceni Asini*, que verdaderamente me parece no auer jamas sucedido à otra alguna nacion calamidad, que comparar se pueda à esta de mi patria, pues por la perdida de vn dithogo solo, de tal suerte quedò despojada de su antigua reputacion, que los desgraciados Marquesanos jamas se hallan en conuersacion alguna de gente, politica y cortesana, donde luego no se les dà en la cara con el afrentoso epiteto de asnos. Aqui con abundantissima copia de lagrimas dio fin el Embaxador à su razonamiento, no se hallando en toda la Sala persona alguna docta, que no sintiesse la desgracia de los Marquesanos. Viendo, pues Apolo el caso infeliz de tan noble Prouincia, mouido à compafsion, mandò luego le truxessen recado de escriuir, y con propia mano restituyò a Yesi el dithongo, mandando a Virgilio Regente de la Profodia, hiziesse obseruar la primera silaba de Yesi larga, y ordenò sus graues penas, que nadie ofasse en adelante llamar asnos à los Marquesanos, por ser tan verdadero, que la madre naturaleza auia con tan justa medida sembrado

por el vniuerso la simiente asnal, que cada nacion tenia parte igual con las otras.

(.·.)

LOS

**LOS MAS PRINCIPALES**  
*Políticos de Parnaso piden à la Monarquía Otomana les diga la causa, porque à sus enemigos haze corta guerra, ella le responde y satisfaze cumplidamente.*

**A V I S O X C V I .**

**P**OR dar el Menante cumplido gusto y satisfaccion à sus amados correspondientes, a quienes todas las embaxetas embia gazeta de las nueuas, pone toda possible diligencia, por saber las cosas mas secretas que se pratican en Parnaso. Y assi el otro dia conocio, que ciertos Cortesanos grandes Estadistas, procuraron sollicitos alcanzar Audiencia de la Monarquía Otomana, y estuuon tan sobre auiso, que al punto que obtuuieron licencia para hablar à esta poderosa Reina, quiso curioso acompañarlos por saber lo que querian, y oyò, que Sipion de Castro llamado el Antesignano de los modernos Politicos, le pidio, se dignasse manifestar assi a el como à los demas Estadistas, que estauan presentes la verdadera causa, porque tenia costumbre hazer corta guerra à algunos Principes enemigos suyos, quando mas vitorioso triunfaua dellos, y tenia mas segura esperanza de mayores vitorias, y con otros proseguirla hasta la vltima desolacion y ruina. Oíla entonces responder mas politica que barbaramente en esta forma: Sabed (famosos Politicos) que es antigua costumbre mia no dexar las armas de la mano, hasta dexar totalmente sujetas y destruidas las naciones, aunque grandes, pero diuididas

Dd

das

das en muchos Principados, en que hallò reinar discordias y faciones; de lo qual señalò por exemplo à Grecia, cuya diuision, è intestinas discordias entre sus Potentados confieso me abrieron la puerta, y allanaron el camino à la conquista de tan famoso Imperio. De la misma fuerte, quando tomò las armas contra vn Principe solo, à q̄ sien ayan defamparado las amigos y confederados, jamas le doy treguas hasta alcançar del cumplida victoria, como di à entender à todos claramente en la expedicion que hize contra el Soldan de Egipto. Pero quando conozco, peleó con Principe, que ò por propia potencia, ò por la grandeza de los amigos confederados, no puedo en poco tiempo totalmente arruinarlo, acostumbro hazerle corta guerra por muchas è importantes causas. Porque juzgo por suma locura y desatino, destruir los Estados propios por conquistar los agenos, y detestò por totalmente erronea la opinion de los que afirman, ser mas aptos à manejar las armas los medianos exercitos bien disciplinados, que los muy grandes, como aquella, que ha causado à muchos Principes su vltima ruina, y amò solamente el seguro, si bien costoso modo de vencer con la inexhausta multitud de soldados; y assi si hiziesse larga guerra en vna Prouincia, quedaría assi ella, como las demas ciudades, y pueblos circunueziños tan yerinos, destruidos y rematados, que jamas serian de algun provecho. Y assi ganada vna pequeña parte del Estado que voy conquistando, suelo combidar con la paz, à fin que los pueblos se reparen en ella de los daños padecidos en la guerra. Lo que tambien me mueue hazer corta guerra à algunos enemigos mios, es la importante razon de Estado, que allana y facilita las empresas mas arduas, de embestir siempre con mis exercitos veteranos à pueblos poco guarteros, è ignorantes de la disciplina militar: y assi me contento, con auer ocupado alguna

pe-

pequeña parte de sus tierras, quando veo, que el largo exercicio de las armas los và haziendo aptos, no solo à defender lo que les ha quedado, sino tambien à recuperar lo perdido, y con las mejores condiciones que puedo, busco medios de paz ordinariamente deseados de los que traen guerra con enemigo poderoso: y es tan importante esta aduertencia mia, que me atreuo à dezir, que della solo reconozco la mayor parte de mi granza; porque ninguna conquista, por grande que sea, se pueda justamente comparar con la graue perdida que vn Principe haze, quando con la obstinada guerra de muchos años exercita à su enemigo, y le haze salir valeroso en las armas. La platica desta doctrina exercite en las contiendas, que de algun tiempo à esta parte he tenido con los Emperadores de la Casa de Austria, contentandome, con quitalle vna parte de sus Estados, sin intentar arruinillos del todo, assi por la importante causa que referi, de no exercitar en la guerra los Alemanes, y Vngaros, naciones valerosas, nacidas para el exercicio de las armas, y por instinto natural curdiciosas de los peligros de la guerra, sino tambien porque he venido à conocer con larga experiencia, que el dilatar los Imperios, no consiste (como neciamente creen muchos ambiciosos) en atrauesar con sus exercitos gran multitud de Prouincias, sino en hazer fuyas pocas, y essas con mucha seguridad. Porque como la fortaleza, aumento, y disposicion del cuerpo humano no consiste en la demasiada comida, sino en la moderada, y en la buena digestion, assi el aumento y fortaleza de vn Estado no en las muchas conquistas, sino en las pocas y seguras. Por razon, que conseruar los Estados nuevamente ganados por armas, es negocio no solamente trabajoso, sino casi dificultoso, principalmente quando los tales son naturalmente belicosos. Porque la mudança

Ddz

de

de Príncipe natural en extraño, y particularmente quando es de Religion, y nacion diuersa, es tan pesada carga à los hombres, que con gran dificultad se acomodan à llevarla. Y assi quando algun Príncipe ocupa parte del Estado de otro, à quien no solo quedan fuerzas para defender lo restante del, sino tambien para recobrar lo perdido, todo lo que intenta conquistar es de dificultosa, y casi imposible digestion. El sustento mas grofero y duro de digerir, si con moderacion se come del, se cueze y digiere bien en el estomago; assi las tierras que se conquistan, cuyos habitadores son belicosos y guerreros, y el Príncipe se conserva en suma grandeza, deuen ser moderadas y pequeñas, solo a fin que se puedan digerir, y hazer los pueblos nueuamente sujetos de enemigos amigos, de estrangeros naturales. Vfo tambien hazer corta guerra a los Principes, cuya ruina redundan en opresion y daño de otros, que por zelos de sus Estados tomarian luego las armas; por cuyo respeto no continúe la guerra, que hize en Vngria contra la Casa de Austria, porque los zelos de la perdida de Viena, tenida y reputada por el antemural de Alemania; e Italia, ocasionarian cargar sobre mi todas las fuerzas vnidas del Imperio de Alemania, y de los Principes Italianos. Y el gran yerro que cometi en la conquista del Reino de Chipre, me hizo conocer claramente el daño que me pueden causar las ligas de los Principes Christianos; porque por vna Isla, que puedo llamar yerma, perdi en la batalla Naual la reputacion, que Dios sabe quando boluere à cobrar: perdida que me hizo mayor daño, que me pueden dar de provecho siete Islas de Chipre. Los Politicos entonces dieron las gracias à la Monarquia Otomana, y ella le dixo, que en las ocurrencias de sus dudas, le preguntassen todo lo que quisiessen, que muy ganosa les daria cumplida satisfacion; porque ellos sabian sola-

men-

mente la Theorica politica, estudiada en los libros, no la practica, que ella, bien que ignorante de las buenas letras, se gloriaua saber tambien, por auerla aprendido en el actual gouerno de los Estados, y manejo de las armas, que se atreuia à leer la Cathedra de Prima en las Escuelas publicas de Parnaso.

*LOS PRINCIPES HEREDITARIOS residentes en Parnaso hazen à Apolo grande instancia à que quite al Emperador Tiberio de la Classe de los Principes justos, y le ponga en la de los Tiranos, y Tiberio delante de su Magestad defendiendole justificadamente su causa.*

AVISO XCVII.

**A** V R A mas de mil y quinientos años, que Tiberio sucessor de Augusto fue admitido en Parnaso, donde alcanço lugar entre los Principes legitimos y hereditarios, y viuió contanta gloria y esplendor de su nombre, que los mayores Potentados de Parnaso le tuuieron siempre en concepto de Príncipe prudente, de verdadero dechado de la vigilancia, de Consejero y Oraculo de todos los Principes, que traen entre manos el importante negoció de establecer la tirania de vn Estado nueuamente conquistado con el violéto gouerno de vna extraordinaria seueridad. Porque bien que deuan confessar todos auer sido Iulio Cesar, el que puso el primer fundamento al vasto edificio del Imperio Romano, Augusto quien hasta las cornijas de su mayor grandeza, alçò

### *Anisfos del Parnaso,*

despues los muros, no se deue negar que Tiberio con su mucha sagacidad; no le aya establecido y dado vltima perfeccion, quando auendolo felizmente transferido en su sobrino Caligula, le hizo hereditario en la sangre de los Iulios y Claudios: Accion verdaderamente grande, y digna solamente de aquel Tiberio, que sabiendo con tanta excelencia encubrir las passiones propias, se dio a conocer por famoso Maestro en la sutil arte de ocultar los mas intimos pensamientos, con cuyos artificios (si dezir se puede) cubrió el techo de la bella fabrica de la Monarquia Romana. Aurá pues algunos dias, que contra tan gran Monarca se descubrió vna poderosa conjuracion, traçada mucho tiempo ha, por los mayores Principes desta Corte, que delante de la Magestad de Apolo le acusaron de Tirano, por auer en perjuizio de los herederos de Augusto ocupado con tan crueles medios el Imperio Romano, que gouernó veinte y dos años, con vna inaudita y barbara crueldad, mostrandose implacable enemigo de la nobleza, cudioioso con los ricos, sanguinolento con los sujetos de valor, è ingrato con los que fielmente le auian seruido. Agraudò mas tan feos cargos el importante testimonio de Cornelio Tacito, cuyas modestas acciones, siendo conocidas en esta Corte por tan raras, no pudo contener la violenta passion del odio contra Tiberio, testificando con verdad pura delante su Magestad, que en el violento gouierno deste monstruo de naturaleza: *Nobilitas, opes, omisi, gestique honores pro crimine; & ob virtutes certissimum exitum.* Alterose sumamente el animo de su Magestad, con cargos tan atrozes, y dixo resueltamente auia sido gran yerro poner tan cruel tirano en la illustre Classe de los Principes legitimos, y mandò, luego se intimasse a Tiberio, pareciese al otro dia

*Tacit.*  
*libr. 1.*  
*Hist.*

### *De Trajano Boccalini.*

212

dia en su presencia, para descargarle de tan atrozes delitos. Renouose en la presente ocasion en la memoria de todos la infeliz suerte de los Principes, quando los vé el mundo caidos de su Estado y grandeza, viendole à Tiberio salir solo de casa, desamparado de todos sus sequazes y amigos, irse à presentar à Tribunal de justicia tan rigurosa. Y si bien juzgò por manifesto indicio de su condenacion, verse tan presto desamparado de sus aliados y amigos; con todo esto entrò animoso, è intrepido en la Sala. Recibiole su Magestad y todo el venerando Senado, con entero y feuro semblante, y el a vistas de tanto peligro se mostrò mas osado, y se le aumentò la grandeza de su animo. Callaron todos, y el Fiscal Egidio Bosio en presencia de Tiberio leyò los graues cargos que le hazian, mandandole començasse luego su descargo; y así empeçò à hablar desta suerte: Dos (Principe de los doctos) son los excessos de que mis contrarios me acusan, vno, que con malos medios ocupé el Imperio Romano, otro de auelle gouernado, vsando de estraña crueldad contra la nobleza, y otros grandes sujetos de valor y merecimiento. El primero es totalmente falso, porque como se me puede oponer, que con engaños ocupasse yo el Imperio Romano, auiendome Augusto dexado por heredero en su testamento? Bien es verdad, que tenia viuos à Augusto Posthumo su nieto, y à Germanico de su sangre: deue se empero discretamente considerar, no fue Otauiano Principe tan necio, que en negocio tan importante, como era dexar despues de sus dias vn heredero successor de tan grã Imperio, se dexasse engañar aun del mas sagaz y fraudulento ingenio. Auiendome pues preferido à sus nietos, no siendo de su sangre, bien se deue creer, que algun importante respeto y causa superior le obligasse; y aunque en la

Dd 4

presente ocasion ( para mayor gloria mia ) pudiera hazer alarde de los ingeniosos artificios que usè para ganar la aficion y gracia de tan gran Principe, contentome solamente con dezir aqui, que si Augusto huiera hallado en los sujetos de su sangre las calidades que se sabia ser necessarias al que deuia ser su heredero, con las quales procurè yo mostrar e cumplidamente dotado; ni el amor, que dize Tácito tuuo Augusto à mi madre, ni sus lisonjas y artificios, bien que tan finos, jamas huieran bastado a forçar este prudente Principe à hazer tan cruel accion, como fue priuar sus propios nietos, por dexar heredero a vn extraño. Ni quiero passar en silencio aquella accion mia tan heroica, à que he prohibido siempre la adquisicion del Imperio Romano, que pienso casi violentò à Augusto à amarme entrañablemente. Bien saben todos, como despues de la muerte de Marco Agripa, me casò Augusto con su hija Iulia, y es tambien notorio, quan torpe y deshonesto me salio esta Princesa, pues viendome tan ofendido en la honra de su lasciuia, tan menospreciado de su soberuia, me aproueche de la misma ocasion que me incitava à arruinar todas las esperanças de mi buena fortuna, que via colmadas y florecientes para coger adelante el gustoso fruto dellas: considerando, que si (como el zelo de la honra me violentaua) uengaua el afrentoso adulterio de mi muger con su muerte, podria Augusto quitarme el Imperio, por el poco respeto que auia tenido a su sangre, obligandole por esto a olvidar se de los buenos propositos que tenia de exaltar mi persona, y discurrendo conmigo largo tiempo la mucha diferencia que ay entre la injuria que recibe el marido de la muger desigual suya en la grandeza del linage, y entre la que es igual, supetomar la notable resolucion de preferir la gloria que me podia redundar de ser Emperador Romano à la afrenta de

de los publicos y afrentosos cuernos que me ponía Iulia. A este punto llegaua Tiberio en su descargo, quando en la Sala se oyò en alta voz repetir tres vezes. Ay Traidor. Tiberio, juzgando se hablaua con el, dixo algo enojado, que aquella afrenta mas se auia hecho à tan venerando Senado, que a su persona. Viendo Apolo el poco respeto, y temeraria osadia, sin saber el autor mandò, se buscasse con toda posible diligencia, lo que luego se executò. Y hallandose, que Iacome Conde de la Marca famoso Principe de la sangre de Francia, auia hecho tal temeridad, mandò Apolo, le lleuassén à la carcel, prefiriendo el desacato que se le auia hecho à la grandeza y profapia de aquel Principe. El Conde entonces protestò publicamente, que ni por desacatar à su Magestad, ni injuriar à Tiberio auia dicho aquella palabra, sino solamente por desahogar vn grauissimo dolor, que tenia metido en su pecho, y que solo à si mesmo se auia llamado traidor: pues auiendo llegado a ser marido de la deshonesto Reina Iuana, con quien auia cançò en dote el nobilissimo Reino de Napoles, auia neciamente procedido contra ella, como si fuera vna señora particular, de suerte, que por los malos tratamientos que la dio, vino a perder con mucha afrenta y deshonra suya, muger, Reino, y reputacion: siendole forçado, huir de Nopoles, è irse a sepultar viuo en vn Monasterio de Monges en Francia, donde murio de rabia y pesadumbre: y que la mucha sagacidad de Tiberio en caso semejante, le auia aduertido auer conuenido mas a su honor, viuir en Napoles Rey conuido, que honrado particular en Francia. Compadeciose Apolo de la miseria deste noble Canallero, y assi le perdonò el estorno que auia hecho à Tiberio, à quien mandò prosiguiesse en dezir su descargo, lo que hizo en esta

for-

forma. Y porque el demasiado sufrimiento de la deshonesta y afrentosa vida de mi muger en Roma, sin duda alguna embileciera y menoscabara mi persona con el Senado y pueblo Romano, cosa que no me huiera causado menor daño (por viuir con la esperança de la grandeza que adquirí despues) que la demonstracion de sentimiento, que huiera hecho por vengarme; entre estos dos tan peligrosos extremos, tomé el medio, que en las dudosas resoluciones es causa à muchos de su felicidad; desuerte, que por no hallarme presente a esta deshonra mia, que ni podía vengar, ni tolerar ausentandome de Roma con color de sosiego y quietud, me retiré a Rodas. Esta modestia mia, este gran respeto que tuvé à la sangre de Augusto fue la causa principal y verdadera, que no solamente le obligó à amarme, sino que tambien le forçò hazer conmigo la demonstracion de extraordinaria beneuolencia, que despues de su muerte vio el mundo. Porque este Principe tan prudente, como glorioso, compadeciendose de mi suerte tan abatida, y cansado de la infame vida de su hija, hizo con ella la rigurosa demonstracion, que deue tener por regla todo Principe sabio, para castigar la deshonestidad de sus hijas. Por lo qual, si la paciencia, respeto, veneracion, singular obediencia, y otros prudentes y artificiosos medios, con que procuré ganar la gracia y voluntad de Augusto, y casi le forcé à enamorarse de mis prendas, son fraudulentos engaños (como dicen mis contrarios a V. Magestad) remitome al juicio de los que han de juzgar mi causa. El otro cargo que se me haze, es de la inhumana crueldad que usó en mi gouierno contra la nobleza Romana, que confieso ser verdadero, como tambien lo son las palabras, que Tacito ha dicho contra mi.

Pe-

Pero acerca desto suplico humilde à V. Magestad, examine prudente la diferencia que ay entre las crueldades que vsa vn Principe nuevo; y las que exercita vn antiguo y hereditario: y si por vicio de animo fiero, sediento de sangre humana, si por bestialidad de caprichosa feueridad huiere hecho quitar à alguno la vida, desde aora me sujeto al rigor de la ley Cornelia, como si fuesse el mas vil y abatido plebeyo deste Estado: pero si por forçosa razon de Estado he sido cruel contra la sangre de Augusto, contra los grandes Senadores, Capitanes de valor extraordinario; y finalmente contra la propia virtud suplicó à tan prudente y justo Senado considere la necesidad precisa, que los Principes nuevos tienen, de vsar à pesar de su gusto del rigor y crueldad. Y en la presente ocasion pienso, defenderme con la misma autoridad de las palabras que Tacito mi acusador escribe: diziendo, que la horrenda proscripcion hecha por Augusto (que confieso excedió todas las fierezas, y inhumanidades, que jamas intentaron los mas crueles y furiosos monstruos de la naturaleza humana) no nacio de inclinacion de animo fiero, sino solamente de mera necesidad de razon de Estado, pues los mismos Autores la detestaron sumamente: *Sane proscriptionem ciuium* (estas son las palabras de Tacito) *Diuisiones agrorum, neque ipsis quidem, qui fecerunt laudatas.* Si esto es verdad, deuo yo ser condenado por la prudencia de auerme sabido establecer vn nuevo Principado, y tenido genio, y valor de executar los preceptos, que no solo muchos Escritores politicos, sino tambien el mismo Tacito publicamente enseñaron. Y si es verdad, que la piedad, clemencia, y mansedumbre son grandes defectos en vn Principe, quando vsa dellas, con quien

Tacit.  
libr. I.  
Ann.



quien en el perdon conserua el coraçon lleno de rancor, odio, fiereza, y estímulos de vengança, quando yo huiera dexado viuos à Agripa, Posthumo, Germanico, y los demas sujetos de la sangre de Augusto; hallase aqui entre todos alguno que crea, que huieran estos jamas sinceramente amado mi grandeza? Y si es estable fundamento Politico, que a lo que mas deuen atender los Príncipes, es a la seguridad de su persona, y de su Reino, no consintiendo viuir en el, quien le pueda causar algun rezelo, y si los tales no se pueden tener por seguros, mientras viuen en su Estado, los que fueron desposeidos, los que pretenden mostrar mayor derecho a él, aurá alguno (aun de los menos inteligentes de las cosas de Estado) que no confiese conmigo, que lo que me violentò mostrarme tan fiero y cruel contra la sangre de Augusto, fue solo mera necesidad de politica razon de Estado, no execucion de animo inhumano? Porque prudentemente es cruel el Principe quando (como dixo el mismo Tacito) corte *periculum ex misericordia*. Demas desto muchas muertes violentas, que yo, y despues de mí mandaron executar otros Emperadores contra los mas señalados sujetos del Senado Romano, no a nuestra crueldad (como falsamente dizén los que aora me persiguen) se deue imputar, si à la imprudente soberbia de los tales, pues viendo desterrada la Libertad de la patria, fueron tan soberbios, que jamas quisieron vestir la toga de la humildad, antes con necia obstinacion quisieron hablar libres en la seruidumbre, y mandar en la sujecion, prouocando cada dia à sus Príncipes, a vsar contra sus aliados y duros naturales todo genero de fiereza y crueldad: y así jamas Tacito, Dion, Tranquilo, ò otro algun Historiador, se atreuió a escribir alguna crueldad mia contra ciudadano Romano, ò otro sujeto

Tacito  
libr. 3.  
Hist.

plebeyo, ò de las Prouincias; porque los tales nunca me dieron justa causa de sospecha, dexando solamente escrito (lo que yo confieso, ser pura verdad) que yo perseguia la nobleza mas insigno del Senado Romano, lo que hazia solo por abatirla, atemorizarla, discordarla, desauenirla entre sí; y forçarla à recibir toda la seruidumbre; que echaua de ver sumamente ella aborrecia. Que Politico pues, por mas practico que sea, me podrá enseñar mas acertados y acomodados medios, para vsar contra la nobleza de algun Estado; donde está la Libertad recién acabada, y extinguida, que no solamente no quiere acomodar su natural à la seruidumbre, sino que loca y atreuidamente pretende tambien limitar al Principe la autoridad del mando, conseruando en la seruidumbre la soberbia de libre; y vn animo deseoso de vengança de la Libertad ocupada, quando se ofrezca ocasion? Desuerte, que los verdaderos instrumentos para establecerse en los Estados, donde ha poco se extinguió la Libertad de vna Republica; son los verdugos espías y fiscales, porque la accion mas cruel se califica por prudente resolucion, quando asegura la vida, Estado, y reputacion del Principe nuevo. Tambien se deue considerar, que los sujetos que en la Republica Romana pretendian, y anelauan, ser conocidos por superiores à los demas en el valor de animo, y otras señaladas prendas, no eran llevados del amor de la virtud, que es sola premio de sí misma, ò de la modesta nobleza del que se contenta viuir, y morir como particular, si del deseo y ambicion de alcanzar el sequito de nobles, de adquirir el aura popular; y ganar la aficion de los exercitos. Verdad, ò Tacito, muy apurada, y doctrina que ninguno ha enseñado mejor à los Príncipes de mi calidad, que tu mismo, pues doctamente dizes

## Auífos del Parnaso,

dizes, no experimentan los Principes nuevos enemigo mas peruerso, y pernicioso que el valeroso Senador, que le sirve de instrumento la virtud para hazer camino à la ambicion que tiene de reinar; porque despues que entus Anales pintaste las costumbres del traidor de Seyano, dizes las siguientes palabras, que claramente prueuan mi intencion: *Palam compositus pudor, intus summa adipiscendi libido: eiusque causa modo largitio, & luxus, sepius industria, & vigilantia baud minus noxia, quoties parando Regno finguntur.* Y dixiste bien; porque en vn Estado nuevo, que no ha aun seguramente venido à ser hereditario en vn linage, y donde la tumultuosa eleccion del Principe dà lugar aun à su propio homicida para aspirar al Imperio; los sujetos grandes, los Senadores de prendas, y valor, y sumamente benemeritos, que los hombres particulares admiran tanto, que los juzgan dignos de emplear todo su amor en ellos, de las mas sublimes dignidades, y de los mayores premios, son sumamente perniciosos, y dignos de ser aniquilados del sagaz ingenio del que reina: desuerte, que la cabilidad del Imperio Romano, no menos desordenado en la sucecion hereditaria, que sumamente tumultuoso en la eleccion, de mi podia el feuero modo de proceder, que solamente me podia saluar la vida, y el Estado. Ni puedo imaginar, como aya quien juzgue por viciosa crueldad, la que exercite contra la nobleza Romana, y otros señalados sujetos del Imperio, quando deuiera ser condenado por notable defecto indigno de mi persona, vsar la clemencia, mansedumbre, y apacibilidad, que fue la total ruina de Iulio Cesar, cuyo fin miserable aduertidamente enseña à sus iguales, que el Estado que alguno ocupa con

Tacito  
libr. 4.  
Ann.

## De Trajano Bocalini.

216

tiranía y engaño, se establece con extraordinaria fiereza y crueldad, por causa, que la nobleza de la Republica tiranizada, se sirve solo de la clemencia del Principe nuevo por excelente medio, para oprimirlo con las conjuraciones. Ni como deuia ser aprouechar algo la clemencia, para apagar del coraçon la rabia, el odio, el intenso deseo de vengar, aunque sea con riesgo de la vida, la Libertad ocupada. Muy justificado parecio à los Iuezes el descargo de Tiberio, y no solamente tuvieron, y dieron por bueno el testamento de Augusto, y la legitima sucecion, sino que tambien juzgaron, que siendo el Principe nuevo no emparentado con la sangre de Augusto, y hallandose en el Senado Romano muchos sujetos mas auentajados por nobleza de linage, segun verdaderos terminos de Tirania politica, fue forçoso vsar de crueldad, pues le faltaua la veneracion y magestad, que tanto vale à los que son nacidos de sangre Real, y hazerse camino al Imperio con los puñales, y veneno, siendo temido de los que presumiendo mucho de si mismos, osauan comparar su priuada nobleza con la inmensa fortuna del que reinaua, pues donde el uso de la clemencia à los Principes es causa de su ruina, el exercicio de vna extraordinaria seueridad deue

ser juzgada por  
virtud.

(.)

MAR.

**MARCO BRUTO PIDE A**  
*Lucio Bruto le enseñe la perfeccion de la*  
*conjuracion, que tan felizmente hizo con-*  
*tra los Tarquinos, y la falta de la que el*  
*auia tan miserablemente hecho contra Ce-*  
*sar, y Lucio satisface à su deseo.*

A V I S O    XCVIII.

**M**arco Bruto, que en esta Corte de Parnaso viue con perpetua pena y sentimiento, de no le auer salido felizmente el importante hecho que emprendio con la muerte del tirano Cesar, con que intentò recuperar la pèrdida de la Libertad Romana, el otro dia fue a buscar à Lucio Bruto à quien estrechamente rogò, le quisièsse declarar, porque causa, auiendo sido entrambos lleuados de vn mismo generoso pensamiento, de poner la patria en Libertad, el efeto huuièsse sido tan diuerso? Que le seria de sumo consuelo conocer la excelencia que tuuo su conjuracion, y la falta de la que el auia vrdido contra Cesar. El Menante, que por gran dicha suya se hallò presente a esta pregunta, dà fe auer respondido Lucio Bruto a su compañero desta suerte: No basta, amigo Marco, para alcàçar de los grandes hechos fama gloriosa, tener buena intencion, sino que es tambien necessario acompañalla de maduro juizio y prudencia. Aduerte hermano, que para purgar el Imperio Romano de los malos humores de la tirania, de que le vi estar oprimido, imite feliz y prudente

dente el Arte, que vsan los doctos Medicos, para reparar la salud al cuerpo, oprimido de tabardillo, lo qual si tu huieras hecho, no solo no caeras en el graue yerro, de que resultò tu ruina, y de la patria juntamente, sino q̄ con siguieras la honra y gloria que me ha hecho inmortal en el mundo. Y assi quando tomè resoluciò de poner nuestra patria en libertad. primero considere maduramète el cuerpo enfermo del Estado Romano, la cantidad y calidad de humores, que le agràbauan en el mal de la seruidumbre, y como Medico experimentado con los jarabes de las malas satisfaciones que cada dia iba dando al pueblo Romano, andaua preparàdo la materia pecante, y coziendo los humores crudos, fue gran dicha mia, el lascibo excesso cometido con Lucrecia; porque la desenfrenada autoridad del Tirano Tarquino reduxo al pueblo Romano à tal aborrecimiento y desesperaciò, qual yo andaua deseando: y assi conociendo de la orina de las perpetuas quejas y sentimiètos del pueblo, que la materia de la mala satisfacion estaua lindamente preparada, solo cò dos onças de jarabe rosado solutiuo de la resolucion q̄ tomè, hazièdome cabeça del pueblo Romano, que yà estaua impaciente cò la tolerancia de las fuerças de la enferma Republica, sin dolor alguno de muertes violentas, ò alteraciones de tumultos se euacuaron los pessimos humores de la tirania, en cuyo lugar entrò en nuestra comun patria la salud de la Libertad. Pero tu ninguno destes tan importantes particulares, que estoy diziendo, consideraste deuidamente. Pues entregandote con loca, è indiscreta resoluciò al zelo de recuperar la Libertad perdida, se te ofuscò de suerte la lùbre del entèdimièto, q̄ te hizo precipitar en vna cruel seruidùbre, y esto sucedio, quàdo la desazonada resoluciò que tomaste còtra Cesar en el Senado, diste à la enferma Libertad Romana la vehemète medicina, còpuesta de co loquintida, de antimonio, y de otros ingrediètes violètos,

Ec

con

con que intentando euacuar humores crudos infinito alteraste el mal, que siendo primero causa de tu ruina, y de tus compañeros, lo fue tambien de la pestifera y lamentable proscripcion, que totalmente affòd la famosa Libertad Romana. Tan trillado como verdadero es el proverbio, que dize, no se hazen las conjuraciones por curiosidad de mudar suerte de Principe, sino por el importante interes de mudarla tirania en Libertad: Y assi en negocio de tanta importancia es necesario, refrenarse à si mesmo en el amor de la patria, en el deseo de la Libertad, en el odio del publico Tirano, y en otros respetos, que en tal caso se deuen guardar, de los quales el mas importante es, considerar con mucha diligencia y atencion los medios con que el Tirano ocupò la Libertad de la patria; porque mientras estuieren estos en su vigor, no se deue tener por ciudadano zeloso de bien publico, sino por cruel enemigo, el que maquinando assechancas contra la vida del Tirano, es causa à sus ciudadanos de mas cruel seruidumbre, y à la patria de mucho mayor mal. Los Tarquinos con la aficion que con varios artificios auian grangeado del pueblo Romano, se conseruauan en la vsurpada tirania, y quando con sus crueldades, torpezas, y codicias la perdieron, se arruinò totalmente el fundamento de su grandeza; y por esto no me fue dificultoso poner la patria en Libertad; porque con mi conjuracion no echè los Tarquinos de Roma, sino solamente les di vn puntapie, quando vi caia sobre ellos la maquina del odio publico; siendo pues cosa manifesta, que Cesar con el fauor grande que tenia de su exercito, de que tantos años fue cabeça, y con la estraña aficion, que con su esplendida Liberalidad ganò del pueblo Romano, tenia ocupada la Libertad, si mientras estriuaua en estas dos tã solidas vasas le mataste, que otra cosa hiziste, que mudar la persona de Cesar (cuya

cle-

clemencia solo atendia assegurarle en su Estado, perdonando y honrando à todos) en la de Augusto, que auiendo visto el miserable fin, que con vsar la indulgencia del perdon hazen los Tiranos, para assegurarle perpetuamente en su dominio, juzgò camino mas seguro, seruirse de la crueldad de aquella gran proscripcion, que fue solo causa de transferir pacificamente, como cosa hereditaria, el Imperio Romano en la persona de Tiberio, despues de auer reinado tan largo tiempo.

**EL SOBRINO DEL PRINCIPE**

*de los Laconios pide à Apolo le aconseje el modo de vida mas conueniente al credito y reputacion de su persona, que deue obseruar en Laconia donde tiene animo de viuir.*

**AVISO XCIX.**

**E**L sobrino del Principe de los Laconios, que (como se escriuio el ordinario passado) por la repugnancia de de animo destemplado, con escandalo vniuersal del dominio, hizo passage à la vida priuada, sumamente affigido y disgustado, boluio esta mañana à Parnaso, y presentandose delante de su Magestad con mucho sentimiento y dolor de coraçon, le dixo, que yà finalmente cò mucha pena suya experimentaua verdadero, lo que sus intimos y caros amigos le auian dicho tantas vezes, viuian la mayor parte de los hombres en el mundo tan faltos de la virtud del agradecimiento, que solamente amauan la fortuna, no la persona de los Principes sus biéechores, y vicio de testable,

Ee 2

causa

*Tacito*  
*lib. 12.*  
*Ann.*

causa del horrendo espectáculo, que tanto afligia los hombres de prendas, viendo tan ciertamente faltar los amigos, faltando la buena fortuna, que con mucha razon auia enseñado el gran Tacito, que *In tuta erant aduersa*; pues el contrabajo y pena intolerable experimentaua ser debil y fragil la cadena de la magnificencia, con que en el Principado de su tio auia procurado aprender, y obligar casi infinito numero de amigos, de que esperaua recompensa de su agradecimiento. Y que si era pura verdad (lo que con el auian experimentado otros sobrinos de Principes electiuos) que el golpe de la ingratitude, la ofensa de la descortesia, era la mas mortal y cruel herida que podia recibir vn animo noble, y el exercicio mas funesto y lamentable que jamas se podia exercitar, era sembrar beneficios, y coger fruto de desagradecimiento, merecia que no solo su Magestad, sino tambien toda persona docta y virtuosa se compadeciesen del, y le ayudassen con sus consejos. Y que viendose en esta tan terrible mudança de fortuna, no solo desamparado de los que no trataua ni conoia, sino tambien lastimado de palabras, y burlado por obra de sus mas caros y mas obligados amigos, de quienes antes casi se les rendia adoraciones, era tal su afliccion, que no se prometia de su esfuerço y valor poder sobrelleuar, ò sufrir tan grande y estraña metamorfosi: que assi (pues auia sido forçoso hazer el violento passage del Principado à la vida priuada, y del mandar al obedecer) deseaua sumamente saber de su Magestad el modo que deuia obseruar para poder viuir en Laconia con alguna reputación. Respondiòle Apolo, que en la Corte Romana (donde los exemplos de las mas heroicas virtudes singular y maravillosamente campeauan) se informasse antes, è imitasse despues la magnanimidad y esplendor del gran Oduardo Farnesio, cuya verdadera y Real generosidad, y profusa liberalidad para con todos, auia de tal suerte enamorado

de

de sus grandiosas prendas la Corte y nobleza Romana, que en este Pontificado era mas amado, venerado, y seruido de lo que auia sido el gran Alexandro Cardenal Farnesio en el Pontificado de su glorioso tio Paulo Tercero. Repliquò a esta respuesta el Principe, que el consejo que su Magestad daua era tan verdadero, como a todos notorio; pero que le parecia muy costoso, que por tanto le suplicaua, le enseñasse otro mas barato y de menos gasto. Riose entonces Apolo, y le dixo, que pretender, ser amado, honrado, seruido, y como Principe cortejado de los hombres, y tener estrechamente la bolsa, bodega y granero cerrados con el candado de la escasez, y con la llave de la laceria, era tan gran locura y vanidad, como intentar abrir la puerta del cielo con la impiedad de las blasfemias; y que supiesse, era mucho mas temeroso y formidable à las gentes el semblante de vn sordido auariento, que la horrenda persona de Luzifer; siendo por el contrario la esplendida liberalidad para con los amigos de prendas y virtud, y el perpetuo patrocinio de los hombres, defendiendoles, ayudandoles, y aliuiandolos en sus mayores opresiones; virtuosas hechizarias, y piadosos encantos con que se suele hechizar las gentes, y que el aborrecia sumamente los auarientos, que por no hazer el corto gasto de echar los ançuelos con las pequeñas sardinas, no tenian animo para auenturarse

a pescar los grandes y gruesos  
estoriones.

(S.)

S A

**SALE DE LA BIBLIOTECA**

*Delfica, fuera de su ordinaria costumbre, un olor suavissimo, Apolo por certificarse deste milagro, auendosi transferido personalmente allà, descubre luego la causa verdadera dedonde procedia.*

**A V I S O C.**

**A**VRA seis dias, que de la Biblioteca Delfica començò a salir vna suavidad, y fragrancia de admirable y extraordinario olor, que aumentando cada vez mas, quedaron casi todos los eminentes sujetos deste Estado atonitos y admirados con la novedad de tan gran marauilla, y no pudiendo acertar con la causa della, instaron deseosos con su Magestad se la quiesse manifestar, que tambien mouido de la novedad del caso la mañana siguiente muy temprano se pasó à la Biblioteca; y si bien la suavidad deste olor estaua defuerte por todas partes esparcida, que los Letrados no sabian aueriguar de que lugar particularmente salia. Apolo hallò luego la verdadera fuente, donde manaua; y assi se fue derecho al lugar donde en vna vrna de finissimo cristal Oriental, embutida de rubies, y de perlas, se conseruauan los escritos, poco menos que diuinos del moral Seneca, y honrando primero estos bienauenturados trabajos, alçò con entrambas manos la vrna, y luego se boluio à sus mas escogidos y amados Letrados ( que juzgandose por indignos de mirar

es-

escritos de tan esquisita excelencia, arrojados en tierra estuan con la cabeça baxa) diciendo; O ingenios cudiciosos de honrada fama, y gloria de la nouedad de tanta fragrancia, quanta veis salir de tan inmortales trabajos de mi amantissimo Anneo Seneca; estad siempre ciertos, que si con vuestras estudiantissimas vigilias quereis boluer el mundo de santos preceptos olorosos, y quereis perfumar vuestras personas de gloriosa fama, es necessario, como vltimamente ha hecho Seneca, confirmeis vuestra vida con los escritos,

y las obras con las palabras.

(.)  
*Soli Deo, & Deiparæ Virgini honor & gloria in secula seculorum.*

CON PRIVILEGIO,  
EN MADRID,  
Por Maria de Quiñones.

---

Año M. DC. XXXIII.

